



Por la presente,

DECLARO

- I.- Que la información contenida en el soporte informático que se adjunta para su depósito ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores se corresponde con la traducción jurada al español del "*Prospectus d'Admission a la Bourse de Luxembourg*" de Valores de ARCELOR registrado por la "*Société de la Bourse de Luxembourg*", el día 19 de diciembre de 2001, con la *visa* número 34.372, y reconocido e inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 21 de diciembre de 2001.
- II.- Que esta documentación sustituye y anula a la entregada con anterioridad a esa Entidad e incorpora las erratas advertidas hasta la fecha.
- III.- Que ARCELOR autoriza expresamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que proceda a la difusión telemática de la información contenida en dicho soporte informático.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y sirva a los oportunos efectos ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de las facultades que me fueron otorgadas por el Consejo de Administración de ARCELOR el 12 de diciembre de 2001, realizo la presente declaración, a 3 de enero de 2002.

Francisco Perez-Crespo Payá
En nombre y representación de ARCELOR

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

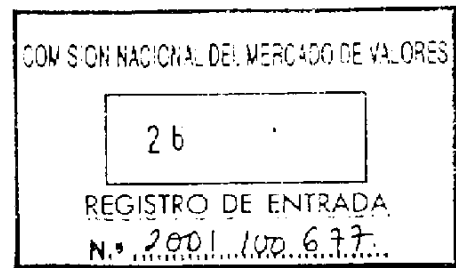
04 ENE. 2002

REGISTRO DE ENTRADA

N.º 2002000521

Por la presente,

CERTIFICO



I.- Que la información contenida en el soporte informático que se adjunta para su depósito ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores se corresponde con la traducción jurada al español del "Prospectus d'Admission a la Bourse de Luxembourg" de Valores de ARCELOR registrado por la "Société de la Bourse de Luxembourg", el día 19 de diciembre de 2001, con la *visa* número 34.372, y reconocido e inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 21 de diciembre de 2001.

II.- Que esta documentación sustituye y anula a la entregada el día 21 de diciembre, en la que se han advertido determinados errores de actualización.

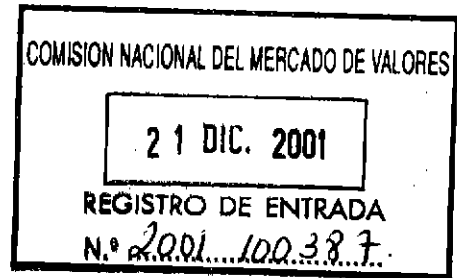
Debe advertirse que se encuentra en curso de preparación una fe de erratas del documento original que no se ha incorporado en el documento que se entrega en este acto, por lo que la versión definitiva puede diferir de la que actualmente se facilita. No obstante, ARCELOR espera que cualquier discrepancia, de existir no afectará a elementos esenciales de la información facilitada.

III.- Que ARCELOR autoriza expresamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que proceda a la difusión telemática de la información contenida en dicho soporte informático.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y sirva a los oportunos efectos ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de las facultades que me fueron otorgadas por el Consejo de Administración de ARCELOR el 12 de diciembre de 2001, expido el presente Certificado, a 26 de diciembre de 2001.

Javiër Serra Callejo
En nombre y representación de ARCELOR, S.A.

Por la presente,



CERTIFICO:

- I.- Que la información contenida en el soporte informático que se adjunta para su depósito ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores se corresponde con la traducción jurada al español del "*Prospectus d'Admission a la Bourse de Luxembourg*" de Valores de ARCELOR registrado por la "*Société de la Bourse de Luxembourg*", el día 19 de diciembre de 2001, con la *visa* número 34.372, y reconocido e inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 21 de diciembre de 2001.

Debe advertirse que se encuentra en curso de preparación una fe de erratas del documento original que no se ha incorporado en el documento que se entrega en este acto, por lo que la versión definitiva puede diferir de la que actualmente se facilita. No obstante, ARCELOR espera que cualquier discrepancia, de existir, no afectará a elementos esenciales de la información facilitada.

- II.- Que ARCELOR autoriza expresamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que proceda a la difusión telemática de la información contenida en dicho soporte informático.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y sirva a los oportunos efectos ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de las facultades que me fueron otorgadas por el Consejo de Administración de ARCELOR el 12 de diciembre de 2001, expido el presente Certificado, a 21 de diciembre de 2001.

Javier Serra Callejo

En nombre y representación de ARCELOR, S.A.

19 Diciembre 2001



ARCELOR

*Sociedad anónima de derecho luxemburgués
Avenue de la Liberté, n° 19, L-2930, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo*

FOLLETO INFORMATIVO DE ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN EN LA BOLSA DE LUXEMBURGO

de las Acciones de ARCELOR
que se emitirán a la conclusión de las ofertas públicas de adquisición
formuladas por ARCELOR sobre la totalidad de las acciones de las sociedades
ACERALIA, ARBED y USINOR

y

de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR
que se emitirán a la conclusión de la oferta pública de adquisición formulada por
ARCELOR sobre todas las O.C.E.A.N.E. emitidas por USINOR

La admisión a negociación en la Bolsa de Luxemburgo de las Acciones de ARCELOR y las O.C.E.A.N.E. ARCELOR ha sido aprobada; dicha admisión será efectiva desde la emisión de dichos valores a la conclusión de las Ofertas

La admisión también se ha solicitado:

– para las Acciones de ARCELOR:

en el Primer Mercado de Euronext París, S.A., en el Primer Mercado de Euronext Bruselas
y en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia,

– para las O.C.E.A.N.E. ARCELOR:

en el Primer Mercado de Euronext París, S.A.

Merrill Lynch International

Asesor de USINOR

Morgan Stanley

Asesor común de ACERALIA y ARBED

Goldman Sachs International

Asesor particular de ACERALIA

SG Investment Banking

Asesor particular de ARBED

ÍNDICE

	Página
ADVERTENCIAS PREVIAS	7
DEFINICIONES	10
CAPÍTULO 1 RESPONSABLE DEL FOLLETO INFORMATIVO, RESPONSABLES DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS Y COMUNICACIÓN.	12
1.1 Denominación de la persona jurídica responsable del Folleto Informativo	12
1.2 Responsables de la auditoría de cuentas	12
1.2.1 ARCELOR	12
1.2.2 ACERALIA	12
1.2.3 ARBED.	12
1.2.4 USINOR	13
1.2.5 Declaraciones de los responsables de la auditoría de cuentas de ACERALIA, ARBED y USINOR	13
1.2.6 Declaración relativa a las informaciones financieras contenidas en el presente Folleto.	13
1.3 Comunicación	13
CAPÍTULO 2 RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN	14
2.1 Introducción	14
2.2 Motivos de la integración e intenciones del Grupo ARCELOR	14
2.2.1 Constituir el primer grupo siderúrgico mundial.	14
2.2.2 Creación del valor de inversión de referencia en la industria del acero	15
2.2.3 Desarrollo de un proyecto industrial y comercial común en torno a cuatro sectores de actividad	15
2.2.4 Generación de numerosas sinergias	15
2.3 Estructura general de la operación	17
2.3.1 Condiciones de aceptación de las Ofertas.	17
2.3.2 Condiciones y circunstancias de las Ofertas	17
2.4 Características y modalidades de las Ofertas	19
2.4.1 Valores a los que se extienden las Ofertas	19
2.4.2 Términos de las Ofertas	21
2.4.3 Procedencia de las Acciones y de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR	21
2.4.4 Autorizaciones	21
2.5 Toma de participaciones minoritarias	22
2.6 Informes de experto independiente	22
CAPÍTULO 3 INFORMACIONES RELATIVAS A LOS VALORES ARCELOR Y A SU EMISIÓN	23
3.1 Informaciones relativas a las Acciones y las O.C.E.A.N.E. ARCELOR.	23
3.1.1 Acciones ARCELOR.	23
3.1.2 O.C.E.A.N.E. ARCELOR	24
3.1.3 Porcentaje del capital de la Sociedad cuya admisión a negociación ha sido solicitada	25
3.1.4 Liquidación-entrega – Primera cotización – Primeras negociaciones	25
3.1.5 Códigos de identificación de las Acciones y de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR y Sistemas de Liquidación	26
3.1.6 Registro de los valores y agentes de pago	26
3.1.7 Entidades financieras encargadas de la admisión a negociación	27
3.1.8 Gastos relativos a las operaciones de canje y de admisión a negociación.	27
3.1.9 Capitalización bursátil teórica Pro Forma de ARCELOR	27
3.2 Informaciones relativas a las emisiones de Acciones.	28
3.2.1 Importe de las emisiones.	28
3.2.2 Calendario de la operación.	30
3.2.3 Modalidades de liquidación y entrega.	30
3.2.4 Bolsas de cotización	30

CAPÍTULO 4	INFORMACIONES DE CARACTER GENERAL RESPECTO DE ARCELOR, LAS SOCIEDADES DE SU GRUPO Y SU CAPITAL	31
4.1	Informaciones de carácter general respecto de ARCELOR	31
4.1.1	Denominación social y domicilio social.	31
4.1.2	Forma jurídica	31
4.1.3	Legislación aplicable.	31
4.1.4	Regulación bursátil.	31
4.1.5	Fecha de constitución y duración	32
4.1.6	Objeto social	32
4.1.7	Registro Mercantil	32
4.1.8	Consulta de documentación jurídica y financiera, anuncios para los accionistas	33
4.1.9	Ejercicio social y aprobación de las Cuentas Anuales	33
4.1.10	Aplicación estatutaria de los beneficios	33
4.1.11	Disolución y liquidación	34
4.1.12	Junta General de Accionistas	34
4.1.13	Derechos de voto y participación en las Juntas Generales de Accionistas.	35
4.1.14	Traspaso de umbrales	36
4.1.15	Oferta obligatoria en caso de superación del umbral del 25%.	37
4.1.16	Excepciones a las obligaciones estatutarias de declaración y de oferta obligatoria	38
4.2	Informaciones de carácter general relativas al capital de ARCELOR	38
4.2.1	Condiciones legales y estatutarias a las que se encuentran sometidas las modificaciones del capital.	38
4.2.2	Adquisición por la Sociedad de sus propias Acciones	39
4.2.3	Capital autorizado emitido.	40
4.2.4	Otros valores de ARCELOR que dan acceso al capital	40
4.2.5	Evolución del capital de la Sociedad desde su constitución	40
4.3	Distribución del capital y de los derechos de voto de ARCELOR y de las sociedades de su Grupo	41
4.3.1	ACERALIA	41
4.3.2	ARBED.	42
4.3.3	USINOR	44
4.3.4	ARCELOR	47
4.4	Acuerdos de accionistas	50
4.5	Dividendos de ARCELOR.	50
4.5.1	Política de dividendos	50
4.5.2	Plazo de prescripción	50
4.5.3	Régimen fiscal	50
CAPÍTULO 5	INFORMACIÓN RELATIVA A LA ACTIVIDAD DE ARCELOR Y DE SU GRUPO.	51
5.1	Presentación general	51
5.1.1	Presentación de conjunto.	51
5.1.2	Antecedentes históricos del Grupo – Operaciones y proyectos industriales en curso	58
5.1.3	Descripción del mercado mundial del acero – Perspectivas del mercado de la siderurgia	62
5.2	Estrategia	71
5.3	Descripción de las principales actividades por sector	73
5.3.1	Productos planos de acero al carbono	73
5.3.2	Productos largos de acero al carbono y trefilerías	81
5.3.3	Aceros inoxidables	85
5.3.4	Distribución – transformación – “trading”	89
5.3.5	Otras actividades	92
5.4	Competencia	94
5.4.1	Productos planos de acero al carbono	94
5.4.2	Productos largos de acero al carbono	95
5.4.3	Aceros inoxidables	95
5.4.4	Distribución – transformación – “trading”	95
5.5	Contratos	96
5.5.1	Contratos de compra	96
5.5.2	Contratos de venta	96

5.6	Materias primas y energía	97
5.7	Legislación	99
5.7.1	Legislación europea	99
5.7.2	Barreras comerciales	99
5.8	Medio Ambiente	103
5.8.1	Normativa medioambientales	103
5.8.2	Protección del medio ambiente	104
5.9	Propiedad industrial e intelectual	106
5.10	Efectos sobre los contratos en curso de la toma de control de las sociedades incluidas en el ámbito de la integración	106
5.10.1	Financiación	106
5.10.2	Otros contratos	107
5.11	Otros compromisos.	107
5.11.1	Garantías de pasivo	107
5.11.2	Otros	107
5.12	Litigios	109
5.13	Recursos humanos	110
5.13.1	Plantilla	110
5.13.2	Política social.	111
5.14	Investigación y desarrollo (I+D).	112
5.14.1	Política general de I+D	112
5.14.2	Objetivos de I+D.	112
5.14.3	Recursos de I+D	113
5.14.4	Grandes proyectos	113
5.15	Inversiones	114
5.15.1	Política del Grupo ARCELOR.	114
5.15.2	Inversiones recientes y en curso.	114
5.16	Seguros	116
5.17	Inmuebles.	116
5.18	Política de financiación – El Euro.	117
5.18.1	Política de financiación	117
5.18.2	El Euro	118
5.19	Factores de riesgo	119
5.19.1	Entorno industrial y comercial.	119
5.19.2	Normativa y responsabilidad medioambientales – No renovación de autorizaciones	120
5.19.3	Entorno financiero	121
5.19.4	Constitución del Grupo ARCELOR y proceso de integración	121
5.20	Relaciones entre las compañías ARCELOR, ACERALIA, ARBED y USINOR	122
5.21	Evolución reciente y perspectivas de futuro	123
5.21.1	Evolución reciente	123
5.21.2	Perspectivas de futuro	126
CAPÍTULO 6 INFORMACIONES RELATIVAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARCELOR		127
6.1	El Consejo de Administración.	127
6.1.1	Consejo de Administración	127
6.1.2	Consejo de Administración transitorio	131
6.2	Dirección General	132
6.3	Intereses de los Consejeros y Directivos	133
6.3.1	Remuneraciones para Consejeros y Directivos	133
6.3.2	Opciones sobre Acciones de la Sociedad otorgadas a los Consejeros y los principales Directivos.	134
6.3.3	Participación de los Consejeros en el capital de la Sociedad	134
6.3.4	Operaciones concluidas con los Consejeros y Directivos.	134
6.3.5	Préstamos y garantías otorgadas a favor de Consejeros y Directivos	135

6.4	Participación de los empleados en los beneficios	135
6.5	Relaciones de la Sociedad con sus auditores de cuentas	135
CAPÍTULO 7 INFORMACIÓN RELATIVA AL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE ARCELOR, ACERALIA, ARBED Y USINOR		136
7.1	Políticas generales contables de ARCELOR	136
7.1.1	Principios de elaboración de las cuentas consolidadas	136
7.1.2	Presentación de las cuentas consolidadas	137
7.1.3	Integración de empresas – fondo de comercio	137
7.1.4	Métodos de conversión.	138
7.1.5	Activos inmateriales	138
7.1.6	Inmovilizados materiales.	139
7.1.7	Depreciación de los activos inmovilizados	140
7.1.8	Valores mobiliarios y otros valores de inversión	141
7.1.9	Clientes y deudores varios	142
7.1.10	Existencias	142
7.1.11	Tesorería y equivalentes de tesorería	142
7.1.12	Capital	142
7.1.13	Emisiones de obligaciones convertibles en acciones	142
7.1.14	Empréstitos con interés	143
7.1.15	Prestaciones al personal	143
7.1.16	Provisiones	144
7.1.17	Proveedores y otros acreedores	144
7.1.18	Impuestos diferidos.	144
7.1.19	Cifra de negocios, intereses y dividendos	144
7.1.20	Política de gestión de riesgos financieros	145
7.1.21	Información por sectores.	146
7.2	Comparación de las informaciones financieras según los principios contables locales y los principios contables de ARCELOR	146
7.2.1	Introducción	146
7.2.2	Comparación de las informaciones financieras del Grupo ARBED establecidas según los principios contables luxemburgueses y según los principios contables adoptados por ARCELOR	147
7.2.3	Comparación de las informaciones financieras del Grupo ACERALIA elaboradas según los principios contables españoles y los adoptados por ARCELOR	151
7.2.4	Comparación de las informaciones financieras del Grupo USINOR elaboradas según los principios contables franceses y los adoptados por ARCELOR	156
7.3	Información financiera pro forma de ARCELOR.	159
7.3.1	Disposiciones generales relativas a las informaciones financieras pro forma no auditadas	159
7.3.2	Información financiera consolidada pro forma	161
7.4	Información financiera por sectores consolidada pro forma no auditada	174
7.4.1	Información por sectores de actividad.	174
7.4.2	Información por zonas geográficas	175
7.4.3	Comentarios sobre la información financiera por sectores consolidada pro forma no auditada.	176
7.5	Informaciones financieras adicionales.	181
7.5.1	Informaciones detalladas sobre las principales filiales de ARCELOR a 31 de diciembre de 2000	181
7.6	Análisis comparativo de una selección de agregados y ratios correspondientes a ARCELOR, ACERALIA, ARBED y USINOR	181
7.6.1	Agregados y ratios basados en informaciones financieras	181
7.6.2	Elementos estadísticos basados en la información del mercado	184
CAPÍTULO 8 FISCALIDAD		185
8.1	Legislación luxemburguesa	185
8.1.1	ARCELOR	185
8.1.2	Accionistas	185
8.1.3	Titulares de O.C.E.A.N.E. ARCELOR	187

8.2	Legislación francesa	188
8.2.1	Régimen fiscal de las Acciones de ARCELOR – Residentes fiscales franceses.	188
8.2.2	Titulares de O.C.E.A.N.E. USINOR y de O.C.E.A.N.E. ARCELOR	191
8.2.3	Régimen fiscal de las Ofertas	193
8.3	Legislación belga.	193
8.3.1	Aspectos fiscales vinculados a la posesión de Acciones de ARCELOR.	194
8.3.2	Régimen fiscal de las Ofertas en Bélgica	196
8.4	Legislación española.	196
8.4.1	Personas Físicas residentes en España.	196
8.4.2	Personas Jurídicas residentes en España	198
8.4.3	Impuestos indirectos	199
CAPÍTULO 9 EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE FUTURO		200
9.1	Operaciones y proyectos industriales en curso	200
9.2	Socios minoritarios.	201
9.3	Desinversiones	202
9.4	Cuentas consolidadas de los tres primeros trimestres cerradas a 30 de septiembre de 2001 (no auditadas).	203
9.5	Dividendos anticipados o extraordinarios	203
9.6	CMI.	204
9.7	Perspectivas de futuro	204
ANEXO I	ESTADOS FINANCIEROS	205
ANEXO II	CONDICIONES DE EMISIÓN DE LAS O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2005	425
ANEXO III	CONDICIONES DE EMISIÓN DE LAS O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006	436
ANEXO IV	GLOSARIO DE TÉRMINOS SIDERÚRGICOS	447

ADVERTENCIAS PREVIAS

A) Información contenida en el presente Folleto Informativo

Nadie podrá suministrar información o realizar declaraciones que difieran de las que se incluyen en el presente Folleto Informativo. La entrega de este Folleto Informativo después de la fecha de su formulación no implica que la información que contiene siga siendo exacta. Cualquier nuevo hecho relevante relativo a los elementos contenidos en el presente Folleto Informativo, que sea susceptible de alterar su alcance, y que se produzca antes de la fecha de cierre de las Ofertas, será objeto de una información adicional. Se recomienda a las personas que, después de haber tenido acceso al contenido del presente Folleto Informativo, deseen obtener asesoramiento en relación con la actitud que deberían adoptar respecto de las Ofertas, que acudan a sus asesores financieros, fiscales y jurídicos habituales.

El presente Folleto contiene indicaciones acerca de los objetivos del Grupo en términos de cuotas de mercado, de actividades y de resultados. Por su propia naturaleza, estos objetivos podrían no alcanzarse, y las estimaciones sobre las que se basan podrían por tanto resultar erróneas. A este respecto, se recomienda a los inversores la lectura del apartado 5.19 (“Factores de riesgo”).

Este Folleto contiene informaciones relativas a los mercados en que el Grupo está presente o relativas a la industria siderúrgica. Determinadas informaciones provienen de estudios realizados por organismos externos al Grupo. Este Folleto contiene asimismo estimaciones a futuro en relación con el Grupo ARCELOR, sobre cuya exactitud, por definición, no existe certidumbre. Dichas estimaciones a futuro se acompañan generalmente de términos tales como “se considera”, “se prevé”, “se espera”, u otras expresiones similares. Los resultados, economías y sinergias reales del Grupo ARCELOR podrían desviarse de aquellos que se prevén, principalmente como consecuencia de los riesgos descritos en el apartado 5.19 (“Factores de riesgo”) del presente Folleto, cuya lectura se recomienda. Dichas estimaciones a futuro deben ser consideradas con reservas por los inversores.

B) Restricciones en el extranjero respecto de las Ofertas

Las Ofertas se llevarán a cabo exclusivamente: en España sobre las acciones de ACERALIA, en Luxemburgo y en Bélgica sobre las acciones de ARBED, y en Francia sobre las acciones y las O.C.E.A.N.E. de USINOR.

El presente Folleto Informativo no constituye una oferta de venta ni una solicitud ni una oferta de compra de valores negociables en cualquier país en el que tal oferta o solicitud sea ilegal.

La difusión del presente Folleto Informativo, las Ofertas, la aceptación de las mismas, la entrega de las Acciones y de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR pueden estar sometidas, en algunos países, a una normativa específica.

Las personas que tengan en su poder el presente Folleto Informativo estarán obligadas a informarse por su cuenta respecto de las restricciones locales que puedan existir y, en su caso, a cumplirlas.

ARCELOR, ACERALIA, ARBED y USINOR declinan cualquier responsabilidad respecto a una eventual infracción de las citadas restricciones por parte de cualquier persona.

Principalmente, deberán tenerse en cuenta determinadas restricciones específicas en los países que se detallan a continuación, de conformidad con las legislaciones vigentes en cada uno de ellos.

a) *Estados Unidos*

Las Ofertas no se realizan en los Estados Unidos de América o a personas que se encuentren en los Estados Unidos de América, con la excepción de las personas contempladas en (ii) más adelante. El presente Folleto y los Folletos de las Ofertas no han sido sometidos a la Securities Exchange Commission americana. Las Acciones ARCELOR que deban ser entregadas en canje en el marco de las Ofertas no han sido inscritas en ningún registro con arreglo a lo dispuesto en la *US Securities Act* de 1933 (en adelante, “Securities Act”) en los Estados Unidos de América y, en consecuencia, no podrán ser ofrecidas a la venta o vendidas en los Estados Unidos de América, excepto si previamente se han registrado estos valores negociables de

conformidad con la Securities Act o si existe una exención de registro al amparo de lo dispuesto por la Securities Act.

El objeto del presente Folleto y de los Folletos de las Ofertas está limitado a las Ofertas y el presente Folleto y los Folletos de las Ofertas no pueden ser dirigidos o remitidos a una persona en los Estados Unidos de América, excepto de conformidad con las leyes y reglamentos de los Estados Unidos de América.

Cualquier accionista de ACERALIA, ARBED y USINOR que aporte sus acciones a las Ofertas, se considerará que declara: (i) que no se encuentra en los Estados Unidos de América (en el sentido del Reglamento S adoptado en virtud de la Securities Act) y que no entrega la orden de aceptación desde los Estados Unidos de América o, según el caso, (ii) que es un “inversor institucional cualificado” (“qualified institutional buyer”), tal y como se define en la Norma 144-A adoptada en aplicación de la Securities Act, y que actúa por cuenta propia o por cuenta de otro “inversor institucional cualificado” (“qualified institutional buyer”).

A los efectos del presente apartado (a), se entiende por Estados Unidos de América, los Estados Unidos de América, sus territorios y posesiones o cualquiera de sus Estados, y el Distrito de Columbia.

b) Alemania

El presente Folleto Informativo no constituye ni una oferta ni una solicitud pública para la suscripción de las Acciones y de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR en Alemania. No se ha emprendido actuación alguna en Alemania con el fin de formular ofertas públicas de las Acciones y de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR, o para publicar o difundir en Alemania el presente Folleto u otros documentos relativos a las Ofertas. Las Acciones y las O.C.E.A.N.E. ARCELOR no se podrán ofrecer, y los inversores no podrán adquirir dichos valores en Alemania, excepto en los casos taxativamente enumerados en el apartado 2 de la ley alemana sobre folletos de emisión (*Verkaufsprospektgesetz*).

c) Italia

No se ha emprendido ni se emprenderá actuación alguna con el fin de formular las Ofertas en Italia. Por consiguiente, las Ofertas no han sido ni serán efectuadas directa o indirectamente en Italia por cualquier medio o forma, incluyendo, en particular, correo postal o cualquier otro medio de comunicación como telefax, télex, correo electrónico, teléfono o internet. Ninguna copia del presente Folleto Informativo ni de ningún otro documento relativo a las Ofertas deberá ser en modo alguno enviada, transmitida o distribuida en Italia. El presente Folleto Informativo no podrá ser interpretado como una oferta dirigida a personas residentes en Italia.

d) Holanda

El presente Folleto Informativo no ha sido y no será aprobado o reconocido por la Comisión de vigilancia de las emisiones de valores holandesa (*Stichting toezicht effectenverkeer*). Las Ofertas no se han llevado a cabo ni se llevarán a cabo en Holanda. Ni el presente Folleto Informativo ni ningún otro documento de oferta o publicidad relativo a las Ofertas podrá ser publicado o distribuido en Holanda, excepto: (i) a aquellas personas que negocien valores o inviertan en valores en el marco de su profesión o actividad o, (ii) en aquellos casos permitidos por la ley holandesa de 1995 sobre control de las emisiones de valores (*Wet toezicht effectenverkeer 1995*). Las Ofertas no pueden ser aceptadas, y las Acciones y las O.C.E.A.N.E. ARCELOR no pueden ser suscritas por residentes en Holanda, excepto en los casos anteriormente citados.

e) Brasil

No se emprenderá, ni se ha emprendido actuación alguna en Brasil con el fin de permitir ofertas públicas en dicho país. Ni el presente Folleto Informativo ni los Folletos de las Ofertas, ni cualquier otro documento de oferta o de publicidad relativo a las Ofertas, a las Acciones o a las O.C.E.A.N.E. ARCELOR, podrá ser distribuido o publicado en Brasil, a menos que lo permitan las leyes y reglamentos aplicables en Brasil.

f) Reino Unido

No se emprenderá ni se ha emprendido actuación alguna en el Reino Unido con el fin de formular una oferta pública en dicho país, en los términos de las *Public Offers of Securities Regulations 1995*.

g) Canadá

Las Ofertas no se realizan en Canadá ni pueden ser aceptadas por personas residentes, nacionales, ciudadanos o residentes habituales en Canadá, incluyendo toda provincia o territorio de Canadá (en adelante, “personas canadienses”). Ninguna de las Ofertas es ni debe ser considerada como una solicitud directa o indirecta en Canadá o en cualquier provincia o territorio de Canadá, de aportar valores negociables a cualquiera de las Ofertas. Las personas canadienses pueden consultar a sus asesores acerca de la venta de sus valores negociables en el mercado.

h) Japón

Las Ofertas no se realizan en Japón ni a personas residentes en Japón. Las Acciones y las O.C.E.A.N.E. de ARCELOR que deban ser entregadas en canje en el marco de las Ofertas no han sido registradas de conformidad con la legislación bursátil japonesa o con cualquier otra normativa aplicable en Japón en materia de valores negociables, y por lo tanto no podrán ser vendidas, ofrecidas o revendidas en Japón. No se dará curso a aceptación alguna de las Ofertas que pueda constituir una violación, directa o indirecta, de estas restricciones.

i) Australia

No se ha emprendido ni se emprenderá actuación alguna en Australia a los efectos de permitir una oferta de valores negociables en Australia conforme al presente Folleto. Este Folleto no ha sido registrado en la “Securities and Investments Commission” australiana. Ni el presente Folleto ni ningún Folleto de las Ofertas, ni ningún otro documento de publicidad relativa a las Ofertas, a las Acciones o a las O.C.E.A.N.E. ARCELOR puede ser distribuido o publicado en Australia, excepto de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables en Australia.

C) Descripción de las actividades del Grupo ARCELOR

Se hace constar que la descripción de las actividades del Grupo ARCELOR, que se realiza en el presente Folleto Informativo, representa una imagen global o consolidada de las actividades que desarrollan en la actualidad el Grupo ACERALIA, el Grupo ARBED y el Grupo USINOR.

D) Datos numéricos

Los datos numéricos que figuran en el presente Folleto Informativo y que se refieren al Grupo ARCELOR se han determinado sobre una base Pro Forma.

DEFINICIONES

ACERALIA:	La sociedad anónima de derecho español ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A., domiciliada en Residencia La Granda, Gozón (Asturias), España.
Acciones o Acciones de ARCELOR:	Las acciones de ARCELOR.
ALZ:	La sociedad anónima de derecho belga ALZ N.V., cuyo domicilio social está situado en Swinnenwijerweg 5, Industriegebied Genk-Zuid, Zone 6-A, B-3600 Genk, Bélgica.
ARBED:	La sociedad anónima de derecho luxemburgués ARBED, domiciliada en Avenue de la Liberté nº 19, L-2930, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo.
ARCELOR:	La sociedad anónima de derecho luxemburgués ARCELOR, domiciliada en Avenue de la Liberté nº 19, L-2930, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo.
Bolsas de Valores Españolas:	Las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.
CBF:	Comisión Bancaria y Financiera belga.
CIK:	Caisse Interprofessionnelle de Dépôts et de Virements de Titres S.A. (Interprofessionele Effectendeposito en Girokas NV).
Clearstream:	Clearstream Banking, sociedad anónima.
CMF:	Consejo de Mercados Financieros francés.
CNMV:	Comisión Nacional del Mercado de Valores española.
COB:	Comisión de las Operaciones de Bolsa francesa.
Cockerill Sambre:	La sociedad anónima de derecho belga Cockerill Sambre S.A., cuyo domicilio social está situado en Avenue Greiner, 1, 4100 Seraing, Bélgica.
Convertibles ARBED:	Obligaciones convertibles emitidas en 1997 por ARBED por un importe nominal de 275.000.000 marcos alemanes, con un interés del 3,25% anual, con vencimiento el 30 de octubre de 2004, que dan derecho a la atribución de acciones ARBED hasta la fecha de vencimiento.
CSSF:	Comisión de Supervisión del Sector Financiero de Luxemburgo.
Folletos de las Ofertas:	Los folletos de oferta pública de adquisición de acciones verificados e inscritos ante las autoridades competentes: en España respecto de la oferta pública de adquisición de acciones de ACERALIA, en Luxemburgo y en Bélgica respecto de la oferta pública de adquisición de acciones de ARBED y en Francia respecto de la oferta pública de adquisición de acciones y de O.C.E.A.N.E. USINOR.
EBIT:	Resultado antes de intereses e impuestos.
EBITDA:	Resultado antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.
Euroclear:	Euroclear Bank SA/NV, como operador del sistema Euroclear, Bruselas.
Euroclear France:	Euroclear France, París.

Grupo o Grupo ARCELOR:	ARCELOR y el Grupo ACERALIA, el Grupo ARBED y el Grupo USINOR.
Grupo ACERALIA:	ACERALIA y sus sociedades filiales directas e indirectas.
Grupo ARBED:	ARBED y sus sociedades filiales directas e indirectas, incluyendo, desde el 14 de noviembre de 1997, el Grupo ACERALIA.
Grupo USINOR:	USINOR y sus sociedades filiales directas e indirectas.
IISI:	International Iron and Steel Institute.
Mémorial C:	Mémorial C, Recopilación de sociedades y asociaciones, Gran Ducado de Luxemburgo.
O.C.E.A.N.E. ARCELOR:	Las O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2005 y las O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006.
O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2005:	Obligaciones convertibles en y/o canjeables por Acciones ARCELOR nuevas o en circulación, que emitirá y entregará ARCELOR a cambio de las obligaciones O.C.E.A.N.E. USINOR 2005 aportadas a la oferta pública de adquisición.
O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006:	Obligaciones convertibles en y/o canjeables por Acciones ARCELOR nuevas o en circulación, que emitirá y entregará ARCELOR a cambio de las obligaciones O.C.E.A.N.E. USINOR 2006 aportadas a la oferta pública de adquisición.
O.C.E.A.N.E. USINOR:	Las O.C.E.A.N.E. USINOR 2005 y las O.C.E.A.N.E. USINOR 2006.
O.C.E.A.N.E. USINOR 2005:	Obligaciones convertibles en y/o canjeables por acciones de USINOR de nueva emisión o en circulación, emitidas por USINOR el 18 de febrero de 2000, por un importe nominal de 496.750.000 Euros, con un interés del 3,875% anual, y vencimiento el 1 de enero de 2005.
O.C.E.A.N.E. USINOR 2006:	Obligaciones convertibles en y/o canjeables por acciones de USINOR de nueva emisión o en circulación, emitidas por USINOR el 8 de diciembre de 1998, por un importe nominal de 2.499.999.936 francos franceses, con un interés del 3% anual, y vencimiento el 1 de enero de 2006.
Ofertas:	Las ofertas públicas de adquisición formuladas por la Sociedad sobre las acciones de ACERALIA en España, sobre las acciones de ARBED en Luxemburgo y en Bélgica y sobre las acciones y las O.C.E.A.N.E. USINOR en Francia.
SCLV:	<i>Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.</i>
Sidmar:	La sociedad anónima de derecho belga Sidmar N.V., cuyo domicilio social está situado en John Kennedylaan 51, B-9042 Gand, Bélgica.
Sistemas de Liquidación:	Clearstream, Euroclear, Euroclear France, CIK y SCLV.
Sociedad:	ARCELOR.
Stock Options USINOR:	El conjunto de tramos de las opciones de suscripción o de compra de acciones de USINOR concedidas a determinados directivos del Grupo USINOR, y que se describen en el apartado 4.3.3.2 del presente Folleto Informativo.
Valores USINOR:	Las acciones y las O.C.E.A.N.E. USINOR.
USINOR:	La sociedad anónima de derecho francés USINOR, domiciliada en Immeuble La Pacific, cours Valmy, nº 11-13, La Défense 7, 92070 La Défense Cedex, Francia.

CAPÍTULO 1 RESPONSABLE DEL FOLLETO INFORMATIVO, RESPONSABLES DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS Y COMUNICACIÓN

1.1 Denominación de la persona jurídica responsable del Folleto Informativo

“Según el conocimiento de la Sociedad y a esta fecha, los datos contenidos en el presente Folleto Informativo son conformes a la realidad y no comportan omisiones que puedan alterar su alcance; la Sociedad asume la responsabilidad derivada de esta declaración”.

ARCELOR

Las Cuentas Anuales históricas del Grupo ACERALIA, del Grupo ARBED y del Grupo USINOR que figuran en el Anexo I reflejan, sin modificación alguna en cuanto a su contenido, las Cuentas Anuales que han sido aprobadas por cada uno de los tres grupos para los ejercicios considerados.

1.2 Responsables de la auditoría de cuentas

1.2.1 ARCELOR

Comisarios de cuentas:

Marcel Weiler,
Alain Geurts, y
Alfonso Neira
19, avenue de la Liberté, L-2930 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Los citados Comisarios de Cuentas han sido nombrados el 8 de junio de 2001 por un período que finalizará el día de la designación de los Auditores de Cuentas de ARCELOR.

Los accionistas de ARCELOR procederán a la designación de los Auditores de Cuentas que deberán auditar las Cuentas Anuales del ejercicio 2001 de ARCELOR en la Junta General de Accionistas que se celebrará en abril de 2002.

1.2.2 ACERALIA

Auditores de cuentas:

Arthur Andersen y Cía., Soc. Com.
Calle Raimundo Fernández Villaverde,
nº 65, 28003 Madrid, España.

Arthur Andersen y Cía. han sido nombrados para el ejercicio 2001 por la Junta General de Accionistas de ACERALIA celebrada el 22 de mayo de 2001. Su mandato expirará el 31 de diciembre de 2001.

1.2.3 ARBED

Auditores de cuentas:

KPMG Audit,
Sociedad Civil
31, Allée Scheffer,
L-2520 Luxemburgo,
Gran Ducado de Luxemburgo.

Las Juntas Generales Ordinarias de ARBED de 26 de mayo de 2000 y 25 de mayo de 2001 han nombrado a KPMG Audit auditor de cuentas para auditar las Cuentas Anuales de ARBED y las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo ARBED, cerradas, respectivamente, a 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002.

1.2.4 USINOR

Audidores de cuentas:

Deloitte Touche Tohmatsu SA
185, Avenue Charles de Gaulle,
92200 Neuilly-sur-Seine, Francia.

Deloitte Touche Tohmatsu han sido nombrados por un período de 6 años por la Junta General Ordinaria de Accionistas de USINOR de 1 de junio de 1999. Su mandato expirará al final de la celebración de la Junta General Ordinaria de USINOR convocada para aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Barbier Frinault & Cie (Arthur Andersen)
Tour EDF
20, Place de la Défense,
92050 París, La Défense, Francia.

Barbier Frinault & Cie han sido nombrados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de USINOR de 30 de mayo de 2000 por un período de 6 años. Su mandato expirará al final de la celebración de la Junta General Ordinaria de USINOR convocada para aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Audidores de cuentas suplentes:

Beas
7-9, Villa Houssaye,
92576 Neuilly-sur-Seine, Francia.
Suplente de Deloitte Touche Tohmatsu.

Beas, suplente de Deloitte Touche Tohmatsu, han sido nombrados por un período de 6 años por la Junta General Ordinaria de Accionistas de USINOR de 1 de junio de 1999. Su mandato expirará al final de la celebración de la Junta General Ordinaria de USINOR convocada para aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Sr. D. Alain Gouverneyre
41, Rue Ybry,
92200, Neuilly sur Seine, Francia.

Suplente de Barbier Frinault & Cie, ha sido nombrado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de USINOR de 30 de mayo de 2000 por la duración del mandato del titular. Su mandato expirará al final de la celebración de la Junta General Ordinaria de USINOR convocada para aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

1.2.5 Declaraciones de los responsables de la auditoría de cuentas de ACERALIA, ARBED y USINOR

Véase el Capítulo 7 del presente Folleto.

1.2.6 Declaración relativa a las informaciones financieras contenidas en el presente Folleto

Véase el Capítulo 7 del presente Folleto.

1.3 Comunicación

Se puede contactar con el servicio de comunicación de ARCELOR en la siguiente dirección:

19, avenue de la Liberté, L-2930 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo
Patrick Seyler: 00 352 4792 23 62
Martine Hue: 00 352 4792 24 38

Página de internet: www.arcelor.com

CAPÍTULO 2 RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN

Las informaciones que se aportan a continuación constituyen únicamente un resumen de las ofertas públicas de adquisición formuladas respectivamente sobre las acciones de ACERALIA, las acciones de ARBED y los Valores de USINOR. Las informaciones detalladas relativas a cada una de las Ofertas se encuentran en los Folletos de las Ofertas correspondientes. El presente capítulo contiene asimismo un resumen de las operaciones de toma de las participaciones minoritarias en Sidmar, ALZ y Cockerill Sambre.

2.1 Introducción

ACERALIA, ARBED y USINOR celebraron, el 19 de febrero de 2001, un acuerdo de intenciones (“Memorandum of Understanding”, en adelante, “el Acuerdo de Intenciones”) en el que expresaban su proyecto de reunir el conjunto de sus fuerzas industriales, comerciales y humanas en el seno de un grupo que tendría como sociedad matriz a ARCELOR, situada en Luxemburgo.

Los compromisos contraídos en el Acuerdo de Intenciones han sido confirmados y desarrollados mediante un acuerdo de integración (“Amalgamation Agreement”, en adelante, “el Acuerdo de Integración”) que fue suscrito el 7 de junio de 2001 por ACERALIA, ARBED y USINOR, y el 12 de junio de 2001 por ARCELOR, y modificado el 11 de diciembre de 2001.

En el momento del anuncio de la operación, el 19 de febrero de 2001, se indicó que ARCELOR ofrecería a los accionistas de ACERALIA, ARBED y USINOR el canje de sus acciones de acuerdo con las siguientes ecuaciones de canje:

8 Acciones ARCELOR por 7 acciones ACERALIA

10 Acciones ARCELOR por 1 acción ARBED

1 Acción ARCELOR por 1 acción USINOR

Estas ecuaciones de canje han sido reajustadas a la luz de la evolución de ACERALIA, ARBED y USINOR en el curso del año 2001, teniendo en cuenta la situación del sector del acero y los resultados comparados de las tres sociedades en sus diferentes sectores de actividades de la siguiente manera (véase apartado 2.4.2):

4 Acciones ARCELOR por 3 acciones ACERALIA

43 Acciones ARCELOR por 4 acciones ARBED

1 Acción ARCELOR por 1 acción USINOR

El anuncio del reajuste de las ecuaciones de canje se realizó el 21 de noviembre de 2001.

2.2 Motivos de la integración e intenciones del Grupo ARCELOR

2.2.1 *Constituir el primer grupo siderúrgico mundial*

El Grupo ARCELOR será, tras la integración de las tres sociedades ACERALIA, ARBED y USINOR, el primer grupo siderúrgico mundial, con aproximadamente cerca de 110.000 personas en todo el mundo y una producción anual del orden de 45 millones de toneladas de acero líquido⁽¹⁾.

Mediante la combinación de sus operaciones y sus competencias, la optimización de su funcionamiento y la generación de sinergias significativas, las tres sociedades, ACERALIA, ARBED y USINOR, confían en colocarse en una situación idónea para prestar un mejor servicio a sus clientes, ofreciéndoles soluciones mejor adaptadas a sus necesidades, así como para crear valor para sus accionistas. Asimismo, la integración debería dar el impulso necesario a la consolidación y a la mejora de los resultados de un sector en el que numerosos mercados se han convertido en mundiales.

(1) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR, e IISI.

2.2.2 Creación del valor de inversión de referencia en la industria del acero

De acuerdo con los datos Pro Forma a 31 de diciembre de 2000⁽²⁾, el Grupo ARCELOR ha alcanzado una cifra de negocio consolidada de cerca de 30.000 millones de Euros.

Con una capitalización bursátil Pro Forma combinada de más de 6.000 millones de Euros al cierre de los mercados a 11 de diciembre de 2001 (es decir, 17,60 Euros por cada acción ACERALIA, 140,20 Euros por cada acción ARBED, y 14,02 Euros por cada acción USINOR), el nuevo Grupo tiene la intención de ser el valor de referencia en la industria del acero.

2.2.3 Desarrollo de un proyecto industrial y comercial común en torno a cuatro sectores de actividad

ACERALIA, ARBED y USINOR han construido un proyecto industrial y comercial común en torno a cuatro sectores de actividad: productos planos de acero al carbono, productos largos de acero al carbono y trefilerías, acero inoxidable y distribución – transformación – “trading”, cuya organización y estructura serán adaptadas de forma que se favorezca la realización del citado proyecto industrial y comercial común del Grupo ARCELOR.

Sobre una base Pro Forma a 31 de diciembre de 2000⁽³⁾, el nuevo Grupo:

- será líder⁽⁴⁾ mundial en la producción de productos planos de acero al carbono, con una cifra de negocio de cerca de 14.000 millones de Euros⁽⁵⁾;
- será líder⁽⁴⁾ mundial en la producción de productos largos de acero al carbono, con una cifra de negocio de cerca de 4.000 millones de Euros⁽⁵⁾;
- será uno de los líderes mundiales⁽⁴⁾ en la producción de aceros inoxidables, con una cifra de negocio de cerca de 5.000 millones de Euros⁽⁵⁾; y
- ocupará uno de los primeros lugares de Europa⁽⁴⁾ en distribución – transformación – “trading” con una cifra de negocio de cerca de 10.000 millones de Euros⁽⁵⁾.

2.2.4 Generación de numerosas sinergias

ACERALIA, ARBED y USINOR han fundamentado su acuerdo en un proyecto industrial basado en cuatro sectores de actividad: aceros planos al carbono, aceros largos al carbono, aceros inoxidables y distribución – transformación- “trading”. Dicho proyecto genera numerosas e importantes sinergias en los ámbitos de producción, comercialización, compras y gestión. Dichas sinergias deberían generarse desde la constitución efectiva del nuevo Grupo.

Dichas sinergias constituyen objetivos que traducen los efectos esperados de las intenciones de los dirigentes y de una estrategia que podría ajustarse en función de nuevos imperativos.

Las Direcciones de ACERALIA, de ARBED y de USINOR han designado a un gabinete de asesoría internacional externo con la finalidad de dirigir un proceso estructurado y fiable que permita identificar y cuantificar las sinergias. Así, en el marco de este esfuerzo, en el que han participado los miembros de las Direcciones de los tres grupos, desde julio de 2000 a febrero de 2001, fecha del anuncio del proyecto se han efectuado varios análisis:

- Análisis de las instalaciones industriales existentes (capacidad, flujo de los programas de inversiones);
- Toma en consideración de los efectos reductores de “precio-costes” a nivel de mercado, y estructuración de diferentes escenarios de ciclos (duración y amplitud);

(2) Fuente: Cuentas Anuales consolidadas Pro Forma; véase el Capítulo 7.

(3) Fuente: Cuentas Anuales consolidadas Pro Forma; véase el Capítulo 7.

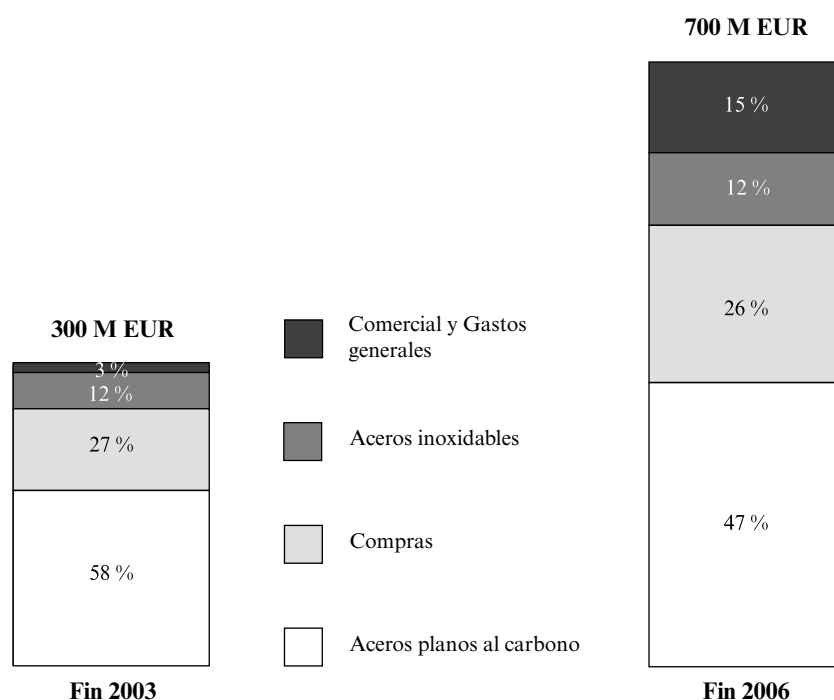
(4) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

(5) Antes de la eliminación de las ventas internas del Grupo. Fuente: Cuentas Anuales consolidadas Pro Forma; véase el Capítulo 7.

- Identificación y cuantificación del conjunto de las sinergias en relación con las fases aguas arriba y aguas abajo, el intercambio de “mejores prácticas”, los ahorros en la función de compras y en los costes generales. Asimismo, se han tenido en cuenta los eventuales impactos negativos a nivel comercial, con el fin de tomar en consideración los eventuales efectos negativos derivados de las decisiones de la Comisión Europea (véase apartado 5.21.1 siguiente).

El importe de estas sinergias ha sido revisado en mayo, y más recientemente en noviembre, con el fin de verificar de nuevo su razonabilidad y su calendario en una situación económica menos favorable en relación a la prevista en febrero de 2001. Dicha revisión ha permitido confirmar los importes inicialmente fijados de 300 millones de Euros (antes de impuestos) al final del ejercicio 2003, que aumentarán progresivamente a 700 millones de Euros (antes de impuestos) al final del ejercicio 2006⁽⁶⁾.

La distribución de sinergias por categorías se presenta a continuación:



La actualización de estos importes a un tipo del 10%, que representa una estimación del coste de capital, hace aflorar un valor actualizado neto de las sinergias de aproximadamente 2.000 millones de Euros.

Por otra parte, los trabajos de dicho gabinete han permitido constatar que la integración de los tres grupos permite ahorrar o diferir más de 350 millones de Euros en inversiones en el curso de los cuatro próximos años (2002-2005) en relación con los proyectos iniciales de los grupos por separado. Dichas ganancias se evalúan en relación con el rendimiento optimizado de cada uno en ausencia de la integración. La mayor parte de dichas ganancias provendrá de la racionalización progresiva de las herramientas de producción y de la optimización de las plantas más rentables del nuevo Grupo.

(6) En términos EBITDA.

2.3 Estructura general de la operación

La integración se realizará por medio de las Ofertas. Si éstas tienen resultado positivo, ARCELOR será la sociedad matriz que controlará a ACERALIA, ARBED y a USINOR. ARCELOR ha presentado una oferta pública de adquisición en España sobre las acciones de ACERALIA, una oferta pública de adquisición en Bélgica y Luxemburgo sobre las acciones de ARBED y una oferta pública de adquisición en Francia sobre las acciones y las O.C.E.A.N.E. USINOR. Dichas ofertas han sido objeto de unos Folletos de Oferta que serán puestos a disposición, respectivamente, en España, en Luxemburgo y en Bélgica y en Francia, de forma conjunta con el presente Folleto Informativo.

2.3.1 Condiciones de aceptación de las Ofertas

Cada una de las Ofertas (con excepción de la oferta sobre las O.C.E.A.N.E. USINOR) se encuentra sometida a una condición mínima de aceptación (66% para la oferta sobre las acciones de USINOR y 75% para las ofertas sobre las acciones de ACERALIA y sobre las acciones de ARBED). Dichas condiciones serán calculadas sobre la base del total de acciones emitidas por cada una de dichas sociedades en la fecha de cierre de las Ofertas. En las ofertas sobre las acciones de ACERALIA y las acciones de ARBED, ARCELOR podrá renunciar a dicha condición de aceptación, y considerar que dichas ofertas han tenido un resultado positivo, aun en el supuesto de que la condición establecida no se cumpla en una de ellas o en las dos. Sin embargo, en la oferta sobre las acciones de USINOR, ARCELOR no podrá considerar que la misma ha tenido un resultado positivo si no se alcanza la condición mínima del 66%, ya que ARCELOR no puede renunciar a dicha condición.

2.3.2 Condiciones y circunstancias de las Ofertas

La operación de integración se considera como una operación global, por lo que ACERALIA, ARBED y USINOR han determinado que cada una de las Ofertas formuladas por ARCELOR respectivamente sobre las acciones de ACERALIA, ARBED y USINOR no pueda tener resultado positivo con independencia de las otras dos. Esta interdependencia se realiza por medio de las condiciones siguientes:

(i) Oferta sobre las acciones de ACERALIA

Arbed España BV (sociedad perteneciente al Grupo ARBED) se ha comprometido a aceptar esta oferta con las 43.750.000 acciones de ACERALIA de su propiedad (que representan el 35% del capital social de ACERALIA), si se dan las dos circunstancias siguientes:

- que la condición de aceptación del 75% en la oferta sobre las acciones de ARBED se haya cumplido, o que ARCELOR haya renunciado a la misma, y
- que la condición de aceptación del 66% en la oferta sobre las acciones de USINOR se haya cumplido.

El cumplimiento de estas dos circunstancias será verificado por Arbed España BV una vez que los resultados de las ofertas sobre las acciones de ARBED y de USINOR sean conocidos. Arbed España BV aportará o no sus acciones de ACERALIA en consecuencia. La aportación de las acciones de ACERALIA propiedad de Arbed España BV estaba sujeta a la autorización previa de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (en adelante, "SEPI"), de conformidad con lo dispuesto en el "Acuerdo Marco" celebrado entre ARBED, ACERALIA y SEPI los días 23 y 24 de septiembre de 1997. Dicha autorización ha sido concedida por la SEPI el 14 de diciembre de 2001 por medio del acuerdo celebrado entre la SEPI, Arbed España BV, ARBED y ARCELOR, y se encuentra asimismo sujeta a las dos circunstancias expuestas anteriormente (resultado positivo de las ofertas sobre las acciones de ARBED y las acciones de USINOR).

En el caso de que no se cumpla la condición mínima de aceptación del 75% en la oferta sobre las acciones de ACERALIA, el Consejo de Administración de ARCELOR podrá renunciar a dicha condición, en caso de que se cumplan estas dos circunstancias: (i) cumplimiento de la condición de aceptación del 66% en la oferta sobre las acciones de USINOR y, (ii) cumplimiento de la condición de aceptación del 75% en la oferta sobre las acciones de ARBED, o renuncia a esta condición por el Consejo de Administración de ARCELOR.

Los miembros del Consejo de Administración de ACERALIA que son titulares de acciones de la sociedad ACERALIA o que representan a accionistas de la sociedad ACERALIA, han manifestado las siguientes intenciones:

- El Vicepresidente de ACERALIA, Sr. Kinsch, que es asimismo Presidente del Consejo de Administración de ARBED, declara que Arbed España BV, una sociedad perteneciente al Grupo ARBED titular de 43.750.000 acciones representativas del 35% del capital social de ACERALIA, se ha comprometido a aceptar la oferta sobre ACERALIA, sujeto a que las circunstancias precisadas anteriormente se cumplan;
- Corporación JMAC BV, Vicepresidente del Consejo de Administración de ACERALIA, legalmente representada en el mismo por D. Ramón Hermosilla Martín (y representada en la sesión del Consejo de 5 de diciembre de 2001, por delegación, por D. José Ramón Álvarez Rendueles), titular de 16.557.702 acciones representativas del 13,25% del capital social de ACERALIA, manifiesta su intención de aceptar la Oferta sobre ACERALIA con al menos 13.542.788 de las acciones de que es titular, representativas del 10,83% del capital social de ACERALIA;
- Don Francisco Riberas Mera, quien ocupa asimismo el cargo de Consejero Delegado de Corporación Gestamp, S.L., titular de 1.250.000 acciones, representativas del 1,00% del capital social de ACERALIA, manifiesta que Corporación Gestamp, S.L. tiene la intención de aceptar la Oferta con la totalidad de dichas acciones.
- Don José Ramón Álvarez Rendueles, Presidente del Consejo de Administración de ACERALIA, titular de 13.000 acciones, representativas del 0,01% del capital social de ACERALIA, así como los miembros del Consejo de Administración Don Victoriano Muñoz Cava, titular de 3.000 acciones, representativas del 0,0024% del capital social de ACERALIA, Don Francisco Javier de la Riva, titular de 888 acciones, representativas del 0,0007% del capital social de ACERALIA, Don Guillermo Ulacia Arnaiz, titular de 431 acciones, representativas del 0,0003% del capital social de ACERALIA, manifiestan su intención de aceptar la oferta sobre las acciones de ACERALIA con la totalidad de las acciones de que son titulares.

Debe ponerse de manifiesto que Corporación JM Aristrain, S.A. (en cuya posición se ha subrogado Corporación JMAC, B.V.) se comprometió con ARBED, en virtud de un acuerdo de accionistas de fecha 17 de octubre de 1997, y con SEPI, en virtud de un acuerdo celebrado el 17 de octubre de 1997, a no transmitir 13.542.788 acciones de las acciones de ACERALIA de que es titular (10,83% del capital social) hasta el 31 de diciembre de 2002, fecha de la finalización del Plan Industrial de ACERALIA (véase apartado 4.3.1). Asimismo, Corporación Gestamp, S.L. se comprometió con SEPI, en virtud de un acuerdo de 18 de octubre de 1997, a no transmitir 1.250.000 acciones de ACERALIA (1,00% del capital social) mientras sea miembro del Consejo de Administración de ACERALIA. Por lo que respecta a las relaciones entre los accionistas, éstos se encuentran mutuamente autorizados a aportar sus acciones de ACERALIA a la oferta sobre ACERALIA en virtud de su aprobación conjunta de las Ofertas en la sesión del Consejo de Administración anteriormente mencionado. En cuanto a los compromisos con SEPI, Corporación JMAC BV y Corporación Gestamp, S.L. han comunicado a SEPI que se entienden liberadas de los mencionados compromisos como consecuencia del acuerdo prestado por SEPI para la modificación (anteriormente mencionada) del “Acuerdo Marco”. No está previsto que, en el futuro, los acuerdos mencionados en el presente apartado, relativos a las acciones de ACERALIA, se apliquen en relación con las Acciones de ARCELOR recibidas en canje en el marco de las Ofertas.

(ii) Oferta sobre las acciones de ARBED:

La oferta sobre las acciones de ARBED, no tendrá resultado positivo aun en el caso de que se cumpla la condición del 75% (o si ARCELOR renuncia a la misma), si no se cumplen las condiciones cumulativas siguientes:

- que la condición de aceptación del 75% en la oferta sobre las acciones de ACERALIA se haya cumplido, o que ARCELOR haya renunciado a la misma, y

- que la condición de aceptación del 66% en la oferta sobre las acciones de USINOR se haya cumplido.

Aceralia Internacional BV, una sociedad perteneciente al Grupo ACERALIA, se ha comprometido a aportar a esta oferta la totalidad de las acciones de ARBED de las que sea titular al cierre de las Ofertas. A 11 de diciembre de 2001, es titular de 929.158 acciones, representativas, del 9,38% del capital social de ARBED. Por otra parte, ARBED se ha comprometido a aceptar esta oferta con la totalidad de las acciones propias de ARBED de las que sea titular al cierre de las Ofertas. A 11 de diciembre de 2001 es titular de 32.684 acciones, representativas del 0,33% del capital social de ARBED. Por otra parte, los miembros del Consejo de Administración de ARBED que son titulares de acciones de ARBED (en total, 3.988 acciones ARBED, representativas del 0,04% del capital social) han manifestado a ARBED que aportarán éstas a la oferta sobre ARBED.

Asimismo, debe mencionarse que los accionistas de ARBED mencionados a continuación, titulares en total del 43,40% del conjunto de las acciones en circulación de ARBED, han manifestado a ésta su intención de aceptar la oferta sobre ARBED con sus valores: (i) Estado de Luxemburgo (titular de 2.942.568 acciones, es decir, 29,70% del total de acciones), (ii) Société Générale de Belgique (titular de 926.297 acciones, es decir, 9,35% del total de acciones) (iii) Banque Générale du Luxembourg, S.A. (titular de 301.470 acciones, es decir, 3,04% del total de acciones) y (iv) BGL Investment Partners, S.A. (titular de 130.000 acciones, es decir, 1,31% del total de acciones). Este porcentaje descendería al 39,10% en caso de transmisión por Société Générale de Belgique antes del cierre de la oferta sobre ARBED (conforme a la intención que ha manifestado, si las condiciones del mercado lo permiten) de 426.297 de sus acciones ARBED, sin perjuicio de su compromiso de aportar las restantes 500.000 acciones ARBED a la oferta sobre ARBED.

(iii) Oferta sobre las acciones USINOR:

La oferta sobre las acciones USINOR no tendrá resultado positivo aun en el caso de que se cumpla la condición del 66% (a la que ARCELOR no puede renunciar), si no se cumplen las condiciones cumulativas siguientes:

- que la condición de aceptación del 75% en la oferta sobre las acciones de ACERALIA se haya cumplido, o que ARCELOR haya renunciado a la misma; y
- que la condición de aceptación del 75% en la oferta sobre las acciones de ARBED se haya cumplido, o que ARCELOR haya renunciado a la misma.

De acuerdo con lo indicado en el apartado 5.21.1, las acciones USINOR titularidad del Grupo USINOR serán transmitidas a Sogepa con anterioridad al cierre de las Ofertas. Sogepa se ha comprometido a aportar dichas acciones a la oferta sobre USINOR. A 11 de diciembre de 2001 dicha participación asciende a 19.278.704 acciones propias, representativas del 7,7% de su capital social.

A excepción de dicho compromiso, USINOR no tiene conocimiento de compromisos de sus accionistas de aceptar con sus acciones la oferta sobre USINOR.

(iv) Oferta sobre las O.C.E.A.N.E. USINOR:

La oferta sobre las O.C.E.A.N.E. USINOR no tendrá resultado positivo si las Ofertas formuladas sobre ACERALIA, ARBED y USINOR no tienen resultado positivo.

2.4 Características y modalidades de las Ofertas

2.4.1 Valores a los que se extienden las Ofertas

2.4.1.1 Oferta sobre las acciones de ACERALIA

Esta oferta se formula sobre todas las acciones emitidas por ACERALIA a 11 de diciembre de 2001, esto es, 125.000.000 acciones ordinarias de ACERALIA. No existe otra clase de acciones de ACERALIA. El dividendo a cuenta descrito en el apartado 5.21.1 siguiente, se abonará el 2 de enero de 2002 a las personas que sean accionistas en dicha fecha.

Los Warrants ACERALIA 97 (véase el apartado 4.3.1 del presente Folleto) se encuentran excluidos de las Ofertas.

2.4.1.2 Oferta sobre las acciones de ARBED

Esta oferta se formula sobre todas las acciones emitidas por ARBED a 11 de diciembre de 2001, esto es, 9.909.291 acciones ordinarias de ARBED. No existe otra clase de acciones de ARBED. Las acciones deberán ser aportadas a la oferta conservando el accionista aportante el derecho al dividendo anticipado descrito en el apartado 5.21.1, que será pagado a partir del 4 de enero de 2002.

La oferta sobre las acciones de ARBED se formula igualmente sobre todas las acciones que sean emitidas con anterioridad al cierre de la oferta sobre ARBED como consecuencia del ejercicio por los titulares de los Convertibles ARBED de su opción de conversión. Los titulares de Convertibles ARBED que deseen aportar a la oferta sobre las acciones de ARBED aquellas acciones a las que den derecho los Convertibles ARBED, con el fin de tener en cuenta el plazo de entrega de las acciones ARBED, deberán haber ejercitado sus opciones de conversión con anterioridad al 24 de enero de 2002 (en la hipótesis de un cierre el 31 de enero de 2002). El número de acciones de ARBED a las que darían derecho los Convertibles ARBED en caso de su ejercicio es de 1.012.794 acciones. La oferta sobre las acciones ARBED se formula sobre un máximo de 10.922.085 acciones.

Las Ofertas no se formulan sobre los Convertibles ARBED. En relación con los titulares de Convertibles ARBED, ARBED publicará, en el momento de la formulación de la oferta sobre las acciones de ARBED, un anuncio cuyo contenido se resume en el apartado 4.3.2.2 del presente Folleto.

2.4.1.3 Oferta sobre los Valores de USINOR

Esta oferta se formula sobre todas las acciones emitidas por USINOR a 11 de diciembre de 2001, esto es, 250.591.544 acciones ordinarias de USINOR. No existe otra clase de acciones de USINOR. Las acciones deberán ser aportadas a la oferta conservando el accionista aportante el derecho al dividendo extraordinario descrito en el apartado 5.21.1.

Esta oferta se formula igualmente sobre todas las acciones de USINOR que sean emitidas por USINOR con anterioridad al cierre de la oferta:

- como consecuencia del ejercicio por los titulares de las O.C.E.A.N.E. USINOR de sus opciones de conversión y/o de canje (véase el apartado 4.3.3.1 del presente Folleto), y
- como consecuencia de las suscripciones de acciones resultantes del ejercicio por los empleados de USINOR de las Stock Options USINOR (véase el apartado 4.3.3.2 del presente Folleto).

La oferta se formula asimismo sobre las O.C.E.A.N.E. USINOR, y se extiende a la totalidad de las O.C.E.A.N.E. USINOR en circulación.

A 11 de diciembre de 2001, el número de O.C.E.A.N.E. USINOR en circulación era de 54.747.999. En caso de ejercicio de la totalidad de las opciones de conversión y/o canje de estas O.C.E.A.N.E. USINOR con anterioridad al cierre de la oferta sobre los Valores USINOR, el número de acciones USINOR que se emitiría sería de 54.747.999, sujeto al ajuste de la ecuación de atribución descrito en el apartado 4.3.3. Los titulares de las O.C.E.A.N.E. USINOR que deseen aportar a la oferta sobre las acciones de USINOR aquellas acciones a que los O.C.E.A.N.E. USINOR les den derecho deberán haber ejercitado sus opciones de conversión y/o de canje con anterioridad al 31 de diciembre de 2001.

A 11 de diciembre de 2001, el número de Stock Options USINOR susceptibles de ser ejercitadas con anterioridad al cierre de la oferta sobre los Valores USINOR era de 560.000, que dan derecho a la atribución de 560.000 acciones (sujeto al ajuste de las bases de conversión descrito en el apartado 4.3.3 siguiente). Los beneficiarios de Stock Options USINOR ejercitables con anterioridad al cierre de las Ofertas, que deseen aportar a la oferta sobre las acciones de USINOR aquellas acciones a que tengan derecho, deberán haber ejercitado dicha opción con anterioridad al 18 de enero de 2002.

No siendo la Sociedad titular de valor alguno de USINOR, la oferta sobre los Valores USINOR se formula sobre un máximo de:

- (i) en caso de ejercicio de la totalidad de las O.C.E.A.N.E. USINOR y de la totalidad de las Stock Options USINOR susceptibles de ser ejercitadas con anterioridad al cierre de la oferta sobre USINOR, 305.899.543 acciones USINOR, sujeto al ajuste de la ecuación de atribución descrito en el apartado 4.3.3; o
- (ii) en caso de ejercicio de la totalidad de las Stock Options USINOR ejercitables con anterioridad al cierre de la oferta sobre USINOR, y de ausencia de cualquier ejercicio de O.C.E.A.N.E. USINOR ejercitables con anterioridad al cierre de la oferta sobre USINOR, 251.151.544 acciones USINOR y 54.747.999 O.C.E.A.N.E. USINOR; o
- (iii) en caso de ausencia de cualquier ejercicio de Stock Options USINOR o de las O.C.E.A.N.E. USINOR ejercitables con anterioridad al cierre de la oferta sobre USINOR, 250.591.544 acciones USINOR y 54.747.999 O.C.E.A.N.E. USINOR.

2.4.2 Términos de las Ofertas

ARCELOR propone:

- (i) a los accionistas de ACERALIA: el canje de sus acciones de ACERALIA, a razón de tres (3) acciones de ACERALIA por cuatro (4) Acciones nuevas de ARCELOR;
- (ii) a los accionistas de ARBED: el canje de sus acciones de ARBED, a razón de cuatro (4) acciones de ARBED por cuarenta y tres (43) Acciones nuevas de ARCELOR;
- (iii) a los accionistas de USINOR: el canje de sus acciones de USINOR, a razón de una (1) acción de USINOR por una (1) Acción nueva de ARCELOR;
- (iv) a los titulares de O.C.E.A.N.E. USINOR 2005: el canje de sus valores a razón de una (1) O.C.E.A.N.E. USINOR 2005 por una (1) O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2005 nueva; y
- (v) a los titulares de O.C.E.A.N.E. USINOR 2006: el canje de sus valores, a razón de una (1) O.C.E.A.N.E. USINOR 2006 por una (1) O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006 nueva.

Los elementos de apreciación de los términos de las Ofertas se describen en cada uno de los Folletos de las Ofertas.

2.4.3 Procedencia de las Acciones y las O.C.E.A.N.E. ARCELOR

Las Acciones y las O.C.E.A.N.E. ARCELOR que serán entregadas en canje por las acciones ACERALIA, las acciones ARBED y por las acciones USINOR y las O.C.E.A.N.E. USINOR serán Acciones y O.C.E.A.N.E. ARCELOR nuevas emitidas a tal efecto.

La emisión de las Acciones ARCELOR a entregar como contraprestación por las acciones aportadas a las Ofertas sobre las acciones de ACERALIA, ARBED y USINOR, así como la emisión posterior de Acciones ARCELOR como resultado de la conversión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR, se realizará de acuerdo con la autorización de emisión concedida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ARCELOR de 11 de diciembre de 2001. Dicha Junta General delegó en el Consejo de Administración de ARCELOR la facultad de emitir, en una o varias ocasiones, con facultad de limitar o suprimir el derecho de suscripción preferente de los accionistas existentes, 999.993.550 Acciones nuevas, representativas de un capital de 4.999.967.750 Euros. En su reunión de 12 de diciembre de 2001, el Consejo de Administración de ARCELOR ha acordado la emisión de las Acciones y de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR en contraprestación de las Ofertas, bajo condición del resultado positivo de éstas.

2.4.4 Autorizaciones

La integración de ACERALIA, ARBED y USINOR en ARCELOR ha sido aprobada por la Comisión Europea, respecto de los sectores que no dependen del Tratado CECA, el 19 de julio de 2001, y para los demás sectores, el 21 de noviembre de 2001. Las consecuencias de dicha decisión se describen en el apartado 5.21.1.

La integración fue sometida el 5 de octubre de 2001 a las autoridades de la competencia de los Estados Unidos, de conformidad con la Hart Scott Rodino Act. Transcurrido el plazo de un mes desde esta presentación, es decir, el 5 de noviembre de 2001, dichas autoridades no habían presentado objeción o solicitud de información complementaria alguna; de acuerdo con la legislación americana, dicho silencio significa la autorización de la integración.

El derecho de concentraciones brasileño exige que la integración sea aprobada por el Conselho Administrativo de Defesa Econômica (CADE). Este procedimiento no tiene como consecuencia efecto suspensivo alguno. La notificación correspondiente ha sido registrada ante la CADE el 12 de marzo de 2001. Esta última ya ha recibido el informe favorable del Secretario de Derecho Económico del Ministerio brasileño de Justicia. La Dirección de ARCELOR no prevé dificultad alguna en obtener la aprobación de la CADE, en la medida en que no existe solapamiento alguno entre las actividades de los grupos ACERALIA, ARBED y USINOR en Brasil.

2.5 Toma de participaciones minoritarias

Con ocasión de la emisión de las Acciones en contraprestación de las Ofertas, ARCELOR emitirá asimismo 16.787.931 Acciones nuevas, en el marco de la toma por el Grupo ARCELOR de la participación minoritaria titularidad de Staal Vlaanderen NV en Sidmar. La adquisición de la participación minoritaria todavía no titularidad del Grupo en ALZ y Cockerill Sambre no necesitará de la emisión de Acciones nuevas (para una descripción más detallada, véase el apartado 5.21.1).

2.6 Informes de experto independiente

De conformidad con lo dispuesto por la legislación luxemburguesa, el aumento de capital de ARCELOR a realizar como consecuencia de las Ofertas sobre las acciones de ACERALIA, las acciones de ARBED y las acciones de USINOR, la emisión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR y de las Acciones nuevas que puedan resultar de su conversión y de la toma de la participación minoritaria de la Región Flamenca en Sidmar, serán objeto de informes de un experto independiente, Mazars & Guérard (Luxembourg), S.A. Las condiciones del aumento de capital serán determinadas al cierre de las Ofertas. Dichos informes podrán ser consultados en el domicilio social, tras el aumento de capital de ARCELOR y la emisión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR en remuneración de las Ofertas.

CAPÍTULO 3 INFORMACIONES RELATIVAS A LOS VALORES ARCELOR Y A SU EMISIÓN

3.1 Informaciones relativas a las Acciones y las O.C.E.A.N.E. ARCELOR

3.1.1 Acciones ARCELOR

3.1.1.1 Forma, derechos y cotización

Todas las Acciones ARCELOR se emiten únicamente en forma nominativa, son de la misma clase, y sin valor nominal. Las Acciones no se entregarán físicamente.

Las Acciones nuevas a emitir y a entregar en canje por las acciones de ACERALIA, ARBED y USINOR tendrán derechos y se considerarán asimiladas a todos los efectos desde su emisión a las Acciones existentes.

La admisión a negociación en la Bolsa de Luxemburgo de las Acciones ARCELOR ha sido aprobada el 13 de diciembre de 2001; esta admisión será efectiva a partir de la emisión, a la conclusión de las Ofertas, de las Acciones nuevas.

El 19 de diciembre de 2001 se ha presentado en la secretaría del Juzgado del Distrito de Luxemburgo un comunicado en relación con la oferta en Luxemburgo y la negociación de las Acciones y las O.C.E.A.N.E. ARCELOR, así como los Estatutos consolidados de la Sociedad, sobre los que cualquier persona puede informarse y obtener copia.

Además, ARCELOR ha solicitado la admisión a cotización en los Primeros Mercados de Euronext Bruselas y de Euronext París y en las Bolsas de Valores Españolas de todas las Acciones de la Sociedad, bajo la condición de su emisión.

3.1.1.2 Número

El número máximo de Acciones a emitir con motivo de las Ofertas asciende a 589.978.622, de acuerdo con las hipótesis detalladas en el apartado 3.2.1 del presente Folleto Informativo. Por otra parte, ARCELOR emitirá 16.787.931 Acciones ARCELOR como consecuencia de la toma de la participación de Staal Vlanderen NV en Sidmar.

El número exacto de Acciones de nueva emisión que serán finalmente admitidas a negociación, se comunicará a las autoridades bursátiles y a las autoridades de control de los mercados financieros de los países en que las Acciones cotizarán, y será objeto de publicación, en Luxemburgo en uno o varios de los principales periódicos luxemburgueses, en Bélgica en uno o varios periódicos belgas, en Francia en las “Décisions et Avis” publicados por Euronext París y en España en el boletín oficial de cotización.

3.1.1.3 Forma de representación de las Acciones ARCELOR

Todas las Acciones tienen forma nominativa. Los accionistas las pueden tener, bien directamente inscritas en el libro registro de Acciones llevado en Luxemburgo por o por cuenta de la Sociedad, bien por inscripción contable ante un banco o depositario profesional de valores, o ante cualquier otro intermediario financiero autorizado, quien las poseerá por intermediación de un Sistema de Liquidación, bien directamente en calidad de participante en dicho sistema, bien indirectamente por intermediación de un participante en dicho sistema.

Las Acciones poseídas por inscripción contable se inscribirán a nombre de un depositario común de Clearstream y de Euroclear o a nombre de la sociedad actuante como su “nominee” en el libro registro de Acciones de la Sociedad. Clearstream y Euroclear poseerán dichas Acciones por cuenta de sus participantes respectivos (incluyendo, en particular, a Euroclear France, CIK y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (“BBVA”), la entidad de enlace española).

Por su parte, dichos participantes, salvo por lo que se refiere a España, poseerán las Acciones de la Sociedad que les son acreditadas por Clearstream o Euroclear, por cuenta de sus participantes respectivos, quienes, a su vez, las tendrán por cuenta de sus clientes. En España, BBVA (la entidad de enlace española) estará encargada de la exacta correspondencia entre las Acciones que le sean acreditadas en su cuenta en Clearstream y las Acciones afectas al mercado español anotadas en el SCLV por cuenta de sus participantes,

quienes, a su vez, las tendrán por cuenta de sus clientes. Asimismo, los accionistas distintos de aquellos directamente inscritos en el libro registro de Acciones de la Sociedad tendrán inscritas sus Acciones en su cuenta de valores en un banco, un depositario profesional de valores, u otro intermediario financiero autorizado, quien las tendrá por intermediación de un Sistema de Liquidación, directamente en calidad de participante en dicho sistema, o indirectamente por intermediación de un participante en dicho sistema.

Un accionista inscrito directamente en el libro registro de Acciones de la Sociedad podrá, de conformidad con las regulaciones internas del Sistema en cuestión, elegir en cualquier momento mantener sus Acciones a través de un Sistema de Liquidación.

Cualquier accionista que tenga sus Acciones por intermediación de un Sistema de Liquidación podrá, de conformidad con las reglas internas de dicho Sistema, solicitar ser inscrito directamente en el libro registro de Acciones de la Sociedad.

Las transmisiones de las Acciones inscritas en un Sistema de Liquidación se llevarán a cabo mediante transferencia contable, en su caso, de conformidad con lo dispuesto por las normas internas del sistema en cuestión o, para las transmisiones entre participantes de sistemas distintos o a través de participantes en sistemas distintos, según los convenios en vigor entre los sistemas en cuestión.

La transmisión de Acciones nominativas inscritas en el libro registro de Acciones de la Sociedad se llevará a cabo mediante la inscripción de la transmisión en el citado libro registro (la Sociedad no reconocerá las transmisiones de Acciones realizadas en el período que comienza el quinto día laborable anterior a una Junta General y termina a la finalización de dicha Junta).

3.1.1.4 Negociación en bolsa

La liquidación (entrega y pago) de las transmisiones realizadas en una de las bolsas en que las Acciones de la Sociedad coticen se realizará a través de un Sistema de Liquidación reconocido por la bolsa en cuestión.

Los accionistas inscritos directamente en el libro registro de Acciones de la Sociedad deberán, por lo tanto, para poder negociar sus Acciones en aquella bolsa en que coticen las Acciones, inscribirlas previamente en uno de los citados Sistemas de Liquidación.

3.1.1.5 Derechos de las Acciones ARCELOR

Véase el apartado 4.1 del presente Folleto.

3.1.2 O.C.E.A.N.E. ARCELOR

3.1.2.1 Forma, derechos y cotización

Las O.C.E.A.N.E. ARCELOR tendrán derecho a percibir intereses desde el 1 de enero de 2002 y, en lo referente a los otros derechos, desde su emisión.

Las O.C.E.A.N.E. ARCELOR se emiten únicamente en forma nominativa.

La admisión a negociación en la Bolsa de Luxemburgo de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR ha sido aprobada el 13 de diciembre de 2001; dicha admisión será efectiva a partir de su emisión a la conclusión de las Ofertas.

Además, ARCELOR ha solicitado la admisión en el Primer Mercado de Euronext París S.A. de todas las O.C.E.A.N.E. ARCELOR, bajo la condición de su emisión.

3.1.2.2 Número

El número de O.C.E.A.N.E. ARCELOR que se emitirá dependerá del número de O.C.E.A.N.E. USINOR en circulación al cierre de las Ofertas y del número de O.C.E.A.N.E. USINOR aportadas a las Ofertas.

Suponiendo una aceptación de la oferta del 100% de las 25.000.000 O.C.E.A.N.E. USINOR 2005 y de las 29.747.999 O.C.E.A.N.E. USINOR 2006 en circulación a 11 de diciembre de 2001, la Sociedad emitirá 25.000.000 O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2005 y 29.747.999 O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006.

El número de O.C.E.A.N.E. ARCELOR que será finalmente admitido a negociación se comunicará a las autoridades bursátiles y a las autoridades de control de los mercados financieros de los países en que coticen las O.C.E.A.N.E. ARCELOR, y será objeto de publicación, en Luxemburgo en uno o varios de los principales periódicos luxemburgueses, y en Francia en las “Décisions et Avis” publicados por Euronext París, S.A.

3.1.2.3 Forma de representación de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR

Las O.C.E.A.N.E. ARCELOR tendrán únicamente forma nominativa. Tras su emisión serán inscritas a nombre de un depositario común de Clearstream y Euroclear o a nombre de su “nominee” en el registro de O.C.E.A.N.E. ARCELOR llevado por o por cuenta de la Sociedad en Luxemburgo. Clearstream y Euroclear poseerán las O.C.E.A.N.E. ARCELOR por cuenta de sus participantes respectivos, incluyendo a Euroclear France.

Por su parte, Euroclear France tendrá las O.C.E.A.N.E. ARCELOR que le sean acreditadas, por cuenta de sus participantes, quienes, a su vez, las poseerán por cuenta de sus clientes.

La transmisión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR poseídas por intermediación de un Sistema de Liquidación se realiza por transferencia contable, de conformidad con las reglas internas del sistema en cuestión o, para las transmisiones entre o por la intermediación de participantes en diferentes sistemas, de conformidad con los acuerdos en vigor entre los sistemas correspondientes.

3.1.2.4 Condiciones de emisión

Las condiciones de emisión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR se encuentran en los Anexos II y III al presente Folleto.

3.1.3 Porcentaje del capital de la Sociedad cuya admisión a negociación ha sido solicitada

Las Acciones cuya admisión ha sido autorizada, bajo la condición de su emisión, en la Bolsa de Luxemburgo, representan la totalidad del capital y de los derechos de voto de la Sociedad resultantes de las Ofertas y de la toma de la participación minoritaria de la Región Flamenca en Sidmar, así como de las conversiones futuras de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR.

Las Acciones cuya admisión ha sido solicitada, bajo la condición de su emisión, en las otras bolsas contempladas en el apartado 3.1.1.1, representan la integridad del capital y los derechos de voto de la Sociedad tras las Ofertas y la toma de la participación minoritaria de la Región Flamenca en Sidmar. Se solicitará la admisión en dichas bolsas de las Acciones nuevas que la Sociedad podría emitir como consecuencia del ejercicio por sus titulares de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR .

Las Acciones entregadas a los titulares de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR que ejerciten sus opciones entre el 1 de enero y la fecha de pago del dividendo correspondiente al ejercicio social precedente no tendrán derecho a dicho dividendo. Dichas Acciones no serán fungibles con las otras Acciones de la Sociedad hasta después del pago y cotizarán en una línea separada.

3.1.4 Liquidación-entrega – Primera cotización – Primeras negociaciones

Siempre que se produzca el resultado positivo de las Ofertas, está previsto que las Acciones de ARCELOR sean admitidas a cotización en las bolsas mencionadas en el apartado 3.1.1.1 y que su negociación se inicie el 18 de febrero de 2002.

Las Acciones ARCELOR ofrecidas en canje por acciones ARBED al portador representadas por títulos o por inscripción contable, serán emitidas de forma que sean entregadas al depositario común de Clearstream y de Euroclear el 18 de febrero de 2000. La entrega a los accionistas que hayan canjeado dichas acciones se realizará por inscripción contable en la cuenta mencionada por el beneficiario en el boletín de aceptación, en el correspondiente período de general aplicación para la entrega de acciones en cada uno de los sistemas de liquidación.

Las Acciones ARCELOR ofrecidas en canje por acciones ARBED inscritas directamente a nombre del beneficiario en el registro de acciones de ARBED se inscribirán el 18 de febrero de 2002 a su nombre en el registro de Acciones de ARCELOR.

Siempre que se produzca el resultado positivo de las Ofertas, se prevé que las O.C.E.A.N.E. ARCELOR sean admitidas a cotización en las bolsas mencionadas en el apartado 3.1.2.1, y que su negociación se inicie el 18 de febrero de 2002.

3.1.5 Códigos de identificación de las Acciones y de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR y Sistemas de Liquidación

Las Acciones ARCELOR podrán ser objeto de inscripción en los registros contables de los participantes en los siguientes Sistemas de Liquidación:

- Clearstream;
- Euroclear;
- Euroclear France;
- SCLV; y
- CIK.

Las O.C.E.A.N.E. ARCELOR podrán ser objeto de inscripción en los registros contables de Clearstream, Euroclear y Euroclear France.

Los códigos de identificación de la Sociedad en dichos sistemas serán los siguientes:

ARCELOR

- para las Acciones:
 - Código común Euroclear/Clearstream: 14020594
 - Código ISIN: LU0140205948
 - Código SICOVAM: 5786
 - Código CIK: SVM 4590.31
- Para las O.C.E.A.N.E.:
 - Código común Euroclear/Clearstream O.C.E.A.N.E. 2005: 14090282
 - Código común Euroclear/Clearstream O.C.E.A.N.E. 2006: 14090916
 - Código ISIN O.C.E.A.N.E. 2005: XS0140902825
 - Código ISIN O.C.E.A.N.E. 2006: XS0140909168
 - Código SICOVAM O.C.E.A.N.E. 2005: 48778
 - Código SICOVAM O.C.E.A.N.E. 2006: 48779

3.1.6 Registro de los valores y agentes de pago

Los registros de las Acciones nominativas y de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR se encuentran en el domicilio social de la Sociedad.

Los agentes de pago son actualmente:

- Para las Acciones ARCELOR:
 - en Luxemburgo: oficina de pago principal, Banque Générale du Luxembourg S.A., 50 Avenue J. F. Kennedy, L-2951, Gran Ducado de Luxemburgo.
 - en Bélgica: Fortis Banque, 3 Montagne du Parc, B-1000, Bruselas.
 - en España: BBVA, la entidad de enlace española, Clara del Rey, nº 26, Madrid 28002, España.
 - en Francia: BNP Paribas, 4, Rue d'Antin, 75002, París.

El anuncio por el que ARCELOR informará a sus accionistas sobre el pago de dividendos indicará la identidad de los agentes de pago a dicha fecha.

- Para las O.C.E.A.N.E. ARCELOR:
 - Société Générale Bank & Trust, oficina de pago principal, Avenue Emile Reuter, 11-13, L-2420, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo.
 - Société Générale, Servicios Bancarios Valores y Bolsa B.P. 81236, 44312 Nantes Cedex 3, Francia.

3.1.7 Entidades financieras encargadas de la admisión a negociación

Los agentes encargados de la admisión a negociación en la Bolsa de Luxemburgo son, para las Acciones, el Banque Générale du Luxembourg S.A. y, para las O.C.E.A.N.E. ARCELOR, la Société Générale Bank & Trust.

La entidad *sponsor* en Bélgica es Fortis Banque.

La entidad encargada de la admisión a negociación en Francia es BNP Paribas.

En España, de conformidad con lo dispuesto por la normativa vigente, la solicitud de admisión a negociación se presenta directamente por la Sociedad.

3.1.8 Gastos relativos a las operaciones de canje y de admisión a negociación

Los gastos estimados en relación con las operaciones de canje y de admisión a negociación, a cargo de la Sociedad, incluyendo los gastos en asesoramiento jurídico, administrativo y de comunicación, así como las remuneraciones y costes de los intermediarios financieros, ascenderían, en caso de éxito, a cerca de 100 millones de Euros.

3.1.9 Capitalización bursátil teórica Pro Forma de ARCELOR

El siguiente cuadro presenta la capitalización bursátil teórica Pro Forma de ARCELOR, calculada a partir de la media de las cotizaciones históricas respectivas de ACERALIA, ARBED y USINOR, entre la fecha del anuncio de las ecuaciones de canje definitivas, el 22 de noviembre de 2001, y el 11 de diciembre de 2001.

Dicho cálculo teórico se presenta a efectos meramente ilustrativos, y no representa una indicación o una apreciación de la cotización que ARCELOR tendría efectivamente o del valor de ARCELOR.

	<u>ACERALIA</u>	<u>ARBED</u>	<u>USINOR</u>	<u>ARCELOR</u>
Cotización media en el período (Euros)	16,93	135,25	13,63	
Número de acciones a 30 de junio de 2001 ⁽⁷⁾	81.250.000	10.848.936	280.899.543	505.858.938
Capitalización teórica (en millones de Euros). . . .				6.672
Cotización teórica por acción ARCELOR en base a las medias de cotización (Euros)				13,19

De este ejercicio resulta una capitalización teórica de ARCELOR de 6.672 millones de Euros, es decir, 13,19 Euros por Acción ARCELOR, asumiendo una aceptación del 100% en cada una de las ofertas.

La cotización teórica por Acción ARCELOR así calculada es inferior a la cotización media de USINOR en el período, debido a las diferencias existentes entre las cotizaciones teóricas de ACERALIA (18,18 Euros) y ARBED (146,54 Euros) (resultantes de la aplicación de las ecuaciones) y su respectiva cotización bursátil en dicho período.

(7) Número de acciones tras la toma de minoritarios, sin considerar autocontrol y diluido con los instrumentos que dan acceso al capital "in the money", y legalmente a la fecha del anuncio (O.C.E.A.N.E. USINOR 2006 y primer tramo de Stock Options USINOR) a 30 de junio de 2001.

3.2 Informaciones relativas a las emisiones de Acciones

3.2.1 Importe de las emisiones

El número total de Acciones a emitir por ARCELOR con ocasión de las Ofertas dependerá del número de acciones en circulación de ACERALIA, ARBED y USINOR antes del cierre de las Ofertas y que sean aportadas. El número de acciones de ARBED y de USINOR en circulación antes del cierre de las Ofertas dependerá del número de acciones que estas sociedades tengan que emitir en caso de ejercicio por los titulares de instrumentos que den acceso al capital de ARBED y al capital de USINOR de su derecho de atribución de acciones. Dichos instrumentos son los Convertibles ARBED, las O.C.E.A.N.E. USINOR y el primer tramo de Stock Options USINOR (los tramos segundo y tercero no pueden ser ejercitados con anterioridad al cierre de las Ofertas). (En relación con ACERALIA, los únicos instrumentos que dan acceso a su capital son los warrants ACERALIA 97, cuyas condiciones de ejercicio no se cumplen (véase el apartado 4.3.1.2 del presente Folleto)).

A efectos informativos, el precio de conversión o de canje de los Convertibles ARBED es de 138,83 Euros, por una acción ARBED (es decir, 12,91 Euros por una Acción ARCELOR), y el valor nominal unitario de las O.C.E.A.N.E. USINOR 2005, y de las O.C.E.A.N.E. USINOR 2006 es, respectivamente, de 19,87 Euros y 12,81 Euros, y el precio de ejercicio del primer tramo de las Stock Options USINOR es de 11,14 Euros.

Por otra parte, ARCELOR emitirá 16.787.931 Acciones nuevas con la ocasión de la toma de la participación minoritaria de Staal Vlaanderen NV en Sidmar (véase apartado 5.21.1).

En la hipótesis de que ninguno de los derechos a la atribución de acciones sea ejercitado con anterioridad al cierre de las Ofertas, y asumiendo la aportación del 100% de las acciones de ARBED, ACERALIA y USINOR a las Ofertas, el número de Acciones nuevas a emitir por ARCELOR como contraprestación de las Ofertas y como consecuencia de la toma de la participación minoritaria de Staal Vlaanderen NV en Sidmar, asciende a 540.571.019 Acciones, repartidas de la siguiente forma:

	<u>Número de acciones susceptibles de ser aportadas a las Ofertas</u>	<u>Número de Acciones ARCELOR a emitir en canje</u>
ACERALIA		
(a 11 de diciembre de 2001)	125.000.000	166.666.666
ARBED		
(a 11 de diciembre de 2001)	9.909.291	106.524.878
USINOR		
(a 11 de diciembre de 2001)	250.591.544	250.591.544
Subtotal	—	523.783.088
Toma de la participación minoritaria de Staal Vlaanderen NV en Sidmar.	—	16.787.931
Total	<u>—</u>	<u>540.571.019</u>

En la hipótesis de ejercicio de todos los derechos a la atribución de acciones de los Convertibles ARBED, y (sin ajuste de las bases de conversión) de las O.C.E.A.N.E. USINOR y del primer tramo de Stock Options USINOR con anterioridad al cierre de las Ofertas, y de la aportación del 100% de las acciones de ACERALIA, ARBED y USINOR a las Ofertas, el número de Acciones nuevas a emitir por ARCELOR como contraprestación de las Ofertas y como consecuencia de la toma de la participación minoritaria de Staal Vlaanderen NV en Sidmar, asciende a 606.766.553 Acciones, repartidas de la siguiente forma:

		Número de acciones susceptibles de ser aportadas a las Ofertas	Número de Acciones de ARCELOR a emitir en canje
ACERALIA	Acciones en circulación a 11 de diciembre de 2001 . . .	125.000.000	166.666.666
ARBED	Acciones en circulación a 11 de diciembre de 2001 . . .	9.909.291	106.524.878
	Acciones que pueden ser emitidas como consecuencia del ejercicio del derecho de atribución de acciones por la totalidad de los Convertibles ARBED en circulación a 11 de diciembre de 2001	1.012.794	10.887.535
USINOR	Acciones en circulación a 31 de diciembre de 2001 . . .	250.591.544	250.591.544
	Acciones que pueden ser emitidas como consecuencia del ejercicio del derecho a la atribución de acciones de la totalidad de las O.C.E.A.N.E. USINOR en circulación a 11 de diciembre de 2001	54.747.999	54.747.999
	Acciones que pueden ser emitidas como consecuencia del ejercicio del derecho a la atribución de acciones de las Stock Options USINOR ejercitables a 11 de diciembre de 2001	560.000	560.000
	Subtotal	<u> </u>	<u>589.978.622</u>
	Toma de la participación minoritaria de Staal Vlaanderen NV en Sidmar	—	16.787.931
	Total.	<u> </u>	<u>606.766.553</u>

El precio de emisión de las Acciones ARCELOR a emitir consistirá en la suma del par contable (esto es, 5 Euros por Acción) y una prima de emisión que será determinada por el Consejo de Administración de ARCELOR tras la emisión de dichas Acciones. Está previsto que este precio de emisión no será inferior a la cotización teórica de la Acción de ARCELOR, según se define en el apartado 3.1.9. El informe de experto independiente mencionado anteriormente (véase apartado 2.6) indicará si los valores de las aportaciones efectuadas a ARCELOR corresponden, al menos, al número, así como al par contable y a la prima de emisión, de las Acciones a emitir en contraprestación.

3.2.2 *Calendario de la operación*

El calendario proyectado para la operación es el siguiente:

Fechas (previstas)	Acontecimientos
24/12	Comienzo del período de aceptación de la oferta que se realiza en Luxemburgo y Bélgica, y de la oferta que se realiza en Francia
4/1	Comienzo del período de aceptación de la oferta que se realiza en España
31/1	Fin del período de aceptación de las ofertas en Luxemburgo y en Bélgica, y en Francia
8/2	Publicación del resultado de las ofertas en Luxemburgo y en Bélgica, y en Francia
8/2	Fin del período de aceptación de la oferta en España
14/2	Publicación del resultado de la oferta en España
15/2	Decisión de ARCELOR, en función del resultado, de emitir las Acciones nuevas y las O.C.E.A.N.E. ARCELOR
15/2	Toma de la participación minoritaria de Staal Vlaanderen NV en Sidmar
18/2	Liquidación y entrega ⁽⁸⁾
18/2	Comienzo de las cotizaciones y de las negociaciones en bolsa (en Luxemburgo, Bélgica, España y Francia)

Si a la fecha de cierre de la oferta sobre las acciones de ARBED, ARCELOR es titular de al menos el 90% de las acciones de ARBED, se producirá, tras la fecha de emisión de las Acciones de ARCELOR emitidas como contraprestación por las acciones de ARBED aportadas a dicha oferta, la reapertura de dicha oferta por un período de 15 días laborables en Luxemburgo y en Bélgica, con el fin de permitir a los accionistas de ARBED que no hubiesen podido acudir a la oferta, presentar sus acciones de ARBED al canje.

Si, al cierre de la oferta sobre USINOR, ARCELOR tiene al menos el 66% de las acciones de USINOR, ARCELOR se reserva la facultad de reabrir la oferta sobre las acciones y las O.C.E.A.N.E. USINOR en las condiciones previstas por la legislación francesa.

3.2.3 *Modalidades de liquidación y entrega*

Véanse los apartados correspondientes de los Folletos de las Ofertas.

3.2.4 *Bolsas de cotización*

Véase el apartado 3.1.1.1.

(8) Véase apartado 3.1.4.

CAPÍTULO 4 INFORMACIONES DE CARÁCTER GENERAL RESPECTO DE ARCELOR, LAS SOCIEDADES DE SU GRUPO Y SU CAPITAL

4.1 Informaciones de carácter general respecto de ARCELOR

4.1.1 Denominación social y domicilio social

- Denominación social: ARCELOR.
- Domicilio social y establecimiento principal: Avenue de la Liberté nº 19, L-2930, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo.

4.1.2 Forma jurídica

La Sociedad es una sociedad anónima de derecho luxemburgués.

La Sociedad examinará la conveniencia de transformarse en sociedad europea a partir del momento en que el marco normativo lo permita.

4.1.3 Legislación aplicable

La Sociedad es una sociedad anónima de derecho luxemburgués sujeta a la ley de Luxemburgo, y en especial al régimen establecido por la ley de 10 de agosto de 1915 sobre sociedades mercantiles y sus modificaciones.

4.1.4 Regulación bursátil

Puesto que las Acciones y las O.C.E.A.N.E. ARCELOR cotizarán en distintas bolsas de valores, la Sociedad estará sujeta a las leyes y normativas bursátiles que le sean aplicables en los países en donde se encuentren dichas bolsas (en adelante, “las Normativas bursátiles aplicables”). En el futuro, estas leyes y normativas pueden ser modificadas o no aplicables en todo o en parte a ARCELOR.

4.1.4.1 Obligación de garantizar una información equivalente

La Sociedad asegurará al público una información equivalente en cada país en que se encuentre una bolsa en la que se negocien sus Acciones. Las informaciones que la Sociedad deba publicar se publicarán en la prensa financiera o con arreglo a las formalidades que se exijan en los citados países.

4.1.4.2 Obligaciones de información periódica

4.1.4.2.1 Información relativa a las Juntas Generales de Accionistas y a los valores de la Sociedad

En virtud de las Normativas bursátiles aplicables, la Sociedad deberá, en particular, informar a sus accionistas sobre: (i) la celebración de las Juntas Generales, así como de los medios puestos a su disposición para ejercer sus derechos y (ii) el pago de los dividendos.

4.1.4.2.2 Información financiera

La Sociedad deberá publicar determinadas informaciones financieras semestrales y trimestrales, así como sus Cuentas Anuales, y facilitar cualesquiera otras informaciones exigidas en aplicación de las Normativas bursátiles aplicables, en los plazos y con arreglo a las formalidades requeridas por las mismas.

4.1.4.3 Obligaciones de información específica

4.1.4.3.1 Operaciones sobre el capital, modificaciones de los Estatutos Sociales o de los derechos de las Acciones

La Sociedad deberá informar a las autoridades bursátiles de todo proyecto de modificación de sus Estatutos Sociales o de las condiciones de emisión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR. La Sociedad deberá asimismo informar al público sobre toda modificación de los derechos que otorguen sus Acciones o de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR, de las operaciones de emisión de nuevas Acciones, de suscripción, de atribución, de renuncia y

de conversión y, en general, de todo hecho que dé lugar al ejercicio por los accionistas de sus derechos sociales.

4.1.4.3.2 Publicación de hechos relevantes que tengan incidencia en la cotización de las Acciones y de las O.C.E.A.N.E.

La Sociedad deberá publicar sin demora, en las condiciones y en la forma establecida en las Normativas bursátiles aplicables, cualquier información que sea susceptible de incidir significativamente en la cotización de las Acciones o de las O.C.E.A.N.E.

4.1.4.4 *Obligación de comunicación de participaciones significativas*

La Sociedad deberá publicar en Luxemburgo toda adquisición de acciones que supere los umbrales previstos por la legislación luxemburguesa, de la que haya sido informada (véase el apartado 4.1.14 para mayores detalles). La Sociedad deberá asimismo informar al público en los países en que cotice, en la forma prevista en cada uno de ellos.

4.1.4.5 *Adquisición por la Sociedad de sus propias Acciones*

Las normas luxemburgesas, que son las únicas aplicables a la adquisición por ARCELOR de sus propias Acciones, se resumen en el apartado 4.2.2.

A este respecto, ARCELOR observará asimismo las Normativas bursátiles aplicables en materia de información en los demás países en que cotice.

4.1.5 *Fecha de constitución y duración*

La Sociedad se constituyó el día 8 de junio de 2001 por tiempo indefinido. La publicación de sus Estatutos Sociales se ha realizado en el *Mémorial C* el 24 de septiembre de 2001 y el 11 de octubre de 2001. Los actos modificativos del 11 y 12 de diciembre de 2001 están en trámite de publicación en el *Mémorial C*.

4.1.6 *Objeto social*

De acuerdo con el artículo 3 de los Estatutos Sociales, la Sociedad tiene por objeto la fabricación, la transformación y la comercialización del acero, de productos siderúrgicos y de cualesquiera otros productos metalúrgicos, así como de todos los productos y materiales empleados en su fabricación, su transformación y su comercialización y todas las actividades industriales y comerciales directa o indirectamente relacionadas con dichos objetos, incluidas las actividades de investigación y creación, la adquisición, tenencia, explotación y venta de patentes, licencias, know-how y, en general, de derechos de propiedad industrial e intelectual.

La Sociedad podrá realizar su objeto social bien directamente, bien de forma indirecta mediante la constitución de sociedades, la adquisición, tenencia o toma de participaciones en cualesquiera sociedades de capital o de personas, o la afiliación a cualesquiera asociaciones, grupos de interés y operaciones conjuntas.

En general, el objeto de la Sociedad incluye la participación, en cualquier forma, en sociedades de capital o de personas, así como la adquisición mediante compra, suscripción, o cualquier otra forma, incluyendo la transmisión por venta, la permuta o cualquier otro negocio jurídico, de acciones, obligaciones, valores representativos de créditos, bonos y otros valores e instrumentos de cualquier naturaleza.

La Sociedad podrá prestar asistencia a sociedades filiales y adoptar cualquier medida de control y de supervisión de dichas sociedades.

La Sociedad podrá llevar a cabo cualquier operación o transacción comercial, financiera o industrial que considere que, directa o indirectamente, sea necesaria o conveniente para el cumplimiento y desarrollo de su objeto social.

4.1.7 *Registro Mercantil*

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 82454.

4.1.8 Consulta de documentación jurídica y financiera, anuncios para los accionistas

Cualquier persona interesada podrá consultar los Estatutos Sociales de ARCELOR, redactados en francés, así como una traducción de los mismos al inglés, en el domicilio social.

Los Estatutos Sociales se han depositado asimismo, en francés, en el Registro Mercantil de Luxemburgo, en la secretaría del Tribunal de comercio de Bruselas y en la secretaría del Tribunal de comercio de París y, en España (junto a una traducción al español), en la CNMV, las Bolsas de Valores Españolas y BBVA (la entidad de enlace española).

ARCELOR todavía no ha publicado sus Estados Financieros anuales, puesto que el primer ejercicio social se cierra a 31 de diciembre de 2001. El informe anual y las Cuentas Anuales no consolidadas y, a partir del ejercicio 2002, las Cuentas Anuales consolidadas así como los datos financieros semestrales y trimestrales publicados por la Sociedad, se podrán consultar en el domicilio social, donde asimismo podrá obtenerse una copia. Las Cuentas Anuales no consolidadas y las Cuentas Anuales consolidadas se depositarán también en el Registro Mercantil de Luxemburgo; en Bélgica, en el Banco Nacional de Bélgica, y en Francia, en la COB. En España, los citados documentos, así como los datos financieros semestrales y trimestrales de la Sociedad se presentarán a la CNMV, las Bolsas de Valores Españolas y BBVA (la entidad de enlace española).

Las Cuentas Consolidadas de ACERALIA, ARBED y USINOR a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 comentadas en el Capítulo 7 del presente Folleto, las Cuentas no Consolidadas de dichas sociedades para los mismos ejercicios y, tras su aprobación por sus Juntas Generales respectivas, a 31 de diciembre de 2001, así como las informaciones semestrales y trimestrales publicadas por dichas sociedades en dichos períodos, podrán consultarse asimismo en el domicilio social, en donde se podrá obtener copia de las mismas.

Los anuncios para los accionistas se publicarán en Luxemburgo en uno o varios de los principales periódicos luxemburgueses. Los anuncios para los accionistas serán asimismo publicados en uno o varios periódicos belgas, españoles y franceses de difusión nacional (véase el apartado 4.1.12).

4.1.9 Ejercicio social y aprobación de las Cuentas Anuales

El ejercicio social de la Sociedad comenzará el 1 de enero y se cerrará el 31 de diciembre de cada año. El primer ejercicio social se cerrará a 31 de diciembre de 2001.

Las Cuentas Anuales no consolidadas son formuladas por el Consejo de Administración, que las presenta a la Junta General de Accionistas junto con los informes y/o los documentos previstos en la ley y en los Estatutos. Las Cuentas Anuales se aprobarán por la Junta General de Accionistas.

La Sociedad elaborará asimismo Cuentas Anuales consolidadas a partir del ejercicio 2002, que serán presentadas a y aprobadas por la Junta General de Accionistas.

4.1.10 Aplicación estatutaria de los beneficios

Tanto el derecho de Luxemburgo como los Estatutos Sociales prevén que se destine, obligatoriamente, un cinco por ciento (5%) del beneficio neto anual del ejercicio de la Sociedad para dotar la reserva legal, hasta que ésta alcance un diez por ciento (10%) del capital suscrito.

La Junta General de Accionistas, a propuesta del Consejo de Administración, procederá a distribuir el sobrante del beneficio neto de la siguiente manera:

- Se asignará un importe global al Consejo de Administración en concepto de participación en los beneficios. Este importe no podrá ser inferior a un millón (1.000.000) de Euros (si el resultado del ejercicio fuese insuficiente para cubrirlo, este importe se imputará en su totalidad o parcialmente a los gastos de la Sociedad).
- El sobrante del beneficio se distribuirá en concepto de dividendos a los accionistas, o se destinará a reservas, o se aplazará su aplicación.

La Sociedad, con sujeción a los requisitos previstos en la ley, y previo acuerdo del Consejo de Administración, podrá acordar la distribución de dividendos a cuenta, sobre la base de un estado contable del

que se deduzca que tiene suficientes fondos propios disponibles para realizar dicho pago a cuenta. Los dividendos a cuenta en ningún caso podrán exceder de los beneficios obtenidos al cierre del último ejercicio social, incrementados por los beneficios aplazados y las reservas disponibles (incluidas las primas de emisión distribuibles) y minorados por las pérdidas desde el cierre del último ejercicio social, las pérdidas acumuladas y los importes que deban destinarse a reservas por mandato legal o estatutario.

Los dividendos se distribuirán a los accionistas proporcionalmente al número de Acciones de que sean titulares.

Los dividendos de las Acciones de la Sociedad inscritas directamente en el libro registro de Acciones se pagarán directamente a las personas a cuyo nombre aparezcan inscritas las Acciones. Cuando un accionista tenga sus Acciones de la Sociedad a través de un Sistema de Liquidación o de un participante en un Sistema de Liquidación, percibirá sus dividendos a través de dicho Sistema de Liquidación o del participante y deberá, en tal caso, atenerse, para percibir sus dividendos, a las normas establecidas por el Sistema de Liquidación de que se trate.

Los dividendos que no se reclamen en el plazo de cinco años desde su puesta a disposición prescribirán a favor de la Sociedad.

4.1.11 Disolución y liquidación

En caso de liquidación de la Sociedad, se procederá a distribuir el activo neto de la Sociedad entre los accionistas, proporcionalmente al número de Acciones de que sean titulares.

4.1.12 Junta General de Accionistas

Cualquier accionista puede asistir a las Juntas Generales de Accionistas o hacerse representar en ellas por cualquier persona en quien haya delegado mediante poder. La Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará, en Luxemburgo (en el domicilio social de la Sociedad o en cualquier otro lugar de la villa de Luxemburgo que se indique oportunamente en el anuncio de la convocatoria), el último viernes del mes de abril a las 11.00 horas de la mañana. Si dicho día no fuese un día laborable a efectos bancarios en Luxemburgo, la Junta General Ordinaria se celebrará el primer día laborable a efectos bancarios anterior. Se podrán celebrar otras Juntas de Accionistas en los días, horas y lugares especificados en los anuncios de convocatoria.

Corresponde al Consejo de Administración la convocatoria de la Junta General de Accionistas. Además, el Consejo de Administración deberá convocar la Junta General siempre que así lo soliciten accionistas que representen, como mínimo, el 20% del capital social, en cuyo caso deberá celebrarse dentro del mes siguiente.

Sin perjuicio de lo mencionado en el último párrafo del presente apartado 4.1.12, las Juntas Generales se convocarán, de conformidad con lo dispuesto por la ley luxemburguesa, mediante dos anuncios publicados con al menos 8 días de diferencia y 8 días de antelación a su celebración, en uno o varios diarios luxemburgueses y en el *Mémorial C*.

Los anuncios de convocatoria de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias se publicarán también en uno o varios diarios belgas, españoles y franceses de difusión nacional. En Bélgica, el anuncio se comunicará, además, a la autoridad del mercado de Euronext Bruselas y a una agencia de prensa establecida en Bélgica o a un sistema de transmisión electrónica de amplia difusión, admitido por la autoridad del mercado de Euronext Bruselas. En España, el anuncio se comunicará a la CNMV y a las Bolsas de Valores Españolas. En Francia, el anuncio se presentará en la COB no más tarde de su publicación.

Sin perjuicio de lo mencionado en el último párrafo del presente apartado 4.1.12, todos los accionistas que figuren inscritos en el libro registro de Acciones serán convocados, de acuerdo con la ley de Luxemburgo, por correo ordinario, con al menos 8 días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Los acuerdos de la Junta General Ordinaria se toman por mayoría simple de votos válidamente emitidos por los accionistas presentes o representados.

Excepto en el caso de cambio de nacionalidad de la Sociedad y de aumento de las obligaciones de los accionistas, que sólo pueden adoptarse por unanimidad de los accionistas y de los obligacionistas, la Junta General Extraordinaria podrá acordar la modificación de los Estatutos si los accionistas que representen al menos la mitad del capital social se encuentran presentes o representados, y si tal modificación es aprobada por una mayoría de dos tercios de los votos válidamente emitidos de los accionistas presentes o representados. Si los accionistas presentes o representados no alcanzan a representar la mitad del capital social, el Consejo de Administración podrá convocar una nueva Junta con el mismo Orden del Día. Los anuncios de convocatoria deberán publicarse, en este caso, en por lo menos, dos diarios luxemburgueses y en el Mémorial C, con al menos 15 días de diferencia, y 15 días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Dichos anuncios se publicarán también en uno o varios diarios franceses, españoles y belgas, observando lo dispuesto en las Normativas bursátiles aplicables. La segunda Junta podrá tomar acuerdos válidamente, cualquiera que sea la proporción de capital representada. Las resoluciones sólo se adoptarán por el voto favorable de dos tercios de los votos válidamente emitidos de los accionistas presentes o representados con derecho de voto.

4.1.13 Derechos de voto y participación en las Juntas Generales de Accionistas

Cada Acción da derecho a un voto.

La Sociedad sólo reconocerá a un único propietario por Acción.

Todo accionista podrá asistir a las Juntas Generales de Accionistas y hacerse representar en cualquier Junta de Accionistas por la persona en quien delegue mediante poder; también podrá tomar la palabra y ejercer su derecho al voto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales. No se requiere ser titular de un número mínimo de acciones para participar en la Juntas Generales de Accionistas.

La Sociedad no ha previsto la posibilidad de votar por correo.

Para obtener información más detallada acerca de la celebración de las Juntas, véase el apartado 4.1.12.

Se admitirá la asistencia a la Junta General, sin mayores formalidades, de los titulares de Acciones nominativas inscritos en el libro registro de Acciones nominativas con cinco días laborables de antelación a la celebración de la Junta.

Los poderes de las personas que acudan en representación de otras deberán presentarse en los lugares y ante las personas indicadas por el Consejo de Administración no más tarde del día anterior al quinto día laborable anterior a la fecha de la celebración de la Junta.

De acuerdo con la Ley de Luxemburgo, los accionistas que tengan sus Acciones a través de un Sistema de Liquidación podrán asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas mediante una acreditación que indique, en particular, el número de Acciones de que son titulares y que habrá que presentarse en el lugar indicado en el anuncio de convocatoria, y no más tarde de la fecha precedente al quinto día laborable anterior a la Junta General (a menos que la Sociedad haya establecido un plazo más corto) asimismo indicada en el citado anuncio.

Dicha acreditación deberá ser solicitada de la siguiente forma:

- para aquellos accionistas que tengan sus Acciones por intermediación de Clearstream o de Euroclear, ante el banco, depositario profesional de valores o la institución financiera en que las Acciones están anotadas en cuenta;
- para aquellos accionistas que tengan sus Acciones por intermediación de Euroclear France, ante la entidad encargada de su cuenta;
- para aquellos accionistas que tengan sus acciones registradas en una Entidad Adherida al SCLV, la acreditación será una “tarjeta de asistencia”, que deberá ir obligatoriamente acompañada por un “certificado de legitimación” emitido por la correspondiente Entidad Adherida (este último de acuerdo con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del Real Decreto 116/92, de 14 de febrero de 1992).

Las Acciones objeto de tal acreditación deberán ser bloqueadas hasta después de la celebración de la Junta General en cuestión, y no podrán ser transferidas hasta que se haya celebrado la misma; dicho bloqueo resultará de la acreditación.

Sin perjuicio de las reglas internas del Sistema de Liquidación correspondiente, los accionistas podrán asimismo dar sus instrucciones de voto al banco, depositario profesional de valores, o institución financiera o Entidad Adherida al SCLV en que las Acciones están registradas.

En este caso, los valores deberán ser asimismo bloqueados hasta después de la celebración de la Junta General, y no podrán ser transmitidos sino tras la celebración de dicha Junta.

El Consejo de Administración adoptará cualesquiera otras formalidades y modalidades en relación con la puesta a disposición de las tarjetas de asistencia y documentos de apoderamiento, con el fin de permitir a los accionistas ejercer sus derechos de voto.

4.1.14 Traspaso de umbrales

De acuerdo con lo dispuesto por la ley luxemburguesa de 4 de diciembre de 1992, sobre las informaciones que deben publicarse cuando se produzca la adquisición y la transmisión de una participación significativa en una sociedad que cotice en Bolsa (en adelante la “Ley de 1992”), cuando una persona física o una persona jurídica de derecho público o privado adquiera o transmita una participación en la Sociedad (una vez que sus Acciones hayan comenzado a cotizar) y, como consecuencia de dicha adquisición o transmisión, el porcentaje de los derechos voto que tenga alcance o supere los umbrales de 10%, 20%, 1/3, 50% y 2/3 de la totalidad de los derechos de voto que existan en el momento en que se produzca la situación que da lugar a la declaración en cuestión, o descienda por debajo de los umbrales citados, dicha persona deberá informar a la Sociedad y, simultáneamente, a la CSSF, en un plazo de siete (7) días naturales, del porcentaje de los derechos de voto de que es titular tras la adquisición o la transmisión en cuestión.

Se entenderá por “adquisición de una participación” no sólo la compra de una participación, sino también cualquier otra forma de adquisición, tal y como describe en mayor detalle la Ley de 1992.

Para determinar si una persona está obligada a realizar la declaración prevista en la Ley de 1992, esta disposición asimila (en sus artículos 7 y 8) a los derechos de voto de dicha persona los derechos de voto correspondientes a determinadas personas, en particular cuando existan acuerdos de control entre dichas personas, o cuando actúen de manera concertada.

En el caso de que la Sociedad reciba una declaración de este tipo, deberá informar de ello en cada uno de los Estados miembros de la Unión Europea en los cuales sus Acciones estén admitidas a cotización en una bolsa de valores, en cuanto sea posible, y no más tarde de los nueve (9) días naturales siguientes a la recepción de la declaración en cuestión.

Mientras las informaciones requeridas no hayan sido declaradas y publicadas de conformidad con lo dispuesto por la Ley de 1992, se suspenderá el ejercicio de los derechos de voto correspondientes a las Acciones afectadas.

Por otra parte, los Estatutos Sociales prevén, en su artículo 7, que desde el momento en que se produzca la cotización de las Acciones en una bolsa de valores en la Unión Europea, las disposiciones de la Ley de 1992 se aplicarán igualmente, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 7 y 8 de dicha ley, a:

- (i) cualquier adquisición o transmisión de Acciones que implique traspasar el umbral, tanto al alza como a la baja, del dos coma cinco por ciento (2,5%) de los derechos de voto de la Sociedad;
- (ii) cualquier adquisición o transmisión de Acciones que implique traspasar el umbral, tanto al alza como a la baja, del cinco por ciento (5%) de los derechos de voto de la Sociedad; y
- (iii) por encima del cinco por ciento (5%) de los derechos de voto de la Sociedad, a cualquier adquisición o transmisión de Acciones que implique traspasar umbrales sucesivos, tanto al alza como a la baja, de un uno por ciento (1%).

Además, los Estatutos prevén que toda persona que, en aplicación del artículo 1 de la Ley de 1992, deba declarar la titularidad de Acciones que le otorguen derechos de voto del diez por ciento (10%) o más en la Sociedad, deberá informar inmediatamente a ésta, mediante carta certificada, con acuse de recibo, de:

- (i) su intención de adquirir o transmitir Acciones de la Sociedad en el transcurso de los doce meses siguientes;
- (ii) su intención de obtener el control de la Sociedad; o
- (iii) su intención de nombrar un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

En el caso de que se incumplieran las obligaciones de declaración previstas en los Estatutos y descritas en los párrafos anteriores, los Estatutos establecen que se suspenderán los derechos de voto de las Acciones afectadas.

Los Estatutos Sociales prevén determinadas excepciones a las obligaciones estatutarias de declaración de traspaso de los umbrales, que son descritas a continuación en el apartado 4.1.16.

4.1.15 Oferta obligatoria en caso de superación del umbral del 25%

Los Estatutos prevén que cualquier persona sobre la que recaiga la obligación de notificar a la Sociedad la adquisición de Acciones que le otorguen, teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley de 1992, el 25% o más del total de los derechos de voto de la Sociedad, estará obligada a formular, o a hacer que se formule, en cada país en donde la Sociedad esté cotizada o haya efectuado una oferta pública de sus Acciones, una oferta pública incondicional de adquisición dirigida a todos los accionistas por la totalidad de sus Acciones, así como a todos los titulares por todos sus valores que den acceso al capital, en particular los valores o instrumentos que permitan obtener Acciones de la Sociedad, tanto si esos valores han sido emitidos por la Sociedad como por sociedades controladas o constituidas por ella o por integrantes de su Grupo, con una contraprestación en metálico. Cada una de las ofertas públicas mencionadas deberá desarrollarse de conformidad y respetando las prescripciones legales y reglamentarias aplicables a las ofertas públicas en cada Estado en cuestión. En cualquier caso, la contraprestación deberá ser justa y equitativa y, para garantizar la igualdad de trato entre todos los accionistas o titulares de valores que den acceso al capital de la Sociedad, las citadas ofertas públicas deberán llevarse a cabo a un precio idéntico, que deberá justificarse en el correspondiente informe elaborado por un profesional independiente de reconocido prestigio, elegido por la Sociedad, y cuyos honorarios y gastos deberán ser adelantados por la persona sobre la que pese la obligación prevista en el presente apartado.

Esta obligación de realizar una oferta incondicional en metálico no resultará aplicable si la adquisición de Acciones de la Sociedad por la persona que realiza esta notificación ha recibido previamente el consentimiento de los accionistas de la Sociedad mediante acuerdo adoptado de conformidad con lo dispuesto para la celebración de una Junta General de Accionistas de modificación de Estatutos, incluyéndose en particular los supuestos de fusión o de ampliación de capital con aportaciones no dinerarias.

Si la oferta pública, tal y como se describe anteriormente, no se lleva a cabo en el transcurso de un período de dos (2) meses desde que se produjo la notificación a la Sociedad del aumento de la participación que da derecho al 25% o más de los derechos de voto de la Sociedad, o de la notificación por la Sociedad al accionista del conocimiento de que tal aumento se ha producido, o si la Sociedad ha sido informada de que una autoridad competente de uno de los países donde la Sociedad cotiza en bolsa (o en uno de los países donde la Sociedad ha realizado una oferta pública de sus Acciones) ha resuelto que la oferta pública se ha realizado infringiendo las prescripciones legales o reglamentarias aplicables en dicho país en materia de ofertas públicas, se procederá a suspender, desde la expiración del citado plazo de dos (2) meses o desde la fecha en la cual la Sociedad haya recibido esta información, el derecho de asistencia y de voto en las Juntas de Accionistas y el derecho a percibir dividendos o cualesquiera otras distribuciones en relación con las Acciones correspondientes al porcentaje de Acciones de que sea titular el accionista en cuestión que superen el 25% de los derechos de voto de la Sociedad.

El accionista que haya superado el umbral del 25% de los derechos de voto de la Sociedad y que solicite la convocatoria de una Junta General de Accionistas, de conformidad con el artículo 70 de la ley luxemburguesa sobre sociedades comerciales, deberá, a los efectos de poder ejercitar su derecho de voto en

dicha Junta, haber formulado una oferta pública irrevocable en las condiciones descritas con anterioridad, previamente a la celebración de la Junta. En caso contrario, se suspenderá el derecho de voto en relación con las Acciones que superen el 25% de los derechos de voto de la Sociedad.

Cuando, en la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria, un accionista supere el 25% de los derechos de voto de la Sociedad, sus derechos de voto serán suspendidos en relación con el porcentaje que sobrepase el 25% de los derechos de voto de la Sociedad, excepto si dicho accionista se ha comprometido por escrito a no ejercitar su derecho de voto en relación con las acciones que superen dicho 25%, o si el mencionado accionista ha procedido a formular una oferta pública incondicional en los términos previstos en este apartado.

4.1.16 Excepciones a las obligaciones estatutarias de declaración y de oferta obligatoria

Los Estatutos prevén que las obligaciones de realizar las declaraciones descritas en el apartado 4.1.14 y las que prevén una oferta obligatoria descritas en el apartado 4.1.15 no resultarán aplicables (sin perjuicio sin embargo de las obligaciones legales):

- a la Sociedad, respecto de las Acciones de que sea titular, tanto directa como indirectamente;
- a los Depositarios que actúen en calidad de tales, sin perjuicio de que dichas disposiciones se apliquen a las personas que tengan las Acciones a través de dicho Depositario y respecto de las Acciones que estén en poder de dicho Depositario por cuenta de personas que no hayan respetado las obligaciones establecidas en los Estatutos y descritas en los apartados 4.1.14 y 4.1.15. El término “Depositario” se define en el artículo 6 de los Estatutos Sociales como sistema de liquidación de operaciones sobre valores, o el operador de tal sistema, o un depositario profesional de valores o cualquier otro depositario;
- a cualquier transmisión y a cualquier emisión de acciones llevada a cabo por la Sociedad en el marco de una fusión o de una operación de índole similar, o en el marco de la adquisición por la Sociedad de cualquier sociedad o actividad distinta; y
- a la adquisición de Acciones derivada de una oferta pública de adquisición de la totalidad de las Acciones de la Sociedad.

4.2 Informaciones de carácter general relativas al capital de ARCELOR

4.2.1 Condiciones legales y estatutarias a las que se encuentran sometidas las modificaciones del capital

El capital de la Sociedad podrá ser aumentado o reducido por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la forma y con las condiciones necesarias para proceder a la modificación de los Estatutos Sociales.

En virtud de lo dispuesto por la ley luxemburguesa y por los Estatutos, cada accionista tendrá derecho de suscripción preferente en caso de emisión de nuevas Acciones como contraprestación de aportaciones dinerarias. Este derecho de suscripción preferente será proporcional a la parte del capital que representen las Acciones de que sea titular el accionista.

La Junta General de Accionistas, con los requisitos aplicables a la modificación de Estatutos, puede limitar o suprimir el derecho de suscripción preferente o autorizar al Consejo de Administración para hacerlo, cuando la Junta General de Accionistas le haya facultado para aumentar el capital dentro de los límites del capital autorizado.

Los accionistas no tendrán derecho de suscripción preferente cuando se aumente el capital mediante aportaciones no dinerarias.

Se podrá aumentar el capital de la Sociedad por acuerdo del Consejo de Administración tomado por mayoría de los dos tercios de los Consejeros presentes o representados y en ejecución de una autorización de la Junta General de Accionistas adoptada en la forma y con las condiciones necesarias para proceder a la modificación de Estatutos. Dicha autorización deberá figurar en los Estatutos Sociales y no podrá ser concedida por un período superior a cinco años, contados desde la publicación en el *Mémorial C* del acto

modificativo de los Estatutos. Dicha autorización podrá ser objeto de renovación mediante acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La Junta General de Accionistas que se ha celebrado el día 11 de diciembre de 2001, ha fijado el capital autorizado (incluyendo el capital suscrito) en 5.000.000.000 de Euros (representado por 1.000.000.000 de acciones) y ha facultado al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta que el capital suscrito alcance el importe del capital autorizado. Dicho aumento de capital puede realizarse por aportaciones dinerarias o no dinerarias, así como con cargo a reservas, primas de emisión o beneficios diferidos, con o sin emisión de Acciones nuevas, o a consecuencia de la emisión y el ejercicio de obligaciones, subordinadas o no, convertibles o reembolsables o canjeables en Acciones o bonos o derechos de suscripción de Acciones, o mediante la emisión de cualquier otro valor o instrumento que de derecho a obtener Acciones. Dicha Junta General ha facultado asimismo al Consejo de Administración de la Sociedad para limitar o suprimir el derecho de suscripción preferente. Las autorizaciones mencionadas anteriormente son válidas por un período que, salvo que medie renovación, finalizará el día 10 de diciembre de 2006.

Además, dicha Junta ha acordado, respecto de las Acciones a emitir como consecuencia de las Ofertas, que la autorización al Consejo se sujete al cumplimiento de las condiciones descritas en el apartado 2.3 del presente Folleto. Con relación a las ofertas sobre las acciones de ACERALIA y ARBED, que están sometidas a condiciones de aceptación del 75%, la Junta General ha acordado que el Consejo de Administración podrá renunciar a dichas condiciones mediante acuerdo tomado de conformidad con las condiciones de quórum y de mayoría descritas en el apartado 6.1.

Se podrá proceder a la reducción del capital social suscrito por acuerdo de la Junta General Extraordinaria, en la forma y en las condiciones necesarias para la modificación de Estatutos, respetando en cualquier caso las disposiciones legales aplicables.

4.2.2 Adquisición por la Sociedad de sus propias Acciones

La Sociedad podrá adquirir sus propias Acciones, al amparo de lo dispuesto por el derecho luxemburgués, con sujeción a las condiciones fijadas por la ley luxemburguesa, que son esencialmente las siguientes:

- la adquisición deberá ser autorizada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, que fijará las modalidades de la adquisición y, en particular, el número máximo de Acciones a adquirir, el período para el cual se concede la autorización (que no podrá exceder de 18 meses) y, cuando se trate de adquisiciones a título oneroso, los precios mínimo y máximo;
- las Acciones de que sea titular la Sociedad, así como las Acciones de que sea titular cualquier otro tipo de sociedad enumerada en el artículo primero de la Directiva 68/151/CEE en que la Sociedad disponga directamente de la mayoría de los derechos de voto o en la que pueda ejercer directamente una influencia dominante, no podrán representar conjuntamente más del 10% del capital suscrito de la Sociedad;
- las adquisiciones por la Sociedad de sus propias Acciones no podrán suponer la reducción del activo neto por debajo del capital suscrito, incrementado por las reservas que, de acuerdo con la Ley o con los Estatutos, no puedan ser distribuidas; y
- las adquisiciones sólo podrán realizarse en relación con Acciones totalmente desembolsadas.

No se requerirá la autorización de la Junta General de Accionistas cuando la adquisición por la Sociedad de sus propias Acciones sea necesaria para evitar a la Sociedad un perjuicio grave e inminente.

Tampoco se requerirá la autorización de la Junta General cuando las Acciones se adquieran con vistas a su distribución entre el personal de la Sociedad. Las Acciones que se adquieran para ser distribuidas a los empleados deberán distribuirse en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición.

Aquellas Acciones que la Sociedad haya adquirido vulnerando las normas establecidas en los apartados anteriores deberán enajenarse en el plazo de un año contado desde la fecha de adquisición, o de no ser así, se amortizarán. En este último caso, la Sociedad podrá proceder a reducir el capital suscrito en el importe correspondiente.

Las Acciones que sean propiedad de la Sociedad o de otra persona por cuenta de la Sociedad, no tendrán derecho de voto y, en el caso de que dichas Acciones se contabilicen en el activo del balance, la Sociedad deberá dotar en el pasivo una reserva indisponible por el importe correspondiente.

En ciertas condiciones determinadas por la Ley, la adquisición o la titularidad de Acciones de la Sociedad por otras sociedades del Grupo que revistan alguna de las formas previstas en el artículo primero de la Directiva 68/151/CEE, se consideran realizadas por la propia Sociedad.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 11 de diciembre de 2001 ha autorizado al Consejo de Administración a adquirir Acciones de la Sociedad o a que se adquieran las mismas por otras sociedades del Grupo comprendidas en el artículo 49 bis de la ley sobre sociedades comerciales. Esta autorización tendrá una validez de 18 meses (hasta el día 11 de junio de 2003) y faculta al Consejo para proceder a la adquisición de un máximo del 10% del capital suscrito. Las Acciones en cuestión podrán ser adquiridas cuando su precio oscile entre 5 Euros y 25 Euros por acción.

4.2.3 Capital autorizado emitido

Importe del capital emitido	32.250 Euros
Número de Acciones emitidas	6.450
Importe del capital autorizado no emitido	4.999.967.750 Euros
Número de acciones autorizadas no emitidas	999.993.550

En el apartado 4.3.4.1 del presente Folleto, cuya lectura se recomienda, se aportan determinadas precisiones sobre la propiedad del capital de ARCELOR.

4.2.4 Otros valores de ARCELOR que dan acceso al capital

Los únicos valores de ARCELOR que darán acceso al capital de ARCELOR, a la conclusión de las Ofertas, serán las O.C.E.A.N.E. ARCELOR que se emitan y se entreguen en canje por las O.C.E.A.N.E. USINOR que sean aportadas a la oferta sobre los Valores de USINOR.

Las condiciones de emisión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR constan en los Anexos II y III al presente Folleto.

Para evitar la dilución en el capital de ARCELOR que resultaría del ejercicio por los titulares de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR de sus opciones de conversión y/o de canje por Acciones de ARCELOR, la Sociedad no tiene intención de emitir Acciones nuevas, salvo si el número de Acciones ya emitidas y propiedad de la Sociedad y, en la medida en que pueda tener acceso a ellas en términos legales y prácticos, de sus filiales (ver apartado 4.3.4.3 siguiente), resultara insuficiente para satisfacer el ejercicio de las opciones por los titulares de O.C.E.A.N.E. ARCELOR. En la medida en que la Sociedad utilice Acciones propiedad de sus filiales, la operación se realizará respetando los derechos de los minoritarios.

Véanse los apartados 4.3.2.2 y 4.3.3.2 en relación con los derechos de los titulares de Convertibles ARBED y de los titulares de Stock Options USINOR.

4.2.5 Evolución del capital de la Sociedad desde su constitución

A la fecha de constitución de la Sociedad, su capital era de 32.250 Euros. Dicho capital no ha sido modificado desde entonces.

4.3 Distribución del capital y de los derechos de voto de ARCELOR y de las sociedades de su Grupo

4.3.1 ACERALIA

El siguiente cuadro refleja el reparto del capital social de ACERALIA a 11 de diciembre de 2001.

<u>Accionariado a 11 de diciembre de 2001⁽⁹⁾</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Número de derechos de voto</u>	<u>% del capital</u>	<u>% de los derechos de voto</u>
Arbed España BV (una sociedad perteneciente al Grupo ARBED)	43.750.000	43.750.000	35,00	35,00
Corporación JMAC BV	16.557.702	16.557.702	13,25	13,25
Corporación Gestamp, S.L.	1.250.000	1.250.000	1,00	1,00
Miembros de la dirección y del Consejo de Administración ⁽¹⁰⁾	18.230	18.230	0,01	0,01
Otros ⁽¹¹⁾	63.424.068	63.424.068	50,74	50,74
Total.	<u>125.000.000</u>	<u>125.000.000</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>

Con arreglo a un acuerdo de accionistas suscrito en fecha 17 de octubre de 1997 entre Corporación JM Aristrain, S.A. (en cuya posición se encuentra subrogada en la actualidad Corporación JMAC B.V.) y ARBED, Corporación JMAC B.V. se ha comprometido a (i) cooperar de buena fe en el desarrollo y la ejecución satisfactoria del Plan Industrial de ACERALIA, y (ii) a votar a favor de las propuestas de ARBED a los efectos de poner en práctica el Plan Industrial (véase apartado 5.11.2 (4) para una descripción de los compromisos establecidos en el Plan Industrial). Por otra parte, ambas partes se han comprometido a votar a favor de las propuestas de cada una de ellas en relación con la designación y el mantenimiento en sus cargos de sus respectivos representantes en el Consejo de Administración de ACERALIA. Por tanto, de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto español 1197/91 existe, durante la vigencia del Plan Industrial, acción concertada entre ARBED y Corporación JMAC B.V., que conjuntamente son titulares del 48,25% del capital social de ACERALIA. A la vista de lo anterior y de la existencia de los Warrants ACERALIA 97 (descritos en el apartado 4.3.1.2) ARBED consolida al Grupo ACERALIA en sus Cuentas.

A 11 de diciembre de 2001, el número de accionistas de ACERALIA ascendía, aproximadamente, a 100.000.

4.3.1.1 Participaciones cruzadas entre ACERALIA y ARBED

La sociedad holandesa Arbed España BV, filial del Grupo ARBED, es titular, del 35% de las acciones y de los derechos de voto de ACERALIA. Si concurren las circunstancias descritas en el apartado 2.3.2 (i), Arbed España BV aportará su participación a la oferta sobre ACERALIA. Arbed España B.V. es propiedad de ARBED en un 52% y en un 48% de Sidmar (la cual es también a fecha de hoy filial de ARBED al 71,7%, véase apartado 5.21.1).

4.3.1.2 Warrants ACERALIA 97

Los únicos valores que dan acceso al capital social de ACERALIA son los 37.501.000 Warrants ACERALIA 97 emitidos, de conformidad con el “Acuerdo Marco” de fecha 23 y 24 de septiembre de 1997, por la Junta General de Accionistas de ACERALIA celebrada el 14 de noviembre de 1997. Dichos valores fueron íntegramente suscritos por Arbed España BV.

Cada Warrant ACERALIA 97 da derecho a suscribir una acción nueva de ACERALIA que será emitida por ACERALIA en el momento de su ejercicio y del pago del precio de suscripción. El precio por acción se satisfará a ACERALIA y será igual al nominal de la acción más una prima variable, que se determinará: en el caso de que las acciones de ACERALIA coticen en Bolsa, por la diferencia entre (i) la media del valor de

(9) Fuente: ACERALIA.

(10) Excluyendo Corporación JMAC BV, 17.319 acciones titularidad de los miembros del Consejo de Administración y 911 acciones titularidad de los miembros de la Dirección General que no son Consejeros.

(11) No existen planes para los empleados.

cotización durante los tres meses naturales completos anteriores a la conversión con un descuento de un 15% y (ii) el valor nominal de la acción de ACERALIA; si las acciones de ACERALIA no cotizasen en Bolsa, la prima se determinará por la diferencia entre (i) el valor neto contable de dichas acciones de conformidad con el último Balance auditado con un descuento del 15% y (ii) el valor nominal de la acción de ACERALIA. En ningún caso, el importe del desembolso será inferior al valor nominal de la acción de ACERALIA.

Los Warrants ACERALIA 97 podrán ejercitarse hasta el 31 de diciembre de 2004. No obstante, las condiciones de emisión de los Warrants ACERALIA 97 prevén que no podrán ejercitarse aquellos sobre los que esté constituido y en vigor un derecho de garantía real. A estos efectos, se hace constar que el 20 de noviembre de 1997 Arbed España BV constituyó una prenda en favor de SEPI sobre la totalidad de los Warrants ACERALIA 97. Dicha prenda se levantará automáticamente el 31 de diciembre de 2002, excepto si hubiera sido cancelada con anterioridad a esa fecha por haberse producido alguna de las causas previstas en la escritura de constitución de la prenda, y en particular la presentación de una oferta pública de adquisición hostil. El Acuerdo Marco define como oferta pública de adquisición hostil aquella autorizada por la CNMV, que el Consejo de Administración de ACERALIA no hubiese aprobado expresamente con los votos de los Consejeros propuestos por ARBED.

Salvo en el caso de una oferta hostil, ARBED no tiene la intención de ejercitar los Warrants ACERALIA 97 con anterioridad a la emisión de las Acciones que constituirán la contraprestación de las Ofertas.

Los Warrants ACERALIA 97 están excluidos del ámbito de las Ofertas.

En caso de resultado positivo de las Ofertas, Arbed España BV, titular de los Warrants ACERALIA 97, se convertirá en una sociedad filial controlada por ARCELOR, lo que permitirá al Grupo ARCELOR aumentar su participación en ACERALIA en caso de que en la oferta sobre las acciones de ACERALIA no alcance el 100% de su capital social.

4.3.2 ARBED

El siguiente cuadro refleja el reparto del capital social de ARBED a 11 de diciembre de 2001.

<u>Accionariado a 11 de diciembre de 2001⁽¹²⁾</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Número de derechos de voto</u>	<u>% del capital</u>	<u>% de los derechos de voto</u>
Estado de Luxemburgo	2.942.568	2.942.568	29,70	29,79
Aceralia Internacional BV (una sociedad perteneciente al Grupo ACERALIA)	929.158	929.158	9,38	9,41
Société Générale de Belgique ⁽¹³⁾	926.297	926.297	9,35	9,38
Banque Générale du Luxembourg S.A.	301.470	301.470	3,04	3,05
BGL Investment Partners S.A.	130.000	130.000	1,31	1,32
Acciones propiedad de ARBED	32.684	0	0,33	0,00
Miembros de la dirección y del Consejo de Administración	20.836	20.836	0,21	0,21
Otros accionistas ⁽¹⁴⁾	4.626.278	4.626.278	46,69	46,84
Total	9.909.291	9.876.607	100,00	100,00

ARBED no ha recibido comunicación alguna acerca de acuerdos de accionistas titulares de sus acciones que tengan un objeto relevante tras las Ofertas. Ningún accionista ejerce por sí mismo o en virtud de un acuerdo de accionistas el control, de hecho o de derecho, de la sociedad. ARBED no tiene conocimiento de

(12) Fuente: ARBED.

(13) Société Générale de Belgique ha informado a ARBED de su intención de vender 426.297 acciones ARBED con anterioridad al cierre de las Ofertas, si las condiciones del mercado lo permiten. En este caso, los porcentajes de titularidad del capital y de los derechos de voto de Société Générale de Belgique descenderían, respectivamente, a 5,05% y 5,06% sin dilución y las cifras relativas al apartado "Otros accionistas" aumentarían en consecuencia.

(14) No existen planes para los empleados.

accionista alguno, distinto del Estado de Luxemburgo, Aceralia Internacional BV y Soci t  G n rale de Belgique, que sea titular de m s del 5% del capital o de los derechos de voto.

Por diversas razones no resulta posible determinar el n mero de accionistas de ARBED, en particular debido a la forma de representaci n de las acciones, y a la intervenci n de “nominees” y “trustees”.

4.3.2.1 Participaciones cruzadas entre ACERALIA y ARBED

Como indica el cuadro anterior, Aceralia Internacional BV, una sociedad de derecho holand s, es titular de 929.158 acciones de ARBED, representativas de aproximadamente el 9,38% de las acciones y el 9,41% de los derechos de voto de ARBED. ACERALIA, a trav s de su filial al 100% Aceralia Steel Trading BV, es titular del 100% del capital social de Aceralia Internacional BV.

Aceralia Internacional BV aportar  sus acciones ARBED a la oferta sobre las acciones de ARBED.

4.3.2.2 Convertibles ARBED

ARBED, en 1997, emiti  los Convertibles ARBED, representativos de un pr stamo mediante emisi n de obligaciones convertibles por un principal nominal de 275.000.000 marcos alemanes (140.605.267,33 Euros), con un inter s del 3,25%, cuyo vencimiento se producir  el 30 de octubre de 2004. A 11 de diciembre de 2001, no se ha producido conversi n alguna.

Cada Convertible ARBED tiene un importe nominal de 10.000 marcos alemanes y da derecho a 36,8289 acciones de ARBED (el tratamiento de los picos est  detallado en las condiciones de emisi n), lo que supone un m ximo de 1.012.794 acciones ARBED. Los Convertibles ARBED pueden ser ejercitados en cualquier momento hasta su vencimiento. Por otra parte, en caso de cambio de control, los obligacionistas pueden ejercitar una opci n de venta de acuerdo con la cual ARBED debe amortizar sus Convertibles ARBED en los 35 D as Laborables (seg n se definen en las condiciones de emisi n) posteriores a la fecha de emisi n de las Acciones tras el cambio de control de ARBED.

ARBED tiene la intenci n de satisfacer las solicitudes de conversi n de Convertibles ARBED presentadas con anterioridad al cierre de las Ofertas, en la medida en que sea legalmente y pr cticamente realizable, por medio de acciones propias de ARBED en autocartera. En su defecto, se emitir n acciones ARBED nuevas. El n mero de acciones propias en autocartera de ARBED a 11 de diciembre de 2001 es de 32.684.

Seg n se describe en un anuncio que ser  publicado en el *Luxemburger Wort* y en el *Financial Times* en el momento de la formulaci n de las Ofertas, ARBED conceder  a los titulares de Convertibles ARBED, sujeto a la condici n suspensiva del  xito de la oferta sobre ARBED, las siguientes opciones suplementarias:

- tendr n la opci n, a partir del primer d a laborable siguiente a la fecha de liquidaci n de la oferta sobre ARBED hasta el vencimiento de los Convertibles ARBED, de poder solicitar el canje de los Convertibles ARBED por Acciones de ARCELOR. La ecuaci n de atribuci n para cada opci n suplementaria es la siguiente: cada Convertible ARBED de un nominal de 10.000 marcos alemanes ser  canjeable por 395,91 Acciones de ARCELOR (el tratamiento de los picos se precisa en el mencionado anuncio);
- podr n ejercer una opci n de venta, durante 20 d as naturales a contar desde el 30 de octubre de 2002 y desde el 30 de octubre de 2003, de acuerdo con cuyos t rminos ARBED adquirir  sus Convertibles ARBED.

En el caso de una solicitud de atribuci n de Acciones de ARCELOR por los titulares de Convertibles tras el cierre de las Ofertas, ARBED tiene la intenci n de atender las solicitudes, en la medida en que pueda tener acceso a ellas en t rminos legales y pr cticos, con las Acciones de ARCELOR propiedad de ARBED o de su filial Arbed Espa a BV tras las Ofertas. Debe ponerse de manifiesto que de las 58.333.333 Acciones que ser n propiedad de Arbed Espa a BV tras las Ofertas, sobre 11.287.410 se constituir  una prenda a favor de SEPI hasta el 20 de noviembre de 2002, de conformidad con el acuerdo celebrado con SEPI, mencionado en el apartado 2.3.2; por otra parte, 3.719.500 Acciones ser n utilizadas en la operaci n de toma de la participaci n minoritaria en ALZ (v ase apartado 5.21.1), siendo el saldo resultante num ricamente suficiente para atender las citadas solicitudes.

En este caso, las solicitudes de atribución de Acciones en canje de los Convertibles ARBED no causarán dilución alguna en el capital de ARCELOR.

4.3.3 USINOR

El siguiente cuadro refleja el reparto del capital social de USINOR a 31 de octubre de 2001⁽¹⁵⁾.

Ningún accionista de USINOR tiene, por sí mismo o mediante un acuerdo de accionistas, el control de hecho o de derecho sobre esta sociedad.

<u>Accionariado a 31 de octubre de 2001⁽¹⁶⁾</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Número de derechos de voto</u>	<u>% del capital</u>	<u>% de los derechos de voto</u>
Grupo de accionistas estables (EDF, Sidergal, Grupo Lucchini)	13.662.518	13.662.518	5,45	5,91
Fondos de inversión colectiva para los empleados y acciones nominativas propiedad de los empleados	14.848.307	14.848.307	5,93	6,42
Acciones propiedad del Grupo USINOR . . .	19.278.704	0	7,69	0
<i>Miembros de la dirección y del Consejo de Administración</i>	18.242	18.242	0,01	0,01
Otros.	202.783.773	202.783.773	80,92	87,67
Total.	<u>250.591.544</u>	<u>231.312.840</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>

El cuadro anterior indica los accionistas titulares de más del 5% del capital y de los derechos de voto. El grupo de accionistas estables, compuesto por EDF, Sidergal (grupo Air Liquide) y el Grupo Lucchini, ha celebrado un acuerdo de accionistas que se prorroga por tácita reconducción desde el 31 de diciembre de 1999 por un período de tres años. Dicho acuerdo prevé esencialmente la articulación del derecho de tanteo en una eventual oferta pública sobre las acciones de USINOR. En este caso el precio de la cesión será el considerado en la oferta pública. Dichos accionistas han indicado que renuncian a ejercer su derecho de tanteo en el marco de las Ofertas.

El número de accionistas de USINOR residentes en Francia era, a 31 de octubre de 2001, 163.083. Estos accionistas son titulares de 128.378.906 acciones de USINOR (esto es, 51,2% del total de acciones USINOR). Según la información de que dispone la sociedad USINOR, estos datos no han variado a la fecha del presente Folleto.

4.3.3.1 O.C.E.A.N.E. USINOR

En virtud de la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta General de Accionistas de USINOR celebrada el 9 de junio de 1997, USINOR emitió 29.761.904 O.C.E.A.N.E. USINOR 2006, con un valor nominal unitario de 12,81 Euros (es decir, 84 francos franceses). Habiendo sido ejercitadas con posterioridad a su emisión 13.905 O.C.E.A.N.E. USINOR 2006, únicamente pueden ser aportadas a la oferta 29.747.999 O.C.E.A.N.E. USINOR 2006.

Habiendo sido renovada dicha autorización por la Junta General de Accionistas de 1 de junio de 1999, USINOR emitió 25.000.000 O.C.E.A.N.E. USINOR 2005, con un valor nominal unitario de 19,87 Euros.

Las O.C.E.A.N.E. ARCELOR que serán entregadas en canje por las O.C.E.A.N.E. USINOR que se aporten a las Ofertas serán las O.C.E.A.N.E. ARCELOR emitidas con dicha finalidad.

Se propondrá a la Junta General de Accionistas de USINOR que se celebrará el 16 de enero de 2002 el acuerdo de distribución de un dividendo extraordinario, pagadero el 17 de enero de 2002 (véase apartado 5.21.1). Es la intención de USINOR realizar el pago de dicho dividendo de manera que no resulte ajuste

(15) Según la información de que dispone USINOR, el reparto del capital y de los derechos de voto entre las instituciones, las acciones titularidad del Grupo USINOR y otros accionistas no ha variado de forma significativa entre el 31 de octubre de 2001 y el 11 de diciembre de 2001. A 11 de diciembre de 2001, el número de acciones USINOR es de 250.591.544.

(16) Fuente: USINOR, cifras extraídas de un estudio de SICOVAM de fecha 31 de octubre de 2001.

alguno en la ecuación de atribución de acciones de las O.C.E.A.N.E. USINOR y de las Stock Options USINOR. En la medida en que tal ajuste no pueda ser evitado, serán de aplicación las reglas siguientes.

El artículo 2.5.7.3 (4) de las condiciones de emisión de las O.C.E.A.N.E. USINOR 2005, y el artículo 2.5.7.3 (4) de las condiciones de emisión de las O.C.E.A.N.E. USINOR 2006 establecen que, tanto en relación con las O.C.E.A.N.E. USINOR 2005 como en relación con las O.C.E.A.N.E. USINOR 2006, en caso de distribución de reservas mediante la entrega de metálico o de valores en cartera, la nueva ecuación de atribución será igual al producto de la ecuación de atribución en vigor antes de la operación considerada por la fracción:

$$\frac{\text{Valor de la acción antes de la distribución}}{\text{Valor de la acción antes de la distribución minorado en la cantidad distribuida o en el valor de los valores entregados por acción}}$$

Para el cálculo de dicha fracción, (i) el valor de la acción antes de la distribución se determinará de acuerdo con la media de las cotizaciones de apertura en Euronext París durante veinte días bursátiles consecutivos en los que la acción cotice, elegidos de entre los cuarenta días bursátiles anteriores a la fecha de distribución; y (ii) el valor de los valores distribuidos se determinará como se acaba de exponer si se trata de valores ya cotizados en un mercado regulado o asimilado.

Por lo tanto, siendo la fecha de distribución prevista el 17 de enero de 2002, no será posible calcular el ajuste de la ecuación con anterioridad a dicha fecha. Si dicho ajuste fuese efectuado no debería afectar el número de Acciones a emitir por ARCELOR en contraprestación de las aportaciones de acciones USINOR a las Ofertas, habida cuenta del hecho de que la fecha límite para solicitar la conversión o canje de las O.C.E.A.N.E. USINOR en acciones USINOR está fijada a 31 de diciembre 2001, y el ajuste tiene lugar con posterioridad a dicha fecha.

4.3.3.2 *Stock Options USINOR*

Se han concedido tres tramos de Stock Options USINOR a determinados cargos del Grupo USINOR.

- primer tramo:

Un primer tramo de 757.000 Stock Options USINOR fue aprobado en la sesión del Consejo de Administración de 11 de diciembre de 1997, descartando la posibilidad de opción de compra de acciones. Este tramo permite la atribución a 66 personas de 757.000 acciones (0,31% del capital social), de las cuales 286.000 corresponderían al conjunto de miembros de la Dirección General (Comité Ejecutivo). El precio de ejercicio de estas Stock Options USINOR fue fijado en 73,10 francos franceses (11,14 Euros). Son ejercitables hasta el 10 de diciembre de 2002. A 11 de diciembre de 2001, 77.000 de las opciones de este tramo habían sido ejercitadas y 120.000 no podían ser ya ejercitadas. El número de acciones USINOR que puede resultar del ejercicio de las restantes opciones es de 560.000 acciones.

- segundo tramo:

Un segundo tramo de 1.374.000 Stock Options USINOR fue aprobado en la sesión del Consejo de Administración de 21 de noviembre de 1997. Este tramo permite la atribución a 295 personas de 1.374.000 acciones (0,57% del capital social), de las cuales 225.000 corresponderían al conjunto de miembros de la Dirección General (Comité Ejecutivo). El precio de ejercicio de estas Stock Options USINOR fue fijado en 91,29 francos franceses (13,92 Euros). Son ejercitables entre el 21 de noviembre de 2002 y el 21 de noviembre de 2004. A 11 de diciembre de 2001, 123.800 de las opciones de este tramo no podían ser ya ejercitadas.

- tercer tramo:

Un tercer tramo de 2.380.000 Stock Options USINOR fue aprobado en la sesión del Consejo de Administración de 7 de marzo de 2000. Este tramo permite la atribución a 477 personas de 2.380.000 acciones (0,98% del capital social), de las cuales 580.000 corresponderían al conjunto de miembros de la Dirección General (Comité Ejecutivo). El precio de ejercicio de estas Stock Options USINOR fue fijado en relación a la media de la cotización en bolsa de los últimos 20 días anteriores al 7 de abril de 2000, minorada

en un 5%, es decir 15,24 Euros. Son ejercitables entre el 7 de abril de 2003 y el 7 de abril de 2007. A 11 de diciembre de 2001, 38.300 de las opciones de este tramo no podían ser ya ejercitadas.

En caso de ejercicio de Stock Options USINOR pertenecientes al primer tramo para la suscripción de acciones USINOR antes del 18 de enero de 2002, los beneficiarios de dichas opciones podrán aportar a la oferta sobre USINOR las acciones USINOR que les sean entregadas y recibir en canje Acciones de ARCELOR.

En caso de ejercicio de Stock Options USINOR con posterioridad al cierre de las Ofertas, y de la ejecución de la oferta de compra acordada por USINOR que se describe a continuación, USINOR espera atender las solicitudes de los beneficiarios de opciones con Acciones ARCELOR en circulación.

Se propondrá a la Junta General de Accionistas de USINOR que se celebrará el 16 de enero de 2002 el acuerdo de distribución de un dividendo extraordinario, pagadero el 17 de enero de 2002 (véase apartado 5.21). USINOR tiene la intención de realizar el pago del dividendo de forma tal que no resulte un ajuste en la ecuación de atribución de acciones de las O.C.E.A.N.E. USINOR y de las Stock Options USINOR. En la medida en que tal ajuste no pueda ser evitado las reglas siguientes se aplicarán.

El artículo 174-12 del Decreto de 23 de marzo de 1967 establece que, cuando una sociedad distribuya reservas en metálico o en valores en cartera, el precio de suscripción o de compra de las acciones objeto de la opción, determinado con anterioridad a la operación, será minorado en un importe igual al producto de dicho precio por el resultado de dividir el valor en metálico o de los valores distribuidos entre el valor de la acción antes de la distribución. Si las acciones de la sociedad o los valores distribuidos por ella cotizan en un mercado regulado, el valor de las acciones antes de la distribución y el valor de los valores distribuidos serán calculados de acuerdo con la media de las cotizaciones de apertura durante un período mínimo de un mes y máximo de dos meses anteriores al inicio de la distribución.

Por otra parte, el artículo 174-13 del Decreto de 23 de marzo de 1967 establece que se procederá a un ajuste del número de acciones objeto de la opción, de tal forma que el total de los precios de suscripción o de compra permanezca constante. No obstante, el número que resulte se redondeará a la unidad superior.

Dado el modo de cálculo del ajuste indicado anteriormente, no es posible calcularlo a la fecha del presente Folleto.

Para todas las Stock Options USINOR que no hayan sido ejercitadas como muy tarde el 18 de enero de 2002, USINOR ofrecerá a cada beneficiario una garantía de liquidez de acuerdo con la que USINOR se comprometerá unilateralmente a comprar las acciones USINOR que resulten del ejercicio de las Stock Options USINOR. Cada beneficiario deberá notificar su intención de acogerse a la oferta de compra simultáneamente al ejercicio de sus Stock Options USINOR. El precio de compra, consistente en la entrega de Acciones ARCELOR en circulación, seguirá la ecuación de canje de la oferta sobre USINOR, es decir, una acción ARCELOR por una acción USINOR. Los beneficiarios de las Stock Options USINOR no pueden obtener, por este título, la emisión de Acciones ARCELOR.

En caso de no aplicación de la garantía de liquidez, las ganancias patrimoniales correspondientes a las Stock Options USINOR se someterán al régimen fiscal de derecho común de stock options previsto en los artículos 80 bis y 163 bis C del Código General de Impuestos, y tributarán en función del año de cesión de sus acciones USINOR.

En la hipótesis de aplicación de la garantía de liquidez, las ganancias patrimoniales correspondientes a las Stock Options USINOR tributarán en el año de su aplicación. El Ministerio de Economía, de Finanzas y de Industria ha confirmado que si las acciones USINOR se venden por Acciones ARCELOR, al transcurso de los cinco años posteriores a la fecha de atribución de las opciones, la ganancia patrimonial correspondiente a la diferencia entre el valor de compra de la acción USINOR (es decir el valor de cotización de la Acción ARCELOR a la fecha del ejercicio de las opciones) y el precio de ejercicio de la opción, tributaría a un tipo global del 30% o, a opción del beneficiario, en el impuesto sobre la renta en la categoría de tratos y salarios. Además, dicha ganancia patrimonial se someterá a contribuciones sociales adicionales (CSG, CRDS y retención social del 2%), con un tipo global del 10%.

Este tratamiento fiscal sería el mismo con independencia de que la acción USINOR esté o no admitida a negociación en un mercado regulado en la fecha de ejercicio de las Stock Options USINOR.

4.3.4 ARCELOR

4.3.4.1 Accionariado de la Sociedad a la fecha del presente Folleto

La totalidad del capital emitido de ARCELOR, esto es, 32.250 Euros, está suscrito, a partes iguales, por BNP Paribas Luxemburgo y Dexia Banque International en Luxemburgo, que son titulares de estas Acciones a título fiduciario, en su nombre pero por cuenta de ACERALIA, ARBED y USINOR.

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de Intenciones, ACERALIA, ARBED y USINOR han celebrado, el 7 de junio de 2001, un contrato de fiducia, nombrando a BNP Paribas Luxembourg y a Dexia Banque Internationale à Luxembourg como sus fiduciarios, y han transferido 16.125 Euros a cada uno de los fiduciarios, para que constituyesen ARCELOR con un capital de 32.250 Euros, y tuviesen las 25.800 Acciones iniciales de ARCELOR (número después reducido a 6.450 acciones por aumento de su par contable) como activos fiduciarios, a nombre de los fiduciarios pero por cuenta de ACERALIA, ARBED y USINOR. De acuerdo con la ley de Luxemburgo, dichos activos fiduciarios no forman parte de la masa de los fiduciarios en caso de proceso concursal que afecte a estos. Asimismo, tampoco pueden ser embargados por los acreedores personales de los fiduciarios.

El contrato de fiducia establece las modalidades de ejercicio por los fiduciarios del derecho de voto de las Acciones iniciales de ARCELOR. En principio, los fiduciarios sólo votarán de acuerdo con las instrucciones unánimes de ACERALIA, ARBED y USINOR.

Tras las Ofertas, estas Acciones serán transferidas por los fiduciarios sin contraprestación a ACERALIA, ARBED y USINOR, a razón de un cuarto ($\frac{1}{4}$) para ACERALIA, un cuarto ($\frac{1}{4}$) para ARBED y la mitad restante ($\frac{1}{2}$) para USINOR.

4.3.4.2 Accionariado Pro Forma de la Sociedad como consecuencia de las Ofertas y de las nuevas emisiones de Acciones

Sobre la base de las ecuaciones de canje referidas en el apartado 2.4.2 del presente Folleto, y en la hipótesis de una aceptación del 100% en las Ofertas sobre las acciones de ACERALIA, ARBED y USINOR, el accionariado de ARCELOR tras las Ofertas, y como consecuencia de la toma de las participaciones minoritarias en Sidmar, se debería repartir de la forma indicada en el cuadro siguiente.

Las hipótesis sobre las que se calculan las cifras del cuadro son aquellas expuestas en el apartado 3.2.1 del presente Folleto, a las que se hace remisión.

Accionistas	Accionariado después de la operación								
	Accionariado antes de la operación			Ausencia de dilución ⁽²³⁾			Máxima dilución ⁽²³⁾		
	Número de acciones	% capital	% derechos de voto	Número de acciones	% capital	% derechos de voto	Número de acciones	% capital	% derechos de voto
ACERALIA									
Arbed España BV (una sociedad perteneciente al Grupo ARBED)	43.750.000	35,00	35,00	54.613.833 ⁽¹⁷⁾	10,10	10,11	54.613.833	9,00	9,01
Corporación JMAC BV ⁽¹⁸⁾	16.557.702	13,25	13,25	22.076.936	4,08	4,09	22.076.936	3,64	3,64
Corporación Gestamp SL	1.250.000	1,00	1,00	1.666.666	0,31	0,31	1.666.666	0,27	0,27
Miembros de la dirección y del Consejo de Administración ⁽¹⁹⁾	18.230	0,01	0,01	24.306	0,00	0,00	24.306	0,00	0,00
Otros accionistas de ACERALIA	63.424.068	50,74	50,74	84.565.425	15,64	15,65	84.565.425	13,94	13,95
Sub-total ACERALIA	125.000.000	100,00	100,00	162.947.166⁽¹⁷⁾	30,14	30,16	162.947.166	26,85	26,87
ARBED									
Estado luxemburgués	2.942.568	29,70	29,79	31.632.606	5,85	5,86	31.632.606	5,21	5,22
Aceralia Internacional BV (una sociedad perteneciente al Grupo ACERALIA)	929.158	9,38	9,41	9.988.448	1,85	1,85	9.988.448	1,65	1,65
Société Générale de Belgique ⁽²⁰⁾	926.297	9,35	9,38	9.957.692	1,84	1,84	9.957.692	1,64	1,64
Staal Vlaanderen ⁽²¹⁾⁽²²⁾	—	—	—	20.507.431	3,79	3,80	20.507.431	3,38	3,38
Banque Générale du Luxembourg S.A.	301.470	3,04	3,05	3.240.802	0,60	0,60	3.240.802	0,53	0,53
BGL Investment Partners S.A.	130.000	1,31	1,32	1.397.500	0,26	0,26	1.397.500	0,23	0,23
Acciones titularidad de ARBED.	32.684	0,33	—	351.353	0,06	—	351.353	0,06	—
Miembros de la dirección y del Consejo de Administración	20.836	0,21	0,21	223.987	0,04	0,04	223.987	0,04	0,04
Otros accionistas de ARBED.	4.626.278	46,69	46,84	49.732.490	9,20	9,21	60.620.025 ⁽²⁴⁾	9,99	10,00
Sub-total ARBED	9.909.291	100,00	100,00	127.032.309	23,50	23,45	137.919.844	22,73	22,69

(17) Tras la deducción de 3.719.500 Acciones ARCELOR utilizadas para remunerar la participación de Staal Vlaanderen en ALZ (véase apartado 5.21.1).

(18) Corporación JMAC BV ha manifestado su intención de aportar a la oferta sobre ACERALIA al menos 13.542.788 acciones de las 16.557.702 acciones de que es titular. En el caso de que aportase exclusivamente el mencionado número de 13.542.788 acciones de ACERALIA, los porcentajes de titularidad del capital y de los derechos de voto de Corporación JMAC BV descenderían al 3,34%, con dilución y 2,98% sin dilución, y las cifras en relación con los otros accionistas aumentarían en consecuencia.

(19) Excluyendo Corporación JMAC BV.

(20) Société Générale de Belgique ha informado a ARBED de su intención de vender 426.297 acciones ARBED con anterioridad al cierre de las Ofertas, si las condiciones del mercado lo permiten. En este caso, los porcentajes de titularidad del capital y de los derechos de voto de Société Générale de Belgique en ARBED descenderían, respectivamente, a 5,05% y 5,06% (sin dilución), y en ARCELOR descenderían, respectivamente, a 0,99% (sin dilución) y a 0,89% (con dilución) y las cifras relativas a “Otros accionistas de ARBED” aumentarían en consecuencia.

(21) Véase apartado 5.21.1. De las 20.507.431 Acciones titularidad de Staal Vlaanderen NV, 16.787.931 Acciones serán emitidas por ARCELOR en el marco de la operación Sidmar, y 3.719.500 Acciones serán entregadas en el marco de la operación ALZ.

(22) De las 20.507.431 Acciones titularidad de Staal Vlaanderen NV, 16.787.931 Acciones serán emitidas por ARCELOR en el marco de la operación Sidmar y 3.719.500 Acciones serán entregadas en el marco de la operación ALZ.

(23) Calculado sobre la base del capital total de ARCELOR menos 351.353 Acciones ARCELOR titularidad de ARBED y 6.450 acciones existentes poseídas por ACERALIA, ARBED y USINOR.

(24) Incluye 10.887.535 Acciones ARCELOR correspondientes a la conversión de 27.500 Convertibles ARBED en 1.012.794 acciones ARBED.

Accionistas	Accionariado después de la operación								
	Accionariado antes de la operación			Ausencia de dilución ⁽²³⁾			Máxima dilución ⁽²³⁾		
	Número de acciones	% capital	% derechos de voto	Número de acciones	% capital	% derechos de voto	Número de acciones	% capital	% derechos de voto
USINOR									
Grupo de accionistas estables (EDF, Sidergal, Groupe Lucchini)	13.662.518	5,45	5,91	13.662.518	2,53	2,53	13.662.518	2,25	2,25
Fondos de inversión colectiva para los empleados y acciones nominativas propiedad de los empleados	14.848.307	5,93	6,42	14.848.307	2,75	2,75	15.408.307 ⁽²⁵⁾	2,54	2,54
Miembros de la dirección y del Consejo de Administración	18.242	0,01	0,01	18.242	0,00	0,00	18.242	0,00	0,00
Sogepa ⁽²⁶⁾	—	—	—	20.041.601	3,71	3,71	20.041.601	3,30	3,30
Acciones titularidad de USINOR	19.278.704	7,69	—	0	0	—	0	0	—
Otros accionistas de USINOR	202.783.773	80,92	87,67	202.020.876	37,37	37,40	256.768.875 ⁽²⁷⁾	42,32	42,34
Sub-total USINOR	250.591.544	100,00	100,00	250.591.544	46,36	46,39	305.899.543	50,41	50,44
Acciones ARCELOR existentes	—	—	—	6.450	0,00	—	6.450	0,00	—
TOTAL	—	—	—	540.577.469	100,00	100,00	606.773.003	100,00	100,00

No resulta posible determinar el número de accionistas de la Sociedad tras las Ofertas por diversas razones, en particular, la forma de titularidad y representación de las acciones y la intervención de “nominees” y “trustees”.

Según la información de la Sociedad a la fecha del presente Folleto, tras las Ofertas ninguno de los accionistas tendría, por sí mismo o en virtud de un acuerdo de accionistas, el control de hecho o de derecho de la Sociedad.

4.3.4.3 Acciones propiedad de la Sociedad o de las sociedades del Grupo ARCELOR

El cuadro que figura a continuación pone de manifiesto que el Grupo ARCELOR será titular, tras las Ofertas y la toma de las participaciones minoritarias descritas en el apartado 5.21.1 (y suponiendo un porcentaje de aceptación del 100% para cada una de las Ofertas), de aproximadamente el 12% de las Acciones. La casi totalidad de estas Acciones se tendrán por intermediación de filiales indirectas de ARCELOR, a saber Arbed España B.V. y Aceralia Internacional B.V., y tendrán derecho de voto, al no estar estas filiales comprendidas en el artículo 49 bis de la ley luxemburguesa sobre sociedades comerciales y la Directiva 92/101/CEE. Esta situación resulta: (i) de la aportación a la oferta sobre ACERALIA de las acciones de ACERALIA indirectamente propiedad de ARBED, y (ii) de la aportación a la oferta sobre ARBED de las acciones de ARBED indirectamente propiedad de ACERALIA.

Dicho porcentaje puede variar en función del número de aceptaciones en las Ofertas (véase el cuadro siguiente, que asume la ausencia total de ejercicio de instrumentos dilutivos).

Porcentaje de acciones ACERALIA, ARBED y USINOR aportadas a las Ofertas	Número de Acciones ARCELOR tras las Ofertas y la toma de las participaciones minoritarias	Porcentaje de Acciones propiedad de las sociedades del Grupo
100%	540.577.469	12,02%
75% (66 ^{2/3} % sobre USINOR)	384.552.084	16,89%

En el caso de que las Acciones ARCELOR titularidad del Grupo ARCELOR fuesen utilizadas para atender las solicitudes de atribución de Acciones ARCELOR efectuadas al amparo de los Convertibles ARBED, las Stock Options USINOR (sin ajuste de las bases de conversión) y las O.C.E.A.N.E. ARCELOR emitidas en canje por las O.C.E.A.N.E. USINOR aportadas a la oferta sobre los Valores USINOR (sin ajuste de las bases de conversión) (y suponiendo, por las necesidades del cuadro, una aportación del 100% de estos últimos), el número de Acciones ARCELOR propiedad del Grupo ARCELOR sería insuficiente. Un número de Acciones ARCELOR igual a 0,89% de las Acciones (en la hipótesis de un porcentaje de aceptación del

(25) Incluyendo 560.000 Acciones ARCELOR correspondientes al ejercicio de 560.000 Stock Options USINOR.

(26) Véase apartado 5.21.1.

(27) Incluyendo 54.747.999 Acciones ARCELOR correspondientes a la conversión de igual número de O.C.E.A.N.E. USINOR sin considerar el ajuste.

100%) debería ser emitido o adquirido; dicho número sería igual al 2,98% si todos los derechos de atribución de Acciones ARCELOR fueran ejercitados antes de la fecha de cancelación de la prenda que se constituirá sobre 11.287.410 Acciones, a favor de SEPI (véase apartado 4.3.2.2).

4.4 Acuerdos de accionistas

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de acuerdos de accionistas en relación con las Acciones.

ARCELOR no ha celebrado acuerdo o compromiso alguno con ACERALIA, ARBED o USINOR, o con sus accionistas respectivos, distinto del Acuerdo de Integración. Además de aquellos mencionados en los apartados 4.3.1, 4.3.2 y 4.3.3, ARCELOR no tiene conocimiento de la existencia de otros acuerdos de accionistas que hayan sido celebrados por sus accionistas.

Según la información de la Sociedad a la fecha del presente Folleto, tras las Ofertas ninguno de los accionistas tendría, por sí mismo o en virtud de un acuerdo de accionistas, el control de hecho o de derecho de la Sociedad.

4.5 Dividendos de ARCELOR

4.5.1 Política de dividendos

4.5.1.1 Política de dividendos de ARCELOR

Corresponderá al Consejo de Administración de la Sociedad la definición de la política de distribución de dividendos de ARCELOR en función, particularmente, de los resultados del Grupo (sin considerar el fondo de comercio negativo), de su estructura financiera y de su política de inversiones.

En este contexto, ARCELOR pretende inspirarse en los niveles de dividendos distribuidos anteriormente por las tres sociedades. Sin embargo, la Sociedad no ha adoptado todavía una política definitiva.

El cuadro siguiente muestra la evolución de los dividendos de ACERALIA, ARBED y USINOR en los tres últimos ejercicios.

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	(Euros por acción)		
ACERALIA	0,69	0,51	0,51
ARBED	3,00	2,20	2,00
USINOR ⁽²⁸⁾	0,56	0,48	0,48

Por otra parte, ARCELOR no tiene la intención de distribuir un dividendo durante el ejercicio 2002.

4.5.1.2 Política de dividendos de los grupos ACERALIA, ARBED y USINOR

El mantenimiento de un dividendo equivalente a aquél que haya sido distribuido en el pasado respectivamente por ACERALIA, ARBED y USINOR no será un objetivo en sí mismo. No se puede dar garantía alguna en relación con el importe de los dividendos futuros en cada una de las tres filiales.

La fuente principal de los dividendos que distribuya ARCELOR a sus accionistas serán los dividendos que ARCELOR reciba de sus tres filiales ACERALIA, ARBED y USINOR. Sin embargo, el importe de los dividendos distribuidos por cada una de estas tres sociedades obedecerá esencialmente a consideraciones ligadas a la optimización de los flujos financieros en el seno del Grupo ARCELOR.

Por otra parte, ACERALIA y ARBED distribuirán un dividendo anticipado, y USINOR un dividendo extraordinario, con cargo al ejercicio 2001, en el curso del mes de enero de 2002 (véase el apartado 5.21.1). Ni ACERALIA, ni ARBED ni USINOR tienen la intención de distribuir otros dividendos con cargo al ejercicio 2001.

4.5.2 Plazo de prescripción

Los dividendos no reclamados en el plazo de cinco años desde el día señalado para su cobro, prescribirán a favor de la Sociedad.

4.5.3 Régimen fiscal

Véase el Capítulo 8 del presente Folleto.

(28) Tras deducción de los créditos fiscales ("avoir fiscal").

CAPÍTULO 5 INFORMACIÓN RELATIVA A LA ACTIVIDAD DE ARCELOR Y DE SU GRUPO

5.1 Presentación general

5.1.1 Presentación de conjunto

El Grupo ARCELOR desarrolla actividades siderúrgicas en los siguientes cuatro sectores: productos planos de acero al carbono; productos largos de acero al carbono; productos de acero inoxidable planos y largos; y distribución, transformación y trading. El Grupo, que cuenta con una plantilla próxima a las 110.000 personas en más de 60 países, constituye el primer productor siderúrgico mundial con una producción anual en el ejercicio 2000 de aproximadamente 45 millones de toneladas de acero bruto⁽²⁹⁾. De acuerdo con las cifras pro forma del último ejercicio completo (2000), el Grupo alcanza una cifra de negocio próxima a 30.000 millones de euros⁽³⁰⁾.

El Grupo ARCELOR es el líder mundial⁽³¹⁾ en el sector de los productos planos, con una cifra de negocio próxima a los 14.000 millones de euros⁽³²⁾, el líder mundial⁽³¹⁾ en el sector de los productos largos con una cifra de negocio en torno a los 4.000 millones de euros⁽³²⁾, y uno de los líderes mundiales⁽³¹⁾ en el sector de los aceros inoxidables con una cifra de negocio próxima a los 5.000 millones de euros⁽³²⁾. Asimismo, la cifra de negocio del sector de distribución – transformación – “trading” se sitúa en torno a 10.000 millones de euros⁽³²⁾.

Sinergias

ACERALIA, ARBED y USINOR han basado su acuerdo sobre un proyecto industrial que se apoya en cuatro sectores de actividad. Este proyecto comporta numerosas e importantes sinergias en los campos de producción, comercial, compras y gestión. Estas sinergias deberían materializarse a partir de la constitución efectiva del nuevo Grupo.

La cuantía de las sinergias identificadas, que asciende a 300 millones de euros (antes de impuestos) a finales de 2003, se aumentará progresivamente a 700 millones de euros (antes de impuestos) a finales de 2006⁽³³⁾. Estas sinergias constituyen objetivos que reflejan los efectos esperados de las intenciones de los dirigentes y de una estrategia ajustable en función de nuevas circunstancias.

Además, la integración de los tres grupos permite ahorrar o diferir más de 350 millones de euros en inversiones en los próximos cuatro años (2002-2005) con respecto a los proyectos iniciales de los grupos por separado. Se han evaluado estos beneficios frente al rendimiento optimizado de cada uno de los grupos en ausencia de la integración. La mayor parte de estos beneficios procederá de la progresiva racionalización de las instalaciones de producción y de la optimización de las plantas con mejor rendimiento del nuevo Grupo (véase el apartado 2.2.4).

Complementariedades

Gracias a la diversidad de sus implantaciones geográficas, a la complementariedad de sus actividades y al alcance de su gama de productos, el Grupo ARCELOR ocupará una posición que le permitirá ofrecer a sus clientes adecuadas soluciones basadas en la utilización del acero, incluyendo servicios de calidad.

(29) Fuente: ACERALIA, ARBED, USINOR e IISI.

(30) Fuente: cuentas consolidadas pro forma en el capítulo 7.

(31) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

(32) Antes de la eliminación de las ventas internas del Grupo. Fuente: cuentas consolidadas pro forma en el capítulo 7.

(33) En términos de EBITDA.

En el plano geográfico, el Grupo ARCELOR cuenta con una sólida implantación en Europa gracias a la fuerte presencia de ACERALIA (España) y de USINOR (sur de Francia e Italia) y a la amplia cobertura del conjunto de los mercados europeos por parte de ARBED y USINOR, productores en Alemania, Bélgica, Francia y Luxemburgo.

Asimismo, el Grupo ARCELOR desarrolla actividades siderúrgicas y de transformación en Norteamérica, a través de J&L, de la sociedad común con Dofasco “DoSol”, y de ARBED Americas, y en Sudamérica, a través de Belgo-Mineira, Acesita y de CST.

En cuanto a las gamas de productos, ACERALIA está presente en los productos planos y productos largos de acero al carbono, USINOR en los productos planos de acero al carbono y en los aceros inoxidables y ARBED en los tres sectores mencionados anteriormente. Además, los tres grupos están presentes en las actividades de distribución – transformación – “trading”. ACERALIA dispone de una amplia gama de productos planos de alta calidad y de una amplia variedad de productos largos destinados al mercado de la construcción. ARBED dispone de una cartera de productos bien equilibrada, que incluye, asimismo, determinados productos largos muy específicos tales como las tablestacas y las vigas jumbo. USINOR ha desarrollado una gama muy amplia de productos galvanizados y de productos de acero inoxidable.

La creación del Grupo le permitirá, gracias a la combinación de los medios y recursos de los tres grupos, proponer soluciones innovadoras basadas en la utilización del acero, responder tanto a los requisitos de los clientes globales como a los de los clientes locales, mediante:

- una gama más amplia y complementaria de productos y servicios para el conjunto de los mercados clientes,
- una oferta unificada de productos/servicios en todo el mundo, en particular a los fabricantes de automóviles,
- una amplia organización europea dedicada a la producción, transformación y distribución, con mayor proximidad a los clientes,
- una mayor fuerza de innovación para promover el material acero.

Mediante la combinación de los recursos de I+D de los tres grupos y capitalizando la orientación multimercados, multiprocesos y multiproductos, el Grupo ARCELOR incrementa su capacidad para promocionar las soluciones basadas en la utilización de acero, para reforzar su posición frente a las ofertas de materiales sustitutivos (aluminio, plástico, cemento) y para desarrollar nuevas aplicaciones del acero, asociando, por ejemplo, los productos largos y planos con el objetivo de ofrecer un mejor servicio al sector de la construcción.

La evolución de las propiedades exigidas al material (como ligereza, seguridad, durabilidad o aspecto), la progresiva supresión de etapas de transformación en las instalaciones de los clientes, el respeto de las exigencias en materia de higiene, seguridad y medio ambiente, la búsqueda permanente de mayor flexibilidad y menores costes de fabricación, marcarán las directrices para las actividades de desarrollo.

El Grupo ARCELOR perseguirá el desarrollo de la oferta en el plano europeo a través de una base mucho más amplia, adaptando los procesos operativos a los requisitos de los clientes, desde la entrada de pedidos hasta las entregas de los productos, y optimizando el resultado económico a todos los niveles gracias a la mayor flexibilidad que le permitirá su tamaño y la diversidad de sus implantaciones.

En la tabla a continuación se indican, por sectores de actividad, los mercados en los que se encuentran presentes los tres grupos.

<u>Sector</u>	<u>ACERALIA</u>	<u>ARBED</u>	<u>USINOR</u>
Productos planos de acero al carbono	<ul style="list-style-type: none"> – automóvil – electrodomésticos – construcción – construcción mecánica – industria general 		
Productos largos de acero al carbono	<ul style="list-style-type: none"> – construcción – obras públicas – industria general – material de transporte 		—
Acero inoxidable	—	<ul style="list-style-type: none"> – bienes de equipo – productos domésticos y electrodomésticos – automóvil – construcción (<i>edificación</i>) 	
Distribución – transformación – “trading”	<p>Distribución:</p>	<ul style="list-style-type: none"> – embalaje – electrodomésticos – construcción – construcción mecánica – industria general – automóvil – obras públicas 	
	<p>Transformación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> – embalaje 	<ul style="list-style-type: none"> – construcción – electrodomésticos – edificación

Organización

La Sociedad ARCELOR será la sociedad matriz del Grupo. No desarrollará actividades industriales propias. Sus relaciones con las filiales del Grupo se describen en el apartado 5.20.

Para alcanzar los objetivos fijados, la organización de gestión del Grupo se ha estructurado en tres niveles:

- Al nivel de la sociedad matriz del Grupo, la dirección general y el nivel corporativo (direcciones funcionales y servicios centrales), y
- Al nivel del Grupo:
 - los sectores de actividad, y
 - las unidades operativas dentro de los sectores.

La Dirección General, órgano colegiado, está compuesta por ocho miembros, incluido su Presidente, de los cuales cuatro son responsables de direcciones funcionales y cuatro son responsables de un sector de actividad. Las direcciones funcionales comprenden principalmente las funciones de Compras, Finanzas, Orientaciones y Planificaciones Estratégicas, Investigación y Desarrollo, Recursos Humanos, Tecnologías de la Información.

La dirección general y el nivel corporativo se encargarán de la gestión del Grupo, desarrollada en cuatro grandes líneas: objetivos estratégicos, gestión del progreso, recursos humanos y coordinación e integración. Tendrán el cometido de definir y seguir las orientaciones estratégicas y el plan de gestión del Grupo

ARCELOR, de coordinar los proyectos comunes a los sectores, de gestionar de forma centralizada los recursos financieros, de materializar las sinergias y de prestar otros servicios. ARCELOR prevé facturar a un precio de mercado los servicios que preste a sus filiales en virtud de contratos de gestión pendientes de negociación.

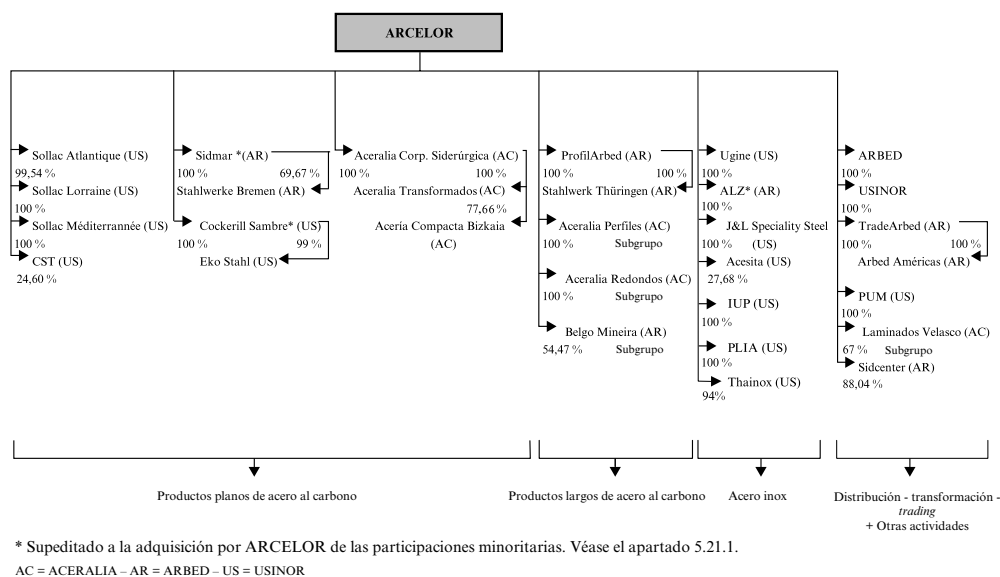
Al nivel del Grupo, cada sector de actividad es responsable de sus resultados (asegurando, en particular, el rendimiento de los resultados operativos, la rentabilidad del capital empleado y el control de los requisitos de fondos de maniobra), de la implementación de la estrategia del Grupo, tal como la defina la dirección general, de la gestión de sus recursos humanos y de las sinergias entre unidades operativas. Los nombres de los directores generales de los cuatro sectores del Grupo figuran en el capítulo 6.

Las unidades operativas desarrollan las operaciones industriales y comerciales (según sea el caso) y son, asimismo, responsables del rendimiento de sus resultados operativos y de la rentabilidad del capital empleado.

Las principales unidades operativas, que abarcan o bien una zona geográfica o bien una gama de productos y servicios, son las indicadas en la tabla a continuación.

Productos Planos de acero al carbono	Productos Largos de acero al carbono	Aceros Inoxidables Planos y Largos	Distribución - Transformación - Trading	Otras Actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Sur de Europa - NE de Francia - Región Valona - Flandes-Alemania - Brasil 	<ul style="list-style-type: none"> - Norte de Europa - Sur de Europa - Brasil - Trefilerías 	<ul style="list-style-type: none"> - Europa (Ugine+ALZ) - EE.UU. (J&L) - Brasil (Acesita) - Tailandia (Thainox) - PLIA - IUP - Tubos Inox - Industeel 	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución - Trading - Embalajes - Construcción - Tubos de Acero al Carbono 	<ul style="list-style-type: none"> - CMI - Paul Wurth - Circuit Foil - DHS Group

A continuación se ve un organigrama simplificado del Grupo a la conclusión de las Ofertas, incluyendo las filiales más importantes⁽³⁴⁾.



(34) La información relativa a las 25 filiales más importantes figura en el capítulo 7, apartado 7.5.1. Los porcentajes de participación indicados suponen la aportación del 100% de las acciones de ACERALIA, ARBED y USINOR a las Ofertas.

Datos financieros

En la tabla a continuación se ve la cifra de negocio neta consolidada pro forma del Grupo ARCELOR, por sector de actividad, para los tres últimos ejercicios y para los primeros semestres de 2000 y 2001, tras la eliminación de las ventas internas del Grupo.

Cifra de negocio neta consolidada pro forma (millones de euros)	2000	%	1999	%	1998	%	1 ^{er} sem. 2001	%	1 ^{er} sem. 2000	%
Productos planos de acero al carbono	13.621	47,5	11.614	49,5	12.937	53,4	6.902	48,2	6.842	47
Productos largos de acero al carbono	4.231	14,8	3.608	15,4	2.397	9,9	2.129	14,9	2.170	14,9
Aceros inoxidables	4.611	16,1	3.512	15	3.651	15,1	2.227	15,6	2.453	16,8
Distribución – transformación – “trading”	10.445	36,4	8.084	34,4	8.256	34,1	5.016	35	5.397	37,1
Otras actividades	721	2,5	524	2,2	508	2,1	385	2,7	382	2,6
Eliminaciones	(4.966)	(17,3)	(3.867)	(16,5)	(3.523)	(14,5)	(2.345)	(16,4)	(2.675)	(18,4)
TOTAL	28.663	100	23.475	100	24.266	100	14.314	100	14.569	100

En la siguiente tabla se indica la cifra de negocio neta consolidada pro forma del Grupo ARCELOR para los tres últimos ejercicios y para los primeros semestres de 2000 y 2001, por zonas geográficas, las ventas destinadas a Europa (UE 15) se efectúan en euros y en las divisas de la zona euro. Las ventas destinadas a otros países (Norteamérica, Sudamérica y el Resto del Mundo) se realizan principalmente en dólares USA y reales brasileños.

Cifra de negocio neta consolidada pro forma (millones de euros)	2000	%	1999	%	1998	%	1 ^{er} sem. 2001	%	1 ^{er} sem. 2000	%
Europa (EU 15) ⁽³⁵⁾	20.583	71,8	17.654	75,2	18.749	77,4	10.722	74,9	10.687	73,4
Norteamérica ⁽³⁶⁾	4.020	14	3.078	13,1	3.325	13,7	1.632	11,4	2.084	14,3
Sudamérica ⁽³⁶⁾	1.358	4,7	852	3,6	201	0,8	654	4,6	632	4,3
Resto del mundo ⁽³⁶⁾	2.702	9,5	1.891	8,1	1.951	8,1	1.306	9,1	1.166	8
TOTAL	28.663	100	23.475	100	24.226	100	14.314	100	14.569	100

En la siguiente tabla se indica, por sector de actividad, para los tres últimos ejercicios y para los primeros semestres de 2000 y 2001, tras las eliminaciones de las ventas internas en el Grupo, la contribución de cada sector al EBIT consolidado pro forma del Grupo ARCELOR.

EBIT consolidado pro forma (millones de euros)	2000	%	1999	%	1998	%	1 ^{er} sem. 2001	%	1 ^{er} sem. 2000	%
Productos planos de acero al carbono	1.348	56,4	278	39,9	1.091	82,2	380	62,6	697	51,9
Productos largos de acero al carbono	469	19,6	266	38,2	222	16,7	200	32,9	226	16,8
Aceros inoxidables	200	8,4	(207)	(29,7)	(233)	(17,5)	(95)	(15,7)	158	11,8
Distribución – transformación – “trading”	385	16,1	366	52,6	237	17,8	102	16,8	244	18,2
Otras actividades	44	1,8	19	2,7	(5)	(0,4)	(26)	(4,3)	56	4,2
Eliminaciones	(56)	(2,3)	(26)	(3,7)	16	1,2	46	7,7	(39)	(2,9)
TOTAL	2.390	100	696	100	1.328	100	607	100	1.342	100

(35) Las ventas se efectúan principalmente en euros y en las divisas de la zona euro.

(36) Las ventas se efectúan principalmente en dólares USA y reales brasileños.

Datos financieros consolidados pro forma (millones de euros)		2000	1999	1998	1^{er} sem. 2001	1^{er} sem. 2000
Cifra de negocio		28.663	23.475	24.226	14.314	14.569
EBITDA	en valor absoluto	3.487	1.779	2.414	1.215	1.925
	en %	12,2	7,6	10,0	8,5	13,2
EBIT	en valor absoluto	2.390	696	1.328	607	1.342
	en %	8,3	3,0	5,5	4,2	9,2

En las ocho tablas incluidas a continuación se indica, para cada sociedad, la contribución de cada uno de los tres grupos para los ejercicios 2000, 1999, 1998 así como para los primeros semestres de 2000 y 2001:

– a la cifra de negocio neta consolidada pro forma del Grupo ARCELOR por sectores (en lo sucesivo “cifra de negocio por sector”), tras la eliminación de las ventas internas en los grupos,

– a la cifra de negocio neta consolidada pro forma del Grupo ARCELOR por zonas geográficas, (en lo sucesivo “cifra de negocio por países”), tras la eliminación de las ventas internas en los grupos,

– a la producción de acero bruto,

– al volumen de expediciones.

ACERALIA

Cifra de negocio por sector (millones de euros)	2000	%	1999	%	1998	%	1^{er} sem. 2001	%	1^{er} sem. 2000	%
Productos planos de acero al carbono	1.897	47,4	1.680	60,5	1.805	62,3	1.220	57,7	1.066	51,5
Productos largos de acero al carbono	1.653	41,3	907	32,7	988	34,1	646	30,5	891	43,0
Acero inoxidable	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Distribución – transformación – “trading”	1.015	25,3	851	30,7	811	28	533	25,2	531	25,6
Otras actividades	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Eliminaciones	(559)	(14)	(664)	(23,9)	(707)	(24,4)	(284)	(13,4)	(415)	(20,1)
TOTAL	4.006	100	2.774	100	2.897	100	2.115	100	2.073	100

ACERALIA

Cifra de negocio por países (millones de euros)	2000	%	1999	%	1998	%	1^{er} sem. 2001	%	1^{er} sem. 2000	%
Europa (UE 15)	3.573	89,2	2.482	89,4	2.619	90,4	1.944	91,9	1.890	91,2
Norteamérica	153	3,8	99	3,6	97	3,4	38	1,8	74	3,6
Sudamérica	75	1,9	46	1,7	59	2	39	1,8	22	1,1
Resto del mundo	205	5,1	147	5,3	122	4,2	94	4,5	87	4,1
TOTAL	4.006	100	2.774	100	2.897	100	2.115	100	2.073	100

ARBED

Cifra de negocio por sector (millones de euros)	2000	%	1999	%	1998	%	1 ^{er} sem. 2001	%	1 ^{er} sem. 2000	%
Productos planos de acero al carbono	5.450	41,2	4.464	41,9	4.944	49,1	2.786	42,3	2.815	42,1
Productos largos de acero al carbono	4.231	32	3.608	33,9	2.397	23,8	2.129	32,3	2.170	32,5
Acero inoxidable	945	7,2	677	6,4	662	6,6	448	6,8	477	7,1
Distribución – transformación – “trading”	4.865	36,8	3.653	34,3	3.796	37,7	2.317	35,1	2.431	36,4
Otras actividades	327	2,5	294	2,7	353	3,5	191	2,9	169	2,5
Eliminaciones	(2.605)	(19,7)	(2.044)	(19,2)	(2.084)	(20,7)	(1.278)	(19,4)	(1.377)	(20,6)
TOTAL	13.213	100	10.652	100	10.068	100	6.593	100	6.685	100

ARBED

Cifra de negocio por países (millones de euros)	2000	%	1999	%	1998	%	1 ^{er} sem. 2001	%	1 ^{er} sem. 2000	%
Europa (UE 15)	8.776	66,4	7.495	70,3	7.468	74,2	4.550	69	4.562	68,2
Norteamérica	2.262	17,1	1.831	17,2	1.709	17	954	14,5	1.162	17,4
Sudamérica	1.236	9,4	807	7,6	201	2	614	9,3	550	8,2
Resto del mundo	939	7,1	519	4,9	690	6,8	475	7,2	411	6,2
TOTAL	13.213	100	10.652	100	10.068	100	6.593	100	6.685	100

USINOR

Cifra de negocio por sector (millones de euros)	2000	%	1999	%	1998	%	1 ^{er} sem. 2001	%	1 ^{er} sem. 2000	%
Productos planos de acero al carbono	8.391	53,3	7.338	56,2	8.094	56,4	4.210	53,5	4.234	52,2
Productos largos de acero al carbono	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Acero inoxidable	3.682	23,4	2.839	21,8	3.021	21	1.782	22,7	1.983	24,4
Distribución – transformación – “trading”	5.607	35,7	4.452	34,1	4.520	31,5	2.739	34,8	2.967	36,6
Otras actividades	414	2,6	246	1,9	161	1,1	201	2,6	224	2,8
Eliminaciones	(2.361)	(15)	(1.823)	(14)	(1.437)	(10)	(1.067)	(13,6)	(1.298)	(16,0)
TOTAL	15.733	100	13.052	100	14.359	100	7.865	100	8.110	100

USINOR

Cifra de negocio por países (millones de euros)	2000	%	1999	%	1998	%	1 ^{er} sem. 2001	%	1 ^{er} sem. 2000	%
Europa (UE 15)	12.090	76,8	10.388	79,6	11.482	80	6.316	80,3	6.351	78,3
Norteamérica	1.758	11,2	1.247	9,6	1.616	11,2	678	8,6	922	11,4
Sudamérica	122	0,8	45	0,3	0	0,0	40	0,5	82	1
Resto del mundo	1.763	11,2	1.372	10,5	1.261	8,8	831	10,6	755	9,3
TOTAL	15.733	100	13.052	100	14.359	100	7.865	100	8.110	100

Producción de acero bruto (millones de toneladas)	2000	1999	1998
ACERALIA	9,5	9 ⁽³⁷⁾	6,9
ARBED ⁽³⁸⁾	24,2	22,2	20,1
USINOR	20,1	20,4 ⁽³⁹⁾	13,2
TOTAL⁽⁴⁰⁾	44,3	42,6	33,3
Volumen de expediciones (millones de toneladas)	2000	1999	1998
ACERALIA	9,8	9,4 ⁽³⁷⁾	6,6
ARBED ⁽³⁸⁾	22,9	22	18,8
USINOR.	16,1	16 ⁽³⁹⁾	10,5
TOTAL⁽⁴⁰⁾	39	38	29,3

La diferencia entre la producción de acero bruto y la suma de las expediciones se debe a una serie de especificidades propias de cada una de las unidades industriales de ARCELOR:

- los “rendimientos” (pérdidas de material) resultantes de cada una de las fases del proceso de fabricación, variables entre las diferentes instalaciones.
- la compra y venta de desbastes y bobina caliente por parte de determinadas sociedades del Grupo,
- la diferencia de criterios para la determinación de los volúmenes expedidos, en particular entre primera y segunda elección.

5.1.2 Antecedentes históricos del Grupo – Operaciones y proyectos industriales en curso

La sociedad ARCELOR, sociedad anónima de derecho luxemburgués, fue constituida el 8 de junio de 2001 para permitir la integración de los tres grupos ACERALIA, ARBED y USINOR.

A partir de ese momento, los antecedentes históricos del Grupo ARCELOR y su evolución reciente están ligados a los de los tres grupos.

5.1.2.1 Antecedentes históricos de ACERALIA y de su grupo

ACERALIA se constituye el 15 de diciembre de 1994 con el nombre de “CSI Planos S.A.”, y adopta su denominación social actual en 1997.

En el contexto de la reestructuración de la industria siderúrgica pública española que tuvo lugar en 1995, Corporación de la Siderurgia Integral S.A. (actualmente denominada AHV-Ensidesa Capital S.A.), Empresa Nacional Siderúrgica S.A. (Ensidesa) y Altos Hornos de Vizcaya S.A. (AHV) transfieren a sociedades de nueva creación una parte de sus activos operativos industriales y de sus activos financieros, así como determinadas deudas y determinados pasivos vinculados a estos activos, constituyendo de esta forma un nuevo grupo.

El proceso de privatización del Grupo ACERALIA se desarrolla en 1997. En el transcurso de este proceso, el Grupo ACERALIA y el Grupo ARBED establecen un acuerdo de alianza estratégica, en virtud del cual el Grupo ACERALIA adquiere una participación del 9,5% (actualmente del 9,38%) en ARBED, así como diversas participaciones en el Grupo ARBED, mientras que éste adquiere una participación del 35% en el capital de ACERALIA, cuyas acciones se admitieron a negociación a continuación en las Bolsas de Valores Españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE). Asimismo, el Grupo ARBED

(37) Incremento esencialmente debido a la adquisición de Marcial Ucin.

(38) El Grupo ARBED incluye el Grupo ACERALIA.

(39) Incremento esencialmente debido a la adquisición de Cockerill Sambre.

(40) El total corresponde a la suma de los volúmenes del Grupo ARBED y del Grupo USINOR.

suscribe la emisión de *warrants* ACERALIA 97 que le permitirán, con su ejercicio, aumentar su participación en el capital y los derechos de voto de ACERALIA (véase el apartado 4.3.1).

En el marco de los acuerdos de privatización, ACERALIA adquiere en 1998 las actividades del grupo Aristrain (actualmente denominado Aceralia Perfiles), y Corporación JM Aristrain S.A. (a la que sucede posteriormente la Corporación JMAC BV) se convierte en accionista de ACERALIA.

Tras la privatización, los cambios más importantes ocurridos en el ámbito del Grupo ACERALIA se exponen a continuación.

La participación de ACERALIA en el capital de Acería Compacta de Bizkaia, aumentó progresivamente del 30% al 77,66%.

En 1999, ACERALIA integra las empresas siderúrgicas del Grupo Marcial Ucín (actualmente parte de Aceralia Redondos), añadiendo de esta forma diversas unidades de producción situadas en Francia y en España al sector de productos largos ligeros del Grupo ARBED.

Siguiendo una política de diversificación y crecimiento de sus actividades, Aceralia Transformados S.A., sociedad de transformación y distribución del grupo, adquiere el 100% del capital de Tailormetal S.A., una sociedad dedicada a la fabricación de piezas soldadas para el automóvil, y el 60% del capital de Asturiana de Perfiles S.A. (ASPERSA), una sociedad dedicada a la fabricación de paneles y chapas perfiladas para construcción.

En el transcurso del primer semestre de 2001, el Grupo ACERALIA vende, por 97,4 millones de euros (16.200.000.000 de pesetas), el 50% del capital del distribuidor Francisco Ros Casares S.A., sociedad adquirida junto con el Grupo Aristrain en el marco de los acuerdos de privatización.

5.1.2.2 Antecedentes históricos de ARBED y de su grupo

El origen de la siderurgia moderna luxemburguesa se basa en tres sociedades: la sociedad comanditaria Forges d'Eich le Gallais, Metz et Cie (fundada en 1838), la S.A. des Hauts Fourneaux et Forges de Dudelange (fundada en 1882) y la S.A. des Mines de Luxembourg et des Forges de Sarrebruck (fundada en 1856).

En 1911, la S.A. des Hauts Fourneaux et Forges de Dudelange absorbe a las otras dos sociedades y aparece por primera vez el nombre ARBED, abreviatura de “Aciéries Réunies de Burbach-Eich-Dudelange”.

ARBED se convierte rápidamente en un grupo con orientación internacional, en particular tras la creación de TradeArbed en 1920 (bajo el nombre de Columeta), de la Cia Siderurgica Belgo-Mineira (Brasil) en 1922 y de la fábrica costera de Sidmar (Bélgica) en 1962.

A comienzos de los años 80, ARBED es objeto de una profunda reestructuración industrial y financiera, y el Estado de Luxemburgo adquiere una participación significativa en el capital de la sociedad.

Desde el inicio de los años 90, el Grupo ARBED mantiene una política de crecimiento sostenido.

Así, en 1992, ARBED adquiere los activos fundamentales de Maxhütte Unterwellenborn (antigua RDA) que agrupa en el seno de la nueva entidad denominada Stahlwerk Thüringen.

El acontecimiento más importante en términos de desarrollo interno es la transición del proceso integral al proceso de horno eléctrico en el sector de los productos largos. Entre 1993 y 1997, se instalan en las fábricas luxemburguesa y alemana acerías eléctricas y máquinas de colada continua, garantizando su competitividad a largo plazo y contribuyendo a importantes mejoras de productividad, así como a una clara disminución de las repercusiones medioambientales.

El Grupo ARBED, tras la adquisición en 1994 de Stahlwerke Bremen (Alemania) -antiguamente Klöckner Stahl- por parte de su filial Sidmar, refuerza su posición en el sector de productos planos y se convierte en un importante proveedor de la industria del automóvil.

En 1997, el Grupo ARBED participa en la privatización de la siderurgia española y establece un acuerdo de alianza estratégica con ACERALIA en virtud del cual el Grupo ACERALIA adquiere una participación del 9,5% (actualmente 9,38%) en ARBED y diversas participaciones en el Grupo ARBED, mientras que éste

adquiere una participación del 35% en el capital de ACERALIA. El Grupo ARBED suscribe, asimismo, la emisión de *warrants* ACERALIA 97 que le permitirán, con su ejercicio, aumentar su participación en el capital y los derechos de voto en ACERALIA (véase apartado 4.3.1 del presente folleto).

Hacia finales de 1998, el Grupo ARBED aumentó su participación en su filial Belgo-Mineira del 35,93% al 50,78% (51,04% de los derechos de voto), lo que conllevó la consolidación por integración global de Belgo-Mineira en las Cuentas del Grupo ARBED. A finales de junio de 2001, esta participación aumentó al 54,47%.

En 2000, el Grupo ARBED vende su participación del 63% en la sociedad minera brasileña Samitri. El objetivo de esta operación es centrar las actividades del Grupo ARBED en la producción y distribución de productos de acero.

5.1.2.3 *Antecedentes históricos de USINOR y de su grupo*

El Grupo USINOR nace de la unión entre las sociedades USINOR y Sacilor. La antigua sociedad USINOR es el resultado de la fusión de dos grandes grupos siderúrgicos franceses (Forges et Aciéries du Nord et de l'Est, y Hauts Fourneaux, Forges et Aciéries de Denain Anzin). Por su parte, el origen de la sociedad Sacilor se encuentra en el grupo Wendel fundado en el siglo XVIII.

Ambas sociedades se desarrollan rápidamente entre 1950 y los primeros años de la década de los 70.

A finales de los años 70, las dos sociedades son objeto de una reestructuración industrial y financiera y en 1981, el Estado francés adquiere una participación mayoritaria en el capital de ambas sociedades y en 1987 cede sus participaciones a la sociedad holding Usinor Sacilor, 100% patrimonio del Estado.

Posteriormente, en junio de 1990, Usinor Sacilor adquiere la sociedad J&L (Estados Unidos), especializada en los aceros inoxidables.

En diciembre de 1991, Clindus (una filial del Crédit Lyonnais) se convierte en accionista de Usinor Sacilor con una participación del 20% y la participación directa del Estado se reduce al 80%.

A finales de 1993, Usinor Sacilor participó en la constitución de Thainox (Tailandia), unidad de laminación en frío de aceros inoxidables destinados al mercado asiático. USINOR ha aumentado progresivamente su participación en dicha sociedad, teniendo en la actualidad más del 93%.

El 17 de julio de 1995, se privatiza la sociedad Usinor Sacilor, y el Estado y Clindus ceden sus participaciones a inversores.

En febrero de 1998, USINOR adquiere el control del 100% de la sociedad belga Fabrique de Fer de Charleroi, conocida como Fafer.

En mayo de 1998, USINOR adquiere el 27,7% de las acciones (lo que representa el 38,94% de los derechos de voto) de Acesita (Brasil), único productor de aceros inoxidables en Sudamérica, y se hace cargo de su dirección. Simultáneamente, USINOR se convierte en el accionista de referencia de Companhia Siderurgica Tubarão (CST), sociedad productora de desbastes de acero al carbono establecida en Vitória (Espírito Santo – Brasil).

En 1999, USINOR experimenta una profunda modificación de su perímetro empresarial a raíz de importantes operaciones como la adquisición del control del grupo siderúrgico belga Cockerill Sambre y el abandono de sus actividades en el sector de aceros largos especiales en el que el Grupo USINOR no había alcanzado una dimensión crítica.

Desde entonces, las actividades industriales del grupo se estructuran en tres grandes ejes:

- los productos planos de acero al carbono;
- los aceros inoxidables, aleaciones y chapas especiales; y
- la transformación (incluyendo los productos para embalajes) y la distribución.

El 22 de enero de 2001, USINOR y Nippon Steel Corporation firman el acuerdo “Global Strategic Alliance” a fin de aportar soluciones rentables basadas en el uso del acero y ofrecer un mejor servicio a sus

clientes en todo el mundo. De acuerdo con Nippon Steel Corporation, esta alianza se hará extensiva al Grupo ARCELOR. Este proyecto implica una estrecha colaboración en los campos de investigación y desarrollo, compras, comercio electrónico, medio ambiente y seguridad. En una primera etapa, ambas partes coordinarán sus esfuerzos en el campo de la innovación y prevén compartir, posteriormente, sus licencias relativas a las tecnologías y productos existentes. El acuerdo abarca todos los sectores siderúrgicos comunes a ambos grupos (automóvil, aceros inoxidable y aceros para embalajes) y está previsto que se extienda a los productos largos.

5.1.2.4 Operaciones y proyectos industriales en curso

Las operaciones más importantes para el Grupo ARCELOR, desde el anuncio de la integración, son las siguientes:

(1) Carsid

USINOR, Duferco Investment S.A. y Société Wallone de Gestion et de Participations S.A. (SOGEPA) han adoptado un compromiso para la creación de una empresa común dedicada a la producción de desbastes (Carsid S.A.), en la que Usinor Belgium S.A., sociedad en fase de creación, filial al 100% del Grupo USINOR tendrá una participación minoritaria. Carsid englobará las antiguas instalaciones de cabecera de Charleroi y comprará a Duferco Clabecq S.A. principalmente una colada continua.

Esta unidad de producción estará constituida por dos procesos, integral y por horno eléctrico. La producción del proceso integral se destinará principalmente a las sociedades del grupo Duferco, y la producción en horno eléctrico a las sociedades del Grupo USINOR. Este proyecto conducirá a la racionalización industrial de la siderurgia valona, mediante el cierre de los dos hornos altos, la acería y la colada continua de Duferco Clabecq S.A., lo que comportará una reducción de la producción anual de acero de 1,5 millones de toneladas.

El protocolo de acuerdo ha sido suscrito por las partes el 12 de octubre de 2001. La operación está sujeta a diversas condiciones suspensivas, entre las que se incluye la aprobación de las autoridades en materia de competencia de la Comisión Europea.

(2) Severstal

USINOR y Severstal han firmado, en septiembre de 2001, en San Petesburgo, un acuerdo para la construcción de una línea de galvanizado en la planta industrial de Severstal en Cherepovets, región de Vologda, en la Federación Rusa. La línea estará participada por ambas sociedades y Severstal contará con una participación mayoritaria en el proyecto.

Con una capacidad anual de 400.000 toneladas, la línea fabricará el producto conocido como Extragal y será alimentada esencialmente por Severstal.

El proyecto permitirá dar una respuesta a la creciente demanda de productos galvanizados de la industria rusa del automóvil, en particular de piezas vistas tales como puertas y capós, y se inscribe en el marco de los desarrollos estratégicos llevados a cabo por ambos grupos.

(3) Vega do Sul

USINOR ha presentado su proyecto de puesta en marcha de una nueva unidad situada en Brasil, en São Francisco do Sul en el estado de Santa Catarina, con determinados socios minoritarios de CST representando un 25%. Este proyecto, que actualmente recibe el nombre de Vega do Sul, incluye la construcción de un tren de laminación en frío con una capacidad inicial de 800.000 toneladas, ampliable a 1,2 millones de toneladas, y de una línea integrada de galvanizado por inmersión en caliente desarrollada a partir de la tecnología Extragal. Esta línea, que tendrá una capacidad anual de 400.000 toneladas, se dedicará a satisfacer la creciente demanda de chapa recubierta para la producción de carrocerías de la industria del automóvil. La inversión total asciende a 440 millones de dólares, estando previsto que el arranque de la línea tenga lugar en el año 2003.

(4) Polonia

El consorcio compuesto por ARBED, Salzgitter, Thyssen Krupp Stahl y USINOR ha presentado el 8 de octubre de 2001 una oferta global para la adquisición de determinados activos seleccionados de las cuatro fábricas siderúrgicas polacas: Huta Katowice S.A., Huta im. T. Sendzimira S.A., Huta Cedler S.A. y Huta Florian S.A.

Considerando a Europa del Este un mercado de crecimiento clave para la industria del acero, el consorcio prevé planes de inversiones específicos para la reestructuración y el desarrollo de las cuatro fábricas con el objetivo de garantizar la competitividad a largo plazo de la siderurgia polaca. El consorcio está convencido de que esta oferta satisfará las expectativas del gobierno polaco así como los principios que rigen la competencia en el mercado europeo del acero. Estos planes potenciarán, asimismo, otros sectores industriales polacos relacionados con el acero.

No puede facilitarse información adicional en el presente folleto, dado el acuerdo de confidencialidad firmado entre las partes que componen el consorcio.

5.1.3 Descripción del mercado mundial del acero – Perspectivas del mercado de la siderurgia

5.1.3.1 Descripción del mercado mundial del acero

La industria siderúrgica mundial se caracteriza por la existencia de un elevado número de productores, frecuentemente de tamaño medio. En términos de cuotas de mercado, los diez mayores productores siderúrgicos representan tan sólo un 25% (aproximadamente) de la producción mundial⁽⁴¹⁾, mientras que sus sectores clientes o proveedores (mineral de hierro), u otros sectores industriales comparables como el del aluminio, papel o vidrio, presentan un grado de concentración netamente más elevado. Esta fragmentación ha provocado, hasta el momento, un aumento excesivo de las capacidades de producción y una disminución tendencial de los precios.

La producción mundial de acero ha aumentado un 7,5% entre 1999 y 2000⁽⁴²⁾.

La tabla siguiente resume la evolución de la producción de acero en el mundo durante la última década⁽⁴³⁾.

Zona geográfica	Producción de acero bruto (millones de toneladas métricas)		
	2000	1995	1990
Europa (UE 15)	163,2	155,8	148,4
Resto de Europa	46,5	47,2	63,6
Antigua URSS, de la cual:	98,5	79,0	154,4
Rusia	59,0	51,5	ND
Norteamérica, de la cual:	135,0	122,7	111,4
EE.UU.	101,5	95,1	89,7
Sudamérica, de la cual:	39,1	34,6	29,2
Brasil	27,8	25,0	20,5
Asia, de la cual:	331,3	279,5	238,4
China	127,2	95,3	66,3
Japón	106,4	101,6	110,3
África, Oriente Medio, Oceanía	33,4	31	24,5
Mundo.	847,4	750,2	770,4

(41) Fuente IISI.

(42) Cálculo efectuado según datos del IISI a 27 de junio de 2001.

(43) Datos del IISI a 27 de junio de 2001. Los totales “Mundo” incluyen redondeos.

Mientras que la producción se ha mantenido más o menos estable entre 1990 y 1999, ha registrado un fuerte aumento en 2000, debido en particular al incremento de la producción de las siderurgias asiáticas (+51,8 millones de toneladas).

La demanda de productos siderúrgicos es cíclica. En efecto, los ciclos de consumo aparente de acero⁽⁴⁴⁾ son más pronunciados que los de la producción industrial o del PIB. Esta evolución se explica principalmente por la fuerte variación de la demanda de los sectores clientes de la industria siderúrgica (tales como el automóvil y la construcción), y por los efectos de aumento/disminución de niveles de stock en la industria siderúrgica. Estas variaciones de la demanda se traducen en una marcada volatilidad de los precios del acero.

El consumo aparente de acero en el mundo ha aumentado un 7,9% entre 1999 y 2000⁽⁴⁵⁾.

Los datos de la siguiente tabla reflejan la evolución del consumo aparente de acero en la última década⁽⁴⁶⁾

<u>Zona geográfica</u>	<u>Consumo aparente de acero</u> <u>(millones de toneladas)</u>		
	<u>2000</u>	<u>1995</u>	<u>1990</u>
Europa (UE 15)	143,8	127,1	121,6
Resto de Europa.	34,2	31,6	37,4
Antigua URSS, de la cual:	40,7	32,2	116,6
Rusia	23,0	18,8	ND
ALENA, de la cual:	146,9	116,9	103,9
EE.UU.	115,0	98,2	86,8
Sudamérica y Centroamérica, de la cual:	26,9	23,2	18,0
Brasil	15,8	12,0	8,9
Asia, de la cual:	338,5	284,6	223,8
China	141,2	87,4	53,6
Japón	76,1	80,0	94,0
África, Oriente Medio, Oceanía	37,8	32,8	28,6
Mundo.	768,8	648,4	649,9

Comparando esta tabla con la de la producción de acero se observa un desequilibrio entre la oferta y la demanda de acero al que debe hacer frente la industria siderúrgica. Mientras que el consumo aparente se ha mantenido estable la primera parte de la década se ha podido registrar un aumento regular durante los últimos años.

(44) El consumo aparente de acero corresponde al consumo real de acero corregido en función de las variaciones de stocks.

(45) Cálculo efectuado según datos del IISI a 27 de junio de 2001.

(46) Datos del IISI a 27 de junio de 2001. Los totales “Mundo” incluyen redondeos.

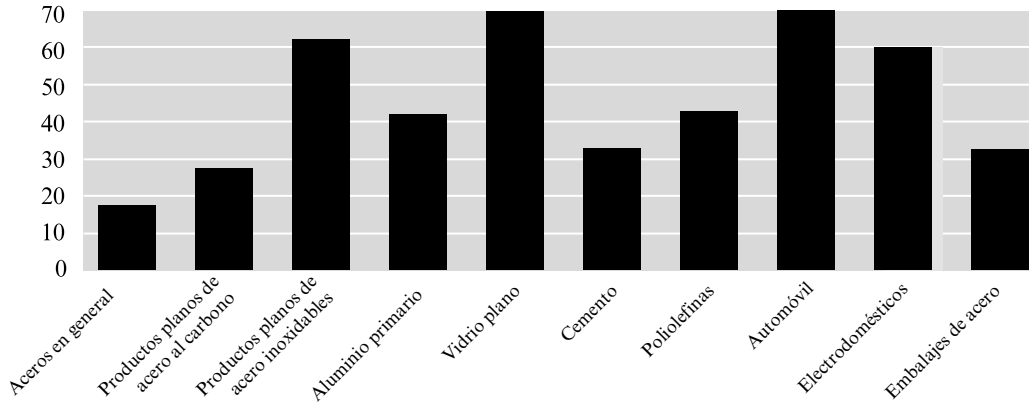
5.1.3.2 Especificidades y características de la industria siderúrgica

Hasta la fecha, la industria siderúrgica se caracteriza, a escala mundial, por sus aspectos fundamentales negativos:

- Fragmentación: los cinco mayores productores siderúrgicos del mundo representan únicamente el 20% de la producción mundial, frente a clientes, en particular el sector del automóvil, o proveedores y materiales competidores que presentan un grado de concentración muy avanzado.

La siderurgia mundial está menos concentrada que otros sectores industriales

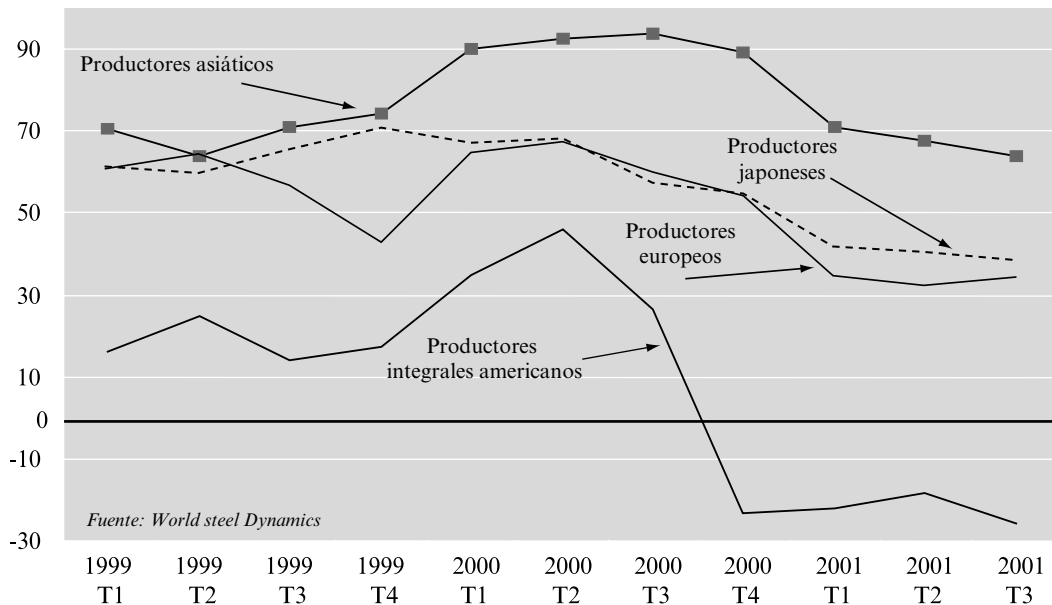
% de la producción mundial correspondiente a los 5 mayores productores mundiales



Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR

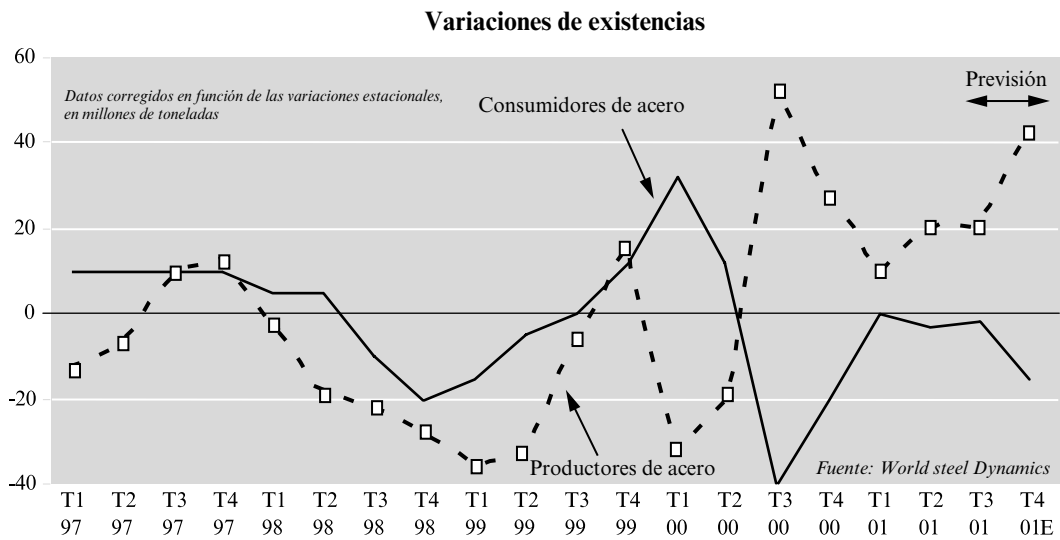
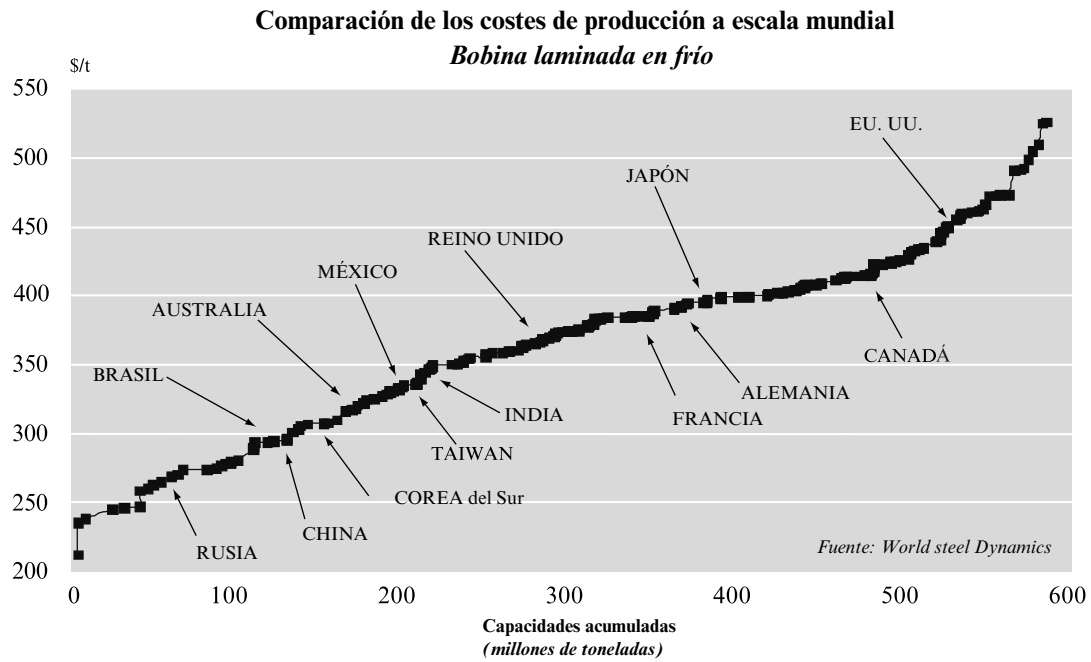
- Baja rentabilidad, que no permite obtener rendimientos significativos sobre el capital invertido.

EBITDA por tonelada expedita (USD)

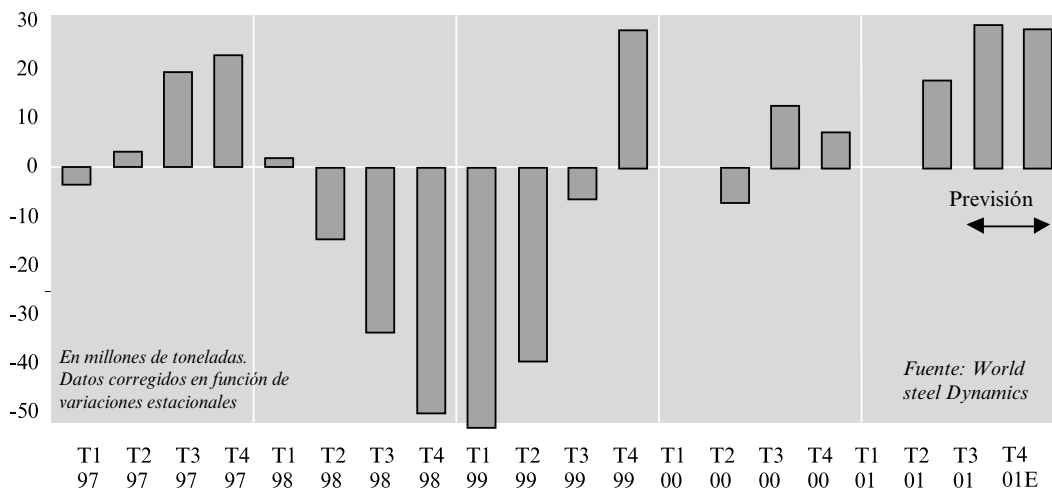


Fuente: World steel Dynamics

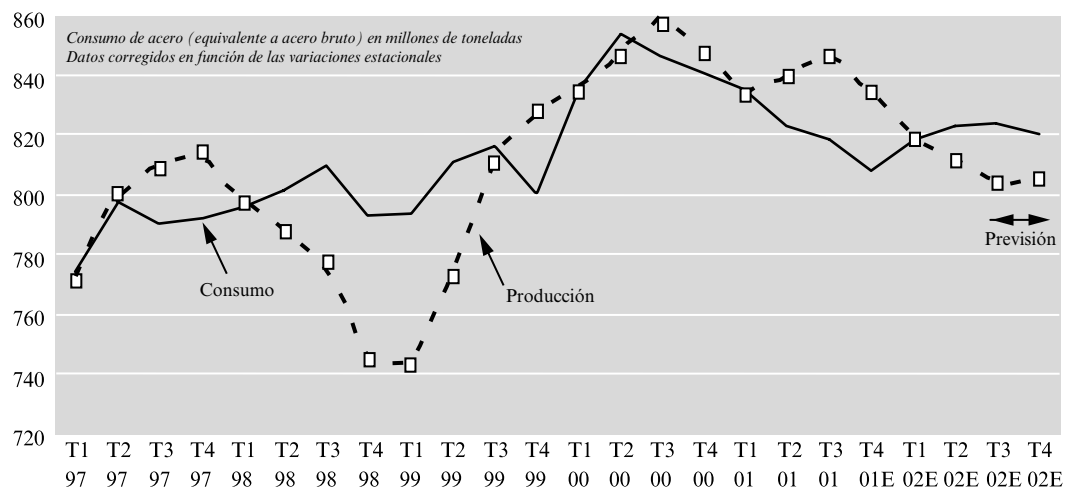
- La existencia de determinadas capacidades muy poco rentables, cuya producción se mantiene para hacer frente a las nuevas capacidades, lo que conduce a un desequilibrio recurrente de la oferta en una industria que presenta un bajo crecimiento.



Producción-Consumo de acero



Producción y Consumo mundial de acero



Todos estos elementos provocan una gran volatilidad de los precios base a nivel mundial:

La siguiente tabla muestra las estructuras de costes, en particular, de los costes fijos frente a los costes variables, en diversos países del mundo.⁽⁴⁷⁾

(47) A fecha de abril 2001.

ESTRUCTURA DE COSTES MUNDIAL

	(\$/ tonelada expedida)											USA Bandas de reducido espesor				
	USA	JAPÓN	ALEMANIA	R.U.	FRANCIA	CANADÁ	AUSTRALIA	COREA DEL SUR	TAIWÁN	BRASIL	MÉXICO	C.E.I.	CHINA	INDIA	USA	
	1,00	122	2,11	0,68	7,07	1,55	1,97	12,78	32,38	2,06	9,65	28,7	8,28	46,5	1,00	
Divisa / \$	1,00	122	2,11	0,68	7,07	1,55	1,97	12,78	32,38	2,06	9,65	28,7	8,28	46,5	1,00	
Costes principales materias primas / t. expedida																
Carbón coquizable	27	27	26	24	27	36	19	28	27	37	30	26	28	50	—	
Mineral de hierro	55	56	62	58	61	68	43	59	60	40	35	63	75	39	—	
Chatarra	33	23	21	23	24	28	28	25	25	26	36	24	15	33	132	
Total costes materias primas	115	106	109	105	112	130	90	112	113	103	100	113	118	122	132	
Otros costes de materiales	172	150	148	153	142	169	131	134	138	135	159	134	152	159	140	
Costes de mano de obra																
Coste horario	38,00	36,00	34,00	27,60	31,50	26,00	20,75	13,00	17,00	10,50	10,00	14,5	12,5	2,50	38,00	
Hora hombre / tonelada	4,1	4,0	4,0	4,1	4,2	4,5	4,9	4,8	5,0	5,4	7,6	15,9	20,8	26,5	1,2	
Total costes de mano de obra	154	142	136	113	132	118	101	62	86	57	76	23	26	66	46	
Total costes de explotación	441	398	392	371	385	417	322	308	336	295	335	270	297	348	317	
Gastos financieros																
Amortizaciones	29	40	30	26	36	25	38	30	42	32	34	15	30	40	25	
Gastos financieros	10	20	10	20	8	10	36	12	10	35	34	12	20	35	10	
Total costes financieros	39	60	40	46	44	35	74	42	52	67	68	27	50	75	35	
Costes antes de impuestos	480	458	432	417	429	452	396	350	388	362	403	297	347	423	352	
Costes en el transcurso del proceso																
Baterías de Cook	112	93	107	96	101	105	65	87	89	100	100	66	65	96	—	
Alto horno	149	120	121	118	124	136	91	110	111	103	108	107	110	112	—	
Arrabio	199	166	162	154	160	186	133	152	155	141	156	138	152	169	190	
Desbaste	232	192	190	181	185	217	156	172	180	160	177	159	176	190	202	
Bobina caliente	313	262	262	248	257	296	215	219	234	207	236	200	221	248	248	
Bobina frío	414	358	355	342	352	392	292	282	309	270	314	252	275	318	294	
Mano de obra	441	398	392	371	385	417	322	308	336	295	335	270	297	348	317	
Costes de etapa en etapa del proceso																
Arrabio a desbastes	32	26	28	27	25	31	23	20	24	19	21	21	24	21	12	
Desbastes a bobina caliente	81	70	72	68	72	79	59	47	54	46	59	40	45	58	45	
Bobina caliente a frío	101	96	93	94	95	96	77	62	75	64	78	53	54	70	46	
Mano de obra	27	40	38	29	33	25	30	26	27	24	22	17	22	30	23	

Fuente: World Steel Dynamics (con Donald F. Barnett)

Las comparaciones no reflejan las diferencias de calidad entre productos.

Nota: Los costes de las fábricas de referencia utilizados para los datos de esta tabla correspondientes a cada país son superiores a los de la fábrica de cada país que presenta los costes más bajos.

En la actualidad, prácticamente todas las industrias siderúrgicas europeas han sido privatizadas. Esto constituye un cambio importante con respecto a la situación del pasado, en la que esta industria debía responder primero a una lógica política y social, mientras que en la situación actual sólo pueden contar con su capacidad para crear suficiente valor con el fin de asegurar un crecimiento duradero y sostenido. Más concretamente, deben ser capaces de acometer inversiones para mantener sus instalaciones a los mejores niveles mundiales, renovando al mismo tiempo su oferta y lanzando nuevos productos al mercado, a través de programas de investigación y desarrollo a los más altos niveles.

La consolidación aparece rápidamente como un primer paso para crear las condiciones que permitan una mejora de la rentabilidad.

La concentración de la siderurgia europea comenzó con la consolidación de actores nacionales: USINOR y Sacilor en Francia, Krupp y Hoesch en Alemania, Ensidesa y Altos Hornos de Vizcaya en España son los ejemplos más significativos. Los primeros pasos fueron acompañados de reestructuraciones. En el transcurso de las dos últimas décadas, tan sólo en la industria europea, se redujeron las capacidades de producción en aproximadamente 65 millones de toneladas y la plantilla en más de 400.000 personas.

Desde entonces, las concentraciones han traspasado las fronteras: el ejemplo de ARBED – Stahlwerke Bremen -ACERALIA fue seguido por el de USINOR- Cockerill Sambre y Eko Stahl, y después por el de Hoogovens – British Steel. Simultáneamente, en Alemania prosiguió la concentración nacional, con la unión de Krupp y Thyssen. Asimismo, Ispat concentró determinados segmentos mediante la adquisición de diferentes instalaciones en Europa y US Steel adquirió VSZ en Eslovaquia.

Estos movimientos han sido necesarios, dado que permiten optimizar a corto plazo las instalaciones industriales para la ubicación de la producción en las plantas que ofrecen un mejor rendimiento y el cierre de instalaciones obsoletas. Así, se produjo el cierre de Rheinhausen tras la fusión con Krupp-Hoesch, el cierre de Dortmund tras la fusión Thyssen-Krupp, el cierre de Llanwern tras la fusión Hoogovens-British Steel. El cierre previsto de Clabecq, que resulta posible gracias a la transferencia de las actividades de cabecera de Charleroi a Carsid (Duferco), sigue demostrando la capacidad de los actores para eliminar, en el marco de operaciones de integración, las producciones de acero que ya no resultan competitivas.

Estas consolidaciones que han tenido lugar en Europa permiten una mayor concentración en las actividades con valor añadido, un intercambio de las “mejores prácticas”, una importante ventaja competitiva en el desarrollo del know-how, una mayor atención al valor de utilización y, por consiguiente, una mejor gestión medioambiental.

Por último, además de un mejor equilibrio frente a los proveedores y clientes, el tamaño conseguido a través de las concentraciones permite alcanzar una posición de actor global frente a industrias con un alto grado de globalización (automóvil) y, con el tiempo, lograr un mejor equilibrio de la relación costes – precios de venta.

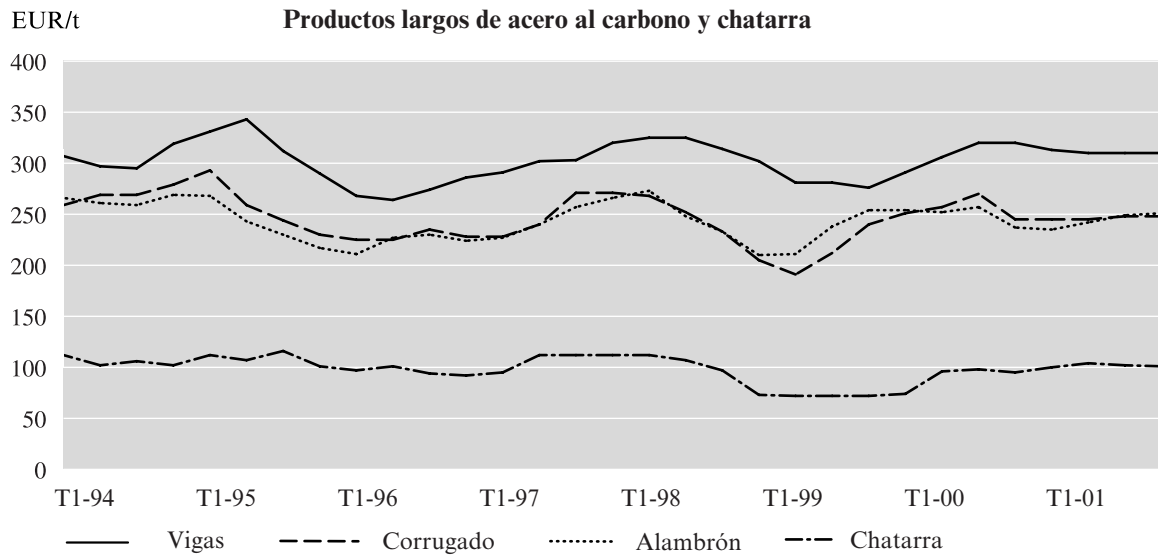
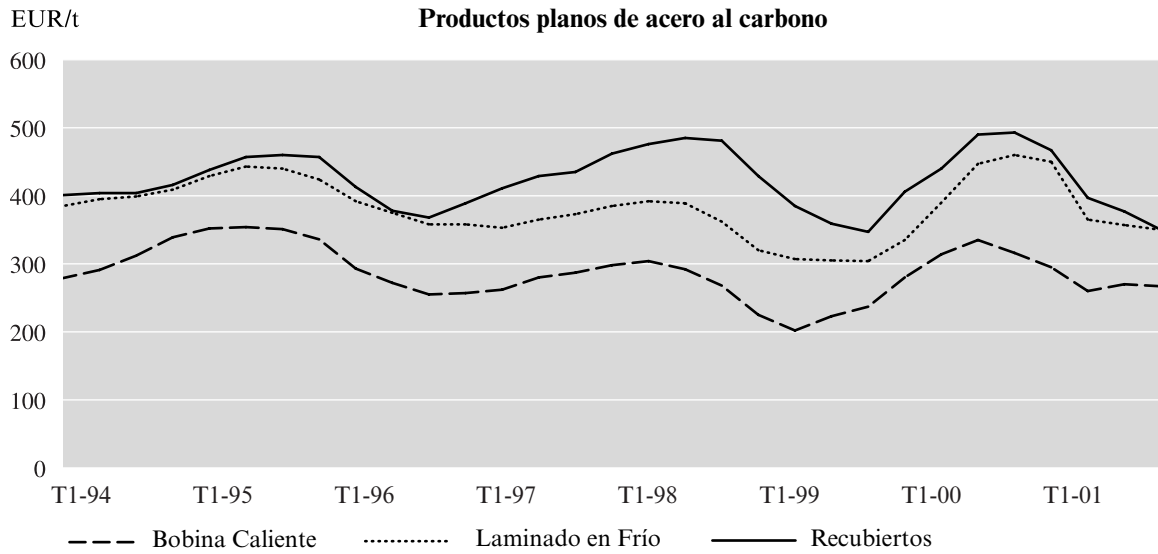
5.1.3.3 Perspectivas del mercado de la siderurgia

El mercado del acero presenta una fuerte dependencia de la evolución de las condiciones económicas globales. Existen tres categorías principales de productos: productos planos de acero al carbono, productos largos de acero al carbono y aceros inoxidables, cuyos ciclos no son exactamente iguales, ya que, con frecuencia, cada producto tiene una clientela diferente.

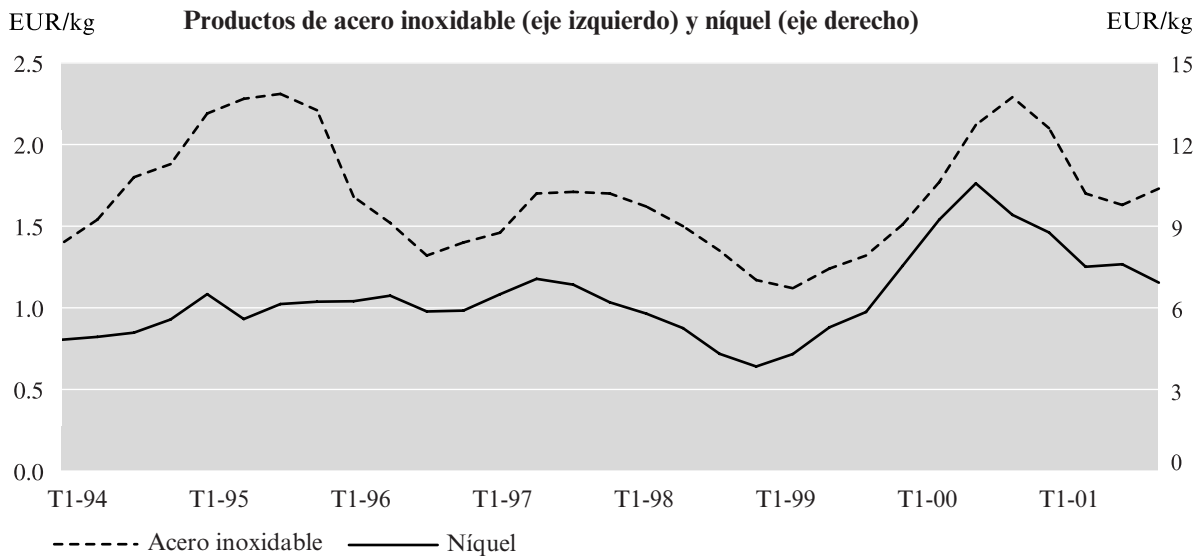
Los precios del acero experimentan una evolución cíclica que sigue la evolución de las condiciones macroeconómicas. Dado que los productos de mayor valor añadido tales como los recubiertos por inmersión en caliente para la industria del automóvil (planos) se venden en gran medida a través de contratos anuales o plurianuales, los precios de venta reales registrados por los tres grupos tienden a ser más estables que los precios indicados en los siguientes gráficos. En estos gráficos se observa que los precios spot tienden a ser más volátiles en el caso de los productos planos de acero al carbono y los aceros inoxidables que en el caso de los productos largos de acero al carbono.

Los siguientes gráficos describen⁽⁴⁸⁾:

- Evolución de los precios de los productos planos de acero al carbono.
- Evolución de los precios de los productos largos de acero al carbono y de la chatarra
- Evolución de los precios de los productos de acero inoxidable y del níquel



(48) Datos trimestrales. Fuente: publicación CRU y Metal Bulletin.



5.1.3.3.1 Perspectivas por sector⁽⁴⁹⁾

Productos planos de acero al carbono

El resurgir de los precios spot de los aceros (después de una caída en el segundo semestre de 2000) que estaba inicialmente previsto para finales del año 2001, se retrasará debido a una ralentización de la economía que será más larga y más pronunciada de lo previsto. La demanda de acero es actualmente baja y la producción industrial ha disminuido un 12% en los Estados Unidos y un 1,9% en Europa durante los últimos ocho meses. Los niveles de existencias siguen siendo todavía demasiado elevados en Europa y, por lo tanto, debería continuar la situación de reducción de existencias hasta finales de 2001, manteniendo la tendencia a la baja de los precios de venta. Según estas previsiones, el resurgir de los precios se producirá finalmente hacia la segunda mitad del año 2002. Los precios de los productos laminados en caliente deberían ser los primeros en remontar, seguidos a continuación por los precios de los productos laminados en frío y recubiertos.

Los productos planos de acero se destinan principalmente a cinco mercados: automóvil, embalajes, electrodomésticos, construcción y construcción mecánica. El Grupo ARCELOR está particularmente presente en el sector del automóvil, el cual podría verse afectado por una ralentización económica de carácter global. Las exportaciones de los fabricantes de automóviles europeos, en particular los alemanes, han aumentado significativamente desde el año 2000, pero no podrán compensar una caída de la demanda interior media en Europa (estimada en - 2% para 2001 y - 5% para 2002). El Grupo ARCELOR es, asimismo, uno de los líderes en el sector de los embalajes, caracterizado por su reducida ciclicidad y por sus vínculos con mercados de elevado consumo cuya evolución no está correlacionada con la de los mercados de los bienes de equipo.

Productos largos de acero al carbono

Por lo general, los precios de los productos largos de acero al carbono son menos volátiles, y los márgenes sobre las materias primas son generalmente más estables. En especial, el mercado europeo de la construcción, principal consumidor de productos largos (vigas, barras corrugadas...), se ha mantenido en niveles satisfactorios a lo largo de este año, salvo en el caso de Alemania. La proporción de utilización de acero en la construcción debería continuar aumentando en Europa, constituyendo un elemento que sostenga la demanda de los productos largos. No obstante, tras un buen comienzo del año 2001, la demanda se verá probablemente reducida, mientras que los productores europeos deberán hacer frente a los efectos de un ligero aumento de las importaciones procedentes de Asia. Los precios de los productos largos deberían mantenerse más estables que los de los productos planos.

(49) Las cifras que aparecen en este apartado proceden principalmente de las publicaciones CRU y Metal Bulletin.

Aceros inoxidables

Los precios de los productos de acero inoxidable se componen de un precio base y de una parte variable en función de la evolución del precio del níquel (fórmula en vigor en Europa, EE.UU. y Brasil). En un año, y como consecuencia de la bajada del precio del níquel, los precios spot medios de los aceros inoxidables han caído un 18%. Cuando baja el precio del níquel, los compradores de acero inoxidable retardan sus pedidos para beneficiarse de precios cada vez más bajos, lo que reduce el consumo aparente (y a la inversa en caso de alza). Esto explica las dificultades sufridas en los mercados de productos inoxidables en 2001.

La demanda de productos inoxidables ha registrado, en promedio desde hace más de 20 años, un aumento estructural (5% por año) mayor que el de los aceros no aleados. Los aceros inoxidables son, efectivamente, cada vez más utilizados en sustitución de otros materiales, incluidos los productos de acero al carbono. En contrapartida, los productores deben hacer frente a la creación de nuevas capacidades de producción que resultan excesivas y que afectan negativamente a los precios, así como a un estancamiento del consumo aparente. A pesar del continuado incremento de las capacidades de producción, los precios deberían recuperarse hacia mediados del año 2002, gracias al efecto combinado del alza del precio del níquel – que conllevaría una reconstitución de los niveles de existencias – y de un aumento de la demanda.

5.1.3.2.2 Perspectivas generales⁽⁵⁰⁾

Los años 2001 y 2002 debieran ser años en los que el sector siderúrgico se encontrará en la parte baja del ciclo:

- Por una parte, el alza de los precios spot se retrasará probablemente hasta mediados de 2002, siendo cada vez más comprometida la recuperación del crecimiento en EE.UU. debido a los hechos del 11 de septiembre de 2001.
- Por otra parte, las decisiones proteccionistas del gobierno de Bush, destinadas a proteger a una industria siderúrgica americana en grandes dificultades, podrían afectar a la siderurgia europea a través de una reducción de sus exportaciones destinadas a EE.UU. Asimismo, mientras que los EE.UU. reducen sus importaciones de acero, las exportaciones asiáticas, de Europa central y oriental y sudamericanas se dirigen hacia Europa, lo que supone un freno adicional al alza de los precios. No obstante, esta amenaza podría ser limitada debido a que los precios de las exportaciones europeas están siendo ya controlados desde hace tiempo por las autoridades americanas, las exportaciones destinadas a EE.UU. representan únicamente el 4% de la producción europea, los productores asiáticos se enfrentan a dificultades financieras que deberían impedirles ofrecer precios que resulten realmente competitivos en Europa y las importaciones destinadas a la Unión Europea alcanzan niveles récord tras el aumento del 8% previsto para este año.
- Por último, una apreciación del euro frente al dólar americano convertiría a los mercados europeos en más atractivos, y favorecería así las importaciones en la zona euro.

5.2 Estrategia

La historia reciente de la siderurgia está marcada por la presencia de un gran número de productores, una fuerte concentración de los clientes en determinados mercados (automóvil, embalaje, electrodomésticos) y sobrecapacidades de producción, que provocan una tendencia a la baja de los precios.

A pesar de las reestructuraciones y de las medidas de reducción ejecutadas durante los últimos años, gran parte de los beneficios económicos obtenidos con estas acciones han sido absorbidos por una disminución regular de los precios de venta, sin que se hayan producido mejoras significativas en la rentabilidad ni creación de valor.

En este contexto, el Grupo ARCELOR tiene la intención de convertirse en un actor global, con el objetivo de beneficiarse del efecto “tamaño” para ofrecer una oferta global al tiempo que se reducen los costes y los riesgos financieros, mejorando el rendimiento y la rentabilidad y creando valor para sus accionistas, sus clientes y sus trabajadores.

(50) Las cifras que aparecen en este apartado proceden principalmente de las publicaciones CRU y Metal Bulletin.

El Grupo ha fijado como objetivo generar, a medio plazo, un rendimiento sobre el capital invertido del 15% antes de impuestos como media en el ciclo, y el enfoque a una reducción sustancial del ratio de endeudamiento sobre fondos propios con respecto a la situación actual⁽⁵¹⁾.

Para desarrollar dicha estrategia, el Grupo ARCELOR tratará de:

- optimizar la configuración industrial europea para mejorar la productividad, la competitividad, y aumentar la flexibilidad, a fin de ofrecer un mejor servicio a los clientes, empleando todas las fuentes de sinergias;
- proponer la misma oferta de productos/servicios en todo el mundo, en respuesta a la demanda de los clientes globales, a través de un mejor acceso al mercado mediante la extensión de la red de distribución, plataformas de comercio electrónico, alianzas y asociaciones;
- ofrecer una amplia gama de productos y enriquecer la oferta, gracias a las complementariedades en los productos y en los mercados de los tres grupos, y a una marcada fuerza innovadora;
- atraer a los mejores talentos, gestionar y desarrollar sus recursos humanos; y
- participar activamente en la reconfiguración de la siderurgia mundial y favorecer el crecimiento externo a través de adquisiciones orientadas a la creación de valor, que pudieran reforzar la presencia geográfica del Grupo ARCELOR en las regiones en las que cuenta con menor implantación.

Las consecuencias derivadas de estos objetivos serán:

- la mejora de la rentabilidad, en particular a través de las sinergias generadas, junto con la limitación de las inversiones;
- el crecimiento más rápido del rendimiento operativo mediante el desarrollo de procesos de mejora continua, el intercambio de “mejores prácticas” y de *know-how* técnico;
- la atenuación de los efectos de la ciclicidad de la demanda, gracias a una mayor complementariedad de los productos y los mercados, lo que permite una mayor estabilidad del *cash flow*; y
- el refuerzo de la visibilidad del Grupo en los mercados financieros, y de su percepción por los mismos, con el fin de convertirse en el valor de inversión de referencia del sector.

De esta forma, el Grupo ARCELOR podrá en el futuro apoyarse sobre estas sólidas bases para proseguir su desarrollo en Norteamérica, Sudamérica, Asia y Europa.

Las reglas de gobierno de la empresa y la responsabilidad de los miembros de la Dirección General han sido definidas para asegurar una rápida integración y para llevar a buen término el objetivo estratégico de ARCELOR. La Dirección General tiene la responsabilidad colegiada de elaborar la estrategia, establecer los objetivos, asignar los recursos entre los sectores y realizar un seguimiento de la optimización industrial. Los sectores son plenamente responsables de sus resultados y de realizar los planes industriales y comerciales.

Mejora continua de la oferta de productos y servicios

Mediante la combinación de los recursos de I+D de los tres grupos y capitalizando la orientación multimercados, multiprocesos y multiproductos, el Grupo ARCELOR incrementa su capacidad para promocionar las soluciones basadas en la utilización de acero, para reforzar su posición frente a las ofertas de materiales sustitutivos (aluminio, plástico, cemento) y para desarrollar nuevas aplicaciones del acero, asociando, por ejemplo, los productos largos y planos con el objetivo de ofrecer un mejor servicio al sector de la construcción.

(51) Para la descripción de la situación actual, véanse los apartados 5.18.1 y 7.6 relativos al ratio pro forma de endeudamiento neto sobre fondos propios a 30 de junio de 2001.

La evolución de las propiedades exigidas al material, como ligereza, seguridad, durabilidad o aspecto, la progresiva supresión de procesos de transformación en las instalaciones de los clientes, el respeto de las exigencias en materia de higiene, seguridad y medio ambiente, la búsqueda permanente de mayor flexibilidad y menores costes de fabricación, marcarán las directrices para el desarrollo de nuevos procesos tales como Sidcomet y Primus (procedimientos de reducción directa para la fabricación de acero), Eurostrip (colada de banda fina para aceros inoxidables) o los recubrimientos por deposición al vacío, así como el desarrollo de nuevos productos. Cada uno de los desarrollos continuos logrado por uno de los componentes del nuevo Grupo beneficiará al conjunto del Grupo ARCELOR, mejorando la rentabilidad de las inversiones estratégicas. Estos desarrollos se llevarán a cabo en estrecha colaboración con los procesos de innovación de los clientes.

Asimismo, la reciente alianza con Nippon Steel Corporation abre un abanico de prometedoras perspectivas derivadas de la puesta en común de los recursos de investigación.

El Grupo ARCELOR desarrollará su oferta en el plano europeo a través de una base más amplia, adaptando los procesos operativos a los requisitos de los clientes, desde la entrada de pedidos hasta las entregas de los productos, y optimizando el resultado económico a todos los niveles gracias a la mayor flexibilidad que le permitirá su tamaño.

Mejora continua de la rentabilidad

La materialización de las sinergias previstas así como la implementación de los procesos de mejora continua del rendimiento (dirección por objetivos, gestión por márgenes, investigación e intercambio sistemático de “mejores prácticas”) en el conjunto del Grupo permitirán alcanzar notables progresos en términos de rentabilidad.

Los procesos de optimización se traducirán en la progresiva adaptación de las plantillas. ARCELOR, de conformidad con los principios heredados de ACERALIA, ARBED y USINOR, velará por el cumplimiento de sus responsabilidades sociales y por la estimulación de la motivación de sus trabajadores.

5.3 Descripción de las principales actividades por sector

La producción siderúrgica en los cuatro sectores se basa en los dos principales tipos de proceso de producción: el proceso integral convencional; en el que se utiliza un horno alto para transformar el mineral de hierro y el cok en acero, y el proceso eléctrico, que consiste en producir acero a partir de chatarra (en torno a un cuarto de la producción total). Mientras que la fabricación de productos planos de acero al carbono se realiza principalmente mediante el proceso integral, la fabricación de productos largos de acero al carbono y de acero inoxidable se realiza esencialmente a través del proceso eléctrico.

A pesar de que los costes fijos inherentes al proceso integral conllevan una mayor sensibilidad a las fluctuaciones de las condiciones macroeconómicas, este proceso sigue siendo el más eficaz para la fabricación de aceros de alta calidad, y resulta particularmente rentable en períodos de elevada producción.

El proceso realizado en hornos de arco eléctrico resulta más flexible y permite una adaptación más rápida a la demanda del mercado, gracias a sus menores requisitos en términos de inversiones y de personal. En este caso, asimismo, los márgenes tienden a ser menos dependientes de la evolución de los precios de venta dado que el coste de la chatarra, que representa aproximadamente un tercio del coste total, ha mantenido en los últimos años una estrecha correlación con los precios de venta.

5.3.1 Productos planos de acero al carbono

Con una producción de acero bruto de aproximadamente 31 millones de toneladas en 2000⁽⁵²⁾, el Grupo ARCELOR es el primer productor mundial de productos planos de acero al carbono⁽⁵²⁾.

La cartera de productos abarca toda la gama de productos planos de bajo espesor: bobina caliente, bobina laminada en frío, chapa recubierta (incluyendo hojalata). El Grupo produce, asimismo, chapa gruesa. Para los productos recubiertos, el Grupo utiliza los siguientes procesos: galvanizado por inmersión en caliente, electrozincado y recubrimiento orgánico.

(52) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

A excepción de los aceros para embalajes, todos estos productos se encuentran en el sector de productos planos de acero al carbono.

El sector de productos planos comprende no sólo las actividades ligadas a la producción y venta de bobinas de acero sino también actividades de transformación y comercialización dirigidas al sector del automóvil (bandas cortadas, formatos soldados de múltiples espesores). La inclusión en el sector de productos planos de estas actividades aguas abajo se debe al carácter concentrado y global de los clientes del automóvil⁽⁵³⁾.

Las actividades aguas abajo destinadas al resto de sectores/clientes se encuentran incluidas en el sector de transformación⁽⁵³⁾ (véase apartado 5.3.4). Sin embargo, para determinados clientes, este sector puede trabajar por cuenta del sector de productos planos que, en ese caso, se encarga de la relación comercial con estos clientes, siguiendo el principio de “presentar un solo rostro al cliente”.

5.3.1.1 Evolución de los datos financieros e industriales

En la siguiente tabla se ven la cifra de negocios, el EBITDA y el EBIT consolidados pro forma del sector de productos planos de acero al carbono del Grupo ARCELOR para los tres últimos ejercicios así como para el primer semestre de 2000 y de 2001⁽⁵⁴⁾.

<u>Datos financieros consolidados pro forma</u> (millones de euros)	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1er sem. 2001</u>	<u>1er sem. 2000</u>
Cifra de negocio	13.621	11.614	12.937	6.902	6.842
EBITDA					
en valor absoluto	1.960	826	1.775	716	1.007
en %	14,4	7,1	13,7	10,2	14,7
EBIT					
en valor absoluto	1.348	278	1.091	380	697
en %	9,9	2,4	8,4	5,5	10,2

Los datos de la tabla siguiente reflejan la producción de acero bruto en el sector de los productos planos de acero al carbono para los tres últimos ejercicios⁽⁵⁵⁾.

	<u>Producción de acero bruto</u> (millones de toneladas)
2000	30,7
1999	30,0
1998	23,3

Los datos de la tabla siguiente reflejan el volumen de las expediciones en el sector de los productos planos de acero al carbono para los tres últimos ejercicios⁽⁵⁶⁾.

<u>Volumen de expediciones</u> (millones de toneladas)	<u>Caliente⁽⁵⁷⁾</u>	<u>Frío</u>	<u>Recubiertos⁽⁵⁸⁾</u>
2000	10,0	5,8	10,2
1999	10,5	6,1	8,7
1998	8,1	5,6	5,0

(53) Con respecto a los productos de transformación, ARCELOR estudiará la mejor distribución posible entre el sector de productos planos de acero al carbono y el sector de distribución-transformación-“trading”.

(54) Fuente: cuentas consolidadas pro forma – véase el capítulo 7.

(55) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

(56) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

(57) Incluye chapa gruesa.

(58) Excluido acero para embalajes (véase el apartado 5.3.4, distribución – transformación – “trading”).

5.3.1.2 Estrategia

En el sector de productos planos de acero al carbono, el Grupo ARCELOR es el primer productor mundial, en volumen y en valor⁽⁵⁶⁾, con una base industrial muy sólida en Europa y un *know-how* reconocido a nivel mundial.

La optimización de la base industrial en Europa se realizará favoreciendo la producción aguas arriba en las fábricas situadas en zonas costeras, mejorando así la productividad y los costes, y reestructurando y especializando la producción de forma que se aumente la flexibilidad y optimice el servicio al cliente. Con la ventaja que le confiere su base de clientes, el Grupo ARCELOR privilegiará a aquellos clientes que presenten altos índices de rendimiento y de crecimiento.

Todo ello permitirá al Grupo responder a la demanda mundial de productos/servicios de sus clientes globales en los sectores del automóvil, los electrodomésticos y los embalajes, aumentando la proporción de productos con mayor valor añadido en su cartera de productos: nuevos productos galvanizados para el automóvil, innovadores recubrimientos orgánicos para el automóvil y los electrodomésticos, así como espesores extrafinos para el sector de embalajes.

Para los clientes con carácter más regional (construcción, transformación, industria general), el Grupo ARCELOR continuará apoyándose en su amplia red de centros de servicio y centros de distribución en Europa continental y en EE.UU., complementada con la red de distribución de sus socios (tales como los grupos Riberas y Magnetto).

Asimismo, el Grupo prevé proseguir la expansión de sus actividades de producción y de transformación en Norteamérica y en otros mercados en pleno desarrollo.

5.3.1.3 Organización industrial y comercial

El Grupo dispone en Europa de ocho unidades de producción integral que abarcan el conjunto de los procesos de fabricación. Estas unidades incluyen cinco fábricas ubicadas en zonas costeras que se sitúan mayoritariamente en los primeros puestos mundiales, tanto en niveles técnicos como en términos de producción. Por otra parte, en sus instalaciones de la ACB, el Grupo dispone en España de una acería compacta equipada con una colada de desbastes finos.

La estructura industrial del Grupo se apoya asimismo en implantaciones industriales especializadas (laminación en frío, líneas de recubrimiento...) en diferentes países europeos y en EE.UU., y próximamente en Brasil.

Finalmente, el Grupo dispone de una participación en el productor brasileño CST (24,60%), considerado sumamente competitivo en términos de costes a nivel mundial.

En la tabla a continuación se presenta la producción de las principales fábricas del sector de productos planos de acero al carbono, agrupadas por unidades operativas, para el ejercicio 2000⁽⁵⁹⁾.

Planta de producción de productos planos de acero al carbono ⁽⁶⁰⁾ (en kilo toneladas)	Producción de acero bruto			Producción de bobina caliente		Producción de bobinas laminadas en frío	
	Número de coladas continuas	Número de hornos altos	Producción 2000 (en kilo toneladas)	Número de instalaciones	Producción 2000 (en kilo toneladas)	Número de instalaciones	Producción 2000 (en kilo toneladas)
Sur de Europa							
ACB	1	2 ⁽⁶¹⁾	1.037	1	987	—	—
Aceralia, Asturias .	2	2	3.182	1	2.592	2	1.202
Aceralia, Vizcaya .	—	—	—	—	—	1	517
Aceralia							
Transformados . . .	—	—	—	—	—	1	426
Sidmed	—	—	—	—	—	1	1.022
Sollac Méditerranée.	2	2	4.259	1	4.266	2	746
Flandes-Alemania							
Eko Stahl.	2	2	2.139	1	1.346	2	1.523
LDD	—	—	—	—	—	1	284
Stahlwerke Bremen	1	2	3.672	1	3.606	1	1.617
Sidmar	1 ⁽⁶²⁾	2	4.026	1	4.956	2	3.038
NE Francia							
Sollac Atlantique. .	4	3	5.897	1	4.720	3	3.698
Sollac Lorraine. . .	2	2	2.358	1	2.895	1	2.692
Región Valona							
Cockerill Sambre .	3	3 ⁽⁶³⁾	4.163	2	5.474	3	2.334

(59) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

(60) Excluidas las líneas de recubrimiento y de formatos soldados por láser.

(61) Excepto para ACB, cuyo proceso se realiza por horno eléctrico.

(62) Segunda colada continua en construcción.

(63) Incluido un horno alto perteneciente a la empresa vinculada Carsid (véase el apartado 5.1.2.4).

La tabla a continuación representa, a 11 de diciembre de 2001, las líneas de recubrimiento del sector de productos planos de acero al carbono agrupadas por unidades operativas, así como la participación del Grupo ARCELOR en el capital (en porcentaje) y en las capacidades (en kilo toneladas por año)⁽⁵⁹⁾, suponiendo una aportación del 100% de las acciones de ACERALIA, ARBED y USINOR a las Ofertas.

Líneas de recubrimiento a 11 de diciembre de 2001⁽⁶⁴⁾	Participación en el capital (%)	Participación en las capacidades (en kilo toneladas por año)
<i>Galvanizado por inmersión en caliente</i>		
Norte-Este Europa		
Sollac, Mardyck	100	400
Sollac, Desvres	100	350
Sollac, Montataire	100	1.010
Sollac, Florange	100	400
Sollac, Estrasburgo ⁽⁶⁵⁾	100	300
Sollac, Mouzon	100	320
Sur de Europa		
Aceralia	100	835
Galmed ⁽⁶⁵⁾	75	300
Aceralia Transformados, Navarra	100	286
Solmed	100	400
La Magona	100	880
Flandes-Alemania		
Galtec 1, Gante	50	225
Sidgal 2 y Sidgal 3, Gante	100	640
Galtec 2, Ijmuiden	50	225
Bregal 1, Bremen	75	390
Bregal 2, Bremen	100	500
Ekostahl, Eisenhüttenstadt	100	830
Galvalange, Dudelange	100	600
LDD, Dudelange ⁽⁶⁵⁾	100	80
Región Valona		
Segal, Flemalle ⁽⁶⁵⁾	66%	320
Cockerill Sambre, Lieja	100	1.055
Eurogal, Lieja	100	400
<i>Electrozincado</i>		
Norte-Este de Europa		
Sollac Mardyck	100	370
Sollac Florange	100	370
Beautor ⁽⁶⁵⁾	100	290
Sur de Europa		
Sidmed	100	273
Aceralia Transformados, Navarra	100	50
Flandes-Alemania		
Sikel, Genk	100	450
Región Valona		
Deloye-Matthieu, Lieja	100	450
<i>Recubrimiento orgánico</i>		
Norte-Este Europa		
Sollac, Laquage, Montataire	100	100
LRO Ste Agathe, Florange	100	200
Laquage, Estrasburgo	100	80
Sur de Europa		
Aceralia, Avilés	100	215
Aceralia Transformados, Navarra	100	163
La Magona, Piombino	100	250
Flandes-Alemania		
Decosteel, Geel	100	150
Ekostahl, Laquage	100	130
Región Valona		
Cockerill Sambre, Lieja	100	300

(64) Excluidas las líneas de estañado, hojalata (véase el apartado 5.3.4).

(65) Línea de recubrimiento que deberá ser vendida según los términos de los compromisos de desinversiones suscritos con la Comisión Europea.

Asimismo, el Grupo también dispone de una participación del 40% en el capital de Finarvedi que explota una mini-acería en Cremona (Italia) y posee una línea de galvanizado por inmersión en caliente.

En 2002, Sidmar y Corus intercambiarán sus respectivas participaciones en Galtec 1 y Galtec 2, de tal forma que Sidmar será único accionista de Galtec 1 en Gante y Corus lo será de Galtec 2 en Ijmuiden.

El Grupo ARCELOR dispone de líneas de formatos soldados por láser o por resistencia, destinados al mercado del automóvil, que explota directa o conjuntamente con otros socios industriales europeos. La producción de estas líneas en el año 2000⁽⁶⁶⁾ ascendió a aproximadamente 19,5 millones de piezas, de las cuales 13,5 soldadas por láser.

La comercialización de los productos planos se realizará a través de una sociedad de ventas que agrupará el conjunto de funciones de la dirección comercial.

Esta sociedad se apoyará en una red de filiales, bajo su control, que cubrirán la totalidad de la Unión Europea, Turquía y los países de MERCOSUR.

La organización de la sociedad central, así como la de sus principales filiales, se basará, por una parte, en una estructura comercial dedicada al sector del automóvil, y por otra parte, en una organización dedicada al resto de la industria subdividida en grandes sectores de clientes.

Para los países en los que la organización comercial de productos planos de acero al carbono no disponga de su propia red, el Grupo se apoyará en una estructura de red internacional compartida entre los diferentes sectores del Grupo ARCELOR.

5.3.1.4 Mercados

Los productos planos del Grupo ARCELOR se utilizan principalmente en los mercados del automóvil, de los electrodomésticos, de la construcción y de obras públicas, de la construcción mecánica y de la transformación primaria y secundaria.

Una gran parte de las ventas se realiza en el marco de contratos anuales o plurianuales, lo que ofrece la ventaja de una atenuación de los efectos que las variaciones en los precios spot pudieran tener sobre los márgenes del Grupo.

En la medida en que la cifra de negocio obtenida por el Grupo con cada uno de sus principales clientes del sector de productos planos es inferior al 5% de la cifra de negocio total del Grupo en este sector, el Grupo no depende de ninguno de ellos.

Automóvil

El Grupo ARCELOR es el primer suministrador de productos planos de acero para la industria del automóvil en Europa y en el mundo⁽⁶⁶⁾. Su objetivo es reforzar esta posición de líder mundial en este sector y ampliar su cuota de mercado desde el 10% al 20%, en cinco años, a través de una presencia global, tanto geográfica -gracias a una implantación mundial- como técnica, proponiendo una oferta completa y diferenciada.

La estrategia del Grupo ARCELOR se adapta a las evoluciones de este mercado, caracterizado por la concentración y globalización de los actores, constructores y fabricantes de equipos, los cuales, en el marco de sus respectivas políticas de crecimiento, adquieren posiciones cada vez más sólidas en los mercados emergentes (Centroamérica, Sudamérica, Asia, Europa central y oriental).

(66) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

La externalización practicada por los fabricantes descansa en una intensa colaboración con sus contratistas. Con el fin de hacer frente a una acentuada competencia, los fabricantes se han visto obligados a acelerar la innovación técnica, tanto para reducir sus costes como para enriquecer una oferta que debe responder a una demanda mundial diferenciada. Todo ello conduce a la reducción de los plazos de desarrollo de los nuevos modelos, a una arquitectura de vehículos basada en las filosofías de plataformas y de módulos y al abandono del concepto de modelo único. Tras haber iniciado una política de estandarización de los productos y de centralización de las compras, estas empresas buscan la colaboración de los proveedores para la creación de nuevos productos y nuevas funcionalidades.

Con una organización específica en el sector de productos planos de acero al carbono totalmente dedicada al automóvil tanto a fabricantes como industria auxiliar, el Grupo ARCELOR responde a las expectativas de sus clientes aportando soluciones basadas en la utilización del acero para los retos a los que se enfrentan, con la capacidad de ofrecerlas a todos los niveles de la cadena industrial, tanto en forma de bobinas como en productos con alto grado de transformación.

El Grupo ARCELOR propone una asistencia técnica en las diferentes fases del ciclo de vida del producto automóvil. Desde la etapa de diseño, el asesoramiento de ingenieros del Grupo, con presencia física en las instalaciones de los fabricantes de automóviles, permite identificar las mejores soluciones para la creación de las plataformas de vehículos. En la fase de aplicación industrial de estos diseños, los ingenieros del Grupo participan en la organización y en la puesta a punto de los equipos de la cadena de producción, en las instalaciones de los fabricantes y de los subcontratistas, en el marco de una investigación dirigida a la optimización y la mejora de la fiabilidad. La implicación del Grupo ARCELOR en los procesos aguas abajo (formatos soldados, fabricación de tubos, embutición, hidroconformación, ensamblaje de chapas) refuerza este concepto de colaboración.

El Grupo ARCELOR es el proveedor de acero para el automóvil que ofrece una de las gamas de productos más amplia del mercado mundial, tanto en términos de variedad de grados de acero y recubrimientos como en términos de niveles de transformación (bobinas, formatos simples o soldados, productos acabados), y la más innovadora, con una proporción de productos técnicos (componentes vistos, aceros de alta resistencia) superior a la media del mercado. Y así, gracias a líneas dedicadas al automóvil y a procesos tales como el Sibetex y el Extragal, el Grupo es el líder en los tratamientos de superficie y en la fabricación de chapas galvanizadas para componentes vistos. Por otra parte, el Grupo amplía de forma continuada su oferta de servicios, con el desarrollo del comercio electrónico, la investigación dirigida a la mejora de la logística y el suministro de programas informáticos y bases de datos para la asistencia al diseño.

A través de la “Global Strategic Alliance” firmada entre USINOR y Nippon Steel Corporation, el Grupo ARCELOR participa en la estandarización de los productos para ofrecer una misma gama a un mayor número de constructores en un territorio geográfico con una dimensión realmente mundial, sin por ello alterar la competencia comercial con Nippon Steel Corporation.

Los proyectos de inversión en curso y la alianza con Nippon Steel permiten al Grupo ARCELOR acompañar a sus clientes en su desarrollo en los mercados emergentes y proponer la misma oferta de productos y servicios en los mercados más relevantes del automóvil: DoSol en Norteamérica, Vega do Sul en Sudamérica, los proyectos Severstal para Rusia y Borcelik para Turquía, EkoStahl para Europa central y oriental.

Electrodomésticos y otros aparatos eléctricos (audio-video, equipos de oficina)

El Grupo ARCELOR es el número uno del mercado de los aceros para electrodomésticos y para los demás segmentos del mercado de equipos eléctricos⁽⁶⁷⁾, en el que ofrece una amplia gama de productos tales como aceros prepintados, aceros de alto límite elástico laminados en frío, aceros laminados en frío para aplicaciones de esmaltación, aceros magnéticos para motores eléctricos, equipos eléctricos y alternadores, aceros recubiertos resistentes a la corrosión y paneles aislantes.

(67) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

El mercado de los electrodomésticos se concentra en un reducido número de grandes grupos internacionales, que fundamentalmente compran productos acabados y cuyos suministros requieren un alto índice de flexibilidad. El Grupo ARCELOR puede suministrar a este mercado, asimismo, asistencia para la innovación técnica y una logística más eficaz.

En Europa, el principal potencial de desarrollo se sitúa en los países de Europa central y oriental.

El Grupo ARCELOR dispone de una organización comercial y centros de servicio dedicados a la industria general, con una red de filiales de venta que cubren el importante mercado de los electrodomésticos.

Construcción y obras públicas

Este mercado representa uno de los mayores consumos del acero en general⁽⁶⁸⁾.

Se caracteriza por un número muy elevado de agentes (como arquitectos, ingenieros, especialistas de construcciones metálicas, contratistas generales, administraciones públicas).

La penetración del acero en este mercado es muy importante en países tales como Japón, EE.UU. y Australia. En Europa, los principales países consumidores son los países escandinavos, el Reino Unido y Holanda, seguidos por Francia, Bélgica, Alemania y por último los países mediterráneos.

En el sector de la construcción existe un importante potencial de crecimiento para el acero en general, y en particular para los productos planos de acero al carbono. Gracias a su experiencia, a su amplia gama de productos y a su sistema de distribución, el Grupo ARCELOR ocupa una posición clave en este mercado.

El Grupo ofrece a este mercado una gama muy amplia de productos planos de acero al carbono que abarca todo el abanico de chapa gruesa, aceros galvanizados, aceros con recubrimiento de aluminio-zinc y aceros prepintados, en múltiples calidades de acero, características dimensionales y acabados. Los productos se distribuyen directamente a los clientes o se ponen a su disposición a través de la red de distribución paneuropea del Grupo ARCELOR.

Los productos planos de acero se utilizan para diversas aplicaciones. Las obras públicas, tales como puentes, túneles, plantas eólicas y plataformas marinas representan aproximadamente el 20% de las ventas de acero en el sector de la construcción⁽⁶⁸⁾.

Además, gracias a sus plantas de recubrimiento (líneas de galvanizado y prepintado) y a sus inversiones en procesos aguas abajo en diversas líneas de perfiles y de fabricación de paneles sándwich, el Grupo ARCELOR responde a la demanda del mercado de revestimientos de fachadas y cubiertas, que es una de las aplicaciones más importantes, con una penetración superior al 80% en el sector de la construcción industrial en determinados países europeos⁽⁶⁸⁾. Asimismo, el Grupo cuenta con una experiencia técnica específica en el campo de las estructuras metálicas.

En los últimos años, ha aumentado considerablemente la utilización del acero en los acabados y en la decoración, en particular para falsos techos, paneles murales, puertas, cajas de escalera y radiadores. Gracias a sus modernas líneas de producción (recocido continuo, espesores extrafinos), el Grupo ARCELOR puede ofrecer una amplia gama de productos con alto valor añadido, caracterizados por una excelente planitud y extraordinarias características superficiales.

El Grupo ARCELOR pretende reforzar sus esfuerzos en las áreas de marketing y de comunicación para explotar plenamente el potencial de crecimiento de este mercado. En cada uno de los países europeos, el Grupo cuenta, asimismo, con centros de información específicos para la promoción del acero.

(68) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

Construcción mecánica y embalajes industriales

El mercado de la construcción mecánica y de los embalajes industriales agrupa a sectores muy diversos, caracterizados por exigencias específicas tales como mobiliario metálico, calentadores de agua, audio/vídeo, iluminación, bidones, contenedores y depósitos, que constituyen otros tantos sectores con requisitos específicos en términos de tolerancias, planitud y calidad superficial.

El Grupo ARCELOR dispone de la gama de productos y de las instalaciones (como el recocido continuo) necesarias para satisfacer de forma óptima estas exigencias. El Grupo prosigue sus actividades de desarrollo en el campo de los productos especiales y de mejora del servicio y de la asistencia técnica adaptada, dentro del marco general de políticas de asesoramiento a clientes.

En otros sectores tales como la embutición, la conformación de perfiles, la estampación, los equipos de manutención, el material ferroviario y agrícola o las bombonas de gas, el Grupo ARCELOR ofrece una amplia gama de productos que cumplen a la perfección las exigencias de los clientes.

Transformación primaria y secundaria

Los sectores de relaminadores, recubrimiento, conformación de perfiles y fabricación de tubos son sectores de transformación que procesan grandes volúmenes de acero, con exigencias específicas en términos de composición química y características mecánicas.

El sector de tubos y perfiles (contenedores) se caracteriza por una sustitución gradual de los productos de acero laminados en frío por chapa laminada en caliente de reducido espesor.

A través de la acería compacta ACB, el Grupo ARCELOR dispone de una colada continua de desbastes finos que permite fabricar los productos anteriormente citados.

5.3.2 Productos largos de acero al carbono y trepillerías

El sector de los productos largos, cuya producción ascendió a cerca de 12 millones de toneladas de acero bruto en el año 2000⁽⁶⁹⁾, se estructura según las siguientes categorías de productos:

- a) los productos largos pesados (vigas/perfiles, tablestacas, perfiles especiales, carril y perfiles comerciales);
- b) los productos largos ligeros (barras corrugadas y alambón), cuyo desarrollo se ha visto impulsado notablemente tras la adquisición del grupo español Marcial Ucin (actualmente Aceralia Redondos) y tras la toma, a través del grupo Belgo-Mineira, de una participación significativa en la sociedad Acindar (Argentina)⁽⁷⁰⁾;
- c) los productos trepillerados: el trepillerado comprende tres actividades:
 - la actividad de *steelcord/hosewire/saw wire* (cablecillo de neumáticos/refuerzo de mangueras/alambres utilizados para corte de silicio);
 - la rama de acero bajo en carbono (alambre brillante, recocido y galvanizado, malla soldada, mallas y fibras de refuerzo de hormigón); y
 - la actividad de acero alto en carbono (alambres pretensados).

Las actividades desarrolladas abarcan actividades de producción y de transformación, mientras que la distribución de los productos largos corresponde, fundamentalmente, al sector de distribución – transformación – “trading” (véase apartado 5.3.4).

El Grupo USINOR no se encuentra presente en este sector desde 1999. Véanse las tablas de la sección 5.1.1.

(69) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

(70) Esta participación asciende al 20,44% a fecha de 30 de junio de 2001.

5.3.2.1 Evolución de los datos financieros e industriales

En la tabla siguiente se ven la cifra de negocios, el EBITDA y el EBIT consolidados pro forma del sector de productos largos de acero al carbono del Grupo ARCELOR para los tres últimos ejercicios así como para el primer semestre de 2000 y de 2001⁽⁷¹⁾.

Datos financieros consolidados pro forma (millones de euros)	2000	1999	1998	1^{er} sem. 2001	1^{er} sem. 2000
Cifra de negocio	4.231	3.608	2.397	2.129	2.170
EBITDA					
en valor absoluto	729	459	330	318	374
en %	17,2	12,7	13,8	14,9	17,2
EBIT					
en valor absoluto	469	266	222	200	226
en %	11,1	7,4	9,3	9,4	10,4

Los datos de la tabla siguiente reflejan la producción de acero bruto en el sector de los productos largos de acero al carbono y de las trepillerías para los tres últimos ejercicios⁽⁷²⁾.

Producción de acero bruto (millones de toneladas)	
2000.	11,7
1999.	10,7
1998.	8,3

Los datos de la tabla siguiente reflejan el volumen de las expediciones en el sector de los productos largos de acero al carbono y de las trepillerías para los tres últimos ejercicios⁽⁷²⁾.

Volumen de expediciones (millones de toneladas)	Productos de acero pesados	Productos de acero ligeros	Productos de acero trepillerados
2000	5,1	5,2	1,2
1999	4,8	5,0	1,2
1998	4,9	2,5	1,1

5.3.2.2 Estrategia

En el sector de los productos largos de acero al carbono, existen actualmente numerosos segmentos de productos/mercados muy atractivos gracias a los cambios de tecnología y al concepto de las minacerías -cuyo proceso se basa en los hornos de arco eléctrico-, a la implementación de programas de mejora continua, a los intercambios de las “mejores prácticas” y a la reestructuración del sector en Europa.

El Grupo ARCELOR, a partir de su sólida implantación en Europa occidental y en Sudamérica, tratará de reforzar y desarrollar su posición de líder mundial en este sector, con el fin de generar *cash flows* estables y de que ello conlleve consecuencias positivas para la ciclicidad de los resultados.

En los perfiles y tablestacas, el nuevo Grupo reforzará sus circuitos de distribución mejorando su cobertura geográfica, optimizando la utilización de las capacidades y especializando las instalaciones.

En los perfiles comerciales, barras corrugadas y carril, el Grupo ARCELOR organizará su cartera en función de los segmentos más atractivos. El Grupo es líder en el alambrión de alta calidad⁽⁷²⁾, gracias a su buena implantación en España y en Brasil, y esta posición podrá ser reforzada mediante la alianza estratégica con Nippon Steel Corporation.

(71) Fuente: Cuentas consolidadas pro forma. Véase el capítulo 7.

(72) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

El Grupo ARCELOR proseguirá una estrategia de crecimiento global en el sector del *steelcord* para reforzar su posición de segundo productor mundial no integral⁽⁷²⁾ en la industria de los neumáticos. En el segmento del alambón alto y bajo en carbono, el Grupo buscará el desarrollo en Europa Oriental y en Sudamérica.

5.3.2.3 Organización industrial y comercial

La actividad de los productos largos pesados es desarrollada por las empresas ProfilArbed y Ares en Luxemburgo y en Francia, Stahlwerk Thüringen en Alemania, Aceralia Perfiles en España y el tren de perfiles/carril de Aceralia Asturias.

El subsector de los productos largos ligeros comprende un tren de Ares en Luxemburgo, el tren de alambón de Aceralia Asturias, las plantas de Aceralia Redondos en España y en Francia, así como los diferentes trenes de Belgo Mineira en Brasil. Además, el Grupo ARCELOR posee una participación de 8,50% en Sonasid (Marruecos) y ha adquirido, a través del grupo Belgo-Mineira, una participación del 20,44% en el capital de la empresa siderúrgica argentina Acindar, reforzando así su posición en el campo de los productos largos ligeros en los países de Mercosur.

En la tabla a continuación se presenta la producción de las principales fábricas del sector de productos largos de acero al carbono, agrupadas por unidades operativas, para el ejercicio 2000.

Planta de producción de productos largos de acero al carbono (en kilo toneladas)	Producción de acero bruto		Producción de productos acabados		Tipos de productos
	Número de hornos eléctricos ⁽⁷³⁾	Producción 2000	Número de trenes de laminación	Producción 2000	
Norte de Europa					
Stahlwerk Thüringen	1	957	1	901	vigas
Profilarbed/ARES	3	2.572	5	2.457	vigas, tablestacas, carril especial, barras corrugadas
Sur de Europa					
Aceralia Perfiles ⁽⁷⁴⁾	4	1.994 ⁽⁷⁵⁾	4	2.073 ⁽⁷⁶⁾	vigas, productos comerciales, tubos, carriles
Aceralia Redondos ⁽⁷⁷⁾	4	2.550 ⁽⁷⁵⁾	4 ⁽⁷⁷⁾	2.750 ⁽⁷⁷⁾	barras corrugadas, alambón, barras lisas, malla
Brasil					
Belgo-Mineira ⁽⁷⁸⁾	3 (+1 horno alto)	2.571	4	2.433	alambón, barras corrugadas

(73) Excepto para Belgo-Mineira en Monlevade, cuyo proceso se realiza mediante un horno alto.

(74) Parte de la producción procede del proceso integral de Aceralia Asturias (Gijón).

(75) Excluida la producción de la fábrica de Aceralia Asturias (Gijón).

(76) Incluida la producción del tren de perfiles de Aceralia Asturias en Gijón.

(77) Incluida la producción del tren de Alambón de Aceralia Asturias en Gijón.

(78) Belgo-Mineira incluye las plantas de Juiz de Fora, Monlevade, Piracicaba y Vitoria. La planta de Belgo-Mineira en Juiz de Fora explota las actividades de Mendes Junior Siderurgia en el marco de un contrato de alquiler-gestión.

Las actividades de trefilado del Grupo ARCELOR se llevan a cabo en las plantas de TrefilArbed en Europa, Asia y EE.UU., de Belgo-Mineira en Brasil y de ACERALIA en España, así como a través de diversas asociaciones.

En la siguiente tabla se presentan las capacidades (en kilo toneladas) de las plantas de producción de actividades de trefilado a 11 de diciembre de 2001.

<u>Trefilerías⁽⁷⁹⁾</u>	<u>Capacidades</u> (en kilo toneladas)
<u>Actividad steelcord</u>	
Belgo-Mineira	40
Trefilarbed	130
<u>Actividad de acero bajo en carbono</u>	
Belgo-Mineira	1.060
Trefilarbed	180
<u>Actividad de acero alto en carbono</u>	
ACERALIA	110
TOTAL	<u>1.520</u>

El Grupo ARCELOR se apoya en una amplia red de filiales comercializadoras y de sociedades de distribución por toda Europa, de delegaciones comerciales y de agentes que se encargan de la comercialización de los productos en los grandes mercados internacionales (véase el apartado 5.3.4).

5.3.2.4 Mercados

El Grupo ARCELOR es el líder mundial en productos largos⁽⁸⁰⁾, con una sólida implantación industrial y comercial en Europa, en Sudamérica y en EE.UU. El principal consumidor de productos largos es el sector de la construcción y de las infraestructuras. La cuota de mercado del acero en el sector de la construcción y de las obras públicas continúa aumentando, especialmente en Europa, gracias a la aparición de nuevos requisitos medioambientales, estéticos, arquitectónicos y económicos. De este modo, se han abierto nuevas aplicaciones, en particular en la construcción de edificios de múltiples plantas, residencias unifamiliares y trabajos de rehabilitación.

Gracias al crecimiento del consumo aparente y a la modernización de la capacidad industrial en Europa que se traduce en importantes reducciones de costes, el sector de productos largos de acero al carbono se ha consolidado y los márgenes de beneficios han experimentado una evolución positiva durante los últimos años.

La estructura del sector de productos largos permite al Grupo ocupar el liderazgo en prácticamente todos los mercados en los que desarrolla sus actividades⁽⁸⁰⁾. Los productos con mayor valor añadido, como son los perfiles pesados y las tablestacas, se comercializan principalmente en un mercado de ámbito mundial, registrándose los mayores niveles de crecimiento en el Norte de Europa (Alemania, Francia, Benelux, Países Escandinavos, Gran Bretaña e Irlanda) y en EE.UU. La utilización de vigas en edificios en zonas con fuerte actividad sísmica constituye un ejemplo de aplicación innovadora.

Por el contrario, los mercados para los aceros normales son más bien regionales, debido a que los costes de transporte son proporcionalmente más elevados. Para estos mercados, que incluyen productos tales como barras corrugadas, el Grupo ARCELOR dispone de una óptima implantación en el Sur de Europa y en Sudamérica, regiones en las que se ha constatado un crecimiento significativo desde hace varios años.

La fortaleza del Grupo radica en su carácter de proveedor de servicios completos, efectuando un seguimiento del producto y aportando un sistema logístico integrado.

Para el trefilado, los mercados de las áreas de *steelcord/hosewire* están integrados por los grandes fabricantes mundiales de neumáticos y mangueras. Por otra parte, los productos de acero alto y bajo en carbono se destinan a los sectores industrial, de la construcción y agrícola.

(79) Incluye las actividades desarrolladas a través de filiales o en joint venture.

(80) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

A pesar de que este sector se caracteriza por la existencia de un gran número de clientes, cabe mencionar que el Grupo no depende de ninguno de ellos en especial.

5.3.3 Aceros inoxidables

El Grupo ARCELOR es uno de los líderes mundiales⁽⁸⁰⁾ en este sector, con una producción de cerca de 2 millones de toneladas de acero bruto en el año 2000⁽⁸⁰⁾.

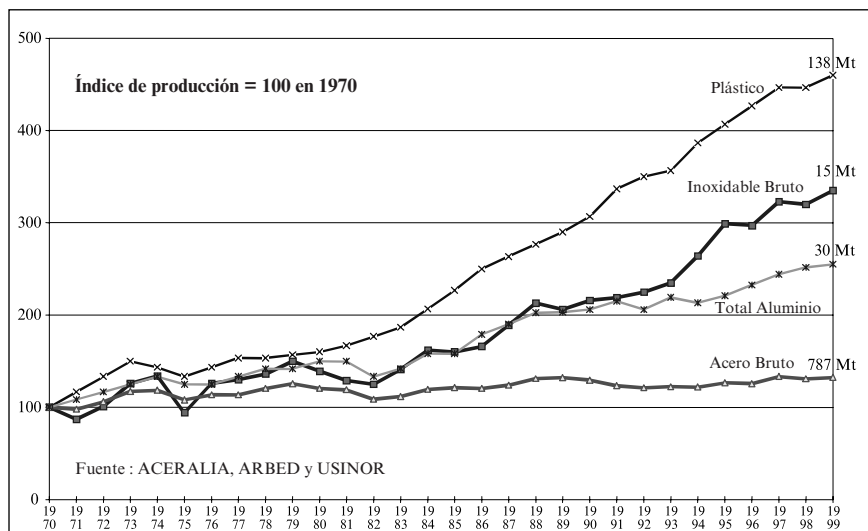
La actividad en el sector de los aceros inoxidables, aleaciones y chapas especiales comprende la producción, transformación y comercialización de productos planos y largos de acero inoxidable, aleaciones de níquel y chapas especiales. El Grupo produce prácticamente la totalidad de la gama de productos inoxidables y aleaciones: grados austeníticos (aceros al níquel y al cromo) y ferríticos (aceros al cromo), productos inoxidables de espesor extrafino, aleaciones de alto contenido en níquel, cobalto y titanio. Cabe señalar la presencia del Grupo en el campo de los aceros ferríticos cuyas aplicaciones, en especial en el sector del automóvil, están experimentando un fuerte desarrollo.

Como producto especial, se confirma el éxito de las chapas con recocido brillante, producidas tanto en Europa – en Genk y en Gueugnon, con crecientes niveles de producción – como en Tailandia, así como en J&L en EE.UU.

Las chapas especiales, agrupadas en el seno de Industeel, son chapas de acero inoxidable o de aceros especiales, en algunos casos de acero al carbono, destinadas a las industrias petrolífera y de gas, al almacenamiento y transporte de productos químicos, a la industria papelera y a los fabricantes de moldes para la inyección de plástico.

El Grupo ACERALIA no se encuentra presente en este sector (véanse las tablas de la sección 5.1.1). Los riesgos y oportunidades de este sector se exponen a continuación.

La característica principal del acero inoxidable es el fuerte crecimiento de sus mercados, del orden del 5% anual⁽⁸¹⁾, debido a las crecientes exigencias de las aplicaciones en las que las propiedades de resistencia a la corrosión, de higiene y de acabado brillante del acero inoxidable hacen de éste un material preferente frente a otros materiales competidores.



En contrapartida, el acero inoxidable presenta una serie de factores de riesgo que acentúan las fluctuaciones de sus precios de venta.

Por una parte, el níquel es un importante elemento constituyente de los aceros inoxidables austeníticos – que representan en torno al 60-65% del volumen total – en la medida en que representa, según el contenido, el 30 a 40% del coste total; debido a esto, las fuertes fluctuaciones del precio del níquel – material destinado al 70 % a la fabricación de acero inoxidable – constituyen un elemento amplificador de los precios de venta

(81) Fuente: CRU.

del acero inoxidable, siendo el precio del níquel muy volátil (véase apartado 5.1.3.3, tercer gráfico); alcanzó un máximo de 10.500 USD/t en junio de 2000 y ha descendido situándose actualmente en torno a 4.500-5.000 USD; Ugine – y en menor medida las demás unidades de acero inoxidable del Grupo – han desarrollado una posición favorable en la producción de aceros inoxidables ferríticos (sin níquel) que representan aproximadamente el 45% de su cartera.

Asimismo, el valor del producto del orden de 1.300 a 2.000 USD/t según los períodos permite, más que en cualquier otro sector del acero, los flujos entre las diferentes zonas geográficas. Debido a esto, los precios del acero inoxidable tienden a igualarse muy rápidamente a nivel mundial, en particular con los precios del mercado asiático, más especulativo.

Por último, la excelente coyuntura constatada a finales de 1999 y comienzos de 2000 ha motivado la decisión de realizar numerosas ampliaciones de capacidad o creación de nuevas capacidades en todo el mundo, lo que afecta al equilibrio entre la oferta y la demanda de los productos planos de acero inoxidable; en efecto, el tamaño unitario de una nueva acería (500 a 850 kilotoneladas/año) representa un incremento muy significativo con respecto al volumen del mercado mundial (15 millones de toneladas de acero inoxidable líquido bruto) y no permite, a pesar de su crecimiento natural, absorberlo inmediatamente. Por lo tanto, una de las características del mercado, actualmente y durante los próximos dos o tres años, es una situación de sobrecapacidad, mientras que en el primer semestre de 2000 se preveía una escasez en el mercado. Esta sucesión de períodos de tensión en los mercados y de sobrecapacidades es un factor que amplifica las fluctuaciones de los resultados, pero que también puede constituir una oportunidad si los incrementos de capacidad se realizan mediante el desbloqueo o la ampliación de capacidades existentes – lo que representa un menor coste unitario que la construcción de nuevas instalaciones –, como en el caso de ALZ en 2002 y Acesita en 2001.

5.3.3.1 Evolución de los datos financieros e industriales

En la tabla siguiente se ven la cifra de negocios, el EBITDA y el EBIT consolidados pro forma del sector de aceros inoxidables del Grupo ARCELOR para los tres últimos ejercicios así como para el primer semestre de 2000 y de 2001⁽⁸²⁾.

<u>Datos financieros consolidados pro forma</u>	2000	1999	1998	1er sem. 2001	1er sem. 2000	
	(millones de euros)					
Cifra de negocio	4.611	3.512	3.651	2.227	2.453	
EBITDA	en valor absoluto	409	83	31	12	268
	en %	8,9	2,4	0,8	0,6	10,9
EBIT	en valor absoluto	200	(207)	(233)	(95)	158
	en %	4,3	(5,9)	(6,4)	(4,3)	6,4

Los datos de la tabla siguiente reflejan la producción de acero bruto en el sector de acero inoxidable para los tres últimos ejercicios⁽⁸³⁾.

<u>Año</u>	<u>Producción de acero bruto</u> (millones de toneladas)	
	<u>Planos</u>	<u>Largos</u>
2000	1,9	0,21
1999	1,9	0,18
1998	1,8	0,18

Los datos de la siguiente tabla reflejan el volumen de las expediciones en el sector de acero inoxidable (planos y largos) para los tres últimos ejercicios⁽⁸³⁾.

<u>Volumen de envíos</u>	<u>Planos</u>			<u>Largos</u>
	<u>Bobina caliente⁽⁸⁴⁾</u>	<u>Bobinas laminadas en frío</u>	<u>Total</u>	
2000	0,3	1,3	1,6	0,25
1999	0,4	1,2	1,6	0,22
1998	0,3	1,1	1,4	0,23

(82) Fuente: Cuentas consolidadas pro forma. Véase el capítulo 7.

(83) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

(84) Incluye semiproductos vendidos a terceros.

5.3.3.2 Estrategia

En el creciente sector de los productos planos de acero inoxidable, el Grupo ARCELOR es uno de los líderes mundiales⁽⁸⁵⁾, tanto en volumen como en cifra de negocio, gracias a la complementariedad de los socios que lo integran, en términos de productos, de activos, de competencias y de cartera de clientes.

Gracias a la complementariedad de sus gamas de productos y a la ampliación de su red de distribución y de centros de servicio en Europa, el Grupo buscará optimizar su posición en los mercados más importantes, como son los sectores de productos domésticos, electrodomésticos, tubos de escape para automóviles y productos para la construcción.

El Grupo ARCELOR, que también ocupa el liderazgo en los sectores de productos largos y aleados⁽⁸⁵⁾, se apoyará en su capacidad de innovación para adaptar su oferta a los requisitos específicos de los clientes.

Asimismo, la alianza con Nippon Steel Corporation podrá reforzar la posición de ARCELOR.

5.3.3.3 Organización industrial y comercial

El Grupo ARCELOR ofrece una amplia gama de productos de acero inoxidable a través de las siguientes sociedades:

- para los productos planos inoxidables: ALZ (Bélgica), Ugine SA (Francia), J&L (EE.UU.), Thainox (Tailandia) y en Brasil, gracias a una participación significativa en Acesita (27,68%), único productor de acero inoxidable en América del Sur; el Grupo produce, asimismo, tubos soldados de acero inoxidable a través de la Meusienne (Francia);
- para los productos largos inoxidables y aleaciones de níquel: Ugine Savoie Imphy y Sprint Metal (Francia), Techalloy (Estados Unidos) y Bedini (Italia);
- para los flejes inoxidables de precisión y los productos planos con aleación de níquel: Imphy Ugine Précision (Francia), Rahns y Hood (Estados Unidos); y
- para las chapas especiales: Usinor Industeel (Francia y Bélgica).

Con el objeto de ofrecer a sus clientes una asistencia técnica eficaz para la optimización de las soluciones basadas en el uso de acero inoxidable, el Grupo ARCELOR cuenta con una organización de distribución y comercialización a nivel mundial de su acero inoxidable, incluyendo los centros de servicio del acero, no sólo en los principales países europeos, sino también en Turquía y China, así como una pequeña implantación en Estados Unidos.

(85) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

En la tabla a continuación se presenta la producción de las principales fábricas del sector de acero inoxidable, agrupadas por unidades operativas, para el ejercicio 2000⁽⁸⁵⁾.

Planta de producción de aceros inoxidables	Producción de acero bruto		Producción de bobinas laminadas en frío		Producción de productos largos	
	Número de hornos eléctricos	Producción 2000	Número de instalaciones	Producción 2000	Número de trenes de laminación	Producción 2000
			(en kilo toneladas)			
Europa						
Genk	1	559	3	311	—	—
L'Ardoise	1	500	—	—	—	—
Gueugnon	—	—	5	400	—	—
Isbergues	1	400	4	220	—	—
EE.UU.						
J&L	2	422	3	240	—	—
Tailandia						
Thainox	—	—	2	117	—	—
PLIA	2	210	—	—	2	230

Las actividades de fabricación de chapas especiales, chapas extragruesas y fundición pesada desarrolladas por Industeel representaron 210.000 y 375.000 toneladas de acero bruto, respectivamente, en el año 2000⁽⁸⁶⁾.

Por su parte, Imphy Ugine Précision produjo en torno a 50.000 toneladas de acero y de aleaciones en su acería de Imphy. La producción de sus trenes de laminación en frío (Imphy, Pont de Roide y Firminy) fue de aproximadamente 52.000 toneladas⁽⁸⁶⁾.

Las distintas unidades del sector de acero inoxidable llevan a cabo planes de reducción de costes, lo que permitirá a corto plazo lograr una posición de competitividad en sus mercados. En Europa, la integración Ugine-ALZ, resultante de la constitución de ARCELOR permitirá generar sinergias industriales mediante una mejor optimización de las herramientas, especialmente gracias a la concentración de la laminación en caliente de acero inoxidable en el tren de Carlam (Cockerill Sambre). En un mercado que registra un crecimiento anual medio de aproximadamente el 5%⁽⁸⁷⁾, las inversiones en capacidad – con bajo coste de capital, dado que se trata de la optimización de capacidades existentes – ya decididas en ALZ permitirán responder a las expectativas del mercado. En Estados Unidos, J&L está tomando asimismo las medidas necesarias para sanear la empresa: mejoras internas de gestión, reconfiguración de sus instalaciones de laminación en caliente, consolidación de sus instalaciones de laminación en frío... En resumen, el sector dispone, con Acesita, de una capacidad adicional de crecimiento que, más allá del abastecimiento preferente del mercado de América latina, constituye una fuente de semiproductos a bajo coste para el mercado o para las otras unidades del sector. El Grupo se ha fijado, asimismo, el objetivo de restablecer unos rendimientos competitivos en materia de costes en Industeel mediante la ejecución, durante los dos próximos años, de los potenciales identificados en las operaciones de productividad iniciadas en 2001.

5.3.3.4 Mercados

Los principales mercados del sector son los siguientes:

- mercado de productos domésticos, grupo que incluye los grandes electrodomésticos, con una clientela dominada por un reducido número de grandes grupos internacionales, y los equipos domésticos (fregaderos, utensilios de cocina, cubertería) con una clientela más difusa;

(86) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

(87) Fuente: CRU.

- mercado del automóvil, en el que los aceros inoxidables se utilizan en particular para los tubos de escape catalíticos;
- mercado de la construcción, en el que los aceros inoxidables son el producto elegido por su calidad estética y su resistencia a la corrosión tanto para la fabricación de mobiliario urbano como de otros equipamientos (conductos de chimenea, ascensores); y
- mercado de la industria general, segmento que presenta un notable crecimiento, en el que el acero inoxidable se utiliza en el transporte de fluidos, o en diversas aplicaciones de las industrias alimentaria, química o petrolífera.

En este sector, el Grupo ARCELOR cuenta con la ventaja de su excelente implantación geográfica, con una presencia global en todos los mercados del acero inoxidable y una gran capacidad para el desarrollo de nuevos productos. Su contacto directo con los clientes finales y su red global de distribución son importantes puntos fuertes para el nuevo Grupo.

En la medida en que la cifra de negocio obtenida por el Grupo con cada uno de sus principales clientes del sector de productos de acero inoxidable es inferior al 1% de la cifra de negocio total del Grupo en este sector, el Grupo no depende de ninguno de ellos.

5.3.4 Distribución – transformación – “trading”

El sector de distribución – transformación – “trading” desarrolla actividades de transformación, acabado y distribución de productos siderúrgicos, tanto de aquellos producidos por el Grupo como de los adquiridos a terceros, destinados a mercados estratégicos, tales como la construcción, electrodomésticos, obras civiles, ingeniería civil, y la industria general. El sector tiene asimismo una fuerte presencia en el mercado de embalajes, y dispone de una red de venta internacional y de actividades de comercialización⁽⁸⁸⁾.

La ventaja común que ofrecen las actividades del sector distribución – transformación – “trading” es el nexo eficaz que representan, entre los tres sectores de producción y los mercados consumidores estratégicos.

5.3.4.1 Evolución de los datos financieros

En la siguiente tabla se ven la cifra de negocios, el EBITDA y el EBIT consolidados pro forma del sector de distribución – transformación – “trading” del Grupo ARCELOR para los tres últimos ejercicios así como para el primer semestre de 2000 y de 2001⁽⁸⁹⁾.

<u>Datos financieros consolidados pro forma</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1^{er} sem.</u> <u>2001</u>	<u>1^{er} sem.</u> <u>2000</u>
(millones de euros)					
Cifra de negocio	10.445	8.084	8.256	5.016	5.397
EBITDA					
en valor absoluto	462	413	286	157	279
en %	4,4	5,1	3,5	3,1	5,2
EBIT					
en valor absoluto	385	366	237	102	244
en %	3,7	4,5	2,9	2	4,5

5.3.4.2 Estrategia

A través de una red de distribución integrada y de sólida implantación en los principales mercados europeos, las unidades de transformación, los centros de servicio, los almacenes y las delegaciones comerciales del sector de distribución – transformación – “trading” del Grupo ARCELOR ofrecen a varios miles de clientes consumidores un acceso directo a los productos siderúrgicos del Grupo, desarrollando a la vez, para estos clientes, una amplia gama de soluciones basadas en la utilización del acero.

(88) Con respecto a determinados productos de transformación, ARCELOR estudiará la mejor distribución posible entre el sector de productos planos de acero al carbono y el sector de distribución-transformación-“trading”.

(89) Fuente: Cuentas consolidadas pro forma. Véase el capítulo 7.

Estas actividades hacen del Grupo ARCELOR un proveedor altamente valorado, asegurando una relación estable y duradera con las principales industrias de los sectores más relevantes del mercado.

La consolidación de las posiciones alcanzadas, la optimización de las inversiones en curso, el desarrollo de los sistemas de transacción vinculados al comercio electrónico y la ampliación de su presencia en determinados países estratégicos, en particular en Europa Central y en Asia, constituyen los ejes estratégicos del área de distribución – transformación – “trading” del Grupo ARCELOR.

5.3.4.3 Presentación de las actividades

a) Distribución

La distribución constituye un conjunto coherente y unificado de alcance internacional, que sitúa al Grupo en una posición de liderazgo en los mercados⁽⁹⁰⁾ en los que desarrolla sus actividades. Las actividades de distribución se articulan en torno a cuatro áreas en las que el Grupo cuenta con equipos dedicados responsables de sus propios resultados:

- el área de los centros de servicio, integrados por unidades de acabado de los productos siderúrgicos, cuya función es asegurar a los clientes la disponibilidad de los productos, en los formatos que responden exactamente a sus necesidades, y con la rapidez, flexibilidad y capacidad de respuesta que exigen hoy en día los grandes consumidores;
- el área de negocio del acero (incluyendo almacenamiento) realiza la transmisión entre el productor siderúrgico y el cliente final – sobre todo las pequeñas y medianas empresas – asegurando a este último la disponibilidad inmediata de la gama completa de productos, con un alto grado de acabado;
- el área de negocio de los plásticos, una diversificación de la distribución con mucho éxito, dirigida a clientes de la construcción y de las obras públicas; y
- el área de negocio técnico, especializada en la distribución de aceros anti-corrosión, anti-abrasión y mecánicos, en la que IMS ocupa una posición de primer nivel.

La distribución, gracias al amplio alcance de sus operaciones, a las completas gamas que se ofrecen, tanto de productos siderúrgicos como plásticos, y al conjunto de equipos de acabado distribuidos adecuadamente desde el punto de vista geográfico, representa un nexo de unión esencial entre el mundo de la producción de acero y el de los clientes industriales consumidores, fuente de un gran estabilidad para el conjunto de las actividades del Grupo.

Organizadas en centros de beneficios, las actividades de distribución aportan al Grupo ARCELOR destacadas contribuciones:

- el acompañamiento indispensable del Grupo en el seguimiento de grandes cuentas de los clientes internacionales gracias a los numerosos centros de servicios;
- el establecimiento, a largo plazo, de estrechos vínculos con clientes estratégicos que garantizan grandes volúmenes y óptimos resultados, y la consolidación de las actividades industriales del Grupo (la etapa aguas arriba del cliente se convierte en la etapa aguas abajo de la distribución);
- la adopción progresiva del comercio electrónico como herramienta comercial del futuro;
- la implantación de nuevos centros de servicio y nuevos almacenes de distribución, en particular en los países de Europa Central y Oriental;
- la atenuación, a nivel de los resultados, de los efectos del ciclo inherentes a la siderurgia;
- una política de mejora de la gestión a través de la reducción de costes.

(90) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

b) Transformación

Las actividades de transformación constituyen una salida importante para los productos siderúrgicos del Grupo, y le permiten ser un interlocutor de primer orden con los clientes de la construcción, de las obras públicas y de la obra civil, gracias a la especialización en la fabricación y comercialización de tubos, así como de paneles y de perfiles destinados a la construcción. Las actividades de transformación incluyen asimismo el acero para embalajes.

Las unidades industriales se encuentran implantadas en toda Europa, con una presencia particularmente marcada en Francia, Alemania, España, Reino Unido, Benelux y Europa Central.

La voluntad de reforzar las posiciones en los mercados tradicionales y de desarrollar nuevos conceptos rentables ha llevado a la realización, en el año 2000, de importantes inversiones en Polonia, en Alemania y en Grecia. Estas inversiones continúan desarrollándose en el año 2001 en España, en Portugal, en Suecia y en Santo Domingo.

Gracias al prestigio de las marcas y a la alta calidad técnica de los productos, las actividades de transformación contribuyen en gran medida a la consolidación y a la expansión del ámbito de actividad del Grupo ARCELOR, proporcionando al Grupo acceso a mercados tan variados como el recubrimiento de fachadas, cubiertas, pisos, sistemas de calefacción y climatización, y tubos destinados principalmente a los sectores del automóvil, del mobiliario metálico, de la construcción y de la conducción de fluidos.

La actividad de embalaje se apoya en un dispositivo industrial constituido por siete líneas de hojalata situadas en Bélgica, en España y en Francia.

La tabla a continuación representa, a 11 de diciembre de 2001, las líneas de hojalata, así como la participación del Grupo ARCELOR en el capital (en porcentaje) y en las capacidades (en kilo toneladas por año)⁽⁹¹⁾.

<u>Líneas de hojalata a 11 de diciembre de 2001</u>	<u>Participación en el capital (%)</u>	<u>Participación en las capacidades (en kilo toneladas por año)</u>
Aceralia, Asturias	100	300
Aceralia, Vizcaya	100	335
Usinor Packaging, Lieja.	100	300
Usinor Packaging, Basse Indre	100	450
Usinor Packaging, Florange.	100	460
Usinor Packaging, Mardyck	100	360

c) Trading

El *trading* – por definición la compra y la reventa de productos siderúrgicos no procedentes de las fábricas del Grupo ARCELOR- tiene como misión asegurar la presencia comercial del Grupo en los mercados pertinentes de fuera de Europa Occidental.

El *trading*, por su presencia a escala mundial, constituye asimismo un recurso apreciable para las fábricas del Grupo en materia de aprovisionamiento de productos para posterior transformación en trenes de laminación o instalaciones de transformación.

El *trading* puede desde el día de hoy apoyarse en una plataforma de comercio electrónica GSX, lanzada conjuntamente con Duferco, Cargill y Samsung. Está operativa desde principios de 2001 ya ha atraído a otros inversores. Sus funcionalidades son específicas a la comercialización, poniendo en comunicación un gran número de fábricas con un gran número de clientes potenciales, repartidos por todos los continentes y facilitando la realización de los negocios de continente a continente.

(91) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

5.3.4.4 *Mercados*

Los productos comercializados a través de la distribución son utilizados en los mercados de electrodomésticos (frontales y laterales de aparatos domésticos, hornos, campanas...), construcción (elementos corredizos, puertas de garaje...), material rodante (locomotoras, carros de manipulación, grúas...) y en la industria general (fabricantes de radiadores, servicios de mantenimiento general, cerrajería y ferretería...). Esto representa un tejido muy compacto de empresas de diferentes dimensiones que justifica plenamente la política de proximidad que siempre ha sido aplicada en la distribución. A esta política de proximidad se añade, cada vez más, un eje de desarrollo del valor añadido, en búsqueda tanto de nichos de mercado de gran valor, como de buenas relaciones con sus clientes y la venta de soluciones basadas en el acero que abarca hasta la implementación de procesos de fabricación (plegado, soldadura, conformación, protección...).

El principal destino de los aceros para embalajes es el mercado de los embalajes de productos de alto consumo, tanto alimentarios como no alimentarios. Es éste un mercado mundial que experimenta un crecimiento moderado asociado al aumento del nivel de vida y dependiente de las tendencias de consumo. Este mercado se caracteriza por la necesidad de una innovación constante asociada a los comportamientos de los consumidores. Requiere adaptaciones dinámicas, en estrecha colaboración con el conjunto de actores del mercado, que se ven impulsadas por la puesta en común de los recursos de marketing y de I+D.

El Grupo ARCELOR pretende diferenciarse mediante su posicionamiento en los productos de alta calidad, como el material para botes ultraligeros de bebidas, para los envases de fácil apertura total, los aceros de bajo espesor de alta resistencia y ductilidad con recubrimiento orgánico, el material para botes conformados y, de forma general, desarrollando una nueva oferta de productos/servicios a través de una relación de proximidad con los clientes.

El mercado de la construcción se centra esencialmente en el cerramiento de edificios, en aplicaciones tales como el recubrimiento de fachadas, perfiles, pisos, cubiertas, en particular en el sector de las construcciones para usos industriales, agrícolas o de almacenamiento. Asimismo, los productos de acero inoxidable se utilizan en elementos de construcción y de decoración interior, para la realización de sistemas de calefacción y de climatización (calderas, conductos de humos, radiadores...), ascensores, blindajes de puertas o tabiques. Por su parte, los aceros al carbono constituyen una solución sencilla y eficaz para múltiples funciones de construcción y proponen nuevos conceptos en la arquitectura contemporánea, ya que pueden ser empleados desde la estructura primaria hasta la decoración, pasando por el revestimiento de muros, las cubiertas, los pisos, los tabiques, los bastidores de puertas y ventanas. El acero es, efectivamente, un material industrial, económico y ligero, que permite economías de tiempo y de productividad en todas las etapas de la construcción y que facilita el mantenimiento y la evolución de los edificios. Se trata de un material técnico que ofrece un alto grado de resistencia mecánica y excelentes prestaciones en términos de durabilidad, resistencia al fuego, resistencia sísmica, optimización térmica y sonora. Es, por último, un material 100 % reciclable y efectivamente reciclado.

A diferencia de otros mercados, el mercado de la construcción, tanto de obra nueva como de rehabilitación, es un mercado altamente disperso, en el que participa un gran número de actores y de asesores (arquitectos, gabinetes de diseño, encargados de obra), y sujeto por lo tanto a una gran volatilidad.

En la medida en este sector se caracteriza por un elevado número de clientes, el Grupo no depende de ninguno de ellos.

5.3.5 *Otras actividades*

Además de las ya descritas, el Grupo ARCELOR desarrolla otras actividades en el campo de la ingeniería en el sector de las láminas de cobre y de la chapa gruesa para tubos.

En la siguiente tabla se ven la cifra de negocios, el EBITDA y el EBIT consolidados pro forma de las otras actividades del Grupo ARCELOR para los tres últimos ejercicios así como para el primer semestre de 2000 y de 2001⁽⁹²⁾.

Datos financieros consolidados pro forma	2000	1999	1998	1^{er} sem. 2001	1^{er} sem. 2000
(millones de euros)					
Cifra de negocio	721	524	508	385	382
EBITDA en valor absoluto	(17)	24	(24)	(34)	36
EBIT en valor absoluto	44	19	(5)	(26)	56

Las cifras indicadas en la tabla anterior se ven sustancialmente afectadas por las actividades de holding de los diferentes grupos y no resultan significativas para reflejar los resultados del Grupo ARCELOR.

La presencia del Grupo ARCELOR en las actividades de ingeniería se realiza fundamentalmente a través de la sociedad Paul Wurth S.A., ubicada en Luxemburgo, y de CMI en Bélgica.

Dichas actividades abarcan principalmente el diseño y la construcción de instalaciones y equipos para la siderurgia en el campo de hornos altos, acerías, colada continua, y líneas de recubrimiento.

El Grupo también ha extendido el ámbito de sus actividades a las tecnologías de protección del medio ambiente destinadas a la industria, en particular con la primera instalación industrial del procedimiento de reducción Primus en la planta de ProfilArbed Differdange para el reciclado de residuos procedentes de las acerías eléctricas luxemburguesas.

Asimismo, Paul Wurth, S.A. desarrolla, de forma conjunta con sociedades del Grupo, procesos de reducción directa (Sidcomet y Primus), destinados a la producción de acero bruto mediante la reducción directa del mineral de hierro sobre base de carbón, en una unidad compacta.

En el área de la ingeniería, el Grupo prevé el mantenimiento del nivel de actividades alcanzado, basándose en la experiencia adquirida en el campo de la siderurgia, y en su presencia mundial en los países grandes productores de acero.

Las actividades del Grupo ARCELOR en el sector de las láminas de cobre se centran en la producción de láminas extrafinas (5 a 210 micras), utilizadas para la fabricación de circuitos impresos. En los últimos años, estos productos, destinados a sectores tales como el de la electrónica y de las telecomunicaciones, han permitido generar una rentabilidad muy elevada.

Por último, el grupo DHS, consolidado por puesta en equivalencia en las cuentas de USINOR y en las cuentas pro forma de ARCELOR, desarrolla una actividad de fabricación y venta de chapa gruesa de acero. Caracterizadas por sus dimensiones excepcionales y por sus propiedades particulares, las chapas producidas por el grupo DHS se destinan principalmente al sector de construcción naval, a la fabricación de plataformas de prospección y al de conductos de fluidos.

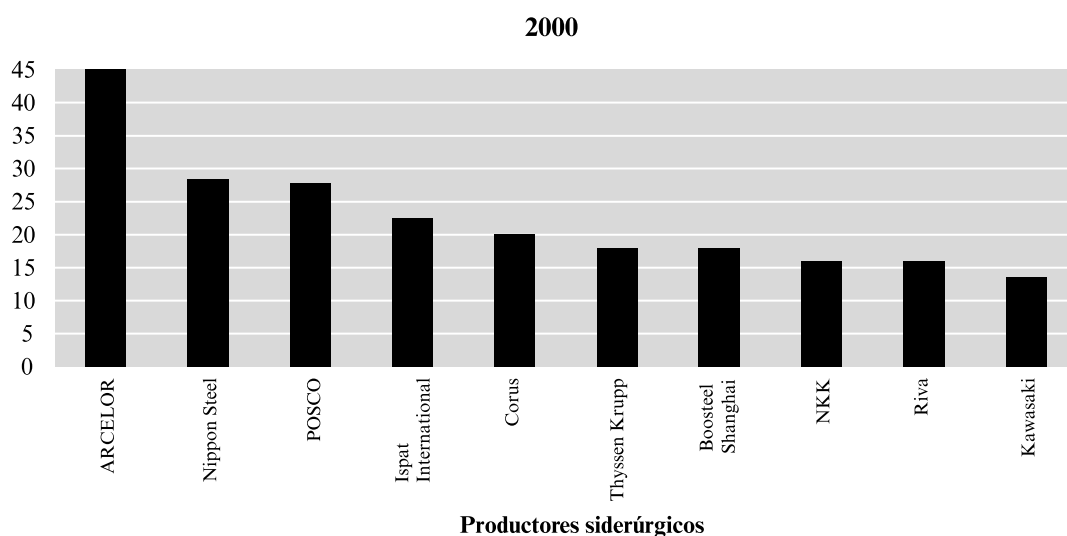
(92) Fuente: Cuentas consolidadas pro forma. Véase el capítulo 7.

5.4 Competencia

Los mercados del Grupo ARCELOR son muy competitivos. En un entorno marcado por la globalización de la demanda, estos mercados se caracterizan por una oferta muy fragmentada (los diez mayores productores del mundo representan aproximadamente el 25% de la producción mundial⁽⁹³⁾), sobrecapacidades crónicas, desiguales costes de producción y la mundialización de los grandes clientes. La presencia de competidores potentes y experimentados, la aparición de competidores en países emergentes y el desarrollo de productos sustitutivos son otras características adicionales de estos mercados.

La competencia se centra principalmente en los costes de producción, la calidad de los productos, su valor añadido, la gama de productos y servicios proporcionados, los precios de venta, la reputación, la experiencia y las innovaciones tecnológicas.

En el gráfico siguiente se representan los diez mayores productores mundiales de acero bruto, clasificados en función del volumen de acero bruto producido en 2000 (en millones de toneladas)⁽⁹⁴⁾.



5.4.1 Productos planos de acero al carbono

El Grupo ARCELOR es el primer fabricante mundial de productos planos de acero al carbono⁽⁹⁵⁾.

En este sector, los productos del Grupo compiten principalmente con los de las otras compañías siderúrgicas de Europa Occidental, como Corus, Rautaruukki, Ilva (Grupo Riva), Salzgitter, SSAB, Thyssen-Krupp, VA Stahl, y de productores americanos y asiáticos, pero también, de forma creciente, con los de diversos productores de Europa Central y Oriental. Por su parte, esta fuerte competencia influye en los precios de venta, que refleja, de forma creciente, el carácter mundial del mercado.

En este sector, las alianzas estratégicas, como la establecida entre el Grupo USINOR y Nippon Steel Corporation, permiten al Grupo mejorar su competitividad con una oferta global, en particular en el mercado del automóvil.

Gracias a la regularidad en el suministro de productos de calidad alta y constante a sus clientes, el Grupo resiste frente a la creciente competencia de determinados productores de Europa Central y Oriental y de Asia, cuyos precios de venta reflejan la situación del mercado mundial. Asimismo, la sólida implantación en Europa, el alcance de su gama de productos planos de acero al carbono (tipos de productos y formatos) y la calidad de los servicios asociados (como la proximidad de los centros de acabado y distribución, asistencia al diseño), constituyen fuertes bazas que ayudan al Grupo a mantener su liderazgo.

(93) Fuente: IISI.

(94) Fuente: datos del IISI; las cifras correspondientes a ARBED y USINOR han sido sumadas en ARCELOR.

(95) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

5.4.2 Productos largos de acero al carbono

El Grupo ARCELOR es el primer fabricante mundial de productos largos de acero al carbono⁽⁹⁵⁾.

Tras la reestructuración que ha tenido lugar en el sector, el número de productores europeos ha disminuido significativamente a lo largo de los últimos diez años.

El Grupo ARCELOR, considerado uno de los líderes indiscutibles en la producción de perfiles pesados⁽⁹⁵⁾, compite en este mercado con Corus, Kawasaki Steel, Nippon Steel Corporation y Salzgitter. La demanda de este tipo de productos puede calificarse de mundial.

En el caso de los demás productos largos, los mercados del Grupo ARCELOR tienen un carácter más regional. Los principales competidores en Europa son, por ejemplo, Celsa, Corus, Duferco, Duferdofin, Ispat, Grupo Riva, Saarstahl, Salzgitter, determinados productores de Europa Central y Oriental, y Gerdau en Brasil. En EE.UU., los principales competidores son productores locales como Chaparral y Nucor.

En el sector de trefilerías, el Grupo ARCELOR, con su socio Kiswire, es el segundo productor mundial independiente de *steeltcord* para la industria de neumáticos⁽⁹⁵⁾. En este sector, los principales competidores son el número uno mundial Bekaert⁽⁹⁵⁾, así como Sodetal, Tokusen y Tokyo Rope. En Sudamérica, a través de la joint venture entre Belgo-Mineira y Bekaert, el Grupo ARCELOR ocupa la posición de liderazgo, tanto en *steeltcord* como en alambres de acero alto y bajo en carbono⁽⁹⁵⁾.

La ampliación a los productos largos de la alianza con Nippon Steel Corporation permitiría al Grupo alcanzar una mayor rapidez en el desarrollo tecnológico.

5.4.3 Aceros inoxidables

El Grupo ARCELOR es uno de los líderes mundiales en este sector⁽⁹⁵⁾.

Dado el nivel de precios de los aceros inoxidables y el reducido porcentaje que representan los costes de transporte, el mercado de este material es mundial. Los principales competidores del Grupo ARCELOR son empresas europeas como Acerinox, Avesta Polarit y Thyssen-Krupp, así como Aichi (largos), Daido (largos), Kawasaki (planos), Nippon Steel Corporation (planos y largos), Sumitomo (planos y largos) en Japón, Inchon (planos) y Posco (planos y largos) en Corea, Yieh United (planos) en Taiwán, Tisco (planos) en India, Chinasteel en China, Allegheny, AK Steel, North American Stainless (planos) y Carpenter Technology (largos) en EE.UU.

El Grupo ARCELOR prevé optimizar su posición en sus mercados más relevantes – productos para usos domésticos, electrodomésticos, tubos de escape para automóviles y construcción – gracias a la complementariedad de sus gamas de productos y a la ampliación de su red mundial de distribución y de centros de servicio. Además, el grupo dispone de una gran capacidad para desarrollar nuevos productos, con el objetivo final de ofrecer a sus clientes una asistencia técnica eficaz para la optimización de las soluciones basadas en la utilización de acero inoxidable. El contacto directo con los clientes finales es una importante fortaleza del Grupo.

5.4.4 Distribución – transformación – “trading”

De forma general, los mercados del sector de la distribución, la transformación y el *trading* son regionales, mientras que los mercados de los demás sectores son en gran medida mundiales.

Los principales competidores del Grupo en el campo de la transformación son Arregui, Barcelonesa-Hiemesa, Corus, Hiansa, Isocab, Kingspan, Mannesmann, Marcegaglia, Metecno, Salzgitter, SIT y Thyssen-Krupp Stahl.

Asimismo, en el sector de la construcción, las soluciones propuestas por otros materiales compiten directamente con las ofrecidas por el sector distribución – transformación – “trading”, y lo mismo se aplica al mercado de los embalajes donde existe una fuerte competencia con los plásticos, el vidrio y el aluminio. Los principales competidores del Grupo en este mercado son Corus en Gran Bretaña y en el Benelux, Thyssen Krupp Stahl en Alemania y Grupo Riva en Grecia y en Italia.

Para hacer frente a esta competencia, el Grupo puede apoyarse en marcas de prestigio y en productos de alta calidad técnica, y acceder a mercados tan diversos como el recubrimiento de fachadas, cubiertas, pisos, sistemas de calefacción y climatización, y tubos.

Los principales competidores del Grupo en el campo de la distribución y comercialización son Alfonso Gallardo, Balli, Cargill, Corus, Descours et Cabaud, Duferco, Ispat, Ros Casares, Salzgitter, Samsung y Thyssen-Krupp Stahl.

El Grupo estima que, dado que la distribución de una parte sustancial de su producción se realiza a través de su propia red comercial, no se vería afectado por operaciones de concentración en el sector de distribución

Para hacer frente a esta competencia, el Grupo ARCELOR cuenta con gamas de productos muy completas, numerosas instalaciones y equipos de acabado modernos con una adecuada distribución geográfica.

5.5 Contratos

5.5.1 Contratos de compras

Por lo general, los contratos de compras principales tienen una duración anual (materias primas, transporte, mantenimiento), salvo para las compras de chatarra que se realizan, en principio, mediante contratos “spot” o de muy corta duración. Los contratos relativos a la cobertura de los requisitos energéticos (excluyendo el carbón) frecuentemente presentan una mayor duración, de 5 a 10 años, mientras que la compra de ferroaleaciones se realiza, normalmente, a través de contratos trimestrales. Para las demás compras, la duración de los contratos es variable. Las compras se efectúan básicamente en euros y en dólares USA.

Generalmente, los contratos de compras (excluyendo materias primas) se renuevan por acuerdo tácito entre las partes al vencimiento de cada período contractual. En caso de resolución anticipada del contrato, se aplica generalmente un plazo de preaviso, que varía entre 3 y 6 meses. Normalmente, los contratos de vigencia trimestral o anual no incluyen cláusulas específicas de renegociación de las condiciones en caso de cambio de control de la compañía; por el contrario, estas cláusulas pueden figurar en los contratos de larga duración.

La constitución del Grupo ARCELOR permite prever la materialización de sinergias significativas en materia de compras. Dichas sinergias provendrían principalmente de las economías de escala, el intercambio de “mejores prácticas” en materia de compras y de utilización de los productos y servicios adquiridos y de la reorganización de la función, especialmente gracias al comercio electrónico.

La racionalización de las compras derivada de la integración de los tres grupos representará, aproximadamente, el 30% de las sinergias previstas⁽⁹⁶⁾.

5.5.2 Contratos de venta

Generalmente, los contratos para la venta de productos siderúrgicos son o bien anuales o plurianuales, o bien pactados para precios y cantidades spot. Dado que más del 70% de la cifra de negocio del Grupo ARCELOR corresponde a productos destinados al mercado europeo, los contratos de venta se establecen principalmente en euros. Las ventas en dólares estadounidenses y en reales brasileños representan un porcentaje relativamente reducido de la cifra de negocio total.

(96) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

Los contratos anuales o plurianuales representan en torno a un tercio de la cifra de negocio anual en el sector de productos planos de acero al carbono, y una baja proporción de la cifra de negocio anual en el caso de los aceros inoxidables. En el sector de productos largos de acero al carbono, los contratos son de tipo spot, excepto para productos específicos como carril o el alambre para refuerzo de neumáticos que se comercializan a través de contratos anuales.

En el marco de las asociaciones de larga duración establecidas por el Grupo con determinados clientes importantes, en particular para el desarrollo conjunto de nuevos productos, los contratos anuales o plurianuales son la modalidad más extendida, especialmente en los sectores del automóvil, los embalajes y los electrodomésticos.

El reconocido know-how del Grupo ARCELOR, particularmente en el sector del automóvil, constituye un factor favorable para la generalización de estos contratos.

5.6 Materias primas y energía

Para desarrollar sus actividades siderúrgicas, tanto a través del proceso convencional (altos hornos) como en las acerías eléctricas, el Grupo ARCELOR requiere principalmente mineral de hierro, carbón, cok y chatarra. Estos elementos representan en torno al 60% de los costes de explotación del Grupo ARCELOR. El Grupo mantiene relaciones estables con los proveedores de estas materias primas, sin llegar a crear vínculos de dependencia con ellos; ninguno de los proveedores representa más del 25% del total de compras de materias primas y energía. Además de estas materias primas también se utiliza níquel y otros materiales ferrosos y no ferrosos, entre los que se incluyen las aleaciones ferromanganeso y silicomanganeso, así como el zinc.

La dimensión del Grupo ARCELOR permitirá una normalización de las actividades logísticas, en particular para los métodos de abastecimiento, lo que debería permitir una reducción de costes.

Además de las compras de materias primas y de energía efectuadas en euros, las otras divisas principalmente utilizadas son el dólar USA y la libra esterlina. La política general del Grupo consiste en establecer una cobertura para los riesgos de cambio (véase el capítulo 7).

Mineral de hierro

El Grupo ARCELOR consume aproximadamente 45 millones de toneladas anuales de mineral de hierro⁽⁹⁷⁾, procedente en su mayoría de Brasil, Suecia, Australia, Mauritania, Venezuela y Canadá.

Se ha producido recientemente una importante concentración entre los productores de mineral de hierro. Los principales proveedores son Companhia Vale Do Rio Doce (CVRD), SNIM, CVG, Sesagoa e Hispanobras (joint venture entre CVRD y ACERALIA).

La gran mayoría de los contratos se establecen en dólares USA, o dependen de la evolución del curso de esta divisa.

Cok y carbón

Cada año, el Grupo ARCELOR adquiere en torno a 21 millones de toneladas⁽⁹⁷⁾ de carbón y de cok, procedentes principalmente de Australia, EE.UU., Canadá y Sudáfrica.

Este mercado está relativamente concentrado, contando con un reducido número de grandes proveedores en todo el mundo. Los principales proveedores son BHP y MIM.

La gran mayoría de los contratos se establecen en dólares USA, o dependen de la evolución del curso de esta divisa.

(97) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

Chatarra

El Grupo ARCELOR, a través de sus sectores de productos largos y de aceros inoxidables, es un importante consumidor de chatarra. Adquiere anualmente en torno a 14 millones de toneladas de este material⁽⁹⁷⁾, procedentes principalmente de la Unión Europea, del Reino Unido, de Rusia y de los países bálticos.

En este sector, los productores están poco concentrados. Los principales proveedores son CFF y Boole.

Los contratos de compras se establecen generalmente con precios y cantidades spot, en la mayoría de los casos en euros, así como en dólares USA y en libras esterlinas.

Níquel, ferrocromo y otros materiales ferrosos y no ferrosos

El níquel procede principalmente de Australia, Canadá, Colombia, Nueva Caledonia, Brasil, la República Dominicana y Rusia. Un elevado porcentaje del níquel consumido por el Grupo procede también directamente del reciclaje de chatarra de acero inoxidable.

Por lo general, el precio del níquel tiene una fuerte influencia sobre los precios de los aceros inoxidables, que se componen normalmente de un precio base y de un extra variable en función del precio del níquel.

Las actividades siderúrgicas del Grupo ARCELOR requieren asimismo la utilización de diversos materiales ferrosos y no ferrosos tales como el zinc, el ferrocromo, el titanio, el vanadio, el ferromanganeso o el silicomanganeso.

El Grupo ARCELOR adquiere anualmente en torno a 1,2 millones de toneladas de ferrometales.

El Grupo cubre sus requisitos de este tipo de productos recurriendo a un limitado número de proveedores mundiales, entre los que destacan Norimet y Glencore.

Energía

El Grupo ARCELOR es un gran consumidor de electricidad, de gas y de oxígeno.

El consumo eléctrico anual del Grupo se sitúa en torno a 25 TWh y el de gas en torno a 23 TWh.

Los principales suministradores de electricidad son EDF y Electrabel; los principales suministradores de gas son GDF y Distrigaz.

La liberalización de los sectores eléctrico y del gas en la Unión Europea y el papel de importante actor que desempeñará el Grupo debido a su tamaño, deberían permitir al Grupo ARCELOR negociar las condiciones de su aprovisionamiento energético en condiciones óptimas.

Agua

En la mayoría de sus fábricas, el Grupo dispone de su propio abastecimiento de agua.

5.7 Legislación

5.7.1 Legislación europea

5.7.1.1 Tratado CECA

El sector del acero se rige por el Tratado CECA (Comunidad Europea del Carbón y del Acero), que expirará el 23 de julio de 2002. A partir de esta fecha, se regirá por el tratado general de la Unión Europea, ya aplicable para determinadas actividades como la transformación básica o la forja.

Las áreas de intervención de la CECA más significativas para el Grupo ARCELOR son:

- la normativa sobre competencia, que comprende tanto el derecho a la concentración como las prohibiciones en materia de fijación concertada de precios y/o volúmenes de producción, y de reparto del mercado;
- el Código de Ayudas a la Siderurgia, de carácter más restrictivo que las disposiciones generales del Tratado de Roma, renovado a finales de 1996 por un período que finaliza a la conclusión del Tratado CECA. Está actualmente en estudio un nuevo proyecto de regulación para sustituir al Código actual; y
- la financiación de las actividades de investigación.

5.7.1.2 Ayudas estatales

La Comisión Europea puede, en determinadas condiciones, considerar como ayudas estatales las ayudas financieras concedidas por los Estados Miembros a las empresas, y exigir a éstas últimas su reembolso.

5.7.1.3 Acuerdos

En determinadas condiciones, la Comisión Europea puede imponer multas a empresas como consecuencia de acuerdos prohibidos.

5.7.2 Barreras comerciales

La liberalización de los intercambios ha llevado a la creación de instrumentos nacionales de protección comercial para regular los intercambios internacionales. Los principales instrumentos de protección del comercio, adoptados a nivel internacional a través de los acuerdos del GATT (el último data de 1994), son la legislación anti-dumping y anti-subsunción (*countervailing duty*), las cláusulas de salvaguarda y los acuerdos de auto-limitación.

Los últimos años han estado marcados por un fuerte desarrollo de acciones de protección comercial, destacando la implementación de la legislación anti-dumping y anti-subsunción en un número creciente de países. Esta tendencia se ha visto acentuada por la apertura de una investigación en aplicación de la cláusula de salvaguarda, iniciada por EE.UU. en junio de 2001.

Las medidas de salvaguarda permiten proteger a un sector de la industria nacional cuando se produce un aumento de las importaciones de un determinado producto que causa, o puede causar, un grave perjuicio para esta industria, pero no tienen la finalidad de impedir las denominadas prácticas desleales.

La finalidad de los derechos anti-dumping es eliminar los efectos de la práctica comercial consistente en vender una mercancía en un mercado extranjero a un precio inferior al aplicado en el mercado interior. Estos derechos son equivalentes a la diferencia entre el precio de venta en el mercado interior y el precio de venta en el mercado de exportación.

La finalidad de los derechos compensatorios anti-subsunción consiste en anular el efecto de ventajas resultantes de subvenciones, directas o indirectas, para los productos importados.

5.7.2.1 *Medidas anti-dumping y anti-subsención*

5.7.2.1.1 Acciones protectoras

(1) EE.UU.

a) Productos planos de acero al carbono

Para las chapas y la chapa gruesa, se aplican derechos anti-dumping (10,43%) y derechos compensatorios anti-subsención (Sollac e Industeel 5,56%, GTS 6,86%) a las importaciones procedentes en particular de Francia desde noviembre de 1999 hasta el año 2004.

Desde 1993, se aplican derechos anti-dumping y anti-subsención a las importaciones procedentes de Bélgica y de España. Así, Cockerill Sambre está sujeta a la aplicación de derechos anti-dumping del 6,75%, y de derechos anti-subsención del 23,15%; las importaciones de chapa gruesa cortada a medida del Grupo ACERALIA son objeto de derechos anti-dumping del 105,61% y de derechos anti-subsención del 36,86%. En diciembre de 2000, tras el procedimiento de revisión quinquenal conocido como “*sunset*”, se prorrogó la aplicación de estos derechos hasta el año 2005.

Los porcentajes aplicados están sujetos a revisiones anuales.

Con respecto a los productos planos laminados en frío con recubrimiento anti-corrosión, los derechos anti-dumping y anti-subsención que desde 1993 gravan a las importaciones procedentes en particular de Francia (con un porcentaje total del 44,53%), fueron prorrogados en noviembre de 2000 hasta el año 2005, tras el procedimiento de revisión quinquenal conocido como “*sunset*”.

Estos derechos podrán ser objeto de revisiones anuales.

Finalmente, el 28 de septiembre de 2001, se inició un procedimiento relativo a las importaciones de determinados productos laminados en frío procedentes de Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, China, Francia, Alemania, India, Japón, Corea, Holanda, Nueva Zelanda, Rusia, Sudáfrica, España, Suecia, Taiwán, Tailandia, Turquía y Venezuela.

La Comisión para el Comercio Internacional (ITC) ha votado de forma unánime, el 13 de noviembre de 2001, a favor de proseguir el procedimiento.

b) Productos largos de acero al carbono

En junio de 2001, el gobierno americano inició un procedimiento de investigación anti-dumping contra las importaciones de vigas de acero procedentes en particular de Luxemburgo, España y Alemania.

La decisión preliminar se espera para finales de diciembre de 2001.

c) Aceros inoxidables

- Productos planos de acero inoxidable

Ugine ha iniciado una revisión anual para intentar obtener una reducción de los derechos anti-dumping del 9,38% que gravan desde junio de 1999 las importaciones de banda y chapa de acero inoxidable procedente en particular de Francia.

El porcentaje aplicado como derechos provisionales, publicado el 8 de agosto de 2001, se fijó en 3,43%. Se prevé conocer los resultados definitivos en febrero de 2002.

La revisión de los derechos anti-subsención del 5,38% fue solicitada para el año 2000.

- Productos largos de acero inoxidable

En julio de 2000, tras el procedimiento de revisión quinquenal conocido como “*sunset*”, se prorrogó hasta el año 2005 la aplicación de los derechos anti-dumping que soportan desde 1993 las importaciones de alambón de acero inoxidable procedentes en particular de Francia, reducidos al 7,19% tras múltiples revisiones anuales.

Estos derechos podrán ser objeto de revisiones anuales.

- Barras de acero inoxidable

El gobierno americano ha iniciado un procedimiento de investigación a raíz de las denuncias presentadas en diciembre de 2000 por la industria americana contra las importaciones de barras de acero inoxidable procedentes en particular de Francia (anti-dumping) y de Italia (anti-dumping y anti-subsención).

El porcentaje aplicado como derechos provisionales, publicado el 2 de agosto de 2001, se fijó en el 4,30 % para Ugine Savoie Imphy y en el 2,63 % para Bedini. La decisión provisional del 29 de mayo de 2001 determina la ausencia de derechos de anti-subsención para Bedini.

Se prevé conocer los resultados definitivos a finales de diciembre de 2001.

- Bobinas de acero inoxidable de elevado espesor

Las importaciones procedentes de Bélgica, en particular de ALZ, filial de ARBED, soportan derechos anti-dumping y anti-subsención desde 1998 y 1997 respectivamente. En la primera revisión anual, el porcentaje aplicado como derechos anti-dumping definitivos, publicado el 24 de octubre de 2001, se fijó en el 24,23%. ALZ participa actualmente en la segunda revisión anual cuyos resultados provisionales se prevé conocer en enero de 2002. El porcentaje aplicado como derechos anti-subsención definitivos para la primera revisión anual publicado el 27 de agosto de 2001, se fijó en el 1,78%. Actualmente, ALZ ha presentado un recurso contra este porcentaje ante el Tribunal de Comercio Internacional de Estados Unidos.

(2) Brasil

El gobierno brasileño impuso en mayo de 2000 la aplicación de un derecho anti-dumping del 30,9% contra Ugine sobre las importaciones de productos planos de acero inoxidable con un espesor inferior a 3 mm.

Se ha presentado un recurso administrativo contra esta decisión.

(3) India

Mediante una decisión tomada el 13 de diciembre de 2001, el gobierno de la India ha impuesto derechos anti-dumping sobre las importaciones de productos de acero inoxidable laminados en frío procedentes de EE.UU., Japón, Canadá y la Unión Europea. Estos derechos se han fijado en 0,82 USD/kilogramo para las importaciones procedentes de EE.UU., 0,70 USD/kilogramo en el caso de Japón, 0,20 USD/kilogramo en el caso de Canadá y 0,37 USD/kilogramo en el caso de la Unión Europea.

(4) Canadá

- a) En diciembre de 2000, el gobierno canadiense inició un procedimiento de investigación relativo a las importaciones de acero procedentes de diversos países, entre los que se incluye Portugal, (Lusodiser).
- b) En 1994, fueron impuestos derechos anti-dumping y anti-subsención del 75,30% sobre las importaciones de chapas de acero al carbono laminadas en caliente y de determinadas chapas de acero aleado de alta resistencia de ACERALIA. Dichas medidas fueron confirmadas en 1999 y serán revisadas entre ahora y septiembre de 2004.

(5) Venezuela

El 1 de noviembre de 2001, el gobierno de Venezuela ha iniciado una investigación dirigida a determinar si deben imponerse derechos anti-dumping y derechos anti-subsención a las importaciones de determinados perfiles de ACERALIA.

5.7.2.1.2 Acciones ofensivas: Unión Europea

- a) Productos planos de acero al carbono

Con respecto a las bobinas calientes, la Comisión Europea impuso en febrero de 2000 una serie de medidas anti-dumping (Taiwán 3,90 a 24,90%, Yugoslavia 15,40%) y anti-subsención (Taiwán 3,90 a 4,40%). Se han firmado acuerdos sobre precios con Sudáfrica, Bulgaria e India.

Para la chapa gruesa, la decisión definitiva adoptada en junio de 2000 fija la aplicación de derechos anti-dumping del 13,1% sobre las importaciones procedentes de China y ratifica los acuerdos sobre precios establecidos con India y Rumania.

b) Productos largos de acero inoxidable

La decisión adoptada por la Unión Europea en julio de 1999 establece la aplicación de derechos anti-dumping (hasta 55%) y anti-subsidiación (hasta 48,9%) definitivos a las importaciones de productos trefilados de acero inoxidable con un diámetro superior o inferior a 1 mm procedentes de la India.

5.7.2.2 *Cláusula de salvaguarda*

- EE.UU: alambión.

Las importaciones de la mayoría de los tipos de alambión procedentes de todos los países (excepto Canadá y México) son objeto de una cuota máxima. A través de una decisión tomada el 21 de noviembre de 2001, la cuota correspondiente a los países miembros de la Unión Europea se fijó en 419.948.744 kilos.

- EE.UU.: productos planos de acero al carbono y aleados, productos largos de acero al carbono y aleados, tubos y accesorios de acero al carbono y aleados, acero inoxidable y aceros aleados para herramientas.

El 22 de junio de 2001, el gobierno americano, a petición del Presidente de los EE.UU., inició un procedimiento de investigación relativo a la cláusula de salvaguarda. En esta investigación se contemplan cuatro familias de productos, subdivididas en 33 categorías: productos planos de acero al carbono y aleados, productos largos de acero al carbono y aleados, tubos y accesorios de acero al carbono y aleados, acero inoxidable y aceros aleados para herramientas. El Grupo se ve afectado en 12 categorías de productos. Este procedimiento implica a ACERALIA, ARBED, Acesita, Cockerill Sambre, Eko Stahl, Lusosider, Sollac Atlantique, Sollac Lorraine, Sollac Méditerranée, Sprint Métal, UGINE Savoie Imphy, Usinor Industeel, Usinor Packaging.

La Comisión para el Comercio Internacional se ha pronunciado positivamente sobre la existencia de un perjuicio para las industrias nacionales. Su investigación se centra actualmente en las medidas a adoptar. Paralelamente, el servicio del Presidente para el Comercio Exterior (USTR) ha iniciado una investigación sobre los proyectos de reestructuración de los productores siderúrgicos americanos y los productos a excluir de las medidas restrictivas. Esta investigación concluyó el 27 de noviembre de 2001. La Comisión para el Comercio Internacional presentará al Presidente, el 19 de diciembre de 2001, sus recomendaciones con respecto a las acciones a emprender. Corresponderá al Presidente, en el plazo de dos meses, seleccionar las medidas propuestas o no por la Comisión, siendo muy amplio el abanico de elección (cuotas, medidas tarifarias, ...).

No obstante, la Presidencia americana se ha mostrado desde el principio a favor de la organización de negociaciones internacionales y de la "iniciativa multilateral" dirigidas a reducir las capacidades de producción a nivel mundial y a eliminar las subvenciones que distorsionan la libre competencia. Bajo los auspicios de la OCDE, se celebraron reuniones entre representantes de los países productores y gestores de las industrias siderúrgicas los días 17 y 18 septiembre de 2001 en París. Se organizará probablemente una nueva reunión a mediados de diciembre, tras la consulta a las industrias siderúrgicas por parte de sus respectivos gobiernos.

El cierre del mercado americano bajo la influencia de las medidas restrictivas que sean impuestas por la administración Bush para proteger a los productores siderúrgicos americanos, podría entrañar consecuencias negativas para la actividad de los demás productores siderúrgicos en el mundo. A pesar de que la cifra de negocio obtenida por el Grupo en EE.UU. representa menos del 13% de la cifra de negocio total, el impacto de tales medidas para el Grupo sería sobre todo indirecto en la medida en que los productos procedentes de países productores con bajos costes se dirigirían hacia el mercado europeo.

5.7.2.3 *Acuerdos de auto-limitación*

La Unión Europea ha negociado acuerdos de asociación y de cooperación entre los países que forman la Comunidad de Estados Independientes (CEI), creada tras la disolución de la antigua URSS.

En principio, los participantes de estos acuerdos aplican entre ellos la cláusula nación más favorecida para la determinación de las tarifas aduaneras. Los acuerdos incluyen asimismo cláusulas para la eliminación de restricciones cuantitativas y otras barreras comerciales.

La Unión Europea puso fin en 1995 a su política de cuotas cuantitativas autónomas contingentes con respecto a los países de la CEI, y estableció con Rusia y Ucrania, y posteriormente con Kazajstán, acuerdos bilaterales relativos a la importación de la mayoría de los productos siderúrgicos incluidos en el tratado CECA procedentes de estos países. Estos acuerdos entraron en vigor a partir de 1997 para Rusia y Ucrania, y el 1 de enero de 2000 para Kazajstán, y su expiración estaba prevista el 31 de enero de 2001, salvo prórroga en función del proceso de incorporación de estos países a la O.M.C. y del estado de progreso de sus reestructuraciones. Son actualmente objeto de negociaciones con la Unión Europea y previsiblemente serán prorrogados en idénticas condiciones, con cuotas más elevadas.

Se han adoptado diversas medidas transitorias para preparar las condiciones de una liberalización completa y gradual del mercado del acero con estos países, de conformidad con las normas que rigen la competencia, las ayudas estatales y la protección del medio ambiente; estas medidas autorizan en particular las ayudas técnicas y financieras necesarias para la reestructuración de sus industrias siderúrgicas.

5.8 Medio ambiente

5.8.1 Normativas medioambientales

Las actividades de fabricación de acero, grandes consumidoras de materias primas y de energía, conllevan por su propia naturaleza una serie de repercusiones medioambientales.

En los diferentes países en los que desarrolla su actividad, especialmente en Europa, en Brasil y en EE.UU., el Grupo debe someterse a diversas normativas relativas en particular al control de accidentes de gran envergadura, a la eliminación de aguas residuales y de residuos industriales, a la contaminación atmosférica y de aguas y a la protección del entorno. Las normativas nacionales en materia de emisiones presentan importantes variaciones de un país a otro y de una región a otra.

Asimismo, el Grupo puede estar sujeto a impuestos sobre actividades contaminantes, tales como el “TGAP” establecido en Francia el 1 de enero de 1999.

Dado que gran parte de la producción de acero se encuentra ubicada en la Unión Europea, el Grupo se rige por la normativa europea (concretamente las directivas “Seveso II”, “IPPC”, “EIE”) y su transposición en los derechos nacionales.

El Grupo considera estar fundamentalmente en conformidad con las normativas a las que está sujeto en los diferentes países y regiones en los que realiza sus actividades, y que continuará estándolo gracias a un programa de inversiones destinado a asegurar la observancia de las regulaciones existentes que prevén determinados plazos de cumplimiento.

Las plantas industriales del Grupo se ven sometidas a procedimientos de autorización dependientes de las autoridades nacionales. El Grupo considera que dispone de las autorizaciones requeridas para desarrollar sus actividades y no prevé dificultades particulares para la renovación de dichas autorizaciones o para la concesión de nuevas autorizaciones.

El Grupo explota, a través de Belgo-Mineira, la mina de Andrade en Brasil.

Cuando, en determinados países, quedan terrenos sin actividad, las autoridades nacionales pueden, basándose en la legislación vigente, exigir al antiguo productor la implementación de medidas de reacondicionamiento de los terrenos (en particular si se trata de terrenos contaminados).

USINOR no se dedica a la explotación de concesiones mineras ni es titular de tales concesiones. Lormines, filial de USINOR, cesó todas sus actividades mineras en 1993. Siguen existiendo determinados litigios en curso con terceros, por importes no significativos y fundamentalmente cubiertos por compañías de seguros. En la Junta General del 3 de marzo de 2000, los accionistas de Lormines constataron la conclusión de la actividad que constituía su objeto y decidieron iniciar el proceso de liquidación. Previamente, habían procedido a la capitalización de Lormines al nivel considerado necesario para el cumplimiento de sus obligaciones legales. El liquidador amistoso, designado por el presidente del Tribunal de comercio de

Nanterre, prosigue las conversaciones y recursos ante las autoridades competentes para la regularización de la situación administrativa y la concesión de los decretos de levantamiento de las concesiones otorgadas por el Estado y que siguen pendientes actualmente.

En el verano de 1997, ARBED cesó todas sus actividades mineras en Francia. En el marco de las medidas que pueden ser exigidas por las autoridades francesas en caso de cese de explotación de una instalación de este tipo, se exigió al Grupo ARBED por decreto gubernativo, además de una bomba de achique de agua hasta el 30 de noviembre de 2002, un determinado número de medidas relativas a la monitorización de la estabilidad del suelo y al sistema de alimentación de agua potable. Se presentaron recursos contra estos decretos y se iniciaron negociaciones con las autoridades francesas. Se han realizado provisiones en las cuentas para cubrir los riesgos anteriormente descritos. Bajo la presión de la población, las autoridades francesas ordenaron la realización de un estudio relativo a la duración del bombeo. No habiendo notificado todavía las autoridades francesas las conclusiones de los estudios realizados por los expertos, sus consecuencias eventuales para el Grupo ARCELOR no pueden ser objeto de una evaluación financiera precisa. Sin embargo, resulta probable que conlleven un período de anegamiento diferido de dos años tras el 30 de noviembre de 2002; las autoridades francesas han manifestado su intención de participar en los costes de bombeo, sin que se haya establecido un acuerdo formal al respecto.

El código de la minería francés ha sido recientemente modificado por la ley nº 99-245 del 30 de marzo de 1999, que ha endurecido las obligaciones de los antiguos titulares en relación con la monitorización, prevención y gestión de riesgos que pueden persistir tras el cierre de las minas, así como las relativas a indemnización de daños causados por derrumbamientos. Estas nuevas disposiciones son aplicables a los procedimientos de cese de actividad que se encontraban en curso en la fecha de entrada en vigor de la ley.

El Grupo no tiene conocimiento de la existencia de ningún litigio, ni riesgo de litigio, en materia medioambiental que pudiera tener un efecto negativo importante sobre la situación financiera del Grupo. No obstante, debido a sus actividades presentes y pasadas, el Grupo está expuesto al riesgo de que se le exijan responsabilidades medioambientales, cuyas consecuencias financieras no pueden ser evaluadas.

Asimismo, las actividades del Grupo podrían estar sujetas en el futuro a normativas medioambientales incluso más estrictas, lo que podría obligar al Grupo a incurrir en gastos importantes para el cumplimiento de los requisitos legales o a pagar elevados impuestos.

No obstante, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha del presente folleto, el Grupo estima que los gastos que pudieran derivarse de tales normativas no deberían tener consecuencias negativas importantes para sus actividades, su situación financiera o su posición con respecto a sus competidores.

5.8.2 Protección del medio ambiente

La protección del medio ambiente constituye una parte integrante de la estrategia del Grupo y de su política de crecimiento, y abarca todos los aspectos de sus actividades.

Además de los costes operativos medioambientales recurrentes, el Grupo ha realizado inversiones en medidas de protección medioambiental en sentido estricto, equivalentes a, aproximadamente, el 5% del total de sus inversiones en el año 2000⁽⁹⁸⁾.

La política medioambiental del Grupo ARCELOR se basa en el principio de preservación de un equilibrio duradero entre el medio ambiente, el bienestar y la economía.

La mejora continua en materia de medio ambiente se realizará, en particular, a través de las siguientes actuaciones:

- desarrollo e implementación de los mejores métodos de producción y de los mejores productos,
- difusión por los empleados de una actitud positiva con respecto al medio ambiente, e
- introducción de la norma ISO 14001 en la mayor parte de las plantas del Grupo ARCELOR antes de fin de 2003.

(98) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

Los grandes ejes de esta política se apoyan en las siguientes prioridades:

- Reciclaje del acero

El acero es uno de los materiales más reciclados del mundo, lo que permite reducir el consumo de recursos naturales y luchar contra el efecto invernadero. Para el Grupo ARCELOR, el índice de reciclaje, incluidos todos los procesos, se sitúa en torno al 50%⁽⁹⁸⁾. La chatarra reutilizada en las acerías procede de equipos de acero obsoletos, tales como maquinaria, vehículos usados, embalajes, productos de construcción, así como despuntes y recortes de acero recuperados en las instalaciones de transformación. Las posibilidades de clasificación con medios magnéticos facilitan en gran medida este reciclaje.

El Grupo ARCELOR tiene la determinación de mantener este índice de reciclaje al nivel más elevado posible. El Grupo también participa activamente en acciones específicas emprendidas en el campo del reciclaje de embalajes y vehículos usados, y se asocia a numerosas iniciativas dirigidas a sensibilizar a la opinión pública sobre el interés ecológico del reciclaje.

- Reducción del consumo de recursos naturales

La reducción del consumo de agua, indispensable para la fabricación del acero, constituye un objetivo primordial para el Grupo. Una mejor gestión del agua, junto con la puesta en circuito cerrado de las instalaciones industriales realizada en la mayoría de las plantas, han permitido reducir el consumo en más del 25% en los últimos diez años⁽⁹⁸⁾.

- Mejora de las tecnologías dirigida a la reducción del impacto medioambiental de la fabricación del acero.

Residuos contaminantes

Las emisiones de polvo, principal fuente de contaminación atmosférica en las fábricas siderúrgicas, son objeto de un programa de mejora que se viene desarrollando desde hace varios años.

En los últimos diez años, se ha logrado una reducción superior al 50% de las emisiones de fuentes controladas gracias a la optimización de las instalaciones existentes y a la puesta en marcha de nuevas instalaciones innovadoras en términos de protección medioambiental.

También se han realizado importantes progresos en la reducción de emisiones fugitivas de polvo, especialmente a través de procedimientos de fijación del carbón y del mineral de hierro en los parques de almacenamiento y de una mejor calidad de los recubrimientos de los suelos.

Los efectos de la contaminación atmosférica pueden traspasar las fronteras. Por esta razón, se han establecido acuerdos y proyectos internacionales para legislar la contaminación atmosférica a los niveles nacionales (UNECE – Protocolo de Göteborg; proyecto de directiva europea que establece los límites de emisiones para los estados miembros). A nivel del Grupo ARCELOR, una serie de medidas específicas tales como la utilización de carbones y minerales con bajo contenido de azufre, la desulfuración de los gases en las baterías de cok, el incremento del rendimiento energético, el aumento de las tasas de carbón pulverizado en los hornos altos, la mejora del rendimiento del material y, sobre todo, el aumento del porcentaje de la producción fabricada a partir de chatarra, han permitido reducir notablemente las emisiones de SO₂ y, en menor medida, las emisiones de NO_x. Se prevé que la implementación de nuevos proyectos y el aumento del rendimiento energético permitirán reducir aun más las emisiones de ácidos.

Las plantas de sinterización y los hornos eléctricos constituyen fuentes contaminantes de emisión de dioxinas. Los esfuerzos realizados por el Grupo ARCELOR se centran en la reducción de estas emisiones.

El desarrollo de métodos de reducción de estas emisiones es objeto de un trabajo de cooperación europeo. Estos esfuerzos se complementan con investigaciones específicas realizadas en determinadas fábricas del Grupo ARCELOR.

Gases causantes del efecto invernadero

Aunque los gases causantes del efecto invernadero no son contaminantes en el sentido más habitual del término, el Grupo ARCELOR confiere una gran importancia a su reducción. Con respecto a 1990, se ha

logrado un progreso considerable en la reducción de los gases responsables del efecto invernadero, tanto en términos absolutos como en términos de emisión por tonelada producida. El Grupo ARCELOR adoptará una política proactiva para la reducción de estos gases, que se apoyará mediante actuaciones voluntarias dirigidas a aumentar el rendimiento energético y a reducir las emisiones de CO₂.

Gestión de terrenos potencialmente contaminados

El Grupo ARCELOR es responsable de la preservación de los suelos y subsuelos de sus instalaciones industriales.

Esta responsabilidad se extiende a los antiguos terrenos explotados. Estos terrenos históricos son objeto de una gestión activa en materia de revalorización en el marco de una política que el Grupo ARCELOR prevé proseguir.

- Perfeccionamiento de los productos

La mejora continua de la calidad y de las propiedades mecánicas de los aceros favorece la prevención de la contaminación global. Se trata, particularmente, de contribuir a la reducción del peso de los productos fabricados con acero (por ejemplo, automóviles, construcciones, electrodomésticos).

Se ha realizado un análisis del ciclo de vida, desde la extracción del mineral hasta la expedición del producto acabado, para cada una de las grandes familias de productos comercializados por el Grupo ARCELOR. Estos análisis se encuentran a disposición de aquellos clientes que deseen realizar un análisis del ciclo de vida de su producto.

Se ha llevado a cabo un importante esfuerzo a nivel mundial para armonizar la descripción de los indicadores de emisiones contaminantes que permiten encauzar la reducción del impacto medioambiental. Todas estas campañas de actuaciones permiten definir las acciones correctoras que se deben efectuar en términos de inversiones o de organización, definiendo condiciones de fabricación o estudiando técnicas y procesos que permitan reducir las emisiones contaminantes.

5.9 Propiedad industrial e intelectual

El Grupo ARCELOR dispone de un *know-how* reconocido a nivel mundial y de una amplia cartera de patentes. El Grupo también registra sus marcas cuando desea asegurar su protección, como en el caso de la marca Extragal, cuyos procesos de fabricación también están protegidos por patentes, y de Sibetex (marca registrada y patente), ambos tratamientos de superficie destinados a la industria del automóvil.

El Grupo prevé asimismo la creación de un equipo especializado en el campo de la propiedad industrial e intelectual, que se encargará de llevar a cabo una protección armónica y sistemática de su *know-how* y de su tecnología.

No obstante, el Grupo ARCELOR considera que sus actividades no dependen de forma significativa de patentes, marcas, licencias u otros derechos de propiedad industrial o intelectual pertenecientes al Grupo o a terceros.

5.10 Efectos sobre los contratos en curso de la toma de control sobre las sociedades incluidas en el ámbito de la integración

5.10.1 Financiación

5.10.1.1 Convertibles ARBED

ARBED emitió, en 1997, obligaciones convertibles en acciones por un importe nominal de 275 millones de marcos alemanes, con vencimiento el 30 de octubre de 2004 y que cotizan en la Bolsa de Luxemburgo (véase apartado 4.3.2.2). En caso de cambio de control de ARBED, los titulares de estas obligaciones pueden ejercer una opción de venta según los términos de la cual ARBED debe recomprarles sus obligaciones en el plazo de 35 días laborables (según se definen en las condiciones de emisión) a partir de la fecha del cambio de control. Asimismo, ARBED, mediante notificación que será publicada en el momento del lanzamiento de la oferta relativa a ARBED, ha concedido unilateralmente a los titulares la posibilidad de solicitar la recompra de sus obligaciones en el plazo de 20 días naturales a partir del 30 de octubre de 2002 y 2003, y

les ha ofrecido, en caso de solicitarse la conversión tras la conclusión de las Ofertas, la entrega de Acciones de ARCELOR. ARBED no prevé dificultades particulares para proceder a la recompra de las obligaciones en la hipótesis de que todos los obligacionistas ejercieran su opción de venta.

5.10.1.2 Otros medios de financiación

Existe un cierto número de contratos de financiación celebrados por los grupos ACERALIA, ARBED y USINOR que incluyen disposiciones aplicables en caso de cambio de control. Dichas cláusulas no prevén la autorización previa de las entidades financieras co-contratantes, sino una mera notificación. El Grupo ha tomado las disposiciones necesarias con el fin de proceder a dicha notificación.

Por otra parte, ciertos contratos financieros específicos imponen la obligación de notificar, dentro de un plazo breve, a los socios financieros, el cambio de accionistas en cuanto se alcance determinado umbral de participación o si el Consejo de Administración es susceptible de sufrir modificaciones debido al cambio del accionariado. Los socios capitalistas disponen entonces de la facultad de exigir el reembolso anticipado de las aportaciones en cuestión si juzgan que el cambio de control es susceptible de tener consecuencias negativas sobre la situación financiera del prestatario. Sin embargo, el Grupo no prevé el ejercicio de dicha facultad por las entidades financieras concernidas y, en caso de ejercerse dicha facultad, el Grupo no prevé ninguna dificultad particular para encontrar financiaciones de sustitución.

5.10.2 Otros contratos

Algunos de los acuerdos en relación con asociaciones o filiales comunes celebrados con terceros contienen cláusulas que requieren, en caso de cambio de control, un acuerdo o una notificación previa a los socios. El Grupo ha tomado las medidas necesarias con el fin de respetar dichas cláusulas.

En todo caso, el Grupo considera que la no obtención de estos acuerdos no afectaría de manera significativa a las actividades del Grupo ARCELOR.

5.11 Otros compromisos

5.11.1 Garantías de pasivo

Dentro del marco de las distintas transmisiones de activos que se produjeron en los últimos años en el seno de los tres grupos, se han otorgado las declaraciones y garantías usuales en este tipo de operaciones para duraciones y cuantías limitadas.

A la fecha, estas declaraciones y garantías no se han hecho efectivas de manera que pudieran afectar de forma significativa a la situación financiera del Grupo.

5.11.2 Otros

(1) Sidmar

La *Société Nationale pour la Restructuration des Secteurs Nationaux (SNSN)* suscribió, en 1984, 839.467 acciones preferentes, sin derecho de voto, de Sidmar, dichas acciones se transformarían en acciones con derecho de voto en caso de que no hubieran sido amortizadas a 16 de octubre de 2004. Estas acciones han sido amortizadas por Sidmar en 1991 por medio de una reducción de capital. A solicitud de la Comisión Europea, se realizará una liquidación definitiva en 2004 en función de la evolución real de los tipos de interés a largo plazo entre 1992 y 2004 y del valor de los beneficios de las acciones de Sidmar a lo largo de un período de cinco ejercicios antes y después de 2004. Se ha realizado una provisión adecuada en los estados financieros pro forma de ARCELOR con el fin de tener en cuenta la liquidación a realizar previsiblemente en 2004 a favor de Staal Vlaanderen N.V., quien se ha subrogado en los derechos de SNSN.

(2) Eko Stahl

Las obligaciones de inversiones suscritas por Cockerill Sambre con la Treuhandanstalt en el momento de la compra de Eko Stahl en diciembre de 1994 han sido respetadas.

Asimismo, subsiste hasta finales de 2004 un compromiso de mantenimiento del empleo que, hasta la fecha, se ha respetado íntegramente.

(3) *Cockerill Sambre*

En el marco de la Convención de Asociación establecida el 1 de diciembre de 1998 con la Société Wallonne pour la Sidérurgie, que conduce a la compra del 75% de las acciones de Cockerill Sambre, USINOR se comprometió a ejecutar un plan de inversiones que se está realizando de la forma prevista.

(4) *ACERALIA*

En el marco del proceso de privatización de ACERALIA y según los términos del acuerdo marco firmado por ARBED, ACERALIA y SEPI los días 23 y 24 de septiembre de 1997, ARBED ha adquirido con SEPI el compromiso de desarrollo de un plan industrial en el seno de ACERALIA durante un período comprendido entre el 1 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 2002. En conformidad con el plan industrial, ARBED asumió los siguientes compromisos:

- El nivel total de las inversiones de capital a efectuar por el Grupo ACERALIA no será inferior a 130.100 millones de pesetas. Se comprobará el cumplimiento de este compromiso a la conclusión del período de vigencia del plan industrial.
- La plantilla total del Grupo ACERALIA no se reducirá con respecto a los niveles establecidos en el plan industrial propuesto por ARBED, salvo si se decide lo contrario en el transcurso de negociaciones colectivas con los representantes de los trabajadores. Esta obligación es aplicable para cada uno de los ejercicios del período comprendido entre 1998 y 2002, no considerándose que las variaciones anuales inferiores al 5% constituyan un incumplimiento de este compromiso.
- Arbed España BV, una sociedad del Grupo ARBED, se abstendrá de votar en favor de cualquier resolución presentada a la junta general de accionistas o al consejo de administración relativa a cualquier modificación sustancial del objetivo social, la fusión o la escisión de cualquier sociedad del Grupo ACERALIA, salvo si estas operaciones se llevan a cabo en el seno del Grupo ACERALIA.

A fin de garantizar los compromisos anteriormente descritos, Arbed España BV pignoró en favor de SEPI 8.465.558 acciones que posee en el capital de ACERALIA. También se pignoraron sus *warrants* ACERALIA 97.

Hasta la fecha, el nivel de inversiones en capital realizado por el Grupo ACERALIA en el transcurso del período establecido ya ha superado el importe de 130.100 millones de pesetas y se ha respetado el compromiso de mantenimiento del nivel de empleo.

El 14 de diciembre de 2001, SEPI, ARBED, Arbed España BV y ARCELOR han acordado lo siguiente, supeditado al éxito de las Ofertas:

- (i) SEPI ha levantado la pignoración de las 8.465.558 acciones de ACERALIA mencionadas arriba, permitiendo así a Arbed España BV aportar sus acciones a la oferta pública de adquisición presentada por ARCELOR sobre las acciones de ACERALIA.
- (ii) En contrapartida, Arbed España BV se compromete a pignorar en favor de SEPI las acciones de ARCELOR que recibirá a cambio de las acciones de ACERALIA previamente pignoradas a favor de SEPI.
- (iii) ARCELOR garantiza el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por ARBED/ Arbed España BV en el marco del plan industrial de ACERALIA.
- (iv) SEPI acepta que, a efectos del acuerdo marco mencionado más arriba, cualquier operación relativa a una sociedad del Grupo ACERALIA, por una parte, y a ARCELOR o a una sociedad del Grupo ARCELOR, por otra parte, se considere como una operación interna del Grupo ACERALIA.

5.12 Litigios

Los grupos ACERALIA, ARBED y USINOR son partes en cierto número de litigios y arbitrajes en el marco del desarrollo normal de sus negocios.

ARCELOR considera que las Cuentas Anuales consolidadas de cada uno de los tres grupos contienen las provisiones adecuadas con el fin de cubrir los riesgos de litigios y no tiene conocimiento, con reserva de lo indicado a continuación, de hechos excepcionales o de litigios o de amenazas de litigios susceptibles de tener, o que hayan tenido en un pasado reciente, una incidencia sensible sobre las actividades o la situación financiera del Grupo.

USINOR ha respondido al anuncio de un requerimiento presentado por AK Steel Corporation ante el tribunal del distrito federal americano de Cincinnati contra USINOR, contra sus filiales (las sociedades francesas Ugine y Sollac y la sociedad americana J&L), y contra el Sr. Pascal Payet-Gaspard (vicepresidente director de marketing y ventas de Ugine). Según USINOR, este requerimiento es una tentativa tardía de respuesta a un procedimiento judicial iniciado por USINOR contra AK Steel ante el mismo tribunal hace quince meses, por una presunta violación por parte de AK Steel de las leyes antimonopolio federales y las del Estado de Ohio, por acto de monopolio, tentativa de monopolio y acuerdo dirigido a asegurar el monopolio del mercado americano de los aceros inoxidables aluminizados de tipo 409.

En el marco de este procedimiento iniciado en julio de 2000, USINOR sostiene que, en virtud de su plan ilícito destinado a excluir a competidores del mercado de los productos aluminizados de tipo 409, AK Steel y su asociado Armco Inc. han iniciado procedimientos artificiales con el objetivo de explotar patentes obtenidas de forma fraudulenta. La presentación de esta nueva instancia por parte de AK Steel aparece como la continuación de su uso abusivo del sistema judicial para impedir la competencia en este mercado.

USINOR fabrica sus propios productos de aceros inoxidables aluminizados de tipo 409, utilizados para la fabricación de tubos de escape y los comercializa bajo patente americana. Si bien J&L no fabrica productos con recubrimiento de aluminio, es objeto de una demanda por haber atraído a clientes considerados por AK Steel como sus clientes exclusivos.

En 1998, en respuesta a los esfuerzos realizados por USINOR para penetrar en el mercado americano, AK Steel y Armco han presentado dos instancias por imitación de invento patentado. USINOR sostiene que AK Steel y Armco han utilizado estos procedimientos para impedirle la comercialización de sus productos competitivos en EE.UU. El procedimiento antimonopolio iniciado por USINOR pretende obtener, además del reembolso de costes y honorarios de defensa legal, un importe no determinado en concepto de daños y perjuicios que se triplicaría automáticamente en conformidad con las leyes estadounidenses.

En noviembre de 2000, a modo de medida disuasoria, AK Steel ha presentado un requerimiento ante el tribunal federal con objeto de postergar la instancia antimonopolio iniciada por USINOR y de congelar, durante un período ilimitado, la presentación de documentos en el marco del procedimiento. No obstante, el pasado mes el tribunal dictaminó el proseguimiento del procedimiento antimonopolio presentado por USINOR. USINOR estima ganar el pleito, tanto en el caso del procedimiento antimonopolio presentado contra AK Steel como en el caso de la demanda en respuesta presentada por AK.

5.13 Recursos humanos

5.13.1 Plantilla

El Grupo ARCELOR reúne a cerca de 110.000 personas en todo el mundo, cuya distribución geográfica y por sector de actividades para los tres últimos ejercicios y al 30 de junio de 2001 se indica en las siguientes tablas⁽⁹⁹⁾.

Zona geográfica	Plantilla pro forma del Grupo ARCELOR ⁽¹⁰⁰⁾				
	2000	1999	1998	30 de junio de 2001	30 de junio de 2000
Alemania	10.474	10.034	10.140	10.580	10.100
Bélgica	21.918	20.825	22.218	22.335	21.922
España	16.169	16.058	15.195	16.069	16.098
Francia	37.985	38.511	38.657	37.844	37.721
Italia	1.962	1.924	1.437	1.954	1.926
Luxemburgo	6.865	6.955	7.377	6.739	6.832
Resto de Europa	2.030	1.732	1.615	1.966	1.926
Total Europa	97.403	96.039	96.639	97.487	96.525
Norteamérica	3.479	3.582	3.405	3.405	3.374
Sudamérica	7.909	9.483	92	554	8.165
Resto del mundo	932	641	830	993	799
TOTAL	109.723	109.745	100.966	109.439	108.863

Sector	Plantilla pro forma del Grupo ARCELOR ⁽¹⁰⁰⁾				
	2000	1999	1998	30 de junio de 2001	30 de junio de 2000
Productos planos de acero al carbono	52.295	53.069	54.217	52.403	52.014
Productos largos de acero al carbono	18.929	21.299	11.176	18.382	18.919
Inoxidable	15.568	15.993	15.852	15.332	15.304
Distribución – transformación – “trading”	19.023	16.024	15.950	19.115	18.746
Otras actividades y servicios centrales	3.908	3.360	3.771	4.207	3.880
TOTAL	109.723	109.745	100.966	109.439	108.863

La siguiente tabla contiene los datos de plantillas para cada uno de los tres grupos en los tres últimos ejercicios y a fecha de 30 de junio de 2001.

(99) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

(100) Esta tabla no incluye las plantillas de las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia.

Grupo	Plantilla				
	2000	1999	1998	30 de junio de 2001	30 de junio de 2000
ACERALIA	16.073	16.018	15.016	16.062	16.107
ARBED	48.940	49.785	40.598	48.589	48.819
USINOR	60.521	59.703	60.314	60.588	59.787

Para el año 2002, los grupos ACERALIA, ARBED y USINOR mantendrán las acciones decididas e iniciadas con anterioridad a la integración, dirigidas a mejorar el rendimiento operativo y la productividad.

Considerando un perímetro constante, estas acciones conllevarán reducciones de plantilla.

Las principales actividades afectadas son:

- en el caso del Grupo ARBED, un plan de mejora de la competitividad en Sidmar, Gante, anunciado en septiembre de 2001;
- en el caso del Grupo USINOR, una serie de programas de mejora de la competitividad y de la productividad en Cockerill Sambre (plan Delta) y en el sector de los aceros especiales (Usinor Industeel, Francia), así como la reducción de los excedentes de capacidad de laminación en frío de productos planos de acero al carbono en la Instalación de Sollac Atlantique Biache-Saint-Vaast-Pas de Calais – Francia.

Las desinversiones solicitadas por la Comisión Europea (se trata concretamente de las líneas de recubrimiento de Sollac Lorraine en Estrasburgo y Beautor en Francia, Galmed en España, la línea de galvanizado de Dudelange en Luxemburgo, Segal en Bélgica, la línea de galvanizado de Finarverdi en Italia y Lusosider en Portugal, así como Cofrafer, un centro de servicios del acero situado en Francia, y la participación de control conjunto en Bamesa, un grupo de centros de servicios del acero en España y en Portugal) tendrán como consecuencia, sobre el perímetro actual, una exclusión total o parcial de las plantillas de las unidades que serán vendidas con transferencia total o parcial del personal. Únicamente las plantillas de Estrasburgo, Beautor, Cofrafer, Galmed y Dudelange figuran en la plantilla del grupo ARCELOR; las demás sociedades afectadas se encuentran incorporadas en las cuentas por el método de puesta en equivalencia. En la fecha del presente folleto, no existe ningún plan de reducción de plantilla relativo a estas sociedades.

De forma general y teniendo en cuenta las pirámides de edad, las jubilaciones naturales facilitarán en los próximos años los procesos de reducción de plantillas, si éstos fueran necesarios.

5.13.2 Política social

Desarrollo de las competencias para la mejora del rendimiento

En el contexto de una creciente internacionalización y de la rápida evolución de la configuración industrial del Grupo, ARCELOR tiene el objetivo de integrar el conjunto de sus trabajadores, en todos los países, en torno a valores comunes, con especial énfasis en el desarrollo de las competencias individuales y la integración de las culturas.

Se establecerán objetivos de rendimiento en todos los niveles de la organización que permitan a cada trabajador conocer y evaluar su contribución personal y la de su equipo. Los sistemas de evaluación del rendimiento se extenderán progresivamente a la totalidad del personal del Grupo. En lo concerniente a los directivos, el Grupo ARCELOR desarrollará una política de remuneración variable que sirva de reconocimiento a los rendimientos individuales y colectivos.

Se implementarán programas de formación adaptados para mejorar las competencias técnicas y personales.

Dando continuidad a las experiencias de los grupos fundadores, se dedicará especial atención a la formación interna de los gestores, con el objeto de incrementar las competencias y de favorecer el proceso de integración en los niveles más elevados.

El papel de sociedad matriz de la Sociedad ARCELOR implica que la gestión centralizada de los recursos humanos, en el caso de los directivos, será realizada por el nivel corporativo de ARCELOR. La gestión del personal de cada sector estará repartida entre el sector y las sociedades que lo compongan.

Un diálogo social eficaz y confiado

La vida colectiva en el ámbito de la empresa, dentro de un contexto de rápida evolución de los mercados y de los oficios, requiere un diálogo riguroso y transparente con el conjunto de trabajadores, para prever de forma óptima las evoluciones y adaptaciones cualitativas y cuantitativas necesarias.

Esta tradición de diálogo social, cuya eficacia ha quedado demostrada en el pasado, se potenciará en el seno del Grupo. Esta filosofía de diálogo se hará extensiva a todos los niveles de la empresa, respetando en todo momento la legislación de los países en los que se ubican las entidades y las particularidades culturales, y teniendo en cuenta los imperativos derivados de las actividades.

Para facilitar este diálogo en los niveles más elevados de la empresa, ARCELOR establecerá un Comité de Empresa Europeo en sustitución de los ya existentes en el Grupo ARBED y en el Grupo USINOR.

Participación de los representantes del personal en la toma de decisiones

ARCELOR ha previsto, asimismo, proponer a la Junta General de Accionistas que, tras el cierre de las Ofertas, tres miembros del consejo de administración – constituido por 18 Consejeros – representen a los trabajadores (véase el Capítulo 6, sección 6.1.1.2 del presente folleto).

Higiene y salud laboral

La mejora de la seguridad y de la higiene constituye un objetivo prioritario de ARCELOR. Los tres grupos han alcanzado resultados muy significativos durante los últimos años.

ARCELOR seguirá desarrollando una política ambiciosa, confirmando su posición de excelencia en los campos de salud laboral y reducción de la siniestralidad.

5.14 Investigación y Desarrollo (I+D)

5.14.1 Política general de I+D

El Grupo ARCELOR pretende llevar una política activa de I+D poniendo en común sus recursos de investigación, aprovechando de forma óptima su enfoque, multimercados, multiproductos, multiprocesos y utilizando las sinergias derivadas de la integración de los tres grupos (ver tabla en el apartado 2.2.4.; las sinergias relativas a I+D están básicamente incluidas dentro de los apartados “Productos planos de acero al carbono” y “Aceros inoxidables”).

El Grupo ARCELOR, valiéndose de su experiencia en los productos con un alto contenido técnico, pretende seguir diferenciándose gracias a una oferta de productos y servicios que respondan a las necesidades actuales y futuras de sus clientes.

El tamaño del Grupo facilitará el desarrollo de procesos, tanto para fabricar nuevos productos como para reducir los costes de fabricación.

La reciente alianza con Nippon Steel Corporation debería permitir al Grupo beneficiarse de una distribución de las actividades de I+D en términos de respuestas a las demandas de los clientes y de reparto de los costes.

5.14.2 Objetivos de I+D

Los objetivos de las actividades de I+D son:

- desarrollar nuevos productos con propiedades tanto mecánicas como superficiales que contribuyan a alcanzar los objetivos de los clientes (reducción de peso, estética, seguridad, durabilidad...);
- facilitar y promover la utilización del acero, reducir los costes de utilización para el cliente;

- desarrollar nuevas aplicaciones;
- reducir los costes de fabricación;
- mejorar la fiabilidad y aumentar la flexibilidad de los procesos de fabricación; y
- tener en cuenta, de modo proactivo, los aspectos medioambientales.

5.14.3 Recursos de I+D

En la actualidad, el Grupo ARCELOR posee 18 centros de investigación y laboratorios propios, dedicados a actividades de investigación aplicada y de apoyo técnico (para la producción, la comercialización y los clientes). A esto se añaden un centro de investigación en el cual participa igualmente Corus (se trata del CRM en Bélgica) y numerosas asociaciones con centros universitarios, suministradores y clientes. Además de Nippon Steel Corporation, el Grupo seguirá favoreciendo los trabajos llevados a cabo en colaboración con otras siderúrgicas y otras industrias.

El presupuesto de las actividades de I+D representa aproximadamente 200 millones de euros⁽¹⁰¹⁾.

5.14.4 Grandes proyectos

El Grupo tiene ya en cartera una serie de proyectos ambiciosos que representan saltos tecnológicos:

- una nueva tecnología de fabricación del acero por reducción directa y fusión (Sidcomet y Primus) que permite la reducción de las emisiones y el reciclaje de subproductos siderúrgicos;
- la colada continua de productos finos (a través de su filial Eurostrip, en asociación con VAI y Thyssen Krupp TKS);
- nuevas metalurgias que confieren propiedades nunca obtenidas hasta la fecha (p. ej., muy alta resistencia mecánica junto con una gran ductilidad);
- procedimientos de recubrimiento por vía física (posibilidad de depositar recubrimientos muy innovadores);
- procedimientos de aplicación de pintura sin disolventes; y
- funcionalidades nuevas para las superficies (rozamiento, aspectos, adherencia...).

Teniendo en cuenta las sinergias que se derivarán de la integración, el Grupo pretende iniciar numerosos proyectos ambiciosos.

(101) Fuente: ACERALIA, ARBED y USINOR.

5.15 Inversiones

5.15.1 Política del Grupo ARCELOR

El Consejo de Administración establece la política de inversiones y autoriza las inversiones estratégicas, de cuya propuesta, planificación y ejecución se encarga la dirección general. Las demás inversiones son competencia de los sectores y las unidades operativas.

En el marco de estas decisiones, el Grupo aplicará rigurosamente los criterios de inversiones que permitan alcanzar los objetivos de rentabilidad establecidos para el Grupo.

La creación del Grupo permite optimizar las inversiones en los distintos sectores de actividad, con lo que se prevé un ahorro de al menos 350 millones de euros hasta el año 2005⁽¹⁰¹⁾ con respecto a los planes de inversiones de cada uno de los tres grupos por separado.

5.15.2 Inversiones recientes y en curso

Los datos de la tabla siguiente reflejan las inversiones materiales realizadas por el Grupo ARCELOR para los tres últimos ejercicios y el primer semestre de 2001, por sectores de actividad.

Sectores	Inversiones materiales (en millones de euros)				
	2000	1999	1998	1 ^{er} sem. 2001	1 ^{er} sem. 2000
Productos planos de acero al carbono	944	1.007	833	400	442
Productos largos de acero al carbono.	244	385	86	100	101
Aceros inoxidables.	200	173	227	73	87
Distribución – transformación – “trading”.	178	144	154	67	77
Otras actividades.	79	91	78	70	29
TOTAL	1.645	1.800	1.378	710	736

Los datos de la siguiente tabla reflejan las inversiones financieras realizadas por el Grupo ARCELOR durante los tres últimos ejercicios y el primer semestre de 2001.

Año	Inversiones financieras (en millones de euros)
1 ^{er} sem. 2001	220
1 ^{er} sem. 2000	242
2000	375
1999	1.115
1998	1.734

Estas inversiones se financian fundamentalmente recurriendo a la autofinanciación.

5.15.2.1 Inversiones materiales

Las inversiones recientes y futuras del Grupo ARCELOR se sitúan fundamentalmente en la Unión Europea y en Sudamérica.

En Bélgica, Sidmar ha construido en su fábrica de Gante dos nuevas líneas de galvanizado por inmersión (Sidgal 2 y 3) y una línea de recubrimiento orgánico (Decosteel 2), así como una nueva colada continua. En las instalaciones de laminación en frío, se ha modernizado el tren tandem nº 2 para permitir el proceso continuo y se han realizado diversas mejoras encaminadas a la producción de aceros de alto límite elástico para la industria del automóvil. También en Sidmar, se puso en marcha una nueva planta de producción de formatos soldados por láser a finales de 2000. Se ha remodelado el horno alto B a finales de 2001 y se prevé la remodelación del horno alto A a principios de 2003. Estas remodelaciones permitirán aumentar la capacidad de producción de arrabio en 500.000 toneladas anuales, con lo que el total se situará en 4,2 millones de toneladas anuales. Asimismo, se han realizado inversiones en las fábricas belgas de Cockerill Sambre, en particular con la puesta en servicio de un tercer horno de recalentamiento de desbastes en Carlam a finales de 1999 y el arranque de una nueva colada continua en Lieja.

En España, principalmente para mejorar su posición en el sector del automóvil, ACERALIA y USINOR han emprendido trabajos de modernización con la adaptación del tren de laminación en frío de Sagunto para el proceso continuo y la construcción por parte de ACERALIA de una fábrica de formatos soldados con láser en Zaragoza. En la fábrica de ACERALIA Avilés, se ha instalado una nueva línea de recubrimiento orgánico con una capacidad de 150.000 toneladas al año y se ha modernizado el tren de bandas en caliente. Además, se han construido dos nuevas líneas de galvanizado por inmersión (Avilés 2 y Solmed). El Consejo de Administración ha aprobado asimismo el aumento de capacidad de la planta de ACB (segunda línea y decapado), el aumento de capacidad del tren de bandas en caliente y de la acería LDIII de Avilés, y la mejora de las líneas de hojalata ancha y de pintura de Avilés. Estas inversiones ya están en curso. También está prevista la realización de las siguientes inversiones: construcción de un horno eléctrico en Gijón, incremento de la capacidad de la acería LDIII hasta alcanzar los 5 millones de toneladas, reforma del tren de carril para poder fabricar carriles de hasta 90 metros, construcción de un segundo túnel en Tabaza e incremento de la capacidad de inyección de carbón en el horno alto de Gijón.

En Francia, también con el fin de mejorar la posición de USINOR en el sector del automóvil, se ha adaptado el tren de laminación en frío de Mardycq para el proceso continuo. Se ha realizado la remodelación del horno alto 4 de Dunquerque, con una inversión de 120 millones de euros. Esta operación permite continuar a largo plazo la producción de arrabio de la fábrica de Dunquerque y obtener una capacidad adicional que se utilizará para aprovisionar otras fábricas del Grupo. Para realizar el suministro, en las mejores condiciones posibles, a los constructores ubicados en la cuenca mediterránea, el Grupo ha reforzado su implantación en dicha zona en 1999, con las instalaciones de tratamiento en vacío y la modernización de las coladas continuas de Fos-sur-Mer.

La línea integral de laminación en frío de productos planos de acero inoxidable (LC2i) construida en la fábrica de Isbergues ha producido, a principios de marzo de 1999, sus primeras bobinas con tratamiento completo. Con esta línea se aumenta la capacidad de laminación en frío de la fábrica de 90.000 t/año a 300.000 t/año. Los aceros inoxidables producidos están principalmente destinados a los equipos domésticos y electrodomésticos, a la industria del automóvil (en particular para tubos de escape) y a la industria mecánica.

En Alemania, Stahlwerke Bremen (puesta en servicio a finales de 2000) y Ekostahl (puesta en servicio a finales de 1999) han arrancado dos nuevas líneas de galvanizado por inmersión. Además, a mediados de 2001, se ha puesto en servicio un tercer horno de vigas galopantes en Stahlwerke Bremen.

En Luxemburgo, se ha decidido la construcción de un nuevo tren de laminación de perfiles (vigas), con una producción de 700.000 a 800.000 toneladas por año; la producción industrial está programada para el primer semestre de 2004.

Fuera de Europa, las inversiones más destacadas son la instalación de una nueva línea de recido decapado para Thainox (Tailandia), la terminación por parte de ARBED del horno alto de Monlevade en Brasil y el arranque de una nueva unidad (tren de laminación en frío y línea integrada de galvanizado por inmersión) en Brasil.

Asimismo, el inicio de la fase de producción industrial del proceso de reducción directa Primus, durante el primer semestre de 2003, permitirá el reciclaje eficaz de los subproductos siderúrgicos.

5.15.2.2 *Inversiones financieras*

En Argentina, el Grupo ARBED (a través de su filial Belgo-Mineira) ha formalizado un acuerdo para una asociación estratégica con la siderurgia Acindar, primer productor de productos largos en Argentina.

Las demás inversiones financieras se describen en el apartado 5.1 del presente folleto.

5.16 Seguros

ACERALIA, ARBED y USINOR disponen cada uno de programas de seguros que responden a los criterios internacionales generalmente admitidos, contratados con compañías de seguros de primer orden. Se pagan primas importantes, en particular para cubrir los daños a las instalaciones industriales, pérdidas en operaciones en caso de siniestro, así como los riesgos de responsabilidad civil y de transporte.

ARCELOR considera que los seguros contratados proporcionan una cobertura adecuada que abarca todos los riesgos significativos. Con el fin de aprovechar las economías de escala que permite una política de grupo, cada una de las tres compañías ha celebrado generalmente contratos tipo. Con objeto de reducir al máximo los riesgos ligados al desarrollo de sus actividades, las tres compañías utilizan los servicios de “ingeniería de riesgos” internos y externos que contribuyen a la implantación de soluciones prácticas que limitan los riesgos en las distintas etapas del ciclo de producción.

En el marco del Grupo ARCELOR, se prevé armonizar los distintos programas de seguros de ACERALIA, ARBED y USINOR con el fin de optimizar las primas y el coste total de los riesgos asegurados. En este contexto, el Grupo prevé aumentar el recurso a cautivas de reaseguro mediante la reagrupación de las filiales activas en dicho ámbito. Las potenciales sinergias relativas a los seguros se incluyen fundamentalmente en el apartado “Compras” de la tabla que aparece en el apartado 2.2.4. Sin embargo, en la coyuntura actual, se espera un endurecimiento de las condiciones del mercado del aseguramiento industrial y un incremento en los costes que puede ser significativo y duradero. No obstante, teniendo en cuenta la política activa de prevención que se prevé poner en práctica, y de las relaciones de confianza mantenidas desde hace tiempo con las grandes compañías de seguros, el Grupo ARCELOR no espera encontrarse con grandes dificultades para negociar las coberturas adecuadas con sus aseguradores.

Tras los trágicos sucesos del 11 de septiembre de 2001, las compañías aseguradoras con las que opera el Grupo han señalado que no les resulta posible cubrir el riesgo “terrorismo”, dada la imposibilidad de reasegurar este riesgo. En diversos países en los que ARCELOR posee filiales, estas últimas han sensibilizado a sus organizaciones patronales para facilitar la obtención de una solución nacional concertada con la administración pública.

5.17 Inmuebles

El Grupo ARCELOR tiene presencia industrial y comercial en todo el mundo, con varios centenares de fábricas. La práctica totalidad de las plantas de producción y de laminación de acero son propiedad del Grupo.

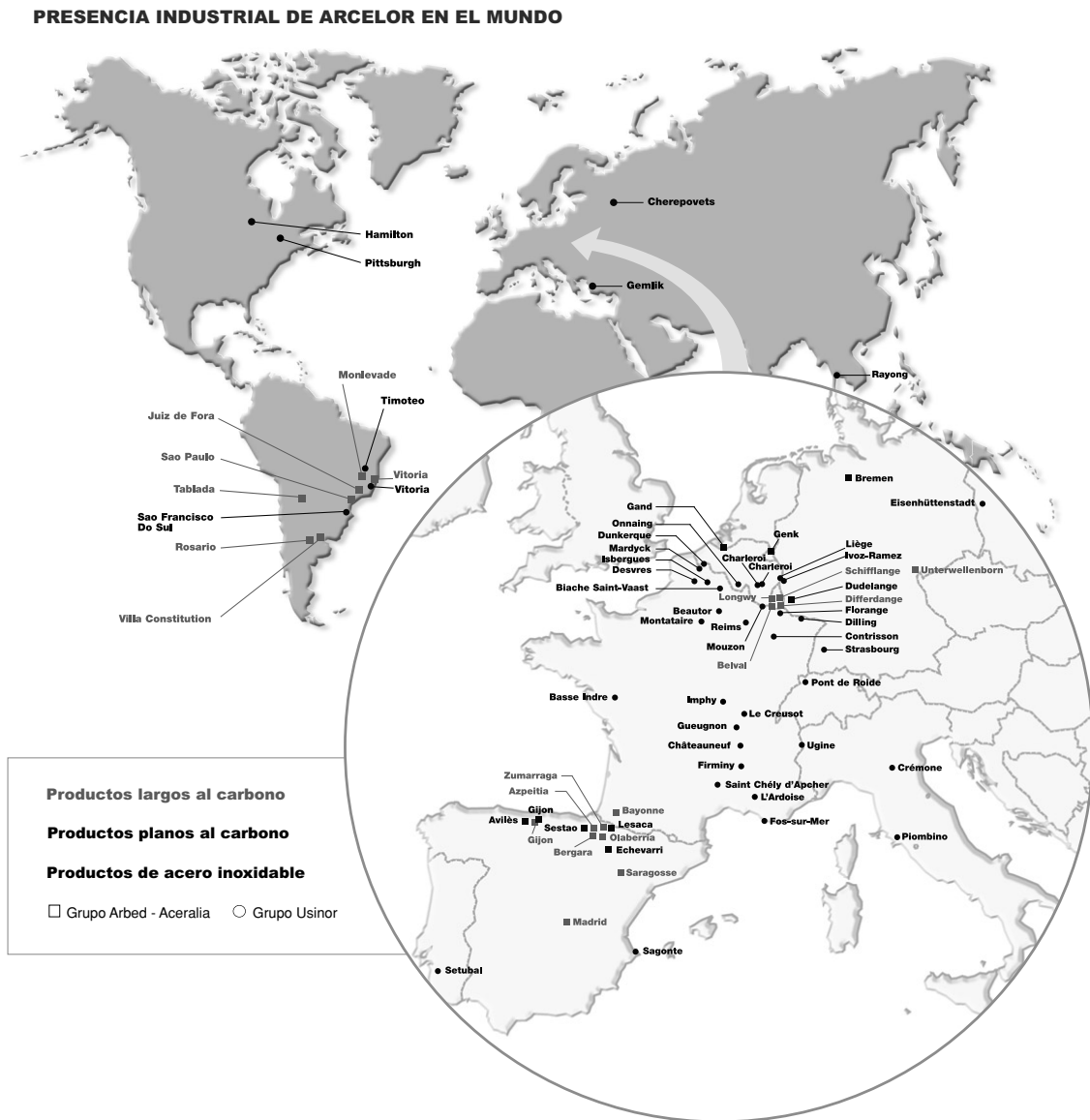
El patrimonio del Grupo ARCELOR puede dividirse en dos partes, los terrenos y los inmuebles.

Debido a la naturaleza de sus actividades, la gran mayoría de las cuales se desarrollan en la Unión Europea, el Grupo necesita numerosos terrenos para realizar en ellos las distintas etapas que intervienen en el proceso de producción, de transformación y de acabado de productos siderúrgicos.

El Grupo dispone de una importante superficie de terrenos en los que no se desarrollan actividades de producción que pretende poner en valor cuando estos terrenos no presenten un interés estratégico.

El Grupo es propietario de numerosos edificios en todo el mundo, de los cuales la parte más significativa se encuentra en Europa.

A continuación se indica en un mapa la ubicación de las principales plantas industriales, en las que el Grupo ARCELOR se encuentra presente.



5.18 Política de financiación – el Euro

5.18.1 Política de financiación

5.18.1.1 Política de financiación del Grupo

El endeudamiento financiero neto del Grupo ARCELOR se compone de aproximadamente un tercio de deuda de tipo fijo y aproximadamente dos tercios de deuda de tipo variable. Más del 70 % del endeudamiento financiero de los tres grupos ha sido contratado en euros y el resto está constituido fundamentalmente de financiaciones en dólares estadounidenses y en reales brasileños. Esta estructura esta relacionada con el nivel de actividades realizado por el Grupo ARCELOR en las diferentes regiones del mundo. La duración de la mayoría de esta financiación es inferior o igual a cinco años; la financiación a largo plazo representa poco menos del 20 % del total. Con objeto de obtener una mejor gestión de los capitales empleados, el Grupo

ARCELOR ha desarrollado una serie de programas de titulización, sobre una base recurrente, de parte de sus cuentas de clientes. A 31 de diciembre de 2000, el impacto sobre el endeudamiento financiero neto⁽¹⁰²⁾ es de 863 millones de euros en el caso de USINOR, 122 millones de euros en el caso de ACERALIA y 635 millones de euros en el caso de ARBED (excluido ACERALIA). Tras los programas de titulización, las existencias y créditos con clientes representarán aún 10.968 millones de euros a 31 de diciembre de 2000.

En la siguiente tabla se presenta de forma resumida la estructura financiera de los tres grupos, basada en los elementos financieros pro forma a 30 de junio de 2001:

Fuente: elementos financieros pro forma a 30 de junio de 2001

	<u>ACERALIA</u>	<u>ARBED</u>	<u>USINOR</u>	<u>ARCELOR</u>
	(en millones de euros)			
Fondos propios, parte atribuida al Grupo	3.331	2.518	4.706	8.141
Intereses minoritarios ⁽¹⁰³⁾	147	3.550	1.149	1.280
Fondos propios	3.478	6.068	5.855	9.421
Endeudamiento neto	255	3.162	2.978	6.184
Índice de apalancamiento financiero	7,3%	52,1%	50,9%	65,6%

El ratio de endeudamiento financiero sobre fondos propios del Grupo ARCELOR registra un incremento con respecto al de los tres grupos considerados de forma independiente en la medida en que, esencialmente, el método de contabilización de la integración conduce a la generación de un fondo de comercio negativo de 2.184 millones de euros que reduce de forma temporal los fondos propios de ARBED y de ACERALIA.

En aplicación de las normas contables del Grupo ARCELOR, tal como se definen en el capítulo 7, el endeudamiento financiero neto comprende el conjunto de las deudas financieras que devenguen intereses, neto de la tesorería disponible. Estos importes no integran los créditos cedidos en el marco de contratos de titulización: a título informativo, el impacto de los créditos titulizados sobre el endeudamiento financiero neto a 31 de diciembre de 2000 asciende a 863 millones de euros en el caso del Grupo USINOR y 757 millones de euros en el caso del Grupo ARBED (este importe incluye 122 millones de euros correspondientes al Grupo ACERALIA). Estos importes tampoco integran los dividendos que las tres sociedades propondrán a cuenta del ejercicio 2001 y que serán distribuidos en enero de 2002, cuyo importe total ascendería, basándose en los elementos comunicados por las sociedades, a aproximadamente 179 millones de euros para ARCELOR, lo que representa dividendos de 0,54 euros, 3,50 euros y 0,40 euros por acción de ACERALIA, ARBED y USINOR respectivamente.

5.18.1.2 Política de financiación de la Sociedad

La Sociedad ARCELOR ocupará la posición de sociedad matriz en el Grupo ARCELOR. Está previsto que esta sociedad se encargue de la gestión centralizada de los recursos financieros del Grupo. Esta gestión centralizada será definida por la dirección general (véase el apartado 5.20). Sus orientaciones y su contenido deberían concretarse a finales de febrero/principios de marzo de 2002.

5.18.2 El euro

El Grupo ARBED y el Grupo USINOR ya desarrollan sus actividades en euros. La contabilización de estas actividades en euros funciona satisfactoriamente. El Grupo ACERALIA no desarrolla todas sus actividades en euros, pero ha tomado todas las medidas necesarias para pasar al euro el 1 de enero de 2002. Los costes correspondientes al paso al euro ya han sido soportados por el Grupo. Por lo tanto, ARCELOR no prevé ningún coste adicional asociado a la fase final de la adaptación al euro el 1 de enero de 2002.

(102) Véase el capítulo 7, apartado 7.6.

(103) Dos filiales participadas al 100% por USINOR han emitido títulos subordinados reembolsables en acciones preferentes ("TSAR") con derecho de voto y que dan derecho a dividendos preferentes. Estos títulos están reflejados como intereses minoritarios en el balance consolidado, y los dividendos preferentes se reflejan como intereses minoritarios en la cuenta de pérdidas y ganancias. A 30 de junio de 2001, el importe de los TSAR asciende a 439 millones de euros.

5.19 Factores de riesgo

Además del resto de informaciones contenidas en el presente folleto, se recomienda leer el presente apartado con especial atención.

5.19.1 Entorno industrial y comercial

5.19.1.1 Carácter cíclico del mercado del acero

El mercado del acero ha mostrado tradicionalmente tendencias cíclicas que se deben en parte a la influencia de las condiciones macro-económicas sobre la demanda de productos de acero y al desequilibrio recurrente entre la producción y la demanda aparente de acero.

La cifra de negocios, los márgenes y los resultados del Grupo ARCELOR están por tanto estrechamente ligados a estos factores, y pueden presentar variaciones significativas de un año a otro.

Las perspectivas del mercado de la siderurgia se presentan en el apartado 5.1.3.3 del presente folleto.

Cualquier previsión relativa al crecimiento del mercado o a su evolución debe revisarse en función de las condiciones económicas cambiantes que pueden alterar o retrasar las mejoras esperadas.

5.19.1.2 Un mercado altamente competitivo

El mercado del acero es altamente competitivo. Los productores de acero se encuentran asimismo en competencia con productores de materiales sustitutivos, en particular en las industrias del automóvil, de la construcción y de los embalajes.

La intensidad de la competencia y la ciclicidad de los mercados siderúrgicos provocan una fuerte variabilidad de los rendimientos económicos y, por lo tanto, pueden conducir a una disminución de los beneficios previstos o incluso a pérdidas en todas las empresas siderúrgicas, entre las que se encuentra el Grupo ARCELOR.

5.19.1.3 Una industria consumidora de materias primas y de energía

La producción de acero consume materias primas como mineral de hierro, carbón, cok, chatarra, níquel, aleaciones de ferromanganeso y silicomanganeso y zinc. El Grupo mantiene fuentes de aprovisionamiento diversificadas y, salvo en el caso de la energía eléctrica y gas natural, tiene existencias suficientes para minimizar el impacto de eventuales interrupciones en el aprovisionamiento.

Las materias primas y la energía constituyen una partida de gasto importante en las actividades desarrolladas por el Grupo ARCELOR.

Un aumento significativo de los precios de las materias primas y de la energía podría tener un impacto desfavorable sobre los resultados del Grupo ARCELOR, si los instrumentos financieros de cobertura eventualmente contratados resultasen insuficientes, o si estos aumentos no pudieran ser repercutidos a los clientes.

5.19.1.4 Actividades en los países emergentes

El Grupo ARCELOR desarrolla sus actividades en todo el mundo. Los riesgos asociados al desarrollo de actividades en países emergentes pueden comprender, en particular, la falta de pago o la demora en el pago de las facturas, la nacionalización, la inestabilidad social, política o económica, incremento de los riesgos de cambio y restricciones a la repatriación de las divisas. ARCELOR puede encontrarse en una situación en la resulte imposible asegurar o cubrir estos riesgos. Además, puede resultar difícil, incluso imposible, obtener financiación en países cuya calificación por las agencias de calificación llegue a ser inferior al nivel “investment grade”. El Grupo ARCELOR puede llegar a encontrar dificultades para el desarrollo de sus actividades en tales países, lo que podría tener un impacto sobre sus resultados.

5.19.1.5 Barreras comerciales

Existen barreras comerciales en muchos de los países en que el Grupo ARCELOR desarrolla sus actividades, y en particular en los Estados Unidos. En caso de producirse un cierre del mercado americano debido a la adopción de medidas restrictivas por la administración Bush para proteger a las empresas siderúrgicas americanas, las graves consecuencias negativas sobre el rendimiento serían inevitables para las demás empresas siderúrgicas del mundo.

5.19.1.6 Incertidumbre en cuanto al comportamiento de los clientes

La integración de los grupos ACERALIA, ARBED y USINOR no conducirá necesariamente a la suma de las cuotas de mercado de cada uno de los tres grupos. Es posible que ciertos clientes deseen no depender de un único suministrador o de un número demasiado limitado de suministradores, o que el tamaño adquirido por el Grupo no responda ya a sus necesidades.

5.19.1.7 Industria pesada

El Grupo ARCELOR desarrolla sus actividades en un entorno industrial en el que sus numerosos activos materiales pueden estar sujetos a incidentes técnicos o a accidentes susceptibles de producir interrupciones en la producción que afectarían negativamente a la producción.

5.19.2 Normativas y responsabilidad medioambientales – No renovación de autorizaciones

5.19.2.1 Cumplimiento de la legislación – Responsabilidad medioambiental

En los diferentes países en los que ARCELOR desarrolla su actividad, especialmente en Europa, en Brasil y en EE.UU., el Grupo debe someterse a normativas medioambientales diversas, evolutivas y cada vez más numerosas.

Estas normativas se refieren, en particular, al control de accidentes de gran envergadura, a la eliminación de aguas residuales y de residuos industriales especiales sólidos, a la contaminación atmosférica y de las aguas y a la protección del entorno.

Las actividades del Grupo podrían estar sujetas en el futuro a normativas medioambientales más estrictas, lo que podría obligar al Grupo a incurrir en gastos importantes para el cumplimiento de los requisitos legales o a pagar elevados impuestos. Tales circunstancias podrían tener un impacto desfavorable sobre los resultados del Grupo, si estos gastos no pudiesen repercutirse rápidamente en los precios de venta a los clientes.

En relación con sus actividades pasadas, podrían exigirse responsabilidades al Grupo ARCELOR en caso de daños a personas o a bienes, lo que podría conllevar consecuencias desfavorables para los resultados de la Compañía.

Finalmente, basándose en las normativas aplicables, las autoridades reguladoras y los tribunales podrían exigir a ARCELOR, o a sociedades de su Grupo, la realización de investigaciones o reacondicionamientos, o la restricción de sus actividades, o el cierre temporal o definitivo de sus instalaciones, lo que podría tener un impacto negativo sobre los resultados del Grupo.

5.19.2.2 Autorizaciones

Para desarrollar sus actividades, el Grupo ARCELOR debe obtener, renovar o modificar diferentes autorizaciones, permisos y/o homologaciones. En algunos países, los procedimientos de obtención de dichas autorizaciones de las autoridades reguladoras son a veces largos y complejos y no permiten tener la seguridad de que la autorización solicitada sea concedida, renovada o modificada, lo que podría impactar negativamente en las actividades del Grupo afectadas.

5.19.3 Entorno financiero

5.19.3.1 Necesidad de inversiones y de fondos de maniobra importantes

La tesorería disponible generada por las industrias pesadas tales como la siderurgia puede verse sustancialmente afectada por la necesidad de realizar inversiones importantes; además, estas industrias requieren elevados de fondos de maniobra.

5.19.3.2 Fluctuaciones de los tipos de cambio

Las sociedades siderúrgicas han podido constatar en el transcurso de los últimos años que sus beneficios operativos y bursátiles son sensibles al tipo de cambio del dólar americano frente al euro. A modo de ejemplo, un posible aumento del precio del euro reduciría el coste de determinadas materias primas, pero podría reducir la competitividad de las siderúrgicas europeas en la exportación y facilitar las importaciones en Europa.

Por otra parte, en la medida en que el Grupo ARCELOR genere gastos en una divisa y obtenga el pago de sus productos y servicios en otra, sus márgenes de beneficio pueden verse afectados por fluctuaciones de los tipos de cambio. La política general del Grupo consiste en cubrir este tipo de riesgos, o bien haciendo corresponder las divisas de sus ventas con las de sus gastos, o bien mediante contratos de cobertura.

Finalmente, la elección de una divisa distinta del euro para la valoración de los activos puede tener importantes consecuencias en el balance.

La política del Grupo en materia de gestión de riesgos financieros se describe en el capítulo 7.

5.19.3.3 Fluctuaciones de los tipos de interés

Considerando la estructura de la deuda del Grupo, de la que una parte está a tipo variable, el importe anual de intereses financieros está ligado en parte a la evolución de los tipos de interés. En particular, la variación de los tipos a corto plazo tiene un impacto importante en el coste financiero.

5.19.4 Constitución del Grupo ARCELOR y proceso de integración

5.19.4.1 Relaciones entre ARCELOR y los grupos ACERALIA, ARBED y USINOR

La integración de los grupos ACERALIA, ARBED y USINOR debe conducir a la constitución de un grupo integrado. Dada la complejidad y el tamaño de los grupos que participan en la operación, el proceso de integración y de racionalización planteará importantes retos.

La integración requerirá importantes recursos de gestión, lo que puede traducirse en una disminución temporal de los rendimientos del Grupo.

Asimismo, podrían surgir dificultades o retrasos en la aplicación de las sinergias previstas o bien determinados ahorros esperados podrían materializarse en menor medida que lo estimado, lo que podría tener un impacto sobre los resultados previstos del Grupo.

5.19.4.2 Datos financieros pro forma

Las cuentas pro forma que figuran en el presente folleto se han establecido únicamente con fines ilustrativos; además, no tienen en cuenta las desinversiones impuestas por la Comisión Europea. Por consiguiente, pueden no presentar exactamente la situación financiera, los resultados de las actividades y los flujos de tesorería tal como hubieran sido si la constitución del Grupo ARCELOR hubiese tenido lugar efectivamente el 1 de enero de 1998, y si el Grupo así formado hubiese desarrollado sus actividades de forma autónoma.

5.19.4.3 Mercado de los valores de ARCELOR

Previamente a la clausura de las Ofertas y a la admisión a negociación de las Acciones ARCELOR en las distintas bolsas contempladas, no existe un mercado público para las Acciones ARCELOR. Si no se desarrolla – o no se mantiene- un mercado dinámico de la Acción ARCELOR tras esta operación, los

compradores potencialmente interesados por las Acciones ARCELOR podrían ser menos numerosos de lo que cabría esperar de un mercado activo, lo que puede llevar a una caída de la cotización de las acciones, o frenar o impedir la subida de la misma. Asimismo, incluso si es razonable esperar que la liquidez de las Acciones ARCELOR sea superior a la de las acciones de ACERALIA, ARBED y USINOR, este mercado puede verse afectado a la baja por factores externos, tales como la volatilidad general de los mercados bursátiles, la evolución de los tipos de interés, y el entorno político y social.

5.19.4.4 *Entorno social*

El Grupo considera que sus relaciones con sus empleados son, en su conjunto, buenas.

Sin embargo, el Grupo no está a salvo de movimientos sociales que pudieran tener repercusiones sobre sus actividades y sus resultados.

5.19.4.5 *Existencia de accionistas minoritarios*

Si, tras las Ofertas, permanecen accionistas minoritarios en las sociedades consideradas en el ámbito de la integración, éstos podrán ejercer sus derechos como accionistas durante las Juntas Generales de dichas sociedades y oponerse por cualquier medio apropiado en derecho, a las decisiones de la Sociedad que consideren no conformes con el interés corporativo.

Asimismo, en ciertas filiales del Grupo, existen cláusulas de protección de los accionistas minoritarios, que les confieren un derecho de control sobre determinadas decisiones relevantes, tales como transmisiones de activos importantes.

5.20 Relaciones entre las sociedades ARCELOR, ACERALIA, ARBED y USINOR

El Grupo ARCELOR tiene la intención de proseguir la gestión y el desarrollo de las filiales que constituyen los actuales grupos ACERALIA, ARBED y USINOR, en el marco de las orientaciones estratégicas formuladas por ARCELOR apoyándose fundamentalmente en los equipos de dirección actuales de los grupos ACERALIA, ARBED y USINOR.

La estrategia industrial del Grupo ARCELOR se describe en los apartados 5.2 y 5.3 del folleto.

Con el objetivo de aumentar los beneficios obtenidos a través de las sinergias y de aplicar el principio de “presentar un solo rostro a los clientes”, el Grupo ARCELOR tiene la intención de utilizar sociedades comunes en materia de comercialización.

En el plano de la organización, el Grupo ARCELOR adoptará una estructura basada en tres niveles:

- Al nivel de la sociedad matriz del Grupo, la dirección general y el nivel corporativo (direcciones funcionales y servicios centrales), y
- Al nivel del Grupo:
 - los sectores de actividad, y
 - las unidades operativas dentro de los sectores.

El cometido del consejo de administración consistirá en definir, a propuesta de la dirección general, las orientaciones estratégicas del Grupo ARCELOR. La dirección general tendrá la misión de coordinar los proyectos comunes a los sectores, gestionar los recursos financieros de forma centralizada, implementar las sinergias así como la prestación de otros servicios. ARCELOR prevé facturar los servicios a los que se hace referencia en este apartado prestados a sus filiales a un precio de mercado, en el marco de contratos de gestión pendientes de negociación. Esta estructura, actualmente en curso de definición, debería estar operativa a finales de febrero/principios de marzo de 2002.

La política social y la política de financiación del Grupo se describen en los apartados 5.13.2 y 5.18.1.

Además, ARCELOR tiene la intención de convertir a su Grupo en una estructura cada vez más integrada. Sin embargo, no se ha determinado un procedimiento y un calendario para una eventual

reorganización, y éstos dependerán de las situaciones de las sociedades y de la legislación y de las normativas fiscales vigentes.

5.21 Evolución reciente y perspectivas de futuro

5.21.1 Evolución reciente

(1) Socios minoritarios en Sidmar/ALZ

- Sidmar

En virtud de un acuerdo establecido el 12 de diciembre de 2001 entre ARCELOR, ARBED (que posee una participación del 71,74% en Sidmar) y Staal Vlaanderen NV (que posee una participación del 27,8% en Sidmar), la participación minoritaria de Staal Vlaanderen NV se intercambiará por 16.787.931 acciones de ARCELOR.

Esta operación se realizará como se indica a continuación:

Supeditado al éxito de las Ofertas, Staal Vlaanderen NV venderá sus 650.695 acciones de Sidmar a ARCELOR. El precio a pagar por ARCELOR consistirá en las 1.561.668 acciones de ARBED que ARCELOR poseerá tras aportar estas acciones de Sidmar a ARBED. Esta aportación y la ampliación de capital de ARBED resultante se realizarán tras el cierre de la oferta sobre ARBED, cuando se conozcan los resultados de las Ofertas, pero antes de la emisión de las Acciones en concepto de remuneración de las Ofertas. Las 1.561.668 acciones de ARBED así atribuidas a ARCELOR como remuneración por la aportación de las 650.695 acciones de Sidmar, se transferirán inmediatamente a Staal Vlaanderen NV.

Staal Vlaanderen NV ha adoptado el compromiso de aportar a continuación estas 1.561.668 acciones de ARBED a ARCELOR que, en contrapartida, emitirá 16.787.931 acciones de ARCELOR, al mismo tiempo que las Acciones en concepto de remuneración de las Ofertas.

A la conclusión de las operaciones descritas más arriba, ARBED poseerá una participación del 99,54% en Sidmar. El 0,46% restante pertenece a Belfin, una sociedad en liquidación. Existen negociaciones en curso para intercambiar esta participación por Acciones de ARCELOR.

- ALZ

El 12 de diciembre de 2001 se estableció un acuerdo entre ARBED, Staal Vlaanderen NV, Sidarfin NV, Sidmar y Finindus NV relativo a la participación minoritaria del 12,62% que Staal Vlaanderen NV posee de forma indirecta en ALZ. En virtud de este acuerdo, esta participación minoritaria se intercambiará por 3.719.500 Acciones de ARCELOR existentes en propiedad del Grupo ARCELOR, de forma que, a la conclusión de esta operación, Sidmar poseerá directa o indirectamente el 100 % de las acciones de ALZ.

La operación descrita en el párrafo anterior se llevará a cabo tras la emisión de las Acciones en concepto de remuneración de las Ofertas, sin creación de nuevas Acciones, no habiéndose establecido para ello una fecha determinada.

(2) Socios minoritarios en Cockerill Sambre

Se ha firmado un acuerdo con fecha de 17 de diciembre de 2001 entre USINOR (que posee el 75% del capital de Cockerill Sambre) y la Región Valona (que posee el 25% restante, a través de Sogepa).

En virtud de este acuerdo, Sogepa recibirá 20.014.601 acciones de USINOR, que representan en torno al 8% del capital de USINOR. Las 19.287.704 acciones de USINOR pertenecientes al Grupo USINOR, equivalentes a aproximadamente el 7,69% del capital de USINOR, serán transferidas a Sogepa antes de la conclusión de las Ofertas. Sogepa ha adoptado el compromiso de aportar estas acciones a la oferta relativa a USINOR. El remanente (es decir, en torno al 0,3% del capital de USINOR) podrá ser abonado por USINOR a Sogepa, tras la conclusión de las Ofertas, directamente en Acciones de ARCELOR.

(3) Desinversiones

El 18 de junio de 2001, ARCELOR notificó el proyecto de integración a la Dirección General para la Competencia de la Comisión Europea. Esta notificación cubrió dos procedimientos diferentes, a saber, un procedimiento requerido según el tratado CECA, relativo en este caso a los productos planos de acero al

carbono, los productos planos de acero inoxidable, los aceros para embalajes así como la distribución de productos siderúrgicos, y un procedimiento requerido según el tratado CEE, relativo a los perfiles y paneles de construcción, los formatos soldados de espesores múltiples y los tubos soldados de pequeño diámetro.

El 19 de julio de 2001, la Comisión dio su aprobación al expediente ARCELOR en su parte relativa a los productos contemplados en el tratado CEE y, en la misma fecha, pronunciándose con la fórmula habitual de “serias dudas”, inició el procedimiento de análisis exhaustivo de la parte relativa a los productos CECA que se materializó, el 28 de septiembre de 2001, con el envío a las partes de un comunicado de objeciones limitado a los productos planos de acero al carbono laminados en frío, los productos de acero al carbono con recubrimiento metálico, los centros de servicio situados en España, Portugal y Francia, así como a los centros de distribución y oxicorte situados en Francia.

El 21 de noviembre de 2001, la Comisión europea autorizó la operación de integración desarrollada por ACERALIA, ARBED y USINOR, supeditada a la desinversión de un determinado número de empresas de producción y distribución de acero. Estas desinversiones, equitativamente repartidas entre las partes y entre los países en los que el Grupo ARCELOR desarrolla sus actividades, corresponden a un volumen de ventas del orden de 2 millones toneladas de acero.

<u>Sociedad</u>	<u>Grupo</u>	<u>Actividad</u>	<u>% a ceder</u>
Finarverdi ⁽¹⁰⁴⁾ (ISP Arverdi), Italia	USINOR	Galvanizado en caliente	39,9
Galmed, España	ACERALIA/USINOR	Galvanizado en caliente	75,5
Lusosider, Portugal	USINOR	Laminación en frío	50
		Galvanizado en caliente	50
		Hojalata	50
Segal, Bélgica	ARBED/USINOR	Galvanizado en caliente	66,6
Beautor, Francia	USINOR	Laminación en frío	100
		Electrocincado	100
Lam. de Dudelange ⁽¹⁰⁵⁾ , Luxemburgo	ARBED	Galvanizado en caliente	100
Strasbourg, Francia	USINOR	Galvanizado en caliente	100
		Recubrimiento orgánico	100
Cofrafer, Francia.	ARBED	Fleje	100
		Distribución	100
		Oxicorte	100
Bamesa ⁽¹⁰⁶⁾ , España, Portugal.	USINOR	Fleje	49

Las partes han adquirido, asimismo, el compromiso, a petición de los compradores de las líneas de galvanizado vendidas en el marco de estas desinversiones que no dispongan de trenes de laminación en frío (todas a excepción de Beautor y Lusosider), de o bien suministrar productos planos de acero al carbono laminados en frío (la materia prima para la fabricación de acero galvanizado), o bien realizar actividades de laminación en frío en régimen de maquila.

Estas desinversiones no ponen en entredicho las sinergias anticipadas y están en línea con los estudios económicos previos a la conclusión del acuerdo entre las tres partes.

(104) Las desinversiones se limitan a la línea de recubrimiento por inmersión en construcción.

(105) Las desinversiones se limitan a la línea de recubrimiento por inmersión.

(106) Excluido Bamesa Celik (Turquía).

Las ventas se realizarán a su valor razonable y permitirán poner fin a las situaciones siempre delicadas desde el punto de vista del derecho de la competencia, resultantes de la existencia de sociedades comunes o de situaciones de control conjunto con empresas competidoras. Esto garantiza, para el conjunto de las plantas y fábricas del Grupo, una gestión exclusiva de los recursos y procesos de ARCELOR, sin que exista riesgo de evasión de know-how en beneficio de competidores que realicen una explotación conjunta.

Si bien el impacto sobre los resultados del Grupo puede variar en función de un determinado número de hipótesis, en particular sobre las actividades aguas arriba, dicho impacto considerado sobre el EBITDA debería ser sustancialmente inferior al 5%.

Los elementos financieros consolidados pro forma presentados en el capítulo 7 del presente folleto no reflejan el efecto de las desinversiones impuestas. Incluyen, por el método de puesta en equivalencia, las sociedades Bamesa, Finarverdi y Lusosider. Las sociedades Beautor, Cofrafer, Galmed, Segal y Laminoir de Dudelange están integradas globalmente. La fábrica de Estrasburgo también está integrada en los elementos financieros consolidados pro forma.

(4) Cuentas consolidadas correspondientes a los tres primeros trimestres a 30 de septiembre de 2001 (no auditadas)

En la siguiente tabla se incluyen las cifras clave relativas a las cuentas consolidadas de los tres primeros trimestres no auditadas a 30 de septiembre de 2001 de las sociedades ACERALIA, ARBED y USINOR, establecidas bajo la responsabilidad de la dirección de los tres grupos, aplicando los principios contables de Luxemburgo, España y Francia respectivamente.

Tres primeros trimestres de 2001 (en millones de euros)	ACERALIA	ARBED⁽¹⁰⁷⁾	USINOR
Cifra de negocio	2.988	9.543	11.142
EBITDA	353	856	691
EBIT	156	386	173
Resultado neto, excluidos minoritarios ⁽¹⁰⁸⁾	197	105	57
Fondos propios, excluidos minoritario ⁽¹⁰⁹⁾	2.915	2.663	4.485
Intereses minoritarios ⁽¹⁰⁹⁾	138	3.528	1.153
Total fondos propios ⁽¹⁰⁹⁾	3.053	6.191	5.638
Endeudamiento neto	335	3.002	2.696
Índice de apalancamiento ⁽¹⁰⁹⁾	11%	48,5%	48%

Nótese que, habida cuenta del tratamiento contable seleccionado para contabilizar la integración, tal como se describe en el capítulo 7, apartado 3.1 los fondos propios de ARCELOR se han reducido significativamente con respecto a la suma algebraica de los fondos propios de los tres grupos.

(5) Dividendos a cuenta o extraordinarios

El consejo de administración de ACERALIA, en su reunión del 21 de noviembre de 2001, aprobó la distribución de un dividendo a cuenta de 0,54 euros por acción con cargo al ejercicio 2001. El pago del dividendo se producirá el 2 de enero de 2002. El consejo de administración de ACERALIA no tiene intención de proponer el pago de otro dividendo en 2002 con cargo al ejercicio 2001.

El consejo de administración de ARBED, en su reunión del 5 de diciembre de 2001, aprobó la distribución de un dividendo a cuenta de 3,50 euros por acción con cargo al ejercicio 2001. El pago del dividendo se producirá a partir del 4 de enero de 2002. El consejo de administración de ARBED no tiene intención de proponer el pago de otro dividendo en 2002 con cargo al ejercicio 2001.

(107) Incluido ACERALIA.

(108) Los compromisos fuera de balance de USINOR integran 180 millones de euros relativos en particular a una significativa reducción de plantilla en Cockerill Sambre. No se ha registrado ninguna consecuencia contable en las cifras aquí indicadas.

(109) Véase la nota anterior.

El consejo de administración de USINOR, en su reunión del 21 de noviembre de 2001, adoptó un proyecto de resolución para la propuesta a la junta general de accionistas de distribución de un dividendo extraordinario de 0,40 euros por acción acompañado de unos créditos fiscales (“avoir fiscal”) de 0,20 euros. Esta junta general de accionistas se celebrará el 3 de enero de 2002 y, en caso de segunda convocatoria, el 16 de enero de 2002. Supeditado a la decisión de los accionistas, el pago del dividendo se producirá el 17 de enero de 2002. El consejo de administración de Usinor no prevé el pago de otro dividendo en 2002 con cargo al ejercicio 2001.

Supeditado a las decisiones de los accionistas, estos dividendos conducirán a una reducción de los fondos propios de ARCELOR de aproximadamente 179 millones de euros.

(6) CMI

Habiéndose recibido una propuesta para la adquisición de la sociedad Cockerill Mechanical Industries SA (CMI), se han iniciado las negociaciones a este efecto.

5.21.2 *Perspectivas de futuro*

Las perspectivas de futuro del mercado siderúrgico, sector por sector, figuran en el apartado 5.1.3.3.

CAPÍTULO 6 INFORMACIONES RELATIVAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARCELOR

6.1 El Consejo de Administración

6.1.1 Consejo de Administración

El presente apartado 6.1.1 describe las normas de nombramiento y de funcionamiento del Consejo de Administración. Por su parte, el apartado 6.1.2 incluye explicaciones relativas a la forma de nombramiento y funcionamiento del Consejo de Administración que se aplicarán hasta la emisión de las Acciones a emitir como contraprestación de las Ofertas.

6.1.1.1 Información general

El Consejo de Administración tiene las facultades más amplias de administración y gestión de la Sociedad. Aquellas facultades que no estén expresamente reservadas a la Junta General de Accionistas por ley o por los Estatutos, se considerarán incluidas dentro de las facultades del Consejo de Administración.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración estará formado por un número de miembros no inferior a tres. Para ser elegido miembro del Consejo de Administración no se requiere ser accionista de la Sociedad.

Los Consejeros de la Sociedad serán elegidos por los accionistas en la Junta General Ordinaria o con motivo de cualquier otra Junta General de Accionistas, por un plazo que finalizará cuando se celebre la quinta Junta General Ordinaria siguiente a la de su nombramiento.

Los Consejeros podrán ser revocados en cualquier momento por la Junta General de Accionistas sin necesidad de alegar motivo alguno.

En el supuesto de que un puesto de Consejero quede vacante, los Consejeros restantes podrán elegir, por mayoría de los votos válidamente emitidos, un Consejero para que cumpla provisionalmente las funciones propias del cargo que ha quedado vacante hasta la siguiente Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración elegirá en su seno a uno o varios Presidentes y podrá elegir a uno o varios Vicepresidentes.

Los actuales Presidentes del Consejo de Administración son los Sres. D. Joseph Kinsch y D. Francis Mer. No obstante la duración estatutaria de su mandato, se ha decidido que los dos Co-Presidentes dimitirán de sus cargos de Presidente y de miembro del Consejo de Administración de ARCELOR en la Junta General Ordinaria a cuya aprobación se presentarán las Cuentas Anuales del ejercicio social 2003.

El Consejo de Administración podrá delegar sus facultades respecto de la gestión ordinaria de los asuntos de la Sociedad y la representación de la Sociedad para la realización de dichos asuntos en uno o varios Directores Generales, Directores u otras personas que, juntos, podrán constituir una Dirección General. El Consejo de Administración podrá igualmente delegar poderes especiales y otorgar mandatos específicos a cualquier persona.

El Consejo de Administración podrá crear comités compuestos por varios de sus miembros. Las reglas de funcionamiento de dichos comités se ajustarán a lo dispuesto por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia que lo requiera el interés de la Sociedad.

Los Consejeros podrán asistir a cualquiera de las reuniones del Consejo de Administración ya sea físicamente o mediante conferencia telefónica o por cualquier otro medio de comunicación a distancia que permita a todas las personas que participen en la reunión oírse y hablarse recíprocamente. Cualquier Consejero podrá delegar en otro Consejero para que lo represente, aunque un Consejero sólo podrá representar a uno de los Consejeros.

Para celebrar sus sesiones y tomar acuerdos válidamente, será precisa la asistencia de la mayoría de los componentes del Consejo de Administración, presentes o representados.

Las decisiones del Consejo de Administración se adoptarán por mayoría simple de los votos válidamente emitidos de los Consejeros presentes o representados, excepto en relación con los acuerdos que tengan por objeto la emisión, en el marco de la autorización por la Junta General, de acciones o de otros valores que den o puedan dar acceso a acciones, que deberán ser tomadas por mayoría de los dos tercios de los Consejeros presentes y representados. En caso de empate, el Presidente tiene voto de calidad. En el caso de que existan varios Presidentes, el voto coincidente de los Presidentes será voto de calidad. Si todos los Consejeros están de acuerdo respecto de los acuerdos a adoptar, dichos acuerdos podrán ser adoptados por escrito sin que se requiera la presencia física de los Consejeros.

Para obligar a la Sociedad será necesaria la firma conjunta o individual de cualquier persona que tenga poderes de firma delegados por el Consejo de Administración para estos casos.

Cualquier Consejero que tenga un interés personal en una operación que deba someterse a la aprobación del Consejo de Administración y que pueda perjudicar los intereses de la Sociedad deberá informar de ello a los Presidentes y comunicarlo al Consejo de Administración. Dicho Consejero no participará en las deliberaciones respecto de dicho asunto, elaborándose un informe, en la siguiente Junta General de Accionistas, respecto de cualesquiera operaciones en que un Consejero haya tenido un interés personal opuesto al de la Sociedad.

6.1.1.2 Composición del Consejo de Administración tras las Ofertas

Las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad celebradas los días 12 y 19 de diciembre de 2001, han fijado en 15 el número de Consejeros, con efectos a partir de la emisión de las Acciones en contraprestación de las Ofertas, de los cuales tres serán representantes de los trabajadores.

Los dos Presidentes han sido elegidos Consejeros en la constitución de la Sociedad y continúan su mandato hasta la Junta General Ordinaria a cuya aprobación se presentarán las Cuentas Anuales del ejercicio social 2003. Los demás Consejeros han sido elegidos por las citadas Juntas Generales si bien, con la excepción del Sr. Wagner ya en el desempeño de su cargo, sus nombramientos serán efectivos desde la emisión de la Acciones en concepto de contraprestación de las Ofertas (estando prevista dicha emisión para el día 15 de febrero de 2002). El mandato de dichos Consejeros expirará en el transcurso de la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el año 2006. Está previsto nombrar tres Consejeros adicionales (de los cuales uno será un representante de los trabajadores) con un cargo de idéntica duración, de forma que el Consejo de Administración esté integrado por 18 miembros (de los cuales tres serán representantes de los trabajadores).

Tras la emisión de las Acciones contraprestación de las Ofertas, la composición del Consejo de Administración será la siguiente:

Presidentes:

D. Joseph Kinsch, Presidente del Consejo de Administración de ARBED.

D. Francis Mer, Presidente Director General de USINOR.

D. Joseph Kinsch ocupa igualmente los siguientes cargos de relevancia: Vicepresidente de ACERALIA, miembro del Consejo de Administración de Sidmar, miembro del Consejo de Administración de ALZ, miembro del Consejo de Administración de Soci t  G n rale de Belgique, miembro del International Advisory Council de Fortis, miembro del Consejo de Supervisi n de Stahlwerke Bremen, miembro del Consejo de Administraci n de Banque G n rale du Luxembourg y Presidente de la C mara de Comercio del Gran Ducado de Luxemburgo.

D. Francis Mer ocupa igualmente los siguientes cargos de relevancia: Presidente de Cockerill Sambre, Presidente del Consejo de Vigilancia de Forges et Aci ries de Dilling, Dillinger H tte Saarstahl, miembro del Consejo de Administraci n de Air France, miembro del Consejo de Administraci n de Cie de Fives-Lille, miembro del Consejo de Administraci n de Credit Lyonnais, miembro del Consejo de Administraci n de Framatome, Presidente de la Federaci n Francesa del Acero, Presidente de la Asociaci n Nacional de la Investigaci n T cnica (ANRT), y Presidente de Empresas por el Medio Ambiente (EPE).

Vicepresidente:

D. José Ramón Álvarez Rendueles, Presidente del Consejo de Administración de ACERALIA.

El Sr. Álvarez Rendueles ocupa asimismo los siguientes cargos de relevancia: Presidente del Consejo de Administración de Pirelli Cables y Sistemas, S.A., Presidente del Consejo de Administración de Pirelli Neumáticos, S.A., Presidente del Consejo de Administración de Peugeot Citroën Automóviles España, S.A., Presidente del Consejo de Administración de Peugeot España, S.A., miembro del Consejo de Administración de ARBED, miembro del Consejo de Administración de Asturiana del Zinc, S.A., miembro del Consejo de Administración de Sanitas, S.A., y miembro del Consejo General de Assicurazioni Generali.

Consejeros:

S.A.R. el Príncipe Guillermo de Luxemburgo, Consejero de *Banque Générale du Luxembourg S.A.* y Consejero de *ARBED*.

D. Daniel Bouton, Presidente Director General de Société Générale, Consejero de Schneider Electric S.A., Consejero de Total Fina Elf y miembro del Consejo de Vigilancia de Vivendi Environment.

D. John Castegnaro, representante de los trabajadores.

D. Hedwig De Koker, Presidente del Consejo de Administración de Vancaen PLC, Consejero de Accentis PLC, Consejero de Poncin R. PLC, Consejero de Aquasystems International PLC y Consejero de P X 3 Developments PLC.

D. Francisco Javier de la Riva Garriga, Vicepresidente del Consejo de Administración y Presidente de la Dirección General de FERTIBERIA S.A., Presidente del Consejo de Administración de SEFANITRO S.A., Vicepresidente del Consejo de Administración de QUÍMICA DEL ESTRONCIO S.A. y Vicepresidente del Consejo de Administración de INCRO S.A.

D. Jean-Yves Durance, miembro del Comité Ejecutivo de Crédit Lyonnais, Consejero de Pinault-Primtemps Redoute y Consejero de USINOR.

D. Ignacio Fernández Toxo, representante de los trabajadores.

Corporación JMAC, representada por D. Ramón Hermosilla Martín.

D. Daniel Melin, consultor de EMADYS, Consejero de DRAKA France y Consejero de AIR LIQUIDE WELDING.

D. Georges Schmit, Presidente de la Société Nationale de Crédit et d'Investissement, Vicepresidente del Consejo de Administración de ARBED, Consejero de SES Global S.A., Consejero de BCEE, Consejero de Enterprise des P et T, Consejero de Paul Wurth S.A. y Consejero de ARES.

D. Sergio Silva de Freitas, Vicepresidente Senior y Consejero de Banco Itaú (Brasil) y Consejero de USINOR.

D. Fernand Wagner, Presidente del Consejo de Administración de SIDMAR, Presidente del Consejo de Administración de ProfilArbed, Presidente del Consejo de Administración de Paul Wurth S.A., Presidente del Consejo de Administración de Laminoir de Dudelange, Presidente del Consejo de Vigilancia de Stahlwerke Bremen, Consejero de ALZ, Consejero de TradeArbed y Consejero de Ewald Giebel GmbH Luxembourg.

Se podrá contactar con los miembros del Consejo de Administración en el domicilio social.

El Consejo de Administración determinará los Consejeros Independientes tras la entrega de las Acciones ARCELOR, de acuerdo con las siguientes reglas previstas por el reglamento interno de la Sociedad:

Los Consejeros Independientes acreditan una independencia particular en relación con la Sociedad y sus principales accionistas, lo que implica:

- que no ocupan cargos de dirección en el seno de la Sociedad,

- que no tienen lazos de parentesco con los miembros de la Dirección General que puedan influir su juicio independiente,
- que no representan a un accionista titular de al menos el 2% del capital social de la Sociedad,
- que no proveen a la Sociedad con servicios ni bienes que, de acuerdo con el Consejo de Administración, puedan influir en su juicio,
- que no mantienen con la Sociedad relación alguna cuya naturaleza, de acuerdo con el Consejo de Administración, pueda influir la autonomía de sus facultades de juicio.

6.1.1.3 Gobierno de la Sociedad

ARCELOR tiene la intención de seguir una política de gobierno de la Sociedad destinada a asegurar la información de los accionistas y la transparencia del mercado, así como la optimización de la organización del Grupo.

Sin perjuicio de sus funciones legales, el Consejo de Administración establece, a propuesta del Presidente de la Dirección General, los objetivos estratégicos y el plan de gestión general de ARCELOR y del Grupo, aprueba los medios para implementar dichos objetivos, vela por la puesta en marcha del plan de gestión general y por la supervisión de ARCELOR y del Grupo, y rinde cuentas a los accionistas. El Consejo de Administración aprueba todas las grandes inversiones y todas las operaciones estratégicas.

Está previsto que el Consejo de Administración incluya a un número suficiente de Consejeros independientes, con el fin de que estos tengan una influencia significativa en los procesos de decisión del Consejo de Administración. Asimismo, está previsto que el Consejo de Administración incluya tres Consejeros en representación de los empleados.

El Consejo de Administración establecerá un Comité de Auditoría y un Comité de Nombramientos y Remuneraciones (véase el apartado 6.1.1.4 más adelante).

El Consejo de Administración de ARCELOR ha aprobado un reglamento interno que tiene por objeto precisar determinados aspectos relativos a la organización del Consejo de Administración y describir la distribución de tareas entre el Consejo de Administración, los Presidentes del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría, el Comité de Nombramientos y Remuneraciones y el Presidente y los miembros de la Dirección General, así como las reglas relativas a representación de la Sociedad. El reglamento interno establece en 70 años la edad máxima para ser miembro del Consejo de Administración de ARCELOR, de acuerdo con las condiciones de dicho reglamento.

Por otra parte, las reglas de gobierno de la Sociedad y las responsabilidades de los miembros de la Dirección General han sido definidas de forma que aseguren una integración rápida, y llevar a buen fin la ambición estratégica del Grupo ARCELOR. La Dirección General es responsable colegiadamente de la elaboración de la estrategia, de la determinación de los objetivos, de la asignación de los recursos entre los sectores y del seguimiento de la optimización industrial.

6.1.1.4 Los Comités del Consejo de Administración

El Consejo de Administración creará un Comité de Auditoría y un Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

El Comité de Auditoría

La función del Comité de Auditoría consistirá principalmente en prestar asistencia al Consejo de Administración para llevar a cabo su función de control de la Sociedad y del Grupo. Por otro lado, analizará las Cuentas Anuales semestrales y trimestrales, tanto de la Sociedad como consolidadas y se pronunciará respecto de los principios y normas contables aplicables así como respecto de las normas de evaluación utilizadas por la Sociedad para la elaboración de los estados financieros mencionados.

La remuneración de los miembros del Comité de Auditoría será de 3.000 Euros para cada miembro y de 4.500 Euros en el caso de su Presidente, por reunión.

Los miembros del Comité de Auditoría serán cuatro y serán designados por el Consejo de Administración tras la emisión de las Acciones en contraprestación de las Ofertas. Está previsto que D. José Ramón Álvarez Rendueles será propuesto como Presidente de este Comité.

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones

La función del Comité de Nombramientos y Remuneraciones consistirá principalmente en proponer al Consejo de Administración la política de remuneración de los miembros de la Dirección General. También deberá elevar propuestas al Consejo de Administración respecto de los nombramientos que se refieran al Consejo de Administración o a la Dirección General.

La remuneración de los miembros del Comité de *Nombramientos y Remuneraciones* será de 3.000 Euros para cada miembro y de 4.500 Euros en el caso de su Presidente, por reunión.

Los miembros del Comité de Nombramientos y Remuneraciones serán cuatro, incluyendo en particular los Presidentes y Vicepresidentes, y serán designados por el Consejo de Administración tras la emisión de las Acciones en contraprestación de las Ofertas. Está previsto que D. Joseph Kinsch y D. Francis Mer (que lo presidirán ambos) y D. José Ramón Álvarez Rendueles serán propuestos como miembros de este Comité, quedando un cuarto miembro por designar.

6.1.2 Consejo de Administración transitorio

El Consejo de Administración de la Sociedad se compone en la actualidad por las siguientes personas, todas ellas elegidas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 8 de junio de 2001:

Presidentes y Consejeros A:

D. Joseph Kinsch, Presidente del Consejo de Administración de ARBED.

D. Francis Mer, Presidente Director General de USINOR.

Consejeros B:

D. Guillermo Ulacia Arnaiz, Consejero, Co-Presidente de la Dirección General de ACERALIA.

D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz, Director General de ACERALIA.

Consejeros C:

D. Fernand Wagner, Presidente de la Dirección General del grupo ARBED.

D. Michel Wurth, Vicepresidente de la Dirección General del grupo ARBED.

Consejeros D:

D. Guy Dollé, Director General de USINOR.

D. Robert Hudry, Director General de USINOR.

Salvo los Presidentes (cuya duración del mandato ya ha sido descrita en el apartado 6.1.1.1), los mandatos de los Consejeros mencionados en los párrafos anteriores expirarán tras la emisión de las Acciones en contraprestación de las Ofertas (prevista para el día 15 de febrero de 2002).

Hasta entonces, se han establecido determinadas normas que regulan transitoriamente el funcionamiento del Consejo de Administración, derogando las normas descritas en el apartado 6.1.1.1 anterior:

- Si quedare vacante un puesto de Consejero, los Consejeros restantes no podrán proveer a su sustitución. En tal caso, se procederá a convocar una Junta General de Accionistas de la Sociedad. ACERALIA podrá elegir un sustituto para cada Consejero B, ARBED, podrá elegir un sustituto del Sr. Kinsch y de cada Consejero C y USINOR podrá elegir un sustituto del Sr. Mer y de cada Consejero D. La duración del mandato de dichos sustitutos será la misma que la de su predecesor;

- El Consejo de Administración sólo podrá tomar acuerdos válidamente si están presentes como mínimo un Consejero B, un Consejero C y un Consejero D; y
- Todos los Consejeros B, C y D que se encuentren presentes en la reunión deberán aprobar por unanimidad las decisiones que se tomen, sin que ninguno de los Consejeros A vote en contra de la decisión en cuestión.

6.2 Dirección General

El Consejo de Administración ha creado una Dirección General, estableciendo asimismo sus facultades, que tendrán efectos tras la emisión de las Acciones en contraprestación de las Ofertas.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha delegado, con efectos en la citada fecha, la facultad de gestión diaria de ARCELOR en la Dirección General, que también se encargará de ejecutar sus decisiones.

El reglamento interno establece en 65 años la edad máxima para ser miembro de la Dirección General de ARCELOR, de acuerdo con las condiciones de dicho reglamento.

Tras la emisión de las Acciones en contraprestación de las Ofertas, la Dirección General estará compuesta por las siguientes personas, que han sido designadas en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 12 de diciembre de 2001:

- D. Guy Dollé, Presidente de la Dirección General.
- D. Jacques Chabanier, Director General de Compras, I+D, e-Business, Integración Alianza Nippon Steel Corporation.
- D. Jean-Yves Gilet, Director General de Aceros Inoxidables.
- D. Robert Hudry, Director General de Distribución, Transformación, “*Trading*”.
- D. Roland Junck, Director General de Aceros Largos al Carbono.
- D. Paul Matthys, Director General de Orientación y Planificación Estratégicas, Sinergias.
- D. Guillermo Ulacia Arnaiz, Director General de Aceros Planos al Carbono.
- D. Michel Wurth, Director General de Finanzas, Dirección por objetivos.

D. Guy Dollé es, asimismo, miembro de la Dirección General de USINOR, miembro del Comité de Dirección de la Fédération Française de l’Acier, Vicepresidente del Consejo de Administración de Matthey Holding S.A., miembro del Consejo de Administración de Cockerill Sambre, miembro del Consejo de Administración de ID Conseils Associés, miembro del Consejo de Administración de IMS, miembro del Consejo de Administración de IRSID, miembro del Consejo de Administración de La Meusienne, miembro del Consejo de Administración de Ugine, miembro del Consejo de Administración de Usinor Industeel Belgium, miembro del Consejo de Administración de Usinor Industeel France, miembro del Consejo de Administración de Usinor Stainless y Presidente del Consejo de Administración de J&L Specialty Steel.

D. Jacques Chabanier, es, asimismo, miembro del Consejo de Administración de Usinor Stainless y de Usinor Steel Corp., Presidente y Consejero Delegado de J&L Specialty Steel, y miembro del Consejo de Administración de Imphy Alloys.

D. Robert Hudry, es, asimismo, miembro de la Dirección General de USINOR, miembro del Consejo de Administración de CIC París, miembro del Consejo de Administración de FFA, miembro del Consejo de Administración de Cockerill Sambre, miembro del Consejo de Administración de Hainville S.A., miembro del Consejo de Administración de IMS, miembro del Consejo de Administración de miembro del Consejo de Administración de Pum-Service d’acier, miembro del Consejo de Administración de Usinor Packaging, miembro del Consejo de Administración de Usinor Tubes, Presidente del Consejo de Administración de Usinor Inc., Gerente de Blahove BV, y miembro de los órganos de dirección de DHS y Dilling.

D. Roland Junck, es, asimismo, miembro de la Dirección General de ARBED, Consejero y Co-Presidente de la Dirección General de ACERALIA, miembro del Consejo de Administración de ASBM (SARL), miembro del Consejo de Administración de Sidstahl NV, miembro del Consejo de Administración de Tradearbed S.A., miembro del Consejo de Administración de Aeralia Sidstahl Ibérica S.A., miembro del Consejo de Administración de Laminados Velasco, S.L., miembro del Consejo de Administración de Mecaço-JMA Comercio Siderúrgica Limitada, miembro del Consejo de Administración de Belgo-Mineira y miembro del Consejo de Administración de Arbed Americas.

D. Paul Matthys, es, asimismo, Vicepresidente de la Dirección General de ARBED, miembro del Consejo de Administración de ACERALIA, miembro del Consejo de Administración de TradeArbed Luxembourg, miembro del Consejo de Vigilancia de Stahlwerke Bremen, miembro del Consejo de Administración de Sidstahl N.V., miembro del Consejo de Administración de Belgo Mineira, miembro del Consejo de Administración de Arbed Americas, Vicepresidente de AIIC, Presidente de ALZ y Consejero Delegado / Vicepresidente de Sidmar.

D. Guillermo Ulacia Arnaiz, es, asimismo, miembro de la Dirección General de ARBED, Consejero y Co-presidente de la Dirección General de ACERALIA, Presidente del Consejo de Administración de Aceralia Sidstahl Iberica (SA), miembro del Consejo de Administración de Aceralia Sidstahl Portugal (SL) y miembro del Consejo de Administración de Sidmar-Stahlwerke Bremen-Steel Service Center NV.

D. Michel Wurth, es, asimismo, Vice-Presidente de la Dirección General de ARBED, miembro del Consejo de Administración de ACERALIA miembro del Consejo de Administración de ProfilArbed, miembro del Consejo de Administración de Sidmar, miembro del Consejo de Administración de ALZ, miembro del Consejo de Administración de Banque Générale du Luxembourg, S.A. miembro del Consejo de Administración de BGL Investment Partners, S.A., Presidente del Consejo de Administración de TrefilArbed Bettembourg, Presidente del Consejo de Administración de Circuit Foil y miembro del Consejo de Administración de Banque Centrale du Luxembourg, miembro del Consejo de Administración de TradeArbed y de Arbed Americas.

6.3 Intereses de los Consejeros y Directivos

6.3.1 Remuneraciones para Consejeros y Directivos

ARCELOR no ha abonado, ni abonará, remuneración alguna, con cargo al ejercicio social 2001, a los miembros actuales o futuros del Consejo de Administración, o a los integrantes de la Dirección General de la Sociedad.

La remuneración a percibir por los miembros del Consejo de Administración por el ejercicio de sus funciones a partir del ejercicio 2002 será fijada por primera vez en la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el año 2003. Dichas remuneraciones serán determinadas, por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, en función del beneficio neto de la Sociedad, una vez realizada la dotación de la reserva legal (véase apartado 4.1.10 anterior). Dicho importe no podrá ser inferior a 1 millón de Euros. El reglamento interno establece que dicho importe no podrá ser superior a 2 millones de Euros. En caso de que no se obtuvieran resultados suficientes, el importe de 1 millón de Euros será imputado, en todo o en parte, a gastos.

La Junta General puede, por otra parte, otorgar a los miembros del Consejo de Administración una remuneración fija y dietas de asistencia que serán imputadas a gastos y está previsto proponer a la Junta General que otorgue a cada miembro del Consejo de Administración unas dietas de asistencia por importe de 2.000 Euros por su presencia en las reuniones del Consejo.

El Consejo de Administración puede decidir otorgar remuneraciones complementarias a los miembros del Consejo de Administración encargados de funciones o labores especiales. Estas remuneraciones serán imputadas igualmente a gastos.

Durante el ejercicio 2000, en concepto de remuneraciones y, en su caso, de contraprestaciones no dinerarias e intereses:

- ACERALIA ha abonado un importe total de 2.673.000 Euros, a los miembros de su Consejo de Administración y a los integrantes de su Dirección General;
- ARBED ha abonado un importe total de 2.992.000 Euros, a los miembros de su Consejo de Administración y a los integrantes de su Dirección General; y,
- USINOR ha abonado un importe total de 2.404.000 Euros, a los miembros de su Consejo de Administración y a los integrantes de su Dirección General.

Para el ejercicio 2001:

- La remuneración estatutaria de los miembros del Consejo de Administración de ACERALIA se compone de una parte fija por importe de 601.012 Euros y de una parte variable que no puede ser superior al 1% del beneficio neto de ACERALIA en ese año.
- La remuneración del Consejo de Administración de ARBED será fijada por la Junta General Ordinaria del año 2002, sujeto a importe mínimo y máximo estatutario de 123.947 y 495.787 Euros, respectivamente.
- La remuneración de los miembros del Consejo de Administración de USINOR será fijada por la Junta General Ordinaria del año 2002.

6.3.2 Opciones sobre Acciones de la Sociedad otorgadas a los Consejeros y los principales Directivos

No existe, en la actualidad, Plan de Suscripción de Acciones de la Sociedad alguno a favor de los miembros, actuales o futuros, de su Consejo de Administración, ni a favor de los integrantes de su Dirección General.

Sin embargo, los miembros del Consejo de Administración y de la Dirección de ARCELOR citados a continuación son beneficiarios de los siguientes derechos en, respectivamente, ARBED y USINOR. Ningún derecho similar existe en beneficio de los miembros del Consejo de Administración y de la Dirección de ACERALIA.

Los Sres. Joseph Kinsch, Fernand Wagner, Paul Matthys, Michel Wurth, Roland Junck y Guillermo Ulacia, en su condición de directivos de ARBED, son beneficiarios de una parte variable en sus ingresos, cuyo importe depende de los resultados obtenidos por el Grupo ARBED en términos de margen de EBIT sobre la cifra de negocios y de resultado neto, excluyendo minoritarios, del Grupo ARBED, así como de los dividendos abonados. Esta parte variable se pagará en acciones de ARBED. En el ejercicio 2001, las acciones que les sean asignadas serán Acciones ARCELOR propiedad de ARBED, que ésta habrá recibido en contraprestación tras la aportación de sus acciones propias. Para el ejercicio 2000, el número total de acciones ARBED asignadas a las personas anteriormente mencionadas es de 7.973.

Los Sres. Francis Mer, Guy Dollé, Robert Hudry, Jacques Chabanier y Jean-Yves Gilet, en su condición de Directivos de USINOR, son beneficiarios de 680.200 Stock Options USINOR que en caso de resultado positivo de las Ofertas, y según los supuestos descritos en el apartado 4.3.3.2 anterior, podrán ser ejercidas por un total de 680.200 acciones de la Sociedad (sujeto al ajuste de la ecuación de atribución descrito en el apartado 4.3.3).

6.3.3 Participación de los Consejeros en el capital de la Sociedad

A la fecha del presente Folleto Informativo, ninguno de los miembros, actuales o futuros, del Consejo de Administración de la Sociedad son titulares de acciones de la Sociedad. En la hipótesis de que las Ofertas tengan un resultado positivo, los miembros, actuales y futuros, del Consejo de Administración y los integrantes de la Dirección General de la Sociedad serán titulares de un total de 22.253.601 Acciones de la Sociedad, recibidas en contraprestación de la aportación realizada por cada uno de ellos de las acciones ACERALIA, ARBED o USINOR de su respectiva propiedad a 11 de diciembre de 2001 (sin tomar en consideración los derechos de atribución de Acciones descritos en el apartado 6.3.2 anterior).

6.3.4 Operaciones concluidas con los Consejeros y Directivos

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración o de los integrantes de la Dirección General de ARCELOR ha participado, durante el ejercicio en curso, en operaciones inhabituales realizadas por ARCELOR.

La misma declaración puede realizarse para los Consejeros y Directivos de ACERALIA, ARBED y USINOR en relación con sus respectivas sociedades en lo que se refiere al ejercicio 2000; en la medida en que dichas operaciones hubieran sido realizadas en ejercicios anteriores, ninguna operación inhabitual así realizada está en curso.

6.3.5 Préstamos y garantías otorgadas a favor de Consejeros y Directivos

Ninguno de los miembros, actuales y futuros, del Consejo de Administración o de los integrantes de la Dirección General de ARCELOR es beneficiario de un préstamo de la Sociedad, y ésta no ha constituido garantía alguna en su favor.

Durante el ejercicio 2000 y el ejercicio en curso, ningún préstamo y ninguna garantía ha sido otorgada por ACERALIA y ARBED a sus respectivos Consejeros y Directivos.

USINOR ha otorgado determinados préstamos, con interés, a integrantes de su Dirección General. A 31 de diciembre de 2000, el importe total de dichos préstamos asciende a 259.000 Euros.

6.4 Participación de los empleados en los beneficios

En la actualidad no existe ningún Plan de participación de los empleados en los beneficios. ARCELOR tiene previsto poner en marcha un Plan de participación de los empleados, a establecer en los próximos años.

ACERALIA y ARBED no han establecido ningún Plan de participación de los empleados en los beneficios o en el capital social.

Por lo que respecta a USINOR, la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2000 ha autorizado al Consejo de Administración a ampliar el capital social mediante la emisión de acciones reservadas a los empleados del Grupo USINOR, ya sea mediante participación directa, ya sea mediante un fondo común de inversión, o a través de cualquier otra estructura o institución (en su caso, en el marco de un Plan de ahorro de empresa). Dicha autorización, concedida por el plazo de cinco años, ha sido ejercitada para la emisión de 7.296.616 acciones nuevas de 9,77 Euros cada una, por un importe de suscripción total de 71.287.938,32 Euros. El Consejo de Administración de USINOR no tiene intención de ejercitar esta autorización para futuras emisiones de acciones. El Plan en el que se basa dicha autorización deberá ser objeto, por consiguiente, de una reevaluación en el contexto de la estrategia del Grupo ARCELOR.

Por otra parte, USINOR ha emitido Stock Options USINOR para algunos de sus cargos (véase apartado 4.3.3.2 anterior para una descripción más detallada).

6.5 Relaciones de la Sociedad con sus auditores de cuentas

Los Auditores de Cuentas de ARCELOR que deberán auditar las Cuentas Anuales serán nombrados por los accionistas de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Los accionistas de ARCELOR procederán al nombramiento de los auditores de cuentas que deberán auditar las cuentas del ejercicio 2001 de ARCELOR en la Junta General de Accionistas que se celebrará en abril de 2002.

CAPÍTULO 7 INFORMACIÓN RELATIVA AL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE ARCELOR, ACERALIA, ARBED Y USINOR

El presente capítulo incluye las siguientes informaciones financieras:

- Una descripción de las políticas contables generales que ARCELOR se propone adoptar en el futuro, en aplicación de las normas contables internacionales (IAS). Estas políticas generales se presentan en el apartado 7.1 a continuación.
- La conciliación del patrimonio neto de los grupos ARBED, ACERALIA y USINOR según los principios contables locales y los principios contables adoptados por ARCELOR a 31 de diciembre de 1999 y 2000 y para el período finalizado el 30 de junio de 2001; la conciliación del resultado neto de los grupos ARBED, ACERALIA y USINOR según los principios contables locales y los principios contables adoptados por ARCELOR para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 y para los períodos cerrados a 30 de junio de 2000 y 2001. Estas informaciones se presentan en el apartado 7.2 a continuación.
- Una información financiera consolidada pro forma no auditada de ARCELOR, concretamente los balances pro forma consolidados a 31 de diciembre de 1999 y 2000 y a 30 de junio de 2001, las cuentas de pérdidas y ganancias pro forma consolidadas para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 y para los períodos cerrados a 30 de junio de 2000 y 2001 y las tablas de flujos de tesorería pro forma consolidadas a 31 de diciembre de 2000 y a 30 de junio de 2001. Estas informaciones se presentan en el apartado 7.3 a continuación.

Asimismo, en el anexo I del presente capítulo se incluye la siguiente información:

- Comentarios de la dirección sobre las informaciones financieras de los Grupos ARBED, ACERALIA y USINOR correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000, y para los períodos finalizados a 30 de junio de 2000 y 2001.
- Balances, cuentas de resultados y tablas de variaciones de tesorería consolidados de los Grupos ARBED, ACERALIA y USINOR, presentados según los principios contables locales, correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000, y para los períodos finalizados a 30 de junio de 2000 y 2001, así como las notas a los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2000 y a 30 de junio de 2001.

7.1 Políticas generales contables de ARCELOR

ARCELOR se propone adoptar las siguientes políticas contables generales.

7.1.1 Principios de elaboración de las cuentas consolidadas

Los estados financieros consolidados del Grupo ARCELOR (“el Grupo”) se han preparado de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad emitidas por el IASB (“International Accounting Standard Board”).

Los estados financieros consolidados del Grupo se han preparado sobre la base del coste histórico, exceptuando los activos y pasivos que se indican a continuación, que se registran a su valor teórico: los instrumentos financieros derivados, las inversiones de la cartera de negociación y las inversiones disponibles para la venta. Los activos y pasivos afectados por una operación de cobertura se han registrado a su valor teórico considerando el riesgo cubierto.

7.1.1.1 Principios de consolidación

Filiales

Las filiales son empresas controladas por el Grupo. El control existe cuando el Grupo tiene poder para dirigir, directa o indirectamente, las políticas financieras y operativas de la empresa, a fin de sacar provecho de las actividades de la misma. Se presume que el control existe, en general, cuando el Grupo posee más de la mitad de los derechos de voto de la empresa.

Los estados financieros de las filiales se incluyen en las cuentas consolidadas desde la fecha en que comienza dicho control efectivo hasta la fecha en que dicho control deja de existir.

Empresas asociadas

Las empresas asociadas son aquéllas en las que el Grupo puede ejercer una influencia considerable sobre sus políticas financieras y operativas, pero sin ejercer el control. En general, se supone que existe una influencia considerable cuando el Grupo posee al menos el 20% de los derechos de voto de la empresa asociada.

Las empresas asociadas se contabilizan en el balance consolidado por el método de la puesta en equivalencia. Según este método, la participación del Grupo en la empresa asociada se contabiliza en el balance por un importe igual a la parte atribuida al Grupo en el activo neto de la empresa asociada.

Los estados financieros de las empresas asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas desde la fecha en que se constata la influencia considerable hasta que ésta desaparece.

Sociedades de gestión conjunta

Las sociedades de gestión conjunta son sociedades que el Grupo controla conjuntamente, es decir, que comparte el control de sus actividades en virtud de un acuerdo contractual.

Las sociedades de gestión conjunta se contabilizan en el balance consolidado por el método de la puesta en equivalencia. Siguiendo este método, la participación del Grupo en la sociedad de gestión conjunta se contabiliza en el balance por un importe igual a la parte atribuida al Grupo en el activo neto de la sociedad de gestión conjunta.

Los estados financieros de las sociedades de gestión conjunta se incluyen en las cuentas consolidadas desde la fecha en que se constata el control hasta que éste deja de existir.

Transacciones eliminadas en consolidación

Los saldos y las transacciones dentro del Grupo, así como los beneficios no realizados resultantes de dichas transacciones dentro del Grupo se eliminan a la hora de elaborar las cuentas consolidadas. Las pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones dentro del Grupo sólo se eliminan en la medida en que no exista indicación de una posible depreciación del activo transferido.

Los beneficios no realizados resultantes de las transacciones con empresas asociadas y sociedades de gestión conjunta se eliminan hasta el importe del interés del Grupo en dichas empresas y se registran deduciéndose de la inversión. Las pérdidas no realizadas sólo se eliminan en la medida en que no existan indicios de una posible depreciación del activo transferido.

7.1.2 Presentación de las cuentas consolidadas

Los estados financieros consolidados se presentan en euros (EUR).

Los estados financieros consolidados de 1998 se han convertido a EUR al tipo de cambio del 1 de enero de 1999, lo que significa EUR 1 = FRF 6,55957 = LUF 40,3399 = ESP 166,386.

En la cuenta de resultados, el cese de actividades se presenta separado de las actividades ordinarias. El cese de una actividad es un componente diferenciado de las actividades del Grupo, que se deja o concluye de acuerdo con un plan y que representa una línea de actividad o una zona geográfica principal y distinta.

7.1.3 Integración de empresas – fondo de comercio

Cualquier diferencia entre el coste de adquisición y la parte proporcional del adquirente en el valor teórico de los activos y deudas identificables se contabiliza como fondo de comercio o fondo de comercio negativo en el activo del balance de situación.

Los intereses minoritarios se contabilizan sobre la base del valor teórico de los activos netos adquiridos.

El fondo de comercio se amortiza de forma lineal en función de la vida útil estimada. Ésta es de 5 años para las actividades secundarias (transformación y distribución) y de 10 años para las actividades primarias (hornos altos, producción de acero y trenes de laminación).

Un fondo de comercio negativo es traspasado a resultados según las siguientes modalidades:

- Cuando el fondo de comercio negativo se puede asignar a gastos o pérdidas futuras identificados en el momento de realizar la operación de adquisición y que están cuantificados de forma fiable, se reconocerá como ingreso cuando se incurra en los gastos y pérdidas futuras;
- Cuando el fondo de comercio negativo no se puede asignar a gastos o pérdidas futuras identificables, se integra en el resultado en función de la media ponderada de la vida útil residual de los activos amortizables adquiridos;
- El fondo de comercio negativo excedente con respecto a los valores razonables de los activos no monetarios adquiridos se registra automáticamente en resultados.

Las sociedades adquiridas se consideran consolidadas a partir de la fecha de adquisición.

Las sociedades de las que el Grupo se ha desprendido se consideran consolidadas hasta la fecha de venta.

7.1.4 Métodos de conversión

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a EUR aplicando el tipo de cambio vigente el día de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera en la fecha de cierre se convierten aplicando el tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de conversión se contabilizan en ingresos o en gastos.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera, que se contabilizan al coste histórico, se convierten aplicando el tipo de cambio del día de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios, contabilizados a su valor teórico y denominados en moneda extranjera, se convierten aplicando el tipo de cambio del día en que se determinaron dichos valores.

Estados financieros denominados en moneda extranjera

Los activos y pasivos de las actividades extranjeras, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes relativos a la determinación del valor razonable en consolidación, se convierten a EUR aplicando el tipo de cambio al cierre de las cuentas. Los ingresos y los gastos de las actividades extranjeras se convierten en EUR al tipo de cambio medio del año. Las diferencias de conversión se contabilizan directamente en los fondos propios.

7.1.5 Activos inmateriales

Gastos en investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación, cuya finalidad sea la adquisición de nuevos conocimientos científicos y técnicos, se contabilizan como gastos en la cuenta de resultados en cuanto se incurren.

Los gastos relacionados con actividades de desarrollo, cuya finalidad sea mejorar sustancialmente la fabricación de productos y nuevos procesos, se capitalizan si el producto o el proceso se considera viable desde el punto de vista técnico y comercial y la filial dispone de los recursos suficientes para concluir su desarrollo.

Los gastos capitalizados de este modo incluyen el coste de los materiales, la mano de obra directa y una parte proporcional adecuada de los gastos generales.

Los gastos de actividades de desarrollo capitalizados se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada (ver a continuación) y las pérdidas de valor (ver Política Contable, apartado 7.1.7).

El resto de gastos en desarrollo se contabilizan directamente como gastos del ejercicio en cuanto se incurren.

Otros activos inmateriales

El resto de activos inmateriales adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste, menos las amortizaciones acumuladas (ver a continuación) y las pérdidas de valor (ver Política Contable, apartado 7.1.7). Los gastos relativos al fondo de comercio generado internamente se contabilizan directamente como gastos del ejercicio en cuanto se incurren.

El resto de activos inmateriales, que no sean el fondo de comercio, incluyen principalmente el coste de adquisición de las tecnologías y licencias adquiridas a terceros. Dichos activos inmateriales se amortizan de forma lineal en un período máximo de 5 años.

Gastos posteriores

Los gastos posteriores relativos a los activos inmateriales se capitalizan si aumentan los beneficios económicos futuros del activo específico al que se refieren, y si este coste se puede evaluar y atribuir al activo de manera fiable. El resto de gastos se contabilizan directamente como gastos del ejercicio en cuanto se incurren.

Amortización

La amortización se contabiliza como gasto de forma lineal en función de la vida útil estimada del activo inmaterial.

Los períodos de vida útil estimada son los siguientes:

- Patentes y marcas: 5 años
- Gastos de actividades de desarrollo capitalizados: 5 años

7.1.6 Inmovilizados materiales

Los inmovilizados materiales se registran con su coste, minorado con las amortizaciones acumuladas (ver a continuación) y con las pérdidas de valor (ver Política Contable en el apartado 7.1.7). El coste de los activos producidos por el propio Grupo incluye el coste de las materias primas, de la mano de obra directa y una parte proporcional adecuada de los gastos generales.

Las instalaciones industriales se contabilizan con posterioridad a su importe revaluado, es decir, su valor razonable en el momento de la reevaluación, minorado con las amortizaciones acumuladas y las pérdidas de valor posteriores. El aumento se abona directamente en fondos propios en el epígrafe “diferencia de valoración”.

Cuando un inmovilizado material tiene componentes significativos con vidas útiles diferentes, éstos últimos se contabilizan por separado.

Las subvenciones públicas concedidas al Grupo para la adquisición de inmovilizados materiales se deducen del valor contable del activo correspondiente y se llevan a la cuenta de resultados de forma lineal en función de la vida útil prevista del activo.

Los gastos de mantenimiento y de reparación se contabilizan como gastos del ejercicio en el que se han incurrido. Los costes de remodelación periódica de los hornos altos se capitalizan y amortizan a lo largo del período de producción previsto.

Gastos posteriores

Los gastos relativos a la sustitución o renovación de un componente del inmovilizado material se contabilizan como un activo diferente, eliminando el activo sustituido del balance.

Todos los gastos posteriores relativos a inmovilizados materiales sólo se contabilizan en el activo cuando mejoran el estado del activo por encima del nivel de prestaciones definido originalmente.

El resto de gastos posteriores se contabilizan como gastos del ejercicio en el que se han incurrido.

Amortización

La amortización se contabiliza en gastos de forma lineal en función de la vida útil estimada del inmovilizado material. Los terrenos no se amortizan.

Los períodos de vida útil estimada son los siguientes:

	<u>Productos planos</u>	<u>Productos largos e inoxidables</u>	
		<u>Hornos eléctricos</u>	<u>Laminación</u>
Construcciones industriales	25 años	25 años	
Instalaciones técnicas y maquinaria			
Cabecera: nuevas inversiones	25 años	15 años	25 años
Cabecera: renovación	15 años	10 años	15 años
Proceso en frío: nuevas inversiones	18 años	—	—
Proceso en frío: renovación	12 años	—	—
Fases posteriores al proceso en frío	12 años	—	—
Otros		5 – 20 años	

Contratos de arrendamiento

Contabilización en el arrendatario

Los contratos de arrendamiento se clasifican como contratos de arrendamiento financiero si transfieren al arrendatario prácticamente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de los activos arrendados. Dichos contratos de arrendamiento financiero se contabilizan con el valor más bajo entre el valor razonable y el valor actualizado de los pagos mínimos en concepto de arrendamiento el día de inicio del contrato. Los pagos efectuados en concepto de arrendamiento se desglosan entre los gastos financieros y la amortización del saldo de la deuda. Los gastos financieros se distribuyen entre los diferentes períodos cubiertos por el contrato de arrendamiento, a fin de obtener un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante debido en el pasivo por cada período.

La política de amortización de los activos objeto del contrato de arrendamiento financiero es similar a la que se aplica para los inmovilizados materiales. Cuando no se tiene la certeza razonable de que el arrendatario se vaya a convertir en propietario del activo al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la duración del contrato de arrendamiento y su vida útil.

Los contratos de arrendamiento, en los que el arrendador efectivamente conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, se clasifican como contratos de arrendamiento simple.

Contabilización en el arrendador

Cuando los activos se arriendan en virtud de un contrato de arrendamiento financiero, el valor actualizado de los pagos se contabiliza como un crédito. La diferencia entre el crédito bruto y el valor actualizado del mismo se registra como ingresos financieros a distribuir. La contabilización de los ingresos financieros se efectúa basándose en una fórmula que traduce un tipo de rentabilidad periódica constante sobre la inversión neta pendiente.

En los contratos de arrendamiento simple, la amortización de los activos arrendados se realiza de forma coherente basándose en la política que sigue normalmente el arrendador para la amortización de activos similares.

7.1.7 Depreciación de los activos inmovilizados

Los valores contables de los activos, que no sean existencias (ver Política Contable, apartado 7.1.10), Impuestos Anticipados (ver Política Contable, apartado 7.1.18) y los activos relativos a las prestaciones del

personal (ver Política Contable, apartado 7.1.15), se revisan en cada cierre para identificar posibles pérdidas de valor. Si se identifica una pérdida de valor, el valor recuperable del activo es objeto de una estimación. En el caso de los inmovilizados inmateriales que todavía no están preparados para ser puestos en funcionamiento, el valor recuperable de dichos inmovilizados es objeto de una estimación sistemática al cierre de cada ejercicio.

Se contabiliza una pérdida de valor cuando el valor contable del activo o de la unidad generadora de tesorería sobrepasa su valor de recuperación. Las pérdidas de valor se contabilizan como gastos del ejercicio en la cuenta de resultados.

Determinación del valor de recuperación

El valor de recuperación es el valor más elevado entre el precio de venta neto del activo y su valor de uso. La estimación del valor de su uso se basa en la actualización de los flujos de tesorería futuros en función de una tasa de crecimiento antes de impuestos que refleja las apreciaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos del activo. El valor de recuperación de un activo aislado, es decir, que no genera entradas de tesorería independientes de las de otros activos, está determinado por la unidad generadora de tesorería a la que pertenece.

El valor de recuperación de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento (ver Política Contable, apartado 7.1.8) y de las cuentas a cobrar corresponde al valor actualizado de los flujos de tesorería futuros esperados, determinado en función del tipo de interés efectivo de origen de los instrumentos financieros.

Los flujos de tesorería relacionados con valores recuperables a corto plazo no se actualizan.

Recuperación de una pérdida de valor

Una pérdida de valor contabilizada en años anteriores se recupera si, y sólo si, se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo tras la última contabilización de una pérdida de valor. Sin embargo, el valor contable de un activo aumentado con una recuperación de una pérdida de valor, no puede sobrepasar el valor contable que se habría determinado (neto de amortización o de depreciación) si no se hubiese contabilizado ninguna pérdida de valor de este activo en ejercicios anteriores.

Una pérdida de valor contabilizada para un fondo de comercio no se recupera, a no ser que dicha pérdida de valor haya sido provocada por un acontecimiento externo específico, de carácter excepcional, que no debería repetirse, y siempre que acontecimientos externos posteriores no hayan intervenido para anular el efecto de dicho acontecimiento.

7.1.8 Valores mobiliarios y otros valores de inversión

Las inversiones para la cartera de negociación se clasifican como activos circulantes y se contabilizan a su valor teórico o valor razonable; las pérdidas o ganancias resultantes de esta valoración se integran en el resultado del ejercicio.

Las inversiones con una fecha de vencimiento fija, que la filial ha manifestado expresamente su intención y su capacidad para conservar hasta su vencimiento, se incluyen dentro del activo no circulante y se contabilizan al coste amortizado. Este último se determina en función del tipo de interés efectivo de origen de las inversiones, deduciendo las pérdidas de valor.

El resto de inversiones se clasifican como disponibles a la venta y se contabilizan a su valor teórico o valor razonable; las pérdidas o beneficios resultantes de esta valoración se contabilizan directamente en fondos propios.

El valor razonable de los activos de la cartera de negociación y de los activos disponibles para la venta se define como el valor bursátil (oferta) a la fecha del cierre.

7.1.9 Clientes y deudores varios

Los créditos comerciales y otros créditos se contabilizan a su coste de adquisición, minorado por las correcciones de valor.

7.1.10 Existencias

Contratos de construcción

Los contratos de construcción se contabilizan al coste del contrato aumentado en los productos vinculados, deduciendo las pérdidas latentes y las facturaciones intermedias. El coste del contrato incluye todos los gastos que se pueden imputar directamente al proyecto, así como la parte proporcional de los gastos generales fijos y variables incurridos en el marco de la actividad.

Otras existencias

Las materias primas y suministros se valoran al valor más bajo entre el coste (por el método de la media ponderada del coste o el de Primera Entrada, Primera Salida (PEPS o FIFO) y el valor neto de realización). Los productos terminados y los productos en curso se evalúan al valor más bajo entre el coste de producción y el valor neto de realización.

Los costes de producción incluyen los gastos directos de materias primas, de mano de obra y una parte proporcional de los gastos generales, excluyendo los gastos administrativos. El valor de mercado de las materias primas y de otros elementos almacenados se basa en el valor neto de realización y tiene en cuenta las depreciaciones vinculadas a las existencias de rotación lenta.

7.1.11 Tesorería y equivalentes de tesorería

La tesorería y los equivalentes de tesorería incluyen la liquidez y las inversiones a corto plazo, con un vencimiento inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición. En cuanto a la tabla de los flujos de tesorería, la tesorería y los equivalentes de tesorería se presentan netos de descubiertos bancarios. Los descubiertos bancarios se registran en el balance como deudas a corto plazo.

7.1.12 Capital

Recompra de acciones propias

Cuando el Grupo compra sus propias acciones, el importe pagado y los gastos de transacción que se pueden imputar directamente se contabilizan como una variación de los fondos propios. Las acciones recompradas se deducen del total de los fondos propios y se clasifican en el epígrafe “acciones propias” hasta ser amortizadas.

Dividendos

Los dividendos se contabilizan en el pasivo del balance en el período en el que han sido aprobados por la junta general.

7.1.13 Emisiones de obligaciones convertibles en acciones

Las emisiones de obligaciones convertibles en acciones a petición del portador, en las que el número de acciones que se deben emitir no varía en función de las fluctuaciones del empréstito, se contabilizan como instrumentos financieros híbridos, deduciendo los costes de transacción imputables. El componente de las emisiones de obligaciones convertibles integrado en los fondos propios corresponde al excedente del valor de reembolso sobre el valor actualizado de los intereses futuros y del nominal, determinado en función del tipo de interés del mercado para una deuda similar, que no tenga componente de “fondos propios”. Los intereses sobre la deuda financiera integrados en el resultado se calculan por el método del tipo de interés efectivo.

7.1.14 Empréstitos con interés

Los empréstitos con intereses se contabilizan a su valor nominal de origen, deduciendo los gastos de transacción directamente imputables. Con posterioridad, se contabilizan al coste amortizado. La diferencia entre el coste amortizado y el valor de reembolso se integra en el resultado en función del tipo de interés efectivo para la duración de los préstamos.

7.1.15 Prestaciones al personal

Regímenes de cotizaciones definidas

Los regímenes de cotizaciones definidas designan las prestaciones posteriores al empleo, en virtud de los cuales el Grupo paga cotizaciones definidas a una entidad determinada (un fondo externo). El Grupo contabiliza las cotizaciones cuando un empleado ha prestado sus servicios a cambio de dichas cotizaciones. Las cotizaciones se contabilizan como gastos en cuanto han sido incurridas.

Regímenes de prestaciones definidas

La obligación neta del Grupo en virtud de los regímenes de prestaciones definidas y de protección de la salud se calcula para cada régimen por separado. Ésta se calcula haciendo una estimación del importe de las prestaciones posteriores al empleo que los empleados han acumulado como compensación a los servicios prestados durante el ejercicio y los ejercicios anteriores. Las prestaciones se actualizan para determinar el valor actualizado de la obligación en concepto de las prestaciones definidas, deduciendo el valor razonable de los activos del régimen. El tipo de actualización al día del cierre corresponde al tipo de rendimiento de las emisiones de obligaciones, cuyo riesgo de crédito se ha considerado AAA y cuyos vencimientos son prácticamente coincidentes con los de las obligaciones del Grupo. El cálculo es efectuado anualmente por un actuario cualificado según el método de la unidad de crédito proyectada.

Cuando se modifican las condiciones de un régimen, la parte proporcional relativa al aumento de las prestaciones correspondientes a servicios prestados del personal se registra como un gasto y se contabiliza de forma lineal en función del período medio que falta hasta que se hayan adquirido los derechos correspondientes. En la medida en que los derechos se adquieran inmediatamente, se registra directamente con cargo al resultado.

El Grupo contabiliza una fracción de estas diferencias actuariales en ingresos o en gastos si las diferencias actuariales acumuladas no contabilizadas al cierre del ejercicio anterior sobrepasan en un diez por ciento el importe más elevado entre el valor actualizado de la obligación en concepto de las prestaciones definidas y el valor razonable de los activos del régimen al cierre (“corridor policy”). Este es el único caso en el que no se tienen en cuenta las diferencias actuariales latentes.

Cuando el cálculo de las diferencias actuariales provoca una reducción del valor actual de la obligación en concepto de las prestaciones definidas, el activo correspondiente sólo se reconoce por valor del importe total neto de las pérdidas actuariales, del valor actual del coste de los servicios prestados y de posibles reducciones de futuras cotizaciones.

Indemnizaciones de prejubilación

El Grupo contabiliza una indemnización por finalización del contrato de trabajo cuando se trata de concluir un contrato de trabajo de los miembros de la plantilla antes de la edad normal de jubilación o de conceder indemnizaciones por finalización del contrato de trabajo tras una oferta realizada para favorecer las jubilaciones voluntarias (jubilación anticipada). Del mismo modo, el Grupo contabiliza las indemnizaciones globales al finalizar el contrato de trabajo que se deben pagar a los asalariados cuando se jubilan en función de su antigüedad y nivel de remuneración; las modalidades de dichas indemnizaciones dependen de la normativa o de la práctica local. El valor actual de la obligación en concepto de indemnizaciones se calcula deduciendo el valor razonable de los activos del régimen. El tipo de actualización utilizado el día de cierre corresponde al tipo de rendimiento de las emisiones de obligaciones, cuyo riesgo de crédito se evalúa como AAA y cuyos vencimientos son aproximadamente coincidentes con los de las obligaciones del Grupo.

Primas salariales por antigüedad

El Grupo contabiliza los compromisos relativos a las primas salariales por antigüedad sobre una base actuarial. Los empleados reciben dicha bonificación en función de su antigüedad.

7.1.16 Provisiones

Se contabiliza una provisión cuando el Grupo tiene una obligación actual (jurídica o implícita) resultante de un acontecimiento pasado, cuyo importe se puede calcular de forma fiable y cuya extinción se debería traducir en la generación de beneficios económicos para el Grupo.

Garantías técnicas

Se contabiliza una provisión para garantías técnicas cuando se venden productos o servicios con una garantía técnica. La estimación del importe a provisionar está en función de la experiencia histórica y se basa en la simulación de todos los posibles escenarios en función de la probabilidad de que se produzcan.

Reestructuración

Se contabiliza una provisión para reestructuración cuando el Grupo ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formalizado y cuando se ha iniciado la reestructuración o se ha detallado públicamente un plan de reestructuración.

Medio ambiente

El Grupo evalúa, de forma global, los riesgos medioambientales para cada caso individual, en función de las exigencias legales aplicables, y contabiliza una provisión sobre la base de las mejores informaciones disponibles, siempre que dichas informaciones permitan determinar una pérdida probable, estimada de forma suficientemente fiable.

Contratos deficitarios

Se contabiliza una provisión para contratos deficitarios cuando los beneficios económicos que el Grupo espera del contrato son inferiores a los costes necesarios para responder a las obligaciones contractuales.

7.1.17 Proveedores y otros acreedores

Las deudas comerciales y el resto de deudas se registran a su coste.

7.1.18 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan para cada entidad haciendo un análisis del balance, para las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos registrados en el balance contable y su base fiscal correspondiente. Ésta última depende de las normas fiscales vigentes en el país en el que el Grupo realiza sus actividades. Los impuestos diferidos o anticipados se evalúan según el tipo impositivo previsto para el ejercicio en el que el activo será realizado o el pasivo liquidado, sobre la base de los tipos impositivos que hayan sido adoptados o que casi estén adoptados al cierre.

Los impuestos diferidos y anticipados se compensan cuando las autoridades fiscales locales lo autorizan.

Los impuestos anticipados se contabilizan en la medida en que sea probable que el Grupo disponga de beneficios futuros, a los que se podrán imputar las pérdidas fiscales no utilizadas.

7.1.19 Cifra de negocios, intereses y dividendos

Ventas de bienes y prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se registran cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes. Los ingresos procedentes de prestaciones de servicios se registran en función del grado de avance de la transacción el día del cierre. El grado de avance se evalúa en función de los trabajos ejecutados. No se contabiliza ningún ingreso si se tienen

dudas importantes en cuanto a la recuperación del precio de la transacción, de los costes asociados o de la posible devolución de las mercancías.

Contratos de construcción

Cuando se puede estimar de forma fiable el resultado de un contrato de construcción, los ingresos y los costes del contrato asociados se contabilizan en ingresos y gastos respectivamente en función del grado de avance de la actividad objeto del contrato de construcción. El grado de avance se evalúa examinando los trabajos realizados.

Las pérdidas previsibles en los contratos de construcción se contabilizan de inmediato como gastos del ejercicio.

Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos financieros se contabilizan en el resultado, prorata temporis, aplicando el tipo de rendimiento efectivo.

Los dividendos se contabilizan en el resultado a la fecha en que son aprobados por la junta general.

7.1.20 Política de gestión de riesgos financieros

Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, swaps de tipos de interés y contratos de tipo de cambio a plazo, para cubrir los riesgos de la diferencia de tipos cambio y tipos de interés, que se derivan de las actividades de explotación, de financiación y de inversión.

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan en un principio al coste de adquisición. Posteriormente, se valoran a su valor teórico. Las pérdidas y ganancias latentes que se derivan de ellos se contabilizan en función del tipo de elemento cubierto (ver Principios Contables en los párrafos siguientes).

A la fecha de cierre, el valor teórico de los swaps de tipos de interés es igual al importe que el Grupo debería percibir o pagar para cerrar las posiciones. El valor teórico se evalúa teniendo en cuenta los tipos de interés actuales y el riesgo de crédito de las contrapartidas.

El valor teórico de los contratos de tipo de cambio a plazo es igual a su valor de mercado a la fecha de cierre, es decir, del valor actualizado del período o el tipo de cambio a plazo.

Cobertura de los flujos de tesorería

Cuando los instrumentos financieros derivados cubren la exposición a las variaciones de los flujos de tesorería de un compromiso firme o de una transacción prevista, la pérdida o la ganancia realizadas sobre la parte del instrumento de cobertura, si se considera una cobertura eficaz, se contabiliza directamente en los fondos propios.

Si el compromiso firme cubierto o la transacción prevista cubierta lleva a contabilizar un activo o un pasivo, las pérdidas o ganancias asociadas, que se han contabilizado directamente en los fondos propios, se deducen de los fondos propios y se integran en la evaluación inicial del coste de adquisición o en cualquier otro valor contable del activo o del pasivo.

La parte de cobertura considerada ineficaz se contabiliza de inmediato en el resultado. El resto de pérdidas o ganancias residuales sobre el instrumento de cobertura se incluyen en el resultado del ejercicio.

Cuando el instrumento de cobertura vence, se vende, se anula o se ejerce, la pérdida o la ganancia acumulada, que se deriva del instrumento de cobertura, se mantiene en los fondos propios, hasta que no se produzca la transacción prevista. Cuando ésta se produce, se aplica el principio de contabilización detallado a continuación. Si sólo se pretende que se produzca la transacción prevista, el ingreso o el gasto neto acumulado correspondiente, que se había contabilizado directamente en los fondos propios, se integra en el resultado del ejercicio.

Cobertura de valor teórico

Cuando un instrumento financiero derivado cubre la exposición a las variaciones del valor teórico de un crédito o una deuda, la pérdida o la ganancia resultante de la reevaluación del instrumento de cobertura a su valor teórico se contabiliza de inmediato como resultado neto. La pérdida o la ganancia sobre el elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto ajusta el valor contable del elemento cubierto y se contabiliza directamente como resultado neto del ejercicio.

El valor teórico de los elementos cubiertos, en función del riesgo cubierto, corresponde a su valor contable convertido en EUR según el tipo de cambio a la fecha del día del cierre.

Cobertura de una inversión neta en una entidad extranjera

Cuando una deuda en divisa extranjera cubre una inversión neta en una entidad extranjera, las diferencias de conversión entre la divisa y el EUR se contabilizan directamente en los fondos propios. Cuando el instrumento de cobertura es un instrumento derivado, la parte de la pérdida o de la ganancia sobre el instrumento de cobertura, que se considera una cobertura eficaz, se contabiliza directamente en los fondos propios, mientras que la parte ineficaz se contabiliza de inmediato como resultado neto del ejercicio.

7.1.21 Información por sectores

Un sector es un componente determinado del Grupo, que se compromete a ofrecer productos o servicios (sector de actividad) o a proporcionar productos o servicios dentro de un entorno económico particular (sector geográfico), y que está expuesto a unos riesgos y a una rentabilidad diferentes de los riesgos y la rentabilidad de otros sectores.

El primer y el segundo nivel de la información por sectores del Grupo corresponden al “sector de actividad” y al “sector geográfico” respectivamente.

7.2 Comparación de las informaciones financieras según los principios contables locales y los principios contables de ARCELOR

7.2.1 Introducción

Las cuentas consolidadas de ACERALIA, ARBED y USINOR que aparecen en el Anexo del presente folleto se han elaborado de acuerdo con los planes contables de España, Luxemburgo y Francia respectivamente. Éstos últimos difieren en ciertos aspectos de las normas IAS tal y como han sido definidas por el International Accounting Standard Board y adoptadas por ARCELOR (“Normas IAS”). Las Normas IAS se explican en el apartado 7.1 de este folleto y se aplican a las informaciones detalladas a continuación, según las modalidades siguientes:

- En cuanto al tratamiento de las operaciones con instrumentos financieros, ACERALIA, ARBED y USINOR, en general, no reflejan en sus cuentas el impacto de las coberturas económicas practicadas. De acuerdo con la norma IAS 39, en el caso de USINOR, los instrumentos financieros derivados se registran en el balance a su valor razonable y las variaciones de dicho valor se reflejan en el resultado. Este tratamiento contable no ha sido aplicado a las cuentas de ACERALIA y ARBED, donde únicamente las pérdidas latentes sobre instrumentos financieros derivados han sido objeto de provisiones.
- ACERALIA, ARBED y USINOR han contratado diversos contratos de titulización de cuentas a cobrar, que se contabilizan como una cesión de cuentas. El análisis en curso de los contratos actuales podría, según las interpretaciones de la norma IAS 39 pendientes de precisar, llevar a replantearse este tratamiento contable. Sin embargo, si tal fuera el caso, la intención del Grupo es de renegociar dichos contratos al objeto de satisfacer las condiciones de la norma IAS 39 que requieren un tratamiento fuera del balance.

El impacto sobre el endeudamiento financiero neto a 31 de diciembre de 2000 es de EUR 863 millones en el caso de USINOR, EUR 122 millones en el caso de ACERALIA y EUR 757 millones en el caso de ARBED (EUR 635 millones excluida ACERALIA), respectivamente. Habida cuenta

de su naturaleza, estos compromisos no representan un riesgo financiero significativo para los Grupos ACERALIA, ARBED y USINOR.

- Desde el punto de vista de la contabilización de los acuerdos de jubilación, ARCELOR no ha homogeneizado los criterios actuariales (índice de aumento de los salarios, tablas de mortalidad, tipo de actualización) en todas las sociedades que actúan en los mismos sectores y en las mismas zonas geográficas y que, en algunos casos, podrían diferir de las reglas definidas por la norma IAS 19. Estos análisis se realizarán dentro del marco de preparación de las cuentas consolidadas de ARCELOR en aplicación de la norma IAS 19 y podrían traducirse en una modificación de los importes de las provisiones.
- Teniendo en cuenta el tratamiento contable fruto de la integración de ACERALIA, ARBED y USINOR, tal y como se expondrá a continuación en el apartado 7.3.1, los activos identificados como susceptibles de ser objeto de revaluaciones significativas, según el método de valoración alternativo previsto por la norma IAS 16, en este caso, el sector de productos planos de acero al carbono de USINOR, ha sido objeto de revaluación. En el contexto de la integración de los tres grupos, USINOR ha sido considerada como la adquirente (IAS 22). En consecuencia, los activos de USINOR, a diferencia de los activos inmovilizados de ACERALIA y de ARBED no han sido objeto de revaluación para ajustar, con carácter retroactivo, las vidas útiles de las instalaciones a las previstas para ARCELOR. Por lo tanto, únicamente las inversiones realizadas a partir del 1 de enero de 2001 por USINOR en el Grupo ARCELOR son objeto de una reevaluación relativa a la vida útil de las mismas. Estos diversos tratamientos conducen a presentar los valores de los activos inmovilizados de los tres grupos de forma más homogénea, al requerirse la estimación del “fair value” de los activos inmovilizados de ACERALIA y ARBED según la norma IAS 22, en el marco de la contabilización de la integración de ACERALIA, ARBED y USINOR.

Las principales diferencias entre los planes contables nacionales mencionados anteriormente y las normas IAS, que afectan al resultado neto y a la situación neta consolidados de ACERALIA, ARBED y USINOR, se detallan a continuación.

7.2.2 Comparación de las informaciones financieras del Grupo ARBED establecidas según los principios contables luxemburgueses y según los principios contables adoptados por ARCELOR

7.2.2.1 Patrimonio neto (Parte atribuida al Grupo)

	<u>30 de junio de 2001</u>	<u>31 de diciembre de 2000</u>	<u>31 de diciembre de 1999</u>
	(en millones de EUR)		
Patrimonio neto según los principios contables luxemburgueses	2.703	2.678	2.292
Impuestos diferidos	52	48	50
Armonización de la vida útil de las instalaciones industriales . .	(129)	(117)	(112)
Tratamiento de las provisiones.	49	24	(28)
Tratamiento de los fondos de comercio negativos	(56)	(69)	(108)
Otros cambios de valor de los activos inmovilizados.	(96)	(99)	(65)
Otros	(5)	1	4
Patrimonio neto según los principios contables adoptados por ARCELOR	2.518	2.466	2.033

7.2.2.2 Resultados netos (Parte atribuida al Grupo)

	<u>30 de junio de 2001</u>	<u>31 de diciembre de 2000</u>	<u>30 de junio de 2000</u>	<u>31 de diciembre de 1999</u>	<u>31 de diciembre de 1998</u>
	(en millones de EUR)				
Resultado neto según los principios contables luxemburgueses	88	444	255	72	203
Impuestos diferidos	3	(1)	(33)	36	(5)
Armonización de la vida útil de las instalaciones industriales	(13)	(22)	(11)	(2)	(8)
Tratamiento de las provisiones . . .	25	46	8	(14)	16
Tratamiento de los fondos de comercio negativos	13	19	9	15	13
Otros cambios de valor de los activos inmovilizados	7	2	(3)	(10)	—
Otros	(8)	1	1	4	—
Resultado neto según los principios contables adoptados por ARCELOR	115	489	226	101	219

7.2.2.3 Síntesis de las diferencias entre los principios contables de ARBED y los adoptados por ARCELOR

7.2.2.3.1 Impuestos diferidos

La aplicación de los principios de contabilidad utilizados por el Grupo ARBED ha llevado a excluir los impuestos diferidos netos activos para cada una de las diferentes entidades fiscales incluidas en el perímetro de consolidación. La aplicación de la norma IAS 12 ha permitido constatar impuestos diferidos activos, asociados principalmente a determinadas pérdidas fiscales recuperables.

Además, las diferencias entre los principios contables de las normas luxemburguesas y las Normas IAS, detalladas a continuación, también dan lugar a la contabilización de impuestos diferidos. El impacto de los ajustes sobre el patrimonio neto y el resultado neto se presenta neto de impuestos diferidos.

7.2.2.3.2 Armonización de la vida útil de las instalaciones industriales

Los activos inmovilizados materiales del Grupo ARBED han sido objeto de ajustes para adaptar con carácter retroactivo la vida útil de las instalaciones con la prevista por ARCELOR.

7.2.2.3.3 Tratamiento de las provisiones

La aplicación de la norma IAS 37 ha supuesto la recuperación de determinadas provisiones, sobre todo para la remodelación de hornos altos. En efecto, el Grupo ARBED había anticipado los costes de remodelación periódica de los hornos altos mediante la constitución de provisiones para reparaciones importantes. En adelante, dichos gastos pasarán a ser inmovilizados y se amortizarán de forma lineal durante el período de producción de las instalaciones, de conformidad con las políticas contables generales definidas por ARCELOR. Asimismo, se ha constituido una provisión para tener en cuenta el pago previsto para 2004 a favor de Staal Vlaanderen, relativo a la recompra anticipada en 1991 de las acciones pertenecientes a la región flamenca en SIDMAR N.V.

7.2.2.3.4 Tratamiento de los fondos de comercio negativos

De acuerdo con la norma IAS 22, el fondo de comercio negativo vinculado a la adquisición de una participación del 35% en el Grupo ACERALIA el 1 de agosto de 1997, se ha ajustado en función del valor bursátil de los títulos de ARBED intercambiados en el momento de adquisición de la participación. Dicho fondo de comercio negativo ajustado se amortiza de forma lineal sobre el promedio de la vida útil de los inmovilizados materiales, es decir, 10 años.

Además, el efecto retroactivo a 1 de enero de 1999 de la adquisición del grupo Marcial Ucin (subgrupo de ACERALIA Redondos) se ha anulado y, en consecuencia, el fondo de comercio negativo generado el 15 de noviembre de 1999 por de dicha operación ha sido ajustado. Este fondo de comercio negativo ajustado se amortiza de forma lineal en 5 años (ver apartado 7.2.3.3.4).

7.2.2.3.5 Otros cambios de valor de los activos inmovilizados

De acuerdo con la norma IAS 29 relativa al tratamiento de los estados financieros en una economía hiperinflacionista, se ha aplicado a los estados financieros de las filiales brasileñas un índice general de precios. Esta indexación ha servido para compensar parcialmente la depreciación del real en el período de hiperinflación. Los importes ajustados a 31 de diciembre de 1997, fecha de finalización del período de hiperinflación, según los criterios de la norma IAS 29, se han utilizado como base del valor contable de los estados financieros posteriores.

Por otra parte, en aplicación de la norma IAS 36, se han realizado ajustes de valor de determinados activos cuyo valor recuperable ha sido identificado como inferior al valor contable.

7.2.2.4 Informe del Auditor de Cuentas

A la atención del Consejo de Administración
de ARBED

Estimados Señores:

Informe sobre la Nota de Conciliación elaborada en el marco de la preparación de los Estados Financieros Pro Forma No Auditados de ARCELOR

1 Hemos auditado los balances consolidados de ARBED a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000, así como las cuentas de pérdidas y ganancias y las tablas de variación de tesorería consolidados en los tres años citados, tal y como se presenta en el apartado 2.1 del anexo I del folleto de emisión. En nuestros informes de auditoría, con fecha de 26 de marzo de 1999, 24 de marzo de 2000 y 23 de marzo de 2001 respectivamente, hemos expresado nuestra opinión sin salvedades sobre las cuentas consolidadas.

2 Hemos realizado un examen limitado de los balances consolidados de ARBED con fecha de 30 de junio de 2000 y 2001, así como de las cuentas de pérdidas y ganancias y de las tablas de variación de tesorería consolidados para los semestres terminados el 30 de junio de 2000 y el 30 de junio de 2001, tal y como se presentan en el apartado 2.1 del anexo I del folleto de emisión. No hemos observado en dichos períodos ningún hecho que nos hiciese pensar que los estados financieros no reflejan la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera consolidada de ARBED para los períodos que finalizan el 30 de junio de 2000 y de 2001, de conformidad con los principios legales y reglamentarios vigentes en Luxemburgo.

3 Los principios contables utilizados por ARBED para preparar las cuentas consolidadas anuales y los estados financieros consolidados semestrales adjuntos se han establecido de acuerdo con los principios contables de Luxemburgo, que difieren de las normas contables adoptadas por los directivos de ARCELOR, de conformidad con las normas contables internacionales, tal y como las define el International Accounting Standard Board (“las Normas IAS”) presentadas en el apartado 7.1 del folleto de emisión. En los apartados 7.2.2.1, 7.2.2.2 y 7.2.2.3 del mismo se ofrece una descripción de las diferencias y una reconciliación no auditada (la “Nota de Conciliación”) del patrimonio neto a 31 de diciembre de 1999, a 31 de diciembre de 2000 y a 30 de junio de 2001, de los resultados netos anuales de 1998, 1999, 2000 y de los resultados netos semestrales correspondientes a los períodos cerrados el 30 de junio de 2000 y el 30 de junio de 2001 con las normas IAS, tal y como han sido aplicadas por ARCELOR.

Se han aplicado los siguientes procedimientos acordados:

- Familiarización con los métodos contables y los criterios de estimación adoptados por los directivos de ARCELOR de conformidad con las normas IAS,

- Comparación de los métodos contables y los criterios de estimación de ARCELOR con los de ARBED,
- Pruebas selectivas con objeto de asegurar la coincidencia de los métodos contables y de los criterios de estimación utilizados en la Nota de Conciliación con los de ARCELOR, tal y como aparecen descritos en los apartados 7.1 y 7.2.1 del Folleto de Emisión,
- Pruebas selectivas para comprobar la cuantificación de las diferencias de los métodos contables y los criterios de estimación entre los métodos contables de ARBED y los de ARCELOR en la Nota de Conciliación.

Nuestros procedimientos se han basado en el conocimiento de las cifras y otras informaciones que el Consejo de Administración de ARBED y los directivos de ARCELOR han puesto a nuestra disposición para poder valorar su coherencia global, su verosimilitud y su pertinencia.

Dichos procedimientos nos han llevado a hacer las siguientes constataciones:

- Los métodos contables y los criterios de estimación utilizados en la Nota de Conciliación son conformes con los de ARCELOR, tal y como aparecen descritos en el apartado 7.2.1 del Folleto de Emisión y responden a las modalidades de aplicación expuestas anteriormente en el apartado 7.1.,
- La cuantificación de las diferencias entre los métodos contables y de los criterios de estimación, que resultan de la comparación entre los métodos contables y las formas de estimación utilizados por ARCELOR y los de ARBED, tal y como se reflejan en la Nota de Conciliación, nos parecen, en su conjunto, coherentes, verosímiles y pertinentes.

Asimismo, de acuerdo con la norma internacional de auditoría relativa a otras informaciones presentadas en documentos que contienen estados financieros auditados, hemos examinado las otras informaciones financieras relativas a ARBED contenidas en el folleto a fin de identificar, si procede, las incoherencias significativas que pudiere haber con respecto a las informaciones relativas a las situaciones financieras y cuentas consolidadas de ARBED y señalar aquellas informaciones manifiestamente erróneas que hayamos observado basándonos en nuestro conocimiento general, adquirido en el marco de nuestras verificaciones de las informaciones financieras consolidadas no auditadas mencionadas más arriba.

Los procedimientos convenidos descritos anteriormente relativos a la Nota de Conciliación no constituyen una auditoría ni un examen limitado, según las normas de auditoría generalmente aceptadas, en el ámbito internacional, tal y como aparecen definidas por los International Standards on Auditing (normas ISA) y, por consiguiente, no expresamos opinión alguna sobre la Nota de Conciliación ni sobre las Otras Informaciones.

Este informe ha sido preparado en el marco de la integración prevista entre ACERALIA, ARBED y USINOR. No podrá ser utilizado en ningún otro contexto.

En Luxemburgo, a 19 de diciembre de 2001

KPMG Audit
Auditores de Cuentas

Eric Damotte

7.2.3 Comparación de las informaciones financieras del Grupo ACERALIA elaboradas según los principios contables españoles y los adoptados por ARCELOR

7.2.3.1 Patrimonio neto (parte atribuida al Grupo)

	<u>30 junio 2001</u>	<u>31 diciembre 2000</u>	<u>31 diciembre 1999</u>
	(en millones de EUR)		
Patrimonio neto según los principios contables españoles.	2.839	2.790	2.515
Impuestos diferidos	94	98	153
Armonización de la vida útil de las instalaciones industriales	336	316	278
Tratamiento de las provisiones	129	133	107
Tratamiento de las Diferencias Negativas de Consolidación	(7)	(16)	(36)
Revalorización de activos	(5)	(6)	(8)
Tratamiento de las participaciones del Grupo Arbed puestas en equivalencia	(50)	(50)	(57)
Otros	(5)	(4)	(4)
Patrimonio neto según los principios contables adoptados por ARCELOR.	<u>3.331</u>	<u>3.261</u>	<u>2.948</u>

7.2.3.2 Resultados netos (parte atribuida al Grupo)

	<u>30 de junio de 2001</u>	<u>31 de diciembre de 2000</u>	<u>30 de junio de 2000</u>	<u>31 de diciembre de 1999</u>	<u>31 de diciembre de 1998</u>
	(en millones de EUR)				
Resultado Neto según los principios contables españoles .	151	361	191	130	181
Impuestos diferidos	(5)	(55)	(25)	14	—
Armonización de la vida útil de las instalaciones industriales	20	38	20	31	63
Tratamiento de las provisiones	(4)	26	31	—	—
Tratamiento de las diferencias negativas de consolidación	10	19	10	(49)	8
Revalorización de activos	1	1	1	2	3
Tratamiento de las participaciones del Grupo Arbed puestas en equivalencia	1	7	2	1	1
Otros	—	1	(1)	(2)	(3)
Resultado Neto según los principios contables adoptados por ARCELOR	<u>174</u>	<u>398</u>	<u>229</u>	<u>127</u>	<u>253</u>

7.2.3.3 Síntesis de las diferencias entre los principios contables de ACERALIA y los adoptados por ARCELOR

7.2.3.3.1 Impuestos diferidos

En el marco de la constitución del Grupo ACERALIA, determinados inmovilizados materiales se aportaron a valores diferentes de su base fiscal y, por lo tanto, su amortización se calcula en base a valores diferentes de los valores de aportación. En este contexto, la aplicación de la norma IAS 12 ha llevado, en particular, a la constatación de impuestos diferidos activos. Dichos impuestos diferidos se ajustan en cada ejercicio en función de la amortización de estos inmovilizados materiales.

7.2.3.3.2 Armonización de la vida útil de las instalaciones industriales

Las inmobilizaciones materiales del Grupo ACERALIA han sido objeto de ajustes para adaptar con carácter retroactivo la vida útil de las instalaciones con la previstas por ARCELOR. Dichos ajustes se presentan netos de impuestos diferidos.

7.2.3.3.3 Tratamiento de las provisiones

En 1995, se constituyó una provisión para riesgos y gastos para cubrir los gastos de adaptación y de innovación tecnológica, de investigación y de diversificación de productos, de adaptación a las normas medioambientales y de mejora de la calidad, indispensables para garantizar unos niveles de productividad competitivos en los mercados del futuro. Se ha revertido dicha provisión, ya que según la norma IAS 37, su contabilización exige la existencia de acuerdos firmados o de compromisos firmes.

Además, el Grupo ha revertido la provisión no devengada vinculada a contratos de pensiones complementarias (“Contrato Relevo”) firmados con sus asalariados y cuyo mantenimiento carece de justificación según las normas IAS.

7.2.3.3.4 Tratamiento de las diferencias negativas de consolidación

En virtud del contrato marco firmado el 15 de noviembre de 1999 para la adquisición del grupo Marcial Ucin (en la actualidad subgrupo ACERALIA Redondos), que establece explícitamente la subrogación de las sociedades compradoras en todos los derechos inherentes a las sociedades adquiridas con efecto contable y económico retroactivo al 1 de enero de 1999, el Grupo Aceralia determinó el valor de adquisición en función del patrimonio en dicha fecha. El mismo efecto retroactivo se aplicó a la posterior fusión de las sociedades (adquirientes y adquiridas), de acuerdo con el derecho mercantil español.

En aplicación de las normas IAS, se ha anulado dicho efecto retroactivo. Este ajuste conduce a un aumento del fondo de comercio negativo y a una reducción del resultado consolidado. El fondo de comercio negativo corregido se amortiza de forma lineal en 5 años.

7.2.3.3.5 Revalorización de los activos

El inmovilizado material del Grupo ACERALIA se registra al valor de aportación o de adjudicación o al coste de adquisición y, en algunas sociedades del Grupo, se revaloriza de conformidad con diversas disposiciones legales vigentes en España.

Los ajustes efectuados para la adaptación a las normas IAS han provocado una reducción de los fondos propios para eliminar dichas revalorizaciones y un aumento del resultado, a consecuencia del nuevo cálculo de la amortización sobre la base del valor histórico. Además, se ha registrado un impuesto diferido activo para cubrir la diferencia entre las cuentas establecidas según las normas IAS y las cuentas publicadas.

Las revalorizaciones de activos efectuadas en el subgrupo ACERALIA Redondos, antes de su incorporación al Grupo ACERALIA, no se han ajustado porque se consideraba que correspondían al valor razonable de los activos según IAS 22 en el momento de la adquisición por parte de ACERALIA.

7.2.3.3.6 Tratamiento de las participaciones del Grupo Arbed puestas en equivalencia

Las participaciones en el Grupo ARBED han sido objeto de ajustes para tener en cuenta el impacto de la aplicación de las normas IAS.

7.2.3.4 Informe del Auditor de Cuentas

Al Consejo de Administración de Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A.

Estimados señores:

Informe sobre la Nota de Conciliación elaborada en el marco de la preparación de los Estados Financieros Pro Forma No Auditados de ARCELOR

1. Hemos auditado los balances de situación consolidados de ACERALIA y de sus filiales al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000, así como las cuentas de pérdidas y ganancias y los estados de origen y aplicación de fondos consolidados correspondientes a cada uno de los tres ejercicios, presentados en la sección 2.2 del anexo I del folleto de emisión (antes de su conversión a euros). Las salvedades incluidas en los informes de auditoría de dichos ejercicios, emitidos con fecha 24 de marzo de 1999, 22 de marzo de 2000 y 21 de marzo de 2001 que deben ser leídos conjuntamente con esta carta, son las siguientes:

Ejercicio 1998:

- “Según se indica en la Nota 5-g, el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1998 adjunto, incluye una provisión para riesgos y gastos por importe de 18.843 millones de pesetas (113,25 millones de euros) que los Administradores del Grupo entienden necesaria para la cobertura de los costes básicos de adaptación e innovación tecnológica, investigación y diversificación de productos, exigencias de medio ambiente y mejora de calidad, necesarios para mantener con garantías unos niveles de productividad competitivos en el mercado en los próximos años. El Grupo tiene constituida esta provisión desde el año 1995 y no ha tenido movimiento desde dicho ejercicio. A la fecha de emisión de este informe no tenemos evidencia objetiva de la existencia de pasivos devengados, que justifiquen la necesidad de la provisión constituida.”

Ejercicio 1999:

- “Según se indica en la Nota 5-h, el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1999 adjunto, incluye una provisión para riesgos y gastos por importe de 18.843 millones de pesetas (113,25 millones de euros) que los Administradores del Grupo entienden necesaria para la cobertura de los costes básicos de adaptación e innovación tecnológica, investigación y diversificación de productos, exigencias de medio ambiente y mejora de calidad, necesarios para mantener con garantías unos niveles de productividad competitivos en el mercado en los próximos años. El Grupo tiene constituida esta provisión desde el año 1995 y no ha tenido movimiento desde dicho ejercicio. A la fecha de emisión de este informe no tenemos evidencia objetiva de la existencia de pasivos devengados, que justifiquen la necesidad de la provisión constituida.”

Ejercicio 2000:

- “Según se indica en la Nota 5-h, el saldo del epígrafe “Provisiones para Riesgos y Gastos- Otras provisiones” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 adjunto, incluye unos importes de 18.843 millones de pesetas (113,25 millones de euros) registrados en ejercicios anteriores, así como 5.965 millones de pesetas (35,85 millones de euros) registrados en el ejercicio 2000, cuyo efecto en los resultados del período, neto de sus correspondientes impuestos anticipados registrados, asciende a 4.303 millones de pesetas (25,86 millones de euros), que los Administradores del Grupo entienden necesarios para cubrir los costes básicos de adaptación e innovación tecnológica, investigación y diversificación de productos, exigencias de medio ambiente y mejora de calidad, para mantener con garantías unos niveles de productividad competitivos en el mercado en los próximos años, así como para cubrir el importe correspondiente a determinados compromisos laborales (Notas 14 y 19). A la fecha de emisión de este informe no tenemos evidencia objetiva de pasivos devengados que justifiquen la necesidad de mantener registradas dichas provisiones.”

2. Hemos realizado un examen limitado de los balances consolidados de *ACERALIA* al 30 de junio de 2000 y 2001, y de las cuentas de pérdidas y ganancias y de los estados de origen y aplicación de fondos consolidados correspondientes a cada uno de los dos semestres terminados el 30 de junio de 2000 y el 30 de junio de 2001, presentados en la sección 2.2 del anexo I del folleto de emisión (antes de su conversión a euros). Como resultado de la revisión limitada, no se han puesto de manifiesto aspectos dignos de mención con excepción de los descritos en los párrafos siguientes.

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2000:

- “El balance de situación consolidado al 30 de junio de 2000 adjunto, incluye una provisión para riesgos y gastos por importe de 18.843 millones de pesetas (113,25 millones de euros) que los

Administradores del Grupo entienden necesaria para la cobertura de los costes básicos de adaptación e innovación tecnológica, investigación y diversificación de productos, exigencias de medio ambiente y mejora de calidad, necesarios para mantener con garantías unos niveles de productividad competitivos en el mercado en los próximos años. El Grupo tiene constituida esta provisión desde el año 1995 y no ha tenido movimiento desde dicho ejercicio. A la fecha de los estados financieros no tenemos evidencia objetiva de la existencia de pasivos devengados, que justifiquen la necesidad de la provisión constituida.”

- “Adicionalmente, el Grupo ha registrado con cargo a los resultados extraordinarios de los seis primeros meses del ejercicio 2000 una provisión por importe, antes de impuestos, de 5.196 millones de pesetas (31,23 millones de euros) para hacer frente a la totalidad de los costes futuros derivados del contrato de relevo firmado con sus trabajadores. A 30 de junio de 2000, de acuerdo con los acuerdos alcanzados y las intenciones de la Dirección Grupo, no se había devengado importe alguno por este concepto.”

Período de seis meses terminado el 30 de Junio de 2001:

- “El balance de situación consolidado al 30 de junio de 2001 adjunto, incluye una provisión para riesgos y gastos por importe de 18.843 millones de pesetas (113,25 millones de euros) que los Administradores del Grupo entienden necesaria para la cobertura de los costes básicos de adaptación e innovación tecnológica, investigación y diversificación de productos, exigencias de medio ambiente y mejora de calidad, necesarios para mantener con garantías unos niveles de productividad competitivos en el mercado en los próximos años. El Grupo tiene constituida esta provisión desde el año 1995 y no ha tenido movimiento desde dicho ejercicio. A la fecha de los estados financieros no tenemos evidencia objetiva de la existencia de pasivos devengados, que justifiquen la necesidad de la provisión constituida.”
- “A 30 de junio de 2001, el Grupo Aceralia tiene registrada una provisión para hacer frente a la totalidad de los costes futuros derivados del contrato de relevo firmado con sus trabajadores, constituida en el ejercicio 2000. En base a los acuerdos alcanzados y las intenciones de la Dirección Grupo, el importe no devengado a dicha fecha de la provisión asciende a 3.688 millones de pesetas (22,16 millones de euros), una vez considerado su efecto fiscal.”

3. Las cuentas anuales consolidadas y los estados financieros semestrales consolidados mencionados anteriormente se han preparado de acuerdo con Principios de Contabilidad generalmente aceptados en España, que difieren de las normas contables adoptadas por los directivos de ARCELOR, las cuales se basan en las normas contables internacionales, tal y como las define el *International Accounting Standards Board* (las “Normas IAS”) y se presentan en la sección 7.1 del folleto de emisión. En las secciones 7.2.3.1, 7.2.3.2 y 7.2.3.3 del folleto de emisión se ofrece una descripción de dichas diferencias y una conciliación no auditada (la “Nota de Conciliación”) entre el patrimonio neto al 31 de diciembre de 1999, al 31 de diciembre de 2000 y al 30 de junio de 2001, así como el resultado neto anual correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 y el resultado neto semestral correspondiente a los períodos cerrados el 30 de junio de 2000 y 30 de junio de 2001, preparados según principios generalmente aceptados en España y los que resultarían de aplicar los principios IAS adoptados por ARCELOR.

Esta conciliación incluye, asimismo, en conformidad con los principios contables de las normas IAS, tal y como las aplica ARCELOR, los ajustes requeridos para eliminar las salvedades incluidas en los informes de auditoría y en los informes de revisión limitada.

Sobre la Conciliación efectuada hemos aplicado los siguientes procedimientos acordados:

- Familiarización con los métodos contables y los criterios de estimación adoptados por los directivos de ARCELOR en aplicación de las normas IAS;
- Comparación de los métodos contables y de los criterios de estimación de ARCELOR con los de ACERALIA;
- Pruebas selectivas con objeto de asegurar la coincidencia de los métodos contables y los criterios de estimación utilizados en la Nota de Conciliación con los utilizados por ARCELOR, tal y como se describen en las secciones 7.1 y 7.2.1 del folleto de emisión;

- Pruebas selectivas para comprobar la cuantificación de las diferencias entre los métodos contables y los criterios de estimación de ACERALIA y los de ARCELOR detallados en la Nota de Conciliación.

Nuestros procedimientos se han limitado a conocer las cifras y otras informaciones puestas a nuestra disposición por el Consejo de Administración de ACERALIA y los directivos de ARCELOR, y a valorar su coherencia global, su verosimilitud y su pertinencia.

Como resultado de los procedimientos aplicados:

- Los métodos contables y los criterios de estimación utilizados en la Nota de Conciliación son conformes con los de ARCELOR, tal y como se describen en la sección 7.1 del folleto de emisión y han tenido en cuenta las modalidades de aplicación descritas en la sección 7.2.1 anterior.
- La cuantificación de la diferencia entre los métodos contables y los criterios de estimación utilizados por ARCELOR y los aplicados por ACERALIA, tal como se reflejan en la Nota de Conciliación, nos parecen, en su conjunto, coherentes, verosímiles y pertinentes.

Asimismo, de acuerdo con la norma internacional de auditoría relativa a las demás informaciones presentadas en documentos que contienen estados financieros auditados, hemos examinado las demás informaciones financieras relativas a ACERALIA contenidas en el folleto (“Otras Informaciones”) a fin de identificar, si procede, las incoherencias significativas que pudiere haber con respecto a las informaciones relativas a las situaciones financieras y cuentas consolidadas de ACERALIA y señalar aquellas informaciones manifiestamente erróneas que hayamos observado basándonos en nuestro conocimiento general, adquirido en el marco de nuestras verificaciones de las informaciones financieras consolidadas mencionadas más arriba.

Los procedimientos acordados y descritos anteriormente relativos a la Nota de Conciliación no constituyen una auditoría o una revisión limitada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas a nivel internacional, tal y como se definen en las normas “International Standards on Auditing” (normas ISA) y, por consiguiente, no expresamos opinión alguna sobre la Nota de Conciliación ni sobre las Otras Informaciones.

Este informe ha sido elaborado en el marco de la operación prevista entre ACERALIA, ARBED y USINOR, sin que pueda utilizarse en ningún otro contexto.

En Bilbao, a 19 de diciembre de 2001

Arthur Andersen

Javier Montes Uruga

7.2.4 Comparación de las informaciones financieras del Grupo USINOR elaboradas según los principios contables franceses y los adoptados por ARCELOR

7.2.4.1 Patrimonio neto (parte atribuida al grupo)

	30 de junio de 2001	31 de diciembre de 2000	31 de diciembre de 1999
	(en millones de EUR)		
Patrimonio neto según los principios contables franceses . . .	4.479	4.544	3.973
Reevaluación de los inmovilizados materiales	385	397	422
Contabilización de las obligaciones convertibles	69	78	49
Impuestos diferidos en divisa funcional	(43)	(15)	—
Depreciación de los activos inmovilizados	(23)	(23)	—
Instrumentos financieros	(15)	—	—
Impuestos diferidos sobre los ajustes precedentes.	(146)	(165)	(178)
Patrimonio neto según los principios contables adoptados por ARCELOR	4.706	4.816	4.266

7.2.4.2 Resultados netos (parte atribuida al grupo)

	30 de junio de 2001	31 de diciembre de 2000	30 de junio de 2000	31 de diciembre de 1999	31 de diciembre de 1998
	(en millones de EUR)				
Resultado neto según los principios contables franceses .	67	759	490	(178)	335
Modificaciones del perímetro.	—	—	—	34	324
Reevaluación de los inmovilizados materiales	(12)	(25)	(12)	(27)	(14)
Contabilización de las obligaciones convertibles	(9)	(15)	(8)	(8)	—
Plan de opciones de suscripción de acciones	—	(23)	—	—	—
Impuestos diferidos en divisa funcional	(26)	(15)	—	—	—
Depreciación de activos inmovilizados	—	(23)	—	—	—
Instrumentos financieros	(11)	—	—	—	—
Impuestos diferidos sobre los ajustes precedentes	18	29	14	25	6
Resultado neto según los principios contables adoptados por ARCELOR	<u>27</u>	<u>687</u>	<u>484</u>	<u>(154)</u>	<u>651</u>

7.2.4.3 Síntesis de las diferencias entre los principios contables de USINOR y los adoptados por ARCELOR

7.2.4.3.1 Reevaluación de los inmovilizados materiales

En aplicación de la norma IAS 16, método alternativo, determinadas categorías de activos se han reevaluado para considerar su valor razonable. Se trata fundamentalmente de las instalaciones de cabecera de Sollac Méditerranée y Sollac Atlantique, en las que los valores contables netos históricos eran sensiblemente diferentes a su valor razonable.

7.2.4.3.2 Contabilización de las obligaciones convertibles

En aplicación de la norma IAS 32, el emisor de un instrumento financiero híbrido debe contabilizar sus componentes por separado en función de su naturaleza. De este modo, las obligaciones O.C.E.A.N.E., obligaciones convertibles en acciones USINOR, se han desglosado en dos elementos: un componente de

obligación que se asemeja a una deuda estándar registrada en el pasivo y una opción de conversión, asimilada a una venta de call (opción de compra) por el emisor, registrada en los fondos propios.

El valor de la opción de conversión se ha determinado por diferencia entre el valor del componente de obligación simple (representado por el valor actualizado de sus flujos financieros) y el valor de emisión del instrumento financiero híbrido en su totalidad.

7.2.4.3.3 Impuestos diferidos en divisa funcional

En aplicación de las normas americanas (FAS 109, artículo 9F) y francesas, el impuesto diferido pasivo relativo a la diferencia entre los inmovilizados de CST contabilizados en reales y en divisa funcional, dólar, no aparecía registrado en las cuentas de USINOR. Dado que esta posibilidad no existe según las normas IAS, el impuesto diferido pasivo relativo a dicha diferencia ha sido objeto de un nuevo tratamiento.

7.2.4.3.4 Depreciación de activos inmovilizados

En 1999 los riesgos relativos a la probable venta de la actividad de productos largos de acero inoxidable han supuesto un gasto según los principios contables franceses. Según las normas IAS, dicho gasto se ha considerado como depreciación de activos en el marco de la norma IAS 36. En el 2000, se ha mantenido dicha depreciación sobre IUP según las normas IAS.

7.2.4.3.5 Instrumentos financieros

La aplicación de la norma IAS 39 a partir del 1 de enero de 2001 ha llevado al Grupo a reevaluar determinados instrumentos de cobertura de provisiones de compromiso a su valor razonable. Solamente la variación del período se contabiliza en la cuenta de resultados, mientras que los ajustes derivados de la aplicación de dicha norma en el momento de la apertura se contabilizan directamente en el patrimonio neto a 1 de enero de 2001.

7.2.4.3.6 Modificaciones del perímetro

Con el fin de proporcionar una información comparable de un período a otro, se han establecido las cuentas pro forma teniendo en cuenta las variaciones significativas del perímetro, que se produjeron durante los ejercicios 1998 y 1999. El Grupo Cockerill Sambre, consolidado desde el 1 de febrero de 1999, se ha integrado en el ejercicio 1998 y en todo el año 1999, en lugar de 11 meses. Las actividades en curso de desinversión, cuya venta se haya cerrado en 1999, se han desconsolidado a partir del 1 de enero de 1998. IMS, puesta en equivalencia a partir del 1 de julio de 1999, ha sido puesta en equivalencia desde el 1 de enero de 1998.

7.2.4.3.7 Plan de opciones de suscripción de acciones

En términos contables IAS, las ventajas concedidas al personal con respecto al precio de las opciones se contabilizan como gastos. El Grupo ha asignado opciones de suscripción de acciones a determinadas personas de la empresa. Dichas atribuciones se enuncian en tres planes llevados a la práctica en 1995, 1997 y 2000; no se han contabilizado como gastos. En 2000 se ha producido un aumento del capital reservado a los asalariados, con la contabilización de los gastos correspondientes.

7.2.4.4 Informe del Auditor de Cuentas

A la atención del Consejo de Administración de USINOR

Estimados Señores:

Informe sobre la Nota de Conciliación elaborada en el marco de preparación de los Estados Financieros Pro Forma No Auditados de ARCELOR

1. Las cuentas consolidadas de USINOR a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000, tal y como se presentan en el Anexo I del Folleto de Emisión, han sido auditadas según las normas de auditoría aplicables en Francia, habiéndose emitido los correspondientes informes de auditoría por Barbier Frinault & Autres y Calan Ramolino & Associés con fecha 30 de marzo de 1999 y por Barbier Frinault & Cie y Deloitte Touche Tohmatsu en las fechas 8 de marzo del 2000 y 6 de marzo 2001 respectivamente, expresando una opinión sin salvedades sobre las cuentas consolidadas. Las cuentas consolidadas de USINOR para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998 han sido objeto de la siguiente observación: “La entrada en vigor el 1 de enero de 1998 de la IAS 12 revisada, lleva a reconocer unos activos de impuestos diferidos, cuya recuperación futura es probable y no del todo cierta. El efecto de este cambio de método supone un aumento de los fondos propios al comienzo del ejercicio de 111 millones de euros y no tiene un efecto significativo sobre las cuentas de resultados comparativas de los años 1996 y 1997”.

2. Hemos efectuado un examen limitado junto con Deloitte Touche Tohmatsu según las normas de auditoría aplicables en Francia de las cuentas consolidadas intermedias de USINOR al 30 de junio de 2000 y 30 de junio de 2001, tal y como se presentan en el apartado 2.3 del anexo I del folleto de emisión. Para ambos períodos no hemos observado anomalías significativas cuya naturaleza lleve a cuestionar la seguridad y sinceridad de las cuentas intermedias y la imagen fiel que éstas proporcionan del resultado de las operaciones de los semestres, así como de la situación financiera y del patrimonio de USINOR para los períodos terminados el 30 de junio de 2000 y de 2001. No hemos constatado en dichos períodos ninguna anomalía significativa de tal naturaleza que nos hiciese dudar de la regularidad y la sinceridad de las cuentas intermedias y la imagen fiel que dan del resultado de las operaciones de estos semestres así como de la situación financiera y del patrimonio de USINOR para los períodos que finalizan el 30 de junio de 2000 y de 2001.

3. Los principios contables utilizados por USINOR para preparar las cuentas consolidadas anuales y las cuentas consolidadas intermedias adjuntas se establecen de acuerdo con los principios contables franceses, que difieren de las normas contables adoptadas por los directivos de ARCELOR, de conformidad con las normas contables internacionales, tal y como las define el International Accounting Standard Board (las “Normas IAS”) presentadas en el apartado 7.1 del folleto de emisión. Además, con el fin de proporcionar una información comparable de un período a otro, se ha realizado la Nota de Conciliación, teniendo en cuenta las variaciones significativas de perímetro, que se produjeron durante los ejercicios 1998 y 1999. El Grupo Cockerill Sambre, consolidado desde el 1 de febrero de 1999, se ha integrado en el ejercicio 1998 y durante todo el año 1999, en lugar de 11 meses. Las actividades en curso de desinversión, cuya venta se haya cerrado en 1999, se han desconsolidado a partir del 1 de enero de 1998. IMS, puesta en equivalencia a partir del 1 de julio de 1999, ha sido puesta en equivalencia desde el 1 de enero de 1998. Una descripción de las diferencias y una reconciliación no auditada (la “Nota de Conciliación”) del patrimonio neto al 31 de diciembre de 1999 y 2000 y al 30 de junio de 2001, de los resultados netos anuales de 1998, 1999, 2000 y de los resultados netos semestrales cerrados el 30 de junio de 2000 y 2001 con las normas IAS, tal y como son aplicadas por ARCELOR son presentadas en los apartados 7.2.4.1, 7.2.4.2 y 7.2.4.3 del folleto de emisión.

Se han aplicado los siguientes procedimientos acordados:

- Familiarización con los métodos contables y de los criterios de estimación adoptados por los directivos de ARCELOR de conformidad con las normas IAS,
- Comparación de los métodos contables y de los criterios de estimación de ARCELOR con los de USINOR,

- Pruebas selectivas con objeto de asegurar la coincidencia de los métodos contables y de los criterios de estimación utilizados en la Nota de Conciliación con los de ARCELOR, tal y como aparecen descritos en los apartados 7.1 y 7.2.1 del folleto de emisión,
- Pruebas selectivas para comprobar la cuantificación de las diferencias de métodos contables y de los criterios de estimación entre los métodos contables de USINOR y los de ARCELOR en la Nota de Conciliación.

Nuestros procedimientos se basan en el conocimiento de las cifras y otras informaciones que el Consejo de Administración de USINOR y los directivos de ARCELOR han puesto a nuestra disposición para poder valorar su coherencia global, su verosimilitud y su pertinencia.

Dichos procedimientos nos han llevado a hacer las siguientes constataciones:

- Los métodos contables y los criterios de estimación utilizados en la Nota de Conciliación son conformes con los de ARCELOR, tal y como aparecen descritos en el apartado 7.1 del folleto de emisión y responden a las formas de aplicación expuestas en el apartado 7.2.1. anterior,
- La cuantificación entre los métodos contables y los criterios de estimación, que resultan de la comparación entre los métodos contables y las formas de estimación utilizados por ARCELOR y los de USINOR, tal y como se reflejan en la Nota de Conciliación, nos parece, en su conjunto, coherente, verosímil y pertinente.

Asimismo, de acuerdo con la norma internacional de auditoría relativa a otras informaciones presentadas en documentos que contienen estados financieros auditados, hemos examinado las otras informaciones financieras relativas a USINOR contenidas en el folleto (“Otras Informaciones”) a fin de identificar, si procede, las incoherencias significativas que pudiere haber con respecto a las informaciones relativas a las situaciones financieras y cuentas consolidadas de USINOR y señalar aquellas informaciones manifiestamente erróneas que hayamos observado basándonos en nuestro conocimiento general, adquirido en el marco de nuestras verificaciones de las informaciones financieras consolidadas no auditadas mencionadas más arriba.

Los procedimientos acordados aplicados descritos anteriormente relativos a la Nota de Conciliación no constituyen una auditoría ni un examen limitado, según las normas de auditoría generalmente aceptadas, en el ámbito internacional, tal y como aparecen definidas por los International Standards on Auditing (normas ISA) y, por consiguiente, no expresamos opinión alguna sobre la Nota de Conciliación ni sobre las Otras Informaciones.

Este informe ha sido elaborado en el marco de la integración emprendida entre ACERALIA, ARBED y USINOR. No podrá ser utilizado en ningún otro contexto.

En La Défense, a 19 de diciembre de 2001

Barbier Frinault & Cie

Arthur Andersen

Alain Grosmann

Jerôme Guirauden

7.3 Información financiera pro forma de ARCELOR

7.3.1 Disposiciones generales relativas a las Informaciones financieras pro forma no auditadas

Las informaciones financieras que aparecen a continuación, cuentas de pérdidas y ganancias, balances y tablas de flujos de tesorería de ARCELOR (denominados colectivamente los “Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados”) reflejan datos combinados pro forma no auditados y sirven para ilustrar, en bases pro forma, los efectos de las operaciones de integración de ACERALIA, ARBED y USINOR, dirigidas para la creación de ARCELOR. Las cuentas de pérdidas y ganancias combinadas pro forma no auditadas se han establecido a partir de una fecha hipotética de realización de estas operaciones de integración a 1 de enero de 1998. Los balances combinados pro forma no auditados se han establecido a partir de una fecha hipotética de realización de dichas operaciones a 30 de junio de 2001 para realizar el cálculo de la diferencia negativa de consolidación. Por último, las tablas combinadas pro forma de los flujos

de tesorería se han establecido a partir de una fecha hipotética de realización de dichas operaciones a 1 de enero de 2000.

ARCELOR ha establecido los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados y tiene la intención de preparar sus cuentas consolidadas futuras respetando las Normas Internacionales de Contabilidad (IAS) ver las secciones 7.1 y 7.2.1.

La Diferencia Negativa de Consolidación resultante en el marco de la integración de ACERALIA, ARBED y USINOR, tratada por el método de adquisición, no ha sido ajustada en función del valor razonable de los activos y pasivos identificables adquiridos. Los ajustes necesarios se tendrán en cuenta a la hora de determinar y analizar el valor razonable de los dos grupos considerados como adquiridos según la norma IAS 22. No obstante, las informaciones actualmente disponibles no permiten prever una reevaluación significativa de los activos (en particular de las inmovilizaciones materiales) afectados. El valor razonable de los títulos adquiridos de ACERALIA y ARBED se determinará en base al valor razonable de la acción de USINOR en la fecha del intercambio. Dado que a fecha de hoy se desconoce dicho valor, el que se ha tomado para la elaboración de los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados es el de la acción de USINOR el día del anuncio del proyecto de integración, es decir, EUR 14. En las primeras cuentas consolidadas que publique ARCELOR, se informará sobre el importe del fondo de comercio negativo, así como sobre la amortización del mismo.

El fondo de comercio negativo ha sido calculado basándose en la emisión de 108.333.333 acciones de ARCELOR (excluidos los títulos en autocartera) a cambio de 81.250.000 acciones de ACERALIA y 117.319.942 Acciones de ARCELOR (excluyendo asimismo los títulos en autocartera) a cambio de 10.913.483 acciones de ARBED, incluidas 25.682 acciones ARBED en consideración de la participación de Belfin en Sidmar (existen negociaciones en marcha para cambiar esta participación contra acciones ARCELOR – véase apartado 5.21.1.) y 38.865 acciones poseídas por el grupo ARBED.

La Diferencia Negativa de Consolidación (Fondo de Comercio Negativo) resultante se ha amortizado sobre la vida útil residual estimada de las inmovilizaciones, lo que equivale a un período de 12 años.

Para poder medir el efecto de las fluctuaciones del valor de la acción de USINOR sobre el importe del fondo de comercio negativo, a continuación se presenta una tabla de equivalencias:

<u>Valor de la acción el día del intercambio (en EUR)</u>	<u>Importe del fondo de comercio negativo</u> (en millones de EUR)
10	3.086
11	2.861
12	2.635
13	2.409
14	2.184
15	1.958
16	1.732
17	1.507

Dado que hasta la fecha se desconocen los resultados de las Ofertas Públicas de Intercambio, para preparar los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados se parte de la hipótesis de considerar un índice de éxito del 100% de las tres Ofertas Públicas de Intercambio. Las obligaciones convertibles de USINOR (O.C.E.A.N.E.) se consideran convertidas en O.C.E.A.N.E. ARCELOR.

Los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados se han establecido a partir de los datos financieros siguientes, detallados en el apartado 7.2 y en el anexo I del presente documento:

- Las cuentas consolidadas auditadas de ACERALIA, ARBED y USINOR para los ejercicios 1998, 1999 y 2000 establecidas según los principios contables aplicables en España, Luxemburgo y Francia respectivamente.
- Los estados financieros semestrales de ACERALIA, ARBED y USINOR correspondientes a los períodos del 1 de enero de 2000 al 30 de junio de 2000 y del 1 de enero de 2001 al 30 de junio de 2001, establecidos según los principios contables aplicables en España, Luxemburgo y Francia respectivamente.

- Las comparaciones de las informaciones financieras según los principios locales y los principios contables de ARCELOR, tal y como aparecen descritos en el apartado 7.2.
- Los ajustes pro forma tal y como aparecen descritos en el apartado 7.3.2.8.

Los ajustes de USINOR de acuerdo a las normas IAS, incorporan a las cuentas de resultados consolidadas en 1998 y 1999 las cuentas de las actividades realizadas en dichos ejercicios, las del Grupo Cockerill Sambre durante 12 meses y la puesta en equivalencia de IMS durante 12 meses.

El subgrupo Belgo Mineira, puesto en equivalencia en 1998 en el Grupo ARBED, y consolidado por integración global a partir de 1999, no ha sido objeto de ajustes pro forma. Del mismo modo, la venta de Samitri (en el primer trimestre de 2000) y de Ros Casares (en el primer semestre de 2001), sociedad puesta en equivalencia en los grupos ARBED y ACERALIA, no han sido objeto de tales ajustes.

Los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados no tienen presente el efecto de determinadas medidas de reducción de costes derivadas de la integración. Estas eventuales reducciones de costes serán el resultado de diversos factores y no se puede ofrecer garantía alguna en cuanto a su realización futura.

Las desinversiones que se han acordado tras las negociaciones con la Comisión Europea tampoco se tienen en cuenta en los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados presentados en el apartado 7.3.2. La influencia de estas desinversiones sobre ARCELOR se explica en el apartado 5.21 del presente folleto.

Los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados tienen la finalidad de reflejar el efecto sobre las informaciones contables y financieras históricas de la realización, en las fechas indicadas, de la operación de integración. Sin embargo, no son necesariamente representativos de la situación financiera o de los resultados que se hubiesen registrado si la integración se hubiese realizado en las fechas indicadas. Tampoco tienen como objetivo el proporcionar una información sobre la situación financiera, el resultado de la actividad o los flujos de tesorería de ARCELOR en cualquier fecha o período futuro. Los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados se deben leer junto con los comentarios del apartado 7.3.2.8., con las cuentas consolidadas auditadas, con los estados financieros consolidados semestrales y con la comparación no auditada del patrimonio neto y del resultado neto de ACERALIA, ARBED y USINOR con los establecidos según las Normas IAS.

7.3.2 Información financiera consolidada pro forma

7.3.2.1 Introducción

La información financiera consolidada pro forma no auditada de ARCELOR está constituida por los siguientes elementos:

- Balances y cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas pro forma para los períodos o ejercicios cerrados a 30 de junio de 2001, 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 1999.
- Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas pro forma para el período cerrado a 30 de junio de 2000 y el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1998.
- Tablas de flujos de tesorería consolidados pro forma para el período cerrado a 30 de junio de 2001 y el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

El formato de la cuenta de pérdidas y ganancias relegada en los Elementos Pro Forma Consolidados No Auditados tiene principalmente la finalidad de facilitar al lector los principales elementos de la información y, por lo tanto, no constituye una cuenta de pérdidas y ganancias completa tal y como ARCELOR la presentará en el futuro. Asimismo, dado que, tras la integración de Usinor, Arbed y Aceralia, determinadas sociedades anteriormente puestas en equivalencia se consolidarán por el método de integración global, no se dispone de información más detallada sobre las mismas y, por lo tanto, no se presenta una cuenta de pérdidas y ganancias completa.

Por último, en el apartado 7.4 se presenta una información por sectores consolidada pro forma no auditada.

7.3.2.2 Balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados pro forma no auditados a 30 de junio de 2001

ACTIVOS	ARBED	ACERALIA	USINOR	Eliminación de	Ajustes de	Contabilización	TOTAL
				las participaciones cruzadas	consolidación	de la integración	
				(en millones de EUR)			
ACTIVOS NO CIRCULANTES							
Inmovilizaciones inmateriales	(63)	2	(354)	124	(426)	(2.184)	(2.901)
Inmovilizaciones materiales	6.985	2.488	5.321	(2.488)	113	—	12.419
Participaciones en las empresas asociadas . . .	424	793	1.632	(418)	(475)	—	1.956
Otras participaciones	291	4	172	(4)	(8)	—	455
Créditos y otros activos financieros	389	27	386	(27)	18	—	793
Impuestos diferidos	260	133	933	(133)	—	—	1.193
TOTAL ACTIVOS NO CIRCULANTES	8.286	3.447	8.090	(2.946)	(778)	(2.184)	13.915
ACTIVOS CIRCULANTES							
Existencias	3.237	850	3.529	(850)	17	—	6.783
Clientes	1.566	696	2.362	(696)	(64)	—	3.864
Otros deudores	617	162	1.027	(162)	—	—	1.644
Tesorería y equivalentes de tesorería	1.198	157	804	(157)	5	—	2.007
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	6.618	1.865	7.722	(1.865)	(42)	—	14.298
TOTAL DE LOS ACTIVOS	14.904	5.312	15.812	(4.811)	(820)	(2.184)	28.213
FONDOS PROPIOS Y PASIVOS							
				(en millones de EUR)			
FONDOS PROPIOS – parte							
atribuida al Grupo	2.518	3.331	4.706	(955)	725	(2.184)	8.141
Intereses Minoritarios	3.550	147	1.149	(2.021)	(1.545)	—	1.280
PASIVOS NO CIRCULANTES							
Empréstitos con intereses	2.468	166	2.090	(166)	39	—	4.597
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	808	132	1.062	(132)	—	—	1.870
Otras provisiones a largo plazo	331	28	218	(28)	—	—	549
Impuestos diferidos	422	235	113	(235)	26	—	561
Otras deudas	278	43	—	(43)	1	—	279
TOTAL PASIVOS NO CIRCULANTES	4.307	604	3.483	(604)	66	—	7.856
PASIVOS CIRCULANTES							
Proveedores	1.557	659	2.826	(659)	(80)	—	4.303
Parte a corto plazo de los préstamos con intereses	1.892	246	1.692	(246)	10	—	3.594
Otros acreedores	1.007	263	1.550	(264)	4	—	2.560
Provisiones	73	62	406	(62)	—	—	479
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	4.529	1.230	6.474	(1.231)	(66)	—	10.936
TOTAL DE LOS FONDOS PROPIOS Y DE LOS PASIVOS	14.904	5.312	15.812	(4.811)	(820)	(2.184)	28.213

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	ARBED	ACERALIA	USINOR	Eliminación de	Ajustes de	Contabilización	TOTAL ARCELOR
				las participaciones cruzadas	consolidación	de la integración	
				(en millones de EUR)			
CIFRA DE NEGOCIOS.	6.593	2.115	7.865	(2.115)	(144)	—	14.314
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN . .	684	253	528	(253)	3	—	1.215
Amortizaciones y depreciaciones	(380)	(106)	(338)	109	16	91	(608)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	304	147	190	(144)	19	91	607
Gastos financieros netos.	(102)	(9)	(161)	8	(1)	—	(265)
Parte proporcional en los resultados de las sociedades puestas en equivalencia.	(1)	26	21	(15)	(8)	—	23
Resultado sobre venta de empresas asociadas . .	66	63	—	(63)	—	—	66
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	267	227	50	(214)	10	91	431
Impuesto sobre beneficios.	(37)	(48)	—	48	2	—	(35)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS.	230	179	50	(166)	12	91	396
Intereses minoritarios	(115)	(5)	(23)	101	11	—	(31)
RESULTADO NETO – PARTE ATRIBUÍDA AL GRUPO	115	174	27	(65)	23	91	365

7.3.2.3 Balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados pro forma no auditados a 31 de diciembre de 2000

ACTIVOS	ARBED	ACERALIA	USINOR	Eliminación de	Ajustes de	Contabilización	TOTAL ARCELOR
				las participaciones cruzadas	consolidación	de la integración	
				(en millones de EUR)			
ACTIVOS NO CIRCULANTES							
Inmovilizaciones inmateriales	(114)	(4)	(426)	119	(427)	(2.184)	(3.036)
Inmovilizaciones materiales	7.090	2.475	5.379	(2.475)	117	—	12.586
Participaciones en las empresas asociadas	406	875	1.552	(461)	(516)	—	1.856
Otras participaciones.	388	26	158	(26)	(8)	—	538
Créditos y otros activos financieros.	249	27	389	(27)	17	—	655
Impuestos diferidos	250	135	896	(135)	—	—	1.146
TOTAL ACTIVOS NO CIRCULANTES.	8.269	3.534	7.948	(3.005)	(817)	(2.184)	13.745
ACTIVOS CIRCULANTES							
Existencias y en curso	3.345	855	3.752	(855)	21	—	7.118
Clientes.	1.415	601	2.233	(601)	(68)	—	3.580
Otros deudores	527	127	1.229	(127)	1	—	1.757
Tesorería y equivalentes de tesorería	1.105	87	582	(87)	5	—	1.692
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	6.392	1.670	7.796	(1.670)	(41)	—	14.147
TOTAL DE LOS ACTIVOS	14.661	5.204	15.744	(4.675)	(858)	(2.184)	27.892

FONDOS PROPIOS Y PASIVOS	ARBED	ACERALIA	USINOR	Eliminación de	Ajustes de	Contabilización	TOTAL	
				las participaciones cruzadas				consolidación
				(en millones de EUR)				
Fondos propios – parte atribuida al Grupo . . .	2.466	3.261	4.816	(802)	680	(2.184)	8.237	
Intereses Minoritarios	3.598	139	1.143	(2.068)	(1.538)	—	1.274	
PASIVOS NO CIRCULANTES								
Empréstitos con intereses	2.654	259	2.047	(259)	41	—	4.742	
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	787	84	1.008	(84)	—	—	1.795	
Otras provisiones a largo plazo	339	61	225	(61)	—	—	564	
Impuestos diferidos	412	196	111	(196)	28	—	551	
Otras deudas	110	41	—	(41)	—	—	110	
TOTAL PASIVOS NO CIRCULANTES	4.302	641	3.391	(641)	69		7.762	
PASIVOS CIRCULANTES								
Proveedores.	1.581	596	2.908	(596)	(80)	—	4.409	
Parte a corto plazo de los préstamos con intereses	1.589	270	1.526	(270)	9	—	3.124	
Otros acreedores	1.059	235	1.512	(236)	2	—	2.572	
Provisiones	66	62	448	(62)	—	—	514	
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	4.295	1.163	6.394	(1.164)	(69)		10.619	
TOTAL DE FONDOS PROPIOS Y DE PASIVOS	14.661	5.204	15.744	(4.675)	(858)	(2.184)	27.892	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	ARBED	ACERALIA	USINOR	Eliminación de	Ajustes de	Contabilización	TOTAL	
				las participaciones cruzadas	consolidación	de la integración	ARCELOR	
				(en millones de EUR)				
CIFRA DE NEGOCIOS	13.213	4.006	15.733	(4.006)	(283)	—	28.663	
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN .	1.785	592	1.693	(592)	9	—	3.487	
Amortizaciones y depreciaciones	(683)	(178)	(633)	183	32	182	(1.097)	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.102	414	1.060	(409)	41	182	2.390	
Gastos financieros netos	(246)	(25)	(285)	25	(2)	—	(533)	
Parte proporcional en los resultados de las sociedades puestas en equivalencia.	88	153	65	(81)	(67)	—	158	
Ceses de actividades	177	(57)	—	57	—	—	177	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.121	485	840	(408)	(28)	182	2.192	
Impuesto sobre beneficios	(170)	(72)	(89)	72	2	—	(257)	
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS . .	951	413	751	(336)	(26)	182	1.935	
Intereses minoritarios	(462)	(15)	(64)	196	46	—	(299)	
RESULTADO NETO – PARTE ATRIBUÍDA AL GRUPO	489	398	687	(140)	20	182	1.636	

7.3.2.4 Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pro forma no auditada al 30 de junio de 2000

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	ARBED	ACERALIA	USINOR	Eliminación de	Ajustes de	Contabilización	TOTAL ARCELOR
				las participaciones cruzadas	de consolidación	de la integración	
				(en millones de EUR)			
CIFRA DE NEGOCIOS.	6.685	2.073	8.110	(2.073)	(226)	—	14.569
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN . .	915	298	1.004	(295)	3	—	1.925
Amortizaciones y depreciaciones	(360)	(86)	(332)	86	18	91	(583)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	555	212	672	(209)	21	91	1.342
Gastos financieros netos.	(123)	(8)	(134)	8	(1)	—	(258)
Parte proporcional en los resultados de las sociedades puestas en equivalencia.	46	85	45	(40)	(46)	—	90
Cesés de actividades.	151	—	—	—	—	—	151
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	629	289	583	(241)	(26)	91	1.325
Impuesto sobre beneficios.	(139)	(46)	(66)	46	1	—	(204)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS . . .	490	243	517	(195)	(25)	91	1.121
Intereses minoritarios	(264)	(14)	(33)	102	28	—	(181)
RESULTADO NETO – PARTE ATRIBUÍDA AL GRUPO	226	229	484	(93)	3	91	940

7.3.2.5 Balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados pro forma no auditados a 31 de diciembre de 1999

ACTIVOS	ARBED	ACERALIA	USINOR	Eliminación de	Ajustes de	Contabilización	TOTAL ARCELOR
				las participaciones cruzadas	de consolidación	de la integración	
				(en millones de EUR)			
ACTIVOS NO CIRCULANTES							
Inmovilizaciones inmateriales	(153)	(22)	(579)	93	(432)	(2.184)	(3.277)
Inmovilizaciones materiales	7.256	2.377	5.500	(2.377)	123	—	12.879
Participaciones en las empresas asociadas . . .	636	798	1.425	(394)	(505)	—	1.960
Otras participaciones.	352	14	190	(14)	10	—	552
Créditos y otros activos financieros.	248	18	442	(18)	—	—	690
Impuestos diferidos	352	177	872	(177)	—	—	1.224
TOTAL ACTIVOS NO CIRCULANTES.	8.691	3.362	7.850	(2.887)	(804)	(2.184)	14.028
ACTIVOS CIRCULANTES							
Existencias	2.802	747	3.131	(747)	14	—	5.947
Clientes.	1.530	622	1.924	(622)	(39)	—	3.415
Otros deudores	517	35	965	(35)	1	—	1.483
Tesorería y equivalentes de tesorería	622	139	932	(139)	6	—	1.560
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	5.471	1.543	6.952	(1.543)	(18)	—	12.405
TOTAL DE LOS ACTIVOS	14.162	4.905	14.802	(4.430)	(822)	(2.184)	26.433

FONDOS PROPIOS Y PASIVOS	ARBED	ACERALIA	USINOR	Eliminación	Ajustes de	Contabilización	TOTAL
				de las participaciones cruzadas			
	(en millones de EUR)						
Fondos propios – parte atribuida							
al Grupo	2.033	2.948	4.266	(746)	665	(2.184)	6.982
Intereses Minoritarios	3.589	126	932	(1.853)	(1.513)	—	1.281
PASIVOS NO CIRCULANTES							
Empréstitos con intereses	2.789	425	1.662	(425)	37	—	4.488
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	712	49	897	(49)	—	—	1.609
Otras provisiones a largo plazo	302	27	271	(27)	—	—	573
Impuestos diferidos	448	186	155	(186)	30	—	633
Otras deudas	142	53	—	(53)	—	—	142
TOTAL PASIVOS NO CIRCULANTES	4.393	740	2.985	(740)	67	—	7.445
PASIVOS CIRCULANTES							
Proveedores	1.370	550	2.708	(550)	(51)	—	4.027
Parte a corto plazo de los préstamos con intereses	1.695	254	2.124	(254)	6	—	3.825
Otros acreedores	1.023	241	1.293	(241)	4	—	2.320
Provisiones	59	46	494	(46)	—	—	553
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	4.147	1.091	6.619	(1.091)	(41)	—	10.725
TOTAL DE LOS FONDOS PROPIOS Y DE LOS PASIVOS	14.162	4.905	14.802	(4.430)	(822)	(2.184)	26.433
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	ARBED	ACERALIA	USINOR	Eliminación	Ajustes de	Contabilización	TOTAL
	(en millones de EUR)						
CIFRA DE NEGOCIOS	10.652	2.774	13.052	(2.774)	(229)	—	23.475
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	956	255	816	(255)	7	—	1.779
Amortizaciones y depreciaciones	(585)	(150)	(718)	156	32	182	(1.083)
RESULTADO OPERATIVO	371	105	98	(99)	39	182	696
Gastos financieros netos	(241)	(11)	(203)	11	(1)	—	(445)
Parte proporcional en los resultados de las sociedades puestas en equivalencia	82	60	(28)	(30)	(27)	—	57
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	212	154	(133)	(118)	11	182	308
Impuesto sobre beneficios	65	(13)	(2)	13	2	—	65
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	277	141	(135)	(105)	13	182	373
Intereses minoritarios	(176)	(14)	(19)	57	16	—	(136)
RESULTADO NETO – PARTE ATRIBUIDA AL GRUPO	101	127	(154)	(48)	29	182	237

7.3.2.6 Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pro forma no auditada a 31 de diciembre de 1998

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	ARBED	ACERALIA	USINOR	Eliminación de las participaciones cruzadas		Contabilización de la integración	TOTAL ARCELOR
				Ajustes de consolidación	(en millones de EUR)		
CIFRA DE NEGOCIOS	10.068	2.897	14.359	(2.897)	(201)	—	24.226
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1.139	423	1.264	(417)	5	—	2.414
Amortizaciones y depreciaciones	(508)	(151)	(801)	151	41	182	(1.086)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	631	272	463	(266)	46	182	1.328
Gastos financieros netos	(156)	(22)	(218)	22	(1)	—	(375)
Parte proporcional en los resultados de las sociedades puestas en equivalencia	58	63	73	(37)	(20)	—	137
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	533	313	318	(281)	25	182	1.090
Impuesto sobre beneficios	(113)	(53)	356	53	—	—	243
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	420	260	674	(228)	25	182	1.333
Intereses minoritarios	(201)	(7)	(23)	120	6	—	(105)
RESULTADO NETO – PARTE ATRIBUIDA AL GRUPO	219	253	651	(108)	31	182	1.228

7.3.2.7 Tablas de flujos de tesorería consolidados pro forma no auditados a 31 de diciembre de 2000 y a 30 de junio de 2001

	30 de junio de 2001	31 de diciembre de 2000
	en millones de EUR	
Tesorería procedente de las actividades de explotación	1.088	1.794
Flujo de inversión		
Adquisición de inmovilizados materiales e inmateriales	(768)	(1.668)
Otras adquisiciones y desinversiones	(8)	509
Tesorería utilizada para las actividades de inversión	(776)	(1.159)
Flujo de financiación		
Aportaciones de fondos propios	6	252
Dividendos pagados	(271)	(244)
Aumento (disminución) de los empréstitos y otros medios de financiación	283	(416)
Varios	1	(97)
Tesorería procedente de las actividades de financiación	19	(505)
Impacto de las variaciones del tipo de cambio y de otras variaciones	(16)	2
Aumento (disminución) total de la tesorería	315	132
Tesorería a la apertura del ejercicio	1.692	1.560
Tesorería al cierre del ejercicio	2.007	1.692

7.3.2.8 Descripción de los principales ajustes pro forma

7.3.2.8.1 Eliminación de las participaciones cruzadas

Los grupos ACERALIA y ARBED tienen participaciones cruzadas del 9,38% y del 35% respectivamente. ACERALIA pone en equivalencia su participación en ARBED y ARBED consolida por integración global a ACERALIA en sus cuentas.

El impacto de dichas participaciones cruzadas se ha eliminado durante la preparación de los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados.

7.3.2.8.2 Ajustes de consolidación

La columna “Ajustes de consolidación” comprende los elementos específicos descritos a continuación relacionados con el proceso de consolidación de los tres Grupos.

Eliminación de las participaciones comunes

Algunas participaciones comunes se han puesto en equivalencia en las cuentas de ACERALIA y se han consolidado por integración global en las cuentas de ARBED. En el marco de preparación de los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados, se han contabilizado ajustes para eliminar el impacto de las puestas en equivalencia y de ajustar los intereses minoritarios. Los porcentajes de dichas participaciones pertenecientes a ACERALIA son los siguientes:

	<u>% perteneciente a ACERALIA</u>	<u>% de participación en ARCELOR</u>
El subgrupo TradeArbed S.A.,	25,00	99,80
El subgrupo ASBM S.à.r.l. (a través de Companhia Siderurgica Belgo-Mineira S.A.) .	31,56	97,59
El subgrupo Laminoir de Dudelange S.A.	20,00	100,00
El subgrupo SIDMAR-STAHLLwerke Bremen-SSC N.V.	24,17	89,21
La sociedad Sidcenter N.V..	20,48	88,45
La sociedad Europrofil S.A.	5,00	100,00
La sociedad OCAS – Onderzoekscentrum v.Aanwending v.Staal N.V.	9,09	96,09
La sociedad Sidstahl N.V.	5,00	89,03

La sociedad Solmed Galvanizados S.L. ha sido puesta en equivalencia al 25% por ACERALIA y se ha integrado globalmente en USINOR, que posee el 75% del capital de dicha sociedad. ARCELOR tiene el 100% en Solmed Galvanizados S.L., que se ha consolidado por integración global. Se han contabilizado ajustes para eliminar el impacto de la puesta en equivalencia por ACERALIA y ajustar los intereses minoritarios.

Las sociedades Sidmed (Siderúrgica del Mediterráneo S.A.) y Galmed (Galvanizaciones del Mediterráneo S.A.) han sido puestas en equivalencia al 49% y al 24,5% respectivamente por USINOR y han sido consolidadas por integración global por ACERALIA, que posee el 51% del capital de dichas sociedades. ARCELOR posee el 100% y el 75,5% respectivamente de las sociedades Sidmed y Galmed, que son consolidadas por integración global. Se han contabilizado ajustes para eliminar el impacto de las puestas en equivalencia por USINOR y ajustar los intereses minoritarios.

La sociedad Segal S.c.à r.l. ha sido puesta en equivalencia al 33,33% por ARBED y USINOR. ARCELOR posee el 66,66% de la sociedad, que es integrada globalmente. Se han contabilizado ajustes para eliminar el impacto de las puestas en equivalencia por ARBED y USINOR y reflejar la consolidación por integración global.

La sociedad Galvalange S.à r.l., cuyo 50% pertenece a SIDMAR N.V., ha sido puesta en equivalencia al 37,5% por ARBED y se ha consolidado por integración proporcional al 50% por USINOR. ARCELOR posee el 100% de la sociedad, que está integrada globalmente. Se han contabilizado ajustes para eliminar el impacto de la puesta en equivalencia, de la integración proporcional y reflejar la consolidación por integración global.

CARLAM, las filiales del Grupo GONVARRI comunes a los tres Grupos, así como el grupo Dillinger Hütte Saarstahl han visto crecer su porcentaje de participación dentro de ARCELOR, pero sin modificación del método de consolidación.

Ajustes relativos a la adquisición de participación complementaria en Sidmar N.V. y ALZ N.V.

En el Acuerdo de Intenciones del 19 de febrero de 2001, ACERALIA, ARBED y USINOR han manifestado su deseo de recuperar la participación del 27,8% de Sidmar N.V. perteneciente a Staal Vlaanderen N.V. Dicha operación es concomitante con la integración de los tres grupos. Los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados tienen en cuenta una integración del 100% de Sidmar N.V., operación que llevaría a la emisión de 17.064.012 nuevas Acciones de ARCELOR, incluidas 25.682 acciones ARBED, es decir, 276.081 acciones ARCELOR, en consideración de la participación de Belfin en Sidmar (existen negociaciones en marcha para cambiar esta participación contra acciones ARCELOR – véase el apartado 5.21.1.). El resultado se cifra en una reducción de los intereses minoritarios por valor de EUR 617

millones, una ampliación del capital de EUR 239 millones y un aumento del fondo de comercio negativo por un importe de EUR 378 millones. Los fondos de comercio negativos y el aumento de capital se han calculado basándose en un precio de la acción de Usinor de 14 euros: se realizarán los ajustes de los valores calculados en función del valor de la acción de USINOR en la fecha de la transacción con Staal Vlaanderen N.V.

En el Acuerdo de Intenciones del 19 de febrero de 2001, ACERALIA, ARBED y USINOR también han manifestado su deseo de intercambiar la participación del 12,62% de ALZ N.V. propiedad, a través de una filial común, de Staal Vlaanderen N.V. por 3.719.500 Acciones de ARCELOR. Los Estados Financieros Consolidados Pro forma No Auditados tienen en cuenta esta operación que llevaría a una reducción de los intereses minoritarios por valor de EUR 198 millones, una ampliación de los fondos propios de EUR 52 millones y un aumento del fondo de comercio negativo por un importe de EUR 146 millones. Los fondos de comercio negativos y el aumento de capital se han calculado basándose en un precio de la acción de USINOR de EUR 14: se realizarán los ajustes de los valores calculados en función del valor de la acción de USINOR en la fecha de la transacción con Staal Vlaanderen N.V.. Estas operaciones se describen en los apartados 5.21 y 9.2.

Ajustes relativos a la adquisición de participación complementaria en Cockerill Sambre S.A.

Sogepa (Región valona), accionista minoritario de Cockerill Sambre, ha manifestado su deseo de intercambiar las acciones que poseía en Cockerill Sambre por acciones de USINOR. El número de títulos intercambiados según el acuerdo entre las partes asciende a 20.041.601 de acciones de USINOR. Los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados integran esta operación, que lleva a una reducción de los intereses minoritarios a 30 de junio de 2001 de EUR 689 millones, un aumento del fondo de comercio negativo de EUR 415 millones y una ampliación de los fondos propios de EUR 274 millones. Los fondos de comercio negativos y los fondos propios se han calculado basándose en un precio de la acción de USINOR de EUR 14: se realizarán los ajustes de los valores calculados en función del valor de la acción de USINOR en la fecha de la transacción con SOGEPA. Las cuentas de pérdidas y ganancias se han modificado suprimiendo el resultado de los intereses minoritarios y asignando una amortización del fondo de comercio negativo sobre la misma base de cálculo que la aplicada en la actualidad dentro del Grupo USINOR. Éstos últimos elementos aumentan el resultado neto atribuido al Grupo en EUR 96 millones para el ejercicio 2000 y en EUR 34 millones para el primer semestre de 2001. Esta operación se describe en los apartados 5.21 y 9.2.

Eliminación de las operaciones intragrupo

Se han contabilizado ajustes en los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados para eliminar los flujos y saldos recíprocos entre los grupos ARBED, ACERALIA y USINOR.

7.3.2.8.3 Contabilización de la integración

El fondo de comercio negativo de EUR 2.184 millones, generado en el marco de la integración de ACERALIA, ARBED y USINOR y tratado por el método de la adquisición como se ha explicado anteriormente en el apartado 7.3.1, se ha calculado a 30 de junio de 2001 y se mantiene constante para todos los períodos anteriores.

La amortización de este fondo de comercio negativo se ha imputado a resultados de forma lineal a razón de EUR 182 millones al año.

En el fondo de comercio negativo indicado en la columna “Contabilización de la integración” se han compensado los fondos de comercio negativos residuales inscritos en las cuentas de ACERALIA y ARBED y se han ajustado las participaciones cruzadas. Del mismo modo, se tienen en cuenta las diferencias de adquisición generadas por el ajuste de las participaciones comunes y la adquisición de participación complementaria en SIDMAR N.V. y ALZ N.V.

7.3.2.8.4 Informaciones complementarias

Los Elementos Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados se han establecido aplicando las Normas IAS que conducen a determinadas reclasificaciones con respecto a los principios contables locales adoptados por ARBED, ACERALIA y USINOR.

En el balance, la reclasificación afecta principalmente a los fondos de comercio negativos que se presentan en el activo, minorando las inmovilizaciones inmateriales.

En la cuenta de pérdidas y ganancias, la reclasificación afecta principalmente a los siguientes elementos:

- El epígrafe “Amortizaciones y depreciaciones” comprende todas las amortizaciones y depreciaciones registradas durante el período sobre activos inmovilizados. Integra, por lo tanto, la amortización de los fondos de comercio positivos y negativos, así como las pérdidas de valor de activos según lo indicado en la Norma IAS 36;
- El resultado de explotación incluye, asimismo, los elementos de carácter excepcional. Únicamente las operaciones extraordinarias se presentan en una línea específica de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el marco de la definición expuesta en las Normas IAS, el grupo entiende que no ha habido ningún hecho u operación que de lugar a un elemento extraordinario;
- El resultado de la venta de empresas asociadas al 30 de junio de 2001 comprende principalmente el resultado de la venta del grupo Ros Casares;
- El epígrafe “Abandono de actividades” en 2000 comprende principalmente el resultado de la venta de la sociedad minera SAMITRI.

7.3.2.9 Informe de los Auditores de Cuentas

A la atención de los Señores miembros del Consejo de Administración de ARCELOR,

INFORME DE LOS AUDITORES DE CUENTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PRO FORMA NO AUDITADOS

A petición suya, hemos desarrollado determinados procedimientos acordados y descritos a continuación sobre las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas pro forma no auditadas de ARCELOR para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999, 2000 y los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 2000 y el 30 de junio de 2000 y entre el 1 de enero de 2001 y el 30 de junio de 2001, sobre los balances consolidados pro forma no auditados de ARCELOR a 31 de diciembre de 1999, a 31 de diciembre de 2000 y a 30 de junio de 2001 y sobre las tablas de flujo de tesorería consolidadas pro forma no auditadas de ARCELOR a 31 de diciembre de 2000 y a 30 de junio de 2001 (los “**Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados**”), tal y como aparecen en el apartado 7.3.2 del folleto de emisión.

Los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados se han preparado bajo la responsabilidad del Consejo de Administración de ARCELOR a partir de los siguientes elementos:

- 1 Las cuentas consolidadas auditadas de ACERALIA, ARBED y USINOR para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000, establecidas aplicando las normas contables de España, Luxemburgo y Francia respectivamente.
- Las cuentas consolidadas de ACERALIA (antes de la conversión a EUR) han sido objeto de una auditoría, llevada a cabo por Arthur Andersen, según las normas profesionales de aplicación en España. Dichas normas exigen la realización de determinados procedimientos que sirvan para tener una garantía razonable de que dichas cuentas no presentan anomalías significativas. La opinión de los auditores sobre las cuentas consolidadas de ACERALIA para los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1998 y 1999 presentaba la salvedad siguiente:

“Según se indica en la Nota 5-g (5-h), los balances de situación consolidado a 31 de diciembre de 1998 y 1999, incluyen una provisión para riesgos y gastos por importe de ESP 18.843 millones (EUR 113,25 millones) que los Administradores del Grupo entienden necesaria para la cobertura de los costes básicos de adaptación e innovación tecnológica, investigación y

diversificación de productos, exigencias de medio ambiente y mejora de calidad, necesarios para mantener con garantías unos niveles de productividad competitivos en el mercado en los próximos años. El Grupo tiene constituida esta provisión desde el año 1995 y no ha tenido movimiento desde dicho ejercicio. A la fecha de emisión de este informe no tenemos evidencia objetiva de la existencia de pasivos devengados, que justifiquen la necesidad de la provisión constituida.”

La opinión de los auditores sobre las cuentas consolidadas de ACERALIA para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 incluye la misma salvedad mencionada anteriormente, así como la mención a una provisión de ESP 5.965 millones (EUR 35,85 millones) registrada en el ejercicio 2000, cuyo efecto en los resultados del período, neto de sus correspondientes impuestos, asciende a ESP 4.303 millones (EUR 25,86 millones), relativa a la cobertura de determinados compromisos laborales.

- Las cuentas consolidadas de ARBED han sido objeto de una auditoría, llevada a cabo por KPMG Audit, según las normas profesionales de aplicación en Luxemburgo. Dichas normas exigen la realización de procedimientos que sirvan para tener una garantía razonable de que dichas cuentas no presentan anomalías significativas. Esta auditoría ha permitido a KPMG Audit expresar una opinión sin salvedades sobre estas cuentas consolidadas.
 - Las cuentas consolidadas de USINOR han sido objeto de una auditoría, llevada a cabo por Arthur Andersen, según las normas profesionales de aplicación en Francia. Dichas normas exigen la realización de procedimientos que sirvan para tener una garantía razonable de que dichas cuentas no presentan anomalías significativas. Esta auditoría ha permitido a Arthur Andersen expresar una opinión sin salvedades sobre sus cuentas. Las cuentas consolidadas de USINOR para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1998 han sido objeto de la siguiente observación: “La entrada en vigor el 1 de enero de 1998 de la IAS 12 revisada lleva a reconocer, unos activos de impuestos diferidos, cuya recuperación futura es probable y no del todo cierta. El efecto de este cambio de método supone un aumento de los fondos propios al comienzo del ejercicio de 111 millones de EUR y no tiene un efecto significativo sobre las cuentas de resultados comparativas de los años 1996 y 1997”.
- 2 Los estados financieros consolidados semestrales no auditados de ACERALIA, ARBED y USINOR para los períodos cerrados a 30 de junio de 2000 y 2001, establecidos en aplicación de las normas contables de España, Luxemburgo y Francia respectivamente.
- Los estados financieros consolidados semestrales de ACERALIA (antes de la conversión a EUR) han sido objeto de una revisión limitada, por parte de Arthur Andersen, según las normas profesionales de aplicación en España. Dichas normas exigen la realización de determinados procedimientos limitados que permitan obtener una garantía, no tan completa como la que resulta de una auditoría, de que sus estados financieros no presentan anomalías significativas.

La opinión de los auditores para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2000 presentó la observación siguiente:

“El balance de situación consolidado al 30 de junio de 2000, incluye una provisión para riesgos y gastos por importe de ESP 18.843 millones (EUR 113,25 millones) que los Administradores del Grupo entienden necesaria para la cobertura de los costes básicos de adaptación e innovación tecnológica, investigación y diversificación de productos, exigencias de medio ambiente y mejora de calidad, necesarios para mantener con garantías unos niveles de productividad competitivos en el mercado en los próximos años. El Grupo tiene constituida esta provisión desde el año 1995 y no ha tenido movimiento desde dicho ejercicio. A la fecha de emisión de este informe no tenemos evidencia objetiva de la existencia de pasivos devengados, que justifiquen la necesidad de la provisión constituida.”

Adicionalmente, el Grupo ha registrado con cargo a los resultados extraordinarios de los seis primeros meses del ejercicio 2000 una provisión por importe, antes de impuestos, de ESP 5.196 millones (EUR 31,23 millones) para hacer frente a la totalidad de los costes futuros derivados del contrato de relevo, firmado con sus trabajadores. A 30 de junio de 2000, de acuerdo con los

acuerdos alcanzados y las intenciones de la Dirección del Grupo, no se había devengado importe alguno por este concepto”.

La opinión de los Auditores para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 contiene la siguiente observación:

“El balance de situación consolidado al 30 de junio de 2001 incluye una provisión para riesgos y gastos por importe de ESP 18.843 millones (EUR 113,25 millones) que los Administradores del Grupo entienden necesaria para la cobertura de los costes básicos de adaptación e innovación tecnológica, investigación y diversificación de productos, exigencias de medio ambiente y mejora de calidad, necesarios para mantener con garantías unos niveles de productividad competitivos en el mercado en los próximos años. El Grupo tiene constituida esta provisión desde el año 1995 y no ha tenido movimiento desde dicho ejercicio. A la fecha de emisión de este informe no tenemos evidencia objetiva de la existencia de pasivos devengados, que justifiquen la necesidad de la provisión constituida.”

A 30 de junio de 2001, el Grupo Aceralia tiene registrada una provisión para hacer frente a la totalidad de los costes futuros derivados del contrato relevo, firmado con sus trabajadores, constituida en el ejercicio 2000. En base a los acuerdos alcanzados y las intenciones de la dirección del Grupo, el importe no devengado a dicha fecha de la provisión asciende a ESP 3.688 millones (EUR 22,16 millones), una vez considerado su efecto fiscal.”

- Los estados financieros consolidados semestrales de ARBED han sido objeto de una revisión limitada, por parte de KPMG Audit, según las normas profesionales de aplicación en Luxemburgo. Dichas normas exigen la realización de determinados procedimientos limitados que permitan obtener una garantía, no tan completa como la que resulta de una auditoría, de que sus estados financieros no presentan anomalías significativas. Estos estados financieros han sido objeto de un informe de revisión limitada sin observaciones realizado por KPMG Audit.
 - Los estados financieros consolidados semestrales de USINOR han sido objeto de una revisión limitada, por parte de Arthur Andersen, según las normas profesionales de aplicación en Francia. Dichas normas exigen la realización de determinados procedimientos limitados que permitan obtener una garantía, no tan completa como la que resulta de una auditoría, de que sus estados financieros no presentan anomalías significativas. Estos estados financieros han sido objeto de un informe de revisión limitada sin observaciones realizado por Arthur Andersen.
- 3 Los ajustes no auditados efectuados sobre la situación neta consolidada y el resultado neto consolidado de ACERALIA, ARBED y USINOR establecidos según las normas contables locales, para armonizarlos con las normas contables establecidas por los dirigentes de ARCELOR, de conformidad con las normas contables internacionales adoptadas por el International Accounting Standard Board (“IASB”).

Dichos ajustes han afectado a:

- Los patrimonios netos consolidados a 31 de diciembre de 1999 y 2000 y los resultados netos consolidados a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 de ACERALIA, ARBED y USINOR y a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000, y
- El patrimonio neto consolidado a 30 de junio de 2001 y los resultados netos consolidados al 30 de junio de 2000 y 2001 de ACERALIA, ARBED y USINOR y a los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 2000 y el 30 de junio de 2000 y entre el 1 de enero de 2001 y el 30 de junio de 2001.

Estos ajustes han sido objeto de informes, que se reproducen en los apartados 7.2.2.4., 7.2.3.4. y 7.2.4.4. para ARBED, ACERALIA y USINOR.

Los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados tienen la finalidad de traducir el efecto sobre las informaciones financieras históricas de la realización de una operación o de un acontecimiento dado, antes de que se produzcan en la realidad o se planteen de forma razonable. Sin embargo, no representan necesariamente la situación financiera o los resultados que se habrían constatado si la operación o el acontecimiento hubiese sucedido en una fecha anterior a la de su aparición real o prevista.

Se han aplicado los siguientes procedimientos acordados:

- Conocimiento de las hipótesis y métodos contables, en aplicación de las normas IAS, para establecer los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados
- Comprobación de que las cifras que reflejan dichas hipótesis y métodos contables responden a las descritas en los apartados 7.1., 7.2.1. y 7.3.1.

Nuestras diligencias se basan en el conocimiento de las cifras y otras informaciones que el Consejo de Administración de ARCELOR ha puesto a nuestra disposición a fin de valorar su coherencia global, su verosimilitud y su pertinencia.

Estas diligencias nos llevan a hacer las constataciones siguientes:

- Las hipótesis y métodos utilizados para establecer los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados están de acuerdo con los principios de ARCELOR, después de tener en cuenta las modalidades de aplicación de los mismos, tal y como aparecen descritos en los apartados 7.1., 7.2.1. y 7.3.1.
- Los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados nos parecen, en conjunto, coherentes, verosímiles y pertinentes.

Asimismo, de acuerdo con la norma internacional de auditoría relativa a las demás informaciones presentadas en documentos que contienen estados financieros auditados, hemos examinado las demás informaciones financieras pro forma contenidas en el folleto a fin de identificar, si procede, las incoherencias significativas que pudiere haber con respecto a las informaciones relativas a los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados y señalar aquellas informaciones manifiestamente erróneas que hayamos observado basándonos en nuestro conocimiento general, adquirido en el marco de nuestras verificaciones de los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados descritos en los apartados 7.2.2.4, 7.2.3.4 y 7.2.4.4 anteriores.

Las otras informaciones financieras relativas a ARBED, ACERALIA y USINOR han sido, asimismo, examinadas por KPMG Audit y Arthur Andersen respectivamente a fin de identificar, si procede, las incoherencias significativas que pudiere haber con respecto a las situaciones financieras y las cuentas consolidadas de ARBED, ACERALIA y USINOR y señalar aquellas informaciones que sean manifiestamente erróneas.

Los procedimientos acordados descritos anteriormente no constituyen una auditoría ni una revisión limitada según las normas de auditoría generalmente admitidas en el ámbito internacional, tal y como aparecen definidas por los International Standards on Auditing (normas ISA) y, por consiguiente, no manifestamos ninguna opinión de auditoría sobre los Estados Financieros Consolidados Pro Forma No Auditados de ni sobre las Otras Informaciones de ARCELOR.

Este informe ha sido preparado en el marco de la integración prevista de ACERALIA, ARBED y USINOR. No podrá utilizarse en ningún otro contexto.

En Luxemburgo, a 19 de diciembre de 2001

KPMG Audit
Auditor de Cuentas
Eric Damotte

ARTHUR ANDERSEN
Auditor de Cuentas
Raymond Schadeck

Jeannot Weyer

7.4 Información financiera por sectores consolidada pro forma no auditada

7.4.1 Información por sectores de actividad

(cifras en millones de EUR, excepto la plantilla)

31 de diciembre de 2000	Productos Planos de Acero al Carbono	Productos Largos de Acero al Carbono	Productos de Acero Inoxidable	Distribución, Comercio, Transformación	Otras actividades	Eliminaciones	Total
Cifra de negocios	13.621	4.231	4.611	10.445	721	(4.966)	28.663
Resultado bruto de explotación	1.960	729	409	462	(17)	(56)	3.487
Resultado de explotación	1.348	469	200	385	44	(56)	2.390
Adquisición de inmovilizaciones materiales	944	244	200	178	79	—	1.645
Plantilla	<u>52.295</u>	<u>18.929</u>	<u>15.568</u>	<u>19.023</u>	<u>3.908</u>	<u>—</u>	<u>109.723</u>
31 de diciembre de 1999	Productos Planos de Acero al Carbono	Productos Largos de Acero al Carbono	Productos de Acero Inoxidable	Distribución, Comercio, Transformación	Otras actividades	Eliminaciones	Total
Cifra de negocios	11.614	3.608	3.512	8.084	524	(3.867)	23.475
Resultado bruto de explotación	826	459	83	413	24	(26)	1.779
Resultado de explotación	278	266	(207)	366	19	(26)	696
Adquisición de inmovilizaciones materiales	1.007	385	173	144	91	—	1.800
Plantilla	<u>53.069</u>	<u>21.299</u>	<u>15.993</u>	<u>16.024</u>	<u>3.360</u>	<u>—</u>	<u>109.745</u>
31 de diciembre de 1998	Productos Planos de Acero al Carbono	Productos Largos de Acero al Carbono	Productos de Acero Inoxidable	Distribución, Comercio, Transformación	Otras actividades	Eliminaciones	Total
Cifra de negocios	12.937	2.397	3.651	8.256	508	(3.523)	24.226
Resultado bruto de explotación	1.775	330	31	286	(24)	16	2.414
Resultado de explotación	1.091	222	(233)	237	(5)	16	1.328
Adquisición de inmovilizaciones materiales	833	86	227	154	78	—	1.378
Plantilla	<u>54.217</u>	<u>11.176</u>	<u>15.852</u>	<u>15.950</u>	<u>3.771</u>	<u>—</u>	<u>100.966</u>
30 de junio de 2001	Productos Planos de Acero al Carbono	Productos Largos de Acero al Carbono	Productos de Acero Inoxidable	Distribución, Comercio, Transformación	Otras actividades	Eliminaciones	Total
Cifra de negocios	6.902	2.129	2.227	5.016	385	(2.345)	14.314
Resultado bruto de explotación	716	318	12	157	(34)	46	1.215
Resultado de explotación	380	200	(95)	102	(26)	46	607
Adquisición de inmovilizaciones materiales	400	100	73	67	70	—	710
Plantilla	<u>52.403</u>	<u>18.382</u>	<u>15.332</u>	<u>19.115</u>	<u>4.207</u>	<u>—</u>	<u>109.439</u>

30 de junio de 2000	Productos Planos de Acero al Carbono	Productos Largos de Acero al Carbono	Productos de Acero Inoxidable	Distribución, Comercio, Transformación	Otras actividades	Eliminaciones	Total
Cifra de negocios	6.842	2.170	2.453	5.397	382	(2.675)	14.569
Resultado bruto de explotación	1.007	374	268	279	36	(39)	1.925
Resultado de explotación	697	226	158	244	56	(39)	1.342
Adquisición de inmovilizaciones materiales	442	101	87	77	29	—	736
Plantilla	52.014	18.919	15.304	18.746	3.880	—	108.863

7.4.2 Información por zonas geográficas

(cifras en millones de EUR, excepto la plantilla)

31 de diciembre de 2000	UE (15)	América del Norte	América del Sur	Otros	Total
Cifra de negocios	20.583	4.020	1.358	2.702	28.663
Resultado bruto de explotación	3.025	142	333	(13)	3.487
Resultado de explotación	2.144	75	214	(43)	2.390
Adquisición de inmovilizaciones materiales	1.454	64	99	28	1.645
Plantilla	97.403	3.479	7.909	932	109.723
31 de diciembre de 1999	UE (15)	América del Norte	América del Sur	Otros	Total
Cifra de negocios	17.654	3.078	852	1.891	23.475
Resultado bruto de explotación	1.630	32	194	(77)	1.779
Resultado de explotación	750	(16)	87	(125)	696
Adquisición de inmovilizaciones materiales	1.528	44	215	13	1.800
Plantilla	96.039	3.582	9.483	641	109.745
31 de diciembre de 1998	UE (15)	América del Norte	América del Sur	Otros	Total
Cifra de negocios	18.749	3.325	201	1.951	24.226
Resultado bruto de explotación	2.404	(1)	2	9	2.414
Resultado de explotación	1.501	(93)	(14)	(66)	1.328
Adquisición de inmovilizaciones materiales	1.343	24	—	11	1.378
Plantilla	96.639	3.405	92	830	100.966
30 de junio de 2001	UE (15)	América del Norte	América del Sur	Otros	Total
Cifra de negocios	10.722	1.632	654	1.306	14.314
Resultado bruto de explotación	1.103	(28)	140	—	1.215
Resultado de explotación	612	(77)	83	(11)	607
Adquisición de inmovilizaciones materiales	601	53	40	16	710
Plantilla	97.487	3.405	7.554	993	109.439
30 de junio de 2000	UE (15)	América del Norte	América del Sur	Otros	Total
Cifra de negocios	10.687	2.084	632	1.166	14.569
Resultado bruto de explotación	1.636	106	171	12	1.925
Resultado de explotación	1.177	74	98	(7)	1.342
Adquisición de inmovilizaciones materiales	670	18	41	7	736
Plantilla	96.525	3.374	8.165	799	108.863

7.4.3 Comentarios sobre la información financiera por sectores consolidada pro forma no auditada

Composición de los sectores de actividad

El Grupo ARCELOR se subdivide en cuatro sectores de actividad: los sectores de productos planos de acero al carbono, productos largos de acero al carbono, productos de acero inoxidable, el sector de distribución, comercio y transformación, así como otras actividades.

El sector de actividad de los productos planos de acero al carbono está compuesto básicamente por las siguientes entidades:

- En España: Aceralia Corporación Siderúrgica, ACB, Galmed, Sidmed, Solmed, Gonvarri y Gestamp;
- En Francia: Sollac Méditerranée, Sollac Atlantique, Sollac Lorraine y Usinor Auto;
- En Bélgica: Sidmar y Cockerill Sambre;
- En Alemania: STAHLwerke Bremen, Eko-Stahl.

El sector de actividad de los productos largos de acero al carbono agrupa las actividades de productos largos de los grupos ARBED y ACERALIA en España, Francia, Luxemburgo, Alemania y Brasil: Aceralia Largos Perfiles, Aceralia Largos Veriña, Aceralia Largos Redondos, ProfilArbed, TrefilArbed, Stahlwerk Thüringen y el subgrupo Belgo-Mineira;

Con empresas situadas sobre todo en Bélgica, Francia, América del Norte, Brasil y Tailandia, el sector de actividad de los productos de acero inoxidable está compuesto por los siguientes subgrupos: ALZ, Ugine, Industeel, J&L, Acesita y Thainox;

En cuanto al sector distribución, comercio y transformación, está compuesto por las siguientes actividades:

- Comerciales: ProfilArbed Distribution, PUM y Velasco;
- Comercialización y ventas: Arbed Americas, TradeArbed y Maison Mathieu;
- Transformación, embalajes y construcción (Aceralia Transformados, Usinor Packaging, Haironville), que se completan con la actividad de tubos;

Las otras actividades agrupan fundamentalmente a las sociedades holding, las sociedades de ingeniería (Cockerill Mechanical Industries, PaulWURTH), las empresas que trabajan en la actividad de la lámina de cobre (Circuit Foil, Luxembourg Trading), el grupo Dillinger Hütte Saarstahl, dedicado en particular a la producción de chapa gruesa, así como diversas sociedades de carácter financiero.

Comparación entre el 1^{er} semestre de 2001 y el 1^{er} semestre de 2000

Cifra de negocios

En un mercado con indicios de debilitamiento y caracterizado por la bajada de los precios de venta de los productos siderúrgicos, el Grupo ARCELOR ha obtenido en el 1^{er} semestre de 2001 una cifra de negocios consolidada de EUR 14.314 millones, con una reducción del 1,8% o 255 millones con respecto al 1^{er} semestre de 2000.

Desde el punto de vista geográfico, el Grupo ARCELOR realizó el 74,9% de sus ventas dentro de los países de la Unión Europea (73,4% a 30 de junio de 2000). Las ventas realizadas en Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) representan el 11,4% de las ventas del grupo (14,3% a 30 de junio 2000). La evolución de esta distribución se debe a la reducción del consumo aparente de acero en la Unión Europea (sobre todo a partir del segundo trimestre) y a la considerable deceleración de la demanda de acero en Estados Unidos, como consecuencia de una fuerte regresión de la producción industrial.

Las ventas del sector de los productos planos de acero al carbono han aumentado un 0,9%, pasando de 6.842 millones en el 1^{er} semestre de 2000 a 6.902 millones a finales de junio de 2001.

En el primer semestre de 2001 las ventas de la actividad de productos largos de acero al carbono ascienden a 2.129 millones frente a los 2.170 millones del año anterior, lo que significa una reducción del 1,9%, a pesar del aumento del precio de determinados productos y de la orientación de la producción hacia productos de mayor valor añadido (tablestacas).

A consecuencia de la bajada de los precios de venta, la cifra de negocios del sector de productos de acero inoxidable retrocedió un 10,1%, equivalente a 226 millones, situándose en 2.227 millones frente a los 2.453 millones del año anterior.

En la difícil situación coyuntural del 1^{er} semestre de 2001, el sector de distribución, comercio y transformación registró una reducción de sus ventas del 7,6%, pasando de 5.397 millones a 30 de junio de 2000 a 5.016 millones en 2001.

La cifra de negocios de otras actividades ascendió a 385 millones en el 1^{er} semestre de 2001 frente a los 382 millones de 2000.

Resultado bruto de explotación

A lo largo del 1^{er} semestre de 2001, el Grupo ARCELOR ha obtenido un resultado bruto de explotación que asciende a 1.215 millones, 710 millones menos que los 1.925 millones obtenidos en el 2000. Con respecto a la cifra de negocios, el resultado bruto de explotación representó el 8,5% de las ventas frente al 13,2% del año anterior. Esta reducción del resultado bruto de explotación es una consecuencia lógica de la bajada de los precios de venta de los productos planos de acero al carbono y de acero inoxidable, de la disminución de la demanda aparente mundial y de la fuerte subida de los costes de las materias primas. Además, las paradas de producción (paradas voluntarias, huelgas) también han contribuido a esta reducción.

Resultado de explotación

Tras un gasto por amortizaciones de 608 millones, frente a los 583 millones a 30 de junio de 2000, el resultado de explotación del Grupo ARCELOR asciende a 607 millones frente a 1.342 millones, es decir, una disminución de 735 millones. Con respecto a la cifra de negocios, el resultado de explotación representa el 4,2% de las ventas frente al 9,2% del año anterior.

El resultado de explotación del sector de los productos planos de acero al carbono asciende a 380 millones frente a 697 millones, es decir, una reducción de 317 millones. En cuanto a los productos largos de acero al carbono, el resultado operativo se mantiene relativamente constante, situándose en 200 millones frente a los 226 millones del año anterior. El sector de los productos de acero inoxidable contribuye de forma negativa al resultado de explotación consolidado, es decir, -95 millones en el 1^{er} semestre de 2001 frente a los 158 millones en el 2000. Tras el excelente resultado del 1^{er} semestre de 2000, el resultado de explotación del sector distribución, comercio y transformación retrocedió 142 millones, pasando de los 244 millones a 30 de junio de 2000 a 102 millones en 2001.

Adquisiciones de inmobilizaciones materiales

A lo largo del 1^{er} semestre de 2001, el Grupo ARCELOR ha realizado inversiones materiales del orden de 710 millones, más de la mitad de los cuales (400 millones) en el sector de los productos planos de acero al carbono. El sector de los productos largos de acero al carbono ha contabilizado una inversión total de 100 millones. Los tres sectores restantes, es decir, los sectores de los productos de acero inoxidable, distribución y transformación y otras actividades se reparten a partes iguales el resto de inversiones materiales, es decir, 210 millones.

Plantilla

A lo largo del 1^{er} semestre de 2001, la plantilla de las sociedades del Grupo ARCELOR ha ascendido a 109.439 personas, casi la mitad de las cuales, 52.403 personas, pertenecen al sector de los productos planos de acero al carbono. Desde el punto de vista geográfico, el Grupo ARCELOR tiene una plantilla de 97.487 personas dentro de la Unión Europea, 7.554 personas en América del Sur, 3.405 en América del Norte y 993 personas en el resto del mundo.

Comparación entre el ejercicio 2000 y el ejercicio 1999

Cifra de negocios

Habida cuenta del entorno favorable de las empresas siderúrgicas europeas, caracterizado por un claro incremento de la demanda y de los precios de venta con relación a los niveles mínimos alcanzados en 1999, el Grupo ARCELOR ha obtenido una cifra de negocios récord, que asciende a 28.664 millones, un claro aumento con relación a los 23.475 millones de 1999.

El 71,8% de las ventas del Grupo ARCELOR se han realizado con destino a los países de la Unión Europea (75,2% a 31 de diciembre de 1999). El mercado Norteamericano, por su parte, representa el 14,0% de las ventas totales del grupo frente al 13,1% del año anterior.

Las ventas del sector de los productos planos de acero al carbono han aumentado en un 17,3%, pasando de 11.614 millones en 1999 a 13.621 millones a finales de diciembre de 2000. Al igual que para el resto de productos siderúrgicos, este crecimiento se debe al aumento de los volúmenes suministrados, así como a la subida de los precios de los productos planos de acero al carbono.

A finales de diciembre de 2000, las ventas de la actividad de los productos largos de acero al carbono ascendieron a 4.231 millones frente a los 3.608 millones del año anterior, es decir, también han aumentado en un 17,3%.

Además, la cifra de negocios del sector de los productos de acero inoxidable ha aumentado en un 31,3% o 1.099 millones, situándose en 4.611 millones frente a los 3.512 millones del año anterior. Dicho aumento se debe fundamentalmente al alza de los precios de los productos de acero inoxidable.

Aprovechando la favorable situación coyuntural, el sector de distribución, comercio y transformación también registró un aumento de su cifra de negocios, pasando de 8.084 millones a 31 de diciembre de 1999 a 10.445 millones a finales de 2000, es decir, un aumento de 2.361 millones.

La cifra de negocios de otras actividades ascendió a 721 millones a finales de 2000 frente a los 524 millones de 1999.

Resultado bruto de explotación

El resultado bruto de explotación ascendió a 3.487 millones, es decir, el 12,2% de la cifra de negocios consolidada en el 2000, frente a los 1.779 millones en 1999, es decir, el 7,6% de las ventas consolidadas. Este aumento del resultado bruto de explotación procede fundamentalmente del incremento de los precios de venta, así como de los esfuerzos realizados para reducir los costes. Desde el punto de vista geográfico, la distribución del resultado bruto de explotación es la siguiente: las actividades de empresas del grupo han generado 3.025 millones en la Unión Europea (equivalentes al 86,8% del resultado bruto de explotación consolidado), 333 millones en América del Sur (9,5%), 142 millones en América del Norte y 13 millones en el resto del mundo.

Resultado de explotación

Tras unas amortizaciones de 1.097 millones, frente a los 1.083 millones de 1999, el resultado de explotación del Grupo ARCELOR se situó en 2.390 millones a 31 de diciembre de 2000, frente a los 696 millones de 1999, lo que supone un aumento de 1.694 millones. Con respecto a la cifra de negocios, el resultado operativo representó el 8,3% de las ventas frente al 3% del año anterior.

A finales de 2000, el resultado de explotación del sector de los productos planos de acero al carbono ascendió a 1.348 millones, frente a los 278 millones de 1999, es decir, un aumento de 1.070 millones. En cuanto al sector de los productos largos de acero al carbono, su resultado de explotación aumentó hasta situarse en 469 millones frente a los 266 millones del año anterior. El sector de los productos de acero inoxidable se recuperó con un resultado de explotación positivo de 200 millones frente a una pérdida de 207 millones en 1999. El resultado de explotación del sector de distribución, comercio y transformación permaneció estable, pasando de 366 millones a 385 millones a 31 de diciembre de 2000. El sector de otras actividades vio ascender su resultado de explotación de 19 millones en 1999 a 44 millones a finales del 2000.

Adquisiciones de inmobilizaciones materiales

A finales de 2000, las inversiones materiales del Grupo ARCELOR ascendieron a 1.645 millones frente a los 1.800 del año anterior. Solamente en el sector de los productos planos de acero al carbono se realizaron inversiones por valor de 944 millones (es decir, 57,4%), mientras que los sectores de los productos largos de acero al carbono y de acero inoxidable contribuyeron con 244 millones (es decir, 14,8%) y 200 millones (es decir, 12,2%). En el resto de sectores, es decir, el sector de distribución, comercio y transformación, así como en el sector de otras actividades, las inversiones sumaron un total 257 millones, es decir, el 15,6%.

Plantilla

En el transcurso del año 2000, la plantilla de las sociedades del Grupo ARCELOR ascendió a 109.723 personas, frente a 109.745 personas en 1999. Desde el punto de vista geográfico, la distribución de la plantilla del Grupo ARCELOR es la siguiente: 97.403 personas en los países de la Unión Europea, 7.909 personas en América del Sur, 3.479 personas en América del Norte y 932 personas en el resto del mundo. Es preciso destacar la reducción de la plantilla en América del Sur (1.574 personas), a consecuencia de la venta del sector minero en Brasil.

Comparación entre el ejercicio 1999 y el ejercicio 1998

Cifra de negocios

El Grupo ARCELOR, afectado por la reducción de los precios de venta de los productos siderúrgicos tras el impacto de la crisis asiática, obtuvo una cifra de negocios que ascendió a 23.475 millones, lo que supone una caída de 751 millones en comparación con los 24.226 millones obtenidos en 1998.

La distribución de las ventas por zonas geográficas fue la siguiente: el 75,2% de las ventas del Grupo ARCELOR se destinaron a los países de la Unión Europea (el 77,4% a 31 de diciembre de 1998). El mercado Norteamericano representó el 13,1% de las ventas totales del Grupo, frente al 13,7% del año anterior. El 11,7% restante, es decir, 2.743 millones, se distribuyó entre América del Sur (852 millones) y el resto del mundo (1.891 millones).

El sector de los productos largos de acero al carbono obtuvo una cifra de negocios de 3.608 millones a 31 de diciembre de 1999, aumentando en 1.211 millones con relación a 1998. Este aumento se debió fundamentalmente a la consolidación del grupo Belgo-Mineira, integrado globalmente a partir de 1999.

A pesar del aumento de las expediciones, el sector de los productos de acero inoxidable registró una caída de 139 millones (es decir, el 3,8%) en su cifra de negocios, lo que supuso un total de 3.512 millones a 31 de diciembre de 1999.

En cuanto al sector de distribución, comercio y transformación, el aumento de los volúmenes no bastó para compensar la bajada generalizada de los precios de los productos siderúrgicos. En consecuencia, la cifra de negocios de este sector de actividad disminuyó en 172 millones (es decir, el 2,1%), estableciéndose en 8.084 millones.

La cifra de negocios de otras actividades ascendió a 524 millones a finales de 1999 frente a los 508 millones de 1998.

Resultado bruto de explotación

El resultado bruto de explotación ascendió a 1.779 millones, es decir, el 7,6% de la cifra de negocios consolidada en 1999, frente a los 2.414 millones de 1998, es decir, el 10,0% de las ventas consolidadas. En 1999, el resultado de explotación se distribuyó por zonas geográficas de la forma siguiente: las empresas del grupo pertenecientes a la Unión Europea obtuvieron un resultado bruto de explotación de 1.630 millones (es decir, el 91,6% del resultado bruto de explotación consolidado), las de América del Sur contribuyeron a razón de 194 millones (es decir, el 10,9%), las sociedades situadas en América del Norte con 32 millones y, por último, las del resto del mundo con 77 millones.

Resultado de explotación

Tras unas amortizaciones de 1.083 millones, frente a los 1.086 millones de 1998, el resultado de explotación del Grupo ARCELOR a 31 de diciembre de 1999 se situó en 696 millones, frente a los 1.328 millones de 1998, es decir, una reducción de 632 millones. Con respecto a la cifra de negocios, el resultado de explotación representó el 3% de las ventas frente al 5,5% del año anterior.

A finales de diciembre de 1999, el resultado de explotación del sector de los productos planos de acero al carbono ascendió a 278 millones frente a los 1.091 millones de finales de 1998, es decir, una caída de 813 millones. El resultado de explotación del sector de los productos largos de acero al carbono permaneció estable con un total de 266 millones en 1999 frente a los 222 millones de 1998. Por segundo año consecutivo, el sector de los productos de acero inoxidable contribuyó de forma negativa al resultado de explotación consolidado, es decir, con una pérdida de 207 millones a finales de 1999.

Adquisiciones de inmovilizaciones materiales

En el transcurso del año 1999, las inversiones materiales del Grupo ARCELOR ascendieron a 1.800 millones frente a los 1.378 millones de 1998. En cuanto al sector de los productos planos de acero al carbono, las adquisiciones de inmovilizaciones materiales ascendieron a 1.007 millones, es decir, el 55,9% del total de las inversiones materiales del Grupo ARCELOR. Las inversiones del sector de los productos largos de acero al carbono y del sector del acero inoxidable sumaron un total de 385 millones (es decir, el 21,4%) y 173 millones (equivalentes al 9,6%), respectivamente. El resto de sectores, es decir, el sector de distribución, comercio y transformación y el de otras actividades, realizaron inversiones que ascendieron a 144 millones y a 91 millones respectivamente.

Plantilla

En el transcurso del año 1999, la plantilla de las sociedades del Grupo ARCELOR ascendieron a 109.745 personas frente a las 100.966 personas de 1998. El aumento de personal entre los dos periodos se debió fundamentalmente a la consolidación del grupo Belgo-Mineira, pasando el personal empleado en América del Sur de 92 personas a 9.483.

7.5 Informaciones financieras adicionales

7.5.1 Informaciones detalladas sobre las principales filiales de ARCELOR a 31 de diciembre de 2000

La siguiente lista no incluye las 666 sociedades del Grupo ARCELOR. La finalidad de esta tabla es presentar las 25 sociedades (o subgrupos) más importantes. Las sociedades o subgrupos indicados son aquellos que realizan individualmente, en principio, más del 10% de las ventas consolidadas o que resulten significativas desde un punto de vista operativo.

Razón social	Sede social	Actividad	% de interés*	% de control*	Capital**	Reservas**	Resultado		
							del ejercicio**	Dividendos pagados**	
Aceralia Corp. Siderurgica S.A.	Asturias (E)	Prod. planos de acero al carbono	100,00	100,00	EUR	751,2	1.481,0	87,7	86,4
Subgrupo Aceralia Perfiles	Madrid (E)	Prod. largos de acero al carbono	100,00	100,00	EUR	257,7	28,8	74,0	2,2
Subgrupo Aceralia Redondos	Azpeitia (E)	Prod. largos de acero al carbono	100,00	100,00	EUR	175,5	39,9	42,6	15,0
Aceralia Transformados S.A.	Pamplona (E)	Prod. planos de acero al carbono	100,00	100,00	EUR	51,1	99,4	19,0	0,0
Acería Compacta de Bizkaia S.A.	Bilbao (E)	Prod. planos de acero al carbono	77,66	77,76	EUR	105,2	26,0	45,9	0,0
ALZ N.V.	Genk (B)	Prod. de acero inoxidable	100,00	100,00	EUR	189,3	7,7	66,9	0,0
Arbed Americas (consolidado)	Nueva York (EE.UU.)	Distribución y trading	100,00	100,00	USD	5,9	83,5	12,1	3,0
Arbed S.A.	Luxemburgo (L)	Holding	100,00	100,00	EUR	495,5	1.004,5	88,4	30,1
Belgo-Mineira (consolidado)	Belo Horizonte (BR)	Prod. largos de acero al carbono	54,47	55,80	REAIS	765,4	661,8	591,7	138,3
Cockerill Sambre S.A.	Ougrée (B)	Prod. planos de acero al carbono	100,00	100,00	EUR	657,5	686,6	57,1	0,0
EKO Staal GmbH	Eisenhütten-stadt (D)	Prod. planos de acero al carbono	99,90	99,90	EUR	178,0	237,5	33,2	0,0
J&L Speciality Steel, Inc.	Caraopolis (EE.UU.)	Prod. de acero inoxidable	100,00	100,00	USD	424,9	(97,7)	2,8	0,0
Subgrupo Laminados Velasco	Bilbao (E)	Distribución	67,00	67,00	EUR	15,3	64,8	19,3	5,4
ProfilArbed S.A.	Esch s/Alzette (L)	Prod. largos de acero al carbono	100,00	100,00	EUR	311,8	25,5	30,3	0,0
PUM S.A.	Reims (F)	Transformación y distribución	100,00	100,00	EUR	53,7	137,0	29,6	0,0
Sidcenter N.V.	Gante (B)	Centro de coordinación	88,04	100,00	EUR	850,5	48,1	64,4	86,3
Sidmar N.V.	Gante (B)	Prod. planos de acero al carbono	100,00	100,00	EUR	292,6	900,1	80,5	18,0
Sollac Atlantique S.A.	Nanterre (F)	Prod. planos de acero al carbono	100,00	100,00	EUR	202,8	400,3	135,6	0,0
Sollac Lorraine S.A.	Nanterre (F)	Prod. planos de acero al carbono	100,00	100,00	EUR	100,3	205,7	26,2	0,0
Sollac Méditerranée S.A.	Nanterre (F)	Prod. planos de acero al carbono	100,00	100,00	EUR	151,2	305,3	105,7	0,0
Stahlwerke Thüringen GmbH	Unterwellen-born (D)	Prod. largos de acero al carbono	100,00	100,00	EUR	7,7	0,1	26,5	15,9
Stahlwerke Bremen GmbH	Bremen (D)	Prod. planos de acero al carbono	69,67	69,67	EUR	270,0	67,5	52,1	0,0
TradeArbed S.A.	Luxemburgo (L)	Distribución	100,00	100,00	EUR	22,0	65,2	2,8	1,0
Ugine S.A.	Nanterre (F)	Prod. de acero inoxidable	100,00	100,00	FRF	2.329,1	21,0	295,4	0,0
Usinor S.A.	Nanterre (F)	Holding	100,00	100,00	EUR	763,8	2.288,7	81,4	169,4

* Los porcentajes de interés y de control son calculados según las hipótesis adoptadas para la preparación de las cuentas proforma de ARCELOR, es decir, considerando un éxito del 100% en las tres ofertas públicas de intercambio de acciones y una participación del 100% en SIDMAR N.V., ALZ N.V. y Cockerill Sambre S.A.

** El total de los importes se presenta individualmente para cada filial significativa (a excepción de los grupos Belgo-Mineira y Arbed Americas que publican cuentas consolidadas) en millones de la divisa del capital según los principios contables locales y antes de la inclusión de resultado del ejercicio.

7.6 Análisis comparativo de una selección de agregados y ratios correspondientes a ARCELOR, ACERALIA, ARBED y USINOR

7.6.1 Agregados y ratios basados en informaciones financieras

En las siguientes tablas se presenta una comparación entre una selección de agregados correspondientes a ACERALIA, ARBED y USINOR, así como a ARCELOR. Estos ratios y agregados se basan únicamente en los datos e informaciones financieras que se presentan en el capítulo 7 del folleto de admisión a la Bolsa de Luxemburgo de ARCELOR, y se han obtenido mediante comparación o división de algunos de estos datos e informaciones financieras, sin que se haya realizado ningún ajuste adicional.

Se advierte que los datos e informaciones financieras de ARCELOR corresponden a datos combinados pro forma no auditados y sirven a ilustrar, con carácter pro forma, los efectos de las operaciones de integración de ACERALIA, ARBED y USINOR dirigidas a la constitución de ARCELOR.

Estos estados financieros consolidados pro forma no auditados se presentan únicamente a título indicativo y no pretenden reflejar la situación financiera, el resultado de las actividades o los flujos de tesorería de ARCELOR tal como hubiesen aparecido si la integración hubiese tenido lugar en las fechas indicadas. Tampoco tienen la finalidad de proporcionar una indicación relativa a la situación financiera, al resultado de las actividades o a los flujos de tesorería de ARCELOR en cualquier fecha o para cualquier período futuro. La lectura de los datos financieros presentados a continuación debe realizarse conjuntamente

con la lectura de otros elementos del capítulo 7 del folleto de admisión a la Bolsa de Luxemburgo de ARCELOR.

Este análisis de agregados y ratios no tiene en cuenta las deinversiones definidas tras las negociaciones con la Comisión Europea. El efecto de estas desinversiones sobre ARCELOR se explican en el apartado 5.21 del folleto.

Asimismo, la aplicación de principios contables diferentes de los descritos en el capítulo 7 del folleto de admisión a la Bolsa de Luxemburgo de ARCELOR, por parte de ACERALIA, ARBED y USINOR o ARCELOR, habría podido conducir a la obtención de ratios y agregados diferentes. Por lo tanto, los ratios y agregados presentados a continuación tienen carácter puramente indicativos y no resultan directamente comparables con los ratios o agregados publicados o utilizados en el pasado o en el futuro por las tres sociedades por separado. La presentación de estos datos no implica la comunicación futura por parte de ARCELOR de la totalidad o parte de estos indicadores.

31 de diciembre de 2000

Datos financieros pro forma IAS

	<u>ACERALIA</u>	<u>ARBED</u>	<u>USINOR</u>	<u>ARCELOR</u>
		(millones de euros)		
Cifra de negocio	4,006	13,213	15,733	28,663
Resultado bruto de explotación/Cifra de negocio (%)	14.8%	13.5%	10.8%	12.2%
Resultado de explotación/Cifra de negocio (%)	10.3%	8.3%	6.7%	8.3%
Resultado neto, parte atribuida al Grupo, publicado/Cifra de negocio (%)	9.9%	3.7%	4.4%	5.7%
Resultado neto, parte atribuida al Grupo, publicado/ Fondos propios, parte atribuida al Grupo (%)	12.2%	19.8%	14.3%	19.9%
Fondos propios, parte atribuida al Grupo	3,261	2,466	4,816	8,237
Total fondos propios (incluidos los intereses minoritarios) . . .	3,400	6,064	5,959	9,511
Tesorería y equivalentes de tesorería (-)	(87)	(1,105)	(582)	(1,692)
Empréstitos con intereses a largo plazo (+)	259	2,654	2,047	4,742
Empréstitos con intereses a corto plazo (+)	270	1,589	1,526	3,124
Endeudamiento financiero neto	442	3,138	2,991	6,174
Endeudamiento financiero neto/Total fondos propios (%)	13.0%	51.7%	50.2%	64.9%
Tipo impositivo aparente para el ejercicio 2000 (%) (Impuestos/ Resultados antes de impuestos).	14.8%	15.2%	10.6%	11.7%

Datos financieros pro forma IAS	30/06/2001				31/12/2000				31/12/1999			
	ACERALIA	ARBED	USINOR	ARCELOR	ACERALIA	ARBED	USINOR	ARCELOR	ACERALIA	ARBED	USINOR	ARCELOR
Rentabilidad de la explotación												
Resultado neto total/Cifra de negocio (%)	8,5%	3,5%	0,6%	2,8%	10,3%	7,2%	4,8%	6,8%	5,1%	2,6%	(1,0%)	1,6%
Cifra de negocio/Fondos invertidos (definidos como Endeudamiento Financiero Neto "EFN" + Total Fondos Propios) (%)	N/A	N/A	N/A	N/A	104,3%	143,6%	175,8%	182,7%	76,8%	112,3%	162,1%	156,3%
Resultado Neto Total/Fondos invertidos												
(definidos como Endeudamiento Financiero Neto "EFN" + Total Fondos Propios) (%)	N/A	N/A	N/A	N/A	10,7%	10,3%	8,4%	12,3%	3,9%	2,9%	(1,7%)	2,5%
Balance												
Empréstitos con intereses a corto plazo	246	1.892	1.692	3.594	270	1.589	1.526	3.124	254	1.695	2.124	3.825
Empréstitos con intereses a largo plazo	166	2.468	2.090	4.597	259	2.654	2.047	4.742	425	2.789	1.662	4.488
Tesorería y equivalentes de tesorería	(157)	(1.198)	(804)	(2.007)	(87)	(1.105)	(582)	(1.692)	(139)	(622)	(932)	(1.560)
Endeudamiento Financiero Neto	255	3.162	2.978	6.184	442	3.138	2.991	6.174	540	3.862	2.854	6.753
Gastos Financieros Netos.	(9)	(102)	(161)	(265)	(25)	(246)	(285)	(533)	(11)	(241)	(203)	(445)
% de la Cifra de negocio.	0,4%	1,5%	2,0%	1,9%	0,6%	1,9%	1,8%	1,9%	0,4%	2,3%	1,6%	1,9%
Tipo de gastos financieros aparentes												
(Gastos financieros netos/ Empréstitos con intereses) (%)	N/A	N/A	N/A	N/A	4,7%	5,8%	8,0%	6,8%	1,6%	5,4%	5,4%	5,4%
Fondos propios, parte atribuida al Grupo	3.331	2.518	4.706	8.141	3.261	2.466	4.816	8.237	2.948	2.033	4.266	6.982
Intereses minoritarios.	147	3.550	1.149	1.280	139	3.598	1.143	1.274	126	3.589	932	1.281
Total fondos propios	3.478	6.068	5.855	9.421	3.400	6.064	5.959	9.511	3.074	5.622	5.198	8.263
Endeudamiento financiero neto/ Total fondos propios (%)	7,3%	52,1%	50,9%	65,6%	13,0%	51,7%	50,2%	64,9%	17,6%	68,7%	54,9%	81,7%

Nótese que el ratio de endeudamiento financiero neto sobre el total de fondos propios de ARCELOR registra un incremento con respecto al de los tres grupos considerados por separado en la medida en que, esencialmente, el modo de contabilización de la integración conduce a la generación de un fondo de comercio negativo significativo que genera una reducción temporal de los fondos propios de ARBED y de ACERALIA.

En aplicación de las normas contables de ARCELOR, tal como se definen en el capítulo 7 del folleto, apartado 3, el endeudamiento neto comprende el conjunto de las de las deudas financieras que devengan interés, netas de la tesorería disponible. Estos importes no integran los créditos cedidos en el marco de contratos de titulización: a modo informativo, el impacto de los créditos titulizados sobre el endeudamiento financiero neto a 31 de diciembre de 2000 es de 863 millones de euros en el caso de USINOR y 757 millones de euros en el caso ARBED (este importe incluye 122 millones de euros correspondientes a ACERALIA). Tampoco integran los dividendos que serán propuestos por las tres sociedades a cuenta del ejercicio 2001 y serán distribuidos en enero de 2002, cuyo importe, basado en los datos financieros comunicados por las sociedades, ascenderá a aproximadamente 179 millones de euros para ARCELOR, es decir, dividendos de 0,54 euros (bruto), 3,50 euros (bruto) y 0,40 euros (neto de un crédito fiscal -“avoir fiscal”- de 0,20 euros) por acción de ACERALIA, ARBED y USINOR respectivamente.

7.6.2 Elementos estadísticos basados en la información del mercado

En la tabla siguiente se presenta una selección de elementos estadísticos basados en datos información del mercado para los títulos de ARBED, ACERALIA y USINOR, determinados según las cotizaciones bursátiles a 31 de diciembre de 2000. Estos elementos se incluyen a título puramente indicativo y su presentación no conlleva ninguna implicación sobre el valor de los elementos estadísticos equivalentes basados en la información de mercado relativa a ARCELOR a su primera cotización o en el futuro, ni sobre la política de comunicación financiera futura del nuevo grupo con respecto a la totalidad o parte de estos elementos estadísticos.

Estos elementos estadísticos no resultan directamente comparables a los elementos estadísticos equivalentes de ARBED, ACERALIA y USINOR basados en los datos históricos publicados por las sociedades y sobre la base de las cotizaciones bursátiles a 31 de diciembre de 2000, en la medida en que los elementos indicados a continuación han sido calculados basándose en las cuentas, con los correspondientes ajustes de armonización con las normas contables IAS, no auditadas tal como se presentan en el capítulo 7 del folleto de Admisión de ARCELOR a la Bolsa de Luxemburgo. Los elementos estadísticos presentados a continuación se han determinado considerando el perímetro existente de las tres sociedades a 31 de diciembre de 2000 y, por consiguiente, excluyen el efecto de los accionistas minoritarios de Sidmar y de ALZ, en el caso de ARBED, y de los accionistas minoritarios de Cockerill Sambre, en el caso de USINOR, descritos en el apartado 7.3 del capítulo 7 e integrados en los estados financieros consolidados pro forma no auditados de ARCELOR. El número de acciones utilizado para cada sociedad es el de las acciones en circulación a 31 de diciembre de 2000, con el ajuste correspondiente a las acciones en autocartera a 31 de diciembre de 2000, es decir, 48.681 títulos en el caso de ARBED y 19.278.704 títulos en el caso de USINOR.

	<u>ARBED</u>	<u>ACERALIA</u>	<u>USINOR</u>
PER 2000 ⁽¹¹⁰⁾	1,7 x	2,8 x	4,7 x
Rendimiento ⁽¹¹¹⁾	3,6%	7,7%	4,0%
Tipo de distribución ⁽¹¹²⁾	6%	22%	19%

(110) Capitalización bursátil al cierre del último día de cotización del año 2000 con respecto al resultado neto, parte atribuida al grupo, para el ejercicio 2000.

(111) Dividendo bruto por acción distribuido a cuenta del ejercicio 2000, con respecto a la cotización de la acción al cierre del último día de cotización del año 2000, tras deducción del “crédito fiscal” [avoir fiscal: técnica fiscal que consiste en abrir una cuenta a un contribuyente perceptor de dividendos, a fin de devolverle una parte (50%) del impuesto sobre sociedades que haya gravado a sus dividendos] por parte de USINOR.

(112) Importe global del dividendo distribuido por el grupo a cuenta del ejercicio 2000, con respecto al resultado neto, parte atribuida al grupo, para el ejercicio 2000.

CAPÍTULO 8 – FISCALIDAD

8.1 Legislación luxemburguesa

La descripción contenida en los apartados 8.1.1 y 8.1.2 siguientes versa sobre el impuesto que grava las agrupaciones de capitales de las sociedades civiles y mercantiles y sobre el régimen fiscal luxemburgués aplicable a los residentes en Luxemburgo y a los no residentes en Luxemburgo que posean acciones de ARCELOR con posterioridad a la Oferta. La descripción del régimen fiscal luxemburgués aplicable a los accionistas de ACERALIA, ARBED y USINOR en el marco de las Ofertas ha sido incluida en los Folletos de las Ofertas.

La presente descripción se basa en la normativa vigente en la fecha del presente Folleto teniendo, sin embargo, en cuenta las modificaciones que resulten de la Ley para la reforma de ciertas disposiciones en materia de impuestos directos e indirectos aprobada por la Cámara de los Diputados el 19 de diciembre de 2001 y del Proyecto de Reglamento del Gran Ducado por el que se desarrolla el artículo 166, apartado 6 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (L.I.R.) (en adelante “el Proyecto de Reglamento”). La entrada en vigor de la citada Ley y del Proyecto de Reglamento (en adelante, conjuntamente, “la reforma fiscal”) está prevista para el 1 de enero de 2002.

Se llama la atención de los inversores sobre el hecho de que esta descripción no es en absoluto exhaustiva de todas las cuestiones fiscales susceptibles de afectar a las personas que deseen ser titulares de acciones de ARCELOR. Esta descripción no abarca, en particular, las consecuencias fiscales en Luxemburgo aplicables a personas físicas que posean, solas o conjuntamente con determinadas personas, una participación en ARCELOR (adquirida con posterioridad al 1 de enero de 2002) superior al 10 por ciento, ni las consecuencias fiscales aplicables a establecimientos permanentes sitos en Luxemburgo a los que sean atribuibles las acciones de ARCELOR.

Se invita a los inversores que se conviertan en titulares de Acciones de ARCELOR con posterioridad al cierre del período de la Oferta a consultar con sus asesores fiscales en relación con las consecuencias fiscales derivadas de la tenencia de acciones de ARCELOR.

8.1.1 ARCELOR

De acuerdo con lo dispuesto en la ley de 29 de diciembre de 1971 relativa al impuesto que grava las agrupaciones de capitales de las sociedades civiles y mercantiles, cualquier aumento de capital de ARCELOR estará sometido, en principio, al pago de un derecho por aportación del 1%, calculado sobre el valor de los bienes aportados a ARCELOR. La ley, en su enunciado actual, prevé una exención de dicho pago para las aportaciones que representen, al menos, el 75% de las acciones que se emitan de la sociedad aportada. Este porcentaje se reduce del 75% al 65% por la reforma fiscal. Así, para que ARCELOR pudiera emitir sus Acciones en contraprestación por la aportación de las acciones en ACERALIA, ARBED y USINOR, y beneficiarse de la exención del pago del derecho de aportación, se deberá alcanzar o superar un umbral de aceptación del 65% de las acciones que se emitan de cada una de las Sociedades objeto de la oferta. El derecho de aportación exento será, sin embargo, exigible si, en los cinco años siguientes a la realización de la aportación, la participación de ARCELOR en la filial en cuestión desciende por debajo del 65%, a menos que dicha disminución resulte de determinados casos de reestructuración previstos por la ley.

No se exigirá a los accionistas ningún impuesto indirecto alguno o derecho de registro alguno respecto de la aportación de sus acciones de ACERALIA, ARBED o USINOR a las ofertas de ARCELOR sobre ACERALIA, ARBED y USINOR.

8.1.2 Accionistas

8.1.2.1 Régimen fiscal de las ganancias patrimoniales obtenidas por la transmisión de Acciones de ARCELOR

Personas físicas

La ganancia patrimonial obtenida por una persona física como consecuencia de la transmisión de Acciones de ARCELOR estará exenta de tributación a menos que la transmisión de las Acciones se produzca

con anterioridad a su adquisición o durante los seis meses siguientes a su adquisición o que las Acciones hayan formado parte de su activo neto afecto a actividades profesionales.

Sociedades de capitales

Las ganancias patrimoniales obtenidas como consecuencia de la transmisión de Acciones ARCELOR por una sociedad de capitales, residente y sujeta al impuesto sobre la renta de las colectividades en principio serán gravadas en su totalidad en sede de dicha sociedad. Sin embargo, la renta derivada de la transmisión obtenida por una sociedad de capitales residente y sujeta al impuesto sobre la renta de las colectividades estará exenta a condición de (i) que las acciones transmitidas hayan sido directamente poseídas por la sociedad transmitente durante al menos los 12 meses anteriores al inicio del ejercicio en el que tenga lugar la enajenación, y de (ii) que la participación en el capital social de ARCELOR haya representado durante todo este período un 25% como mínimo o que el precio de adquisición de la participación en ARCELOR haya ascendido, como mínimo, a 6.000.000 Euros. El proyecto de Reglamento reduce el umbral mínimo de participación al 10% (sin que se haya modificado el umbral alternativo relativo al precio mínimo de adquisición de 6.000.000 de Euros). Por lo que respecta al plazo de mantenimiento de una participación que cumpla cualquiera de las dos condiciones relativas al umbral de participación, el proyecto de reglamento declara exenta la ganancia patrimonial si en el momento de la enajenación de los títulos, el transmitente ha poseído o se compromete a poseer la citada participación durante un período ininterrumpido de al menos 12 meses y que durante todo el período, el porcentaje de participación o el valor de la participación no transmitida no descienda del 10 por ciento o de 6.000.000 de Euros. Además, conforme a la reforma fiscal, la titularidad no debe ser necesariamente directa sino que puede poseerse a través de una entidad fiscalmente transparente. El alcance de esta exención de las ganancias patrimoniales podrá limitarse en los casos comprendidos en el reglamento del Gran Ducado de Luxemburgo de 24 de diciembre de 1990, de desarrollo del artículo 166, 5b) L.I.R. o, una vez haya entrado en vigor, en los casos previstos en el Proyecto de Reglamento.

8.1.2.2 Dividendos

La ley actualmente en vigor somete los dividendos pagados por ARCELOR a una retención en origen del 25% sobre el importe bruto. La reforma fiscal reduce esta tasa al 20% para los dividendos pagados a partir del 1 de enero de 2002. El tipo de la retención puede ser reducido o incluso ser igual a 0% en virtud de lo dispuesto por el convenio tendente a evitar la doble imposición celebrado entre Luxemburgo y el país de residencia del accionista. En particular, respecto de los convenios tendentes a evitar la doble imposición celebrados con Francia, Bélgica y España, véanse los apartados 8.2, 8.3 y 8.4 del presente Folleto, en los que dicha cuestión se analiza con mayor detalle.

No se practicará retención en origen alguna cuando los dividendos se paguen a una sociedad residente en un Estado miembro de la Unión Europea que se encuentre contemplada por el artículo 2 de la Directiva del Consejo de 23 de julio de 1990 relativa al régimen fiscal común aplicable a las sociedades matrices y a sus filiales situadas en distintos Estados miembros (90/435/CEE), siempre que a la fecha del pago, el beneficiario tenga en su poder, o se comprometa a mantener en su poder directamente o, a partir de la entrada en vigor de la reforma fiscal, a través de una entidad fiscalmente transparente, durante un período ininterrumpido de al menos 12 meses, una participación mínima del 10% del capital de ARCELOR, o cuando el precio de la adquisición haya ascendido, como mínimo, a 1.200.000 Euros.

Con excepción de las sociedades de capitales residentes que se benefician del régimen aplicable a las participaciones significativas descritas en el apartado anterior, tanto las personas físicas residentes en Luxemburgo como las sociedades de capitales residentes sometidas al impuesto sobre las colectividades, deberán integrar en su base imponible los dividendos procedentes de ARCELOR, teniendo en cuenta que el 50% del importe de dichos dividendos está exenta de impuestos.

8.1.2.3 Impuesto sobre el patrimonio

Tanto las personas físicas residentes en Luxemburgo como las sociedades de capitales residentes sometidas al impuesto sobre las colectividades, deberán declarar las Acciones de ARCELOR que posean a uno de enero de cada año dentro de su patrimonio a efectos del impuesto sobre el patrimonio. Las sociedades

de capitales residentes que se benefician del régimen aplicable a las participaciones significativas descritas en el apartado 8.1.2.2 disfrutan, en determinadas condiciones, de una exención del impuesto sobre el patrimonio respecto de esta participación.

8.1.2.4 Sociedades holding sometidas a la ley de 31 de julio de 1929 e instituciones de inversión colectiva

Los dividendos pagados a sociedades holding sometidas a la ley de 31 de julio de 1929 (en adelante, “holdings 29”) y a instituciones de inversión colectiva sometidas a derecho luxemburgués están sujetos a una retención en origen del 25%. Este tipo se ha reducido al 20% con la reforma fiscal para los dividendos pagados con posterioridad al 1 de enero de 2002. Las ganancias patrimoniales obtenidas por las holdings 29 y las instituciones de inversión colectiva luxemburguesas con motivo de la transmisión de las Acciones de ARCELOR, así como el dividendo neto de la retención no están sometidos en el caso de dichas sociedades y organismos a imposición alguna en Luxemburgo.

Las Acciones de ARCELOR representan una inversión autorizada para las instituciones de inversión colectiva de Luxemburgo autorizados en aplicación del artículo 129 c) L.I.R. (en adelante, los “fondos Rau”).

8.1.2.5 No residentes

Una persona física o una sociedad de capitales, que no sean residentes en Luxemburgo y que no actúen a través de un establecimiento permanente en Luxemburgo al que se afecten las Acciones de ARCELOR, no estarán sujetas al impuesto luxemburgués sobre las ganancias patrimoniales obtenidas con motivo de la transmisión de dichas Acciones.

8.1.2.6 Derechos de inscripción

No se exigirá a los accionistas el pago de derecho alguno de inscripción o registro o tasa similar con motivo de la transmisión de sus Acciones de ARCELOR por venta o canje.

8.1.3 Titulares de O.C.E.A.N.E. ARCELOR

La descripción que se ofrece a continuación aborda el régimen fiscal luxemburgués aplicable a los no residentes en Luxemburgo que sean titulares de O.C.E.A.N.E. ARCELOR con posterioridad a las Ofertas. La descripción del régimen fiscal luxemburgués aplicable a la oferta sobre las O.C.E.A.N.E. USINOR se describe en la nota de información que constituye el Folleto de la Oferta en Francia.

Esta descripción está basada en la ley vigente a la fecha del presente Folleto Informativo, sin que la reforma fiscal (tal y como se define anteriormente) modifique la ley vigente en lo relativo a las consecuencias fiscales descritas a continuación. Se desea hacer hincapié expresamente en el hecho de que dicha descripción no analiza exhaustivamente todas las cuestiones fiscales susceptibles de ser de aplicación a las personas que sean titulares de O.C.E.A.N.E. ARCELOR y que, en particular, no cubre la situación de determinados sujetos pasivos que anteriormente fueran residentes en Luxemburgo y que, por sí solos o conjuntamente con ciertas personas, posean una participación en ARCELOR superior al 10% adquirida con posterioridad al 1 de enero de 2002.

Se ruega a los inversores que lleguen a poseer O.C.E.A.N.E. ARCELOR tras el cierre de las ofertas que consulten con sus asesores fiscales todo lo referente a las consecuencias fiscales derivadas de la tenencia de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR.

Algunas de las consecuencias fiscales de la posesión de O.C.E.A.N.E. ARCELOR respecto de los residentes franceses se encuentran descritas en el apartado 8.2.2.2 del presente Folleto.

En virtud de lo dispuesto por la normativa luxemburguesa vigente en la actualidad, no se practica ninguna retención en origen cuando se pagan los intereses o se reembolsa el principal de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR. Los titulares de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR que no tengan fijada su residencia en Luxemburgo y que no sean titulares de sus O.C.E.A.N.E. ARCELOR por intermediación de un establecimiento permanente en Luxemburgo no están sujetos al impuesto sobre la renta en Luxemburgo, por las rentas derivadas del pago de los intereses o del reembolso del principal, o del canje o de la conversión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR

en Acciones de ARCELOR, ni respecto de la obtención de ganancias patrimoniales como consecuencia de la transmisión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR.

No se exigirá de ningún titular de O.C.E.A.N.E. derecho de inscripción alguno o tasa similar con motivo de la adquisición o de la transmisión de los O.C.E.A.N.E. ARCELOR por adquisición, venta o canje o por la conversión o el canje de los O.C.E.A.N.E. ARCELOR por Acciones de ARCELOR.

Las consecuencias fiscales derivadas de la tenencia de Acciones de ARCELOR se encuentran descritas en el apartado 8.1.2 anterior.

8.2 Legislación francesa

8.2.1 Régimen fiscal de las Acciones de ARCELOR – Residentes fiscales franceses

Dicho apartado puede sufrir modificaciones como consecuencia de la publicación del proyecto de ley de Finanzas para 2002, que debe ser votada a finales del año 2001.

Teniendo en cuenta el estado actual de la normativa fiscal francesa y de conformidad con lo dispuesto por el convenio fiscal franco-luxemburgués del 1 de abril de 1958, lo dispuesto a continuación contiene un resumen del régimen fiscal susceptible de aplicarse a los inversores, personas físicas o jurídicas residentes en Francia, que participen en la oferta. De todos modos, se ruega a los inversores que consulten con sus asesores fiscales personales todo lo referente a la fiscalidad que les pueda ser de aplicación teniendo en cuenta sus circunstancias particulares.

Los inversores no residentes en Francia deberán remitirse a la normativa fiscal vigente en su Estado de residencia.

8.2.1.1 Accionistas personas físicas que tengan Acciones de ARCELOR en su patrimonio privado

8.2.1.1.1 Dividendos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Convenio Fiscal para evitar la doble imposición franco-luxemburgués del 1 de abril de 1958 (en adelante, “el Convenio”), los dividendos pagados por la Sociedad a una persona física residente en Francia estarán sujetos en Luxemburgo a una retención en origen del 15%.

Por otro lado, Francia concede, en virtud del artículo 19.3 del Convenio, un crédito de impuesto correspondiente al importe del impuesto luxemburgués.

En Francia, los dividendos netos derivados de la tenencia de las acciones de sociedades luxemburguesas, incrementados en el crédito de impuesto concedido en virtud del Convenio, se toman en cuenta para la determinación de la base imponible del contribuyente, dentro de la categoría de los rendimientos del capital mobiliario. El crédito por el impuesto es deducible de la deuda por el impuesto sobre la renta (en adelante, “IR”), con el límite del impuesto correspondiente a los dividendos.

El importe del dividendo neto, al que se ha sumado el recargo del crédito de impuesto está sometido:

- al IR;
- a la Contribución social generalizada (en adelante, “la CSG”), cuyo tipo de gravamen en la actualidad es del 7,5% (deducible de la renta imponible hasta un 5,1%, según el artículo 1600 – OC y 1600 – OE del Código general de tributos (en adelante “el CGI”));
- a la retención social del 2% (artículo 1600 – OF bis del CGI); y
- a la contribución para la devolución de la deuda social (en adelante “la CRDS”), al tipo del 0,5% (en virtud de los artículos 1600 – OG y 1600 – OL del CGI).

8.2.1.1.2 Ganancias patrimoniales

Las ganancias patrimoniales derivadas de la transmisión de Acciones de la Sociedad que se encuentren en poder de personas residentes en Francia están sujetas a tributación en Francia en virtud del artículo 18 del Convenio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150-0 A del CGI, las ganancias patrimoniales derivadas de la transmisión de Acciones de ARCELOR deben tributar desde el primer euro si el importe anual de las transmisiones de valores negociables excede, para el ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2002, del umbral fijado en 7.600 Euros para cada unidad familiar, tributando al tipo global del 26% calculado conforme al siguiente desglose:

- 16% en concepto de IR (artículo 200 A del CGI);
- 7,5% en concepto de CSG;
- 2% en concepto de retención social; y
- 0,5% en concepto de CRDS.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 150-0 D 11º del CGI, las pérdidas patrimoniales se compensarán exclusivamente con las ganancias del mismo tipo obtenidas durante el año de la transmisión o en los cinco años siguientes, siempre que durante el año de obtención de las citadas pérdidas se haya superado el umbral de 7.600 Euros contemplado en el apartado anterior y fijado a partir del 1 de enero de 2002.

8.2.1.1.3 Derechos de inscripción

La transmisión de Acciones de ARCELOR no está sujeta, en principio, al pago de derechos de inscripción o registro en Francia.

Si la transmisión de Acciones de la Sociedad se documenta en una escritura pública otorgada en Francia, dicha escritura está sujeta al pago de un derecho de registro equivalente al 1% del precio de la transmisión (con un tope máximo de 3.049 Euros por operación, a contar desde el 1 de enero de 2002).

8.2.1.1.4 Impuesto de solidaridad sobre el patrimonio

Las Acciones de la Sociedad que pertenezcan a personas físicas en el marco de su patrimonio privado se considerarán incluidas dentro del patrimonio sujeto al impuesto, en su caso, de solidaridad sobre el patrimonio.

8.2.1.1.5 Impuesto sobre Sucesiones y donaciones

Las Acciones de la Sociedad adquiridas en Francia por personas físicas por sucesión o por donación están sujetas al pago del impuesto sobre sucesiones y donaciones en Francia.

8.2.1.1.6 Régimen especial de los planes de ahorro en acciones (PEA)

Desde la entrada en vigor de la ley de modificación de finanzas para 1999, las acciones emitidas por sociedades que tengan su sede en otro Estado miembro de la Unión Europea, recibidas a cambio de acciones que coticen en Bolsa que figuren en un PEA, constituyen una actuación autorizada en el marco del plan cuando dicho canje derive de una oferta pública de canje llevada a cabo de conformidad con la normativa en vigor.

8.2.1.2 *Accionistas personas físicas que tienen Acciones de ARCELOR en su patrimonio privado y que realizan operaciones de Bolsa de forma habitual*

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 92-2 del CGI, las ganancias obtenidas en operaciones de Bolsa realizadas de forma habitual están sujetas a tributación siguiendo el régimen común de los beneficios no mercantiles. La tributación, según lo dispuesto por el artículo 92-2 del CGI, se limita, en cualquier caso, a los contribuyentes cuyas operaciones superan la simple gestión de una cartera de valores.

8.2.1.3 *Accionistas personas físicas que hayan inscrito Acciones de ARCELOR en el activo de su balance comercial*

Los dividendos no se tendrán en cuenta a los efectos del cálculo de los resultados imponibles en la categoría de beneficios industriales o mercantiles, pero el importe debe declararse en la categoría de

rendimientos del capital mobiliario y se someterá al IR en las condiciones establecidas en el apartado 8.2.1.1.1 anterior.

La transmisión de valores de cartera dependen del régimen de las ganancias o pérdidas patrimoniales a corto o a largo plazo cuando los valores transmitidos puedan ser considerados como parte del activo inmovilizado.

8.2.1.4 Accionistas, personas jurídicas, sujetos al impuesto sobre sociedades

8.2.1.4.1 Dividendos

Los dividendos pagados por ARCELOR a una sociedad residente en Francia están sometidos a una retención en origen en Luxemburgo a un tipo del 15% en virtud de lo dispuesto por el artículo 8 del Convenio. El tipo del 15% puede reducirse al 5% si la sociedad residente en Francia tiene al menos el 25% del capital de la Sociedad, pudiendo llegar al 0% si se cumplen las condiciones establecidas por la Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas nº 90/435 de 23 de julio de 1990.

Se concede a la sociedad residente en Francia un crédito de impuesto correspondiente a la retención en origen efectuada en Luxemburgo. Dicho crédito de impuesto puede imputarse en el impuesto sobre sociedades (en adelante “el IS”), sin que su importe pueda exceder de la cantidad correspondiente a la imposición derivada de los dividendos.

Los dividendos netos, incrementados en el crédito de impuesto, recibidos por los accionistas personas jurídicas sujetas al impuesto sobre sociedades, tributarán de acuerdo con las condiciones siguientes:

- (i) los dividendos percibidos por pequeñas y medianas empresas, cuya cifra de negocios antes de impuestos del ejercicio sea inferior a 7.630.000 Euros, para los ejercicios iniciados a contar desde el 1 de enero de 2002, y cuyo capital, completamente desembolsado, esté en poder, como mínimo en un 75%, de personas físicas o de sociedades que cumplan también las condiciones relativas a la cifra de negocio y a la posesión del capital, tributarán de acuerdo con lo dispuesto en el régimen común, es decir:
 - al tipo reducido del 15% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2002 hasta el límite de un beneficio imponible de 38.112 Euros; y
 - al tipo del 33,33% para la fracción del beneficio que exceda de 38.112 Euros.

Se añade una contribución suplementaria del 3% sobre los tipos impositivos señalados para los ejercicios cerrados o para el período de tributación cerrada a partir del 1 de enero de 2002. Ello supone un tipo efectivo del 15,45% para el tramo correspondiente a los primeros 38.112 Euros de resultado y del 34,33% para la fracción de resultado que excede de dicho límite.

- (ii) los dividendos percibidos por los accionistas personas jurídicas que no cumplan las condiciones de cifra de negocio y de participación en el capital establecidas en el apartado anterior tributarán de acuerdo con lo dispuesto en el régimen común, es decir, en el IS, al tipo actual del 33,33% al que se añade una contribución suplementaria del 3% del tipo impositivo y una contribución social sobre los beneficios de las sociedades al tipo del 3,3% sobre la fracción del impuesto sobre las sociedades (antes de proceder a la imputación de los haberes fiscales y de los créditos de impuestos) que exceda de 763.000 Euros, a contar desde el 1 de enero de 2002, o lo que es lo mismo, un tipo efectivo del 35,43%.

El crédito correspondiente al impuesto retenido en Luxemburgo al tipo del 15% se puede imputar en el IS al tipo de 33,33%. Dicho crédito de impuesto no puede exceder, sin embargo, el importe del IS correspondiente a los dividendos percibidos de la Sociedad luxemburguesa que los ha distribuido.

Sin embargo, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 145 y 216 del CGI, las personas jurídicas que tengan, como mínimo, un 5% del capital de la Sociedad que ha distribuido el dividendo pueden beneficiarse del régimen aplicable a las sociedades matrices y a sus filiales (dividendos no sometidos al IS, excepto para la fracción del 5% del bruto (dividendo más crédito de impuesto) que corresponde a la parte alícuota para gastos y cargas (que se puede reducir en los gastos y cargas reales)) y podrán beneficiarse de ella siempre que así lo soliciten y siempre que se comprometan, en el momento de adquisición de los valores,

a conservarlos durante un período mínimo de dos años. En este caso, el crédito de impuesto puede imputarse durante un período de cinco años a la retención debida en caso de redistribución de los dividendos a los accionistas.

8.2.1.4.2 Ganancias patrimoniales

Las ganancias patrimoniales están sujetas a tributación en Francia en virtud del artículo 18 del Convenio.

Las ganancias patrimoniales obtenidas por accionistas personas jurídicas sujetas al impuesto sobre sociedades están sujetas a este impuesto en las mismas condiciones que se han expuesto con anterioridad en el apartado 8.2.1.4.1.

Sin embargo, cuando los valores transmitidos tengan el carácter de valores de participación (se encuentran contabilizados en una cuenta de valores de participación, o están inscritos en una subcuenta especial y representan al menos el 5% del capital o un precio de coste de 22,8 millones de Euros, a contar desde el 1 de enero de 2002) y se hayan poseído durante más de dos años por la misma persona física, las ganancias patrimoniales derivadas de la transmisión pueden optar al tipo reducido de tributación de las ganancias patrimoniales a largo plazo, siempre que cumplan con la obligación de dotación de la reserva especial de las ganancias patrimoniales a largo plazo. El tipo reducido en la actualidad es del 19%, al que se debe añadir:

- la contribución suplementaria del 3% en el tipo, lo que supone un tipo efectivo del 19,57%; y
- Para las personas jurídicas que no cumplan las condiciones de cifra de negocio y de composición del capital mencionadas en el apartado 8.2.1.4.1 (cifra de negocio antes de impuestos del ejercicio inferior a 763.000 Euros, a contar desde el 1 de enero de 2002 y capital completamente liberado, poseído al 75% como mínimo por personas físicas o por sociedades que cumplan por sí mismas las condiciones relativas a la cifra de negocios y a la posesión del capital) se impone, adicionalmente, una contribución social sobre los beneficios de las sociedades al tipo del 3,3% respecto de la fracción del IS (antes de la imputación de los haberes fiscales y de los créditos de impuestos) que exceda de 763.000 Euros, a contar desde el 1 de enero de 2002, lo que supone, en definitiva, un tipo efectivo del 20,2%.

8.2.1.4.3 Derechos de inscripción

El régimen de los derechos de inscripción o registro derivados de la transmisión de acciones que cotizan en bolsa por parte de personas jurídicas sujetas al IS es idéntico al que se aplica a las personas físicas (véase el apartado 8.2.1.1.3).

8.2.2 Titulares de O.C.E.A.N.E. USINOR y de O.C.E.A.N.E. ARCELOR

8.2.2.1 Titulares de O.C.E.A.N.E. USINOR

El régimen fiscal aplicable al canje se describe en el folleto que se ha puesto a disposición del público con motivo de la emisión de las obligaciones, verificado por la COB, con el número 00-131, el 7 de febrero de 2000.

8.2.2.2 Titulares de O.C.E.A.N.E. ARCELOR

El pago de los intereses y el reembolso de las obligaciones a los titulares personas físicas o personas jurídicas residentes en Francia se llevará a cabo con la única deducción de las retenciones en origen y de los impuestos que la ley luxemburguesa y el Convenio estipulan o podrían establecer obligatoriamente a cargo de los titulares.

Teniendo en cuenta el estado actual de la legislación fiscal francesa y el Convenio, las disposiciones siguientes constituyen un resumen de las consecuencias fiscales susceptibles de aplicarse a los titulares de obligaciones residentes en Francia. Se recomienda, sin embargo, a estos últimos que comprueben, a través de sus consejeros fiscales habituales, la fiscalidad que se aplica a su caso concreto.

Los inversores no residentes en Francia deberán remitirse a la legislación fiscal vigente en su país de residencia.

8.2.2.2.1 Personas físicas que poseen valores en su patrimonio privado

8.2.2.2.1.1 Intereses

En Francia, los intereses pagados por las O.C.E.A.N.E. ARCELOR se integran en la base imponible del contribuyente dentro de la categoría de rendimientos del capital mobiliario.

El importe de los intereses pagados por las O.C.E.A.N.E. ARCELOR está sujeto:

- al IR;
- a la CSG, cuyo tipo se sitúa en la actualidad en el 7,5% (deducible de la renta imponible hasta el 5,1%) (artículos 1600-OC y 1600-OE del CGI);
- a la retención social del 2% (artículo 1600-OF bis del CGI); y
- a la CRDS, al tipo del 0,5% (CRDS – artículo 1600-OG y 1600-OL del CGI).

8.2.2.2.1.2 Ganancias patrimoniales

El régimen fiscal de las ganancias patrimoniales obtenidas por personas físicas residentes en Francia derivadas de la transmisión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR es idéntico al que se aplica a las ganancias patrimoniales obtenidas por personas físicas residentes en Francia derivadas de la transmisión de acciones (véase el apartado 8.2.1.1.2).

8.2.2.2.1.3 Conversión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR en Acciones

La conversión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR en Acciones no determina una transmisión a título oneroso (artículo 150-O B del CGI). La ganancia patrimonial derivada de la transmisión se beneficia de un diferimiento en la tributación.

En el caso de una posterior transmisión de las Acciones, la ganancia neta, calculada a partir del precio o del valor de adquisición de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR está sujeta a tributación en las condiciones indicadas en el apartado 8.2.1.1.2. El importe de la prima de conversión recibida o pagada, en su caso, se sumará o se restará al precio de adquisición de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR entregadas en la operación de conversión.

8.2.2.2.1.4 Canje de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR por Acciones

El canje de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR por Acciones no se considera una transmisión a título oneroso (artículo 150-O B del CGI). La ganancia patrimonial derivada de la transmisión se beneficia de una prórroga en la tributación.

En caso de que las Acciones se transmitieran con posterioridad, la ganancia neta, calculada a partir del precio o del valor de adquisición de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR está sujeta a tributación en las condiciones indicadas en el apartado 8.2.1.1.2. El importe de la prima de canje recibida o pagada, en su caso, se sumará o se restará al precio de adquisición de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR entregadas en la operación de canje.

8.2.2.2.2 Personas jurídicas sujetas al impuesto sobre sociedades

8.2.2.2.2.1 Intereses

En Francia, los intereses pagados por las O.C.E.A.N.E. ARCELOR se toman en cuenta para la determinación de la renta imponible del contribuyente.

Los intereses pagados por las O.C.E.A.N.E. ARCELOR están sujetos al IS de acuerdo con lo dispuesto en el régimen común (véase el apartado 8.2.1.4.1).

8.2.2.2.2 Ganancias patrimoniales

La transmisión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR dará lugar a una ganancia o una pérdida patrimonial, calculada como la diferencia entre el precio de la transmisión y el precio de adquisición de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR, incluido en el resultado imponible.

La ganancia patrimonial obtenida de esta manera está sujeta al IS de acuerdo con lo dispuesto en el régimen común (véase el apartado 8.2.1.4.1).

8.2.2.2.3 Conversión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR en Acciones

La ganancia patrimonial obtenida por personas jurídicas residentes en Francia sujetas al impuesto sobre sociedades con motivo de la conversión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR en acciones se beneficia del diferimiento en el impuesto previsto en el artículo 38.7 del CGI, siempre que la compensación pagada, en su caso, no exceda del 10% del valor nominal de las Acciones atribuidas o el importe de la ganancia obtenida.

En el supuesto de que el importe de la compensación pagada sea inferior al 10% del valor nominal de las Acciones atribuidas, la ganancia patrimonial obtenida estará incluida, hasta el importe de la compensación recibida, en el resultado imponible del ejercicio durante el cual se produjo la conversión.

La transmisión posterior de las Acciones recibidas como consecuencia de la conversión, determinará una ganancia o una pérdida patrimonial por referencia al valor que las obligaciones tenían cuando se encontraban en poder del transmitente, desde el punto de vista fiscal.

El diferimiento del impuesto está condicionado al cumplimiento de las obligaciones de declaración contempladas en el artículo 54.7 del CGI.

8.2.2.2.4 Canje de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR por Acciones

La ganancia patrimonial derivada del canje de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR por Acciones no se beneficia de ningún diferimiento en el pago y está sujeta a tributación del IS en el ejercicio durante el cual se produjo el canje, conforme a la normativa del régimen común (véase el apartado 8.2.1.4.1).

8.2.3 Régimen fiscal de las Ofertas

El régimen fiscal de las Ofertas se encuentra descrito en el folleto de oferta verificado por la COB con el número 01-1463, en fecha 20 de diciembre de 2001.

8.3 Legislación belga

La presentación general que se ofrece a continuación resume el régimen fiscal belga aplicable a las Acciones de nueva emisión de ARCELOR.

Este resumen no pretende describir exhaustivamente todas las implicaciones derivadas de la posesión de Acciones de ARCELOR y no tiene en cuenta las circunstancias particulares de cada inversor, que podría estar sujeto a normas especiales, ni la legislación fiscal de otros países que no sean Bélgica. En particular, este resumen no se refiere al régimen fiscal de los inversores sujetos a normas particulares, tales como las instituciones de inversión colectiva, las entidades que negocian valores o divisas, las personas que tienen o tendrán las Acciones como posición en el marco de una operación de préstamo de valores, de cesión-retrocesión, o de conversión, de una operación sintética o de cualquier otra operación financiera integrada, así como los empleados de una empresa que tengan Acciones en el marco de planes especiales de participación. El presente resumen tampoco se refiere a la situación de los no residentes belgas y, más específicamente, de los no residentes belgas que operen en Bélgica a través de un establecimiento.

Este resumen está basado en la legislación, los convenios internacionales, las regulaciones administrativas y las interpretaciones vigentes a la fecha de su publicación, por lo que puede ser objeto de modificaciones ulteriores que podrían tener, en su caso, efectos retroactivos.

Se ruega a los inversores potenciales que consulten con sus consejeros financieros personales respecto de las implicaciones fiscales de una inversión en Acciones teniendo en cuenta su situación particular, incluyéndose los efectos de cualquier ley nacional, federal o local.

A los efectos del presente documento, una “Persona física residente” es una persona física sujeta en Bélgica al impuesto sobre las personas físicas, una “Sociedad residente” es una persona jurídica sujeta al impuesto sobre sociedades en Bélgica; y una “persona jurídica residente” es una persona jurídica sujeta al impuesto sobre las personas jurídicas en Bélgica.

8.3.1 Aspectos fiscales vinculados a la posesión de Acciones de ARCELOR

8.3.1.1 Impuestos sobre la renta

8.3.1.1.1 Dividendos

8.3.1.1.1.1 Retención mobiliaria

La retención en origen de la ley luxemburguesa sobre los dividendos mencionada con anterioridad en el apartado 8.1.2.2 se reduce al 15% respecto de los dividendos pagados a personas residentes (ya sean físicas, jurídicas o Sociedades), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del Convenio tendente a evitar la doble imposición celebrado entre Bélgica y Luxemburgo (en adelante, “el Convenio”). Este tipo puede limitarse al 10% si el beneficiario de los dividendos es una sociedad (salvo en el caso de las sociedades colectivas, comanditarias simples o de las cooperativas) titular de una participación directa mantenida desde el inicio del ejercicio social, en el capital de ARCELOR, alcance como mínimo el 25% o se haya adquirido por un valor mínimo de 6.197.338,12 de Euros. La retención se reduciría al 0% para su beneficiario si se cumplen las condiciones previstas por la directiva europea nº 90/435 de 23 de julio de 1990.

Además, como regla general, una retención belga (en adelante, la “retención mobiliaria”) del 25% se descuenta del importe neto (después de deducir la eventual retención en origen luxemburguesa) de los dividendos pagados o atribuidos a las acciones por la intervención de un intermediario establecido en Bélgica. Tienen asimismo la consideración de dividendos sujetos a la retención mobiliaria todas las remuneraciones atribuidas a las acciones, bajo cualquier forma y por cualquier concepto, después de deducir una eventual retención en origen luxemburguesa.

Se puede obtener una exoneración de la retención mobiliaria siempre que se respeten ciertas formalidades respecto de los dividendos pagados o atribuidos a las Sociedades Residentes.

8.3.1.1.1.2 Personas físicas residentes

Respecto de las Personas físicas residentes que compran y poseen Acciones en concepto de inversión privada, la eventual retención a cuenta sobre el capital mobiliario las libera, en principio, íntegramente del impuesto sobre las personas físicas.

Los titulares de Acciones que reciban dividendos en el extranjero sin que se haya procedido a la retención mobiliaria en Bélgica están obligados, en cambio, a incorporar dichos ingresos en su declaración fiscal, y deberán tributar por estos ingresos al 25% a lo que se añadirá los céntimos adicionales fijados por las autoridades locales.

Respecto de las personas físicas residentes que adquieran las Acciones con fines profesionales, los dividendos (después de deducir la eventual retención en origen de la ley luxemburguesa) deben ser declarados y tributarán a los tipos progresivos del impuesto sobre las personas físicas aplicables a las rentas del trabajo. La retención eventualmente efectuada puede imputarse, en principio, al importe del impuesto sobre las personas físicas y será objeto de devolución en la medida en que exceda del importe efectivo del impuesto si se cumplen las dos condiciones siguientes: que el contribuyente sea el propietario en pleno dominio de las Acciones en el momento de la atribución o del pago de los dividendos y que la distribución de los dividendos no haya implicado una reducción del valor o una pérdida patrimonial sobre las Acciones.

8.3.1.1.1.3 Sociedades residentes

Los dividendos percibidos (después de deducir una eventual retención en origen de la ley luxemburguesa) deben ser declarados y tributarán al tipo previsto para el impuesto sobre sociedades.

La retención mobiliaria efectuada eventualmente en Bélgica es, en principio, imputable al impuesto sobre sociedades, y el exceso eventual puede ser objeto de devolución siempre que sea superior al impuesto a pagar

y siempre que se cumplan las dos condiciones siguientes: que el contribuyente sea el pleno propietario de las Acciones en el momento de la atribución o del pago de los dividendos y que la distribución de los dividendos no haya implicado una reducción del valor o una pérdida patrimonial sobre las Acciones.

Las sociedades residentes pueden deducir de su beneficio sujeto a tributación hasta el 95% de los dividendos brutos percibidos (excepto determinados gastos no deducibles) si en la fecha de atribución o de pago de los dividendos, dichas sociedades tenían al menos el 5% del capital de ARCELOR o una participación por un valor de adquisición de por lo menos 1.200.000 Euros (condiciones cuantitativas). Esta exención del 95% de los dividendos está, sin embargo, sometida a la condición de que la Sociedad ARCELOR esté sujeta al pago del impuesto sobre la renta en Luxemburgo (condiciones cualitativas).

8.3.1.1.1.4 Personas jurídicas residentes

Respecto de las personas jurídicas residentes, la retención mobiliaria sobre los dividendos (después de deducir una eventual retención en origen de la ley luxemburguesa) representa, en principio, el impuesto final. Si no se ha procedido a efectuar dicha retención, el beneficiario de los dividendos deberá declarar y pagar él mismo la retención mobiliaria a la Hacienda belga.

8.3.1.1.2 Ganancias y pérdidas patrimoniales

8.3.1.1.2.1 Personas físicas residentes

Para las personas físicas residentes que poseen Acciones en concepto de inversión privada, las ganancias patrimoniales obtenidas por la transmisión de dichas acciones no están, en principio, sujetas a tributación, y las pérdidas no son deducibles.

Excepcionalmente, las ganancias patrimoniales especulativas u obtenidas fuera del marco de la gestión normal de un patrimonio privado están sujetas a un impuesto del 33% (que aumentará con los céntimos adicionales propios de los tributos locales). Las pérdidas derivadas de tales operaciones se pueden deducir de los ingresos derivados de transacciones similares.

Las personas físicas residentes que posean Acciones en el marco de su actividad profesional están sujetas a tributación a los tipos progresivos del impuesto sobre las personas físicas aplicables a los rendimientos del trabajo respecto de cualquier ganancia patrimonial obtenida derivada de la transmisión de las Acciones. Las pérdidas experimentadas en estos casos se pueden deducir, en principio, de los rendimientos del trabajo.

8.3.1.1.2.2 Sociedades residentes

Las sociedades residentes no están en principio sujetas al impuesto sobre sociedades respecto de las ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones, siempre que los dividendos susceptibles de ser atribuidos por ARCELOR cumplan con las condiciones para que un 95% de su importe sea considerado exento (véanse las condiciones cualitativas mencionadas en el apartado 8.3.1.1.1.3). Sin embargo, las condiciones cuantitativas para la exención de los dividendos no se aplican en este caso.

En principio, las pérdidas sufridas por las sociedades residentes por operaciones sobre acciones no son deducibles.

8.3.1.1.2.3 Personas jurídicas residentes

Las personas jurídicas residentes no están en principio sujetas al impuesto belga sobre las ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de Acciones. Las pérdidas sufridas por operaciones sobre Acciones tampoco son deducibles.

8.3.1.2 Impuestos indirectos

8.3.1.2.1 Tasa sobre las operaciones de Bolsa

El tipo habitual es del 0,17% con un máximo de 250 Euros por transacción y por parte interviniente.

Están exentas las operaciones llevadas a cabo por las siguientes personas que tengan su residencia fiscal en Bélgica y que actúen por cuenta propia:

- los intermediarios profesionales descritos en el artículo 2 apartado 1 de la ley belga de 6 de abril de 1995;
- las compañías de seguros descritas en el artículo 2 apartado 1 de la ley belga de 9 de julio de 1975;
- los fondos de pensiones descritos en el artículo 2 apartado 3, 6º de la ley belga de 9 de julio de 1975; y
- las instituciones de inversión colectiva descritas en el libro III de la ley belga de 4 de diciembre de 1990.

8.3.1.2.3 Impuesto sobre Sucesiones y donaciones

La Hacienda belga percibe un derecho de sucesión sobre el valor venal de las Acciones que formen parte de la sucesión de un residente belga.

8.3.2 Régimen fiscal de las Ofertas en Bélgica

El régimen fiscal de la oferta en Bélgica se encuentra descrito en el folleto de la oferta sobre las acciones de ARBED de fecha 20 de diciembre de 2001.

8.4 Legislación española

En esta sección se resume el régimen fiscal aplicable, conforme al estado actual de la legislación española, a los inversores personas físicas o jurídicas residentes en el Reino de España (en adelante, respectivamente, las “Personas Físicas” y las “Personas Jurídicas” residentes en España) que participarán en la Oferta sobre las acciones de ACERALIA. Debe señalarse que pueden producirse modificaciones sobre la legislación española que, incluso, podrían tener efecto retroactivo. La presente sección no constituye una descripción exhaustiva de todas las eventuales consecuencias fiscales derivadas de la adquisición de acciones, ni de las consecuencias fiscales aplicables a sociedades que posean una participación igual o superior al 5% en ARCELOR. Se aconseja a los inversores que consulten con sus asesores fiscales acerca de las implicaciones fiscales concretas aplicables a su caso particular.

8.4.1 Personas Físicas residentes en España

Se consideran inversores residentes en España, sin perjuicio de las disposiciones del Convenio para evitar la doble imposición celebrado entre el Reino de España y el Gran Ducado de Luxemburgo el 3 de junio de 1986 (en adelante, “el Convenio”) así como de las de cualquier otro Convenio para evitar la Doble Imposición suscrito por España que pudiera resultar de aplicación, a las Personas Físicas cuyo lugar de residencia habitual se encuentre en territorio español, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9.1 de la ley 40/1998 relativa al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras normas fiscales (en adelante, la “LIRPF”) de 9 de diciembre de 1998, así como los residentes en el extranjero que sean miembros de misiones diplomáticas españolas, oficinas consulares españolas o que ocupen cargos oficiales, en los términos previstos por el artículo 9.2 de la LIRPF.

También se consideran como inversores residentes en España a las Personas Físicas, de nacionalidad española, que hayan fijado su nueva residencia fiscal en un país o en un territorio calificado reglamentariamente de paraíso fiscal, en relación con el ejercicio fiscal en curso en el que se haya producido el traslado y durante los cuatro períodos impositivos siguientes.

8.4.1.1 Dividendos

Los rendimientos obtenidos por la participación en los fondos propios de ARCELOR y, entre ellos en particular, los dividendos, tienen la consideración de rendimientos del capital mobiliario sujetos a tributación en virtud del artículo 23 de la LIRPF.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Convenio, sobre los dividendos pagados por una sociedad luxemburguesa a una persona física residente en España podrá exigirse en Luxemburgo un impuesto de hasta el 15% del importe de los dividendos.

Los dividendos distribuidos por ARCELOR se computan, a efectos del IRPF, añadiendo al importe percibido el impuesto luxemburgués retenido en origen. Para el cálculo de la base imponible correspondiente, serán deducibles los costes de administración y de depósito de los valores (excluyendo los costes de gestión discrecional e individualizada de la cartera). Este importe se integra en la parte general de la base imponible, tributando de acuerdo con la escala progresiva, cuyos tipos oscilan entre el 18 y el 48% (resultado de la suma de los tipos establecidos en la escala de gravamen general y en la de gravamen autonómico).

El Convenio permite a los residentes en España deducir en la cuota líquida del IRPF una cantidad igual al impuesto pagado en Luxemburgo. Esta deducción no puede exceder de la parte del IRPF, calculado antes de la deducción, correspondiente a la renta sometida a imposición en Luxemburgo.

En el caso de que las Acciones estén depositadas ante personas o entidades residentes en España o personas o entidades no residentes que operen en España a través de un establecimiento permanente, o de que las mismas tengan a su cargo la gestión de cobro de las rentas derivadas de dichos valores, éstas practicarán una retención a cuenta del IRPF al tipo del 18%, siempre que tales rentas no hayan soportado retención previa en España. Las Personas Físicas residentes en España pueden deducir de su cuota líquida del IRPF dicha retención a cuenta del impuesto español. En el caso de que los importes retenidos superen la cuota resultante del IRPF, las Personas Físicas pueden solicitar la devolución del exceso.

8.4.1.2 Rentas derivadas de la transmisión de Acciones

Las transmisiones de Acciones realizadas por los contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, sean a título oneroso o, en los casos previstos en la LIRPF, a título lucrativo, así como las restantes alteraciones patrimoniales contempladas en la Sección 4ª del Capítulo I del Título II de la LIRPF, darán lugar a ganancias o pérdidas patrimoniales, cuantificadas, con carácter general, de acuerdo con lo establecido en los artículos 32 a 35 de la LIRPF, que se integrarán en la base imponible y se someterán a tributación de acuerdo con las normas generales para este tipo de rentas.

Entre las reglas mencionadas, conviene subrayar las siguientes:

- (i) Cuando el inversor posea valores homogéneos adquiridos en distintas fechas se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar.
- (ii) En los casos y con los requisitos establecidos en la LIRPF, (artículo 31.5 y concordantes) determinadas pérdidas derivadas de transmisiones de valores admitidos a negociación en alguno de los mercados secundarios oficiales de valores españoles, cuando el contribuyente hubiera adquirido valores homogéneos en los dos meses anteriores o posteriores a dichas transmisiones, no se computarán como pérdidas patrimoniales.
- (iii) Con carácter general, las ganancias patrimoniales que se pongan de manifiesto como consecuencia de la transmisión de elementos patrimoniales adquiridos con más de un año de antelación a la fecha en que tenga lugar la alteración en la composición del patrimonio, se integrarán en la parte especial de la base imponible, gravándose al tipo del 18% (resultante de la suma de los tipos establecidos en la escala de gravamen general y en la de gravamen autonómico).
- (iv) En el caso de que la antigüedad de la titularidad de las acciones no sea superior a un año, la alteración patrimonial se integrará en la parte general de la base imponible, tributando al tipo marginal correspondiente, con un máximo del 48 por ciento (resultante de la suma de los tipos establecidos en la escala de gravamen general y en la de gravamen autonómico).

Aun cuando la LIRPF prevé reglamentariamente la posibilidad de una retención en origen sobre las ganancias patrimoniales, la normativa vigente no contempla retención efectiva alguna sobre las ganancias patrimoniales derivadas de la transmisión de acciones que puedan realizar los inversores residentes en España y que están sujetos al IRPF.

8.4.1.3 Impuesto sobre el Patrimonio

Las Personas Físicas residentes en España conforme a lo dispuesto por el artículo 9 de la LIRPF están sujetas al Impuesto sobre el Patrimonio (en adelante, “el IP”) respecto de la totalidad del patrimonio del que sean titulares al 31 de diciembre de cada año, con independencia del lugar en donde estén situados sus

bienes, y de donde puedan ejercer sus derechos. La ley 19/1991 de 6 de junio de 1991, establece, a estos efectos, un mínimo exento de 108.182,18 Euros, y de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 2,5%.

A estos efectos, las Acciones, al tratarse de valores negociados en mercados organizados españoles, se valorarán por su valor de cotización media del último trimestre de cada año.

8.4.1.4 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las adquisiciones de Acciones a título gratuito por Personas Físicas residentes en España están sujetas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (en adelante “el ISD”) de acuerdo con lo dispuesto en la ley 29/1987 de 18 de diciembre de 1987, la cual establece unos tipos de gravamen que varían entre el 7,65% y el 81,6%, en función de la escala general de gravamen y de determinadas circunstancias en las cuales se halle el adquirente.

8.4.2 Personas Jurídicas residentes en España

Se considerarán como inversores residentes en España, sin perjuicio de lo dispuesto en el Convenio o en cualquier otro Convenio para evitar la doble imposición suscrito por España, a las Personas Jurídicas residentes en territorio español, al amparo de lo dispuesto por el artículo 8 de la ley 43/1995 de 27 de diciembre de 1995 sobre el Impuesto sobre sociedades (en adelante “la LIS”).

8.4.2.1 Dividendos

Las Personas Jurídicas residentes en España y sujetas al Impuesto sobre Sociedades (en adelante, el “IS”) deberán integrar en la base imponible el importe íntegro de los dividendos (es decir, incluyendo el importe del impuesto retenido en Luxemburgo) o de las participaciones en los beneficios percibidas, tras deducir los gastos inherentes a la participación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y siguientes de la LIS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Convenio, sobre los dividendos pagados por una sociedad luxemburguesa a una sociedad residente en España podrá exigirse en Luxemburgo un impuesto de hasta el 15% del importe de los dividendos. Este impuesto se reducirá al 5% si el beneficiario efectivo es una sociedad (excluidas las sociedades de personas) que posea directamente al menos el 25% del capital de la sociedad que paga los dividendos, siempre que la sociedad beneficiaria haya poseído dicho capital durante un período mínimo de un año anterior a la fecha de distribución de los dividendos. Por otra parte, la retención podría reducirse al 0% si resultara de aplicación la exención prevista en la Directiva 90/435/CEE, para los beneficios distribuidos por filiales a sus matrices dentro del ámbito comunitario.

Las Personas Jurídicas residentes en España podrán deducir en su declaración del Impuesto sobre Sociedades (“IS”) una cantidad igual al impuesto pagado en Luxemburgo. Sin embargo, esta deducción no puede exceder de la parte del IS, calculado antes de la deducción, correspondiente a la renta sometida a imposición en Luxemburgo.

La citada deducción por doble imposición podrá acreditarse agrupando el conjunto de rendimientos que tengan su origen en Luxemburgo, con excepción de aquellos provenientes de establecimientos permanentes en Luxemburgo. Los importes de las deducciones por doble imposición no integradas por insuficiencia de cuota íntegra pueden ser imputados en los diez años siguientes al ejercicio en que se hayan devengado.

En el caso de que las Acciones estén depositadas ante personas o entidades residentes en España o personas o entidades no residentes que operen en España a través de un establecimiento permanente, o en caso de que las mismas tengan a su cargo la gestión de cobro de las rentas derivadas de dichos valores, éstas tendrán la obligación de practicar una retención a cuenta del IS al tipo del 18%, siempre que tales rentas no hayan soportado retención previa en España. Las Personas Jurídicas residentes en España pueden deducir de la cuota íntegra del IS esta retención a cuenta del impuesto español y, en su caso, tienen derecho a solicitar la devolución de las retenciones a cuenta del impuesto españolas en la medida en que los importes retenidos superen la cuota resultante del IS.

8.4.2.2 Rentas derivadas de la transmisión de acciones

Las ganancias o pérdidas patrimoniales resultantes de la transmisión a título oneroso o de otro tipo de transmisión de las Acciones realizada por Personas Jurídicas se integrarán en la base imponible del impuesto de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y siguientes de la LIS.

En el caso de una transmisión a título gratuito a favor de una persona Jurídica, el rendimiento obtenido estará sujeto a gravamen conforme a las normas que rijan dicho impuesto, ya que el ISD no es aplicable.

8.4.3 Impuestos indirectos

La adquisición y en su caso, la transmisión de Acciones no están sujetas a derechos de registro ni al impuesto sobre el valor añadido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 108 de la ley 24/1988 de 28 de julio de 1988 del Mercado de Valores, y los artículos concordantes de las leyes que rigen dichos impuestos.

CAPÍTULO 9 – EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

9.1 Operaciones y proyectos industriales en curso

Las operaciones más importantes para el Grupo ARCELOR, desde el anuncio de la integración, son los siguientes:

(1) Carsid

USINOR, Duferco Investment S.A. y Société Wallone de Gestion et de Participations S.A. (Sogepa) han adoptado un compromiso para la creación de una empresa común dedicada a la producción de desbastes (Carsid S.A.), en la que Usinor Belgium S.A., sociedad en formación, filial al 100% del Grupo USINOR tendrá una participación minoritaria. Carsid englobará las antiguas instalaciones de cabecera de Charleroi y comprará a Duferco Clabecq S.A. principalmente una colada continua.

Esta unidad de producción estará constituida por dos procesos, integral y por horno eléctrico. La producción del proceso integral se destinará principalmente a las sociedades del grupo Duferco, y la producción en horno eléctrico a las sociedades del Grupo USINOR. Este proyecto conducirá a la racionalización industrial de la siderurgia valona, mediante el cierre de los dos hornos altos, la acería y la colada continua de Duferco Clabecq S.A., lo que comportará una reducción de la producción anual de acero de 1,5 millones de toneladas.

El protocolo de acuerdo ha sido suscrito por las partes el 12 de octubre de 2001. La operación está sujeta a diversas condiciones suspensivas, entre las que se incluye la aprobación de las autoridades en materia de competencia de la Comisión Europea.

(2) Severstal

USINOR y Severstal han firmado, en septiembre de 2001, en San Petesburgo, un acuerdo para la construcción de una línea de galvanizado en la planta industrial de Severstal en Cherepovets, región de Vologda, en la Federación Rusa. La línea estará participada por ambas sociedades y Severstal contará con una participación mayoritaria en el proyecto.

Con una capacidad anual de 400.000 toneladas, la línea fabricará el producto conocido como Extragal y será alimentada esencialmente por Severstal.

El proyecto permitirá dar una respuesta a la creciente demanda de productos galvanizados de la industria rusa del automóvil, en particular de piezas vistas tales como puertas y capós, y se inscribe en el marco de los desarrollos estratégicos llevados a cabo por ambos grupos.

(3) Vega do Sul

USINOR ha presentado su proyecto de puesta en marcha de una nueva unidad situada en Brasil, en São Francisco do Sul en el estado de Santa Catarina, con determinados socios minoritarios de CST representando un 25%. Este proyecto, que actualmente recibe el nombre de Vega do Sul, incluye la construcción de un tren de laminación en frío con una capacidad inicial de 800.000 toneladas, ampliable a 1,2 millones de toneladas, y de una línea integrada de galvanizado por inmersión en caliente desarrollada a partir de la tecnología Extragal. Esta línea, que tendrá una capacidad anual de 400.000 toneladas, se dedicará a satisfacer la creciente demanda de chapa recubierta para la producción de carrocerías de la industria del automóvil. La inversión total asciende a 440 millones de dólares, estando previsto que el arranque de la línea tenga lugar en el año 2003.

(4) Polonia

El consorcio compuesto por ARBED, Salzgitter, Thyssen Krupp Stahl y USINOR ha presentado el 8 de octubre de 2001 una oferta global para la adquisición de determinados activos seleccionados de las cuatro fábricas siderúrgicas polacas: Huta Katowice S.A., Huta im. T. Sendzimira S.A., Huta Cedler S.A. y Huta Florian S.A.

Considerando a Europa del Este un mercado de crecimiento clave para la industria del acero, el consorcio prevé planes de inversiones específicos para la reestructuración y el desarrollo de las cuatro fábricas con el objetivo de garantizar la competitividad a largo plazo de la siderurgia polaca. El consorcio está convencido de que esta oferta satisfará las expectativas del gobierno polaco así como los principios que rigen la competencia en el mercado europeo del acero. Estos planes potenciarán, asimismo, otros sectores industriales polacos relacionados con el acero.

No puede facilitarse información adicional en el presente Folleto, dado el acuerdo de confidencialidad firmado entre las partes que componen el consorcio.

9.2 Socios minoritarios

(1) Socios minoritarios en Sidmar/ALZ

- Sidmar

En virtud de un acuerdo establecido el 12 de diciembre de 2001 entre ARCELOR, ARBED (que posee una participación del 71,74% en Sidmar) y Staal Vlaanderen NV (que posee una participación del 27,8% en Sidmar), la participación minoritaria de Staal Vlaanderen NV se intercambiará por 16.787.931 acciones de ARCELOR.

Esta operación se realizará como se indica a continuación:

Supeditado al éxito de las Ofertas, Staal Vlaanderen NV venderá sus 650.695 acciones de Sidmar a ARCELOR. El precio a pagar por ARCELOR consistirá en las 1.561.668 acciones de ARBED que ARCELOR poseerá tras aportar estas acciones de Sidmar a ARBED. Esta aportación y la ampliación de capital de Arbed resultante se realizarán tras el cierre de la oferta sobre ARBED, cuando se conozcan los resultados de las Ofertas, pero antes de la emisión de las Acciones en concepto de remuneración de las Ofertas. Las 1.561.668 acciones de ARBED así atribuidas a ARCELOR como remuneración por la aportación de las 650.695 acciones de Sidmar, se transferirán inmediatamente a Staal Vlaanderen NV.

Staal Vlaanderen NV ha adoptado el compromiso de aportar a continuación estas 1.561.668 acciones de ARBED a ARCELOR que, en contrapartida, emitirá 16.787.931 acciones de ARCELOR, al mismo tiempo que las Acciones en concepto de remuneración de las Ofertas.

A la conclusión de las operaciones descritas más arriba, ARBED poseerá una participación del 99,54% en Sidmar. El 0,46% restante pertenece a Belfin, una sociedad en liquidación. Existen negociaciones en curso para intercambiar esta participación por Acciones ARCELOR.

- ALZ

El 12 de diciembre de 2001 se estableció un acuerdo entre ARBED, Staal Vlaanderen NV, Sidarfin NV, Sidmar y Finindus NV relativo a la participación minoritaria del 12,62% que Staal Vlaanderen NV posee de forma indirecta en ALZ. En virtud de este acuerdo, esta participación minoritaria se intercambiará por 3.719.500 Acciones de ARCELOR existentes en propiedad del Grupo ARCELOR, de forma que, a la conclusión de esta operación, Sidmar poseerá directa o indirectamente el 100% de las acciones de ALZ.

La operación descrita en el párrafo anterior se llevará a cabo tras la emisión de las Acciones en concepto de remuneración de las Ofertas, sin creación de nuevas Acciones, no habiéndose establecido para ello una fecha determinada.

(2) Socios minoritarios en Cockerill Sambre

Se ha firmado un acuerdo con fecha de 17 de diciembre de 2001 entre USINOR (que posee el 75% del capital de Cockerill Sambre) y la Región Valona (que posee el 25% restante, a través de SOGEPa).

En virtud de este acuerdo, Sogepa recibirá 20.041.601 acciones de USINOR, que representan en torno al 8% del capital de USINOR. Las 19.278.704 acciones de USINOR pertenecientes al Grupo USINOR, equivalentes a aproximadamente el 7,69% del capital de USINOR, serán transferidas a Sogepa antes de la

conclusión de las Ofertas. Sogepa ha adoptado el compromiso de aportar estas acciones a la oferta relativa a USINOR. El remanente (es decir, en torno al 0,3% del capital de USINOR) podrá ser abonado por USINOR a Sogepa, tras la conclusión de las Ofertas, directamente en Acciones de ARCELOR.

9.3 Desinversiones

El 18 de junio de 2001, ARCELOR notificó el proyecto de integración a la Dirección General para la Competencia de la Comisión Europea. Esta notificación cubrió dos procedimientos diferentes, a saber, un procedimiento requerido según el tratado CECA, relativo en este caso a los productos planos de acero al carbono, los productos planos de acero inoxidable, los aceros para embalajes así como la distribución de productos siderúrgicos, y un procedimiento requerido según el tratado CEE, relativo a los perfiles y paneles de construcción, los formatos soldados de espesores múltiples y los tubos soldados de pequeño diámetro.

El 19 de julio de 2001, la Comisión dio su aprobación al expediente ARCELOR en su parte relativa a los productos contemplados en el tratado CEE y, en la misma fecha, pronunciándose con la fórmula habitual de “serias dudas”, inició el procedimiento de análisis exhaustivo de la parte relativa a los productos CECA que se materializó, el 28 de septiembre, con el envío a las partes de un comunicado de objeciones limitado a los productos planos de acero al carbono laminados en frío, los productos de acero al carbono con recubrimiento metálico, los centros de servicio situados en España, Portugal y Francia, así como a los centros de distribución y oxicorte situados en Francia.

El 21 de noviembre de 2001, la Comisión Europea autorizó la operación de concentración desarrollada por ACERALIA, ARBED y USINOR, supeditada a la desinversión de un determinado número de empresas de producción y distribución de acero. Estas desinversiones, equitativamente repartidas entre las partes y entre los países en los que el Grupo ARCELOR desarrolla sus actividades, corresponden a un volumen de ventas del orden de 2 millones toneladas de acero.

<u>Sociedad</u>	<u>Grupo</u>	<u>Actividad</u>	<u>% a ceder</u>
Finarverdi ⁽¹¹³⁾ (ISP Arverdi), Italia . . .	USINOR	Galvanizado en caliente	39,9
Galmed, España	ACERALIA/USINOR	Galvanizado en caliente	75,5
Lusosider, Portugal	USINOR	Laminación en frío	50
		Galvanizado en caliente	50
		Hojalata	50
Segal, Bélgica	ARBED/USINOR	Galvanizado en caliente	66,6
Beautor, Francia	USINOR	Laminación en frío	100
		Electrocincado	100
Lam. de Dudelange ⁽¹¹⁴⁾ , Luxemburgo . .	ARBED	Galvanizado en caliente	100
Strasbourg, Francia	USINOR	Galvanizado en caliente	100
		Recubrimiento orgánico	100
Cofrafer, Francia	ARBED	Corte en fleje	100
		Distribución	100
		Oxicorte	100
Bamesa ⁽¹¹⁵⁾ , España, Portugal	USINOR	Fleje	49

Las partes han adquirido, asimismo, el compromiso, a petición de los compradores de las líneas de galvanizado vendidas en el marco de estas desinversiones que no dispongan de trenes de laminación en frío (todas a excepción de Beautor y Lusosider), de o bien suministrar productos planos de acero al carbono laminados en frío (la materia prima para la fabricación de acero galvanizado), o bien realizar actividades de laminación en frío en régimen de maquila.

Estas desinversiones no ponen en entredicho las sinergias anticipadas y están en línea con los estudios económicos previos a la conclusión del acuerdo entre las tres partes.

(113) Las desinversiones se limitan a la línea de recubrimiento por inmersión en construcción.

(114) Las desinversiones se limitan a la línea de recubrimiento por inmersión.

(115) Excluido Bamesa Celik (Turquía).

Las ventas se realizarán a su valor razonable y permitirán poner fin a las situaciones siempre delicadas desde el punto de vista del derecho de la competencia, resultantes de la existencia de sociedades comunes o de situaciones de control conjunto con empresas competidoras. Esto garantiza, para el conjunto de las plantas y fábricas del Grupo, una gestión exclusiva de los recursos y procesos de ARCELOR, sin que exista riesgo de evasión de know-how en beneficio de competidores que realicen una explotación conjunta.

Si bien el impacto sobre los resultados del Grupo puede variar en función de un determinado número de hipótesis, en particular sobre las actividades aguas arriba, dicho impacto considerado sobre el EBITDA debería ser sustancialmente inferior al 5%.

Los elementos financieros consolidados pro forma presentados en el capítulo 7 del presente folleto no reflejan el efecto de las desinversiones impuestas. Incluyen, por el método de puesta en equivalencia, las sociedades Bamesa, Finarverdi y Lusosider. Las sociedades Beautor, Cofrafer, Galmed, Segal y Dudelange están integradas globalmente. La fábrica de Estrasburgo también está integrada en los elementos financieros consolidados pro forma.

9.4 Cuentas consolidadas correspondientes a los tres primeros trimestres a 30 de septiembre de 2001 (no auditadas)

En la siguiente tabla se incluyen las cifras clave relativas a las cuentas consolidadas de los tres primeros trimestres no auditadas a 30 de septiembre de 2001 de las sociedades ACERALIA, ARBED y USINOR, establecidas bajo la responsabilidad de la dirección de los tres grupos, aplicando los principios contable de Luxemburgo, España y Francia respectivamente:

<u>Tres primeros trimestres de 2001</u> (en millones de euros)	<u>ACERALIA</u>	<u>ARBED⁽¹¹⁶⁾</u>	<u>USINOR</u>
Cifra de negocio	2.988	9.543	11.142
EBITDA	353	856	691
EBIT	156	386	173
Resultado neto, parte atribuida al Grupo ⁽¹¹⁷⁾	197	105	57
Fondos propios, parte atribuida al Grupo ⁽¹¹⁷⁾	2.915	2.663	4.485
Intereses minoritarios ⁽¹¹⁷⁾	138	3.528	1.153
Total fondos propios ⁽¹¹⁷⁾	3.053	6.191	5.638
Endeudamiento neto	335	3.002	2.696
Índice de apalancamiento ^{(117) (118)}	11%	48,5%	48%

Nótese que, habida cuenta del tratamiento contable seleccionado para contabilizar la integración, tal como se describe en el capítulo 7, apartado 3.1, los fondos propios de ARCELOR se han reducido significativamente con respecto a la suma algebraica de los fondos propios de los tres grupos.

9.5 Dividendos a cuenta o extraordinarios

El consejo de administración de ACERALIA, en su reunión del 21 de noviembre de 2001, aprobó la distribución de un dividendo a cuenta de 0,54 euros por acción con cargo al ejercicio 2001. El pago del dividendo se producirá el 2 de enero de 2002. El consejo de administración de ACERALIA no tiene intención de proponer el pago de otro dividendo en 2002 con cargo al ejercicio 2001.

El consejo de administración de ARBED, en su reunión del 5 de diciembre de 2001, aprobó la distribución de un dividendo a cuenta de 3,50 euros por acción con cargo al ejercicio 2001. El pago del dividendo se producirá a partir del 4 de enero de 2002. El consejo de administración de ARBED no tiene intención de proponer el pago de otro dividendo en 2002 con cargo al ejercicio 2001.

(116) Incluido ACERALIA.

(117) Los compromisos fuera de balance de USINOR integran 180 millones de euros relativos en particular a una significativa reducción de plantilla en Cockerill Sambre. No se ha registrado ninguna consecuencia contable en las cifras aquí indicadas.

(118) Incluidos intereses minoritarios.

El consejo de administración de USINOR, en su reunión del 21 de noviembre de 2001, adoptó un proyecto de resolución para la propuesta a la junta general de accionistas de distribución de un dividendo extraordinario de 0,40 euros por acción acompañado de un abono de dividendo de 0,20 euros. Esta junta general de accionistas se celebrará el 3 de enero de 2002 y, en caso de segunda convocatoria, el 16 de enero de 2002. Supeditado a la decisión de los accionistas, el pago del dividendo se producirá el 17 de enero de 2002. El consejo de administración de Usinor no prevé el pago de otro dividendo en 2002 con cargo al ejercicio 2001.

Supeditado a las decisiones de los accionistas, estos dividendos conducirán a una reducción de los fondos propios de ARCELOR de aproximadamente 179 millones de euros.

9.6 CMI

Habiéndose recibido una propuesta para la adquisición de la sociedad Cockerill Mechanical Industries SA (CMI), se han iniciado las negociaciones a este efecto.

9.7 Perspectivas de futuro

Las perspectivas de futuro del mercado siderúrgico, sector por sector, figuran en el apartado 5.1.3.3. Véase, asimismo, consultar el apartado 5.2 relativo a la estrategia.

ANEXO I
ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

Anexo 1	209
I.1 COMENTARIOS DE LA DIRECCIÓN SOBRE LAS INFORMACIONES FINANCIERAS DE LOS GRUPOS ARBED, ACERALIA Y USINOR	209
I.1.1 Grupo ARBED	209
I.1.1.1 Informaciones financieras generales	209
I.1.1.2 Liquidez y solvencia	223
I.1.2 Grupo ACERALIA	227
I.1.2.1 Informaciones financieras generales	227
I.1.2.1.1 Comparación entre la situación a 30 de junio de 2001 y la situación a 30 de junio de 2000	227
I.1.2.1.2 Comparación entre la situación a 31 de diciembre de 2000 y la situación a 31 de diciembre de 1999	231
I.1.2.1.3 Comparación entre la situación a 31 de diciembre de 1999 y la situación a 31 de diciembre de 1998	232
I.1.2.2 Liquidez y solvencia	233
I.1.2.2.1 Comparación entre la situación a 30 de junio de 2001 y la situación a 30 de junio de 2000	233
I.1.2.2.2 Comparación entre la situación a 31 de diciembre de 2000 y la situación a 30 de diciembre de 1999	233
I.1.2.2.3 Comparación entre la situación a 31 de diciembre de 1999 y la situación a 31 de diciembre de 1998	233
I.1.3 Grupo USINOR	234
I.1.3.1 Informaciones financieras generales	234
I.1.3.2 Liquidez y solvencia	250
I.2 INFORMACIONES FINANCIERAS DE LOS GRUPOS ARBED, ACERALIA Y USINOR SEGÚN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD LOCALES	252
I.2.1 Tabla comparativa de las cuentas consolidadas del grupo ARBED según los principios contables luxemburgueses	252
I.2.1.1 Introducción	252
I.2.1.2 Estados Financieros consolidados	253
I.2.1.3 Anexo a las cuentas consolidadas a 31 de diciembre de 2000	257
I.2.1.3.1 Principios contables	257
I.2.1.3.2 Evolución de las inmovilizaciones inmateriales	260
I.2.1.3.3 Evolución de las inmovilizaciones materiales	261
I.2.1.3.4 Evolución de las inmovilizaciones financieras	262
I.2.1.3.5 Cifra de negocios consolidada	262
I.2.1.3.6 Plantillas medias	263
I.2.1.3.7 Pensiones y obligaciones similares	263
I.2.1.3.8 Impuesto sobre Beneficios	263
I.2.1.3.9 Compromisos financieros dados	265
I.2.1.3.10 Remuneraciones asignadas a los órganos de administración, de dirección o de control	265
I.2.1.3.11 Emisiones de obligaciones	265
I.2.1.3.12 Período residual de las deudas	266
I.2.1.3.13 Período residual de los créditos	266
I.2.1.3.14 Lista de las sociedades del Grupo	266
I.2.1.4 Anexo a los Estados Financieros consolidados del Grupo ARBED a 30 de junio de 2001	282
I.2.1.5 Principios contables	282
I.2.1.5.1 Plan Contabilidad	282
I.2.1.5.2 Principios de consolidación	282
I.2.1.5.3 Empresas bajo control conjunto	282
I.2.1.5.4 Participaciones puestas en equivalencia	282
I.2.1.5.5 Diferencias de adquisición	282
I.2.1.5.6 Métodos de conversión	283
I.2.1.5.7 Elaboración de las cuentas consolidadas en euros	283
I.2.1.5.8 Pensiones y obligaciones similares	283

I.2.1.5.9	Impuesto sobre beneficios.	283
I.2.1.5.10	Evolución de los fondos propios del Grupo ARBED entre el 1 de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001	284
I.2.1.5.11	Informaciones por sectores (millones de Euros)	285
I.2.1.5.12	Activos por sectores.	286
I.2.1.5.13	Plantilla media.	286
I.2.1.5.14	Impuestos sobre beneficios	286
I.2.1.5.15	Valores mobiliarios de inversión	286
I.2.1.5.16	Compromisos fuera del balance	287
I.2.1.5.17	Emisiones de obligaciones	287
I.2.1.5.18	Otras provisiones para riesgos y gastos	288
I.2.1.5.19	Resultado por acción	288
I.2.1.5.20	Período residual de los créditos (millones de Euros)	288
I.2.1.5.21	Periodo residual de las deudas (millones de Euros)	289
I.2.1.5.22	Lista de las sociedades del grupo a 30 de junio de 2001	290
I.2.2	Tabla comparativa de las cuentas consolidadas del grupo ACERALIA según los principios contables españoles	303
I.2.2.1	Introducción	303
I.2.2.2	Estados Financieros consolidados	305
I.2.2.3	Anexo a las cuentas consolidadas al 31 de diciembre de 2000	310
I.2.2.3.1	Constitución y actividad de la sociedad y su grupo	310
I.2.2.3.2	Sociedades del grupo	312
I.2.2.3.3	Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación.	316
I.2.2.3.4	Distribución de resultados	318
I.2.2.3.5	Normas de valoración.	318
I.2.2.3.6	Fondos de comercio y diferencias negativas de consolidación	323
I.2.2.3.7	Gastos de establecimiento e inmovilizaciones inmateriales	324
I.2.2.3.8	Inmovilizado material	324
I.2.2.3.9	Inmovilizaciones financieras y empresas asociadas y vinculadas	326
I.2.2.3.10	Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo.	329
I.2.2.3.11	Cartera de valores a corto plazo	329
I.2.2.3.12	Fondos propios	330
I.2.2.3.13	Socios externos	332
I.2.2.3.14	Provisiones para riesgos y gastos.	334
I.2.2.3.15	Deudas con entidades de crédito	334
I.2.2.3.16	Otros acreedores y otras deudas no comerciales.	335
I.2.2.3.17	Administraciones públicas	336
I.2.2.3.18	Situación fiscal	337
I.2.2.3.19	Ingresos y gastos	339
I.2.2.3.20	Información sobre el euro.	341
I.2.2.3.21	Información sobre actividades medioambientales	341
I.2.2.3.22	Retribución y otras prestaciones a los órganos de administración	341
I.2.2.3.23	Hechos posteriores al cierre.	341
I.2.2.4	Notas explicativas a los estados financieros consolidadas al 30 de junio de 2001	342
I.2.2.4.1	Reseña y actividad de la sociedad y su grupo	342
I.2.2.4.2	Sociedades del grupo	344
I.2.2.4.3	Bases de presentación de los estados financieros consolidados	346
I.2.2.4.4	Distribución de resultados	347
I.2.2.4.5	Normas de valoración.	348
I.2.2.4.6	Fondos de comercio y diferencias negativas de consolidación	352
I.2.2.4.7	Gastos de establecimiento e inmovilizaciones inmateriales	353
I.2.2.4.8	Inmovilizado material.	353
I.2.2.4.9	Inmovilizaciones financieras y empresas asociadas y vinculadas	355
I.2.2.4.10	Cartera de valores a corto plazo y otros créditos	357
I.2.2.4.11	Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo.	358
I.2.2.4.12	Fondos propios	358
I.2.2.4.13	Socios externos	360
I.2.2.4.14	Provisiones para riesgos y gastos.	361
I.2.2.4.15	Deudas con entidades de crédito	361

I.2.2.4.16	Otros acreedores y otras deudas no comerciales	362
I.2.2.4.17	Administraciones públicas	363
I.2.2.4.18	Situación fiscal	364
I.2.2.4.19	Ingresos y gastos	366
I.2.3	Tabla comparativa de las cuentas consolidadas del grupo USINOR según los principios contables franceses	367
I.2.3.1	Introducción	367
I.2.3.2	Estados Financieros consolidados	368
I.2.3.3	Anexo a las cuentas consolidadas a 31 de diciembre de 2000	372
I.2.3.3.1	Principios contables	372
I.2.3.3.2	Evolución del perímetro de consolidación	376
I.2.3.3.3	Inmovilizaciones inmateriales.	381
I.2.3.3.4	Inmovilizaciones materiales.	382
I.2.3.3.5	Participaciones puestas en equivalencia	383
I.2.3.3.6	Otras inmovilizaciones financieras	383
I.2.3.3.7	Valores de explotación	385
I.2.3.3.8	Clientes y cuentas vinculadas.	385
I.2.3.3.9	Otros créditos	385
I.2.3.3.10	Tesorería.	385
I.2.3.3.11	Fondos propios	386
I.2.3.3.12	Socios externos	388
I.2.3.3.13	Diferencias de adquisición negativas.	388
I.2.3.3.14	Provisiones para pensiones y obligaciones similares	389
I.2.3.3.15	Otras provisiones	393
I.2.3.3.16	Deudas financieras	395
I.2.3.3.17	Resultado de explotación	397
I.2.3.3.18	Resultado financiero.	398
I.2.3.3.19	Resultado extraordinario de actividades ordinarias	398
I.2.3.3.20	Impuestos sobre beneficios	398
I.2.3.3.21	Transacciones con sociedades vinculadas	401
I.2.3.3.22	Instrumentos financieros	401
I.2.3.3.23	Informaciones sectoriales	409
I.2.3.3.24	Depreciación de activos.	413
I.2.3.3.25	Actividades no continuadas.	414
I.2.3.3.26	Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio	414
I.2.3.3.27	Cuentas proforma	414
I.2.3.4	Anexo a las cuentas consolidadas a 30 de junio de 2001	421
I.2.3.4.1	Principios contables	421
I.2.3.4.2	Evolución del perímetro	421
I.2.3.4.3	Inmovilizados inmateriales	421
I.2.3.4.4	Inmovilizados materiales	421
I.2.3.4.5	Clientes y cuentas vinculadas.	421
I.2.3.4.6	Intereses minoritarios	422
I.2.3.4.7	Endeudamiento financiero neto.	422
I.2.3.4.8	Plantillas.	422
I.2.3.4.9	Resultado financiero neto	423
I.2.3.4.10	Resultado extraordinario de actividades ordinarias	423
I.2.3.4.11	Impuesto sobre beneficios.	423
I.2.3.4.12	Informaciones sectoriales por actividad	423
I.2.3.4.13	Acontecimientos posteriores al cierre	424

Anexo 1

I.1 COMENTARIOS DE LA DIRECCIÓN SOBRE LAS INFORMACIONES FINANCIERAS DE LOS GRUPOS ARBED, ACERALIA Y USINOR

I.1.1 Grupo ARBED

I.1.1.1 *Informaciones financieras generales*

Comparación entre la situación a 30 de junio de 2001 y la situación a 30 de junio de 2000

(I) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

En un mercado caracterizado por el estancamiento de la demanda y una caída de los precios de venta, el grupo ARBED presenta a 30 de junio 2001 unos resultados que se mantienen satisfactoriamente, con una ligera caída del 1,4% en la cifra de negocios con respecto al primer semestre del ejercicio anterior.

Estos resultados se basan principalmente en la evolución positiva de los productos largos, mientras que para los productos planos, sobre todo para los productos planos laminados en frío no recubiertos, los precios y volúmenes se han mantenido relativamente bajos. Por otra parte, las condiciones del mercado han sido particularmente difíciles en los sectores de acero inoxidable y comercialización (distribución), lo que ha influido negativamente en los resultados.

Los rendimientos globalmente satisfactorios reflejan, no obstante, la eficacia de la estrategia multi-procesos, multi-productos y multi-mercados que caracteriza al grupo en su política de creación de valor a nivel mundial.

(II) Cifra de negocios

La cifra de negocios obtenida por el grupo en el primer semestre de 2001 asciende a 6.588,7 millones de Euros, lo que representa una disminución de 93,7 millones (1,4%) con respecto a la cifra de negocios a 30 de junio de 2000 que ascendía a 6.682,4 millones de Euros. Considerando un perímetro de consolidación comparable, es decir, sin tener en cuenta las variaciones en el perímetro del grupo (principalmente la consolidación en el sector de productos planos de las plantas de "Tailor Steel" dedicadas a la producción de formatos soldados por láser, así como la ampliación del perímetro de consolidación del sector de acero inoxidable a las sociedades ALZ Luxembourg S.A. y Weha Edelstahl Werner Huch GmbH), la disminución de la cifra de negocios se sitúa en 84,8 millones (1,3%).

Esta disminución de la cifra de negocios del grupo se explica por un contexto de mercado caracterizado por una ligera caída de las expediciones, en particular de las actividades de comercialización, y por una bajada de los precios de venta de determinados productos, en particular del acero inoxidable.

Las ventas del sector de productos planos han registrado un aumento del 2,6%, pasando de 2.770,9 millones en el primer semestre de 2000 a 2.844,0 millones a fin de junio de 2001. Considerando un perímetro de consolidación comparable, el incremento asciende al 0,7%. Este ligero incremento se debe a la mejora del mix de productos, gracias al aumento de la contribución de productos planos recubiertos, a pesar de la disminución del 6,3% registrada en las expediciones.

A 30 de junio de 2001, las ventas de los sectores de productos largos ligeros y pesados ascienden a 1.719,8 frente a 1.593,4 millones en 2000. Considerando un perímetro de consolidación comparable, el incremento es del 4,8%. El aumento del 3,5% en los precios (debido principalmente al incremento del 4,6% en los precios de los productos largos ligeros), así como el aumento de los tonelajes expedidos (+1,2%) y la buena estabilidad de las ventas de tablestacas han influido positivamente en la cifra de negocios del sector.

La cifra de negocios del sector de acero inoxidable asciende a 448,1 millones a fin de junio de 2001 frente a 470,6 en el mismo período del ejercicio anterior. Teniendo en cuenta las variaciones en el perímetro de consolidación, la disminución de la cifra de negocios se sitúa en 38,0 millones, equivalentes al 8,1%. Esta disminución se debe a una caída superior al 10% en los precios de venta. Por otra parte, los tonelajes expedidos registran un aumento del 3,6%.

Debido a los bajos niveles de exportaciones y a la desaceleración económica en Estados Unidos, el sector de comercialización registra una disminución en sus ventas, que pasan de 1.353,3 millones en el primer

semestre de 2000 a 1.101,0 millones en 2001. Considerando un perímetro de consolidación comparable, esta disminución asciende al 11,8%.

La cifra de negocios del sector de trefilerías, se mantiene relativamente estable con una caída del 0,7%, provocada por el efecto negativo de la depreciación del Real brasileño con respecto al EUR y al estancamiento de la demanda en la mayoría de los mercados tradicionales. Destaca, sin embargo, la fuerte demanda de alambre para sierras “Sawwire” utilizado para cortes de precisión.

Cabe destacar la ligera disminución (1,4%) de la cifra de negocios del sector de láminas de cobre debida fundamentalmente a la caída de las expediciones provocada por la ralentización constatada a partir del primer semestre en la industria de componentes electrónicos.

La cifra de negocios del sector de ingeniería registró un aumento de 18,4 millones (34,5%) con respecto al ejercicio anterior, situándose en 71,7 millones. Este aumento se debe fundamentalmente al suministro de importantes instalaciones de inyección de carbón pulverizado para hornos altos en Australia y en China, así como a la remodelación llave en mano de un horno alto en la India.

A nivel geográfico, las ventas del grupo se desglosan en un 69,0% en el mercado interior de la Unión Europea (68,2% a 30 de junio de 2000) y 13,3% en Estados Unidos (15,9% en 2000). A través de su participación en el grupo Belgo-Mineira, el grupo ARBED obtiene un 9,3% (8,2% en 2000) de su cifra de negocios en Latinoamérica, del cual un 7,4% corresponde a Brasil.

(III) Costes de ventas y prestaciones

Con respecto al total, el coste de las ventas y prestaciones pasa del 92,0% al final del primer semestre de 2000 al 95,6% a fin de junio de 2001. Este aumento está asociado al incremento del precio de la energía y a la apreciación del Dólar US con respecto al EUR, factores que no se han podido neutralizar a través de los programas internos de reducción de costes.

En el primer semestre de 2001, las plantillas de las sociedades del grupo ARBED (consolidadas por integración global) y de las sociedades puestas en equivalencia ascendían a 59.004 personas frente a 56.013 personas al final de diciembre de 2000.

Este aumento de 2.991 personas se debe a una variación en el perímetro de consolidación con la incorporación de 3.133 personas (básicamente, la puesta en equivalencia del productor siderúrgico argentino ACINDAR con 3.157 personas y de la sociedad IEE-International Electronics&Engineering s.à.r.l. con 667 personas, así como la venta de la empresa de distribución Ros Casares -1.040 personas). Considerando un perímetro de consolidación comparable, la plantilla se ha reducido en 142 personas.

(IV) Resultado bruto de explotación

El resultado bruto de explotación (EBITDA) obtenido por el grupo en el primer semestre de 2001 asciende a EUR 609,9 millones frente a 882,8 millones a fin de junio de 2000. Considerando un perímetro de consolidación comparable, la disminución se sitúa en 265,2 millones (30,0%). Con respecto a la cifra de negocios, el resultado bruto de explotación representa un 9,3% de las ventas frente al 13,2% en el mismo período del año anterior. La caída de los márgenes de beneficio es imputable principalmente a los sectores de productos planos, acero inoxidable y comercialización, mientras que los demás sectores resisten generalmente bien.

Tras unos costes de amortización de 316,7 millones, frente a 314,2 a 30 de junio de 2000, el beneficio de explotación (EBIT) asciende a 293,2 millones en 2001 frente a 568,6 millones en el primer semestre de 2000. Considerando un perímetro de consolidación comparable, la disminución del beneficio de explotación asciende a 270,2 millones.

(V) Resultado financiero

El resultado financiero registra una mejora de 6,4 millones, pasando de -120,7 millones a -114,3 millones. Esta mejora se debe en particular a la reducción del endeudamiento financiero neto con respecto al primer semestre del ejercicio 2000, marcado éste último por la venta de las actividades no siderúrgicas en Brasil.

Las sociedades puestas en equivalencia generan una pérdida de 1,1 millones, debido principalmente a la contribución negativa del productor siderúrgico argentino ACINDAR, que se produce tras las turbulencias que sufre actualmente la economía sudamericana y tras la puesta en marcha del plan de saneamiento de la empresa al comienzo del año.

(VI) Resultado extraordinario, después de impuestos

La venta de la participación de ACERALIA en la empresa española de distribución Ros Casares genera un beneficio extraordinario después de impuestos de 41,0 millones, de los que la parte atribuida al grupo asciende a 12,4 millones.

(VII) Resultado del período

Habida cuenta de los elementos expuestos más arriba, el grupo ARBED cierra el primer semestre con un beneficio neto consolidado de 207,1 millones, de los cuales la parte atribuida al grupo representa 87,8 millones, frente a 547,3 millones (254,5 millones atribuidos al grupo) en el mismo período del año anterior.

Balance de situación consolidado a 30 de junio de 2001

Con respecto al 31 de diciembre de 2000, los activos inmovilizados han disminuído en 51,6 millones debido, fundamentalmente, a la depreciación del Real brasileño. Por su parte, las necesidades de capital circulante han aumentado en 127,8 millones.

Debido principalmente a la depreciación del Real brasileño, los fondos propios han disminuído en 33,5 millones, pasando a 6.286,8 millones a fin de junio de 2001, de los cuales la parte atribuida al grupo ha ascendido a 2.703,2 millones y la de los intereses minoritarios a 3.583,6 millones.

Las provisiones han aumentado en 115,4 millones, alcanzando un total de 1.979,4 millones.

Con respecto al 31 de diciembre de 2000, la deuda financiera neta del grupo ha disminuído en 5,7 millones, situándose en 2.915,6 millones. Esta evolución se debe, por una parte, al cash flow del semestre que ascendió a 663,3 millones frente a 745,0 millones en el primer semestre de 2000, a la venta de Ros Casares por un importe de 79,6 millones y, por otra parte, al aumento de las necesidades de capital circulante de 178,8 millones, a las inversiones materiales de 388,0 millones, y a otras operaciones de adquisición y desinversión por un importe de 166,6 millones. Las otras operaciones financieras (incluyendo los dividendos distribuídos por las sociedades consolidadas a sus accionistas minoritarios y las fluctuaciones de los tipos de cambio), han contribuído al aumento de 3,8 millones en la deuda financiera neta.

La tasa de endeudamiento financiero neto (*gearing ratio*) se ha mantenido prácticamente estable en el 46,4% a fin de junio de 2001 (46,2% a fin de diciembre de 2000)

Comparación entre la situación a 31 de diciembre de 2000 y la situación a 31 de diciembre de 1999

(VIII) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Gracias a un entorno favorable y a su eficaz dispositivo industrial, el grupo ARBED obtuvo en 2000 unos resultados récord. Asimismo, la cifra de negocios experimentó un fuerte aumento con respecto a 1999, superando los EUR 13.200 millones. Se ha reducido significativamente el endeudamiento financiero, lo cual, junto con el aumento de los fondos propios procedente del resultado del ejercicio, ha reforzado considerablemente la estructura financiera del grupo.

Por otra parte, el grupo Belgo-Mineira, integrado globalmente en las cuentas consolidadas a partir del 1 de enero de 1999, ha tenido una gran influencia en la estructura del balance del ejercicio 2000 debido, por una parte, a la venta de la participación del 63% de Samitri que poseía el grupo ARBED y, por otra parte, al cambio de divisa funcional asociado a la venta del sector minero.

La utilización del USD como divisa funcional respondía a la fuerte dependencia del grupo brasileño con respecto a la divisa americana en términos de cifra de negocios, resultados y cash flow. La venta del sector

minero, que constituía el principal sector de exportación del grupo Belgo-Mineira, motivó el abandono del USD como divisa funcional.

La adopción del Real como divisa funcional ha consistido principalmente en evaluar los activos de Belgo-Mineira, ya no a su valor histórico en USD, sino a su valor actual en Reales. Este valor ha disminuido considerablemente con la devaluación de la moneda brasileña durante el ejercicio 1999. Esto condujo a un significativo ajuste de los activos inmovilizados y de la parte de los fondos propios atribuida a los intereses minoritarios, a fin de contabilizar estos epígrafes a su valor en Reales.

El impacto sobre la parte de los fondos propios atribuida al grupo fue limitado gracias a una valoración prudente y anticipada, a nivel de grupo, de los activos subyacentes de Belgo-Mineira.

Finalmente, conviene destacar asimismo las variaciones en el perímetro de consolidación, es decir, la incorporación de sociedades en el sector del acero inoxidable (ALZ Luxembourg, WEHA Edelstahl), en el sector de productos planos (formatos soldados por láser) y en el sector de las láminas de cobre (nueva implantación en curso en Canadá).

(IX) Cifra de negocios

En el transcurso del año 2000, la siderurgia europea se benefició de un claro incremento de la demanda y de los precios de venta con respecto a los niveles mínimos alcanzados en 1999. En este entorno macroeconómico globalmente favorable, la cifra de negocios consolidada del grupo ARBED presentó para el conjunto del ejercicio 2000 un nivel record de EUR 13.232,0 millones frente a 10.652,4 millones en 1999, lo que representa un aumento de EUR 2.579,6 millones, equivalente al 24,2%. Considerando un perímetro de consolidación comparable, la cifra de negocios del grupo registró un aumento de 2.567,7 millones (24,1%).

El sector de productos planos obtuvo en el ejercicio 2000 una cifra de negocios de EUR 5.386,1 millones frente a 4.391,7 millones en el ejercicio anterior, lo que representa un incremento de 994,4 millones equivalentes al 22,6%. Habida cuenta de las variaciones en el perímetro de consolidación (+31,1 millones, procedentes exclusivamente de la consolidación de Tailor Steel America LLC), y de las transferencias intersectoriales por un importe total de 122,2 millones incluyendo la ampliación el 1 de enero de 2000 del sector de productos planos para abarcar la chapa gruesa, anteriormente incluida en el sector de productos largos, y la transferencia de las actividades comerciales de la sociedad italiana Ferrometalli-Safem (FMS) al sector de comercialización, el aumento se situó en 841,1 millones. Este aumento del 19,2% se debió, por una parte, al incremento del precio medio de las expediciones (+13,3%) y, por otra parte, al aumento de los volúmenes de ventas (+5,2%). El aumento de volumen tuvo lugar principalmente en los productos recubiertos (+27,3%), contribuyendo, así a explicar parcialmente el alza del precio medio gracias a un mix de productos más favorable.

La cifra de negocios del sector de productos largos al cierre del ejercicio 2000 ascendió a EUR 3.310,5 millones frente a 2.988,8 millones en 1999, lo que representó un aumento del 10,8%. Considerando un perímetro de consolidación comparable, es decir, teniendo en cuenta las transferencias al sector de comercialización (ampliación de este sector el 1 de enero de 2000), así como el traspaso de la chapa gruesa al sector de productos planos, este aumento ascendió a 734,4 millones (24,6%). Por término medio, los precios de venta del sector aumentaron un 18,5%, mientras que las expediciones registraron un incremento del 5,2%. El aumento de las expediciones se realizó principalmente en las filiales españolas. La cifra de negocios también registró un efecto positivo por el alza de los precios y de la mejora del mix de productos de Belgo-Mineira.

La cifra de negocios del sector de acero inoxidable registró un aumento de EUR 268,6 millones (39,7%), situándose en EUR 945,0 millones al cierre del ejercicio 2000 frente a 676,4 millones en 1999. La ampliación del perímetro de consolidación a las sociedades ALZ Luxembourg y WEHA Edelstahl aportó 41,2 millones a esta cifra. Teniendo en cuenta esta variación, el aumento resultante fue de 227,4 millones, equivalente al 33,6%, a pesar de la reducción de 12,7% en las expediciones debido a los trabajos de mantenimiento y modernización efectuados, así como a la ralentización de la demanda en el cuarto trimestre. Los precios medios de venta registraron un alza de 53% sobre el conjunto del ejercicio, debido principalmente al aumento del precio del níquel.

El sector de comercialización registró también un incremento de sus ventas, que pasaron de 1.757,4 millones en 1999 a 2.619,0 millones a finales de 2000. Este sector se benefició de la incorporación de determinadas actividades comerciales (+290,5 millones), integradas anteriormente en el sector de productos largos y, en menor medida, en el sector de productos planos. Considerando un perímetro de consolidación comparable, el aumento fue de 571,1 millones, equivalente al 32,5%.

El sector de trefilerías pudo aprovechar plenamente la demanda sostenida de sus productos a lo largo de todo el ejercicio y alcanzar una cifra de negocios de 668,6 millones de euros, frente a 518,1 en 1999, lo que representó un incremento del 29%.

Entre los demás sectores, conviene destacar el excelente nivel de ventas del sector de láminas de cobre que creció en aproximadamente un 29,4% situándose en 94,6 millones. Las ventas del sector de ingeniería alcanzaron un total de 101,7 millones frente a 110,6 en el ejercicio anterior, lo que supuso una ligera caída de 8,9 millones (8,0%).

Analizando la distribución geográfica de la cifra de negocios, las ventas del grupo en los países de la Unión Europea ascendieron a 8.776,0 millones (es decir, un 66,3% del total de ventas) frente a 7.496,1 millones en 1999 (70,4%). En los demás países europeos y en el resto del mundo, las ventas pasaron del 29,6% del total de ventas (3.156,3 millones) al 33,7% (4.456,0 millones) a 31 de diciembre de 2000. En estas ventas, los EE.UU. representaron un 15,7% (frente a 15,9% en 1999), Latinoamérica un 9,3% (7,6% en 1999) y Asia un 2,1% (1,8% en 1999). Por otra parte, tras la consolidación a finales de 1999 de las actividades del grupo Belgo-Mineira, el grupo ARBED obtuvo un 7,5% de su cifra de negocios (5,5% en 1999) en Brasil.

(X) Costes de ventas y prestaciones

Los resultados de explotación (EBIT) alcanzados por el grupo en el año 2000 ascendieron a 1.099,5 millones de euros, frente a 423,1 millones a finales de diciembre de 1999, lo que representó un aumento de 676,4 millones. Este resultado correspondió a unos ingresos de explotación totales de 14.201,6 millones, minorados en los costes de ventas y prestaciones de 13.102,1 millones, de los cuales 633,1 millones correspondieron a costes de amortización. Frente a las cifras de 1999 (10.588,0 millones), los costes de ventas y prestaciones registraron un aumento de 2.514,1 millones.

Considerando un perímetro comparable, el aumento del resultado de explotación ascendió a 657,0 millones (+155,3%). Con respecto a la cifra de negocios, el resultado de explotación representó el 8,3% de las ventas, frente al 4,0% en el ejercicio anterior.

Los costes de personal ascendieron a 2.231,8 millones, un aumento de 234,6 millones con respecto a los 1.997,2 millones a finales de 1999. Considerando un perímetro comparable, el aumento de los costes de personal fue de 217,8 millones, debido parcialmente a la adopción de compromisos en materia de prejubilaciones en diferentes sociedades del grupo y al aumento de los sueldos y salarios en general.

Los costes de personal correspondieron a una plantilla total media de 48.940 personas en 2000 frente a 49.785 personas en 1999, lo que supuso una reducción de 845 personas. El saldo de las variaciones del perímetro, representó una reducción de plantilla de 601 personas tras la venta de la sociedad Samitri en Brasil (-1.017 personas) y la incorporación de nuevas sociedades en el perímetro de consolidación (+416 personas).

La plantilla de las sociedades puestas en equivalencia pasó de 7.506 a 7.073 personas a 31 de diciembre de 2000. Esta reducción se debió a la venta de la sociedad Samarco en Brasil (-1.389 personas), así como a la puesta en equivalencia de 4 nuevas sociedades brasileñas en el sector de trefilerías (+598 personas) y al incremento de la plantilla de las sociedades puestas en equivalencia por el subgrupo ACERALIA (+222 personas).

(XI) Resultado bruto de explotación

El resultado bruto de explotación (EBITDA) aumentó en EUR 748,9 millones, alcanzando los 1.732,6 millones a finales de 2000 frente a 983,7 millones en 1999. Teniendo en cuenta las variaciones del perímetro de consolidación, que representaron 15,1 millones, el aumento fue del 74,6%. Con respecto a 1999, el sector de acero inoxidable fue el más beneficiado por las condiciones favorables del mercado, con un resultado bruto de explotación que pasó de 9,0 millones a 156,2 millones. Por lo que se refiere al sector de

productos planos, su contribución al resultado atribuido al grupo pasó de 312,1 millones en 1999 a 739,1 millones en 2000, equivalentes al 42,7% del total del grupo.

Con respecto a la cifra de negocios, el resultado bruto de explotación representó el 13,1% de las ventas, frente al 9,2% en el ejercicio anterior.

(XII) Resultado financiero

Con respecto a 1999, el resultado financiero se mantuvo estable con un total de EUR –231,5 millones en 2000 frente a –235,0 millones. Este representó el 1,75% de las ventas del ejercicio 2000 frente al 2,21% en el ejercicio 1999.

Con respecto a la tesorería y a las deudas financieras, los intereses se desglosan como sigue:

- El total de la tesorería a 31 de diciembre de 2000 ascendió a 1.217,8 millones, con un promedio de 1.091,1 millones a lo largo del ejercicio. Esta tesorería generó durante el año ingresos en concepto de intereses por un total de 67,7 millones, lo que representó un tipo medio del 6,2%;
- En cuanto a los gastos por intereses ascendieron a 320,2 millones para el ejercicio 2000. Con respecto al total de deudas financieras del pasivo del balance (4.139,1 millones a 31 de diciembre de 2000 y 4.259,3 millones de promedio para el ejercicio), el tipo medio se situó en el 7,5%.

Los ingresos financieros ascendieron a un total de 268,2 millones, incluidos los dividendos recibidos de sociedades no consolidadas (37,3 millones), beneficios por diferencias de cambio (41,1 millones), ingresos por transacciones de títulos (49,6 millones) y otros ingresos financieros.

Los gastos financieros ascendieron a un total de 499,7 millones, incluyendo las pérdidas por diferencias de tipo de cambio (41,0 millones), ajustes de valor sobre inmovilizaciones financieras (59,8 millones) y los costes de operaciones de titulización.

(XIII) Beneficios de las actividades ordinarias, antes de impuestos

Teniendo en cuenta los beneficios de EUR 76,9 millones generados por las sociedades puestas en equivalencia, la mitad de los cuales proceden de sociedades comerciales del subgrupo ACERALIA, el resultado de las actividades ordinarias antes de impuestos, ascendió a 944,9 millones, lo que supuso un aumento de 674,7 millones con respecto a 1999.

(XIV) Cargas fiscales

Las cargas fiscales ascendieron a EUR 149,2 millones en 2000 frente a 32,2 millones en 1999, correspondientes, para los resultados ordinarios antes de la contribución de las sociedades puestas en equivalencia y de los impuestos, a una reducción del tipo impositivo efectivo (14,8% en 2000 frente a 18,9% en 1999).

El tipo impositivo teórico, determinado como el promedio de los diferentes tipos impositivos aplicados al grupo a nivel mundial, sufrió asimismo una reducción (36,9% en 2000 frente a 44,3% en 1999). Efectivamente, en 2000, la importancia de las cargas fiscales originadas en Bélgica y en Brasil condujo a una reducción del tipo impositivo medio. En 1999, las cargas fiscales netas procedían de zonas geográficas con tipos impositivos relativamente más elevados.

La estructura de las cargas fiscales aplicadas sobre el resultado se distribuyeron de la siguiente manera:

- Los impuestos corrientes ascendieron a 91,0 millones frente a 15,8 millones en 1999 incluyendo esencialmente las cargas fiscales del subgrupo Belgo-Mineira (46,0 millones) y de Sidmar (26,1 millones). Las sociedades españolas generaron cargas fiscales negativas netas por valor de 3,9 millones procedentes en particular de un resultado fiscal de 23,3 millones obtenido por ACERALIA Corporación Siderúrgica tras la imputación de créditos fiscales sobre dividendos recibidos en ejercicios anteriores;
- Las cargas diferidas ascendieron a 58,2 millones en 2000 frente a 16,4 millones en 1999. Correspondieron, principalmente, a un aumento de 28,1 millones de la provisión para impuestos

diferidos en ALZ tras la utilización de pérdidas fiscales diferidas. Estas cargas incluyen asimismo cargas por valor de 14,5 millones en SIDMAR y de 13 millones en ACERALIA Corporación Siderúrgica resultantes principalmente del ajuste de las amortizaciones de inmovilizaciones materiales en función de las vidas útiles económicas.

(XV) Resultados extraordinarios, después de impuestos

Los beneficios extraordinarios ascendieron a EUR 142,5 millones, de los que la parte atribuida al grupo fue de 78,0 millones. Este resultado procedió principalmente del beneficio derivado de la venta de Samitri (193,9 millones), minorado, por una parte, en 34,7 millones por ajustes de valor ligados a la fusión entre la sociedad Dedini en Piracicaba y Belgo-Mineira, y por otra parte, en 30,9 millones debido a la redefinición de la actividad de tubos en el grupo.

Nótese que la creación de un fondo de pensiones complementarias, en sustitución de los sistemas de jubilación anticipada y de complementos voluntarios anteriores, para las sociedades luxemburguesas en el transcurso del ejercicio, en aplicación de la ley de 8 de junio de 1999, tiene un impacto poco significativo, generando un ingreso excepcional de 6,8 millones, debido a, que en aplicación del FAS 87/88, las cargas habían sido anticipadas en ejercicios anteriores.

(XVI) Resultado del ejercicio

El ejercicio 2000 se cerró con un resultado consolidado total de EUR 938,2 millones frente a 221,6 millones en el ejercicio anterior. En comparación con el ejercicio 1999, la rentabilidad asociada al nivel de las ventas pasó del 2,1 al 7,1%.

La parte de los beneficios atribuida al grupo se situó en 443,6 millones frente a 72,4 millones en 1999, mientras que la parte atribuida a los socios minoritarios ascendió a 494,6 millones frente a 149,2 millones.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2000

1. En aplicación de los principios contables del grupo, los **gastos de establecimiento** fueron íntegramente aplicados al resultado del ejercicio.

2. Los **activos inmovilizados** registraron una reducción de EUR 565,6 millones, equivalentes al 6,1%, pasando de 9.230,2 millones a 31 de diciembre de 1999 a 8.664,6 millones al cierre del ejercicio 2000. Esta reducción se debió, en particular, al cambio de la divisa funcional para la elaboración de las cuentas de Belgo-Mineira, con un impacto negativo sobre los activos inmovilizados de 550,6 millones, y a la venta de la sociedad Samitri, con un impacto negativo de 669,2 millones.

3. Las **inmovilizaciones inmateriales** ascendieron a EUR 63,9 millones, registrando un ligero aumento con respecto a los 61,0 millones a finales de 1999.

4. Las **inmovilizaciones materiales** pasaron de EUR 7.981,8 millones al cierre del ejercicio 1999 a 7.627,2 millones a 31 de diciembre de 2000, lo que representó una disminución de 354,6 millones (4,4%).

Teniendo en cuenta las inversiones por un total de 921,3 millones y las amortizaciones por valor de 608,2 millones, la reducción procedió esencialmente de la valoración de los activos de Belgo-Mineira, tras la adopción del Real como divisa funcional. Esta evaluación conllevó una reducción de las inmovilizaciones materiales del grupo brasileño de 485,7 millones, de los que 151,9 millones correspondieron a los edificios y 247,6 millones a las instalaciones técnicas y maquinaria.

La venta de Samitri fuera del grupo contribuyó a la reducción de las inmovilizaciones materiales en 355,9 millones, de los que 280,0 millones correspondieron a las instalaciones técnicas y maquinaria.

Las inversiones acometidas por valor de 921,3 millones presentaron una ligera reducción con respecto a los 965,4 millones invertidos en 1999. Con un volumen de inversión de 575,6 millones, el sector de productos planos contribuyó con el 62,5% del total invertido, que en este sector registró un aumento de 64,1 millones con respecto a las inversiones realizadas en el ejercicio anterior (511,5 millones).

Las inversiones realizadas por el sector de productos largos ascendieron a 200,6 millones (21,8% del total), lo que representó una reducción de 138,7 millones con respecto a las inversiones de 1999. El 15,7%

restante (145,1 millones), correspondió a inversiones realizadas por los demás sectores, entre las que se incluyeron 36,7 millones invertidos por el sector de trefilerías y 23,9 millones por el sector de acero inoxidable.

El análisis de la liquidez y solvencia del Grupo en el ejercicio 2000 incluye una descripción más explícita de la naturaleza de las inversiones realizadas.

5. Las **inmovilizaciones financieras** ascendieron a EUR 973,5 millones. En comparación con los 1.187,4 millones del ejercicio anterior, se registró una disminución de 213,9 millones, ligada esencialmente a la venta de Samitri, que reflejó la variación de las participaciones puestas en equivalencia, las cuales se redujeron en 230,4 millones, de los que 301,2 correspondieron a la salida del perímetro de Samarco Mineração, participación de Samitri.

Aparte del efecto de la venta de Samitri, los valores de las sociedades puestas en equivalencia aumentaron en 70,8 millones, de los que la mitad correspondieron a las participaciones puestas en equivalencia por el subgrupo ACERALIA.

Las participaciones en las sociedades vinculadas disminuyen 56,2 millones debido, esencialmente, a la eliminación del valor de los títulos de las sociedades incorporadas en el perímetro.

Las participaciones, incluida la adquisición por el grupo Belgo-Mineira del 21,1% de la sociedad argentina ACINDAR, que no se pondrá en equivalencia hasta el año 2001, por un importe de 88,4 millones, registraron una disminución de 6,2 millones debido a la venta de los títulos Telfin y Moog-Hydrolux, así como a la transferencia de determinadas participaciones no significativas.

El aumento de 37,8 millones de los títulos con carácter de inmovilizaciones, que pasaron de 248,5 millones a 286,3 millones, se debió principalmente a la inversión complementaria realizada por Belgo-Mineira para la recompra de la sociedad Mendes Junior Siderurgia.

6. A 31 de diciembre de 2000, los **activos circulantes** se situaron en EUR 6.504,0 millones, reflejando un aumento de 889,6 millones con respecto a los 5.614,4 millones del ejercicio anterior. Este aumento se debió esencialmente a un incremento de las existencias, no compensado por la reducción de los créditos, y por una fuerte alza en la tesorería.

El aumento de las existencias se debió a los importantes incrementos registrados en el sector de productos planos (+461.3 millones) resultantes de la adquisición de desbastes por Sidmar a fin de asegurar el desarrollo de sus actividades, al debilitamiento de las ventas observado durante los últimos meses del ejercicio, y a la significativa variación en el sector del acero inoxidable (+111,5 millones) ligada al considerable incremento del precio del níquel y a la disminución de la demanda registrada en el segundo semestre.

El cambio de divisa funcional en Belgo-Mineira provocó a una ligera disminución de las existencias (24,1 millones). El saldo de las variaciones en el perímetro produjo un impacto negativo de 7,7 millones, de los cuales 30,1 millones correspondieron a la salida de Samitri.

La reducción de créditos, que pasaron de 2.186,8 millones a finales de 1999 a 1.955,1 millones a 31 de diciembre de 2000, reflejó los esfuerzos realizados en materia de gestión de los cobros de clientes pendientes por las sociedades del grupo, así como la reducción de otros créditos.

7. La **tesorería**, que incluye los valores mobiliarios y los haberes bancarios, pasó de EUR 668,0 millones a 1.217,8 millones al cierre del ejercicio 2000, lo que representó un aumento de 549,8 millones (82,3%).

El incremento de 491,3 millones de los haberes bancarios se debió a la aportación de 556,2 millones procedentes de la venta de Samitri.

8. El total de **fondos propios** del grupo registró un aumento de EUR 198,5 millones (3,2%), situándose en 6.320,3 millones al cierre del ejercicio 2000 frente a 6.121,8 a 31 de diciembre de 1999.

Con un beneficio de 443,6 millones, frente a 72,4 millones a finales de 1999, la parte atribuida al grupo ascendió a 2.678,1 millones registrando un aumento de 385,8 millones con respecto a los 2.292,3 millones

obtenidos en 1999. El resultado atribuido al grupo incluyó el beneficio de 93,5 millones derivado de la venta de Samitri.

La evolución de los fondos propios, y en particular la variación de las reservas de consolidación, de la diferencia de primera consolidación y de las diferencias de conversión, estuvo marcada por la venta de Samitri y por el cambio de divisa funcional en Belgo-Mineira, cuyo efecto fue imputado a las diferencias de conversión.

Además de las variaciones de las reservas y del resultado diferido de la sociedad matriz, y teniendo en cuenta la asignación de dividendos y las distribuciones estatutarias correspondientes al ejercicio 1999, la venta de Samitri conduce a una reducción de la diferencia de primera consolidación de 6,7 millones.

El impacto total del cambio de divisa funcional en Belgo-Mineira condujo a una reducción de 60,9 millones en la parte atribuida al grupo. Esta variación se debió a la valoración de los activos a su valor actual en Reales cuyo impacto sobre la diferencia de conversión ascendió a 197,1 millones; este importe estaba cubierto por una valoración prudente y anticipada, a nivel de grupo, por valor de 136,2 millones.

La parte atribuida a socios minoritarios disminuyó en 187,3 millones y se situó en 3.642,2 millones. La parte del resultado atribuida a los socios minoritarios fue de 494,6 millones frente a 149,2 millones en 1999. La venta del sector minero brasileño contribuyó con 100,4 millones a esta cifra.

El impacto del cambio de la divisa funcional en Brasil redujo en 374,4 millones la parte de las reservas atribuidas a los socios minoritarios, como resultado de la disminución de 435,1 millones en las diferencias de conversión parcialmente cubierta por reservas anticipadas por un valor de 60,7 millones.

9. Las **provisiones** ascendieron a un total de EUR 1.864,0 millones, registrando un aumento de 190,8 millones (11,4%) con respecto a los 1.673,2 millones a 31 de diciembre de 1999.

Analizado este aumento en función de la naturaleza de las provisiones, el aumento más importante, 111,3 millones, correspondió a las provisiones para pensiones y obligaciones similares que pasaron de 684,8 millones a 796,1 millones. Este aumento fue generado fundamentalmente por el grupo ACERALIA (110,1 millones) debido, en particular, a los acuerdos sociales suscritos en materia de reestructuración de la pirámide de edad.

Las provisiones para impuestos constituídas por Belgo-Mineira para cubrir riesgos fiscales asociados al IVA representaron un aumento de 46,6 millones.

Las provisiones para gastos de conservación y mantenimiento ascendieron a 167,9 millones a 31 de diciembre de 2000 frente a 158,8 millones a fin de 1999. Este aumento de 9,1 millones correspondió a las provisiones para la remodelación de los hornos altos constituídas principalmente en Sidmar y Belgo-Mineira.

Las provisiones para impuestos diferidos registraron un aumento de 19,7 millones, equivalentes al 4,6%. Este aumento incluye la dotación neta correspondiente al ejercicio (58,2 millones), así como una disminución de 38,1 millones vinculada a las variaciones en el perímetro de consolidación, en particular a la venta de Samitri.

10. Las **deudas** del grupo, que ascendieron a un total de EUR 6.981,4 a 31 de diciembre de 2000, registraron una disminución de 51,5 millones.

Las deudas financieras ascendieron a 4.139,1 millones, lo que representó una disminución de 240,5 millones con respecto a la deuda financiera de 4.379,6 millones al cierre del ejercicio 1999.

Las emisiones de obligaciones aumentaron en 13,6 millones. El efecto sobre el endeudamiento financiero del nuevo empréstito convertible emitido por Belgo-Mineira (BRL 51 millones, con vencimiento en 2005) y de la nueva emisión de obligaciones de ARBED SA (100 millones, con vencimiento en 2005) quedó anulado por el reembolso por parte de ARBED SA de dos empréstitos vencidos en 2000 y por el reembolso anticipado de la emisión de obligaciones de CHF con vencimiento en 2002.

Los otros empréstitos y deudas financieras, así como las deudas con entidades de crédito pasaron, en total, de 3.882,6 millones a 31 de diciembre de 1999 a 3.628,5 millones al cierre del ejercicio 2000, lo que representa una disminución de 254,1 millones. El impacto de las sociedades que se incorporaron al perímetro

fue de 19,9 millones, mientras que la deuda de ARBED SA con entidades de crédito aumentó en 107,6 millones. Los grupos ACERALIA y Belgo-Mineira registraron una disminución de sus empréstitos y deudas financieras de 403,2 millones, de los cuales 87,0 millones corresponden a la salida de Samitri del perímetro de consolidación.

Al cierre del ejercicio 2000, el endeudamiento financiero neto se situó en 2.921,3 millones, lo que supuso una disminución de 790,3 millones con respecto a los 3.711,6 millones a fin de 1999, debida al efecto combinado de la reducción de la deuda financiera y del aumento de la tesorería del grupo.

La tasa de endeudamiento financiero neto (*gearing ratio*) registró una notable mejora, pasando del 60,6% a 31 de diciembre de 1999 al 46,2% a 31 de diciembre de 2000. Obviando el impacto de la divisa funcional sobre los fondos propios, la tasa de endeudamiento financiero neto hubiese sido del 43,2%.

Las deudas comerciales y otras deudas aumentaron en 189,0 millones, situándose en 2.842,3 millones al cierre del ejercicio.

Considerando el período de vigencia residual, las deudas a más de 5 años aumentaron en 42,0 millones, pasando de 516,1 millones a 31 de diciembre de 1999 a 558,1 al cierre del ejercicio 2000. Las deudas de 1 a 5 años disminuyeron en 208,9 millones, mientras que las deudas a menos de 1 año aumentaron en 115,4 millones.

Comparación entre la situación a 31 de diciembre de 1999 y la situación a 31 de diciembre de 1998

(XVII) Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Los principales elementos que afectaron a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del grupo ARBED fueron, por una parte, la integración global del grupo Belgo Mineira a partir del 1 de enero de 1999 y, por otra parte, la integración global, efectiva a partir del 1 de enero de 1999, de las fábricas siderúrgicas del grupo UCIN, adquiridas por ACERALIA y reagrupadas con el nombre de ACERALIA Productos Redondos.

Esta variación del perímetro afectó, con respecto a Belgo Mineira, al resultado de los sectores de productos largos, trefilerías, Brasil (que se convierte en sector minero) y otros; con respecto a ACERALIA Productos Redondos, afectó al sector de productos largos.

Por otra parte, se decidió la puesta en equivalencia a partir del ejercicio 1999 de las sociedades bajo control conjunto. Esto se aplicó principalmente a Galvalange, TrefilARBED Korea, Segal y Investar.

Las demás modificaciones, descritas en el anexo XIII.A., tuvieron menor influencia en la presentación de los resultados.

(XVIII) Cifra de negocios

En comparación al ejercicio 1998, la cifra de negocios del grupo registró un aumento del 5,6%, incluyendo el impacto de la variación del perímetro. A 31 de diciembre de 1999, la cifra de negocios consolidada se situó en EUR 10.652,4 millones, lo que supuso un aumento de EUR 565,1 millones con respecto a la cifra de negocios de EUR 10.087,3 millones obtenida en 1998. Considerando un perímetro constante, la cifra de negocios registró una disminución de EUR 500,2 millones, equivalente al 5,0%.

Las ventas del sector de productos planos ascendieron a 4.391,7 millones frente a 4.726,6 millones en el ejercicio anterior, lo que representó una disminución de 334,9 millones (-7,1%). Teniendo en cuenta la variación del perímetro (-83,6 millones), debido fundamentalmente a la puesta en equivalencia de Galvalange y Segal, la reducción se situó en 251,3 millones, equivalentes al 5,3%.

Esta reducción del 5,3% se debió, por una parte, al aumento del 4,7% de las cantidades globales expedidas, a un mayor aumento de los productos recubiertos (+16,9%) lo que compensó la reducción de los tonelajes expedidos en productos laminados en frío (-3,6%), y, por otra parte, a una reducción general de los precios de venta del 10,0% en promedio, siendo la reducción más fuerte en el caso de la bobina caliente (-18,2%) mientras que se pudo contener relativamente la caída en los productos recubiertos.

Por su parte, el sector de productos largos aumentó el total de sus ventas en 680,4 millones (29,5%), pasando de 2.308,4 millones a 2.988,8 millones en 1999. La ampliación del perímetro de consolidación

representó 923,0 millones (fundamentalmente, los productos largos de Belgo Mineira y ACERALIA Productos Redondos). La reducción de 242,6 millones (10,5%), considerando un perímetro constante, se debió asimismo a un incremento de los tonelajes expedidos (+5,8%), asociado a una reducción de los precios de aproximadamente 17,8% en el caso de los perfiles, el producto más representativo de la gama. Los demás productos largos, tablestacas y barras corrugadas mantuvieron precios prácticamente idénticos a los de 1998.

Por el contrario, el sector del acero inoxidable registró un aumento de 17,3 millones en sus ventas, que se situaron en 676,4 millones para el ejercicio 1999. Este aumento del 2,6% se debió al incremento del 15,0% en los volúmenes, en un entorno en el que los precios bajaron un 11,5%.

El nivel sostenido de las actividades de comercialización en América y de la distribución de productos siderúrgicos en la Península Ibérica permitió limitar la disminución de las ventas del sector comercial, considerando un perímetro constante, a 17,4 millones (-0,9%). La reducción total de las ventas del sector en el ejercicio (-151,0 millones), que pasaron de 1.908,4 millones en 1998 a 1.757,4 millones en 1999, se debió efectivamente a la reducción de las actividades y a la reestructuración de Considar SA (133,6 millones) y a la transferencia de Brasilux al sector minero tras la venta por parte de TradeARBED de su participación en Samitri en junio de 1999.

Las ventas del sector de trefilerías se incrementaron a más del doble, pasando de 228,1 millones en 1998 a 518,1 millones en 1999. Este aumento de 290,0 millones se debió casi totalmente (288,5 millones) a la variación del perímetro (inclusión de CSBM Wire por importe de 340 millones y la puesta en equivalencia de TrefilARBED Korea, a 1 de enero de 1999, en lugar de la integración proporcional, lo que representó una disminución de 51,4 millones). Nótese, sin embargo, que el aumento residual de 1,4 millones se debió al desarrollo de TrefilARBED Arkansas, cuyas ventas aumentaron en 9,0 millones (19,1%).

Entre los demás sectores, se debe destacar la estabilidad de las ventas del sector de láminas de cobre, 73,1 millones en 1999 frente a 73,0 millones en 1998, teniendo en cuenta el incremento de la producción (+12,6%) obtenido gracias al aumento de las capacidades.

Las ventas del sector de ingeniería ascendieron a 110,6 millones, lo que representó una reducción del 15,2%, la mitad de cual se debió a la venta de Hydrolux. En el sector minero, la incorporación de ventas por 98,1 millones reflejó la consolidación global de Samitri. La venta de Egemin (-40,8 millones) y la consolidación global de actividades diversas realizadas por Belgo Mineira (+24,2 millones) fueron la causa de la reducción de las ventas en el sector de actividades financieras y varios.

El análisis de las ventas del grupo por zonas geográficas reflejó, en particular, la reorientación de las ventas (debido parcialmente a la incorporación de Belgo Mineira); en la Unión Europea se pasó del 74,2% en 1998 al 70,4% en 1999; las ventas en EE.UU. y Asia representaron el 15,9% (frente al 14,6% en 1998) y el 1,8% (2,6%), respectivamente. Los demás países europeos representaron un 2,0% y el resto del mundo un 9,9% del cual Brasil, debido principalmente a Belgo Mineira, representó un 5,5%.

(XIX) Costes de ventas y prestaciones

El resultado de explotación (EBIT) ascendió a EUR 423,1 millones. Correspondió a unos ingresos de explotación de 11.011,1 millones, superiores a los costes de ventas y prestaciones que ascendieron a 10.588,0 millones. Estos últimos incluyen 560,6 millones de amortizaciones (455,1 millones considerando un perímetro constante). El coste de las ventas registró un aumento de 610,3 millones.

Considerando un perímetro de consolidación constante, el coste de ventas presentó una disminución de 346,3 millones, que resultó insuficiente para compensar la caída de los precios de venta.

Este resultado de explotación representó una disminución de 194,4 millones (31,5%) con respecto a 1998. Considerando un perímetro constante, la disminución resultante fue de 389,6 millones (63,0%).

Los costes de personal ascendieron a 1.997,2 millones, frente a 1.771,8 millones en 1998, lo que representó un incremento de 225,4 millones. Considerando un perímetro constante, los costes de personal aumentaron en 63,0 millones.

Los costes de personal correspondieron a una plantilla total media de 49.785 personas en 1999, frente a 41.215 personas en 1998, lo que representó un aumento de 8.570 personas. Las variaciones en el perímetro y

los cambios de métodos afectaron a un total de 9.893 personas, correspondientes fundamentalmente a Belgo Mineira (9.422) y a ACERALIA Productos Redondos (1.342).

En Luxemburgo, la plantilla total media pasó de 7.643 a 7.252 personas, lo que representó una reducción de 391 personas, esencialmente a través de prejubilaciones realizadas en el marco del plan de reactivación de las fábricas luxemburguesas.

(XX) Resultado bruto de explotación

El resultado bruto de explotación registró una disminución, pasando de EUR 1.092,8 millones en 1998 a 983,7 millones en 1999, (-109,1 millones). ACERALIA Productos Redondos (+92,5) y Belgo Mineira (238,6) fueron los principales contribuyentes a la variación del perímetro de 300,4 millones.

La reducción de 409,5 millones (37,5%), considerando un perímetro comparable, se debió a los sectores de productos planos (-50,3%) y productos largos (-33,1%).

(XXI) Resultado financiero

Los resultados financieros netos aumentaron en EUR 79,3 millones, pasando de 155,7 millones en 1998 a 235,0 millones en 1999, lo que representó el 2,21% de las ventas en 1999 frente al 1,54% en 1998.

Considerando un perímetro comparable, los gastos financieros netos ascendieron a 150,7 millones, equivalentes al 1,57% de la cifra de negocios. La estructura de financiación de Belgo Mineira y de los costes asociados explican básicamente el aumento de los gastos financieros registrados en 1999.

Los intereses sobre las deudas financieras y sobre la tesorería se documenta de la siguiente manera:

- El total de la tesorería a 31 de diciembre de 1999 ascendió a 668,0 millones y generó durante el ejercicio intereses por valor de 33,7 millones, equivalentes a un tipo medio del 5,0%;
- En cuanto a los gastos de intereses, ascendieron a 275,7 millones para el ejercicio, para unas deudas financieras del pasivo de 4.379,6 millones, lo que representa un tipo medio del 6,3%.

(XXII) Beneficios de las actividades ordinarias, antes de impuestos

El resultado de las actividades ordinarias antes de impuestos pasaron de EUR 519,8 millones a 270,2 millones.

Cabe destacar la parte generada por las sociedades puestas en equivalencia, que pasó de 58,0 millones a 82,1 millones. Este aumento de 24,1 millones se desglosa de la siguiente manera:

- la disminución asociada a la integración global del conjunto de Belgo Mineira, cuya contribución ascendía de 26,2 millones a través de la puesta en equivalencia en 1998;
- el aumento de la contribución de Samarco. Esta empresa contribuyó 31,9 millones para el ejercicio 1999;
- la puesta en equivalencia de las sociedades integradas proporcionalmente en 1998 que generó unos resultados de 12,8 millones;
- la diferencia de 6,2 millones procedió de otras sociedades.

(XXIII) Cargas fiscales

Las cargas fiscales presentaron una reducción, pasando de EUR 100,7 millones en 1998 a 32,2 millones en 1999, lo que representó un 12,7% del resultado antes de impuestos, frente al 20,3% en 1998. Esta reducción de las cargas fiscales procedió, fundamentalmente, de la situación particular de ACERALIA Productos Redondos, cuyas cargas fiscales en 1999 resultaban poco significativas, y de Belgo Mineira cuyas cargas fiscales eran negativas debido a la imputación sobre el resultado del ejercicio de déficits fiscales diferidos. Esto se tradujo en una reducción de la provisión para impuestos diferidos de Belgo Mineira.

La estructura de las cargas fiscales aplicadas sobre el resultado se desglosa de la siguiente manera:

- los impuestos corrientes ascendieron a 15,8 millones, frente a 36,1 millones en 1998; esta reducción se debió, además de a las cargas fiscales negativas de Belgo Mineira (21,2 millones), a las sociedades españolas (-21,4 millones) y al subgrupo ARBED Americas (-11,8 millones);
- las cargas diferidas ascendieron a 16,4 millones, frente a 64,6 millones en 1998.

(XXIV) Resultados extraordinarios después de impuestos

Al cierre del ejercicio 1999 los resultados extraordinarios ascendieron a un total de EUR -16,4 millones. Esta pérdida procedió exclusivamente de Belgo Mineira y se debió esencialmente, a la reducción del valor definitiva de los hornos altos tradicionales de carbón vegetal tras la construcción de una nueva unidad de fabricación de cok. El resultado local de la reestructuración de Mineira, -29,8 millones, ya había sido anticipado y se había dotado de una provisión a nivel consolidado de 13,4 millones.

(XXV) Resultados del ejercicio

El resultado de ejercicio 1999 se situó en EUR 221,6 millones frente a 395,4 millones a 31 de diciembre de 1998. La contribución de las sociedades recientemente incorporadas en el perímetro de consolidación ascendió a 142,4 millones.

La rentabilidad de las ventas pasó de 3,9% en 1998 a 2,1% en 1999.

La parte de los beneficios atribuida al grupo fue de 72,4 millones frente a 203,4 millones. La parte atribuida a los intereses minoritarios fue de 149,2 millones frente a 192,0 en 1998. La integración global de Belgo Mineira y la consolidación de ACERALIA Productos Redondos tuvo la consecuencia de generar en 1999 intereses minoritarios significativos a nivel del grupo ARBED (120,3 millones).

Balance consolidado a 31 de diciembre de 1999

1. Los **gastos de establecimiento** fueron aplicados íntegramente al resultado del ejercicio.
2. Los **activos inmovilizados** aumentaron un 41%, (EUR 2.688 millones), ascendiendo a 9.230,2 millones a 31 de diciembre de 1999 frente a 6.542,2 millones al cierre del ejercicio anterior.
3. Las **inmovilizaciones inmateriales** registraron una reducción del 6,4% alcanzando un total de EUR 61,0 millones. Esta reducción fue la diferencia entre la incorporación de Belgo Mineira y de ACERALIA Productos Redondos en el perímetro de consolidación (6,3 millones) y una disminución, considerando un perímetro constante, de 10,5 millones correspondiente principalmente a la última anualidad de un Fondo de Comercio.
4. Las **inmovilizaciones materiales** a fin de 1999 se situaron en EUR 7.981,8 millones, lo que representó un aumento de 2.507,7 millones con respecto a fin de 1998.

Este aumento se debió, por una parte, a las variaciones del perímetro y de los métodos de consolidación, que generaron un incremento de 1.784,7 millones y, por otra parte, a las siguientes operaciones: inversiones del ejercicio por un total de 965,4 millones, variaciones de tipo de cambio, esencialmente ligadas al incremento de precio del USD en el transcurso del ejercicio, por un total de 393,6 millones, con la deducción de 539,2 millones en concepto de amortizaciones y de 41,9 millones en concepto de desinversiones de actividad.

El grupo realizó inversiones materiales del orden de 965,4 millones frente a 554,1 millones en el ejercicio anterior, lo que representó un aumento del 74,2% realizado esencialmente en los sectores de productos planos y de productos largos. Entre las sociedades que se incorporaron al perímetro de consolidación a 1 de enero de 1999, cabe destacar el grupo Belgo Mineira por un total de 228,2 millones (incluidos todos los sectores) y ACERALIA Productos Redondos por un total de 26,7 millones.

Las inversiones en el sector de productos planos en 1999 ascendieron a 511,5 millones. El objeto principal de estas inversiones fue la construcción de una nueva línea de galvanizado en Avilés, el aumento de

la capacidad del tren tándem en Sidmed, la modernización del horno alto II de Bremen y de la línea de recocido continuo en Gante.

Las sociedades del sector de productos largos realizaron inversiones por un total de 339,3 millones, de los cuales 176,3 millones se invirtieron en Brasil para la construcción del nuevo horno alto de Monlevade. Se invirtieron 163 millones en el aumento de la productividad y calidad de las instalaciones de proceso eléctrico en Luxemburgo y a la construcción de un nuevo horno de recalentamiento de beam blanks en Olaberría, España.

Las inversiones realizadas en los demás sectores, dirigidas principalmente al incremento y mejora de las capacidades de producción de productos trefilados y láminas de cobre, ascendieron a un total de 114,6 millones.

5. Las **inmovilizaciones financieras** registraron un aumento de EUR 184,5 millones, debido esencialmente a la recuperación de un haber financiero de 172,6 millones tras la adquisición por Belgo Mineira de una parte de la financiación de Mendes Júnior Siderurgia en el marco de la adquisición de una participación minoritaria por Belgo Mineira tras el procedimiento de liquidación judicial de aquella.

En el epígrafe de inmovilizaciones financieras, las participaciones en las empresas vinculadas registraron un aumento de 70,6 millones y se situaron en 162,4 millones a fin de 1999 principalmente mediante, la contabilización en este epígrafe de las participaciones diversas no consolidadas de Belgo Mineira por un total de 42,2 millones.

Por otra parte, las participaciones puestas en equivalencia procedieron esencialmente de la integración del subgrupo brasileño: la puesta en equivalencia de Samarco se tradujo, por sí sola, en un valor de 280,2 millones en el balance de 1999. En 1998, la puesta en equivalencia del conjunto de Belgo Mineira se tradujo en un valor de 480,4 millones en el balance. Asimismo, los valores de las sociedades controladas de forma conjunta, anteriormente integradas de forma proporcional, produjeron un importe total de 107,1 millones a 31 de diciembre de 1999.

6. El **activo circulante** registró un aumento de EUR 193,2 millones, situándose en 5.614,4 millones a 31 de diciembre de 1999.

Este aumento se debió esencialmente a un incremento de los créditos y a una disminución de la tesorería.

Por su parte, las existencias se mantuvieron prácticamente estables en 2.759,6 millones, lo que representó un ligero incremento de 41,8 millones (1,5%) con respecto a los niveles a fin de 1998, a pesar del efecto negativo debido al alza del dólar (84,2 millones) y la incorporación de Belgo Mineira y de ACERALIA Productos Redondos en el perímetro de consolidación.

Los créditos, que ascendieron a 2.186,8 millones, registraron un incremento de 400,2 millones que incluye el efecto del cambio debido al alza del dólar cuantificado en 69 millones.

7. La **tesorería**, (valores mobiliarios y haberes bancarios) ascendió a 668,0 millones frente a 916,8 millones, lo que representó una reducción de 248,8 millones.

8. Las **necesidades de capital de explotación** del grupo, calculadas a partir de las cuentas del balance, se mantuvieron prácticamente estables en 2.276,4 millones de euros, lo que supuso un incremento de 10,1 millones con respecto al cierre del ejercicio de 1998.

La tabla de variación de tesorería consolidada refleja una reducción de las necesidades de capital de explotación de 114,2 millones en el transcurso del ejercicio.

9. Los **fondos propios** ascendieron a EUR 6.121,8 millones a 31 de diciembre de 1999, lo que representó un aumento de 1.331,5 millones con respecto a fin de 1998. La parte atribuida al grupo aumentó en 143,7 millones, situándose en un total de 2.292,3 millones. La parte atribuida a intereses minoritarios ascendió a 3.829,5 millones frente a 2.641,7 millones al cierre del ejercicio anterior.

El capital suscrito, las primas de emisión, las reservas y el saldo a cuenta nueva fueron los de la sociedad matriz, y tienen en cuenta la asignación de dividendos y las distribuciones estatutarias correspondientes al ejercicio 1998. El capital suscrito y las primas de emisión registraron un aumento de 4,7

millones y 0,5 millones respectivamente tras la conversión de obligaciones a 9.097 acciones. El importe de 4,7 millones incluye asimismo el efecto de redondeo del valor contable de la acción con la conversión a EUR (4,2 millones), mediante deducción de las reservas estatutarias no disponibles.

El resto de reservas de consolidación aumentaron en 172,8 millones debido a la transferencia de los resultados de las sociedades consolidadas realizada en 1998.

Las diferencias de conversión, negativas (-37,4 millones) a fin de 1998, se beneficiaron del alza del USD y del WON y registraron un aumento de 90,1 millones situándose en 52,7 millones a fin de 1999.

El aumento de los intereses minoritarios en 1.187,8 millones reflejó esencialmente el aumento obtenido por la integración de Belgo Mineira. Por otra parte, las diferencias de conversión generaron un efecto negativo de 188,3 millones sobre la variación de los intereses minoritarios.

10. Las **provisiones para riesgos y gastos** registraron un aumento de EUR 105,4 millones y se situaron en 1.673,2 millones frente a 1.567,8 millones a 31 de diciembre de 1998.

Este aumento del 6,7% procedió esencialmente de las provisiones por impuestos diferidos que aumentaron en 92,2 millones.

La variación de las provisiones para pensiones (+9,9 millones) procedió esencialmente de las sociedades alemanas, debido, en particular, a la adaptación de las tablas de mortalidad.

Las provisiones para gastos de conservación y mantenimiento importantes reflejaron una disminución de 15,3 millones, debido a la utilización de la provisión constituida para la remodelación del horno alto de Stahlwerke Bremen.

Finalmente, parte del aumento de las provisiones por riesgos y gastos procedieron de la integración del grupo brasileño (+41,1 millones) y de la incorporación en el perímetro de ACERALIA Productos Redondos (39,4 millones).

11. Al cierre del ejercicio 1999, las **deudas** registraron un aumento de EUR 1.466,5 millones, situándose en un total de 7.032,9 millones. Las variaciones del perímetro y la integración global del grupo Belgo Mineira contribuyeron a esta variación.

Las emisiones de obligaciones se redujeron en 49,8 millones debido al reembolso anticipado, por la sociedad matriz, de un empréstito convertible en DEM con vencimiento en 2003.

Los demás empréstitos, deudas financieras y deudas con entidades de crédito registraron un aumento de 1.062,2 millones, de los cuales 945 millones fueron generados por Belgo Mineira y ACERALIA Productos Redondos. El saldo de 117,2 millones representó nuevos empréstitos destinados a la financiación de las inversiones realizadas esencialmente en el sector de productos planos.

Teniendo en cuenta estos elementos, el endeudamiento financiero neto se situó en 3.711,6 millones, lo que representa un aumento de 1.261,2 millones con respecto a los 2.450,4 millones a fin de 1998. Tras el ajuste de las variaciones del perímetro y del efecto de la financiación para la adquisición de UCIN, el endeudamiento financiero neto registró un aumento de 291,7 millones.

La tasa de endeudamiento financiero (*gearing ratio*), que se situaba en el 51,2% en 1998, pasó al 60,6% al cierre del ejercicio 1999.

Las deudas comerciales y otras deudas aumentaron en 454,1 millones; este aumento estuvo vinculado a las actividades normales del ejercicio y a las variaciones del perímetro de consolidación. Cabe destacar el aumento de las deudas fiscales y de las deudas con la seguridad social (+151,7 millones).

1.1.1.2 Liquidez y solvencia

Comparación entre la situación a 30 de junio de 2001 y la situación a 30 de junio de 2000

En el transcurso del primer semestre de 2001, el grupo ha generado un margen bruto de autofinanciación, o cash flow, de 663,3 millones. Con respecto a la cifra de negocios, el margen bruto de autofinanciación representa el 10,1% frente al 11,2% en el primer semestre de 2000.

Los flujos asignados a la financiación del aumento de las necesidades de fondos de operaciones del grupo ascendieron a 178,8 millones.

Este aumento se debe, por una parte, al aumento de los créditos comerciales, parcialmente compensado con una reducción de los niveles de existencias y, por otra parte, de una utilización más efectiva de la financiación por los proveedores.

En consecuencia, los flujos financieros generados por la explotación en el primer semestre de 2001 ascienden a 484,5 millones frente a 680,0 millones en el primer semestre de 2000.

Por lo que se refiere a los flujos financieros de inversiones, ascienden a un total de 475,0 millones frente a unas desinversiones netas de 86,3 millones al 30 junio del 2000; el primer semestre del ejercicio anterior estuvo marcado por la venta de Samitri. En este importe de 475 millones, las adquisiciones de inmobilizaciones ascienden a 598,4 millones frente a los 123,4 millones de desinversiones.

Durante el primer semestre de 2001, el grupo ha realizado inversiones materiales del orden de 388,0 millones frente a 379,7 millones en el ejercicio anterior; estas inversiones se han realizado esencialmente en los sectores de productos planos y de productos largos ligeros y pesados.

Las inversiones en el sector de productos planos ascienden a 218,8 millones en el primer semestre de 2001. Estas inversiones están dirigidas principalmente a la adaptación de la capacidad de la acería de SIDMAR a la de los trenes de laminación, con la construcción de una segunda colada continua de desbastes planos y la remodelación del horno alto II, así como a la construcción de la línea Bregal II (galvanizado de productos laminados en caliente) en Stahlwerke Bremen. En ACERALIA, las inversiones se dedicaron a la construcción de una nueva línea de recubrimiento orgánico y a la modernización del tren de bandas en caliente de Avilés.

Las sociedades de los sectores de productos largos pesados y ligeros han acometido inversiones por un total de 79,9 millones destinadas a aumentar la productividad y la calidad de las instalaciones de proceso eléctrico en Luxemburgo, a la realización de trabajos de remodelación del tren de laminación de Stahlwerk Thüringen, a aumentar a 90 m la longitud de los carriles laminados en Gijón, a modernizar las instalaciones de laminación de Olaberria, Madrid, Azpeitia y Zumárraga en España, a efectuar los trabajos de acabado del nuevo horno alto de Monlevade y a la modernización de las fábricas de Vitoria y Sabará en Brasil. Las inversiones realizadas por los demás sectores ascienden a 89,3 millones, destinadas principalmente al desarrollo y mejora de diversas instalaciones existentes. Cabe destacar las inversiones realizadas en el sector de láminas de cobre (46,1 millones), destinadas a finalizar el plan de aumento de las capacidades de producción en Luxemburgo y a la construcción de una nueva planta de producción en Canadá.

Las inversiones financieras del primer semestre de 2001 ascienden a 190,4 millones. Estas inversiones se destinaron, por una parte, a la realización por parte de ACERALIA de un pago adicional para la adquisición del grupo ACERALIA Largos Perfiles (antiguamente ARISTRAIN) y ACERALIA Productos Redondos (antiguamente UCIN). Por otra parte, el grupo Belgo-Mineira ha aumentado su participación en Mendes Junior Siderúrgica y ha concedido préstamos convertibles en USD a la compañía siderúrgica argentina ACINDAR.

Comparación entre la situación a 31 de diciembre de 2000 y la situación a 31 de diciembre de 1999

En el ejercicio 2000, el grupo generó un **margen bruto de autofinanciación** o cash flow de EUR 1.491,7 millones, lo que representa prácticamente el doble del margen obtenido durante el ejercicio anterior (757,1 millones). Considerando un perímetro comparable, el aumento del margen bruto de autofinanciación fue de 750,3 millones.

El margen bruto de autofinanciación representó el 11,3% de la cifra de negocios frente al 7,1% en 1999. Con respecto al total de fondos propios, el margen bruto de autofinanciación representó el 23,6% frente al 12,4% en 1999.

Los flujos asignados a la financiación del aumento de **necesidades de fondos de operaciones**, vinculada al desarrollo de las actividades ascendieron a EUR 165,0 millones tras una reducción de las necesidades de fondos de operaciones de 114,2 millones en 1999. Este aumento de las necesidades de fondos de operaciones

se debió al aumento de las existencias, no compensado, por una parte, con la disminución de créditos realizada y, por otra parte, con una utilización más efectiva de la financiación por los proveedores.

Por consiguiente, los **flujos financieros generados por la explotación** en el ejercicio 2000 ascendieron a EUR 1.326,7 millones frente a 871,3 millones en 1999, lo que representa un aumento de 455,4 millones.

El saldo de los **flujos financieros de inversión** ascendió a un total de EUR 614,2 millones para el ejercicio 2000, que se desglosa en 1.236,5 millones de adquisiciones y 622,3 millones de ventas de inmovilizados.

Las inversiones materiales ascendieron a 921,3 millones, realizadas principalmente en los sectores de productos planos (62,5% del total) y de productos largos (21,8%).

En el ejercicio 2000, las inversiones realizadas en el sector de productos planos se situaron en torno a 575,6 millones.

En SIDMAR, las inversiones tuvieron por objeto principalmente la adaptación de la capacidad de la acería a la de los trenes de laminación (construcción de una nueva colada continua), la construcción de la nueva fábrica de Tailor Steel para la producción de formatos soldados por láser destinados a la industria del automóvil y a la puesta en marcha de las líneas de galvanizado Sidgal II y III dirigidas a los sectores de la construcción, los embalajes y el automóvil.

Las inversiones realizadas por Stahlwerke Bremen se destinaron a la remodelación del horno alto II y a la construcción de la línea de galvanizado en caliente Bregal II.

Por su parte, en el subgrupo ACERALIA, las inversiones realizadas en el sector de productos planos se destinaron principalmente a la construcción de una nueva línea de galvanizado en Avilés y al aumento de las capacidades de Sidmed conforme a lo establecido en el plan industrial.

Las sociedades del sector de productos largos realizaron inversiones por valor de 200,6 millones, destinadas a aumentar la productividad y la calidad de los procesos de arco eléctrico en Luxemburgo. Cabe destacar, asimismo, la construcción de un nuevo horno de recalentamiento de perfiles en Olaberria (España) y la conclusión de los trabajos en el nuevo horno alto de Monlevade (Brasil).

Las inversiones acometidas por los demás sectores ascendieron a 145,1 millones, destinadas principalmente al desarrollo y mejora de las instalaciones existentes. Cabe destacar, asimismo, las inversiones realizadas en el sector de láminas de cobre destinadas a aumentar las capacidades de producción.

En el transcurso del ejercicio, el grupo realizó inversiones financieras por un importe total de 291,9 millones. Estas inversiones se dedicaron a la realización por parte de ACERALIA de un pago adicional (62,4 millones) por la adquisición del grupo ACERALIA Largos Perfiles (antiguamente ARISTRAIN) y ACERALIA Largos Redondos (antiguamente UCIN), la adquisición por el subgrupo Belgo-Mineira (92,5 millones) de una participación en el capital de la compañía argentina ACINDAR y a nuevas participaciones (18,0 millones) en el sector de trepillerías. Entre las demás inversiones financieras realizadas por el grupo, cabe destacar el incremento de la participación en Belgo -Mineira y Sidinvest.

Las desinversiones, por su parte, ascendieron a un total de 622,3 millones y comprenden ventas de inmovilizaciones materiales por un valor de 26,4 millones y ventas de inmovilizaciones financieras por un valor de 595,9 millones, de los cuales 541,2 proceden de la venta de la participación del 63% que el grupo ARBED tenía en Samitri.

El total de los flujos financieros de inversión se situó en 614,2 millones, cubierto y rebasado por los flujos financieros generados por la explotación, que ascendieron a 1.326,7 millones, lo que generó un superávit de 712,5 millones.

Las **operaciones de financiación** generaron flujos de fondos empleados de EUR 153,1 millones derivados del reembolso de empréstitos superior al total de los nuevos empréstitos suscritos, es decir, nuevos empréstitos y otras operaciones de financiación por un total de 778,1 millones, ampliamente compensado por los 860,7 millones de reembolsos de empréstitos. Estas operaciones reflejan los esfuerzos de gestión financiera realizados por las empresas del grupo para optimizar las posiciones y costes financieros. Se

distribuyeron dividendos por un total de 70,5 millones por parte de ARBED SA a sus accionistas (20,8 millones) y por parte de determinadas filiales a sus accionistas fuera de grupo (49,7 millones).

Teniendo en cuenta la aportación de la **tesorería** de las sociedades consolidadas por primera vez, que ascendió a 18,9 millones de euros, y el impacto negativo de las variaciones de tipos de cambio sobre la tesorería (28,5 millones), la tesorería del Grupo al cierre del ejercicio 2000 incluyó haberes bancarios y valores mobiliarios por un total de 1.217,8 millones, lo que representó un incremento de 549,8 millones con respecto al cierre del ejercicio anterior.

Comparación entre la situación a 31 de diciembre de 1999 y la situación a 31 de diciembre de 1998

En 1999, el grupo generó un **margen bruto de autofinanciación** de EUR 757,1 millones, equivalentes al 83,8% del total de 903,3 millones del ejercicio 1998.

El margen bruto de autofinanciación obtenido en 1999 representó el 7,1% de la cifra de negocios del ejercicio frente al 9,0% en 1998, y el 12,4% de los fondos propios frente al 18,9% en 1998.

Los fondos generados a través de la reducción de las **necesidades de fondos de operaciones**, que se debieron tanto a una gestión dinámica de las actividades como a una recesión relativa de las mismas, ascendieron a EUR 114,2 millones frente al aumento de 169,6 millones registrado en este epígrafe en 1998. Esta disminución procedió, por una parte, de los sectores de productos planos y de productos largos que redujeron los niveles de existencias constituidos anteriormente en previsión de la remodelación de hornos altos, tanto en Europa como en Brasil y, por otra parte, de una disminución de las existencias en el sector comercial.

Los **flujos financieros generados por la explotación** en el ejercicio 1999 ascendieron a EUR 871,3 millones frente a 733,7 millones en el ejercicio anterior, lo que supuso un incremento de 137,6 millones (18,8%).

Tanto las actividades de explotación como las actividades de inversión en el ejercicio incluyeron la ampliación del grupo en 1999, que consistió esencialmente en la incorporación del grupo Belgo Mineira.

El saldo de los **flujos financieros de inversión** ascendió a un total de EUR 1.010,4 millones para el ejercicio 1999 frente a 717,4 millones en 1998.

Las inversiones materiales ascendieron a 965,4 millones, es decir, un 74,2% más que los 554,1 millones invertidos en 1998. Estas inversiones se han concentrado esencialmente en los sectores de productos planos y de productos largos. Este aumento reflejó, en particular, el desarrollo acelerado de Belgo Mineira que absorbió en torno al 22% del total de inversiones del grupo (nuevo horno alto y tren de laminación), así como la continuación del programa de inversiones de Stahlwerke Bremen (remodelación y ampliación de un horno alto) y de otras fábricas, en particular para la puesta en marcha de nuevas líneas de galvanizado.

Las inversiones financieras ascendieron a un total de 199,6 millones, incluyendo desembolsos por un importe de 123,6 millones en el ejercicio para la adquisición de nuevas filiales, entre las que se incluye UCIN (86,3 millones) y las adquisiciones anteriores de Aristrain y de ACB (37,3 millones).

Las demás inversiones financieras ascendieron a 76,0 millones, destinadas a la adquisición de participaciones complementarias en sociedades tales como Sidinvest, Samitri, Telfinfo, Champion Profil.

La aportación de tesorería por parte de Belgo Mineira ascendió a 100,0 millones. Nótese que la integración de este grupo tuvo lugar sin que fuera preciso realizar ningún desembolso significativo para la adquisición de una participación de control.

Las ventas de inmovilizados ascendieron a un total de 69,3 millones, incluyendo 41,9 millones en concepto de inmovilizaciones materiales y 27,4 millones en concepto de inmovilizaciones financieras, entre las que destacaron las participaciones en el grupo Egemin, Bremer Industriegas y Riviere.

El total de los flujos financieros de inversión (1.010,4 millones) generó, en términos de liquidez, un descubierto de 139,1 millones con respecto a los flujos financieros generados por la explotación.

Las **operaciones de financiación** absorbieron un total de 92,3 millones de euros, procedentes, por una parte, de nuevos empréstitos y otras operaciones de financiación por un importe de 926,1 millones y de

reembolsos de empréstitos por un total de 926,6 millones, y, por otra parte, del pago de 91,8 millones en concepto de dividendos.

El efecto negativo del saldo de las sociedades que intervinieron en la variación del perímetro del grupo, que ascendió a un total de 35,8 millones, así como el impacto de las variaciones de los tipos de cambio sobre la tesorería por un importe de 18,4 millones, permitieron limitar la reducción de la **tesorería** del grupo constituida por los haberes bancarios y los valores mobiliarios, que se situaron en EUR 668,0 millones al cierre del ejercicio, es decir, 248,8 millones menos que al cierre del ejercicio anterior.

I.1.2 Grupo ACERALIA

I.1.2.1 Informaciones financieras generales

I.1.2.1.1 Comparación entre la situación a 30 de junio de 2001 y la situación a 30 de junio de 2000

(XXVI) El beneficio neto consolidado en el primer semestre de 2001 se sitúa en EUR 151,1 millones

El grupo Aceralia ha obtenido en el primer semestre del año 2001 un beneficio neto de EUR 151,1 millones con una cifra de negocios de EUR 2.114,9 millones, en un entorno siderúrgico caracterizado tanto por un nivel de demanda satisfactorio que muestra signos de debilitamiento como por un nivel de precios bajos.

La comparación con el primer semestre de 2000 muestra un aumento del 2% de la cifra de negocios y una disminución del 21% de los beneficios que incluyen la venta de la participación de Aceralia en el grupo Ros Casares.

La demanda del acero en Europa, han mantenido durante el primer semestre un alto nivel de actividad. Sin embargo, se espera una reducción global de la misma en el segundo semestre que no afectará a todos los sectores por igual. La construcción se espera mantenga un buen nivel de actividad especialmente en infraestructuras. La demanda de los sectores del automóvil y bienes de equipo durante el primer semestre ha sido muy buena, aunque para la segunda mitad del año 2001 se espera un debilitamiento de la misma.

Las entregas de los productores siderúrgicos europeos, se han reducido durante el primer semestre de 2001; la fuerte presión de las importaciones y la debilidad de los mercados de exportación, han impedido el equilibrio entre la oferta y la demanda, lo que ha provocado que los inventarios de los clientes, aunque reduciéndose, todavía estén en niveles altos y los precios permanezcan bajos.

El Cash-flow generado en el período asciende a EUR 286,7 millones, lo que ha permitido continuar con las importantes inversiones en mejoras y ampliación de las instalaciones, pagar un dividendo bruto total del ejercicio 2000 de EUR 0,69 por acción, y a su vez reducir, el endeudamiento neto hasta el 9,7% (deudas netas sobre recursos propios).

(XXVII) Las ventas de acero han aumentado un 1%

Los ingresos por ventas de acero han alcanzado EUR 1.855,8 millones en el primer semestre de 2001, lo que supone un incremento del 1% sobre el mismo período del año anterior. Con igual volumen de ventas, dicho crecimiento de los ingresos, se debe en un 2% a las mejoras del mix de producto, registrándose un descenso del 1% en los precios medios de venta.

Productos planos: Las entregas de productos planos han permanecido en línea con las del año anterior. Los ingresos pese a la caída generalizada de precios, se han mantenido estables gracias al mix de producto de ACERALIA y a la estabilidad de los contratos con sus clientes.

Se han producido mayores entregas de bobina laminada en caliente y decapada de espesores finos y alta calidad que han mitigado el impacto del descenso de los precios de los productos planos iniciado el pasado año. Los precios de bobina laminada en caliente han experimentado una ligera subida a lo largo del segundo trimestre de 2001.

Las entregas de productos laminados en frío y recubiertos han sido inferiores a las del primer semestre del año 2000, experimentando los precios un descenso debido a la sobrecapacidad del mercado, altos niveles de inventarios de los clientes e importaciones de terceros países. No obstante, debido a la adecuación

estacional de la producción y la reducción de los inventarios, se espera un aumento de los precios de estos productos a lo largo del segundo semestre. Los precios de la hojalata, negociados para períodos anuales, se mantienen por encima de los del año anterior.

Las entregas al sector del automóvil han mantenido un magnífico comportamiento, incrementándose en un 25% sobre el mismo período del año anterior. Ello se ha debido a la captación de nuevos clientes y al incremento de las exportaciones. Asimismo, continúa el proceso de sustitución de frío por galvanizado, cuyas ventas aumentan un 60% respecto al mismo período del 2000, lo que mejora el precio medio de las ventas al sector, rentabilizando las inversiones realizadas en las nuevas líneas de galvanizado del Grupo.

Las entregas de chapa gruesa han sufrido un descenso en volumen debido a la saturación del mercado por las importaciones de terceros países no europeos. No obstante, ACERALIA al dirigirse a sectores consumidores de chapa de calidad ha conseguido notables mejoras de precios.

Productos transformados: Las entregas se han incrementado un 6% y los ingresos un 2% respecto al mismo período del año anterior, a pesar de que los niveles medios de precios de los productos transformados en el mercado han sido un 10% inferiores a los del año pasado.

Las ventas de piezas de laminación ha efectuado entregas similares a las del primer semestre del 2000, con un ligero descenso de su cifra de negocios.

La unidad de tubulares ha incrementado sus expediciones respecto al mismo período del 2000, especialmente los tubos de mayor calidad, todo ello en un entorno de precios bajos por la fuerte competencia.

La unidad de construcción ha mantenido sus entregas a pesar de la climatología adversa con un nivel de precios inferior por la fuerte competencia de nuevos fabricantes e importaciones.

La nueva instalación de soldadura láser de piezas para el automóvil en Zaragoza, Tailor Metal, que comenzó su producción el verano pasado está operando a pleno rendimiento, alcanzando niveles de cero rechazos por parte de los clientes.

Productos largos perfiles: Ante la actual situación de sobrecapacidad del mercado se ha producido un descenso en las expediciones de un 8%, centrandó la producción en los productos de mayor valor, lo que ha permitido que los ingresos en su conjunto hayan disminuido el 5%.

Las expediciones de vigas han descendido el 15%, debido a menores compras de los almacenistas para dar salida a sus stocks que estaban en niveles altos. Las entregas de perfiles comerciales han crecido un 12%, siendo los niveles de precios de ambos productos similares al año anterior.

Las expediciones de carril se han incrementado en un 136% con mejores niveles de precios, existiendo buenas perspectivas de demanda para este producto debido al plan de infraestructuras ferroviarias de alta velocidad.

Productos largos redondos: Las expediciones totales han aumentado un 2%, que unido a una mejora de precios y mix de producto, han incrementado los ingresos un 7%.

Las entregas de productos relacionados con la construcción, como el corrugado, se han mantenido en niveles altos, con aumentos de precio, destacando la fuerte demanda para infraestructuras y manteniéndose un nivel elevado en construcción residencial.

Han aumentado un 13% las expediciones de alambón, fundamentalmente de alto contenido en carbono fabricado con arrabio, por la entrada en funcionamiento de las instalaciones reformadas y ampliadas de Gijón y con precios similares al año anterior.

Las entregas de productos lisos, relacionados principalmente con sectores industriales como el del automóvil, se han reducido en un 16% debido a reformas en las instalaciones de Zumárraga, siendo los precios superiores a los del año pasado.

(XXVIII) El resultado operativo bruto asciende a EUR 255,8 millones, lo que representa un margen del 12,1%

En el primer semestre de 2001, el grupo ha obtenido un Resultado Operativo Bruto es de EUR 255,8 millones, lo que supone un margen sobre las ventas del 12,1%, lo cual dadas las condiciones actuales del entorno macroeconómico y siderúrgico consideramos muy satisfactorio. Todo ello es el resultado de la eficiencia productiva, de las mejoras de gestión de las áreas de negocio de distribución, de las inversiones realizadas en las instalaciones y del mix de productos de alto valor añadido tanto planos como largos.

El resultado operativo se sitúa en EUR 120,1 millones, lo que representa un margen sobre ventas del 5,7%.

Resaltamos los siguientes puntos en comparación con el primer semestre del año 2000:

- Las ventas aumentan un 1% a pesar del descenso generalizado de los precios, gracias a una mejora de mix de producto.
- El resultado de explotación se ha visto afectado por una disminución de los precios de venta; sin embargo la mejora del mix de productos y una mayor eficiencia productiva han mitigado este descenso. Las dotaciones a las amortizaciones se han incrementado respecto al año pasado, debido a la puesta en marcha de nuevas inversiones.
- Los otros gastos de explotación han registrado un incremento debido al aumento de los precios de electricidad, combustibles, así como transportes y servicios exteriores.
- Las compras de bobina laminada en caliente se han reducido sustancialmente respecto a las del año 2000, lo que ha supuesto un ahorro de costes por este concepto.
- Los costes de aprovisionamiento están en línea con los del semestre anterior, ya que a pesar de haberse registrado subidas de costes del mineral de hierro y del carbón, se han visto compensadas por una reducción de los costes de la chatarra.
- Los gastos de personal han aumentado en línea con las revisiones salariales previstas.

(XXIX) El beneficio neto consolidado en el primer semestre de 2001 se sitúa en EUR 151,1 millones, un 21% inferior al del primer semestre de 2000

El Resultado ordinario del Grupo en el primer semestre de 2001 ha alcanzado EUR 130,9 millones.

La aportación de las empresas participadas y de las filiales distribuidoras ha sido de EUR 20,2 millones, cantidad inferior al año pasado, debido a un entorno siderúrgico difícil y a la no inclusión del resultado de la participación en el Grupo Ros Casares.

Los gastos financieros netos, a pesar de **la reducción de deuda** se han incrementado debido al leve aumento de los tipos de interés y menores ingresos por operaciones de seguro de cambio de divisa.

Los ingresos netos ascendieron a EUR 151,1 millones, que incluyen un ingreso extraordinario antes de impuestos de EUR 31,25 millones, procedente principalmente de la venta de la participación en el Grupo Ros Casares.

CTA. DE PERDIDAS Y GANANCIAS	1º Sem 2001	%	%	1º Sem 2000	%
(Millones de Euros)					
Ventas Productos Siderúrgicos	1.855,8	87,7	1,0	1.838,2	88,7
Otros Ingresos y Prestac. de servicios	259,1	12,3	10,3	235,0	11,3
Total Cifra de Negocios	2.114,9	100,0	2,0	2.073,2	100,0
Aprovisionamientos	(1.008,1)	(47,7)	0,8	(1.000,0)	(48,2)
Gastos de personal.	(324,2)	(15,3)	4,4	(310,6)	(15,0)
Otros Gastos Explotación	(526,8)	(24,9)	11,1	(474,1)	(22,9)
EBITDA	255,8	12,1	(11,3)	288,4	13,9
Amortizaciones	(135,7)	(6,4)	12,8	(120,3)	(5,8)
Resultado Operativo	120,1	5,7	(28,6)	168,2	8,1
Resultado participaciones puestas en equivalencia. . .	20,4	1,0	(75,3)	82,7	4,0
Resultado Financiero	(9,5)	(0,4)	25,0	(7,6)	(0,4)
Resultado Ordinario	131,1	6,2	(46,1)	243,3	11,7
Resultados Extraordinarios	55,5	2,6	(280,8)	(30,7)	(1,5)
Resultado antes de Impuestos	186,6	8,8	(12,2)	212,6	10,3
Impuestos	(31,6)	(1,5)	(236,2)	(9,4)	(0,5)
Resultado Neto	155,1	7,3	(23,7)	203,2	9,8
Resultado atribuido a socios externos	(4,0)	(0,2)	(67,7)	(12,4)	(0,6)
Resultado Neto Soc. Dominante	151,1	7,1	(20,8)	190,8	9,2
Balance de situación	1º Sem 2001	%	%	Diciembre 2000	%
(Millones de Euros)					
Inmovilizado Material Neto	1.977,8	54,5	(1,0)	1.998,7	53,3
Inmovilizado Inmaterial	24,3	0,7	0,8	24,1	0,6
Inmovilizado Financiero	952,0	26,2	(10,1)	1.059,2	28,3
Clientes	696,4	19,2	15,9	601,0	16,0
Existencias	849,2	23,4	(0,7)	855,1	22,8
Proveedores	(660,0)	(18,2)	10,7	(596,1)	(15,9)
Otros Activos (Pasivos)	(212,0)	(5,8)	8,5	(195,4)	(5,2)
Capital Circulante Operativo Neto	673,6	18,6	1,4	664,6	17,7
Capital Invertido Neto	3.627,6	100,0	(3,2)	3.746,6	100,0
Capital y Reservas	2.774,0	76,5	10,4	2.511,8	67,0
Resultados del ejercicio	151,1	4,2	(58,2)	361,3	9,6
Dividendos	(86,4)	(2,4)	35,2	(63,9)	(1,7)
Dividendos a cuenta		0,0	(100,0)	(18,8)	(0,5)
Fondos Propios	2.838,6	78,3	1,7	2.790,5	74,5
Socios Externos	137,3	3,8	5,5	130,2	3,5
Diferencias neg. de consolidación	46,3	1,3	(1,9)	47,2	1,3
Provisiones a Largo Plazo	325,9	9,0	3,0	316,5	8,4
Endeudamiento a L/P	258,5	7,1	(20,6)	325,5	8,7
Endeudamiento Financiero a C/P	255,4	7,0	(6,7)	273,6	7,3
Invers. Financ. Temporales y Tesorería	(234,4)	(6,5)	71,2	(136,9)	(3,7)
Endeudamiento Financiero Neto	279,5	7,7	(39,5)	462,2	12,3
Fuentes de Financiación	3.627,6		(3,2)	3.746,6	
Total ACTIVO/PASIVO	4.845,3		1,4	4.777,3	

El resultado neto consolidado del ejercicio alcanza los EUR 151,1 millones, partida en la que hay que destacar un resultado extraordinario de EUR 31,25 millones después de impuestos, debido fundamentalmente a la venta de la participación en el Grupo Ros Casares.

I.1.2.1.2 Comparación entre la situación a 31 de diciembre de 2000 y la situación a 31 de diciembre de 1999

(XXX) Análisis del resultado económico y financiero del ejercicio

(XXXI) El Grupo ACERALIA intensifica su crecimiento

El beneficio neto del Grupo ACERALIA en el año 2000 fue de 60.117 millones de pesetas (EUR 361,3 millones), con una cifra de negocio de 666.491 millones de pesetas (EUR 4.005,7 millones) y un cash-flow neto de 100.400 millones de pesetas (EUR 603,4 millones). Estos datos representan un récord histórico y un gran éxito empresarial para el Grupo, de acuerdo con las estrategias enmarcadas en el Proyecto Crecer Siglo XXI.

Respecto a 1999, la cifra de negocio se incrementó en un 20%, el beneficio neto aumentó en 2,8 veces y el cash-flow neto creció un 74%. El margen de Resultado Operativo Bruto (EBITDA) sobre ventas se situó en el 14,1%.

Estos excelentes resultados son consecuencia de las distintas acciones estratégicas llevadas a cabo por el Grupo ACERALIA para consolidar su posición de liderazgo en el mercado español. Entre ellas, cabe destacar las relacionadas con el mix de ventas, orientado hacia productos con mayor nivel de transformación, los programas puestos en marcha para la eficiencia productiva y los planes de ahorro de costes. Estas actuaciones han permitido aprovechar la buena situación del mercado siderúrgico con altos niveles de precios a lo largo del año y una fuerte demanda.

El incremento del volumen de ventas de ACERALIA se sustenta en la firmeza de la demanda en sectores en los que ha consolidado plenamente su posición como son la construcción civil y la edificación, la fabricación de automóviles y componentes, envases, bienes de equipo, electrodomésticos, etc.

Los ingresos por ventas de productos siderúrgicos en el año 2000 alcanzaron la cifra de 587.791 millones de pesetas (EUR 3.532,7 millones), un 20% más que en 1999. El análisis pormenorizado de este crecimiento indica que un 4% se ha debido al mayor volumen de toneladas vendidas a terceros, un 3% a la mejora del mix de productos de ACERALIA y un 11% al efecto del incremento de los precios de venta.

(XXXII) Fuerte aumento de los beneficios

El Grupo ACERALIA obtuvo en el ejercicio 2000 un resultado operativo bruto de 93.843 millones de pesetas (EUR 564,0 millones), lo que representa un incremento del 71,2% respecto al año anterior. La rentabilidad obtenida sobre las ventas del año se ha situado en el 14,1%, frente al 10% registrado en 1999. Esta evolución favorable se debe en gran medida a la mejora del mix de producto y de la estructura de costes a través del desarrollo del Plan Industrial.

La mayor eficacia conseguida en la estructura de costes se ha traducido en importantes ahorros obtenidos tanto por los buenos rendimientos alcanzados, como por los menores gastos de transformación y mejoras en la calidad y en el servicio. Todos estos logros, se han convertido en la clave de la competitividad alcanzada por ACERALIA.

El beneficio neto del Grupo en el año 2000 asciende a 60.117 millones de pesetas (EUR 361,3 millones), casi tres veces superior al obtenido en el ejercicio anterior. Consecuentemente, la rentabilidad sobre los recursos propios ha experimentado un aumento considerable en el último año, hasta situarse en el 13%, mientras que la rentabilidad sobre el capital invertido ascendió al 11% a finales del ejercicio.

(XXXIII) Informe de Auditoría

Al igual que en ejercicios anteriores, el Informe de Auditoría sobre las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2000 incorpora una salvedad positiva en relación a las provisiones para riesgos y gastos que, por importe de 18.843 millones de pesetas (EUR 113,25 millones), mantiene registradas el Grupo. Asimismo,

dicha salvedad positiva se ha visto incrementada en el ejercicio 2000 al haber dotado el Grupo la totalidad de la provisión futura estimada por Contratos de Relevo cuando, una parte significativa de la misma, por importe neto de 4.300 millones de pesetas (EUR 25,84 millones), no estaba devengada al cierre del ejercicio. A la fecha de emisión de su informe, el auditor indica que no tiene evidencia objetiva de pasivos devengados que justifiquen la necesidad de mantener registradas dichas provisiones.

I.1.2.1.3 Comparación entre la situación a 31 de diciembre de 1999 y la situación a 31 de diciembre de 1998

(XXXIV) El Grupo ACERALIA continúa creciendo

El Grupo ACERALIA ha obtenido en 1999 una cifra de ingresos totales de 550.797 millones de pesetas (EUR 3.310 millones) y un beneficio neto de 21.624 millones de pesetas (EUR 129,96 millones). La evolución ha sido satisfactoria ya que a pesar de que los precios llegaron a niveles mínimos en la primera mitad de 1999 la cifra de ventas ha crecido un 14%, incluyendo el Grupo Ucin, y el beneficio alcanzado nos permite mantener una remuneración adecuada a los accionistas.

En la primera mitad de 1999, los precios de los productos siderúrgicos registraron las cotas más bajas de los últimos 10 años. Cabe señalar que, comparando los precios de 1998 con los de 1999, el precio de la bobina laminada en caliente llegó a caer más del 40%, la bobina laminada en frío y galvanizada más del 20%, los tubos un 27% y la bobina bandacolor un 25%.

Los productos largos también sufrieron caídas importantes, un 15% en perfiles. En productos redondos el alambro descendió un 18%, mientras que en el resto de los redondos los precios se mantuvieron estables.

Otros productos, como la chapa gruesa y los perfiles comerciales han retrocedido de forma continuada, sin mostrar señales de recuperación hasta finales de año.

La política para mejorar el mix de producto y desarrollar los de mayor valor añadido ha sido muy eficaz ante una coyuntura de fuerte caída de precios. Los productos más elaborados, más cercanos al usuario final, no acusan con tanta intensidad las caídas de precios que registran los materiales más básicos.

Las alianzas y adquisiciones de ACERALIA han permitido fortalecer su posición. El hecho más significativo ha sido la plena integración del Grupo Marcial Ucin, líder en el sector de construcción, que ha mejorado sustancialmente la cuota de mercado de ACERALIA en este sector.

(XXXV) Resultados económicos y financieros

(XXXVI) Resultados satisfactorios

El Grupo ACERALIA ha obtenido, en 1999, un Resultado Operativo antes de amortizaciones (EBITDA) de 54,809 millones de pesetas (EUR 329,41 millones). Este resultado se considera satisfactorio, por el entorno bajo de los precios en el que se desarrolló el año. La rentabilidad sobre las ventas se ha situado en torno al 10%, pudiéndose apreciar una mejora considerable en la segunda mitad del ejercicio gracias a la recuperación de los precios y la reducción continua de los costes. El resultado operativo obtenido en el cuarto trimestre de 1999 fue un 20% superior al generado en el tercer trimestre.

Los principales factores que han contribuido a la generación de estos buenos resultados, a pesar de la fuerte caída de los precios, son la reducción de costes operativos y de aprovisionamiento, la mejora del mix de ventas hacia productos con mayor nivel de transformación y la aportación de las nuevas alianzas y adquisiciones del Grupo ACERALIA.

La disminución de los costes de explotación se ha llevado a cabo gracias a la mejora de la productividad y a la reducción de los costes de aprovisionamiento. El principal ahorro proviene de la reducción del coste de la chatarra, en un 22%, respecto a 1998 y la disminución media de los precios en dólares de los contratos de suministro de hierro, en un 14%, y del carbón, en un 16%, afectada por el empeoramiento en el tipo de cambio de la moneda.

El Resultado Ordinario del Grupo ha alcanzado los 26,630 millones de pesetas (EUR 160,05 millones). La trayectoria anual ha tenido una evolución muy satisfactoria, pues a pesar que 1999 ha sido un ejercicio difícil, debido a que los precios llegaron a los mínimos del ciclo, la cifra de ventas, incluyendo el Grupo

Ucín, creció un 14% respecto a 1998, y la evolución del beneficio es una de las mejores entre las empresas siderúrgicas europeas.

I.1.2.2 Liquidez y solvencia

I.1.2.2.1 Comparación entre la situación a 30 de junio de 2001 y la situación a 30 de junio de 2000

Como resultado, el **Cash-Flow** generado en el semestre asciende a EUR 286,7 millones, lo que ha permitido acometer unas inversiones en las instalaciones de 116,5 millones, entre las que destacan la nueva línea de pintura de Avilés, ampliación de capacidad en la ACB, mejoras en los trenes de perfiles-estructurales de Gijón, Olaberría y Madrid, de redondos en Azpeitia y Zumárraga, así como inversiones medioambientales y logísticas, además de pagar un dividendo total de EUR 86,4 millones del ejercicio de 2000.

El endeudamiento neto del grupo se ha reducido a EUR 279,5 millones, lo que implica una relación de deuda sobre fondos propios del Grupo del 9,7%.

I.1.2.2.2 Comparación entre la situación a 31 de diciembre de 2000 y la situación a 31 de diciembre de 1999

(XXXVII) Refuerzo de la estructura financiera

La sólida situación financiera del Grupo ACERALIA presenta una deuda sobre fondos propios del 16,6%. Durante el año 2000, el Grupo ACERALIA ha generado un cash-flow neto de 100.400 millones de pesetas (EUR 603,4 millones), un 74% superior al alcanzado en 1999.

Esos resultados le han permitido realizar inversiones por valor de 49.954 millones de pesetas (EUR 300,2 millones) y el pago de un dividendo correspondiente al ejercicio 1999 por importe de 10.625 millones de pesetas (EUR 63,9 millones), lo que representa 85 pesetas (EUR 0,51) por acción. ACERALIA reparte un dividendo bruto por acción de 115 pesetas (EUR 0,69) por acción con cargo a los beneficios del ejercicio 2000.

En el mes de mayo de 2000, ACERALIA firmó un contrato con una entidad bancaria para la titulización de una parte de las cuentas de clientes, por importe de 25.000 millones de pesetas (EUR 150,3 millones), con duración de 5 años.

La titulización ha permitido que el Grupo ACERALIA diversifique sus fuentes de financiación, al tiempo que ha reducido el capital invertido y su apalancamiento financiero. Sin embargo, no modificará la relación que mantiene ACERALIA con sus clientes, ni variará el proceso de gestión de cobro.

I.1.2.2.3 Comparación entre la situación a 31 de diciembre de 1999 y la situación a 31 de diciembre de 1998

(XXXVIII) Estructura financiera equilibrada

En 1999, el Grupo ACERALIA generó un cash-flow de 57.663 millones de pesetas (EUR 346,56 millones) que, junto a una adecuada gestión del capital circulante, ha permitido acometer inversiones en instalaciones por importe de 47.711 millones de pesetas (EUR 286,75 millones) y en activos financieros, por 36.957 millones de pesetas (EUR 222,12 millones), así como realizar el pago de dividendos, de 10.625 millones de pesetas (EUR 63,86). ACERALIA reparte un beneficio bruto por acción de 85 pesetas (EUR 0,51).

Las principales inversiones financieras efectuadas en 1999 fueron las adquisiciones de los activos siderúrgicos del Grupo Marcial Ucín y de la mayoría del capital (60%) de ASPERSA, la constitución de ACH Paneles, la creación de ACERALIA BREMET, el aumento de las participaciones en REIMASA, que pasa a consolidar por integración global, y en ACB, hasta alcanzar el 77,6%, la participación en el Centro de Desarrollo Tecnológico de OCAS, en Gante (Bélgica), la ampliación de capital en la empresa ASBM y las inversiones realizadas en SOLMED.

Los Recursos Propios del Grupo, a finales de 1999, ascendieron a 418.447 millones de pesetas (EUR 2.514,92 millones), lo que supone un aumento del 3,4% respecto a 1998. El beneficio neto generado representa el 5,2% de los recursos propios.

El endeudamiento financiero neto ha aumentado hasta 105.628 millones de pesetas (EUR 634,84 millones), como consecuencia de la política expansiva de adquisiciones llevada a cabo por el Grupo, que supone una relación sobre los fondos propios del 25,2%.

1.1.3 Grupo USINOR

1.1.3.1 Informaciones financieras generales

(XXXIX) Comparación entre el 30 de junio de 2001 y el 30 de junio de 2000.

(XL) Evolución reciente del mercado del acero

En la Unión Europea, principal mercado de Usinor, el ritmo de crecimiento de la producción industrial se ha mantenido elevado durante el primer semestre, a pesar de una inflexión a la baja en el ritmo de crecimiento con respecto al año 2000. La actividad ha decelerado únicamente en el Reino Unido, donde el comportamiento de la libra esterlina se mantiene como una carga sobre el sector industrial. En Alemania, la actividad en el sector de la construcción se ha mantenido limitada.

De este modo, la actividad de los sectores consumidores de acero en Europa, a excepción del Reino Unido, se mantuvo generalmente estable al comienzo del ejercicio. En consecuencia, el consumo real ha aumentado a un ritmo superior al 3% (4% en el primer trimestre y 3% en el segundo), excepto en el Reino Unido donde se ha registrado una caída del 3%.

Por el contrario, según las últimas estimaciones de EUROFER, la disminución del consumo aparente de acero en la Europa de los 15 alcanza prácticamente el 1,3% en el primer semestre de este año, con una aceleración de la caída en el segundo trimestre. Este ajuste ha correspondido a una reducción de los niveles de existencias de productos siderúrgicos.

La disminución de la demanda de acero que ha comenzado a finales de 2000, ha afectado asimismo a la mayoría de las zonas mundiales. Esta disminución ha sido muy importante en EE.UU., donde se acusa una fuerte recesión (-17,5%) de la actividad industrial.

La reducción del consumo aparente en Europa ha afectado de forma particular a los productos planos de acero al carbono (excepto a la chapa gruesa), mientras que el consumo aparente de los productos largos de acero al carbono se ha estabilizado.

El consumo aparente de productos planos de acero inoxidable laminados en frío en Europa ha experimentado una caída de prácticamente el 5% en el primer semestre; el consumo aparente de los alambres de acero inoxidable ha caído un 10%, mientras que el de las barras de acero inoxidable ha aumentado un 4%.

La producción mundial de acero se ha mantenido muy elevada durante el primer semestre del año según las cifras del IISI, registrando una caída de 0,60% en el segundo trimestre, tras el alza de 0,40% constatada en el primer trimestre.

No obstante, estas cifras reflejan evoluciones diferentes en las distintas zonas económicas mundiales:

- Una ligera caída en la Europa de los 15.
- Una mejora en los demás países europeos, a excepción de Polonia que registra una caída de 14%.
- Una recesión del 12,8% en EE.UU., del 15,2% en México, del 13,1% en Canadá y del 0,9% en Brasil.
- Una tendencia ligeramente positiva en el conjunto de la zona asiática.

En el mercado europeo, los precios de la bobina caliente han mantenido su tendencia a la baja, estabilizándose al cierre del semestre, mientras que los precios de los productos laminados en frío y recubiertos han registrado una caída significativa en el transcurso del primer semestre.

(XLI) Resultados consolidados

En las tablas incluidas a continuación se indica, para el primer semestre del 2001, (i) un resumen de la cuenta de resultados consolidados del Grupo y (ii) la cifra de negocios, el resultado de explotación por actividad.

(XLII) Cuenta de resultados consolidados

	<u>1^{er} semestre 2001</u>	<u>1^{er} semestre 2000</u>
	en millones de EUR (no auditado)	
Cifra de negocios	7.865	8.110
Resultado de explotación	198	719
Resultado neto atribuible al grupo	67	490
Resultado neto por acción ⁽¹⁾	0,29	2,12

⁽¹⁾ en EUR; no se tienen en cuenta las acciones en autocartera del grupo a 30 de junio.

(XLIII) Cifra de negocios y Resultado de explotación por sector de actividad

	<u>30 de junio de 2001</u>			<u>30 de junio de 2000</u>		
	<u>Cifra de negocios</u>	<u>Resultado de explotación</u>	<u>%</u>	<u>Cifra de negocios</u>	<u>Resultado de explotación</u>	<u>%</u>
	En millones de EUR (no auditado)					
Productos planos de acero al carbono.	4.550	276	6,1%	4.592	505	11%
Transformación/Distribución	2.029	52	2,6%	2.364*	119	5%
Aceros Inoxidables, Aleaciones y Chapa						
Gruesa de Calidades Especiales	1.782	(76)	(4,3%)	1.983	130	6,6%
Otras Actividades	265	(54)	—	323	(35)	—
Eliminaciones	(761)	—	—	(1.152)	—	—

* Cifra de negocios total.

Comparación entre la situación a 30 de junio de 2001 y la situación a 30 de junio de 2000

Cifra de negocios consolidada.

La cifra de negocios del primer semestre de 2001 ha registrado una caída del 3%, situándose en EUR 7.865 millones, frente a EUR 8.110 millones para el mismo período de 2000. Considerando un perímetro constante, la caída se sitúa en el 3,5% a 30 de junio de 2001 en comparación con el 30 de junio de 2000.

(XLIV) Cifra de negocios por sector de actividad

Productos planos de acero al carbono. La cifra de negocios de la actividad de los productos planos de acero al carbono ha registrado una ligera caída del 0,9%, situándose en EUR 4.550 millones para el primer semestre de 2001, frente a EUR 4.592 millones para el mismo período de 2000. A 30 de junio de 2001, las ventas netas de Productos Planos de Acero al Carbono representaron el 57,9% de la cifra de negocios consolidada del Grupo, frente al 56,6% del total de ventas a 30 de junio de 2000. Considerando un perímetro constante, la reducción es del 1%, del cual 0,3% está vinculado a la reducción de los precios medios de venta y el 0,7% corresponde a la disminución de los volúmenes.

En el primer semestre de 2001, en un contexto de debilitamiento de la demanda, Usinor ha limitado su participación en el mercado con una reducción de sus expediciones de -0,4%. Este nivel de actividad se debe a una reducción de la producción, en particular de los productos recubiertos (-3%), y a una reducción de sus existencias de bobinas y desbastes para adaptarse a la evolución del mercado (-200.000 toneladas, equivalentes a -6% con respecto a los niveles existentes a finales de diciembre de 2000).

Con un entorno de mercado átono, las ventas del primer semestre de 2001 se han mantenido próximas a los niveles satisfactorios registrados en el primer semestre de 2000, durante el cual el Tren de Bandas en Caliente de Sollac Méditerranée se encontraba parado por mantenimiento. El crecimiento de las ventas al sector del automóvil (+3%), y de los embalajes (+1%) compensó fundamentalmente la caída en la demanda de la clientela general (-4%). La tendencia a la baja de los precios de bobina caliente constatada a finales del año 2000, así como la caída de los precios de productos dirigidos al mercado en general han sido compensadas gracias a la mejora del mix de productos en el sector del automóvil y al incremento de los precios en el sector de los embalajes a partir del segundo trimestre de 2001.

(XLV) Aceros Inoxidables, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales.

En el primer semestre de 2001 las ventas netas de la actividad de Aceros Inoxidables, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales representan el 22,7% de la cifra de negocios consolidada del Grupo, frente al 24,5% para el mismo período de 2000. En el primer semestre de 2001, la cifra de negocios del sector de Aceros Inoxidables, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales registró una caída del 10,1%, situándose en EUR 1.782 millones, frente a EUR 1.983 millones en el primer semestre de 2000. Considerando un perímetro constante, la caída resultante es del 11,4%; esta caída refleja tanto la reducción del 8,6% en los volúmenes como la caída del 3,1% en los precios medios.

Transformación y Distribución. Las ventas de la actividad de Transformación y Distribución, representan el 25,8% de la cifra de negocios consolidada del Grupo a 30 de junio de 2001, frente al 29,1% a 30 de junio de 2000. La cifra de negocios del sector de Transformación y Distribución ha registrado una caída del 14,2%, situándose en EUR 2.029 millones en el primer semestre de 2001 frente a EUR 2.364 millones en el primer semestre de 2000. Considerando un perímetro constante, la caída de las ventas del 3,4% se debe a una reducción del 4,7% en los volúmenes, compensada por un incremento del 1,3% en los precios.

La actividad ha sido baja en los centros de servicio y en las plantas de producción de tubos soldados de pequeño diámetro, pero ha sido más satisfactoria en la distribución de carácter más general (actividad comercial de productos de acero), los plásticos y los suministros industriales. Tras un período de baja actividad durante el primer trimestre, el sector de la construcción ha registrado una recuperación gracias a la reactivación de determinados mercados y a una política comercial selectiva.

En el segundo semestre, se prevé una estabilización de los precios y el mantenimiento de los niveles de actividad; las perspectivas de resultados son, de forma global, ligeramente más favorables que en el primer semestre.

Otras actividades. La cifra de negocios del sector de otras actividades asciende a 265 millones de euros a 30 de junio de 2001, frente a 323 millones de euros a 30 de junio de 2000.

Resultado de explotación consolidado. El resultado de explotación se sitúa en EUR 198 millones, equivalentes al 2,5% de la cifra de negocios consolidada a 30 de junio de 2001, frente a EUR 719 millones para el mismo período de 2000 (8,9% de las ventas consolidadas del Grupo a 30 de junio de 2000). Esta caída de EUR 521 millones en el resultado de explotación se debe a la reducción de los precios medios de venta (0,3% para los productos Planos de Acero al Carbono, 3,1% para los Aceros Inoxidables, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales) y a una deceleración de la demanda aparente a nivel mundial, acompañada de un fuerte incremento de los costes de las materias primas. Asimismo, las paradas voluntarias de la producción han permitido reducir significativamente los niveles de existencias, pero también han contribuido al empeoramiento de los márgenes.

Resultado de explotación por sectores de actividad. *Productos planos de acero al carbono.* El resultado de explotación del sector de productos planos de acero al carbono asciende a EUR 276 millones, equivalentes al 6,1% de la cifra de negocios a 30 de junio de 2001, frente a EUR 505 millones, equivalentes al 11% de las ventas netas a 30 de junio de 2000. Esta disminución de EUR 229 millones se debe principalmente a los siguientes factores:

- El efecto negativo de EUR 172 millones del alza de los precios del carbón y del mineral, que no han podido ser repercutidos en los precios de venta, y el impacto del alza del precio del dólar con respecto al EUR (+7%) sobre las compras de materias primas.

- La degradación del volumen/mix, con un efecto negativo estimado en EUR 70 millones.
- La mejora de los beneficios de gestión estimados en EUR 52 millones.
- Otros factores cuyo efecto negativo se estima en EUR 39 millones.

Aceros Inoxidables, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales. Este sector presenta un resultado de explotación negativo de EUR 76 millones en el primer semestre de 2001, equivalente al 4,3% de la cifra de negocio, frente a un beneficio de explotación de EUR 130 millones durante el mismo período del 2000, equivalente al 6,6% de la cifra de negocio. La caída muy acusada del resultado de explotación (EUR 206 millones) se debe a los siguientes factores:

- La degradación del volumen/mix, que produce un efecto negativo de EUR 66 millones.
- El incremento de los costes de producción, combinado con la caída de los precios medios de venta, se traduce en un efecto negativo de EUR 178 millones.
- La mejora de los beneficios de gestión tiene un efecto positivo de EUR 47 millones.
- Otros factores cuyo efecto negativo asciende a 9 millones de euros.

Transformación y Distribución. El resultado de explotación del sector de actividad Transformación y Distribución asciende a EUR 52 millones a 30 de junio de 2001 equivalentes al 2,6% de la cifra de negocios consolidada, frente a 119 millones en el primer semestre de 2000, equivalentes al 5% de las ventas netas. La caída de EUR 67 millones registrada en el resultado de explotación se debe a la combinación de los siguientes factores:

- La degradación del volumen/mix, que produce un efecto negativo estimado en EUR 32 millones.
- Un efecto desfavorable del alza de los precios con un impacto negativo estimado en EUR 35 millones.
- La mejora de los beneficios de gestión cuyo efecto positivo se estima en EUR 5 millones.
- Otros factores cuyo efecto negativo se estima en EUR 5 millones.

Resultado extraordinario sobre actividades ordinarias. A 30 de junio de 2001, el resultado extraordinario se sitúa en EUR -42 millones, frente a EUR -60 millones de euros a 30 de junio de 2000. En el primer semestre de 2001, el resultado extraordinario comprende las provisiones para reestructuración por un valor de EUR 8,9 millones y una provisión para la reestructuración financiera en CMI de EUR 11 millones. En 2000, el resultado extraordinario en el primer semestre incluyó los efectos de las provisiones medioambientales (EUR 37 millones), y una provisión por riesgos de filiales para Eko Ferrit (EUR 5,9 millones).

Impuesto sobre beneficios. En el primer semestre de 2001, la carga impositiva asciende a EUR 16 millones frente a EUR 80 millones en el primer semestre de 2000. A 30 de junio de 2001, esta carga impositiva de compone de EUR 21 millones en concepto de impuestos corrientes y de EUR 5 millones en concepto de impuestos diferidos.

Resultado neto antes de intereses minoritarios. El beneficio neto antes de intereses minoritarios se sitúa en EUR 90 millones a 30 de junio de 2001 frente a EUR 523 millones a 30 de junio de 2000. La parte correspondiente a los intereses minoritarios pasa de EUR 33 millones en el primer semestre de 2000 a EUR 23 millones en el primer semestre 2001.

Resultado Neto – Parte atribuida al Grupo. En el primer semestre de 2001, el beneficio neto consolidado (parte atribuida al Grupo) asciende a EUR 67 millones, frente a EUR 490 millones en el primer semestre de 2000.

Balance consolidado a 30 de junio de 2001

Salvo mención de lo contrario, las comparaciones se establecen con respecto al 31.12.2000.

Inmovilizados inmateriales. Los inmovilizados inmateriales se sitúan en EUR 292 millones frente a EUR 277 millones. Incluyen las diferencias positivas de consolidación por valor de EUR 238 millones frente

a EUR 232 millones. La dotación a amortizaciones y depreciaciones de estas diferencias asciende a EUR 11 millones.

Inmovilizados materiales netos. Los inmovilizados materiales se sitúan en EUR 4.995 millones frente a EUR 5.041 millones. Las adquisiciones contabilizadas ascienden a EUR 262 millones para amortizaciones de EUR 347 millones. El valor neto contable de los inmovilizados excluidos del perímetro es de EUR 14 millones.

Participaciones puestas en equivalencia. Las participaciones puestas en equivalencia ascienden a EUR 1.679 millones, lo que representa un incremento de EUR 112 millones, de los cuales EUR 51 millones corresponden a resultados, EUR 64 millones a diferencias de cambio, EUR 9 millones a ampliación de capital, EUR -12 millones a distribución de dividendos. Los valores más relevantes de las participaciones puestas en equivalencia son CST (EUR 566 millones), ACESITA (EUR 134 millones), Grupo DILLING (EUR 370 millones), GESTAMP (EUR 109 millones) y GONVARRI (EUR 109 millones).

Otros inmovilizados financieros. Los otros inmovilizados financieros, que ascienden a EUR 558 millones frente a EUR 547 millones, comprenden los depósitos correspondientes a la titulización por valor de EUR 144 millones y las participaciones no consolidadas por valor de EUR 172 millones.

Impuestos diferidos activos. Los impuestos diferidos activos se sitúan en EUR 1.081 millones, registrando un aumento de EUR 20 millones procedente, principalmente, de un ingreso contabilizado en el resultado.

Existencias y productos en curso. Las existencias y productos en curso se sitúan en EUR 3.529 millones, registrando una reducción de EUR 23 millones debida, principalmente, al plan de mejora de las necesidades de fondos de explotación lanzado en el seno del Grupo.

Clientes y cuentas vinculadas. Los clientes y cuentas vinculadas registran un incremento de EUR 129 millones y se sitúan en EUR 2.362 millones. Comprende depreciaciones por valor de EUR 75 millones. Desde 1997, ciertos créditos pertenecientes a determinadas sociedades del grupo han sido objeto de transferencia con recurso a un tercero. Los cesionarios disponen de un recurso limitado sobre los créditos cedidos y garantizados por un depósito. Esta operación ha sido tratada como una cesión de créditos y el depósito ha sido registrado como un crédito al cual no se ha aplicado ninguna provisión, teniendo en cuenta la calidad de los créditos cedidos. El saldo no vencido a 31 de junio de 2001 de los créditos cedidos es de EUR 1.291 millones y el importe del depósito de garantía es de EUR 144 millones.

Otros créditos. Los otros créditos registran una reducción de EUR 202 millones y se sitúan en EUR 1.027 millones.

Fondos propios, parte atribuida al Grupo. Las partes de los fondos propios atribuida al Grupo asciende a EUR 4.479 millones, lo que representa una disminución de EUR 65 millones. Esta disminución procede principalmente de los beneficios del ejercicio, EUR 67 millones, y de la reducción correspondiente a la distribución de dividendos por valor de EUR 130 millones.

Intereses minoritarios. Los intereses minoritarios ascienden a EUR 1.149 millones. Se componen principalmente de los intereses minoritarios del Grupo Cockerill Sambre, EUR 690 millones, y de los TSAR, EUR 439 millones.

Auxidev (sociedad holding participada al 100% por Indus, filial al 100% de Usinor) emitió en diciembre de 1998 títulos subordinados reembolsables en acciones de prioridad (TSAR), con vencimiento a 31 de diciembre de 2003, por un importe de EUR 259 millones. Teniendo en cuenta sus características, dichos títulos han sido contabilizados en intereses minoritarios. La remuneración de estos títulos (es decir, Euribor 3 meses +0,65%) se presenta en la cuenta de resultado en intereses minoritarios (EUR 13 millones en 2000, EUR 9 millones en 1999). El 22 de diciembre de 2000, se realizó un reembolso de EUR 70 millones.

Valinter (sociedad holding participada al 100% por Indus, filial al 100% de Usinor) emitió el 22 de diciembre de 2000 títulos subordinados reembolsables en acciones de prioridad (TSAR), con vencimiento a 31 de diciembre de 2005 por un importe de EUR 250 millones. Teniendo en cuenta sus características, dichos títulos han sido contabilizados en intereses minoritarios. La remuneración de estos títulos (es decir, Euribor 3 meses +1%) se presenta en la cuenta de resultado en intereses minoritarios (EUR 0,4 millones).

Diferencias negativas de consolidación. Las diferencias negativas de consolidación ascienden a EUR 646 millones, lo que supone una disminución de EUR 57 millones tras la amortización del semestre. Comprenden principalmente la diferencia negativa de consolidación generada por la adquisición de los títulos de Cockerill Sambre por valor de EUR 630 millones.

Provisiones para pensiones y obligaciones similares. Las provisiones para pensiones y obligaciones similares ascienden a EUR 1.129 millones, lo que representa un incremento de EUR 24 millones. Este incremento procede principalmente de la actualización aplicada a los compromisos.

Otras provisiones. Las otras provisiones se sitúan en EUR 593 millones, lo que supone una reducción de EUR 19 millones. Este epígrafe comprende, en particular, provisiones para reestructuraciones (EUR 122 millones), para riesgos medioambientales (EUR 61 millones) y para litigios, garantías de pasivo y riesgos de filiales (EUR 102 millones).

Otras deudas. Las otras deudas se sitúan en EUR 4.367 millones, registrando una disminución de EUR 53 millones sin elementos de variación significativos.

Comparación entre el ejercicio 2000 y el ejercicio 1999

Cifra de negocios consolidada. La cifra de negocios consolidada del ejercicio 2000 registró un incremento de 15,5%, situándose en EUR 15.733 millones frente a los EUR 13.623 millones para el ejercicio 1999. Considerando un perímetro constante, el aumento fue del 18,7% en 2000 con respecto 1999. En 2000, el perímetro de consolidación experimentó escasa variación en comparación con el año 1999 que estuvo marcado por la adquisición del Grupo Cockerill-Sambre, con lo que se elevó a 132 el número de sociedades consolidadas a 1 de febrero de 1999.

(XLVI) Cifra de negocios por sector de actividad

Productos planos de acero al carbono. La cifra de negocios de la actividad de los productos planos de acero al carbono aumentó en 22,3%, situándose en EUR 9.152 millones en 2000, frente a los EUR 7.485 millones en 1999. Las ventas de productos planos de acero al carbono representaron el 58,2% de la cifra de negocios consolidada de Grupo en 2000, frente al 55% del total de ventas en 1999. Considerando un perímetro constante, el incremento de la cifra de negocio se situó en el 18%, del cual el 14% se debió al alza de los precios medios de venta y el 3,3% al aumento de los volúmenes.

En volumen, las expediciones de productos de primera calidad aumentaron un 1,3% en el ejercicio; este incremento se logró básicamente en el primer semestre (+2,3% con respecto al mismo período del año anterior).

Este aumento se produjo fundamentalmente en el automóvil (+17%), los aceros para embalajes (+10%) y los electrodomésticos (+8,5%), en detrimento de los demás sectores del mercado (-9%). La cuota relativa de los productos recubiertos (a excepción de los aceros para embalajes) registró un aumento, pasando del 43% al 49% del total de las expediciones.

Los precios de venta experimentaron un aumento del 14% en el ejercicio: en el primer semestre de 2000 se registró un incremento de +11% con respecto al segundo semestre de 1999, y en el segundo semestre de 2000 se produjo un incremento adicional del 5% con respecto al primer semestre del mismo año.

La recuperación de los precios de venta en los mercados de la Industria General fue posible gracias a una demanda activa, y generó gran parte de la mejora constatada. Los precios de venta en el mercado del automóvil permanecieron estables en un contexto de contratos plurianuales.

Aceros Inoxidables, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales. En 2000, las ventas de la actividad de Aceros Inoxidables, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales representaron el 23,4% de la cifra de negocio consolidada del Grupo frente al 20,8% en el ejercicio anterior. La cifra de negocio de los Aceros inoxidables, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales aumentó un 29,7% situándose en EUR 3.682 millones en 2000 frente a EUR 2.838 millones en 1999. Considerando un perímetro constante, este crecimiento fue del 30,1%, del cual el 24,3% se debió al efecto de los precios y el 4,7% al aumento de los volúmenes de ventas.

Transformación y Distribución. Las ventas de la actividad de Transformación y Distribución representaron el 29,2% de la cifra de negocios consolidada del Grupo en 2000 frente al 27,9% en 1999. La cifra de negocios de la actividad de Transformación y Distribución aumentó un 20,7% situándose en EUR 4.593 millones en 2000 frente a los EUR 3.804 millones en 1999. Considerando un perímetro constante, la cifra de negocios registró un incremento del 18,7%, del cual un 5,5% se debió al aumento de los volúmenes de venta y un 12,5% a la mejora de los precios medios de venta. Excluyendo las ventas de la actividad de Productos Planos de Acero al Carbono, que ascendieron a EUR 1.808 millones en 2000, la cifra de negocios de la actividad de Transformación y Distribución representó el 17,7% de las ventas consolidadas del Grupo para el año 2000.

Otras actividades. La cifra de negocios del sector de otras actividades ascendió a EUR 114 millones en 2000, frente a EUR 1.260 millones en 1999.

Resultado de explotación consolidado. El resultado de explotación ascendió a EUR 1.090 millones, equivalentes al 6,9% de la cifra de negocios consolidada en 2000, frente a EUR 263 millones en 1999, equivalentes al 1,9% de las ventas consolidadas del Grupo para el mismo año. Este incremento de EUR 827 millones en el resultado de explotación se debió a un incremento de los precios medios de venta (14% para los Productos Planos de Acero al Carbono, 24,3% para los Aceros Inoxidables y Aleaciones, 12,5% para la Transformación y Distribución), y al aumento de los volúmenes (3,3% para los Productos Planos de Acero al Carbono, 4,7% para los Aceros Inoxidables y Aleaciones, 5,5% para la Transformación y Distribución). Las dotaciones para amortizaciones ascendieron a EUR 667 millones en 2000, frente a EUR 658 millones en 1999. En el primer semestre de 2000, el resultado de explotación alcanzó los EUR 719 millones (equivalente al 8,9% de la cifra de negocios) frente a los EUR 371 millones en el segundo semestre (equivalente al 4,9% de las ventas netas).

(XLVII) Resultado de explotación por zonas geográficas

En 2000, la distribución del resultado de explotación por zonas geográficas fue la siguiente: las actividades francesas generaron EUR 975 millones (equivalentes al 89,4% del resultado de explotación consolidado del Grupo en 2000 y al 9,6% de la cifra de negocios obtenida en Francia en 2000); las actividades europeas generaron EUR 232 millones (equivalentes al 21,3% del resultado consolidado del Grupo en 2000 y 3,3% de la cifra de negocios obtenida en Europa); las actividades en EE.UU. generaron EUR 27 millones (equivalentes al 2,5% del resultado de explotación consolidado del Grupo en 2000 y 2% de la cifra de negocios obtenida en EE.UU.); las actividades en el resto del mundo generaron EUR 2 millones (equivalentes al 0,2% del resultado de explotación consolidado del Grupo en 2000 y 0,5% de la cifra de negocios obtenida en el resto del mundo) y las actividades Holding generaron EUR -146 millones (equivalentes al -13,4% del resultado de explotación consolidado del Grupo). Esta distribución no se basa en el destino de las expediciones, sino que refleja, para cada zona geográfica, las contribuciones respectivas al resultado de explotación de las actividades de Producción, Transformación y Distribución ubicadas en dichas zonas.

En 1999, la distribución del resultado de explotación por zonas geográficas fue la siguiente: las actividades en Francia generaron EUR 284 millones (equivalentes al 108% del resultado de explotación consolidado del Grupo en 1999 y al 3% de la cifra de negocios obtenida en Francia); las actividades europeas generaron EUR 33 millones (equivalentes al 12,5% del resultado consolidado en 1999 y al 0,6% de la cifra de negocios neta obtenida en Europa); las actividades en EE.UU. generaron EUR -19 millones (equivalentes al -7,2% del resultado de explotación consolidado en 1999 y al -1,8% de las ventas netas realizadas en EE.UU.); las actividades en el resto del mundo generaron EUR -4 millones (equivalentes al -1,5% del resultado de explotación consolidado del Grupo en 1999 y al -1,5% de las ventas en el resto del mundo) y las actividades Holding generaron EUR -31 millones (equivalentes al -11,8% del resultado de explotación del Grupo en 1999).

La mejora de los ratios “resultado de explotación en Francia/cifra de negocios en Francia” y “resultado de explotación en Europa/cifra de negocios en Europa”, fue atribuible a los factores indicados más arriba (ver Resultado de explotación consolidado). En EE.UU., la mejora del ratio “resultado de explotación/cifra de negocios” de 1999 a 2000 es el resultado de un programa de reducción de costes iniciado en 1999: NDNA (Nouvelle Donne, Nouvelle Ambition). La DRAP line, línea integrada de laminación en frío en proceso

continuo, favoreció el desarrollo rápido de J & L frente a los fabricantes americanos de tubos y tubos de escape.

La mejora del ratio “resultado de explotación en el resto del mundo/cifra de negocios en el resto del mundo” fue atribuible a Thäinox, que se benefició de la recuperación del mercado en Asia.

(XLVIII) Resultado de explotación por sectores de actividad

Productos planos de acero al carbono. El resultado de explotación de los Productos planos de acero al carbono ascendió a EUR 932 millones (10,2% de la cifra de negocios) en 2000 frente a los EUR 163 millones (2,2% de las ventas netas) en 1999. A pesar del aumento del coste de las materias primas y del alza del precio del dólar frente al euro, el resultado de explotación registró un aumento considerable. Este crecimiento de EUR 769 millones se debió principalmente a los siguientes factores:

- La mejora de los precios medios de venta (ver cifra de negocios consolidada, Productos planos de acero al carbono), que registraron una evolución más rápida que el coste de las materias primas, conllevando un efecto positivo estimado en EUR 543 millones.
- La mejora del volumen/mix, con un efecto positivo de EUR 83 millones.
- Los beneficios de gestión estimados en EUR 155 millones fueron el resultado de los esfuerzos realizados en la reducción de costes. Los planes de actuación NDNA (Nouvelle Donne, Nouvelle Ambition), que comenzaron a finales de 1999, comenzaron a producir resultados en 2000.
- Otros factores, con un efecto negativo estimado en EUR 12 millones.

Aceros Inoxidables, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales. El resultado de explotación ascendió a EUR 107 millones en 2000, equivalentes al 2,9% de la cifra de negocios, frente a unas pérdidas de explotación de EUR 61 millones en 1999 (equivalentes al -2,1% de la cifra de negocios). La mejora de EUR 168 millones registrada en el resultado de explotación se debió a los siguientes factores:

- El aumento de los precios medios de venta (ver cifra de negocios consolidada de Aceros inoxidables, aleaciones y chapa gruesa de calidades especiales), acompañado de una reducción de los costes, lo que supuso un efecto positivo estimado en EUR 109 millones.
- La variación del volumen/mix con un efecto positivo estimado en EUR 8 millones.
- La mejora de los beneficios de gestión cuyo efecto positivo se estima en EUR 105 millones. Las operaciones de reducción de costes realizadas en Europa, Brasil y en curso en EE.UU. conforme al programa NDNA (Nouvelle Donne, Nouvelle Ambition).
- Otros factores con un efecto negativo de EUR 54 millones (fundamentalmente las provisiones para depreciación de existencias y las provisiones para jubilaciones).

Transformación y Distribución. El resultado de explotación de la actividad de Transformación y Distribución ascendió a EUR 156 millones en 2000, equivalentes al 3,4% de la cifra de negocios, frente a EUR 176 millones en 1999, equivalentes al 4,6% de las ventas netas. Esta reducción de EUR 20 millones en el resultado de explotación se atribuyó a los siguientes factores:

- Una bajada de los precios medios de venta de la actividad de Tubos soldados en el segundo semestre de 2000, acompañada de un incremento de los costes de materias primas, produjo un efecto desfavorable de EUR 23 millones.
- Una mejora del volumen/mix, con un efecto positivo estimado en EUR 46 millones.
- Una mejora de los beneficios de gestión con un efecto positivo estimado en EUR 8 millones, y otros factores (depreciación de las existencias, costes de reestructuración, bonificaciones) con un efecto desfavorable de EUR 51 millones.

Resultado extraordinario de las actividades ordinarias. El resultado extraordinario de 2000 representó una pérdida de EUR 27 millones en 2000 frente a los EUR 166 millones de déficit en 1999. En 2000, el resultado extraordinario incluyó una carga neta relativa a provisiones para riesgos medioambientales por importe de EUR -38 millones, provisiones para la depreciación de participaciones en sociedades no

consolidadas por valor de EUR –18 millones y una recuperación de provisiones por valor de EUR 23 millones para riesgos inherentes a las desinversiones en curso.

En 1999, el resultado extraordinario registró los efectos del plan social de Sollac (EUR –99 millones), una provisión de EUR –37 millones por primas salariales por antigüedad, una provisión de EUR –72 millones por los riesgos inherentes a las desinversiones en curso, la recuperación de una provisión establecida para la fábrica de l'Ardoise por un valor de 23 millones de euros y los resultados netos de la desinversión de participaciones por valor de EUR 1 millón (incluye Sogérail por valor de 39 millones de euros, Allevard Ressort Automobile por valor de EUR 7 millones, Coste por valor de EUR 9 millones, el conjunto de Unimétal por valor de EUR –22 millones y el conjunto de Ascométal por EUR –36 millones).

Impuesto sobre beneficios. La carga impositiva sobre beneficios ascendió a EUR 118 millones en 2000 frente a EUR 29 millones en 1999.

Contribución a resultados de las sociedades puestas en equivalencia. En 2000, la contribución a los resultados de las sociedades puestas en equivalencia ascendió a EUR 80 millones (beneficios), frente a una pérdida de EUR 29 millones en 1999. En 2000, esta contribución de beneficios de las sociedades puestas en equivalencia procedió esencialmente de CST en Brasil (EUR 40 millones) y Gonvarri en España (20 millones). En 1999, la parte proporcional de las pérdidas se atribuyen a las sociedades brasileñas Acesita y CST, consolidadas por el método de puesta en equivalencia.

Amortizaciones y recuperaciones de provisiones para diferencias de adquisición. Las recuperaciones netas de las dotaciones para amortizaciones de diferencias de adquisición ascendieron a EUR 68 millones en 2000, frente a EUR 7 millones en 1999. Esta variación de las recuperaciones netas sobre diferencias de adquisición se atribuyó principalmente a la amortización de la diferencia de adquisición negativa generada por la adquisición de Cockerill-Sambre.

Resultado neto. Los beneficios netos antes de intereses minoritarios ascendieron a EUR 823 millones en 2000, frente a una pérdida de EUR 160 millones en 1999 antes de intereses minoritarios. La parte atribuida a intereses minoritarios ascendió a EUR –64 millones en 2000 frente a EUR –18 millones en 1999. Esta variación en los beneficios del ejercicio 2000 se debió al 25% de intereses minoritarios del Grupo Cockerill-Sambre.

Resultado neto – Parte atribuida al Grupo. Los beneficios netos atribuidos al Grupo ascendieron a EUR 759 millones en 2000 frente a una pérdida neta de EUR 178 millones en 1999.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2000

Salvo mención de lo contrario, las comparaciones se establecen con respecto al 31.12.1999.

Inmovilizados inmateriales

Los inmovilizados inmateriales se sitúan en EUR 277 millones frente a EUR 280 millones. Incluyen las diferencias positivas de consolidación por valor de EUR 232 millones frente a EUR 237 millones. La dotación a amortizaciones y depreciaciones de estas diferencias asciende a EUR 33 millones.

Inmovilizados materiales netos

Los inmovilizados materiales se sitúan en EUR 5.041 millones frente a EUR 5.137 millones. Las adquisiciones contabilizadas ascienden a EUR 663 millones para amortizaciones de EUR 655 millones. El valor neto contable de los inmovilizados vendidos es de EUR 38 millones. El impacto de las incorporaciones al perímetro de consolidación (en la fecha de incorporación) sobre el valor neto de los inmovilizados es de EUR 53 millones, el impacto de las exclusiones y del cambio de método de consolidación es de EUR 3 millones. En 2000, el valor bruto de los contratos de arrendamiento financiero capitalizados asciende a EUR 48 millones.

Participaciones puestas en equivalencia

Las participaciones puestas en equivalencia ascienden a EUR 1.567 millones, lo que representa un incremento de EUR 142 millones, de los cuales EUR 80 millones corresponden a resultados, EUR 55 millones

a diferencias de cambio, EUR 50 millones a ampliación de capital (Gestamp y Bamesa), EUR –24 millones a distribución de dividendos y EUR –29 millones a variaciones del perímetro relativas, principalmente a la exclusión de MACSTEEL y a la primera consolidación de MATTHEY. Los valores más relevantes de las participaciones puestas en equivalencia son : CST (EUR 513 millones), ACESITA (EUR 118 millones), Grupo DILLING (EUR 349 millones), GESTAMP (EUR 106 millones) y GONVARRI (EUR 104 millones).

Otros inmovilizados financieros

Los otros inmovilizados financieros registran una disminución de EUR 85 millones, y se sitúan en EUR 547 millones frente a EUR 632 millones.

Las participaciones no consolidadas se sitúan en EUR 158 millones frente a EUR 190 millones, lo que representa una disminución de EUR 42 millones procedente principalmente de la primera consolidación y la venta de determinadas cesión filiales y participaciones.

Los créditos vinculados a participaciones, empréstitos y otros inmovilizados financieros ascienden a EUR 389 millones frente a EUR 442 millones. Comprenden los depósitos correspondientes a la titulización que ascienden a EUR 188 millones frente a EUR 200 millones.

Impuestos diferidos activos

Los impuestos diferidos activos se sitúan en EUR 1.061 millones, registrando un aumento de EUR 11 millones procedente de un ingreso de EUR 19 millones contabilizado en el resultado y de los efectos de las variaciones de los tipos de cambio, variación de método y reclasificaciones de EUR –30 millones, correspondientes, principalmente a los cambios de valor del “purchase accounting” de Cockerill Sambre.

Existencias y productos en curso

Las existencias y productos en curso se sitúan en EUR 3.752 millones, registrando un aumento de EUR 621 millones. Comprenden provisiones para depreciaciones por valor de EUR 400 millones.

Clientes y cuentas vinculadas

Los clientes y cuentas vinculadas registran un incremento de EUR 309 millones y se sitúan en EUR 2.233 millones. Comprenden depreciaciones por valor de EUR 75 millones. Desde 1997, ciertos créditos pertenecientes a determinadas sociedades del grupo han sido objeto de transferencia con recurso a un tercero. Los cesionarios disponen de un recurso limitado sobre los créditos cedidos y garantizados por un depósito. Esta operación ha sido tratada como una cesión de créditos y el depósito ha sido registrado como un crédito al cual no se ha aplicado ninguna provisión, teniendo en cuenta la calidad de los créditos cedidos. El saldo no vencido a 31 de diciembre de 2000 de los créditos cedidos es de EUR 1.405 millones (EUR 1.188 millones en 1999) y el importe del depósito de garantía es de EUR 188 millones (EUR 200 millones en 1999).

Otros créditos

Los otros créditos registran un aumento de EUR 297 millones y se sitúan en EUR 1.229 millones. Este aumento procede principalmente del crédito relativo al sobredimensionamiento de los créditos titularizados en el seno de las sociedades francesas de Productos Planos de Acero al Carbono que, a 31 de diciembre, asciende a EUR 354 millones, con un alza de EUR 150 millones.

Fondos propios, parte atribuida al Grupo

Los fondos propios atribuidos al Grupo ascienden a EUR 4.544 millones, lo que representa un aumento de EUR 571 millones. Este aumento procede principalmente de los beneficios del ejercicio, EUR 759 millones, de la ampliación de capital realizada en el marco de la operación Synergie 2000 por valor de EUR 79 millones, y de la reducciones correspondientes, por una parte, a la distribución de dividendos por valor de EUR 160 millones y, por otra parte, de las diferencias de conversión por valor de EUR 10 millones.

Intereses minoritarios

Los intereses minoritarios ascienden a EUR 1.143 millones, lo que supone un alza de EUR 211 millones procedente principalmente de la implementación de un nuevo programa de títulos subordinados reembolsables en acciones de prioridad (TSAR). Los intereses minoritarios se componen principalmente de los intereses minoritarios del Grupo Cockerill Sambre, EUR 674 millones, y de los TSAR, por valor de EUR 439 millones.

Auxidev (sociedad holding participada al 100% por Indus, filial al 100% de Usinor) emitió en diciembre de 1998 títulos subordinados reembolsables en acciones de prioridad (TSAR), con vencimiento a 31 de diciembre de 2003, por un importe de EUR 259 millones. Teniendo en cuenta sus características, dichos títulos han sido contabilizados en intereses minoritarios. La remuneración de estos títulos (es decir, Euribor 3 meses +0,65%) se presenta en la cuenta de resultado en intereses minoritarios (EUR 13 millones en 2000, EUR 9 millones en 1999). El 22 de diciembre de 2000, se realizó un reembolso de EUR 70 millones.

Valinter (sociedad holding participada al 100% por Indus, filial al 100% de Usinor) emitió el 22 de diciembre de 2000 títulos subordinados reembolsables en acciones de prioridad (TSAR), con vencimiento a 31 de diciembre de 2005 por un importe de EUR 250 millones. Teniendo en cuenta sus características, dichos títulos han sido contabilizados en intereses minoritarios. La remuneración de estos títulos (es decir, Euribor 3 meses +1%) se presenta en la cuenta de resultado en intereses minoritarios (EUR 0,4 millones).

Diferencias negativas de consolidación

Las diferencias negativas de consolidación ascienden a EUR 703 millones, lo que supone una disminución de EUR 156 millones. Comprenden principalmente la diferencia negativa de consolidación generada por la consolidación de los títulos de Cockerill Sambre por valor de EUR 687 millones.

La diferencia negativa de consolidación generada por la adquisición de los títulos de Cockerill Sambre, a 1 de febrero de 1999, ascendió a EUR 919 millones.

De acuerdo con la posibilidad de ajustar la diferencia de consolidación en el transcurso del ejercicio posterior a la adquisición, se revisaron los valores de determinados inmovilizados en el transcurso del ejercicio 2000, con lo que se situó la diferencia negativa de consolidación bruta en EUR 851 millones.

Las pérdidas y gastos futuros identificados en el plan de adquisición ascendieron a EUR 157 millones y corresponden principalmente a gastos por riesgos medioambientales y por riesgos de cesión de la actividad Mecánica de Cockerill Sambre. La diferencia de consolidación atribuida a estas pérdidas y gastos se refleja en el resultado a medida que se contabilizan estos gastos.

La diferencia negativa de consolidación no atribuida se repartió entre las diferentes sociedades del Grupo Cockerill Sambre en función del capital de participación en cada una de ellas.

El saldo de esta diferencia de consolidación se amortiza sobre la vida residual media ponderada de los inmovilizados amortizables adquiridos, es decir, una amortización anual de EUR 79 millones.

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Las provisiones para pensiones y obligaciones similares ascienden a EUR 1.105 millones, lo que representa un incremento de EUR 91 millones. Este incremento procede principalmente de las filiales francesas.

Otras provisiones. Las otras provisiones se sitúan en EUR 612 millones, lo que supone una reducción de EUR 95 millones. Este epígrafe comprende, principalmente, provisiones para reestructuraciones (EUR 149 millones), para riesgos comerciales (EUR 151 millones), para riesgos medioambientales (EUR 63 millones) y para litigios, garantías de pasivo y riesgos de filiales (EUR 142 millones).

Otras deudas. Las otras deudas se sitúan en EUR 4.420 millones, registrando un alza de EUR 419 millones. Comprenden principalmente las deudas con proveedores (EUR 2.908 millones), así como las deudas fiscales y con la seguridad social (EUR 1.121 millones). El incremento registrado en este epígrafe procede principalmente de los impuestos a pagar.

Comparación entre el ejercicio 1999 y el ejercicio 1998

Cifra de negocios consolidada. La cifra de negocios consolidada de 1999 ascendió a EUR 13.623 millones frente a los EUR 10.949 millones para el ejercicio 1998, lo que supuso un incremento de 24,4%. Considerando un perímetro constante, la reducción de la cifra de negocios fue del 8,4% en 1999 con respecto a 1998; esta reducción se debió a la caída de los precios medios de venta que fue compensada por un incremento de los volúmenes de ventas. La variación principal del perímetro correspondió a la consolidación por integración global del Grupo Cockerill-Sambre, con lo que el número de sociedades consolidadas a 1 de febrero de 1999 ascendió a 132. El programa de desinversión de actividades iniciado en 1998, prosiguió hasta junio de 1999. La cifra de negocios de las actividades no continuadas pasó de EUR 1.374 millones en 1998 a EUR 674 millones en 1999. En consecuencia, la cifra de negocios de las actividades continuadas ascendió a EUR 12.949 millones en 1999, frente a EUR 9.575 millones en 1998.

(XLIX) Cifra de negocios por sectores de actividad

Productos planos de acero al carbono. La cifra de negocios del sector de Productos Planos de Acero al Carbono registró un aumento del 38,2% situándose en EUR 7.485 millones en 1999, frente a EUR 5.418 millones en 1998. Las ventas de Productos Planos de Acero al Carbono representaron el 54,9% de la cifra de negocios consolidada en 1999, frente al 49,5% de la cifra de negocios consolidada en 1998. Considerando un perímetro constante, la cifra de negocios registró una caída del 8,3% en 1999. Esta disminución de las ventas se debió a la caída de los precios medios de venta (-13,3%), parcialmente compensada por un aumento del 5% en los volúmenes. La variación del perímetro, en particular la adquisición de Cockerill-Sambre, contribuyó en un 46,5% a la mejora de la cifra de negocios.

Aceros Inoxidables, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales. La cifra de negocios del sector de Aceros Inoxidables, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales representó el 20,8% de las ventas consolidadas en 1999 frente al 28% de la cifra de negocios consolidada en 1998. Las ventas de Aceros inoxidables, aleaciones y chapa gruesa de calidades especiales registraron una caída del 7,3% situándose en EUR 2.838 millones en 1999 frente a EUR 3.061 millones en 1998. Esta caída se debió principalmente a la bajada del 9,4% de los precios medios de venta, compensada por un aumento del 2,2% en los volúmenes. La variación del perímetro de consolidación supuso una contribución del 0,2% a la disminución de la cifra de negocios.

Transformación y Distribución. En 1999, las ventas del sector Transformación y Distribución representaron el 27,9% de la cifra de negocios consolidada, frente al 13,7% en 1998. La cifra de negocios de las actividades de Transformación y Distribución aumentó en 1999 a EUR 3.804 millones, frente a los EUR 1.500 millones en 1998. Considerando un perímetro constante, la reducción de la cifra de negocios fue del 1,2%. Esta reducción se debió a la bajada del 5,2% en los precios medios de venta, compensada por un aumento del 4% en los volúmenes de venta. Excluyendo las compras al sector siderúrgico por un importe de EUR 1.395 millones en 1999, la actividad de Transformación y Distribución representó una cifra de negocios neta de EUR 2.409 millones en 1999, equivalente al 17,7% de la cifra de negocios consolidada del Grupo para el ejercicio 1999.

Otras actividades. La cifra de negocios de las otras actividades ascendió a EUR 1.261 millones en 1999 (frente a los EUR 2.230 millones en 1998), de los cuales EUR 674 millones correspondieron a las actividades objeto de desinversiones (frente a EUR 1.630 millones en 1998) y EUR 587 millones correspondieron a las diversas actividades Holding (frente a EUR 600 millones en 1998).

Resultado de explotación consolidado. El resultado de explotación ascendió a EUR 263 millones, equivalentes al 1,9% de la cifra de negocios consolidada en 1999, frente a EUR 407 millones (equivalente al 3,7% de las ventas netas consolidadas) en 1998. La reducción de EUR 144 millones se debió fundamentalmente a la caída de los precios medios de venta (13,3% para los Productos Planos de Acero al Carbono, 9,4% para los Aceros Inoxidables y Aleaciones, y 5,2% para la Transformación y Distribución), compensada parcialmente por un incremento de los volúmenes de venta (5% para los Productos Planos de Acero al Carbono, 2,2% para los Aceros Inoxidables y Aleaciones, 4% para la Transformación y Distribución). Las dotaciones para amortizaciones alcanzaron los EUR 658 millones en 1999 frente a EUR 588 millones en 1998; este incremento se debió a la adquisición de Cockerill-Sambre. En el primer

semestre de 1999, el resultado de explotación se situó en EUR 73 millones (equivalentes al 1% de la cifra de negocios) frente a los EUR 190 millones para el segundo semestre (2,9% de la cifra de negocios).

(L) Resultado de explotación por zonas geográficas

En 1999, la distribución del resultado de explotación por zonas geográficas fue la siguiente: las actividades en Francia generaron EUR 284 millones (equivalentes al 108% del resultado de explotación consolidado en 1999 y al 3% de la cifra de negocios en Francia); las actividades europeas generaron EUR 33 millones (12,5% del resultado de explotación consolidado en 1999 y 0,6% de la cifra de negocios neta obtenida en Europa); las actividades en EE.UU. generaron EUR -19 millones (-7,2% del resultado de explotación consolidado en 1999 y -1,8% de las ventas netas realizadas en EE.UU.); las actividades realizadas en el resto del mundo generaron EUR -4 millones (-1,5% del resultado de explotación consolidado del Grupo en 1999 y -1,5% de las ventas netas realizadas en el resto del mundo) y las actividades Holding generaron EUR -31 millones (-11,8% del resultado de explotación del Grupo en 1999).

En 1998, la distribución del resultado de explotación por zonas geográficas fue la siguiente: las actividades en Francia generaron EUR 474 millones (equivalentes al 116,5% del resultado de explotación consolidado en 1998 y al 5% de la cifra de negocios en Francia); las actividades europeas generaron EUR 18 millones (4,4% del resultado de explotación del Grupo y 1,1% de la cifra de negocios neta obtenida en Europa); las actividades en EE.UU. generaron EUR -75 millones (-18,4% del resultado de explotación consolidado en 1998 y -7,2% de la cifra de negocios de las actividades en EE.UU.); las actividades realizadas en el resto del mundo generaron EUR -15 millones (-3,7% del resultado de explotación del Grupo en 1998 y -20,5% de las ventas netas realizadas en el resto del mundo) y las actividades Holding generaron EUR -5 millones (-1,2% del resultado de explotación del Grupo en 1998).

La caída del ratio “resultado de explotación/cifra de negocios” para las actividades francesas y europeas se debió a los factores indicados más arriba (ver resultado de explotación consolidado). Este ratio se mantuvo negativo para las actividades en Norteamérica, al igual que su contribución al resultado de explotación consolidado (aunque presentaron una significativa mejora de 1998 a 1999). Este ratio negativo se debió a las pérdidas de explotación registradas por J & L, fabricante de productos planos de acero inoxidable en EE.UU. En 1999, J & L acusó el efecto de los costes elevados asociados a la puesta en marcha de su nueva instalación (DRAP Line).

El ratio “resultado de explotación/cifra de negocios” para las actividades realizadas en el resto del mundo corresponde fundamentalmente a Thainox (productor de acero inoxidable en Tailandia). La mejora del ratio de 1998 a 1999 se debió a la recuperación del mercado en el sureste asiático.

(LI) Resultado de explotación por sectores de actividad

Productos planos de acero al carbono. El resultado de explotación de los productos planos de acero al carbono ascendió a EUR 163 millones, equivalentes al 2,2% de la cifra de negocios neta en 1999 frente a los EUR 361 millones (6,7% de las ventas netas) en 1998. Esta disminución de EUR 198 millones se debió principalmente a la combinación de los siguientes factores:

- La caída de los precios de venta (ver cifra de negocios consolidada – Productos Planos de Acero al Carbono), cuyo efecto negativo se estimó en EUR 578 millones.
- La caída de los precios de materias primas, que conllevó un efecto positivo estimado en 135 millones de euros.
- La mejora del volumen/mix, con un efecto positivo estimado en EUR 58 millones.
- La mejora de los beneficios de gestión, con un resultado positivo estimado en EUR 91 millones.
- Otros factores (variación del perímetro de consolidación), con un efecto positivo estimado en EUR 96 millones.

Aceros Inoxidables, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales. Este sector presentó en 1999 un resultado de explotación negativo de EUR 61 millones, equivalente al 2,1% de la cifra de negocios,

frente a una pérdida de explotación de EUR 79 millones en 1998 (2,6% de las ventas netas). Esta mejora de EUR 18 millones se debió a los siguientes factores:

- La caída de los precios medios de venta (ver cifra de negocios consolidada – Aceros Inoxidables, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales) combinada con la variación de los precios de compra de materias primas, conllevaron un efecto negativo estimado en EUR 60 millones.
- Los cambios del volumen/mix, con un efecto negativo estimado en EUR 49 millones.
- La mejora de los beneficios de gestión produjo un resultado positivo estimado en EUR 106 millones.
- Otros factores con un efecto positivo estimado en EUR 21 millones.

Transformación y Distribución. El resultado de explotación de las actividades de Transformación y Distribución ascendió a EUR 176 millones en 1999 equivalentes al 4,6% de la cifra de negocios, frente EUR 31 millones de en 1998 (2,1% de las ventas netas). Esta mejora de EUR 145 millones se debió a la combinación de los siguientes factores:

- El cambio del perímetro de consolidación con la adquisición de Cockerill-Sambre, produjo un efecto positivo estimado en EUR 106 millones.
- La caída de los precios medios de venta, compensada por la disminución de los costes de los factores de producción, conllevó un efecto positivo estimado en EUR 17 millones.
- La mejora del volumen/mix con un efecto positivo estimado en EUR 13 millones.
- La mejora de los beneficios de gestión, permitió un efecto positivo estimado en EUR 10 millones, y,
- Otros factores (otros cambios en el perímetro de consolidación) con un efecto negativo estimado en EUR 1 millón.

Resultado extraordinario de las actividades ordinarias. En 1999, el resultado extraordinario registró los efectos del plan social de Sollac (EUR -99 millones), una provisión de EUR -37 millones por primas salariales por antigüedad, una provisión de EUR -72 millones por los riesgos inherentes a las desinversiones en curso, la recuperación de una provisión establecida para la fábrica de l'Ardoise por un valor de EUR 23 millones y de los resultados sobre la desinversión de participaciones por valor de EUR 1 millón (incluye Sogérail por valor de EUR 39 millones, Allevard Ressort Automobile por valor de EUR 17 millones, Coste por valor de EUR 9 millones, el conjunto de Unimétal por valor de EUR -22 millones, el conjunto de Ascométal por valor de EUR -36 millones).

En 1998, el resultado extraordinario registró los efectos de la provisión para el plan de empleo del sector de Aceros Inoxidables (EUR -69 millones), las depreciaciones de los créditos sobre ASW (EUR -31 millones), de los títulos ASW, SAM y FORCAST (EUR -24 millones), las depreciaciones de activos relativos a Thaïnox (EUR -13 millones), la provisión constituida para cubrir las eventuales consecuencias de la ley de modificación del código de la minería (EUR -28 millones), y la provisión relativa al cierre de ACZC (EUR -23 millones). Este resultado incluyó asimismo las plusvalías de desinversión de Valdunes (EUR 34 millones) y de Usinor Grains Orientés (EUR 5 millones).

Asimismo, el resultado se vio afectado por una pérdida de valor de EUR -219 millones sobre los activos en curso de desinversión.

Impuesto sobre beneficios. La carga impositiva sobre beneficios ascendió a EUR 29 millones en 1999 frente a un ingreso de EUR 478 millones en 1998.

Contribución a los resultados de sociedades puestas en equivalencia. En 1999, el resultado registró una pérdida de EUR 29 millones ligada a la contribución de los resultados de las sociedades puestas en equivalencia (frente a un beneficio de EUR 62 millones en 1998). En 1999, la contribución de las pérdidas se atribuyó principalmente a las sociedades brasileñas Acesita y CST, consolidadas por el método de puesta en equivalencia. En 1998, la contribución de los beneficios en los resultados de las sociedades puestas en

equivalencia correspondió a DHS y a sus filiales por un total de EUR 72 millones. En 1998, la contribución de las pérdidas de Acesita y CST fueron de EUR 15 millones y EUR 8 millones respectivamente.

Amortizaciones y recuperaciones de provisiones para diferencias de adquisición. Las recuperaciones netas de las dotaciones a amortizaciones de diferencias de adquisición ascendieron a EUR 7 millones en 1999 (frente a una carga neta de EUR 135 millones en 1998). La variación de las recuperaciones netas en 1999 se debió principalmente a la amortización de la diferencia de adquisición negativa producida por la adquisición de Cockerill-Sambre. En 1998, se registró un importe de EUR 87 millones en concepto de la depreciación de las diferencias de adquisición relativas a las adquisiciones de Thaïnox (EUR 49 millones) y de J & L (EUR 38 millones).

Resultado neto. La pérdida neta antes de intereses minoritarios ascendió a EUR 160 millones en 1999, frente a un beneficio neto de EUR 302 millones en 1998, antes de intereses minoritarios. La pérdida neta correspondiente a los intereses minoritarios ascendió a EUR 18 millones en 1999, frente a un beneficio de EUR 33 millones en 1998.

Resultado neto – Parte atribuida al Grupo. La pérdida neta atribuida al Grupo ascendió a EUR 178 millones en 1999 frente a un beneficio neto de EUR 335 millones en 1998.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 1999

Salvo mención de lo contrario, las comparaciones se establecen con respecto al 31.12.1998.

Inmovilizados inmateriales. Los inmovilizados inmateriales se sitúan en EUR 280 millones frente a EUR 320 millones. Incluyen las diferencias positivas de consolidación por valor de EUR 237 millones frente a EUR 289 millones. La dotación a amortizaciones y depreciaciones de estas diferencias asciende a EUR 67 millones.

Inmovilizados materiales netos. Los inmovilizados materiales se sitúan en EUR 5.137 millones frente a EUR 3.552 millones.

Los aumentos del ejercicio comprenden las inversiones por valor de EUR 858 millones. El valor neto contable de las ventas de inmovilizados asciende a EUR 61 millones. La dotación a amortizaciones del ejercicio 1999 es de EUR 664 millones. El impacto de las incorporaciones al perímetro de consolidación sobre el valor neto de los inmovilizados es de EUR 1.752 millones, el impacto de las exclusiones y del cambio de método de consolidación es de EUR 354 millones. En 1999, el valor bruto de los contratos de arrendamiento financiero capitalizados asciende a EUR 43 millones; el valor neto es de EUR 29 millones.

Participaciones puestas en equivalencia. Las participaciones puestas en equivalencia ascienden a EUR 1.425 millones, lo que representa un incremento de EUR 132 millones. Los valores más relevantes de las participaciones puestas en equivalencia son CST (EUR 454 millones), ACESITA (EUR 102 millones), Grupo DILLING (EUR 353 millones), GESTAMP (EUR 72 millones) y GONVARRI (EUR 90 millones).

Otros inmovilizados financieros. Los otros inmovilizados financieros registran una disminución de EUR 45 millones, y se sitúan en EUR 632 millones frente a EUR 677 millones.

Las participaciones no consolidadas se sitúan en EUR 190 millones frente a EUR 298 millones, lo que representa una disminución de EUR 108 millones procedente principalmente de la primera consolidación y la venta de determinadas filiales y participaciones.

Los créditos vinculados a participaciones, empréstitos y otros inmovilizados financieros ascienden a EUR 442 millones frente a EUR 379 millones. Comprenden los depósitos correspondientes a la titulización que ascienden a EUR 200 millones frente a EUR 136 millones.

Impuestos diferidos activos. Los impuestos diferidos activos se sitúan en EUR 1.050 millones, registrando un aumento de EUR 292 millones procedente de un ingreso de EUR 16 millones contabilizado en el resultado, de los efectos de las variaciones de los tipos de cambio, variación de método y reclasificaciones de EUR -31 millones, y de un aumento de EUR 287 millones procedente de las variaciones del perímetro, principalmente, el Grupo Cockerill Sambre.

Existencias y productos en curso. Las existencias y productos en curso se sitúan en EUR 3.131 millones, registrando un aumento de EUR 713 millones. Comprenden provisiones para depreciaciones por valor de EUR 346 millones.

Clientes y cuentas vinculadas. Los clientes y cuentas vinculadas registran un incremento de EUR 542 millones y se sitúan en EUR 1.924 millones. Comprenden depreciaciones por valor de EUR 76 millones. Desde 1997, ciertos créditos pertenecientes a determinadas sociedades del grupo han sido objeto de transferencia con recurso a un tercero. Los cesionarios disponen de un recurso limitado sobre los créditos cedidos y garantizados por un depósito. Esta operación ha sido tratada como una cesión de créditos y el depósito ha sido registrado como un crédito al cual no se ha aplicado ninguna provisión, teniendo en cuenta la calidad de los créditos cedidos. El saldo no vencido a 31 de diciembre de 1999 de los créditos cedidos es de EUR 1.188 millones y el importe del depósito de garantía es de EUR 200 millones.

Otros créditos. Los otros créditos registran un aumento de EUR 359 millones y se sitúan en EUR 965 millones. Este aumento procede principalmente del crédito relativo al sobredimensionamiento de los créditos titularizados en el seno de las sociedades francesas de Productos Planos de Acero al Carbono que, a 31 de diciembre, asciende a EUR 150 millones.

Fondos propios, parte atribuida al Grupo. Los fondos propios atribuidos al Grupo ascienden a EUR 3.973 millones, lo que representa una disminución de EUR 247 millones. Esta disminución procede de la pérdida del ejercicio que asciende EUR 178 millones, de la reducción de los títulos en autocartera por valor de EUR 7 millones, de la distribución de dividendos por valor de EUR 113 millones y de un aumento de las diferencias de conversión por valor de EUR 35 millones.

Intereses minoritarios. Los intereses minoritarios ascienden a EUR 932 millones, lo que supone un alza de EUR 597 millones.

Este alza procedente principalmente de la primera consolidación del Grupo Cockerill Sambre en el que Usinor tiene una participación del 75%. Los intereses minoritarios del Grupo Cockerill Sambre ascienden a EUR 651 millones a 31 de diciembre de 1999.

Auxidev (sociedad holding participada al 100% por Indus, filial al 100% de Usinor) emitió en diciembre de 1998 títulos subordinados reembolsables en acciones de prioridad (TSAR), con vencimiento a 31 de diciembre de 2003, por un importe de EUR 259 millones. Teniendo en cuenta sus características, dichos títulos han sido contabilizados en intereses minoritarios. La remuneración de estos títulos (es decir, Euribor 3 meses +0,65%) se presenta en la cuenta de resultado en intereses minoritarios (EUR 9 millones). Auxidev posee el 32,95% del capital de Sideco que sustituye al 11,49% de participación en Sollac que poseía a 31 de diciembre de 1998.

Diferencias negativas de consolidación. Las diferencias negativas de consolidación ascienden a EUR 859 millones, lo que supone un aumento de EUR 831 millones. Este aumento se debe principalmente a la primera consolidación del Grupo Cockerill Sambre.

La diferencia negativa de consolidación generada por la adquisición de los títulos de Cockerill Sambre, a 1 de febrero de 1999, asciende a EUR 919 millones. Tras la atribución de las pérdidas y gastos futuros identificados en el plan de consolidación, del orden de EUR 200 millones el saldo de esta diferencia de consolidación se amortiza sobre la vida residual media ponderada de los inmovilizados amortizables adquiridos.

El importe neto de las diferencias negativas de consolidación se sitúa, a 31/12/1999, en EUR 838 millones, tras una amortización de EUR 72 millones correspondiente a los 11 meses de 1999. La diferencia negativa de consolidación atribuida a las sociedades puestas en equivalencia, EUR 9 millones para el Grupo Cockerill Sambre, se refleja en el epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia".

Provisiones para pensiones y obligaciones similares. Las provisiones para pensiones y obligaciones similares ascienden a EUR 1.014 millones, lo que representa un incremento de EUR 204 millones. Este incremento procede principalmente de la primera consolidación del Grupo Cockerill Sambre.

Otras provisiones. Las otras provisiones se sitúan en EUR 707 millones, lo que supone un aumento de EUR 84 millones. Este epígrafe comprende, principalmente, provisiones para reestructuraciones (EUR 210

millones), para riesgos comerciales (EUR 144 millones), para riesgos medioambientales (EUR 23 millones) y para litigios, garantías de pasivo y riesgos de filiales (EUR 240 millones).

Otras deudas. Las otras deudas se sitúan en EUR 4.001 millones, registrando un alza de EUR 1.161 millones. Comprenden principalmente las deudas con proveedores (EUR 2.708 millones), así como las deudas fiscales y con la seguridad social (EUR 792 millones). El incremento registrado en este epígrafe procede principalmente de la primera consolidación del Grupo Cockerill Sambre.

1.1.3.2 Liquidez y solvencia

Situación financiera. La tabla incluida a continuación refleja la deuda neta y los fondos propios.

	<u>30 de junio de 2001</u> (no auditado)	<u>31 de diciembre de 2000</u>
	(en millones de EUR)	
Fondos propios e intereses minoritarios	5.628	5.687
Endeudamiento neto	3.047	3.069
Endeudamiento neto/fondos propios*	54%	54%

* incluye intereses minoritarios.

A 30 de junio de 2001, el endeudamiento neto de EUR 3 047 millones permanece próxima al endeudamiento neto a 31 de diciembre de 2000 (3.069 millones) debido a la distribución del dividendo (EUR 148 millones) y al encarecimiento de la deuda en dólares. La tesorería procedente de las actividades de explotación se sitúa en EUR 634 millones en el primer semestre de 2001 frente a EUR 572 millones a 31 de diciembre de 2000. Esta variación se debe básicamente a la mejora de las necesidades de capital circulante. La relación entre la deuda neta y los fondos propios, incluyendo intereses minoritarios, se mantiene en 0,54, habiéndose confirmado el objetivo de 0,50 para el final del ejercicio.

Tabla de flujos de tesorería a 30 de junio de 2001

Tesorería generada por actividades de explotación. La tesorería generada por las actividades de explotación se sitúa en EUR 634 millones frente a EUR 63 millones a 30 de junio de 2000. El margen bruto de autofinanciación es de EUR 352 millones, lo que representa una disminución de EUR 464 millones con respecto al primer semestre de 2000. La variación de EUR 282 millones en las necesidades de fondos de explotación aporta una mejora significativa a la tesorería generada por las actividades de explotación. Esta mejora se debe principalmente a los primeros resultados obtenidos del programa de mejora de las necesidades de fondos de explotación implementado en el seno del Grupo.

Tesorería utilizada para las operaciones de inversión. Los flujos de inversión ascienden a EUR -304 millones para el primer semestre de 2001 frente a EUR -322 millones para el primer semestre de 2000.

Los gastos dedicados inmovilizados materiales e inmateriales ascienden a EUR 320 millones frente a EUR 355 millones en 1999. Las inversiones acometidas se desglosan en EUR 201 millones en el sector de Productos Planos de Acero al Carbono, EUR 66 millones en el sector de Acero Inoxidable, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales, EUR 30 millones en el sector de Distribución y Transformación y EUR 23 millones en otras actividades.

Las adquisiciones de inmovilizados financieros netas de cesiones ascienden a EUR 22 millones, sin que se hayan registrado elementos significativos durante el semestre.

Tesorería procedente de operaciones de financiación. Los flujos de financiación del semestre ascienden a EUR -111 millones. Los dividendos distribuidos por el Grupo en el año 2001, que ascienden a EUR 148 millones han sido abonados en el segundo trimestre mientras que en años anteriores el pago se efectuaba en el transcurso del tercer trimestre.

Tabla de flujos de tesorería a 31 de diciembre de 2000

Tesorería generada por actividades de explotación. La tesorería generada por las actividades de explotación se sitúa en EUR 572 millones frente a EUR 816 millones en el ejercicio anterior. El margen bruto de autofinanciación es de EUR 1.277 millones, lo que representa un alza de EUR 824 millones. Por el contrario, el aumento de EUR 705 millones en las necesidades de fondos de explotación reduce significativamente la tesorería generada por las actividades de explotación. Este incremento se debe, por una parte, a una actividad más sostenida durante el ejercicio 2000 que durante el ejercicio anterior y, por otra parte, a un considerable incremento de los créditos comerciales y de las existencias tras la implementación de una nueva organización en el Grupo.

Tesorería utilizada para las operaciones de inversión. Los flujos de inversión ascienden a EUR -577 millones para el ejercicio 2000 frente a EUR -798 millones para el ejercicio 1999.

Los gastos anuales dedicados inmovilizados materiales e inmateriales ascienden a EUR 719 millones frente a EUR 875 millones en 1999. Las inversiones acometidas se desglosan en EUR 413 millones en el sector de Productos Planos de Acero al Carbono, EUR 176 millones en el sector de Acero Inoxidable, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales, EUR 88 millones en el sector de Distribución y Transformación y EUR 42 millones en otras actividades. Las inversiones más importantes se realizaron en la colada continua 4 y en la línea LCII.

Las adquisiciones de inmovilizados financieros ascienden a EUR 144 millones, y corresponden principalmente a las ampliaciones de capital de Thäinox, Lormines y Gestamp.

Las ventas de inmovilizados financieros ascienden a EUR 155 millones, y corresponden principalmente a las ventas de MACSTEEL, SOGERAIL y SAM.

Tesorería procedente de operaciones de financiación. Los flujos de financiación del ejercicio ascienden a EUR -357 millones. Comprenden el efecto favorable del aumento de capital reservado al personal - la operación Synergie 2000 - por un importe de EUR 252 millones, parcialmente compensado por el aumento de los títulos en autocartera de EUR -97 millones. Los dividendos distribuidos por el Grupo en el año 2000 ascienden a EUR 173 millones frente a EUR 128 millones en 1999.

Tabla de flujos de tesorería a 31 de diciembre de 1999

Tesorería generada por actividades de explotación. La tesorería generada por las actividades de explotación se sitúa en EUR 816 millones frente a EUR 1.005 millones en el ejercicio anterior. El margen bruto de autofinanciación es de EUR 453 millones, lo que representa una reducción de EUR 316. Las necesidades de fondos de explotación registran una disminución de EUR 363 millones que se reflejan en mejora de la tesorería generada por las actividades de explotación.

Tesorería utilizada para las operaciones de inversión. Los flujos de inversión ascienden a EUR -798 millones para el ejercicio 1999 frente a EUR -1.835 millones para el ejercicio 1998.

Los gastos anuales dedicados inmovilizados materiales e inmateriales ascienden a EUR 875 millones frente a EUR 620 millones en 1998. Las inversiones acometidas se desglosan en EUR 511 millones en el sector de Productos Planos de Acero al Carbono, EUR 167 millones en el sector de Acero Inoxidable, Aleaciones y Chapa Gruesa de Calidades Especiales, EUR 95 millones en el sector de Distribución y Transformación y EUR 102 millones en otras actividades.

Las adquisiciones de inmovilizados financieros ascienden a EUR 1.196 millones, y corresponden principalmente a la adquisición del Grupo Cockerill Sambre realizada en febrero de 1999.

Las ventas de inmovilizados financieros ascienden a EUR 456 millones, y corresponden principalmente a las ventas de las actividades de aceros especiales y productos largos.

Tesorería procedente de operaciones de financiación. Los flujos de financiación del ejercicio ascienden a EUR -9 millones. Los dividendos distribuidos por el Grupo en el año 2000 ascienden a EUR 173 millones frente a EUR 128 millones en 1999.

I.2 INFORMACIONES FINANCIERAS DE LOS GRUPOS ARBED, ACERALIA Y USINOR SEGÚN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD LOCALES

I.2.1 Tabla comparativa de las cuentas consolidadas del grupo ARBED según los principios contables luxemburgueses

I.2.1.1 Introducción

Las informaciones financieras consolidadas presentadas a continuación proceden de los Estados Financieros consolidados publicados de ARBED, elaborados según el plan de contabilidad de Luxemburgo. Para permitir una mejor comprensión, estas informaciones financieras consolidadas se presentan en forma de una tabla en la que se incorporan los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias y la variación de la tesorería para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 y para los períodos cerrados a 30 de junio de 2000 y 2001. Se incluye junto con esta tabla el anexo de las cuentas consolidadas para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como, el anexo de los Estados Financieros consolidados a 30 de junio de 2001.

Los Auditores de Cuentas han expresado una opinión sin salvedades sobre las cuentas consolidadas de ARBED para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000.

Los Estados Financieros consolidados de ARBED correspondientes a los períodos cerrados a 30 de junio de 2000 y 2001 han sido objeto, asimismo, de una revisión limitada sin observaciones por parte de los Auditores de Cuentas.

Las cuentas anuales estatutarias de ARBED no se han retomado en este Folleto, ya que aportan escasos elementos de información adicionales en relación a las cuentas consolidadas con vistas a la operación de integración prevista. Las cuentas anuales estatutarias de Arbed de los años 1998, 1999 y 2000 están disponibles en la sede social de Arbed y en la sede social de ARCELOR.

I.2.1.2 Estados Financieros consolidados

Grupo ARBED

Balance consolidado

Activo	30.06.2001	31.12.2000	30.06.2000	31.12.1999	31.12.1998
	(en millones de euros)				
C. Activo inmovilizado	8.613,0	8.664,6	8.206,4	9.230,2	6.542,2
I. Inmovilizaciones inmateriales	89,1	63,9	56,3	61,0	65,2
1. Concesiones, patentes, licencias, marcas, así como derechos y valores similares					
a) adquiridos a título oneroso	18,8	18,4	10,4	5,0	4,0
2. Fondos de comercio, en la medida en que haya sido adquirido a título oneroso	23,6	19,5	23,1	29,2	34,5
3. Anticipos pagados	0,9	3,5	1,8	3,6	1,0
4. Fondo de comercio de consolidación	45,8	22,5	21,0	23,2	25,7
II. Inmovilizaciones materiales	7.550,3	7.627,2	7.339,3	7.981,8	5.474,1
1. Terrenos	397,1	391,6	400,6	502,4	264,9
2. Construcciones	1.532,3	1.613,9	1.573,1	1.727,0	1.201,7
3. Instalaciones técnicas y maquinaria	4.844,7	4.818,2	4.492,5	4.705,2	3.487,1
4. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	240,9	238,8	219,6	290,7	128,1
5. Arrendamientos financieros y otros derechos similares	72,8	78,1	79,6	82,3	113,1
6. Anticipos pagados e inmovilizados materiales en curso	462,5	486,6	573,9	674,2	279,2
III. Inmovilizaciones financieras	973,6	973,5	810,8	1.187,4	1.002,9
1. Participaciones en empresas vinculadas	106,0	106,2	134,2	162,4	91,8
2. Créditos a empresas vinculadas	76,1	17,5	14,2	40,6	5,2
3. Participaciones	10,6	45,5	42,1	51,7	55,7
4. Participaciones puestas en equivalencia	425,1	405,6	367,3	636,0	685,2
5. Créditos a empresas con las que la sociedad mantiene un vínculo de participación	14,6	14,6	14,5	5,5	9,4
6. Títulos con carácter de inmovilizado	224,2	286,3	195,6	248,5	72,5
7. Otros préstamos	116,9	97,7	42,8	42,6	83,0
8. Acciones propias	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
D. Activo circulante	6.828,8	6.504,0	6.667,6	5.614,4	5.421,2
I. Existencias	3.229,9	3.331,1	2.925,1	2.759,6	2.717,8
1. Materias primas y consumibles	912,2	904,3	739,3	734,5	676,8
2. Productos en curso de fabricación	922,1	914,5	780,9	750,5	755,9
3. Productos terminados	951,6	1.008,3	906,0	816,8	822,3
4. Mercancías	439,3	501,7	483,0	454,3	462,0
5. Anticipos pagados	4,7	2,3	15,9	3,5	0,8
II. Deudores	2.260,8	1.995,1	2.322,5	2.186,8	1.786,6
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.739,2	1.475,9	1.742,6	1.496,8	1.153,5
2. Empresas vinculadas, deudores	46,8	38,2	61,5	93,2	182,3
3. Créditos sobre empresas con las que la sociedad mantiene un vínculo de participación	3,1	13,4	3,0	1,0	77,4
4. Otros créditos	471,7	427,6	515,4	595,8	373,4
III. Valores mobiliarios	209,7	156,4	119,7	97,9	245,4
1. Acciones propias	3,1	3,5	1,0	0,8	0,0
2. Otros valores mobiliarios	206,6	152,9	118,7	97,1	245,4
IV. Haberes en bancos, haberes en cuenta de cheques postales, cheques y caja	1.128,4	1.061,4	1.300,3	570,1	671,4
E. Cuentas de regularización	83,4	62,5	77,9	42,7	36,6
Total activo	15.525,2	15.231,1	14.951,9	14.887,3	12.000,0

Grupo ARBED

Balance consolidado

Pasivo	30.06.2001	31.12.2000	30.06.2000	31.12.1999	31.12.1998
	(en millones de euros)				
A. Fondos propios	6.286,8	6.320,3	5.966,7	6.121,8	4.790,3
Parte del grupo	2.703,2	2.678,1	2.481,9	2.292,3	2.148,6
I. Capital suscrito	495,5	495,5	495,5	495,5	490,8
II. Primas de emisión	324,6	324,6	324,6	324,6	324,1
III. Acciones propias	(73,7)	(73,7)	(73,7)	(73,7)	(73,7)
IV. Reservas	563,2	560,5	560,5	557,5	560,0
1. Reserva legal	49,6	49,6	49,6	49,1	48,6
2. Reserva para acciones propias	2,8	3,5	—	—	—
3. Reserva estatutarias no disponible	378,2	375,4	375,4	375,4	379,6
4. Otras reservas	26,7	28,7	32,2	32,2	32,2
5. Plusvalías sobre ventas de inmovilizados (art. 54 LIR)	105,9	103,3	103,3	100,8	99,6
V. Otras reservas de consolidación	1.131,9	775,8	762,2	612,5	439,7
VI. Diferencia de primera consolidación	209,9	209,9	209,9	216,6	216,6
VII. Diferencias de conversión	(146,6)	(113,0)	(106,5)	52,7	(37,4)
VIII. Resultados diferidos	110,6	54,9	54,9	34,2	25,1
IX. Resultado del ejercicio (parte atribuible al grupo)	87,8	443,6	254,5	72,4	203,4
Intereses minoritarios	3.583,6	3.642,2	3.484,8	3.829,5	2.641,7
1. en los fondos propios	3.634,2	3.317,5	3.361,9	3.850,2	2.619,6
2. en las acciones propias	(169,9)	(169,9)	(169,9)	(169,9)	(169,9)
3. en el resultado del ejercicio	119,3	494,6	292,8	149,2	192,0
B. Provisiones para riesgos y gastos	1.979,4	1.864,0	1.666,2	1.673,2	1.567,8
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	816,2	796,1	705,9	684,8	674,9
2. Provisiones para impuestos	62,5	59,0	12,6	12,4	13,8
3. Provisiones para grandes reparaciones y mantenimiento	201,2	167,9	165,8	158,8	174,1
4. Provisiones para impuestos diferidos	452,0	448,9	430,0	429,2	337,0
5. Otras provisiones	447,5	392,1	351,9	388,0	368,0
C. Acreedores	7.156,3	6.981,4	7.202,6	7.032,9	5.566,4
1. Emisión de obligaciones	516,7	510,6	563,9	497,0	546,8
2. Otros empréstitos y deudas financieras	671,2	681,8	767,4	834,5	416,0
3. Deudas con entidades de crédito	3.065,8	2.946,7	3.006,7	3.048,1	2.404,4
4. Anticipos recibidos sobre pedidos	178,6	185,0	121,5	125,0	158,5
5. Deudas sobre compras y prestaciones de servicios	1.549,4	1.543,6	1.604,4	1.232,7	1.094,6
6. Deudas representadas por efectos comerciales	140,5	135,5	129,1	125,2	26,1
7. Deudas con empresas vinculadas	34,1	72,0	52,3	53,5	162,0
8. Deudas con empresas con las que la sociedad mantiene un vínculo de participación	7,9	13,4	16,4	12,3	42,7
9. Otras deudas	992,1	892,8	940,9	1.104,6	715,3
D. Cuentas de regularización	102,7	65,4	116,4	59,4	75,5
Total pasivo	15.525,2	15.231,1	14.951,9	14.887,3	12.000,0

Grupo ARBED

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

	30.06.2001	31.12.2000	30.06.2000	31.12.1999	31.12.1998
	(en millones de euros)				
I. Ventas y prestaciones.	6.713,2	14.201,6	7.107,0	11.011,1	10.595,2
1. Importe neto de la cifra de negocios	6.588,7	13.232,0	6.682,4	10.652,4	10.087,3
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(36,9)	498,3	211,5	(93,3)	123,6
3. Trabajos efectuados por el grupo para sí mismo y aplicados a activos	8,9	25,4	7,8	36,0	28,2
4. Otros beneficios de explotación	152,5	445,9	205,3	416,0	356,1
II. Costes de ventas y prestaciones	6.420,0	13.102,1	6.538,4	10.588,0	9.977,7
5. a) Costes de materias primas y consumibles	3.576,4	7.579,9	3.805,7	5.800,3	5.698,0
b) Otros gastos externos	1.222,1	2.243,0	1.107,3	1.843,3	1.659,4
6. Gastos de personal	1.111,6	2.231,8	1.116,2	1.997,2	1.771,8
a) Sueldos y salarios	804,8	1.555,7	788,9	1.449,0	1.304,3
b) Cargas sociales	306,8	676,1	327,3	548,2	467,5
7. a) Ajustes de valor sobre gastos de establecimiento y sobre inmovilizados materiales e inmateriales	316,7	633,1	314,2	560,6	475,3
b) Ajustes de valor sobre los elementos de activo circulante, en la medida en que superan los ajustes de valor normales en el seno de la empresa	15,8	18,2	11,8	26,7	21,9
8. Otro gastos de explotación	177,4	396,1	183,2	359,9	351,3
III. Resultado de explotación.	293,2	1.099,5	568,6	423,1	617,5
IV. Ingresos financieros.	171,3	268,2	144,6	170,4	109,3
9. Ingresos por participaciones	7,5	37,3	31,3	6,9	5,7
10. Ingresos por otros activos mobiliarios y créditos por activos inmovilizados	0,0	0,0	0,0	0,0	4,8
11. Otros intereses e ingresos asimilados	163,8	230,9	113,3	163,5	98,8
V. Gastos financieros.	285,6	499,7	265,3	405,4	265,0
12. Ajustes de valor sobre inmovilizados financieros y sobre valores financieros incluidos en los activos circulantes	24,8	45,8	6,7	31,8	2,4
13. Intereses y gastos asimilados	260,8	453,9	258,6	373,6	262,6
VI. Resultado financiero	(114,3)	(231,5)	(120,7)	(235,0)	(155,7)
14. Participación en el resultado ordinario de sociedades puestas en equivalencia	(1,1)	76,9	45,5	82,1	58,0
VII. Resultado de las actividades ordinarias, antes de impuestos	177,8	944,9	493,4	270,2	519,8
15. Impuestos sobre el resultado de las actividades ordinarias	11,7	149,2	78,1	32,2	100,7
VIII. Resultado de las actividades ordinarias, después de impuestos.	166,1	795,7	415,3	238,0	419,1
IX. Resultado extraordinario, antes de impuestos	65,1	142,5	132,0	(16,4)	(23,7)
16. Ingresos extraordinarios	65,1	208,1	188,8	30,2	0,0
17. Gastos extraordinarios	0,0	65,6	56,8	46,6	23,7
18. Impuestos sobre el resultado extraordinario	24,1	0,0	0,0	0,0	0,0
X. Resultado extraordinario, después de impuestos	41,0	142,5	132,0	(16,4)	(23,7)
XI. Resultado del ejercicio	207,1	938,2	547,3	221,6	395,4
Resultado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios	119,3	494,6	292,8	149,2	192,0
XII. Resultado del ejercicio atribuible al Grupo	87,8	443,6	254,5	72,4	203,4
Resultado por acción (Euros)					
– antes de dilución	9,8	49,4	28,3	8,1	23,3
– después de dilución	8,8	44,4	25,5	7,1	19,6

Grupo ARBED

Tabla de variación de tesorería consolidada

	<u>30.06.2001</u>	<u>31.12.2000</u>	<u>30.06.2000</u>	<u>31.12.1999</u>	<u>31.12.1998</u>
	(en millones de euros)				
I. Operaciones de explotación					
Resultado neto consolidado (parte atribuible al Grupo)	87,8	443,6	254,5	72,4	203,4
Resultado neto consolidado (parte atribuible a Terceros)	119,3	494,6	292,8	149,2	192,0
Resultado de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendos recibidos	21,3	(56,8)	(16,5)	(58,0)	(35,4)
Dotaciones a amortizaciones de inmovilizaciones materiales, inmateriales	316,7	633,1	314,2	560,6	475,3
Anulación de plusvalías de desinversiones, movimientos de provisiones y otras reducciones de valor, operaciones de capital	118,2	(22,8)	(100,0)	32,9	68,0
Margen bruto de autofinanciación	663,3	1.491,7	745,0	757,1	903,3
Variación de las necesidades de capital circulante					
Existencias: (Aumento = -)	137,4	(561,5)	(182,0)	165,0	(201,9)
Créditos y otros: (Disminución = +)	(355,1)	(345,7)	(231,5)	(67,1)	229,1
Deudas: (Aumento = +)	38,9	50,8	348,5	16,3	(196,8)
Aumento (= -) de las necesidades de capital circulante	(178,8)	(165,0)	(65,0)	114,2	(169,6)
Flujos financieros de explotación	484,5	1.326,7	680,0	871,3	733,7
II. Operaciones de inversión					
Adquisiciones de inmovilizaciones					
- inmateriales.	(20,0)	(23,3)	(17,9)	(14,7)	(11,4)
- materiales.	(388,0)	(921,3)	(379,7)	(965,4)	(554,1)
- financieras	(128,0)	(229,5)	(74,0)	(76,0)	(139,7)
Desembolsos ARISTRAIN	(32,7)	(32,7)	(32,7)	(32,7)	(64,7)
Desembolsos ACB	—	—	—	(4,6)	(34,7)
Desembolsos UCIN	(29,7)	(29,7)	(29,7)	(86,3)	—
Integración de CSBM	—	—	—	100,0	—
Total adquisiciones	(598,4)	(1.236,5)	(534,0)	(1.079,7)	(804,6)
Desinversiones de inmovilizaciones					
- Materiales	14,1	26,4	44,0	41,9	63,1
- Inmateriales	109,3	54,7	50,1	10,8	24,1
- desinversión de EGEMIN	—	—	—	16,6	—
- desinversión de SAMITRI	—	541,2	526,2	—	—
Total desinversiones	123,4	622,3	620,3	69,3	87,2
Flujos financieros de inversión	(475,0)	(614,2)	86,3	(1.010,4)	(717,4)
III. Operaciones de financiación					
Aumento de capital	5,9	—	—	—	—
Nuevos empréstitos y otras financiaciones	552,0	778,1	619,7	926,1	601,1
Reembolsos de empréstitos	(304,6)	(860,7)	(596,6)	(926,6)	(920,3)
Dividendos pagados por la sociedad matriz a sus accionistas	(30,1)	(20,8)	(20,2)	(18,5)	(14,0)
Dividendos pagados por las filiales a los socios minoritarios	(93,3)	(49,7)	(38,3)	(73,3)	(43,6)
Flujos de operaciones de financiación	129,9	(153,1)	(35,4)	(92,3)	(376,8)
IV. Otros movimientos	—	18,9	15,9	(35,8)	—
V. Efectos de las variaciones de tipos de cambio sobre la tesorería	(19,1)	(28,5)	5,2	18,4	0,7
VI. Aumento (= +) de la tesorería	120,3	549,8	752,0	(248,8)	(359,8)
VII. Tesorería al inicio del ejercicio	1.217,8	668,0	668,0	916,8	1.276,6
Haberes bancarios	1.128,4	1.061,4	1.300,3	570,1	671,4
Valores mobiliarios	209,7	156,4	119,7	97,9	245,4
VIII. Tesorería al cierre del ejercicio:	1.338,1	1.217,8	1.420,0	668,0	916,8

I.2.1.3 Anexo a las cuentas consolidadas a 31 de diciembre de 2000

I.2.1.3.1 Principios contables

I.2.1.3.1.1 Plan de Contabilidad

Las cuentas consolidadas de ARBED se establecen en conformidad con la legislación luxemburguesa, en aplicación de la 7ª directiva de la CEE, y con los siguientes principios contables procedentes de los US GAAP (United States Generally Accepted Accounting Principles):

- no-activación de gastos tales como gastos de constitución, gastos de reestructuración y gastos de investigación y desarrollo,
- prevalece el coste histórico: sin reevaluación legal o libre de los inmovilizados materiales o asiento de contrapartida,
- valoración de las existencias según el método FIFO o precio medio ponderado,
- amortización de los inmovilizados materiales en la vida económica estimada, uniforme para el conjunto del grupo y libre de las imposiciones fiscales nacionales de los países en los que se ubican las distintas sociedades consolidadas.
- incorporación en el balance, mediante provisiones adecuadamente constituidas, de futuros gastos inherentes a la liquidación de complementos de jubilación contractuales o simplemente voluntarios,
- constitución de las provisiones necesarias para impuestos diferidos.

I.2.1.3.1.2 Principios de consolidación

La consolidación integra globalmente a las filiales significativas, controladas directa o indirectamente, tras el ajuste de homogeneización de los Estados Financieros de las filiales para su armonización con el plan contable del Grupo.

El concepto de control se define como la posesión de la mayoría de los derechos de voto, el derecho a nombrar o revocar la mayoría de los órganos de dirección, o como un acuerdo con otros accionistas o asociados que conduzca al control según se define más arriba.

Asimismo, el concepto de control de hecho se aplica cuando el grupo ejerce una influencia decisiva sobre la orientación de la gestión de las sociedades consideradas.

Se consideran como significativas, en principio, aquellas sociedades cuya cifra de negocios y cuyos fondos propios superan el importe de EUR 1,25 millones. Al cierre del ejercicio 2000, el perímetro comprende, además de ARBED SA, 225 (1999: 212) sociedades integradas globalmente.

I.2.1.3.1.3 Empresas bajo control conjunto

Las sociedades significativas que se encuentren bajo un control conjunto son puestas en equivalencia.

I.2.1.3.1.4 Participaciones puestas en equivalencia

Las sociedades consideradas como significativas en las que el grupo ostenta directa o indirectamente un porcentaje de control comprendido entre el 20% y el 50%, son puestas en equivalencia (86 sociedades en 2000 frente a 80 en el ejercicio anterior).

I.2.1.3.1.5 Diferencias de adquisición

Las diferencias de adquisición representan la diferencia entre el coste de adquisición de una sociedad consolidada y la parte proporcional del grupo en los activos netos evaluados, habida cuenta de las plusvalías y minusvalías latentes en la fecha de adquisición y las provisiones para riesgos y gastos constituidas para hacer frente a los riesgos identificables en dicha fecha.

La diferencia, en caso de ser positiva, es decir, un excedente de los valores contables con respecto a los fondos propios una vez realizados los ajustes de homogeneización, se recogen en el activo en el epígrafe

“Fondo de Comercio de Consolidación”. Estos fondos de comercio se amortizan de forma lineal, en principio en 5 años (actividades comerciales) o 10 años (actividades industriales).

Las diferencias negativas calculadas en consolidaciones anteriores a 1990, han sido recogidas en el pasivo en el epígrafe “Diferencia de primera consolidación”. Las diferencias negativas calculadas a partir de la consolidación de 1990 se incluyen en el resultado en la medida en que su importe no resulte significativo. Las diferencias significativas se asignan a las inmovilizaciones materiales y, por consiguiente, se amortizan según las mismas criterios que estos últimos.

I.2.1.3.1.6 Métodos de conversión

Las cuentas del balance se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Sin embargo, los fondos propios se mantienen convertidos a los tipos de cambio históricos. Las diferencias resultantes de la evolución de los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre se recogen en el epígrafe “Diferencias de conversión”, entre las reservas.

Las cuentas de resultados se convierten aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio, con ajuste del resultado del balance.

Los tipos de cambio utilizados son:

Tipo de Cambio	2000		1999	
	cierre	medio	cierre	medio
1 Euro = GBP.	0,6241	0,6093	0,6217	0,6587
KRW (100).	11,8765	10,4603	11,3546	12,3762
USD	0,9305	0,9234	1,0097	1,0658
CAD	1,3965	1,3702	1,4608	1,5689
CZK	35,0471	35,5278	35,9964	36,9003
SGD	1,6280	1,5877	—	—

I.2.1.3.1.7 Elaboración de las cuentas consolidadas en euros

Las cuentas consolidadas se elaboran en euros, divisa del capital de la sociedad matriz desde la decisión de la junta general de accionistas del 28 de mayo de 1999.

I.2.1.3.1.8 Pensiones y obligaciones similares

Un determinado número de asalariados del grupo se benefician de complementos de jubilación, que complementan a las jubilaciones establecidas según las legislaciones vigentes en los países donde se encuentran ubicadas las sociedades que les contratan. Esta contribución del grupo es, en función de los diferentes países y regímenes, contractual o voluntaria. Estos planes de pensiones, son en general, planes con prestaciones definidas, gestionados por las propias sociedades o, en determinados casos, subcontratados a compañías aseguradoras. Se constituyen, asimismo provisiones, para cubrir todos los compromisos en materia de jubilaciones anticipadas.

La cuantificación de estos compromisos complementarios se efectuó en base a evaluaciones actuariales, en conformidad con la norma FAS 87, para las sociedades principales. Estos cálculos tienen en cuenta las probabilidades de ceses previos a la jubilación, hipótesis de mortalidad, así como estimaciones de la evolución de los salarios e hipótesis de revalorización y de actualización.

I.2.1.3.1.9 Impuesto sobre Sociedades

Los impuestos diferidos se determinan mediante el análisis fiscal de cada uno de los epígrafes del balance. Las provisiones para impuestos diferidos se calculan según lo estipulado en la norma FAS 109 con la particularidad de que, para cada una de las entidades fiscales comprendidas en el perímetro de consolidación, los activos y pasivos fiscales sobre todas las diferencias temporales se compensan, contabilizándose únicamente un saldo neto de impuestos diferidos pasivos en el balance, excluyendo todos los impuestos diferidos netos activos. Se utiliza el método denominado de aplazamiento variable, es decir, los impuestos diferidos se calculan basándose en el último tipo conocido o previsto a la fecha de cierre. No se

constituye ninguna provisión en las cuentas consolidadas para los impuestos debidos sobre la distribución de reservas de filiales y participaciones consideradas como inversiones permanentes.

I.2.1.3.1.10 Evolución de los fondos propios

Atribuido al Grupo

	31.12.1999 Total	Asignación a 1999 y transferencias	Aumento de capital	Cambio de divisa funcional de Belgo-Mineira	Resultado 2000 y diferencias de conversión	31.12.2000 TOTAL
(Millones de EUR)						
I. Capital suscrito (ARBED SA)	495,5	—	—	—	—	495,5
II. Prima de emisión (ARBED SA)	324,6	—	—	—	—	324,6
III. Acciones propias	(73,7)	—	—	—	—	(73,7)
IV. Reservas (ARBED SA)	557,5	3,0	—	—	—	560,5
V. Otras reservas de consolidación	612,5	27,1	—	136,2	—	775,8
VI. Diferencia de primera consolidación	216,6	—	—	—	(6,7)	209,9
VII. Diferencias de conversión .	52,7	—	—	(197,1)	31,4	(113,0)
VIII. Resultados diferidos (ARBED SA)	34,2	20,7	—	—	—	54,9
IX. Resultado del ejercicio . . .	72,4	(72,4)	—	—	443,6	443,6
TOTAL Fondos propios (atribuido al grupo)	2.292,3	(21,6)	—	(60,9)	468,3	2.678,1

Atribuido a socios minoritarios

	31.12.1999 Total	Asignación a 1999 y transferencias	Aumento de capital	Cambio de divisa funcional de Belgo-Mineira	Resultado 2000 y diferencias de conversión	31.12.2000 TOTAL
(Millones de EUR)						
1. Fondos propios	3.850,2	112,4	(309,5)	(374,4)	38,8	3.317,5
2. Acciones propias	(169,9)	—	—	—	—	(169,9)
3. Resultado del ejercicio . . .	149,2	(149,2)	100,4	—	394,2	494,6
TOTAL Fondos propios (atribuido a socios minoritarios) .	3.829,5	(36,8)	(209,1)	(374,4)	433,0	3.642,2

I.2.1.3.2 Evolución de las inmobilizaciones inmateriales

	<u>Gastos de investigación y Desarrollo</u>	<u>Patentes adquiridas a título oneroso</u>	<u>Patentes creadas por la empresa</u>	<u>Fondos de comercio</u>	<u>Anticipos pagados</u>	<u>Fondos de comercio de consolidación</u>	<u>TOTAL</u>
	(Millones de EUR)						
A. Valor de adquisición al cierre del ejercicio 1999	24,0	37,0	—	57,8	3,6	126,2	248,6
Variaciones en el ejercicio 2000							
– Incorporaciones al perímetro . . .	—	0,5	—	0,1	—	—	0,6
– Salidas del perímetro	—	(0,1)	—	—	—	—	(0,1)
– Inversiones del ejercicio	0,5	14,5	—	3,9	—	4,4	23,3
– Desinversiones, abandono de actividad, transferencias y dif. conv.	(0,5)	3,7	—	(1,7)	(0,1)	3,5	4,9
Al cierre del ejercicio 2000	24,0	55,6	—	60,1	3,5	134,1	277,3
B. Correcciones de valor							
Al cierre del ejercicio 1999	24,0	32,0	—	28,6	—	103,0	187,6
Variaciones en el ejercicio 2000							
– Incorporaciones al perímetro . . .	—	0,2	—	0,1	—	—	0,3
– Salidas del perímetro	—	(0,1)	—	—	—	—	(0,1)
– Dotaciones del ejercicio	0,2	6,2	—	13,7	—	4,8	24,9
– Desinversiones, abandono de actividad, transferencias y dif. conv.	(0,2)	(1,1)	—	(1,8)	—	3,8	0,7
Al cierre del ejercicio 2000	24,0	37,2	—	40,6	—	111,6	213,4
C. Valor contable neto							
Al cierre del ejercicio 1999	—	5,0	—	29,2	3,6	23,2	61,0
Al cierre del ejercicio 2000	—	18,4	—	19,5	3,5	22,5	63,9

I.2.1.3.3 Evolución de las inmovilizaciones materiales

	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Instalaciones técnicas y maquinaria</u>	<u>Otras instalaciones, utillaje y mobiliario</u>	<u>Arrendam. financieros y derechos similares</u>	<u>Anticipos pagados e inmoviliza. materiales en curso</u>	<u>TOTAL</u>
	(Millones de EUR)						
A. Valor de adquisición							
Al cierre del ejercicio 1999 . . .	564,8	3.297,9	10.229,1	881,1	124,6	674,3	15.771,8
Variaciones en el ejercicio 2000							
– Incorporaciones al perímetro . . .	3,6	21,2	73,6	9,0	—	3,7	111,1
– Salidas del perímetro (excl. Samitri).	(0,1)	(0,1)	(1,5)	(0,1)	—	—	(1,8)
– Salida de Samitri	(19,2)	(35,8)	(360,0)	(25,5)	(8,0)	—	(448,5)
– Cambio de divisa funcional de Belgo-Mineira	(109,9)	(246,7)	(567,7)	—	—	—	(924,3)
– Inversiones del ejercicio.	7,5	32,6	164,9	48,9	4,7	662,7	921,3
– Desinversiones, abandono de actividad, transferencias y dif. conv	(17,2)	99,0	978,7	(113,3)	(0,2)	(853,9)	93,1
Al cierre del ejercicio 2000 . . .	429,5	3.168,1	10.517,1	800,1	121,1	486,8	15.522,7
B. Correcciones de valor							
Al cierre del ejercicio 1999 . . .	62,4	1.570,9	5.523,9	590,4	42,3	0,1	7.790,0
Variaciones en el ejercicio 2000							
– Incorporaciones al perímetro . . .	—	3,3	20,2	6,0	—	—	29,5
– Salidas del perímetro (excl. Samitri).	—	—	(1,3)	(0,1)	—	—	(1,4)
– Salida de Samitri	—	(9,7)	(74,3)	(8,6)	—	—	(92,6)
– Cambio de divisa funcional de Belgo-Mineira	(23,8)	(94,8)	(219,5)	—	—	—	(338,1)
– Dotaciones del ejercicio.	6,2	81,2	461,1	51,9	7,2	0,6	608,2
– Desinversiones, abandono de actividad, transferencias y dif. conv	(6,9)	3,3	(11,2)	(78,3)	(6,5)	(0,5)	(100,1)
Al cierre del ejercicio 2000 . . .	37,9	1.554,2	5.698,9	561,3	43,0	0,2	7.895,5
C. Valor contable neto							
Al cierre del ejercicio 1999 . . .	502,4	1.727,0	4.705,2	290,7	82,3	674,2	7.981,8
Al cierre del ejercicio 2000 . . .	391,6	1.613,9	4.818,2	238,8	78,1	486,6	7.627,2

I.2.1.3.4 Evolución de las inmovilizaciones financieras

(* Acciones propias

	Participaciones en empresas vinculadas	Créditos a empresas vinculadas	Participaciones	Participaciones puestas en equivalenc.	Créditos a participaciones	Títulos con caracter de inmovilizado	Otros empréstitos	(*)	TOTAL
(Millones de EUR)									
A. Valor de adquisición									
Al cierre del ejercicio 1999	345,8	46,9	66,3	647,9	5,9	257,1	42,6	0,1	1.412,6
Variaciones en el ejercicio 2000									
– Incorporaciones al perímetro	(42,2)	—	0,4	16,6	—	7,3	12,5	—	(5,4)
– Salidas del perímetro (excl. Samitri)	—	—	(0,1)	—	—	—	—	—	(0,1)
– Salida de Samitri	(9,7)	—	—	(313,2)	—	(2,4)	—	—	(325,3)
– Cambio de divisa funcional de Belgo-Mineira	(29,3)	—	—	—	—	(63,8)	—	—	(93,1)
– Inversiones del ejercicio	87,1	—	93,6	—	—	48,8	—	—	229,5
– Desinversiones, transferencias dif. conversión y otros	(85,4)	(17,4)	(108,6)	54,3	8,9	53,4	55,1	—	(39,7)
Al cierre del ejercicio 2000	266,3	29,5	51,6	405,6	14,8	300,4	110,2	0,1	1.178,5
B. Correcciones de valor									
Al cierre del ejercicio 1999	183,4	6,3	14,6	11,9	0,4	8,6	—	—	225,2
Variaciones en el ejercicio 2000									
– Incorporaciones al perímetro	—	—	—	—	—	—	12,5	—	12,5
– Salidas del perímetro (excl. Samitri)	—	—	—	—	—	—	—	—	—
– Salida de Samitri	—	—	—	(12,0)	—	—	—	—	(12,0)
– Cambio de divisa funcional de Belgo-Mineira	—	—	—	—	—	—	—	—	—
– Dotaciones del ejercicio	9,7	3,5	0,6	0,3	—	—	—	—	14,1
– Desinversiones, transferencias dif. conversión y otros	(33,0)	2,2	(9,1)	(0,2)	(0,2)	5,5	—	—	(34,8)
Al cierre del ejercicio 2000	160,1	12,0	6,1	—	0,2	14,1	12,5	—	205,0
C. Valor contable neto									
Al cierre del ejercicio 1999	162,4	40,6	51,7	636,0	5,5	248,5	42,6	0,1	1.187,4
Al cierre del ejercicio 2000	106,2	17,5	45,5	405,6	14,6	286,3	97,7	0,1	973,5

I.2.1.3.5 Cifra de negocios consolidada

	millones de EUR	2000 %	millones de EUR	1999 %
A) Cifra de negocios consolidada, por zonas geográficas				
Países de la U.E.	8.776,0	66,3	7.496,1	70,4
Otros países de Europa	347,0	2,6	213,2	2,0
Otros países	4.109,0	31,1	2.943,1	27,6
	<u>13.232,0</u>	<u>100,0</u>	<u>10.652,4</u>	<u>100,0</u>
B) Cifra de negocios consolidada, por sectores de actividad				
Siderurgia – Productos planos	5.386,1	40,7	4.391,7	41,2
Siderurgia – Productos largos	3.310,5	25,0	2.988,8	28,1
Acero inoxidable	945,0	7,1	676,4	6,3
Comercialización	2.619,0	19,8	1.757,4	16,5
Trefilerías	668,6	5,1	518,1	4,9
Láminas de cobre	94,6	0,7	73,1	0,7
Ingeniería	101,7	0,8	110,6	1,0
Minería*	—	—	98,1	0,9
Actividades financieras y otras	106,5	0,8	38,2	0,4
	<u>13.232,0</u>	<u>100,0</u>	<u>10.652,4</u>	<u>100,0</u>

* 4 primeros meses de actividad de SAMITRI recogidos en actividades financieras y otras

I.2.1.3.6 Plantillas medias

<u>Método de consolidación</u>	<u>2000</u>			<u>1999</u>		
	<u>Obreros y aprendices</u>	<u>Empleados</u>	<u>Total</u>	<u>Obreros y aprendices</u>	<u>Empleados</u>	<u>Total</u>
Integración global.	30.536	18.404	48.940	32.892	16.893	49.785
TOTAL GRUPO	30.536	18.404	48.940	32.892	16.893	49.785
Puesta en equivalencia	4.804	2.269	7.073	5.353	2.153	7.506
Total.	35.340	20.673	56.013	38.245	19.046	57.291

I.2.1.3.7 Pensiones y obligaciones similares

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	<u>(Millones de EUR)</u>	
Importe de los compromisos a 31 de diciembre:	1.000,2	876,9
Según la naturaleza de la cobertura		
– por provisiones en balance	796,1	684,8
– por reservas constituídas con compañías de seguros	204,1	192,1
Según el tipo de compromisos cubiertos		
– indemnizaciones de jubilación.	104,4	168,1
– complementos de jubilación, indemnizaciones por baja y otras prestaciones	895,8	708,8

I.2.1.3.8 Impuesto sobre Beneficios

A. Carga impositiva

La carga fiscal del ejercicio se analiza como sigue:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	<u>(millones de EUR)</u>	
Impuestos corrientes	91,0	15,8
Impuestos diferidos	58,2	16,4
	<u>149,2</u>	<u>32,2</u>

A1. Comparación entre la carga impositiva y el resultado antes de impuestos:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	<u>(millones de EUR)</u>	
Resultado neto (parte atribuida al grupo)	443,6	72,4
Intereses minoritarios	494,6	149,2
Resultado neto de las sociedades puestas en equivalencia	(76,9)	(82,1)
Carga impositiva	149,2	32,2
Resultado neto antes de impuestos	<u>1.010,5</u>	<u>171,7</u>
Carga impositiva teórica	<u>373,4</u>	<u>76,0</u>
Tipo teórico	36,95%	44,26%
Carga impositiva teórica	373,4	76,0
Diferencias permanentes	(129,9)	(71,1)
Variación de impuestos diferidos	(46,7)	89,6
Créditos fiscales	(72,2)	(55,0)
Impuestos de ejercicios anteriores	22,8	—
Operaciones impuestas con tipos particulares	1,8	(7,3)
Carga impositiva real	<u>149,2</u>	<u>32,2</u>
Tipo real	14,76%	18,75%

El tipo impositivo teórico del grupo a nivel mundial ascendió al 36,9% en el 2000 mientras que el tipo impositivo efectivo fue de únicamente el 14,8%, lo que representa una reducción de la carga fiscal de 224,2 millones.

Esta diferencia se debió, por una parte, para un saldo neto de -129,9 millones, a diversos ingresos definitivamente exonerados o gastos definitivamente imposables. Es preciso destacar, en particular, la exoneración de plusvalías de desinversiones por valor de 93,2 millones (concretamente la desinversión de Samitri), la exoneración de los resultados financieros obtenidos en Bélgica en virtud de las disposiciones fiscales locales (-46,0 millones) y la no deductibilidad de gastos de explotación por valor de 19,3 millones. Por otra parte, la carga impositiva se redujo también en 2000 por la utilización de pérdidas fiscales aplazadas (46,7 millones) y por la imputación de créditos fiscales (72,2 millones).

A2. La carga fiscal vinculada a las diferencias permanentes consta principalmente de los elementos siguientes a 31 de diciembre de 2000:

	<u>millones de EUR</u>
Plusvalías de desinversión no imponibles	(93,2)
Resultado financiero no imponible	(46,0)
Gastos no deducibles	19,3
Varios	<u>(10,0)</u>
	<u>(129,9)</u>

B. Impuestos diferidos

B1. La variación de la provisión en balance se analiza como sigue:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	<u>(millones de EUR)</u>	
Situación a 1 de enero	429,2	337,0
Gastos del ejercicio	58,2	8,4
Variaciones de perímetro y de método de consolidación	(38,1)	82,7
Variaciones de tipos de cambio	(0,4)	1,1
Situación a 31 de diciembre	<u>448,9</u>	<u>429,2</u>

B2. Origen de los impuestos diferidos activos y pasivos:

	<u>Activo</u>		<u>Pasivo</u>		<u>Neto</u>	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	<u>(millones de EUR)</u>					
Gastos de establecimiento	(3,1)	(5,4)	—	—	(3,1)	(5,4)
Inmovilizaciones inmateriales	(4,6)	(2,8)	—	—	(4,6)	(2,8)
Inmovilizaciones materiales	(0,1)	(0,1)	738,4	743,4	738,3	743,3
Inmovilizaciones financieras	—	(1,0)	0,2	—	0,2	(1,0)
Existencias	(28,2)	(9,0)	22,3	19,3	(5,9)	10,3
Otros activos	(1,4)	(11,4)	1,3	1,3	(0,1)	(10,1)
Provisiones	(175,7)	(180,3)	2,8	17,6	(172,9)	(162,7)
para pensiones	(111,3)	(107,8)	1,9	16,5	(109,4)	(91,3)
para grandes reparaciones	(50,1)	(49,4)	—	—	(50,1)	(49,4)
otras provisiones	(14,3)	(23,1)	0,9	1,1	(13,4)	(22,0)
Otros pasivos	—	—	5,9	8,6	5,9	8,6
Déficits fiscales aplazables	(96,4)	(140,5)	—	—	(96,4)	(140,5)
Otros créditos fiscales	(12,5)	(10,5)	—	—	(12,5)	(10,5)
Activos/Pasivos de impuestos diferidos netos	(322,0)	(361,0)	(770,9)	790,2	448,9	429,2

La provisión para impuestos diferidos de 448,9 millones comprende un saldo bruto de impuestos diferidos pasivos de 770,9 millones, de los cuales 738,4 millones están vinculados a los ajustes de las amortizaciones de las inmovilizaciones materiales según los períodos de vida económica más largos que los períodos de vida fiscal.

Los impuestos diferidos activos brutos ascendieron a 322,0 millones e incluyeron un saldo de 175,7 millones relativo a provisiones temporalmente no deducibles. Este importe incluye, por una parte, 111,3 millones vinculados a las provisiones para pensiones, principalmente en STAHLwerke Bremen, SIDMAR y en el marco del plan de pensiones complementarias luxemburgués, así como 50,1 millones vinculados a las provisiones para la remodelación de los hornos altos en SIDMAR, STAHLwerke Bremen y ACERALIA Corporación Siderúrgica. El grupo activó también unas pérdidas fiscales por valor de 96,4 millones, principalmente en SIDMAR (21,1 millones), TrefilARBED Arkansas (12,3 millones) y STAHLwerke Bremen (11,9 millones).

El conjunto de los impuestos diferidos activos se lleva en deducción de la provisión para impuestos diferidos en el seno de cada entidad fiscal.

B3. Impuestos diferidos activos no reconocidos:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	(millones de EUR)	
Impuestos diferidos activos no reconocidos	362,1	399,6

Los impuestos diferidos activos no reconocidos son relativos a pérdidas fiscales aplazables.

No se lleva ningún impuesto diferido neto activo al balance. Se constituye una reducción de valor sobre la totalidad del importe del impuesto diferido activo indicado arriba.

I.2.1.3.9 Compromisos financieros dados

	<u>2000</u>		<u>1999</u>	
	<u>TOTAL</u>	<u>Para empresas vinculadas no consolidadas</u>	<u>TOTAL</u>	<u>Para empresas vinculadas no consolidadas</u>
	(millones de EUR)			
1. Compromisos sobre efectos en circulación	15,1	—	13,7	—
2. Garantías constituidas por el grupo a favor de terceros	80,4	12,7	92,4	24,4
3. Compromisos de adquisición y de cesión de inmovilizaciones	388,6	8,5	380,3	21,7
4. Compras y ventas de divisas a plazo	1.213,0	—	1.189,8	—
5. Contratos sobre tipos de intereses	2.496,8	—	2.056,3	—
6. Derechos y compromisos diversos	532,8	—	649,3	—
7. Ahorro siderurgia de personal	55,0	—	53,6	—

I.2.1.3.10 Remuneraciones asignadas a los órganos de administración, de dirección o de control

Remuneraciones asignadas para el ejercicio 2000 a los miembros del Consejo de Administración de ARBED SA por sus funciones en ARBED SA y en las sociedades del grupo EUR 1,2 millones

I.2.1.3.11 Emisiones de obligaciones

– Emisiones de obligaciones convertibles					
ARBED SA	DEM	275,0 millones	3,250%	1997 – 2004	
– Otras emisiones de obligaciones					
ARBED SA	LUF	2.000 millones	6,750%	1996 – 2003	
ARBED SA	LUF	2.500 millones	5,375%	1998 – 2006	
Sidmar – Finance					
(Grupo ARBED) SA	LUF	2.000 millones	5,750%	1997 – 2004	
ARBED SA	EUR	100 millones	6,000%	2000 – 2005	

I.2.1.3.12 Período residual de las deudas

Vencimientos	31.12.2000				31.12.1999			
	a un año máximo	de 1 a 5 años	a más de 5 años	TOTAL	a un año máximo	de 1 a 5 años	a más de 5 años	TOTAL
	(millones de EUR)							
1. Emisiones de obligaciones (convertibles sociedad matriz)	14,9	393,2	102,5	510,6	110,8	274,6	111,6	497,0
	(0,8)	(140,6)	—	(141,4)	(0,8)	(140,6)	—	(141,4)
2. Otros empréstitos	146,7	450,8	84,3	681,8	171,1	620,9	42,5	834,5
3. Deudas con entidades de crédito	1.321,4	1.278,1	347,2	2.946,7	1.315,0	1.403,9	329,2	3.048,1
4. Anticipos recibidos sobre pedidos	185,0	—	—	185,0	125,0	—	—	125,0
5. Deudas por compras y prestaciones de servicios	1.531,1	9,1	3,4	1.543,6	1.212,1	15,5	5,1	1.232,7
6. Deudas representadas por efectos comerciales	133,1	—	2,4	135,5	125,2	—	—	125,2
7. Deudas con empresas vinculadas	72,0	—	—	72,0	53,5	—	—	53,5
8. Deudas con participadas	13,4	—	—	13,4	12,3	—	—	12,3
9. Otras deudas (entre las cuales deudas fiscales y deudas con la seguridad social)	791,8	82,7	18,3	892,8	969,0	107,9	27,7	1.104,6
	(427,4)	(40,0)	—	(467,4)	(386,3)	(49,4)	—	(435,7)
TOTAL	4.209,4	2.213,9	558,1	6.981,4	4.094,0	2.422,8	516,1	7.032,9
Importe de las deudas garantizadas por bienes pignoralados, hipotecas y garantías sobre fondos de comercio				1.011,9				1.349,1

I.2.1.3.13 Período residual de los créditos

Vencimientos	31.12.2000			31.12.1999		
	a un año máximo	a más de un año	TOTAL	a un año máximo	a más de un año	TOTAL
	(millones de EUR)					
1. Créditos resultantes de ventas y prestaciones de servicios	1.475,6	0,3	1.475,9	1.496,5	0,3	1.496,8
2. Créditos a empresas vinculadas	36,2	2,0	38,2	76,1	17,1	93,2
3. Créditos a empresas con las cuales la sociedad tiene un vínculo de participación	13,4	—	13,4	1,0	—	1,0
4. Otros créditos	280,1	147,5	427,6	447,3	148,5	595,8
TOTAL	1.805,3	149,8	1.955,1	2.020,9	165,9	2.186,8

I.2.1.3.14 Lista de las sociedades del Grupo

A. Empresas comprendidas en la consolidación o puestas en equivalencia (311 sociedades)

En el 2000, el número de sociedades pasó de 292 a 311. El perímetro de consolidación comprende desde entonces al final de 2000, además de ARBED SA, 225 sociedades consolidadas por integración global y 86 sociedades puestas en equivalencia. Por otra parte, la lista de las sociedades tiene en cuenta la ampliación del sector de comercialización, la distinción entre el sector productos largos ligeros y largos pesados, la

ampliación del sector productos planos a la chapa gruesa producida en el grupo ACERALIA, así como las transferencias intersectoriales a 1 de enero de 2000.

Entre los cambios significativos en el perímetro de consolidación, se incluyen:

- la incorporación en el perímetro por integración global de nuevas sociedades del sector de productos planos, principalmente las unidades (Tailor Steel) de producción de formatos soldados con láser;
- la ampliación del perímetro del sector acero inoxidable a las sociedades ALZ Luxembourg SA y Weha Edelstahl Werner Huch GmbH;
- en materia de comercio electrónico, la incorporación en el perímetro del operador e-ARBED Distribution SA en el sector de comercialización (consolidado por integración global);
- en el sector de láminas de cobre, la incorporación en el perímetro de 2 filiales canadienses de Circuit Foil Luxembourg Trading Sàrl: Circuit Foil America (Sociedad comanditaria) y CFL Canada Investment Inc;
- finalmente, con relación al subgrupo Belgo-Mineira, la venta de la participación del 63% en Samitri, teniendo como consecuencia la desaparición del sector minero, y la puesta en equivalencia de 4 nuevas sociedades en el sector de trefilerías.

Respecto a las sociedades no consolidadas, se indica también la incorporación de 19 sociedades nuevas después de la compra por el subgrupo Belgo-Mineira del productor argentino ACINDAR Industria Argentina de Aceros SA.

En último lugar, a nivel del subgrupo ACERALIA, la fusión el 1 de noviembre de 2000 entre ACERALIA Corporación Siderúrgica SA y ACERALIA Productos Largos SA.

<u>Nombre y domicilio social</u>	<u>Porcentaje del capital pertenciente a ARBED SA %</u>	<u>en total⁽¹⁾ %</u>
A.1. Productos planos		
a. Integración global		
ACERALIA Corporación Siderúrgica SA, Madrid (E)	—	35,00
y sus 15 filiales:		
– ACERALIA Color Acero SL, Pamplona (E)	—	100,00
– ACERALIA Sidstahl Iberica SA, Madrid (E).	—	100,00
– ACERALIA Sidstahl Portugal SL, Cascais (P)	—	100,00
– ACERALIA Transformados SA, Pamplona (E)	—	100,00
– Acería Compacta de Bizkaia SA, Sestao (E)	—	77,66
– Asturiana de Perfiles SA, Langreo (E)	—	60,00
– Cortes y Aplanados Siderúrgicos SA, Barcelona (E)	—	100,00
– Galvanizaciones del Mediterráneo SA, Puerto Sagunto (E)	—	51,00
– Metalúrgica Asturiana SA, Mieres (E)	—	100,00
– Recuperaciones Medioambientales Ind.SA, Sestao (E).	—	52,00
– Robert Smith Steels Ltd, Mersyside (UK)	—	100,00
– Siderurgica del Mediterráneo SA, Puerto Sagunto (E)	—	51,00
– Taylormetal SA, Zaragoza (E).	—	100,00
– Tetracero SA, Gijón (E)	—	100,00
– Contisteel (Holdings) Ltd, Andover (UK).	—	100,00
subgrupo que incluye 2 filiales:		
– Contisteel (Southern) Ltd, Andover (UK).	—	100,00
– Contisteel Ltd, Andover (UK).	—	100,00
BRE.M.A Warmwalz Gmbh & Co KG, Bremen (D).	—	90,00
Bregal – Bremer Galvanisierungs-GmbH, Bremen (D).	—	75,05
Cofrafer SA, Bonneuil sur Marne (F)	—	100,00
Decosteel NV, Geel (B)	—	100,00
Europese Staal Prefabricatie NV, Geel (B)	—	100,00
Ferrometalli-Safem Spa, Milano (I)	—	92,34
Flachform Stahl GmbH, Schwerte (D)	—	100,00
Galtec NV, Gent (B)	—	50,00
Laminoir de Dudelange SA, Dudelange (L)	—	100,00
OCAS – Onderzoekscentrum v.Aanwending v. Staal NV, Zelzate (B)	—	100,00
Perry Willenhall Steel Ltd, Willenhall (UK)	—	86,62
SIDMAR NV, Gent (B)	71,74	71,74
SIDMAR-STAHLwerke Bremen-SSC NV, Gent (B).	—	100,00
STAHLwerke Bremen GmbH, Bremen (D).	—	69,67
Sidcenter NV, Gent (B)	2,86	100,00
Sidgal E.S.V., Gent (B)	—	100,00
Sidstahl Deutschland Stahlhandelsg.mbH, Köln (D)	—	100,00
Sidstahl France SA, Paris (F)	—	99,98
Sidstahl Luxembourg SA, Dudelange (L)	—	100,00
Sidstahl NV, Gent (B)	—	100,00
Sikel NV, Genk (B)	—	100,00
Tailor Steel America LLC, Holt MI (USA).	—	65,17
Tailor Steel Investment Inc, New York NY (USA).	—	100,00
Tailor Steel NV, Genk (B).	—	100,00
Tailor Steel GmbH & Co KG, Bremen (D).	—	100,00
Tuberie de Differdange SA, Differdange (L)	—	100,00

<u>Nombre y domicilio social</u>	<u>Porcentaje del capital pertenciente a ARBED SA %</u>	<u>en total⁽¹⁾ %</u>
b. Puesta en equivalencia		
ACERALIA Bremet SL, Langreo (E)	—	60,00
Aceros URS SA, Viladecans (E)	—	45,02
Ach Paneles AIE, Azuqueca de Henares (E)	—	60,00
Comercial de Hojalata y Metales SA, San Adrian (E)	—	23,00
Cía Hispano-Brasileira de Pelotização SA, Vitoria (BR)	—	49,11
Ensilectric SA, Avilés (E)	—	40,00
Ensistee Inc, New York NY (USA)	—	100,00
Ensitalia Srl, Milano (I)	—	100,00
Ferramentas e Accessorios Industriais Lda, Agueda (P)	—	40,00
Infisa GmbH, Düsseldorf (D)	—	100,00
Lusitana de Distribuição Siderúrgica Lda, Ribatejo (P)	—	100,00
Perfiles Especiales SA, Pamplona (E)	—	100,00
Solmed Galvanizados SL, Puerto Sagunto (E)	—	25,00
Ewald Giebel-Luxemburg GmbH, Dudelange (L)	—	33,33
Galvalange Sàrl, Dudelange (L)	—	50,00
R.Bourgeois SA, Besançon (F)	—	30,00
Segal SCàrl, Flémalle (B)	—	33,33

A.2. Productos largos pesados

a. Integración global

ACERALIA Corporación Siderúrgica

(Productos largos pesados)

ACERALIA Largos Perfiles Group (E)

y sus 10 filiales:

– ACERALIA Largos Perfiles Bergara SA, Bergara (E)	—	100,00
– ACERALIA Largos Perfiles Madrid SL, Madrid (E)	—	100,00
– ACERALIA Largos Perfiles Olaberria SL, Olaberria (E)	—	100,00
– ACERALIA Largos Perfiles Zaragoza SA, Zaragoza (E)	—	100,00
– Anglo Continental Steel Ltd, Rayleigh (UK)	—	100,00
– Aristrain France SA, Biganos (F)	—	97,80
– Aristrain Hispano Trade GmbH, Düsseldorf (D)	—	100,00
– Aristrain Italia Srl, Torino (I)	—	100,00
– Artierro SA, Silla (E)	—	100,00
– Fercome Trading SL, Valencia (E)	—	100,00
ARBED Finanz Deutschland GmbH, Saarbrücken (D)	—	99,00
ARES SA, Rodange (L)	total:	78,35
	votante:	79,23
Europrofil Deutschland GmbH, Köln (D)	—	100,00
Europrofil France SA, Paris (F)	—	100,00
Europrofil SA, Esch s/Alzette (L)	—	100,00
ISPC – Internat.Sheet Piling Co Sàrl, Esch s/Alzette (L)	—	100,00
MecanARBED Dommeldange Sàrl, Luxembourg (L)	100,00	100,00
ARCELOR Sàrl & Cie Secs, Luxembourg (L)	99,00	100,00
ARCELOR Sàrl, Luxembourg (L)	—	100,00
ProfilARBED SA, Esch s/Alzette (L)	99,39	100,00
STUL – SA du Train Universel de Longwy, Herserange (F)	100,00	100,00
Socabel (Groupe ARBED) Senc, Luxembourg (L)	99,99	100,00
Socadi (Groupe ARBED) Senc, Luxembourg (L)	99,99	100,00
Stahlwerk Thüringen GmbH, Unterwellenborn (D)	—	100,00

<u>Nombre y domicilio social</u>	<u>Porcentaje del capital pertenciente a ARBED SA %</u>	<u>en total⁽¹⁾ %</u>
b. Puesta en equivalencia		
Consignaciones Asturianas SA, Gijón (E)	—	100,00
Ilsacer SL, Zaragoza (E)	—	50,00
Instituto Técnico de la Estructura del Acero SL, San Sebastián (E)	—	69,75
Kramer and Sons Trading Co, Detroit MI (USA)	—	50,00
Megaço Jma Comercio Siderúrgico Ltda, Palmela (P)	—	38,67
Redalsa SA, Valladolid (E)	—	26,00
Sobrinos de Manuel Cámara SA, Rentería (E)	—	50,00
Sociedad Auxiliar del Pto.de Pasajes SA, Rentería (E)	—	99,98
Triturados Férricos SA, Madrid (E)	—	33,30
LME – Laminés Marchands Européens SA, Trith Saint Léger (F)	—	34,00
y sus 2 filiales:		
– Laminoirs du Ruau SA, Monceau s/Sambre (B)	—	100,00
– TLM – Train à Laminés Marchands SA, Esch s/Alzette (L)	—	100,00
 A.3. Productos largos ligeros		
a. Integración global		
ACERALIA Corporación Siderúrgica (Productos largos ligeros) ACERALIA Largos Redondos Group (E) y sus 8 filiales:		
– ACERALIA Redondos Azpeitia SL, Azpeitia (E)	—	100,00
– ACERALIA Redondos Comercial SA, Azpeitia (E)	—	100,00
– ACERALIA Redondos Getafe SL, Getafe (E)	—	100,00
– ACERALIA Redondos Lasao SA, Azpeitia (E)	—	100,00
– ACERALIA Redondos Zumárraga SA, Zumárraga (E)	—	100,00
– Acierie de l’Atlantique SA, Boucau (F)	—	100,00
– Emesa Trefilería SA, Arteixo (E)	—	100,00
– Industrias Gálicas SA, Vitoria (E)	—	100,00
Armasteel Belgium SA, Wavre (B)	—	100,00
Armasteel SA, Wavre (B)	—	100,00
Companhia Siderúrgica Belgo-Mineira SA, Belo Horizonte (BR)	total:	0,26 55,80
y 3 filiales:	votante:	0,44 59,71
– Belgo-Mineira Part.Ind.e Comércio SA, Juiz de Fora (BR)	—	99,99
– Belgo-Mineira Uruguay SA, Montevideo (ROU)	—	100,00
– BelgoPar SA, Belo Horizonte (BR)	—	100,00
 b. Puesta en equivalencia		
Société Nationale de Sidérurgie SA, Al Hoceima (MA)	—	8,50

<u>Nombre y domicilio social</u>	<u>Porcentaje del capital perteneciente a ARBED SA %</u>	<u>en total⁽¹⁾ %</u>
A.4. Acero inoxidable		
a. Integración global		
AL-Center NV, Genk (B) ⁽⁷⁾	11,76	100,00
AL-Fin NV, Genk (B)	—	100,00
ALZ Luxembourg SA, Rodange (L).	—	100,00
ALZ NV, Genk (B)	—	100,00
Sunbrite NV, Genk (B).	—	100,00
Weha Edelstahl Werner Huch GmbH, Ratingen (D)	—	50,10
A.5. Comercialización		
a. Integración global		
ARBED Americas Inc, New York NY (USA)	—	100,00
subgrupo que incluye 25 filiales:		
– ARBED Americas Atlantic Spc, Wilmington DE (USA)	—	100,00
– Arkansas Steel Processing Inc, Armoral AR (USA)	—	100,00
– Arkansas Steel Processing Inc, Bessemer AL (USA).	—	100,00
– Associated Pile and Fitting Corp, Clifton NJ (USA).	—	100,00
– Considar Inc, New York NY (USA)	—	100,00
– Considar WP Acquisition Corp, New York NY (USA)	—	85,00
– Excel Trading Corp, San Anselmo CA (USA)	—	100,00
– Hanna Sales Corp, Pittsburgh PA (USA)	—	100,00
– Hochschild Partners LLC, New York NY (USA)	—	69,38
– J & F Steel Corp, Burns Harbor IN (USA).	—	100,00
– JBF Commercial Corp, New York NY (USA)	—	100,00
– JBF Financial Corp, Wilmington DE (USA)	—	100,00
– Midwest Steel & Tube Inc, Chicago IL (USA).	—	100,00
– Mineral Trading Corp, New York NY (USA)	—	80,00
– Olsher Coated Steel LLC, New York NY (USA)	—	57,14
– PA Pipe Inc, Camp Hill PA (USA)	—	100,00
– Skyline Steel Corp, Parsippany NJ (USA)	—	100,00
– Stainless International Inc, New York NY (USA)	—	100,00
– TradeARBED Canada Inc, Burlington ONT (CDN)	—	100,00
– TradeARBED New York Inc, New York NY (USA)	—	100,00
– TrefilARBED Canada Ltd, Toronto ONT (CDN).	—	100,00
– TrefilARBED Inc, New York NY (USA).	—	100,00
– TrefilARBED Stainless Inc, New York NY (USA).	—	100,00
– Ultra Metals Inc, Oaksbrook Terrace IL (USA)	—	100,00
– White Pine Copper Refinery Inc, White Pine MI (USA)	—	100,00
A + R Flammstahl GmbH, Brandenburg (D)	—	100,00
A + R Profilstahl GmbH, Neckarsulm (D)	—	100,00
Almetal Beheer NV, Gent (B).	—	92,49
Almetal Holding NV, Gent (B)	—	100,00
Euco-Stahl GmbH, Düsseldorf (D)	—	100,00
Eucosider SA, Pétange (L).	—	100,00
FMS Divisione Commerciale Spa, Milano (I)	—	100,00
Flamm-Stahl GmbH, Ratingen (D)	—	100,00
Flamm-Stahl Thüringen GmbH, Unterwellenborn (D)	—	100,00
e-ARBED Distribution SA, Esch s/Alzette (L)	—	100,00
Laminados Velasco SL, Basauri (E).	—	67,00

<u>Nombre y domicilio social</u>	Porcentaje del capital pertenciente a ARBED SA %	en total⁽¹⁾ %
subgrupo que incluye 24 filiales:		
– Auxiliar Laminadora Alavesa SA, Olaeta (E)	—	100,00
– Castellana de Laminados Velasco SA, Burgos (E)	—	100,00
– Cántabra de Laminados Velasco SA, Santander (E)	—	100,00
– Elaborados y Construcción SA, Getafe (E)	—	100,00
– Ferronia SA, Andoain (E)	—	100,00
– Laminados Canarias SA, Telde (E)	—	100,00
– Laminados Comavesa SA, Getafe (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Arbizu SA, Arbizu (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Duero SA, Aranda de Duero (E)	—	90,00
– Laminados Siderúrgicos La Coruña SA, Arteixo (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Miranda SA, Miranda de Ebro (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Murcia SA, San Ginés (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Orense SA, S.Cibrao das Viñas (E)	—	90,00
– Laminados Siderúrgicos Sampol SL, Palma de Mallorca (E)	—	75,05
– Laminados Siderúrgicos Sevilla SA, Alcalá de Guadaira (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Toledo SA, Villaluenga de la Sagra (E)	—	55,00
– Laminados Siderúrgicos Valencia SA, Valencia (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Valladolid SA, Valladolid (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Vigo SA, Porriño (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Vitoria SA, Vitoria (E)	—	100,00
– SA Productos Empresas Metalúrgicas, Salvatierra (E)	—	100,00
– Servicio del Acero SA, Basauri (E)	—	100,00
– Tremad SA, Icazteguieta (E)	—	90,00
– Tubos y Decapados SA, Basauri (E)	—	100,00
– ProfilARBED Staalhandel BV, Born (NL)	—	100,00
subgrupo que incluye 23 filiales:		
– ABC BV, Nijmegen (NL)	—	100,00
– ARBED Damwand België NV, Overpelt (B)	—	100,00
– ARBED Damwand Nederland BV, Moerdijk (NL)	—	100,00
– Anviroma NV, Overpelt (B)	—	100,00
– Betonijzer Buigcentrale Limburg BV, Born (NL)	—	100,00
– Borotrans Born BV, Born (NL)	—	100,00
– Bouwstaal Nederland BV, Born (NL)	—	100,00
– Calimco BV, Born (NL)	—	100,00
– Cogeaf NV, Schoten (B)	—	95,93
– Demanet-Cassart Aciers SA, Seneffe (B)	—	100,00
– Kielco Belgie NV, en liquidación, Schoten (B)	—	100,00
– Kielco Nederland BV, Born (NL)	—	100,00
– Lamot Tank-Transport NV, en liquidación, Merksem (B)	—	100,00
– Lamot Transport NV, Merksem (B)	—	100,00
– Leduc Trading NV, Schoten (B)	—	100,00
– Limbustaal BV, Meersen (NL)	—	100,00
– Lommaert Algemene Handelsmij NV, Schoten (B)	—	100,00
– Lommaert Walserijprodukten BV, Born (NL)	—	100,00
– Lommaert/Montan Wapeningsstaal BV, Nijmegen (NL)	—	100,00
– M-Soft NV, Overpelt (B)	—	100,00
– Metalim NV, Overpelt (B)	—	100,00
– Montan Staal BV, Den Haag (NL)	—	100,00
– ProfilARBED Staalhandel Nederland BV, Born (NL)	—	100,00

<u>Nombre y domicilio social</u>	Porcentaje del capital pertenciente a ARBED SA %	en total⁽¹⁾ %
Montana Walzstahl GmbH, Ratingen (D)	—	100,00
Possehl Eisen- und Stahl- GmbH, Neu-Ulm (D)	—	100,00
ProfilARBED Distribution Deutschland GmbH, Ratingen (D)	—	100,00
ProfilARBED Distribution SA, Esch s/Alzette (L)	—	100,00
ProfilARDED Distribution France SAS, Paris (F)	—	90,00
Socam Sàrl, Pétange (L)	—	100,00
TradeARBED Export (Luxembourg) SA, Luxembourg (L)	—	100,00
TradeARBED Participations Sàrl, Luxembourg (L)	—	100,00
TradeARBED Private Limited, Singapore (SGP)	—	100,00
y su filial:		
– TradeARBED Malaysia Plc, Kuala Lumpur (MAL)	—	100,00
TradeARBED SA, Luxembourg (L)	50,00	100,00
USB Unterwellenborner Schneidbetrieb GmbH, Saalfeld (D)	—	100,00
Van Heyghen Recycling NV, Gent (B)	—	100,00
 b. Puesta en equivalencia		
ARBED Comercial de Mexico SA, Queretáro (MEX) ⁽²⁾	—	100,00
ARBED Comercial do Brasil Ltda, Belo Horizonte (BR) ⁽²⁾	—	60,00
Alfonso Gallardo SA, Badajoz (E)	—	30,00
Considar Metal Marketing SA, Bertrange (L) ⁽²⁾	—	50,00
Francisco Ros Casares SA, Valencia (E)	—	50,00
subgrupo que incluye 27 filiales:		
– Almacenes Generales del Acero SA, Valencia (E)	—	99,90
– Almacenes Siderúrgicos Garrido SL, Albacete (E)	—	50,00
– Almacenes Siderúrgicos de Castilla SA, Mota del Cuervo (E)	—	100,00
– Almacenes Siderúrgicos de Orihuela SL, Orihuela (E)	—	80,00
– Augescon SL, Corvera de Asturias (E)	—	99,95
– Construcciones y Estructuras Campollano SA, Valencia (E)	—	99,95
– Ferrallas y Mallazos SL, Llanera (E)	—	60,00
– Francisco Ros Casares Andalucía SL, Sevilla (E)	—	100,00
– Francisco Ros Casares Asturias SL, Gijón (E)	—	100,00
– Francisco Ros Casares Cataluña SA, Mont Melo (E)	—	100,00
– Francisco Ros Casares Centro SL, Villaverde Alto (E)	—	100,00
– Francisco Ros Casares SL, Valencia (E)	—	100,00
– Garniro SA, Zaragoza (E)	—	99,99
– Hierros Campollano SA, Albacete (E)	—	99,99
– Hierros Canarias SA, Telde (E)	—	100,00
– Hierros Canarias Tenerife SL, El Chorrillo (E)	—	100,00
– Hierros de Murcia SA, Espinardo (E)	—	99,99
– Manufacturas Abal SA, Vitoria (E)	—	99,99
– Prefabricados de Ferralla Andalucía SL, Sevilla (E)	—	99,98
– Prefabricados de Ferralla SL, Valencia (E)	—	100,00
– Proyectos Naves y Estructuras SL, Valencia (E)	—	99,99
– Ros Casares Centro del Acero SL, Vitoria (E)	—	99,98
– Ros Nacarino SA, Córdoba (E)	—	94,00
– Ros y Costa SL, Valencia (E)	—	60,00
– Thyssen Ros Casares SA, Valencia (E)	—	50,00
– Transformados de Ferralla SL, Valencia (E)	—	96,00
– Valenciana de Ferrallas SA, Valencia (E)	—	80,00
Ferralca SA, Fuenlabrada (E),	—	30,00

<u>Nombre y domicilio social</u>	<u>Porcentaje del capital pertenciente a ARBED SA %</u>	<u>en total⁽¹⁾ %</u>
y sus 2 filiales:		
– Alfonso Gallardo Asturias SA, Corvera (E)	—	75,42
– Alfonso Gallardo Madrid SA, Madrid (E)	—	100,00
Gonsider SL, Madrid (E).	—	42,87
y su filial:		
– Gonvarri Industrial SA, Madrid (E).	—	70,00
subgrupo que incluye 8 filiales:		
– Gonvarri Ind. Maroc Sàrl, Sidi Bernoussi (MA)	—	99,98
– Gonvarri Italia Spa, Fontanellato (I) ⁽⁵⁾	—	95,14
– Gonvarri Paraná SA, Sao Paulo (BR).	—	100,00
– Gonvarri Productos SA Siderúrgicos, Vendas de Azeitao (P)	—	100,00
– Gonvauto SA, Castellbisbal (E)	—	100,00
– Hierros Villaverde SA, Talavera de la Reina (E).	—	54,75
– Hierros y Aplanaciones SA, Corvera (E) ⁽⁶⁾	—	81,50
y sus 2 filiales:		
– Cía Promotora del Lit. de la Mastia SA, Madrid (E).	—	25,00
– Hierros y Aplanaciones Francia SA, Saint Médard en Jalles (F)	—	100,00
– Industrial Ferrodistribuidora SA, Puerto Sagunto (E).	—	97,50
Industrias Zarra SA, Galdácano (E)	—	25,00

A.6. Trefilerías

a. Integración global

Estate Wire Ltd, Sheffield (UK).	—	100,00
TrefilarBED Arkansas Inc, Pine Bluff AR (USA).	—	100,00
TrefilarBED Bettembourg SA, Dudelange (L).	100,00	100,00
TrefilarBED Bissen SA, Bissen (L)	—	100,00
TrefilarBED Cheb Sro, Jesenice u Chebu (CZ)	—	80,00
3 sociedades del grupo Belgo-Mineira:		
– BMB – Belgo-Mineira Bekaert Artefatos de Arame Ltda, Vespasiano (BR).	—	55,50
– Belgo-Mineira Bekaert Arames SA, Contagem (BR).	—	54,85
– Jossan SA, Feira de Santana (BR)	—	99,02
total:	—	100,00
votante:	—	100,00

b. Puesta en equivalencia

4 sociedades del grupo Belgo-Mineira:		
– Cimaf Cabos SA, Sao Paulo (BR).	—	50,00
– Procables SA, Lima (PE)	—	47,74
– Productos de Acero SA, Santiago (RCH).	—	50,00
– Wire Rope Industries SA, Montréal QUE (CDN)	—	50,00
TrefilarBED Korea Co Ltd, Yangsan (ROK)	—	50,00

<u>Nombre y domicilio social</u>	<u>Porcentaje del capital pertenciente a ARBED SA %</u>	<u>en total⁽¹⁾ %</u>
A.7. Láminas de cobre		
a. Integración global		
CFL Canada Investment Inc, Montréal QUE (CDN)	—	100,00
Circuit Foil America (Sociedad Comanditaria) Montréal QUE (CDN)	—	51,00
Circuit Foil Luxembourg Trading Sàrl, Wiltz (L)	100,00	100,00
A.8. Ingeniería		
a. Integración global		
Paul Wurth SA, Luxembourg (L)	45,24	48,01
y sus 3 filiales:		
– Paul Wurth Inc, Canonsburg PA (USA)	—	100,00
– Paul Wurth Ltd, Burlington ONT (CDN)	—	100,00
– Paul Wurth do Brasil Ltda, Belo Horizonte (BR)	—	99,97
A.9. Actividades financieras y varias		
a. Integración global		
ARBED SA, Luxembourg (L)	—	—
ACERALIA Internacional BV, Amsterdam (NL)	—	100,00
ACERALIA Steel Trading BV, Amsterdam (NL)	—	100,00
ALZ Steel Service Centers Holding NV, Genk (B)	—	100,00
ARBED España BV, Amsterdam (NL)	52,00	100,00
ARBED International Insurance Consultants SA, Luxembourg (L)	4,00	96,00
ARBED Investment Services SA, Luxembourg (L)	99,92	100,00
ASBM Sàrl, Luxembourg (L)	17,46	100,00
Allard Gieterij NV, Gent (B)	—	100,00
Belsid Inc, Wilmington DE (USA)	—	100,00
Brussimmo NV, Gent (B)	—	100,00
DAF Group NV, Gent (B)	—	100,00
Finindus NV, Bruxelles (B)	—	50,00
Immobilière Schlassgoart (Groupe ARBED) Senc, Luxembourg (L)	100,00	100,00
Persebras SL, Olaberrià (E)	—	100,00
SA Luxembourgeoise d'Exploitations Minières, Luxembourg (L)	99,99	100,00
Sidarfin NV, Gent (B)	—	100,00
Sidarsteel NV, Gent (B)	—	100,00
Sidinvest NV, Gent (B)	—	94,87
Sidmar Finance (Groupe ARBED) SA, Luxembourg (L)	1,00	100,00
Sotel SC, Esch s/Alzette (L)	73,99	77,00
4 sociedades del grupo Belgo-Mineira:		
– BEMEX International Ltd, Hamilton (BRM)	—	100,00
– BMF – Belgo-Mineira Fomento Mercantil Ltda, Belo Horizonte (BR)	—	100,00
– CAF Santa Bárbara Ltda, Belo Horizonte (BR)	—	100,00
– Usina Hidrelétrica Guilman-Amorim SA, Belo Horizonte (BR)	—	51,00
b. Puesta en equivalencia		
Haven Genk NV, Genk (B)	—	50,00
InvestAR Sàrl, Luxembourg (L)	50,00	50,00
SOTEG – Société de Transport de Gaz SA, Luxembourg (L)	19,95	20,00

<u>Nombre y domicilio social</u>	<u>Porcentaje del capital pertenciente a ARBED SA %</u>	<u>en total⁽¹⁾ %</u>
B. EMPRESAS NO COMPRENDIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN		
(241 sociedades)		
B.1. Empresas vinculadas no consolidadas		
(168 sociedades)		
8 sociedades del grupo Belgo-Mineira:		
– BEMEX – Belgo-Mineira Comercial Exportadora SA, Belo Horizonte (BR)	—	100,00
– BME – Belgo-Mineira Engenharia Ltda, Belo Horizonte (BR)	—	100,00
– BMS – Belgo-Mineira Sistemas SA, Belo Horizonte (BR)	—	99,99
total:	—	99,99
votante:	—	99,99
– Complex Informática SA, Belo Horizonte (BR)	—	11,17
– Complex Sistemas e Consultoria Ltda, Belo Horizonte (BR)	—	100,00
– Itaúna Siderúrgica Ltda, Itaúna (BR)	—	100,00
– PBM – Picchioni BM Distr.Tit.e Val.SA, Belo Horizonte (BR)	—	74,50
total:	—	49,00
votante:	—	49,00
– Sibral Participações Ltda, Belo Horizonte (BR)	—	100,00
A.S.C.Praha, Praha (CZ)	—	100,00
ALZ Edelmetall Handels-GmbH, Essen (D)	—	100,00
ALZ France Sàrl, Cergy Pontoise (F)	—	100,00
ALZ Iberica SA, Barcelona (E)	—	100,00
ALZ Immo Invest SL, Barcelona (E)	—	100,00
ALZ Italia Srl, Milano (I)	—	100,00
ALZ Nordic AB, Eskilstuna (S)	—	100,00
ALZ Stahl AG, Kriens (CH)	—	100,00
ALZ Stainless Ltd, Sheffield (UK)	—	100,00
ARBED Assekuranz Vermittlungs-GmbH, Alsdorf (D)	—	100,00
ARBED Building Concepts SA, en cese de actividades, Differdange (L)	—	100,00
ARBED International Trading France Sàrl, en cese de actividades, Paris (F)	—	100,00
ARBED Investments SA, Luxembourg (L)	99,90	100,00
Alpha Profil SA, Paris (F)	—	99,76
Armasteel Nederland BV, Lopik (NL)	—	100,00
Armatures SA, Pontpierre (L)	—	100,00
BRE.M.A Warmwalz GmbH, Bremen (D)	—	100,00
Belgian Bunkering Considar Trading NV, Bruxelles (B)	—	100,00
Belgo Trade SA, Luxembourg (L)	—	100,00
Brufér – Société Bruxelloise des Ferrailles, Marchienne au Pont (B)	—	100,00
CFA Management Inc, Montréal QUE (CDN)	—	51,00
Circuit Foil Trading USA Inc, Glenside PA (USA)	—	100,00
Circuit Foil UK Ltd, Silloth Carlisle (UK)	—	100,00
Cofralux SA, Differdange (L)	—	100,00
Color Profil GmbH, München (D)	—	100,00
Color Profil NV, Geel (B)	—	60,00
Compagnie des Fers Sàrl, Lyon (F)	—	100,00
Considar Benelux NV, Bruxelles (B)	—	100,00
Considar Coal NV, Bruxelles (B)	—	50,00
Considar Europe SA, Bertrange (L)	—	100,00
Considar Far East Ltd, en liquidación, Hong Kong (China)	—	100,00
Considar Metal Marketing Inc., Toronto ONT (CDN)	—	100,00
Considar Private Ltd, Singapore (SGP)	—	100,00
Considar UK Ltd, Sheffield (UK)	—	100,00
Corea SA, Senningerberg (L)	50,00	100,00

<u>Nombre y domicilio social</u>	<u>Porcentaje del capital perteneciente a ARBED SA %</u>	<u>en total⁽¹⁾ %</u>
D'Hollander Recycling BVBA, Gent (B)	—	100,00
Dania Grundstückverwaltungsgesellschaft mbH, Köln (D)	—	98,00
Decosteel 2 NV, Gent (B)	—	100,00
EBT – Electron Beam Technology GmbH, Bremen (D)	—	100,00
Ekosto NV, Sint Gillis Waas (B)	—	100,00
Electro Holding Company SA, Luxembourg (L)	99,25	100,00
Emesa Trefilería UK Ltd, Manchester (UK)	—	100,00
Estate Wire Products Ltd, Sheffield (UK)	—	100,00
Eucosider France SA, Thionville (F)	—	100,00
Europrofil Benelux Nederland BV, Rotterdam (NL)	—	100,00
Ferropol SA, Luxembourg (L)	—	100,00
Flagerba Découpe SA, Barberey Saint Sulpice (F)	—	96,00
GIE pr la real.de activos inmob.del grupo ARBED, Luxembourg (L)	97,54	100,00
Geprolux SA, Luxembourg (L)	—	100,00
Global Shipping & Chartering NV, Antwerpen (B)	0,02	100,00
Groupement des Ind.Sid.Luxembourgeoises SC, Luxembourg (L)	78,26	100,00
Hathersage Metals Ltd, en cese de actividades, Sheffield (UK)	—	100,00
Hein, Lehmann Montage GmbH, Köln (D)	—	100,00
Horst Zaabel GmbH, Garbsen (D)	—	100,00
Hughes & Spencer Steel Ltd, Willenhall (UK)	—	99,99
ICPE – Immob.du Centre Polyv.de l'Enfance Sàrl, Luxembourg (L)	—	100,00
Immobilière Campus Sàrl, Luxembourg (L)	—	100,00
Immobilière Contourdiff Sàrl, Luxembourg (L)	25,00	100,00
Immobilière Dräi Eechelen Sàrl, Luxembourg (L)	—	100,00
Immobilière Tudor Sàrl, Luxembourg (L)	—	100,00
K.I.V. I NV, Genk (B)	—	100,00
KR Wertstoffaufbereitungs-GmbH, Bremen (D)	—	50,10
Lapandry Acier SA, Casablanca (MA)	—	99,70
Le Fer a Béton SA, Yutz (F)	—	100,00
Leynse Metals Recycling BV, Middelburg (NL)	—	80,03
Luxembourg Steel Trading Shanghai Co Ltd, Shanghai (China)	—	100,00
Luxembourg Steel Wuhan Co Ltd, Wuhan (China)	—	100,00
Luxmet SA, Differdange (L)	—	100,00
MONTAN Sàrl Serv.de Seguros del Pers.Sider., Luxembourg (L)	20,00	100,00
Marocacier SA, Luxembourg (L)	—	80,00
MecanARBED Sàrl, Luxembourg (L)	99,00	100,00
Midi Aciers Profils Génie Civil SA, Beauzelle (F)	—	100,00
Nefer NV, Zutendaal (B)	—	100,00
e-ILPA GmbH, Ilmenau (D)	—	51,00
OCAS GmbH, Bremen (D)	—	100,00
ORN' Oxycoupage Sàrl, Chailloué (F)	—	96,00
PAD Participations France SA, Paris (F)	—	98,50
PREKON Sp. z o.o., Starachowice (PL)	—	100,00
Palfroid SA, Carignan (F)	99,99	100,00
Parrec SA, Audun le Tiche (F)	—	85,25
Paul Wurth Empreendimentos e Participações Ltda, Belo Horizonte (BR)	—	99,95
Paul Wurth Equipamentos Ltda, Belo Horizonte (BR)	—	99,00
Paul Wurth India Plc, New Delhi (IND)	—	100,00
Paul Wurth International SA, Luxembourg (L)	—	99,98
Paul Wurth Metal Technology (Beijing) Co. Ltd, Beijing (China)	—	100,00
Paul Wurth Umwelttechnik GmbH, Essen (D)	—	100,00

<u>Nombre y domicilio social</u>	<u>Porcentaje del capital pertenciente a ARBED SA %</u>	<u>en total⁽¹⁾ %</u>
Paul Wurth A.S., Ostrava-Vitkovice (CZ)	—	100,00
Paul Wurth de México SA, Monclova (MEX)	—	99,00
Perry Investments Ltd, Willenhall (UK)	—	100,00
Pre-Finished Steels Ltd, Willenhall (UK)	—	100,00
RBM – Rohr Beschichtung Muldenstein GmbH, Muldenstein (D)	—	100,00
RI Finance Sàrl, Weidingen/Wiltz (L)	—	100,00
RWM – Rohrwerke Muldenstein GmbH, Muldenstein (D).	—	100,00
Recyfin NV, Geel (B)	—	100,00
Recyfina SA, Differdange (L)	—	100,00
Recyfrance SA, Sedan (F)	—	100,00
Recylux SA, Differdange (L)	—	100,00
Repertor Grundst.-Verm.GmbH & CO Hafen.Bremen KG, Düsseldorf (D)	—	100,00
Repertor Grundst.-Verm.GmbH & CO Obj.Bremen KG, Düsseldorf (D)	—	100,00
Retra NV, Gent (B)	—	51,00
Rodange Finance SA, Rodange (L)	—	100,00
S.C.I. Draï Eechelen SCI, Luxembourg (L).	—	100,00
SLCI – Société Luxbg.de Comm.International SA, Bertrange (L).	—	100,00
Safem Raccordi Spa, Padova (I).	—	100,00
Scraps Trading Company SL, Bilbao (E)	—	50,00
Shanghai Bourgeois Leicong Precision Mechanics and Dies Ltd, Shanghai (China)	—	64,00
Sidfra SA, Bonneuil s/Marne (F)	—	99,86
Sidlease NV, Gent (B)	—	100,00
Sidstahl Belgium NV, Gent (B)	—	100,00
Sidstahl Italia Srl, Milano (I)	—	100,00
Sidstahl Nederland BV, Rotterdam (NL)	—	100,00
Sidstahl UK Ltd, Birmingham (UK).	—	100,00
Soberi International SA, Bruxelles (B)	—	72,86
Sobesteel SA, Wavre (B)	—	100,00
Société Immobilière Audunoise SA, Audun le Tiche (F).	99,95	100,00
Société Immobilière du Fort Thüngen Sàrl, Luxembourg (L)	20,00	60,00
Société de Manutention Luxembourgeoise SA, en cese de actividades, Differdange (L).	—	100,00
Société des Mines d'Ottange II Sàrl, en cese de actividades, Yutz (F)	—	99,97
Sogap SA, Bonneuil s/Marne (F)	—	99,94
Staalcentrum Limburg NV, Genk (B)	—	100,00
Steel Finance Center NV, Geel (B)	—	100,00
Surfaçage de Normandie SA, Chailloue (F).	—	79,95
Tailor Steel Deutschland GmbH, Bremen (D)	—	100,00
TradeARBED AB, Stockholm (S)	—	50,00
TradeARBED Austria GmbH, Steyr (A)	—	100,00
TradeARBED Celik dis Ticaret AS, Istanbul (TR).	—	99,75
TradeARBED Danmark A/S, Kobenhavn (DK).	—	100,00
TradeARBED Deutschland GmbH, Köln (D).	—	99,98
TradeARBED España SA, Madrid (E)	—	100,00
TradeARBED Finland OY, Helsinki (FIN)	—	100,00
TradeARBED France SA, Paris (F)	13,36	99,90
TradeARBED Italia Srl, Milano (I)	—	100,00
TradeARBED Magyarorszag KFT Ltd, Kecskemet (H)	—	100,00
TradeARBED Norge AS, Oslo (N)	—	100,00

<u>Nombre y domicilio social</u>	Porcentaje del capital pertenciente a ARBED SA %	en total⁽¹⁾ %
TradeARBED Polska Sp.z.o.o., Katowice (PL)	—	100,00
TradeARBED Praha Sro, Praha (CZ)	—	100,00
TradeARBED Schweiz AG, Basel (CH)	—	100,00
TradeARBED Steel Center Polska Sp.z.o.o., Katowice (PL).	—	100,00
TradeARBED Steel Center Praha Sro, Praha (CZ)	—	100,00
TradeARBED UK Ltd, Birmingham (UK)	—	100,00
Transaf NV, Antwerpen (B)	5,00	100,00
TrefilARBED CR Sro, Cheb (CZ).	—	80,00
TrefilARBED Greenhouse SA, Bissen (L)	—	80,00
TrefilARBED Solarhouse Kft, Kecskemet (H)	—	53,33
TrefilARBED Grembergen SA, en cese de actividades, Luxembourg (L).	—	100,00
TrefilARBED Sales Holding Sàrl, Bissen (L).	—	100,00
– TrefilARBED (UK) Ltd, Nantwich (UK)	—	100,00
– TrefilARBED Benelux BV, s’Hertogenbosch (NL).	—	100,00
– TrefilARBED Deutschland GmbH, Köln (D).	—	100,00
– TrefilARBED France SA, Vincennes (F)	—	100,00
– TrefilARBED Italia Srl, en liquidación, Milano (I).	—	100,00
TrefilARBED Welding NV, en quiebra, Gent (B)	100,00	100,00
VALPA – Valenciennes Parachèvements SA, Trith Saint Léger (F).	—	100,00
Verconsid – Verzekering Consultant Sidmar NV, Gent (B)	—	100,00
Verwaltungsgesellschaft RAG-Beteiligung mbH, Essen (D)	65,00	65,00
Vikam Praha A.S., Praha (CZ)	—	60,00
Weha Edelstahl Handels GmbH, Ansfelden (A)	—	100,00
Wellstead Ltd, Dublin (IRL).	—	100,00
Willenhall Steel Stockholders Ltd, Warley (UK)	—	100,00
Wolmet Ltd, Sheffield (UK)	—	100,00

B.2. Empresas asociadas no consolidadas (73 sociedades)

Acindar Industria Argentina de Aceros SA, Buenos Aires (RA)	total:	—	19,89
y sus 18 filiales:	votante:	—	21,14
– Acero Express SA, Buenos Aires (RA)		—	50,00
– Acindar Uruguay I.A.A.S.A, Montevideo (ROU).		—	100,00
– Acindar do Brasil Ltda, Sao Paulo (BR)		—	100,00
– Agrinsa – Agro Industrial SA, La Rioja (RA)		—	100,00
– Armax SA, Cordoba (RA)		—	50,00
– Aser SA, San Luis (RA)		—	100,00
– Central Pedro de Mendoza SA, en liquidación, Buenos Aires (RA).		—	86,40
– Clamet SA, San Luis (RA)		—	100,00
– Comercial Acindar Chile Ltda, Santiago (RCH)		—	100,00
– Fortunato Bonelli y CIA. SA, Buenos Aires (RA)	total:	—	49,00
	votante:	—	71,67
– I.P.H. S.A.I.C.F. SA, Buenos Aires (RA)		—	33,00
– Impeco SA, San Luis (RA)		—	100,00
– Indema SA, San Luis (RA)		—	100,00
– Invertrad SA, Buenos Aires (RA)		—	100,00
– Puar SA, San Luis (RA)		—	100,00
– Sampa SA, San Luis (RA)		—	100,00
– Sistemas Constructivos Integrales SA, Buenos Aires (RA)		—	50,00
– Tejimmet SA, San Luis (RA)		—	100,00

<u>Nombre y domicilio social</u>	Porcentaje del capital pertenciente a ARBED SA %	en total⁽¹⁾ %
Alma Recyclage SA, Differdange (L)	—	50,00
Almetal Deutschland GmbH, Witten (D)	—	50,00
Assoc.Coop.Zélandaise de Carbonisation UA, en cese de actividades, Sluiskil (NL)	—	50,00
Casier Recycling NV, Deerlijk (B)	—	49,00
Cifer – Compañía Española de Recuperaciones Férricas SA, Bilbao (E)	—	19,50
Circuit Foil Service SA, Weidingen/Wiltz (L)	—	49,00
CoalARBED Internat.Trading Partnership Co, Baltimore MD (USA)	—	50,00
Constructiewhzh.Vandekerckhove NV, en quiebra, Roeselare (B)	—	49,80
Erzkontor Ruhr GmbH, Essen (D).	—	33,33
Euroscan Instruments SA, Namur (B).	—	20,00
Ferrolit SA, Luxembourg (L)	—	100,00
Foot Invest CVBA, Gent (B)	—	14,21
GIE pr el estud.de la reconv.de sit.sid.en Luxemburgo, en liquidación, Luxembourg (L)	50,00	50,00
GIE pr la promoción de la constr.de una central TGV, Luxembourg (L)	25,00	50,00
GSX.COM Trading e Commerce CORP, Chicago IL (USA)	—	17,85
IEE Automotive Sàrl, Echternach (L) ⁽³⁾	—	100,00
– IEE – Internat.Electr.& Engineering Sàrl, Luxembourg (L)	—	100,00
Immobilière 2007 Sàrl, Luxembourg (L)	—	50,00
Ingaver – Innovative Gasverwertungs-GmbH, Bremen (D)	—	50,00
IsoFoil GIE, Wiltz (L)	—	50,00
Kwaliteitsbeheer voor Stortplaatsen NV, Gent (B)	—	50,00
Lenoir & Mernier Société Nouvelle SA, Bogny s/Meuse (F)	—	49,63
– Lenoir & Mernier Luxembourg Sàrl, Pétange (L)	—	95,00
– Séroma Sàrl, Bogny s/Meuse (F)	—	100,00
Les Matériaux Recyclés SA, Marchienne au Pont (B)	—	50,00
– BLP – Bas-Longs-Prés SA, Marchienne au Pont (B).	—	100,00
– Socofer SA, Marchienne au Pont (B)	—	100,00
– George & Cie SA, Liège (B)	—	99,99
– Inofrance SA, Valenciennes (F)	—	100,00
Luxcontrol SA, Esch s/Alzette (L)	—	22,00
Luxfer SA, Aubange (B).	—	40,00
Luxgaz Distribution SA, Contern (L)	—	25,00
Oriental Sheet Piling SDN BHD, Petaling Jaya (MAL)	—	25,00
Ovet – Overslagbedrijf Terneuzen BV, Terneuzen (NL)	—	33,33
Portal NV, en liquidación, Bruxelles (B)	—	40,00
Procuo NV, en liquidación, Bruxelles (B)	—	20,00
Rolanfer Recyclage SA, Woippy (F)	—	20,00
STFS – SA du Train à Fil de Schiffflange, Esch s/Alzette (L)	—	25,00
Société Comm.d.Sidérurgie en Républ.d.Zaire Sprl, Kinshasa (COD).	—	49,44
Société de développement AGORA Sàrl, Esch s/Alzette (L).	50,00	50,00
Société de développement AGORA Sàrl et Cie, Esch s/Alzette (L).	49,50	50,00
Société des Arquebusiers de la Ville de Luxembourg SA, Luxembourg (L)	33,39	33,39
Société du Port Fluvial de Mertert SA, Mertert (L)	—	45,00
Stadion Gent NV, Gent (B)	—	47,83
Telindus SA, Strassen (L)	35,31	35,31

<u>Nombre y domicilio social</u>	Porcentaje del capital pertenciente a ARBED SA %	en total⁽¹⁾ %
– Beim Weissenkreuz SA, Luxembourg (L)	—	99,00
– Informalux SA, Rodange (L)	—	99,96
– Telectronics Sàrl, Esch s/Alzette (L)	—	100,00
– Telindus Computer Home Sàrl, Bertrange (L)	—	100,00
TradeARBED Mexico SA, Mexico (MEX)	—	49,00
WKS Pty Ltd, Wollongong Nsw (AUS)	—	33,33
WSA – Warehouses Service Agency Sàrl, Dudelange (L)	25,00	25,00
Weserport GmbH, Bremen (D)	—	23,90
Zeeland Participatie BV, Terneuzen (NL)	—	50,00

Observaciones:

- (1) Para las sociedades comprendidas en la consolidación:
 - directamente por ARBED SA e indirectamente por sus filiales y subfiliales consolidadas; y eventualmente por filiales y subfiliales no consolidadas para las sociedades no comprendidas en la consolidación.
- (2) Sociedades puestas en equivalencia por ARBED Americas Inc.
- (3) Fracción del capital perteneciente directamente a Investar S.ar.l
- (4) Se aplican, en determinados casos particulares, las disposiciones previstas en el artículo 338 1.b. de la ley.
- (5) Incluyendo el 25% perteneciente directamente a ACERALIA C.S.
- (6) Incluyendo el 15% perteneciente directamente a ACERALIA C.S.
- (7) El porcentaje de participación indica la fracción de capital perteneciente directamente a una sociedad consolidada por integración global e indirectamente por una participación puesta en equivalencia.

I.2.1.4 Anexo a los Estados Financieros consolidados del Grupo ARBED a 30 de junio de 2001

I.2.1.5 Principios contables

I.2.1.5.1 Plan Contabilidad

Los Estados Financieros consolidados de ARBED se establecen en conformidad con el derecho luxemburgués, en aplicación de la 7ª directiva de la CEE, y con los siguientes principios contables procedentes de los US GAAP (United States Generally Accepted Accounting Principles):

- no-activación de gastos tales como gastos de constitución, gastos de reestructuración y gastos de investigación y desarrollo,
- prevalece el coste histórico: sin reevaluación legal o libre de los inmovilizados materiales o asiento de contrapartida,
- valoración de las existencias según el método FIFO o de precio medio ponderado,
- amortización de los inmovilizados materiales en vida económica estimada, uniforme para el conjunto del grupo y libre de las imposiciones fiscales nacionales de los países en los que se ubican las distintas sociedades consolidadas.
- incorporación en el balance, mediante la constitución de provisiones adecuadas, de futuros gastos inherentes a la liquidación de complementos de jubilación contractuales o simplemente voluntarios,
- constitución de las provisiones necesarias para impuestos diferidos.

I.2.1.5.2 Principios de consolidación

La consolidación integra globalmente a las filiales significativas, controladas directa o indirectamente, tras el ajuste de homogeneización de los Estados Financieros de las filiales para su armonización con el plan contable del Grupo.

El concepto de control se define como la posesión de la mayoría de los derechos de voto, el derecho a nombrar o revocar la mayoría de los órganos de gestión, o como un acuerdo con otros accionistas o asociados que conduzca al control según se define más arriba.

Asimismo, el concepto de control de hecho se aplica cuando el grupo ejerce una influencia decisiva sobre la orientación de la gestión de las sociedades consideradas.

Se consideran como significativas, en principio, aquellas sociedades cuya cifra de negocios y cuyos fondos propios superan el importe de 1,25 millones de euros. Al 30 de junio de 2001, el perímetro comprende, además de ARBED SA, 228 (2000: 225) sociedades integradas globalmente. Las demás sociedades controladas, consideradas como no significativas se reflejan en el balance en el epígrafe “Participaciones en empresas vinculadas”.

I.2.1.5.3 Empresas bajo control conjunto

Las sociedades significativas que se encuentren bajo un control conjunto son puestas en equivalencia.

I.2.1.5.4 Participaciones puestas en equivalencia

Las sociedades consideradas como significativas en las que el grupo ostenta directa o indirectamente un porcentaje de control comprendido entre el 20% y el 50%, son puestas en equivalencia (90 sociedades a 30 de junio de 2001 frente a 86 a 31 de diciembre de 2000).

I.2.1.5.5 Diferencias de adquisición

Las diferencias de adquisición representan la diferencia entre el coste de adquisición de una sociedad consolidada y la parte proporcional del grupo en los activos netos evaluados, habida cuenta de las plusvalías y minusvalías latentes en la fecha de adquisición y de las provisiones para riesgos y gastos constituidas para hacer frente a los riesgos identificables en dicha fecha.

La diferencia, en caso de ser positiva, es decir, un excedente de los valores contables con respecto a los fondos propios una vez realizados los ajustes de homogeneización, se recogen en el activo en el epígrafe “Fondo de Comercio de Consolidación”. Estos fondos de comercio se amortizan de forma lineal, en principio en 5 años (actividades comerciales) o 10 años (actividades industriales).

Las diferencias negativas calculadas en consolidaciones anteriores a 1990, han sido recogidas en el pasivo en el epígrafe “Diferencia de primera consolidación”. Las diferencias negativas calculadas a partir de la consolidación de 1990 se incluyen en el resultado en la medida en que su importe no resulte significativo. Las diferencias significativas se asignan a las inmovilizaciones materiales y, por consiguiente, se amortizan según las mismas criterios que estos últimos.

I.2.1.5.6 Métodos de conversión

Las cuentas del balance se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Sin embargo, los fondos propios se mantienen convertidos a los tipos de cambio históricos. Las diferencias resultantes de la evolución de los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre se recogen en el epígrafe “Diferencias de conversión”, entre las reservas.

Las cuentas de resultados se convierten aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio, con ajuste del resultado del balance.

Los tipos de cambio utilizados son:

Cambio	2001.06		2000	
	cierre	medio	cierre	medio
1 Euro = GBP	0,6031	0,6251	0,6241	0,6093
KRW (100)	11,0254	11,6010	11,8765	10,4603
USD	0,8480	0,90112	0,9305	0,9234
CAD	1,2926	1,3825	1,3965	1,3702
CZK	33,7804	34,5746	35,0471	35,5278
SGD	1,5451	1,6023	1,6280	1,5877

I.2.1.5.7 Elaboración de las cuentas consolidadas en euros

Las cuentas consolidadas se elaboran en euros, divisa del capital de la sociedad matriz desde la decisión de la junta general de accionistas del 28 de mayo de 1999.

I.2.1.5.8 Pensiones y obligaciones similares

Un determinado número de asalariados del grupo se benefician de complementos de jubilación, que complementan a las jubilaciones establecidas según las legislaciones vigentes en los países donde se encuentran ubicadas las sociedades que les contratan. Esta contribución del grupo es, en función de los diferentes países y regímenes, contractual o voluntaria. Estos planes de pensiones, son en general, planes con prestaciones definidas, gestionados por las propias sociedades o, en determinados casos, subcontratados a compañías aseguradoras. Se constituyen, asimismo provisiones, para cubrir todos los compromisos en materia de jubilaciones anticipadas.

La cuantificación de estos compromisos complementarios se basó en evaluaciones actuariales, en conformidad con la norma FAS 87, para las sociedades principales. Estos cálculos tienen en cuenta las probabilidades de ceses previos a la jubilación, hipótesis de mortalidad, así como estimaciones de la evolución de los salarios e hipótesis de revalorización y de actualización.

I.2.1.5.9 Impuesto sobre beneficios

Los impuestos diferidos se determinan mediante el análisis fiscal de cada uno de los epígrafes del balance. Las provisiones para impuestos diferidos se calculan según lo estipulado en la norma FAS 109 con la particularidad de que, para cada una de las entidades fiscales comprendidas en el perímetro de consolidación, los activos y pasivos fiscales sobre todas las diferencias temporales se compensan, contabilizándose únicamente un saldo neto de impuestos diferidos en el balance, excluyendo todos los

impuestos diferidos netos activos. Se utiliza el método denominado de aplazamiento variable, es decir, los impuestos diferidos se calculan basándose en el último tipo conocido o previsto a la fecha de cierre. No se constituye ninguna provisión en las cuentas consolidadas para los impuestos debidos sobre la distribución de reservas de filiales y participaciones consideradas como inversiones permanentes.

I.2.1.5.10 Evolución de los fondos propios del Grupo ARBED entre el 1 de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001

Parte atribuible al Grupo

	Capital (ARBED SA)	Primas de emisión (ARBED SA)	Acciones propias	Reservas (ARBED SA)	Otras reservas de consolidación	Diferencias de primera consolidación	Diferencias de conversión	Resultados diferidos (ARBED SA)	Resultado del ejercicio	TOTAL
(millones de Euros)										
01/01/00	495,5	324,6	(73,7)	557,5	612,5	216,6	52,7	34,2	72,4	2292,3
Asignación y transferencias . . .	—	—	—	3,0	27,1	—	—	42,3	(72,4)	—
Cambio de divisa funcional . . .	—	—	—	—	122,6	—	(189,9)	—	—	(67,3)
Resultado y diferenc. de conversión	—	—	—	—	—	(6,7)	30,7	—	254,5	278,5
Dividendo	—	—	—	—	—	—	—	(21,6)	—	(21,6)
01/07/00	<u>495,5</u>	<u>324,6</u>	<u>(73,7)</u>	<u>560,5</u>	<u>762,2</u>	<u>209,9</u>	<u>(106,5)</u>	<u>54,9</u>	<u>254,5</u>	<u>2481,9</u>
Asignación y transferencias . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cambio de divisa funcional . . .	—	—	—	—	13,6	—	(7,2)	—	—	6,4
Resultado y diferenc. de conversión	—	—	—	—	—	—	0,7	—	189,1	189,8
Dividendo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
31/12/00	<u>495,5</u>	<u>324,6</u>	<u>(73,7)</u>	<u>560,5</u>	<u>775,8</u>	<u>209,9</u>	<u>(113,0)</u>	<u>54,9</u>	<u>443,6</u>	<u>2678,1</u>
Asignación y transferencias . . .	—	—	—	2,6	356,1	—	—	84,9	(443,6)	—
Resultado y diferenc. de conversión	—	—	—	—	—	—	(33,5)	—	87,8	54,3
Dividendo	—	—	—	—	—	—	—	(29,2)	—	(29,2)
30/06/01	<u>495,5</u>	<u>324,6</u>	<u>(73,7)</u>	<u>563,1</u>	<u>1131,9</u>	<u>209,9</u>	<u>(146,5)</u>	<u>110,6</u>	<u>87,8</u>	<u>2703,2</u>

Atribuido a socios minoritarios

	Capital propio	Acciones propias	Resultado del ejercicio	TOTAL
01/01/00	3850,2	(169,9)	149,2	3829,5
Asignación y transferencias	149,2	—	(149,2)	—
Variación del perímetro	(309,2)	—	97,4	(211,8)
Cambio de divisa funcional	(362,6)	—	—	(362,6)
Resultado y diferenc. de conversión	71,1	—	195,4	266,5
Dividendo	(36,8)	—	—	(36,8)
01/07/00	<u>3361,9</u>	<u>(169,9)</u>	<u>292,8</u>	<u>3484,8</u>
Asignación y transferencias	—	—	—	—
Variación del perímetro	—	—	3,0	3,0
Cambio de divisa funcional	(12,2)	—	—	(12,2)
Resultado y diferenc. de conversión	(32,2)	—	198,8	166,6
Dividendo	—	—	—	—
31/12/00	<u>3317,5</u>	<u>(169,9)</u>	<u>494,6</u>	<u>3642,2</u>
Asignación y transferencias	494,6	—	(494,6)	0,0
Variación del perímetro	13,7	—	—	13,7
Resultado y diferenc. de conversión	(97,3)	—	119,3	22,0
Dividendo	(94,3)	—	—	(94,3)
30/06/01	<u>3634,2</u>	<u>(169,9)</u>	<u>119,3</u>	<u>3583,6</u>

I.2.1.5.11 Informaciones por sectores (millones de Euros)

Cifra de negocio consolidada

	30 junio 2001		30 junio 2000	
	M EUR	%	M EUR	%
A) Cifra de negocio consolidada, por zonas geográficas				
Países U.E.	4.545,8	69,0	4.559,6	68,2
Resto de Europa.	192,2	2,9	170,5	2,6
Otros países	1.850,7	28,1	1.952,3	29,2
	<u>6.588,7</u>	<u>100,0</u>	<u>6.682,4</u>	<u>100,0</u>
B) Cifra de negocio consolidada, por sectores de actividad				
Siderurgia – Productos planos	2.844,0	43,2	2.770,9	41,5
Siderurgia – Productos largos	1.719,8	26,1	1.593,4	23,8
Acero inoxidable	448,1	6,8	470,6	7,0
Trading	1.101,0	16,7	1.353,3	20,3
Trefilerías	330,8	5,0	333,1	5,0
Lámina de cobre	43,7	0,7	44,3	0,7
Ingeniería	71,7	1,1	53,3	0,8
Actividades financieras y varios	29,6	0,4	63,5	1,0
	<u>6.588,7</u>	<u>100,0</u>	<u>6.682,4</u>	<u>100,0</u>

Resultado de explotación bruto (EBITDA)

	30 junio 2001	30 junio 2000	Variación
	con perímetro constante		
Productos planos	281,5	360,7	(82,8)
Productos largos	232,9	270,5	(37,9)
Acero inoxidable.	8,6	81,0	(73,9)
Trading	12,3	70,0	(57,2)
Trefilerías.	53,7	64,3	(10,6)
Lámina de cobre	13,3	13,3	(0,2)
Ingeniería.	1,9	0,5	1,4
Otros	5,7	22,5	(4,0)
TOTAL	<u>609,9</u>	<u>882,8</u>	<u>(265,2)</u>

Resultado de explotación (EBIT)

	30 junio 2001	30 junio 2000	Variación con perímetro constante
	Productos planos	121,0	215,1
Productos largos	139,7	167,7	(28,4)
Acero inoxidable	(9,8)	64,8	(75,1)
Trading	0,4	59,1	(58,2)
Trefilerías	35,4	45,0	(9,6)
Lámina de cobre	6,8	7,5	(0,9)
Ingeniería	0,4	(1,0)	1,4
Otros	(0,7)	10,4	(4,0)
TOTAL	<u>293,2</u>	<u>568,6</u>	<u>(270,2)</u>

I.2.1.5.12 Activos por sectores

Inmovilizado inmaterial, material y activo circulante

	<u>30 junio 2001</u>	<u>31 diciembre 2000</u>
Productos planos	7 262,2	6 937,8
Productos largos	3 913,9	4 047,7
Acero inoxidable	847,1	927,8
Trading	1 286,6	1 228,4
Trefilerías	196,2	178,8
Lámina de cobre	191,6	150,4
Ingeniería	201,6	194,0
Otros	569,3	530,3
TOTAL	<u><u>14 468,5</u></u>	<u><u>14 195,2</u></u>

I.2.1.5.13 Plantilla media

<u>Método de consolidación</u>	<u>30 junio 2001</u>	<u>31 diciembre 2000</u>	<u>30 junio 2000</u>
	<u>Total</u>		<u>Total</u>
Integración global.	48.589	48.940	48.819
TOTAL DEL GRUPO	<u>48.589</u>	<u>48.940</u>	<u>48.819</u>
Puestas en equivalencia.	10.415	7.073	6.233
TOTAL	<u><u>59.004</u></u>	<u><u>56.031</u></u>	<u><u>55.052</u></u>

En el primer semestre de 2001, la plantilla de las sociedades del Grupo ARBED consolidadas por integración global, así como de las sociedades puestas en equivalencia ascendió a 59.004 personas, distribuidas de la siguiente manera: 18.570 personas en España, 9.452 en Bélgica, 8.418 en Brasil, 7.769 en Luxemburgo, 6 037 en Alemania, 3 157 en Argentina, 1.942 en Francia y 3.659 en el resto del mundo.

Por mediación del grupo ACERALIA, el grupo emplea a 19.371 personas, de las cuales 3.295 personas en sociedades puestas en equivalencia.

En Luxemburgo, la plantilla ha registrado un aumento 580 personas, pasando de 7.169 personas a finales de diciembre de 2000 a 7.769 personas a 30 de junio de 2001. Este aumento responde principalmente a la puesta en equivalencia de la sociedad IEE-Internat.Electr.&Engineering Sàrl (667 personas).

I.2.1.5.14 Impuestos sobre beneficios

La carga fiscal del período generada por las actividades ordinarias se sitúa en 11,7 millones de euros y comprende una carga de impuesto ordinario de 30,1 millones de euros así como un ingreso por impuesto diferido de 18,4 millones de euros. La carga fiscal incluye, asimismo, un impuesto sobre resultados extraordinarios de 24,1 millones de euros relativo a la venta del grupo Ros Casares. Así, el tipo impositivo efectivo se sitúa en el 14,7%.

El tipo impositivo efectivo se debe principalmente a la exoneración de los resultados financieros obtenidos por las sociedades que gozan de un estatus de centro de coordinación en Bélgica por la aplicación de un régimen fiscal preferente a ciertas sociedades en España, así como a la utilización de pérdidas fiscales diferidas que no han sido objeto de una activación anterior.

I.2.1.5.15 Valores mobiliarios de inversión

Los valores mobiliarios de inversión están constituidos por acciones, obligaciones e instrumentos de tesorería. El valor de mercado a 30 de junio de 2001 se situó en 228,4 millones de euros (2000: 197,8 millones).

I.2.1.5.16 Compromisos fuera del balance

El Grupo utiliza las ventas y compras a plazo de divisas a fin de cubrir los riesgos de transacciones realizadas en divisas extranjeras, en particular en USD.

El Grupo utiliza, asimismo, diversos tipos de instrumentos de gestión de riesgos de tipo para optimizar sus gastos financieros y para administrar la distribución de la deuda entre deuda de tipo fijo y deuda de tipo variable.

Los contratos de intercambio de tipo de interés (“swaps”) permiten al Grupo contratar empréstitos con tipo fijo o variable, e intercambiar el tipo de la deuda así generada durante la vigencia del empréstito por un tipo fijo o variable. El Grupo y su contrapartida intercambian a intervalos predeterminados la diferencia entre el tipo fijo y el tipo variable, calculada sobre la base del importe notional del swap.

El Grupo utiliza los FRA (“forward rate agreements”) principalmente como cobertura de los tipos a pagar sobre deudas futuras.

El Grupo puede, asimismo, comprar opciones sobre tipos, que pueden ser combinaciones de opciones sobre tipos para cubrir, o para reducir, el riesgo de tipo asociado a deudas con tipo variable. Por medio del pago de una prima, los caps (límites máximos de tipos) permiten limitar la carga de intereses, garantizando que el tipo variable no exceda un límite determinado (tipo de ejercicio del cap). Cuando el comprador ejerce el cap, el vendedor del contrato debe saldar la diferencia entre el tipo de ejercicio y el tipo variable del empréstito.

Por último, el Grupo puede comprar o vender opciones sobre swaps (“swaptions”) que permiten al titular, por medio del pago de una prima, en una fecha determinada o durante un período dado, concluir un contrato de intercambio de tipo de interés en condiciones preestablecidas. Estos contratos se inscriben dentro del marco de la gestión del riesgo de tipo, permitiendo sin embargo beneficiarse de variaciones favorables de los tipos.

Los compromisos varios corresponden esencialmente a terrenos aportados como garantía de pago de un empréstito.

I.2.1.5.17 Emisiones de obligaciones

– Emisiones de obligaciones convertibles

		Millones de EUR		
ARBED SA.	DEM 275,0 millones	3,250%	1997 – 2004	143,7
– Otras emisiones de obligaciones				
ARBED SA.	LUF 2 000 millones	6,750%	1996 – 2003	51,4
ARBED SA.	LUF 2 500 millones	5,375%	1998 – 2006	63,7
Sidmar – Finance (Grupo ARBED) SA	LUF 2 000 millones	5,750%	1997 – 2004	102,1
ARBED SA.	EUR 100 millones	6,000%	2000 – 2005	51,5
Companhia Siderúrgica Belgo-Mineira	REAIS 51 millones	TJLP+5%	2000 – 2005	30,3
Belgo-Mineira Participação, Indústria e Comércio SA	REAIS 98 millones	TJLP+3%	1998 – 2010	57,6
Belgo-Mineira Participação, Indústria e Comércio SA	REAIS 28 millones	IGP-M+6%	2000 – 2011	14,6
				<u>516,7</u>

Las condiciones de la emisión de obligaciones convertibles ARBED SA 3,250% 1997 – 2004 son las siguientes:

- relación de conversión por DEM 10.000 : 36.8289 acciones de ARBED SA
- fecha límite de conversión: 30 de octubre de 2004, inclusive
- número de potenciales acciones de ARBED SA: 1.012.794

I.2.1.5.18 Otras provisiones para riesgos y gastos

Las provisiones para riesgos y gastos a 30 de junio de 2001 ascienden a 1.979,4 millones de euros, de los que 447,5 millones de euros (2000: 392,1) corresponden a otras provisiones. Estas provisiones incluyen, principalmente, las subvenciones para inversiones por importe de 64,1 millones (2000: 61,9), las provisiones para litigios en curso y gastos asociados a garantías técnicas otorgadas por 115,5 millones (2000: 74,6), las provisiones por riesgos de filiales por 34,6 millones (2000: 36,5); así como las provisiones para pérdidas de diferencias negativas de cambio en operaciones en divisas por 5,4 millones (2000: 5,1).

I.2.1.5.19 Resultado por acción

El resultado por acción antes de dilución se obtiene dividiendo el resultado neto (parte atribuida al Grupo) entre el número medio ponderado de acciones en circulación en el transcurso del ejercicio, tras deducción de las acciones en autocartera.

El resultado diluido por acción se determina teniendo en cuenta el conjunto de los instrumentos que dan un acceso diferido al capital de la sociedad dominante.

El resultado por acción, antes y después de la dilución se establece de la siguiente manera:

Resultado del ejercicio (parte atribuida al Grupo):	87,8 millones de euros
Número promedio de acciones de ARBED SA en circulación:	9.909.291
Deducción de las acciones de autocartera:	968.023
Resultado por acción antes de dilución.	9,8
Número de acciones potenciales tras la conversión de las obligaciones en circulación	1.012.794
Resultado por acción después de dilución	8,8

I.2.1.5.20 Período residual de los créditos (millones de euros)

Vencimiento	30/06/2001			31/12/2000		
	a un año como máx.	a más de un año	TOTAL	a un año como máx.	a más de un año	TOTAL
1. Créditos generados por ventas y prestaciones de servicios.	1.739,2	—	1.739,2	1.475,6	0,3	1.475,9
2. Créditos sobre empresas vinculadas	45,8	1,0	46,8	36,2	2,0	38,2
3. Créditos sobre empresas con las que la sociedad mantiene un vínculo de participación	3,1	—	3,1	13,4	—	13,4
4. Otros créditos	285,1	186,6	471,7	280,1	147,5	427,6
Total	<u>2.073,2</u>	<u>187,6</u>	<u>2.260,8</u>	<u>1.805,3</u>	<u>149,8</u>	<u>1.955,1</u>

I.2.1.5.21 Período residual de las deudas (EUR millones)

Vencimiento	30/06/2001				31/12/2000			
	a un año	de 1 a 5 años	a más de 5 años	TOTAL	a un año	de 1 a 5 años	a más de 5 años	TOTAL
1. Emisiones de obligaciones. (de las cuales, convertibles de la sociedad matriz) . .	18,0	395,8	102,9	516,7	14,9	393,2	102,5	510,6
2. Otros empréstitos.	(3,1)	(140,6)	—	(143,7)	(0,8)	(140,6)	—	(141,4)
3. Deudas con entidades de Crédito	315,9	288,1	67,2	671,2	146,7	450,8	84,3	681,8
4. Anticipos cobrados sobre pedidos	1.450,4	1.279,2	336,2	3.065,8	1.321,4	1.278,1	347,2	2.946,7
5. Deudas par compras y prestaciones de servicios.	178,6	—	—	178,6	185,0	—	—	185,0
6. Deudas representadas por efectos comerciales . . .	1.537,1	9,7	2,6	1.549,4	1.531,1	9,1	3,4	1.543,6
7. Deudas con empresas vinculadas	127,9	5,6	7,0	140,5	133,1	—	2,4	135,5
8. Deudas con participaciones	34,1	—	—	34,1	72,0	—	—	72,0
9. Otras deudas (inclu. deudas fiscales y con la seguridad social) .	7,9	—	—	7,9	13,4	—	—	13,4
	733,1	84,9	174,1	992,1	791,8	82,7	18,3	892,8
	(448,4)	(40,8)	—	(489,2)	(427,4)	(40,0)	—	(467,4)
TOTAL	4.403,0	2.057,7	690,0	7.156,3	4.209,4	2.213,9	558,1	6.981,4
Importe de deudas garantizadas por bienes pignorados, hipotecas y fianzas sobre fondos de comercio				1.011,9				1.349,1

I.2.1.5.22 Lista de las sociedades del grupo a 30 de junio de 2001

<u>Nombre y sede social a 30/06/2001</u>	<u>% de participación</u>	
	<u>propiedad de ARBED SA %</u>	<u>total⁽¹⁾ %</u>
a. Integración global		
ACERALIA Corporación Siderúrgica SA, Madrid (E)	—	35,00
– Acentralia Color Acero SL, Pamplona (E)	—	100,00
– Acentralia Rotec SL, Vera de Bidasoa (E)	—	51,00
– Acentralia Sidstahl Ibérica SA, Madrid (E)	—	100,00
– Acentralia Sidstahl Portugal SL, Cascais (P)	—	100,00
– Acentralia Transformados SA, Pamplona (E)	—	100,00
– Acería Compacta de Bizkaia SA, Sestao (E)	—	77,66
– Asturiana de Perfiles SA, Langreo (E)	—	60,00
– Cortes y Aplanados Siderúrgicos SA, Barcelona (E)	—	100,00
– Galvanizaciones del Mediterráneo SA, Puerto Sagunto (E)	—	51,00
– Metalúrgica Asturiana SA, Mieres (E)	—	100,00
– Recuperaciones Férricas Integrales SA, Sestao (E)	—	100,00
– Recuperaciones Medioambientales Ind.SA, Sestao (E)	—	52,00
– Robert Smith Steels Ltd, Mersyside (UK)	—	100,00
– Siderúrgica del Mediterráneo SA, Puerto Sagunto (E)	—	51,00
– Taylormetal SA, Zaragoza (E)	—	100,00
– Tetracero SA, Gijón (E)	—	100,00
– Contisteel (Holdings) Ltd, Andover (UK)	—	100,00
– Contisteel Ltd, Andover (UK)	—	100,00
– Contisteel (Southern) Ltd, Andover (UK)	—	100,00
Bregal – Bremer Galvanisierungs-GmbH, Bremen (D)	—	75,05
BRE.M.A Warmwalz GmbH & Co KG, Bremen (D)	—	90,00
Cofrafer SA, Bonneuil sur Marne (F)	—	100,00
Decosteel NV, Geel (B)	—	100,00
Europese Staal Prefabricatie NV, Geel (B)	—	100,00
Ferrometalli-Safem Spa, Milán (I)	—	92,34
Flachform Stahl GmbH, Schwerte (D)	—	100,00
Galtec NV, Gante (B)	—	50,00
Laminoir de Dudelange SA, Dudelange (L)	—	100,00
OCAS – Onderzoekscentrum voor Aanwending van Staal NV, Zelzate (B)	—	100,00
Perry Willenhall Steel Service Centres Ltd, Willenhall (UK)	—	86,62
Sidcenter NV, Gante (B)	2,86	100,00
Sidgal E.S.V., Gante (B)	—	100,00
SIDMAR NV, Gante (B)	71,74	71,74
SIDMAR-STAHLwerke Bremen-SSC NV, Gante (B)	—	100,00
Sidstahl Deutschland Stahlhandelsg.mbH, Colonia (D)	—	100,00
Sidstahl France SA, París (F)	—	99,98
Sidstahl Luxembourg SA, Dudelange (L)	—	100,00
Sidstahl NV, Gante (B)	—	100,00
Sikel NV, Genk (B)	—	100,00
STAHLwerke Bremen GmbH, Bremen (D)	—	69,67
Tailor Steel America LLC, Holt MI (USA)	—	65,17
Tailor Steel GmbH & Co KG, Bremen (D)	—	100,00
Tailor Steel Investment Inc, Nueva York NY (USA)	—	100,00
Tailor Steel NV, Genk (B)	—	100,00
Tuberie de Differdange SA, Differdange (L)	—	100,00

<u>Nombre y sede social a 30/06/2001</u>	<u>% de participación</u>	
	<u>propiedad de ARBED SA %</u>	<u>total⁽¹⁾ %</u>
c. Puesta en equivalencia		
Aceralia Bremet SL, Langreo (E)	—	60,00
Aceros URS SA, Viladecans (E)	—	45,02
Ach Paneles AIE, Azuqueca de Henares (E)	—	60,00
Cía Hispano-Brasileira de Pelotização SA, Vitoria (BR)	—	49,11
Comercial de Hojalata y Metales SA, San Adrian (E)	—	23,00
Ensilectric SA, Avilés (E)	—	40,00
Ensisteel Inc, Nueva York NY (USA)	—	100,00
Ensitalia Srl, en liquidación, Milán (I)	—	100,00
Ferramentas e Accessorios Industriais Lda, Agueda (P)	—	40,00
Gonvauto Navarra SA, Navarra (E)	—	100,00
Infisa GmbH, en cese de acitividades, Düsseldorf (D)	—	100,00
Lusitana de Distribuição Siderúrgica Lda, Ribatejo (P)	—	100,00
Perfiles Especiales SA, Pamplona (E)	—	100,00
Refeinsa Cataluña SL, Castellbisbal (E)	—	100,00
Samper Refeinsa Galicia SL, Vigo (E)	—	50,00
Solmed Galvanizados SL, Puerto Sagunto (E)	—	25,00
Ewald Giebel-Luxemburg GmbH, Dudelange (L)	—	33,33
Galvalange Sàrl, Dudelange (L)	—	50,00
R.Bourgeois SA, Besançon (F)	—	30,00
Segal SCàrl, Flémalle (B)	—	33,33
A.2. Productos largos pesados		
a. Integración global		
ACERALIA Corporación Siderúrgica (Productos largos pesados)		
ACERALIA Largos Perfiles Group (E) y sus 10 filiales:		
– Aceralia Perfiles Bergara SA, Bergara (E)	—	100,00
– Aceralia Perfiles France SA, Merignac (F)	—	97,80
– Aceralia Perfiles Italia Srl, Turín (I)	—	100,00
– Aceralia Perfiles Madrid SL, Madrid (E)	—	100,00
– Aceralia Perfiles Olaberria SL, Olaberria (E)	—	100,00
– Aceralia Perfiles SL, Madrid (E)	—	100,00
– Aceralia Perfiles U.K. Ltd, Rayleigh (UK)	—	100,00
– Aceralia Perfiles Zaragoza SA, Zaragoza (E)	—	100,00
– Aristrain Hispano Trade GmbH, Düsseldorf (D)	—	100,00
– Fercome Trading SL, Valencia (E)	—	100,00
ARBED-Finanz Deutschland GmbH, Saarbrücken (D)	—	99,00
ARES SA, Rodange (L)	—	78,35
total:	—	79,23
votante:	—	79,23
Europrofil Deutschland GmbH, Colonia (D)	—	100,00
Europrofil France SA, París (F)	—	100,00
Europrofil SA, Esch s/Alzette (L)	—	100,00
ISPC – Internat.Sheet Piling Co Sàrl, Esch s/Alzette (L)	—	100,00
MecanARBED Dommeldange Sàrl, Luxemburgo (L)	100,00	100,00
Newco Sàrl & Cie Secs, Luxemburgo (L)	99,00	100,00
Newco Sàrl, Luxemburgo (L)	—	100,00
ProfilARBED SA, Esch s/Alzette (L)	99,39	100,00
Socabel (Groupe ARBED) Senc, Luxemburgo (L)	99,99	100,00
Socadi (Groupe ARBED) Senc, Luxemburgo (L)	99,99	100,00
Stahlwerk Thüringen GmbH, Unterwellenborn (D)	—	100,00
STUL – SA du Train Universel de Longwy, Herserange (F)	100,00	100,00

<u>Nombre y sede social a 30/06/2001</u>	<u>% de participación</u>	
	<u>propiedad de ARBED SA %</u>	<u>total⁽¹⁾ %</u>
c. Puesta en equivalencia		
Consignaciones Asturianas SA, Gijón (E)	—	100,00
Ilsacer 2000 SL, Zaragoza (E)	—	50,00
Instituto Técnico de la Estructura del Acero SL, San Sebastian (E)	—	69,75
Kramer and Sons Trading Co, Detroit MI (USA)	—	50,00
Megaço Jma Comercio Siderúrgico Ltda, Palmela (P)	—	38,67
Redalsa SA, Valladolid (E)	—	26,00
Sobrinos de Manuel Cámara SA, Rentería (E)	—	50,00
Sociedad Auxiliar del Pto.de Pasajes SA, Rentería (E)	—	99,98
Triturados Férricos SL, Madrid (E)	—	33,30
LME – Laminés Marchands Européens SA, Trith Saint Léger (F)	—	34,00
y sus 2 filiales:		
– Laminoirs du Ruau SA, Monceau s/Sambre (B)	—	100,00
– TLM – Train à Laminés Marchands SA, Esch s/Alzette (L)	—	100,00
A.3. Productos largos ligeros		
a. Integración global		
ACERALIA Corporación Siderúrgica (Productos largos ligeros)		
ACERALIA Largos Redondos Group (E) y sus 8 filiales:		
– Acentralia Redondos Azpeitia SL, Azpeitia (E)	—	100,00
– Acentralia Redondos Comercial SA, Azpeitia (E)	—	100,00
– Acentralia Redondos Getafe SL, Getafe (E)	—	100,00
– Acentralia Redondos Lasao SA, Azpeitia (E)	—	100,00
– Acentralia Redondos Zumárraga SA, Zumárraga (E)	—	100,00
– Aciérie de l'Atlantique SA, Boucau (F)	—	100,00
– Emesa Trefilería SA, Arteixo (E)	—	100,00
– Industrias Gálycas SA, Vitoria (E)	—	100,00
Armasteel Belgium SA, Wavre (B)	—	100,00
Armasteel SA, Wavre (B)	—	100,00
Companhia Siderúrgica Belgo-Mineira, Belo Horizonte (BR) total:	0,26	55,80
y 3 filiales: votante:	0,44	59,71
– Belgo-Mineira Part.Ind.e Comércio SA, Juiz de Fora (BR)	—	99,99
– Belgo-Mineira Uruguay SA, Montevideo (UY)	—	100,00
– BelgoPar SA, Belo Horizonte (BR).	—	100,00
c. Puesta en equivalencia		
Acindar Industria Argentina de Aceros SA, Buenos Aires (RA) total:	—	20,44
subgrupo que incluye 20 filiales: votante:	—	21,67
– Acero Express SA, Buenos Aires (RA)	—	50,00
– Acindar do Brasil Ltda, São Paulo (BR)	—	100,00
– Acindar Uruguay Indústria Argentina de Aceros S.A, Montevideo (ROU)	—	100,00
– Agrinsa – Agro Industrial SA, La Rioja (RA)	—	100,00
– Armar Prestação de Serviços Ltda, São Paulo (BR)	—	100,00
– Armax SA, Córdoba (RA)	—	50,00
– Aser SA, San Luis (RA)	—	100,00
– Central Pedro de Mendoza SA, en liquidación, Buenos Aires (RA)	—	86,40
– Clamet SA, San Luis (RA)	—	100,00
– Comercial Acindar Chile Ltda, Santiago (RCH)	—	100,00
– Fortunato Bonelli y CIA. SA, Buenos Aires (RA) total:	—	49,00
votante:	—	71,67
– Impeco SA, San Luis (RA)	—	100,00

<u>Nombre y sede social a 30/06/2001</u>	<u>% de participación</u>	
	<u>propiedad de ARBED SA %</u>	<u>total⁽¹⁾ %</u>
– Indema SA, San Luis (RA)	—	100,00
– Invertrad SA, Buenos Aires (RA).	—	100,00
– I.P.H. do Brasil Comércio e Representações Ltda, São Paulo (BR).	—	90,00
– I.P.H. S.A.I.C.F. SA, Buenos Aires (RA)	—	33,00
– Puar SA, San Luis (RA).	—	100,00
– Sampa SA. San Luis (RA)	—	100,00
– Sistemas Constructivos Integrales SA, Buenos Aires (RA)	—	50,00
– Tejimet SA, San Luis (RA)	—	100,00
Société Nationale de Sidérurgie SA, Al Hoceima (MA)	—	8,50
A.4. Acero inoxidable		
a. Integración global		
AL-Center NV, Genk (B) ⁽⁶⁾	11,76	100,00
AL-Fin NV, Genk (B)	—	100,00
ALZ Luxembourg SA, Rodange (L)	—	100,00
ALZ NV, Genk (B)	—	100,00
Sunbrite NV, Genk (B)	—	100,00
Weha Edelstahl Werner Huch GmbH, Ratingen (D)	—	50,10
A.5. Comercial		
a. Integración global		
ARBED Americas Inc, Nueva York NY (USA)	—	100,00
subgrupo que incluye 26 filiales:		
– ARBED Americas Atlantic Spc, Wilmington DE (USA)	—	100,00
– Arkansas Steel Processing Inc, Armoral AR (USA)	—	100,00
– Arkansas Steel Processing Inc, Bessemer AL (USA)	—	100,00
– Associated Pile and Fitting Corp, Clifton NJ (USA).	—	100,00
– Casteel Inc, Belpre OH (USA)	—	100,00
– Consider Inc, Nueva York NY (USA)	—	100,00
– Consider WP Acquisition Corp, Nueva York NY (USA)	—	85,00
– Excel Trading Corp, San Anselmo CA (USA)	—	100,00
– Hanna Sales Corp, Pittsburgh PA (USA).	—	100,00
– Hochschild Partners LLC, Nueva York NY (USA)	—	69,38
– J & F Steel Corp, Burns Harbor IN (USA)	—	100,00
– JBF Commercial Corp, Nueva York NY (USA)	—	100,00
– JBF Financial Corp, Wilmington DE (USA).	—	100,00
– Midwest Steel & Tube Inc, Chicago IL (USA)	—	100,00
– Mineral Trading Corp, Nueva York NY (USA)	—	100,00
– Olsher Coated Steel LLC, Nueva York NY (USA)	—	80,00
– PA Pipe Inc, Camp Hill PA (USA).	—	100,00
– Skyline Steel Corp, Parsippany NJ (USA)	—	100,00
– Stainless International Inc, Nueva York NY (USA)	—	100,00
– TradeARBED Canada Inc, Burlington ONT (CDN)	—	100,00
– TradeARBED New York Inc, Nueva York NY (USA)	—	100,00
– TrefilARBED Canada Ltd, Toronto ONT (CDN)	—	100,00
– TrefilARBED Inc, Nueva York NY (USA)	—	100,00
– TrefilARBED Stainless Inc, Nueva York NY (USA)	—	100,00
– Ultra Metals Inc, Oaksbrook Terrace IL (USA)	—	100,00
– White Pine Copper Refinery Inc, White Pine MI (USA)	—	100,00
A + R Flammstahl GmbH, Brandenburg (D)	—	100,00
A + R Profilstahl GmbH, Neckarsulm (D)	—	100,00

<u>Nombre y sede social a 30/06/2001</u>	<u>% de participación</u>	
	<u>propiedad de ARBED SA %</u>	<u>total⁽¹⁾ %</u>
Almetal Beheer NV, Gante (B)	—	92,49
Almetal Holding NV, Gante (B).	—	100,00
e-ARBED Distribution SA, Esch s/Alzette (L)	—	100,00
Eucosider Commercial SA, Pétange (L).	—	100,00
Euco-Stahl GmbH, Düsseldorf (D)	—	100,00
Ferrometalli-Safem Commerciale Spa, Milano (I)	—	100,00
Flamm-Stahl GmbH, Ratingen (D)	—	100,00
Flamm-Stahl Thüringen GmbH, Unterwellenborn (D)	—	100,00
Laminados Velasco SL, Basauri (E).	—	67,00
subgrupo que incluye 25 filiales:		
– Auxiliar Laminadora Alavesa SA, Olaeta (E)	—	100,00
– Cántabra de Laminados Velasco SA, Santander (E).	—	100,00
– Castellana de Laminados Velasco SA, Burgos (E).	—	100,00
– Elaborados y Construcción SA, Getafe (E).	—	100,00
– Ferronía SA, Andoain (E).	—	100,00
– Laminados Canarias SA, Telde (E).	—	100,00
– Laminados Comavesa SA, Getafe (E)	—	100,00
– Laminados Gonvelsa SL, Llanera (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Arbizu SA, Arbizu (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Duero SA, Aranda de Duero (E).	—	90,00
– Laminados Siderúrgicos La Coruña SA, Arteixo (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Miranda SA, Miranda de Ebro (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Murcia SA, San Ginés (E).	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Orense SA, S.Cibrao das Viñas (E)	—	90,00
– Laminados Siderúrgicos Sampol SL, Palma de Mallorca (E)	—	75,05
– Laminados Siderúrgicos Sevilla SA, Alcalá de Guadaíra (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Toledo SA, Villaluenga de la Sagra (E).	—	55,00
– Laminados Siderúrgicos Valencia SA, Valencia (E).	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Valladolid SA, Valladolid (E)	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Vigo SA, Porriño (E).	—	100,00
– Laminados Siderúrgicos Vitoria SA, Vitoria (E).	—	100,00
– SA Productos Empresas Metalúrgicas, Salvatierra (E).	—	100,00
– Servicio del Acero SA, Basauri (E).	—	100,00
– Tremad SA, Icazteguieta (E)	—	90,00
– Tubos y Decapados SA, Basauri (E)	—	100,00
ProfilARBED Staalhandel BV, Born (NL)	—	100,00
subgrupo que incluye 20 filiales:		
– ABC BV, Nijmegen (NL).	—	100,00
– Anviroma NV, Overpelt (B)	—	100,00
– ARBED Damwand België NV, Overpelt (B)	—	100,00
– ARBED Damwand Nederland BV, Moerdijk (NL)	—	100,00
– Betonijzer Buigcentrale Limburg BV, Born (NL)	—	100,00
– Borotrans Born BV, Born (NL).	—	100,00
– Bouwstaal Nederland BV, Born (NL)	—	100,00
– Calimco BV, Born (NL).	—	100,00
– Cogeaf NV, Schoten (B)	—	95,93
– Demanet-Cassart Aciers SA, Seneffe (B).	—	100,00
– Kielco Nederland BV, Born (NL)	—	100,00
– Lamot Transport NV, Merksem (B)	—	100,00
– Leduc Trading NV, Schoten (B)	—	100,00

<u>Nombre y sede social a 30/06/2001</u>	<u>% de participación</u>	
	<u>propiedad de ARBED SA %</u>	<u>total⁽¹⁾ %</u>
– Limbustaal BV, Meersen (NL)	—	100,00
– Lommaert Walserijprodukten BV, Born (NL)	—	100,00
– Lommaert/Montan Wapeningsstaal BV, Nijmegen (NL)	—	100,00
– Montan Staal BV, La Haya (NL)	—	100,00
– M-Soft NV, Overpelt (B)	—	100,00
– ProfilARBED Distribution België NV, Overpelt (B)	—	100,00
– ProfilARBED Staalhandel Nederland BV, Born (NL)	—	100,00
Montana Walzstahl GmbH, Ratingen (D)	—	100,00
Possehl Eisen- und Stahl- GmbH, Neu-Ulm (D)	—	100,00
ProfilARBED Distribution Deutschland GmbH, Ratingen (D)	—	100,00
ProfilARBED Distribution Exploitation Luxembourg SA, Differdange (L)	—	100,00
ProfilARBED Distribution Luxembourg SA, Pétange (L)	—	100,00
ProfilARBED Distribution SA, Esch s/Alzette (L)	—	100,00
ProfilARDED Distribution France SAS, París (F)	—	90,00
TradeARBED Export (Luxembourg) SA, Luxemburgo (L)	—	100,00
TradeARBED Participations Sàrl, Luxemburgo (L)	—	100,00
TradeARBED Private Limited, Singapur (SGP)	—	100,00
y su filial:		
– TradeARBED Malaysia SDN. BHD., Kuala Lumpur (MAL)	—	100,00
TradeARBED SA, Luxemburgo (L)	50,00	100,00
USB Unterwellenborner Schneidbetrieb GmbH, Saalfeld (D)	—	100,00
Van Heyghen Recycling NV, Gante (B)	—	100,00
c. Puesta en equivalencia		
Alfonso Gallardo SA, Badajoz (E)	—	30,00
ARBED Comercial de Mexico SA, Queretaro (MEX) ⁽²⁾	—	100,00
ARBED Comercial do Brasil Ltda, Belo Horizonte (BR) ⁽²⁾	—	60,00
Considar Metal Marketing SA, Bertrange (L) ⁽²⁾	—	50,00
Ferralca SA, Fuenlabrada (E)	—	30,00
y sus 2 filiales:		
– Alfonso Gallardo Asturias SA, Corvera (E)	—	75,42
– Alfonso Gallardo Madrid SA, Madrid (E)	—	100,00
Gonsider SL, Madrid (E)	—	42,87
y su filial:		
– Gonvarri Industrial SA, Madrid (E)	—	70,00
subgrupo que incluye 11 filiales:		
– Gonvarri Brasil SA, Sao Paulo (BR)	—	100,00
– Gonvarri Industrial Maroc Sàrl, Sidi Bernoussi (MA)	—	99,98
– Gonvarri Italia Spa, Concordia di Fontanellato (I)	—	95,14
– Gonvarri Productos Siderúrgicos SA, Vendas de Azeitao (P)	—	100,00
– Gonvauto SA, Castellbisbal (E)	—	100,00
– Hierros Villaverde SA, Talavera de la Reina (E)	—	54,75
– Cía Promotora del Litoral de la Mastia SA, Madrid (E)	—	25,00
– Holding Gonvarri Italia Spa, Concordia di Fontanellato (I)	—	100,00
– Hierros y Aplanaciones SA, Corvera (E) ⁽⁵⁾	—	81,50
y su filial:		
– Hierros y Aplanaciones Francia SA, Saint Médard en Jalles (F)	—	100,00
– Industrial Ferrodistribuidora SA, Puerto Sagunto (E)	—	97,50
– Gonvarri Nordest Spa, Concordia di Fontanellato (I)	—	99,95
Calibrados Pradera SA, Miravalles (E)	—	50,00
Industrias Zarra SA, Galdacano (E)	—	25,00

<u>Nombre y sede social a 30/06/2001</u>	<u>% de participación</u>	
	<u>propiedad de ARBED SA %</u>	<u>total⁽¹⁾ %</u>
A.6. Trefilería		
a. Integración global		
Estate Wire Ltd, Sheffield (UK)	—	100,00
TrefilarBED Arkansas Inc, Pine Bluff AR (USA)	—	100,00
TrefilarBED Bettembourg SA, Dudelange (L)	100,00	100,00
TrefilarBED Bissen SA, Bissen (L)	—	100,00
TrefilarBED Cheb Sro, Jesenice u Chebu (CZ)	—	80,00
3 sociedades del grupo Belgo-Mineira:		
– Belgo-Mineira Bekaert Arames SA, Contagem (BR)	—	53,73
– BMB – Belgo-Mineira Bekaert Artefatos de Arame Ltda, Vespasiano (BR)	—	55,50
– Jossan SA, Feira de Santana (BR)	—	96,78
total:	—	99,99
votante:	—	99,99
c. Puesta en equivalencia		
4 sociedades del grupo Belgo-Mineira:		
– Cimaf Cabos SA, Sao Paulo (BR)	—	50,00
– Procables SA, Lima (PE)	—	47,74
– Productos de Acero SA, Santiago (RCH)	—	50,00
– Wire Rope Industries SA, Montréal QUE (CDN)	—	41,38
TrefilarBED Korea Co Ltd, Yangsan (ROK)	—	50,00
A.7. Láminas de cobre		
a. Integración global		
CFL Canada Investment Inc, Montréal QUE (CDN)	—	100,00
Circuit Foil America (Société en commandite), Montréal QUE (CDN)	—	51,00
Circuit Foil Luxembourg Trading Sàrl, Wiltz (L)	100,00	100,00
c. Puesta en equivalencia		
Circuit Foil Service SA, Weidingen/Wiltz (L)	—	45,40
IsoFoil GIE, Wiltz (L)	—	50,00
A.8. Ingeniería		
a. Integración global		
Paul Wurth SA, Luxemburgo (L)	45,24	48,01
y sus 3 filiales:		
– Paul Wurth do Brasil Ltda, Belo Horizonte (BR)	—	99,97
– Paul Wurth Inc, Canonsburg PA (USA)	—	100,00
– Paul Wurth Ltd, Burlington ONT (CDN)	—	100,00
A.9. Actividades financieras y varias		
a. Integración global		
ARBED SA, Luxemburgo (L)	—	—
ACERALIA Internacional BV, Amsterdam (NL)	—	100,00
ACERALIA Steel Trading BV, Amsterdam (NL)	—	100,00
Allard Gieterij NV, Gante (B)	—	100,00
ALZ Steel Service Centers Holding NV, Genk (B)	—	100,00
ARBED España BV, Amsterdam (NL)	52,00	100,00
ARBED International Insurance Consultants SA, Luxemburgo (L)	4,00	96,00
ARBED Investment Services SA, Luxemburgo (L)	99,92	100,00
ASBM Sàrl, Luxemburgo (L)	17,46	100,00
Belsid Inc, Wilmington DE (USA)	—	100,00
Brussimmo NV, Gante (B)	—	100,00

<u>Nombre y sede social a 30/06/2001</u>	<u>% de participación</u>	
	<u>propiedad de ARBED SA %</u>	<u>total⁽¹⁾ %</u>
DAF Group NV, Gante (B)	—	100,00
Finindus NV, Bruselas (B).	—	50,00
Immobilière Schlassgoart (Grupo ARBED) Senc, Luxemburgo (L)	100,00	100,00
MecanARBED Sàrl, Luxemburgo (L).	99,00	100,00
Persebras SL, Olaberria (E)	—	100,00
SA Luxembourgeoise d'Exploitations Minières, Luxembourg (L)	99,99	100,00
Sidarfin NV, Gante (B)	—	100,00
Sidarsteel NV, Gante (B)	—	100,00
Sidinvest NV, Gante (B).	—	94,87
Sidmar Finance (Groupe ARBED) SA, Luxemburgo (L)	1,00	100,00
Sotel SC, Esch s/Alzette (L).	73,98	77,00
4 sociedades del grupo Belgo-Mineira:		
– BEMEX International Ltd, Hamilton (BRM).	—	100,00
– BMF – Belgo-Mineira Fomento Mercantil Ltda, Belo Horizonte (BR).	—	100,00
– CAF Santa Bárbara Ltda, Belo Horizonte (BR)	—	100,00
– Usina Hidrelétrica Guilman-Amorim SA, Belo Horizonte (BR).	—	51,00
c. Puesta en equivalencia		
Haven Genk NV, Genk (B)	—	50,00
IEE Automotive Sàrl, Echternach (L) ⁽³⁾	—	100,00
y sus 2 filiales:		
– IEE – Internat.Electr.& Engineering Sàrl, Luxemburgo (L).	—	100,00
– IEE Automotive USA Inc, Auburn Hills MI (USA).	—	100,00
InvestAR Sàrl, Luxemburgo (L).	50,00	50,00
SOTEG – Société de Transport de Gaz SA, Luxemburgo (L).	19,95	20,00

Nombre y sede social a 30/06/2001

**B. EMPRESAS EXCLUIDAS DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
(214 sociedades)**

B.1. Empresas vinculadas no consolidadas (165 sociedades)

8 sociedades del grupo Belgo-Mineira:

	% de participación	
	propiedad de ARBED SA %	total ⁽¹⁾ %
– BEMEX – Belgo-Mineira Comercial Exportadora SA, Belo Horizonte (BRA)	—	100,00
– BME – Belgo-Mineira Engenharia Ltda, Belo Horizonte (BRA)	—	100,00
– BMS – Belgo-Mineira Sistemas SA, Belo Horizonte (BRA)	—	99,99
– Compex Informática SA, Belo Horizonte (BRA).	—	11,17
– Compex Sistemas e Consultoria Ltda, Belo Horizonte (BRA).	—	100,00
– Itaúna Siderúrgica Ltda, Itaúna (BRA)	—	100,00
– PBM – Picchioni BM Distr. de Tít. e Val. Mobil. SA, Belo Horizonte (BRA) total: votante:	—	74,50 49,00
– Sibril Participações Ltda, Belo Horizonte (BRA)	—	100,00
AIS Finance (groupe ARBED) SNC, Luxemburgo (L).	—	100,00
Alpha Profil SA, París (F)	—	99,76
ALZ Edelstahl Handels-GmbH, Essen (D)	—	100,00
ALZ France Sàrl, Cergy Pontoise (F)	—	100,00
ALZ Iberica SA, Barcelona (E)	—	100,00
ALZ Immo Invest SL, Barcelona (E)	—	100,00
ALZ Italia Srl, Milán (I)	—	100,00
ALZ Nordic AB, Eskilstuna (S)	—	100,00
ALZ Stahl AG, Kriens (CH)	—	100,00
ALZ Stainless Ltd, Sheffield (UK)	—	100,00
ARBED Assekuranz Vermittlungs-GmbH, en cese de actividades, Bremen (D)	—	100,00
ARBED Building Concepts SA, en cese de actividades, Differdange (L).	—	100,00
ARBED International Trading France Sàrl, en cese de actividades, París (F).	—	100,00
ARBED Investments SA, Luxemburgo (L)	99,90	100,00
Armasteel Nederland BV, Lopik (NL)	—	100,00
Armatures SA, Pontpierre (L)	—	100,00
A.S.C.Praha, Praga (CZ)	—	100,00
Belgian Bunkering Considar Trading NV, Bruselas (B)	—	100,00
Belgo Trade SA, Luxemburgo (L).	—	100,00
BREMA Warmwalz GmbH, Bremen (D)	—	100,00
Brufer – Société Bruxelloise des Ferrailles SA, Marchienne au Pont (B)	—	100,00
CFA Management Inc, Montréal QUE (CDN)	—	51,00
Circuit Foil Trading USA Inc, Glenside PA (USA)	—	100,00
Circuit Foil UK Ltd, Silloth Carlisle (UK)	—	100,00
Cofralux SA, Niederkorn (L)	—	100,00
Color Profil GmbH, Munich (D).	—	100,00
Color Profil NV, Geel (B)	—	100,00
Compagnie des Fers Sàrl, Lyon (F)	—	50,00
Considar Benelux NV, Bruselas (B).	—	100,00
Considar Coal NV, Bruselas (B).	—	50,00
Considar Europe SA, Bertrange (L)	—	100,00
Considar Far East Ltd, en liquidación, Hong Kong (China)	—	100,00
Considar Metal Marketing Inc., Toronto (CDN)	—	100,00
Considar Private Ltd, Singapur (SGP).	—	100,00
Considar UK Ltd, Sheffield (UK)	—	100,00
Corea SA, Senningerberg (L)	50,00	100,00
Dania Grundstückverwaltungsgesellschaft mbH, Colonia (D)	—	98,00
Decosteel 2 NV, Gante (B)	—	100,00

<u>Nombre y sede social a 30/06/2001</u>	<u>% de participación</u>	
	<u>propiedad de ARBED SA %</u>	<u>total⁽¹⁾ %</u>
D'Hollander Recycling NV, Gante (B)	—	100,00
EBT – Electron Beam Technology GmbH, Bremen (D)	—	100,00
e-ILPA GmbH, Ilmenau (D)	—	51,00
Ekosto NV, Sint Gillis Waas (B)	—	100,00
Electro Holding Company SA, Luxemburgo (L)	99,25	100,00
Emesa Trefilería UK Ltd, Manchester (UK)	—	100,00
Eucosider France SA, Thionville (F)	—	99,76
Europrofil Benelux Nederland BV, Rotterdam (NL)	—	100,00
Ferropol SA, Luxemburgo (L)	—	100,00
Flagerba Découpe SA, Barberey Saint Sulpice (F)	—	96,00
Geprolux SA, Luxemburgo (L)	—	100,00
Agrupamiento de intereses económicos para la realización de activos inmovilizados del Grupo ARBED, Luxemburgo (L)	97,54	100,00
Global Shipping & Chartering NV, Amberes (B)	0,02	100,00
Groupement des Ind.Sid.Luxemburgoeioises SC, Luxemburgo (L)	78,26	94,78
Hathersage Metals Ltd, en cese de actividades, Sheffield (UK)	—	100,00
Hein, Lehmann Montage GmbH, Colonia (D)	—	100,00
Horst Zaabel GmbH, Garbsen (D)	—	100,00
Hughes and Spencer Steel Ltd, Willenhall (UK)	—	99,99
ICPE – Immo.du Centre Polyv.de l'Enfance Sàrl, Luxemburgo (L)	—	100,00
Immobilier Campus Sàrl, Luxemburgo (L)	—	100,00
Immobilier Contourdiff Sàrl, Luxemburgo (L)	25,00	100,00
Immobilier Dräi Eechelen Sàrl, Luxemburgo (L)	—	100,00
Immobilier Tudor Sàrl, Luxemburgo (L)	—	100,00
Kaag Management CV, Gentbrugge (B)	—	90,51
K.I.V. I NV, Genk (B)	—	100,00
KR Wertstoffaufbereitungs-GmbH, Bremen (D)	—	25,10
Lapandry Acier SA, Casablanca (MA)	—	99,60
Le Fer à Béton SA, Yutz (F)	—	100,00
Leynse Metals Recycling BV, Middelburg (NL)	—	80,00
Luxembourg Steel Trading Shanghai Co Ltd, Shanghai (China)	—	100,00
Luxembourg Steel Wuhan Co Ltd, Wuhan (China)	—	100,00
Luxmet SA, Differdange (L)	—	100,00
Marocacier SA, Luxemburgo (L)	—	80,00
Midi Aciers Profils Génie Civil SA, Beauzelle (F)	—	100,00
MONTAN Sàrl Serv.d'Assurances du Pers.Sidér., Luxemburgo (L)	20,00	100,00
Nefer NV, Zutendaal (B)	—	100,00
OCAS GmbH, Bremen (D)	—	100,00
ORN' Oxycoupage Sàrl, Chailloue (F)	—	96,00
PAD Participations France SA, París (F)	—	98,50
Palfroid SA, Carignan (F)	99,99	99,99
Parrec SA, Audun le Tiche (F)	—	85,25
Paul Wurth A.S., Ostrava-Vitkovice (CZ)	—	100,00
Paul Wurth de México SA, Monclova (MEX)	—	99,00
Paul Wurth Empreendimentos e Participacoes Ltda, Belo Horizonte (BR)	—	99,95
Paul Wurth Equipamentos Ltda, Belo Horizonte (BR)	—	99,00
Paul Wurth India Plc, Nueva Delhi (IND)	—	100,00
Paul Wurth International SA, Luxemburgo (L)	—	99,98
Paul Wurth Metal Technology (Beijing) Co. Ltd, Beijing (China)	—	100,00
Paul Wurth Umwelttechnik GmbH, Essen (D)	—	100,00
Perry Investments Ltd, Willenhall (UK)	—	100,00

<u>Nombre y sede social a 30/06/2001</u>	<u>% de participación</u>	
	<u>propiedad de ARBED SA %</u>	<u>total⁽¹⁾ %</u>
Pre-Finished Steels Ltd, Willenhall (UK)	—	100,00
PREKON Sp. z o.o., Starachowice (PL)	—	100,00
RBM – Rohr Beschichtung Muldenstein GmbH, Muldenstein (D)	—	100,00
Recyfin NV, Geel (B)	—	100,00
Recyfina SA, Rodange (L)	—	100,00
Recyfrance SA, Sedan (F)	—	100,00
Recylux SA, Rodange (L)	—	100,00
Retra NV, Gante (B)	—	51,00
RI Finance Sàrl, Weidingen/Wiltz (L)	—	100,00
Rodange Finance SA, Rodange (L)	—	100,00
RWM – Rohrwerke Muldenstein GmbH, en quiebra, Muldenstein (D)	—	100,00
Safem Raccordi Spa, Padova (I)	—	100,00
S.C.I. Draï Eechelen SCI, Luxemburgo (L)	—	100,00
Scraps Trading Company SL, Bilbao (E)	—	50,00
Shanghai Bourgeois Leicong Precision Mechanics and Dies Ltd, Shanghai (China)	—	64,00
Sidfra SA, Bonneuil s/Marne (F)	—	99,73
Sidlease NV, Gante (B)	—	100,00
Sidstahl Belgium NV, Gante (B)	—	100,00
Sidstahl Italia Srl, Milán (I)	—	100,00
Sidstahl Nederland BV, Rotterdam (NL)	—	100,00
Sidstahl UK Ltd, Birmingham (UK)	—	100,00
SLCI – Société Luxbg.de Comm.International SA, Bertrange (L)	—	100,00
Soberi International SA, Bruselas (B)	—	72,86
Sobesteel SA, Wavre (B)	—	100,00
Société des Mines d'Ottange II Sàrl, en cese de actividades, Yutz (F)	—	99,97
Société Immobilière Audunoise SA, Audun le Tiche (F)	99,95	100,00
Société Immobilière du Fort Thüngen Sàrl, Luxemburgo (L)	20,00	60,00
Sogap SA, Bonneuil s/Marne (F)	—	99,94
Staalcentrum Limburg NV, Genk (B)	—	100,00
Steel Finance Center NV, Geel (B)	—	100,00
Surfaçage de Normandie SA, Chailloue (F)	—	79,95
Tailor Steel Deutschland GmbH, Bremen (D)	—	100,00
TradeARBED AB, Estocolmo (S)	—	50,00
TradeARBED Austria GmbH, Steyr (A)	—	100,00
TradeARBED Celik dis Ticaret AS, Estambul (TR)	—	99,75
TradeARBED Danmark A/S, Kobenhavn (DK)	—	100,00
TradeARBED Deutschland GmbH, Colonia (D)	—	99,98
TradeARBED España SA, Madrid (E)	—	100,00
TradeARBED Finland OY, Helsinki (FIN)	—	100,00
TradeARBED France SA, París (F)	13,36	99,90
TradeARBED Italia Srl, Milán (I)	—	100,00
TradeARBED Magyarorszag Kft, Kecskemet (H)	—	100,00
TradeARBED Norge AS, Oslo (N)	—	100,00
TradeARBED Polska Sp.z.o.o., Katowice (PL)	—	100,00
TradeARBED Praha Sro, Praga (CZ)	—	100,00
TradeARBED Schweiz AG, Basel (CH)	—	100,00
TradeARBED Steel Center Polska Sp.z.o.o., Katowice (PL)	—	100,00
TradeARBED Steel Center Praha Sro, Praga (CZ)	—	100,00
TradeARBED UK Ltd, Birmingham (UK)	—	100,00
Transaf NV, Amberes (B)	5,00	100,00
TrefilARBED CR Sro, Cheb (CZ)	—	80,00

<u>Nombre y sede social a 30/06/2001</u>	<u>% de participación</u>	
	<u>propiedad de ARBED SA %</u>	<u>total⁽¹⁾ %</u>
TrefilarBED Greenhouse SA, Bissen (L)	—	80,00
TrefilarBED Solarhouse Kft, Kecskemet (H)	—	53,33
TrefilarBED Grembergen SA, en cese de actividades, Luxemburgo (L).	—	100,00
TrefilarBED Sales Holding Sàrl, Bissen (L).	—	100,00
– TrefilarBED Benelux BV, s’Hertogenbosch (NL).	—	100,00
– TrefilarBED Deutschland GmbH, Colonia (D)	—	100,00
– TrefilarBED France SA, Vincennes (F)	—	100,00
– TrefilarBED Italia Srl, en liquidación, Milán (I).	—	100,00
– TrefilarBED (UK) Ltd, Nantwich (UK)	—	100,00
TrefilarBED Welding NV, en quiebra, Gante (B).	100,00	100,00
VALPA – Valenciennes Parachèvements SA, en liquición, Trith Saint Léger (F)	—	100,00
Verconsid – Verzekering Consultant Sidmar NV, Gante (B).	—	100,00
Verwaltungsgesellschaft RAG-Beteiligung mbH, Essen (D)	65,00	65,00
Vikam Praha A.S., Praga (CZ)	—	60,00
Weha Edelstahl Handels GmbH, Ansfelden (A)	—	100,00
Wellstead Ltd, Dublín (IRL).	—	100,00
Willenhall Steel Stockholders Ltd, Willenhall (UK)	—	100,00
Wolmet Ltd, en liquidation, Sheffield (UK)	—	100,00
B.2. Empresas asociadas no consolidadas (49 sociedades)		
E-Foam GIE, Wiltz (L)	—	50,00
Alma Recyclage SA, Rodange (L)	—	50,00
Almetal Deutschland GmbH, Witten (D)	—	50,00
Assoc.Coop.Zélandaise de Carbonisation UA, en cese de actividades, Sluiskil (NL).	—	50,00
Cifer – Compañía Española de Recuperaciones Férricas SA, Bilbao (E)	—	19,50
CoalARBED Internat.Trading Partnership Co, Baltimore MD (USA).	—	50,00
ConstructiewhZ.Vandekerckhove NV, en quiebra, Roeselare (B)	—	49,80
Erzkontor Ruhr GmbH, Essen (D).	—	33,33
Euroscan Instruments SA, Namur (B).	—	20,00
Ferrolit SA, en cese de actividades, Luxemburgo (L)	—	100,00
Foot Invest CVBA, Gante (B).	—	14,21
FTI Faserbetontechnik GmbH, St.Florian inn (A)	—	33,33
Agrupamiento de intereses económicos para la construcción de una central de TGV, Luxemburgo (L)	25,00	50,00
Agrupamiento de intereses económicos para la reconversión de fábricas siderúrgicas en Luxemburgo, en liquidación, Luxemburgo (L)	50,00	50,00
GSX.COM Trading e Commerce CORP, Chicago IL (USA)	—	17,85
Immobilière 2007 Sàrl, Luxemburgo (L)	—	50,00
Ingaver – Innovative Gasverwertungs-GmbH, en cese de actividades, Bremen (D)	—	50,00
Kwaliteitsbeheer voor Stortplaatsen NV, Gante (B)	—	50,00
Lenoir & Mernier Société Nouvelle SA, Bogny s/Meuse (F)	—	49,63
– Lenoir & Mernier Luxembourg Sàrl, Pétange (L)	—	95,00
– Séroma Sàrl, Bogny s/Meuse (F)	—	100,00
Les Matériaux Recyclés SA, Marchienne au Pont (B)	—	50,00
– BLP – Bas-Longs-Prés SA, Marchienne au Pont (B).	—	100,00
– Socofer SA, Marchienne au Pont (B).	—	100,00
– George & Cie SA, Marchienne au Pont (B)	—	99,99
– Inofrance SA, Valenciennes (F)	—	100,00
Luxcontrol SA, Esch s/Alzette (L)	—	22,00
Luxfer SA, Aubange (B).	—	40,00
Luxgaz Distribution SA, Contern (L)	—	25,00
Oriental Sheet Piling SDN BHD, Petaling Jaya (MAL)	—	25,00

<u>Nombre y sede social a 30/06/2001</u>	<u>% de participación</u>	
	<u>propiedad de ARBED SA %</u>	<u>total⁽¹⁾ %</u>
Ovet – Overslagbedrijf Terneuzen BV, Terneuzen (NL)	—	33,33
Portal NV, en liquidación, Bruselas (B).	—	40,00
Procuvo NV, en liquidación, Bruselas (B).	—	20,00
Rolanfer Recyclage SA, Woippy (F)	—	20,00
Société de développement AGORA Sàrl, Esch s/Alzette (L)	50,00	50,00
Société de développement AGORA Sàrl et Cie, Esch s/Alzette (L).	49,50	50,50
Société des Arquebusiers de la Ville de Luxembourg SA, Luxemburgo (L)	33,39	33,39
Société du Port Fluvial de Mertert SA, Mertert (L)	—	45,00
Stadion Gent NV, Gante (B).	—	47,83
STFS – SA du Train à Fil de Schiffflange, Esch s/Alzette (L)	—	25,00
Telindus SA, Strassen (L)	35,31	35,31
– Beim Weissenkreuz SA, Luxemburgo (L)	—	99,00
– Telectronics SA, Rodange (L).	—	99,97
– Telindus Computer Home Sàrl, Rodange (L).	—	100,00
TradeARBED Mexico SA, México (MEX).	—	49,00
Weserport GmbH, Bremen (D)	—	23,90
WKS Pty Ltd, Wollongong Nsw (AUS)	—	33,33
WSA – Warehouses Service Agency Sàrl, Dudelange (L)	25,00	25,00
Zeeland Participatie BV, Terneuzen (NL).	—	50,00

-
- (1) Para las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación:
- directamente por ARBED SA e indirectamente por sus filiales y subfiliales consolidadas; y, eventualmente, por filiales y subfiliales no consolidadas para las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación.
- (2) Sociedades puestas en equivalencia por ARBED Americas Inc.
- (3) Porcentaje del capital perteneciente directamente a Investar Sàrl.
- (4) En determinados casos particulares, se aplican ciertas disposiciones previstas en el artículo 338.1.b. de la ley.
- (5) Incluye el 15% perteneciente directamente a ACERALIA C.S.
- (6) El porcentaje de participación indica el porcentaje del capital perteneciente directamente a una sociedad consolidada por integración global e indirectamente por una sociedad participada por puesta en equivalencia.

1.2.2 Tabla comparativa de las cuentas consolidadas del grupo ACERALIA según los principios contables españoles

1.2.2.1 Introducción

Las informaciones financieras consolidadas presentadas a continuación, son extracto de los Estados Financieros consolidados publicados de ACERALIA, elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España. Estos Estados Financieros Consolidados han sido formulados en pesetas (ESP). A efectos del Folleto, los Estados Financieros Consolidados han sido convertidos a Euros, de acuerdo con el tipo de conversión establecido en el Artículo 2 de la Ley Española 46/1998 de 17 de diciembre sobre la Introducción del Euro. Al objeto de permitir una mejor comprensión, esta información financiera consolidada ha sido presentada en un único cuadro en el que se incorporan los balances, cuentas de resultados y cuadros de financiación para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 y para los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2000 y 2001. Este cuadro esta acompañado por la Memoria consolidada correspondiente al ejercicio 2000 y por las Notas explicativas a los Estados Financieros consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001

La opinión del Auditor sobre las cuentas consolidadas de ACERALIA para los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1998 y 1999 contienen la siguiente salvedad:

“Según se indica en la Nota 5-g (5-h), el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1998 (1999) adjunto, incluye una provisión para riesgos y gastos por importe de 18.843 millones de pesetas (EUR 113,25 millones) que los Administradores del Grupo entienden necesaria para la cobertura de los costes básicos de adaptación e innovación tecnológica, investigación y diversificación de productos, exigencias de medio ambiente y mejora de calidad, necesarios para mantener con garantías unos niveles de productividad competitivos en el mercado en los próximos años. El Grupo tiene constituida esta provisión desde el año 1995 y no ha tenido movimiento desde dicho ejercicio. A la fecha de emisión de este informe no tenemos evidencia objetiva de la existencia de pasivos devengados, que justifiquen la necesidad de la provisión constituida.”

La opinión del Auditor sobre las cuentas consolidadas de ACERALIA para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000, incluye la misma salvedad mencionada anteriormente, así como la mención a una provisión de 5.965 millones de pesetas (EUR 35,85 millones) registrados en el ejercicio 2000, cuyo efecto en los resultados del período, neto de sus correspondientes impuestos anticipados registrados, asciende a 4.303 millones de pesetas (EUR 25,86 millones), relativa a la cobertura de determinados compromisos laborales.

Los Estados Financieros consolidados de ACERALIA para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2000 y 2001, han sido objeto de una revisión limitada por parte de sus auditores.

La opinión del Auditor para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2000 contiene los siguientes aspectos:

“El balance de situación consolidado al 30 de junio de 2000 adjunto, incluye una provisión para riesgos y gastos por importe de 18.843 millones de pesetas (EUR 113,25 millones) que los Administradores del Grupo entienden necesaria para la cobertura de los costes básicos de adaptación e innovación tecnológica, investigación y diversificación de productos, exigencias de medio ambiente y mejora de calidad, necesarios para mantener con garantías unos niveles de productividad competitivos en el mercado en los próximos años. El Grupo tiene constituida esta provisión desde el año 1995 y no ha tenido movimiento desde dicho ejercicio. A la fecha de los Estados Financieros no tenemos evidencia objetiva de la existencia de pasivos devengados, que justifiquen la necesidad de la provisión constituida.”

Adicionalmente, el Grupo ha registrado con cargo a los resultados extraordinarios de los seis primeros meses del ejercicio 2000 una provisión por importe, antes de impuestos, de 5.196 millones de pesetas (EUR 31,23 millones) para hacer frente a la totalidad de los costes futuros derivados del contrato de relevo firmado con sus trabajadores. A 30 de junio de 2000, de acuerdo con los acuerdos alcanzados y las intenciones de la Dirección Grupo, no se había devengado importe alguno por este concepto.”

La opinión del Auditor para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 contiene los siguientes aspectos:

“El balance de situación consolidado al 30 de junio de 2001 adjunto, incluye una provisión para riesgos y gastos por importe de 18.843 millones de pesetas (EUR 113,25 millones) que los Administradores del Grupo entienden necesaria para la cobertura de los costes básicos de adaptación e innovación tecnológica, investigación y diversificación de productos, exigencias de medio ambiente y mejora de calidad, necesarios para mantener con garantías unos niveles de productividad competitivos en el mercado en los próximos años. El Grupo tiene constituida esta provisión desde el año 1995 y no ha tenido movimiento desde dicho ejercicio. A la fecha de los Estados Financieros no tenemos evidencia objetiva de la existencia de pasivos devengados, que justifiquen la necesidad de la provisión constituida.”

A 30 de junio de 2001, el Grupo Aceralia tiene registrada una provisión para hacer frente a la totalidad de los costes futuros derivados del contrato de relevo firmado con sus trabajadores, constituida en el ejercicio 2000. En base a los acuerdos alcanzados y las intenciones de la Dirección Grupo, el importe no devengado a dicha fecha de la provisión asciende a 3.688 millones de pesetas (EUR 22,17 millones), una vez considerado su efecto fiscal.”

Las cuentas anuales estatutarias de Aceralia no se incluyen en este folleto dado que aportan escasos elementos de información adicionales con respecto a las cuentas consolidada en relación con la operación de integración prevista. Las cuentas anuales estatutarias de Aceralia correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000 se encuentran disponibles en la sede social de Aceralia así como en la sede social de ARCELOR.

I.2.2.2 Estados Financieros consolidados

ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances consolidados

Activo	Junio 2001	Diciembre 2000	Junio 2000	Diciembre 1999	Diciembre 1998
	(millones de EUR)				
Inmovilizado					
Gastos de establecimiento	4,33	4,18	4,62	3,98	—
Inmovilizaciones inmateriales	19,95	19,94	19,67	20,07	3,36
Inmovilizaciones materiales	1.977,77	1.998,65	1.951,46	1.961,30	1.563,31
Terrenos y construcciones	1.320,78	1.303,25	1.290,53	1.275,83	1.084,80
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.874,15	3.820,29	3.643,29	3.562,62	3.035,42
Otro inmovilizado	263,59	253,64	235,22	225,77	174,18
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	120,44	103,52	162,74	160,35	146,32
Provisiones y amortizaciones	(3.601,19)	(3.482,05)	(3.380,32)	(3.263,27)	(2.877,41)
Inmovilizaciones financieras	899,26	1.001,38	922,76	892,21	778,54
Participaciones puestas en equivalencia	842,62	925,16	879,83	855,37	770,15
Créditos a empresas asociadas	9,02	9,02	9,02	9,02	—
Otro inmovilizado financiero	47,72	67,30	34,01	27,92	8,55
Provisiones	(0,10)	(0,10)	(0,10)	(0,10)	(0,16)
Total inmovilizado	<u>2.901,31</u>	<u>3.024,15</u>	<u>2.898,51</u>	<u>2.877,56</u>	<u>2.345,21</u>
Fondo de comercio de consolidación					
De sociedades consolidadas por integración global	5,96	6,71	6,87	8,20	2,46
De sociedades puestas en equivalencia	40,08	43,35	47,31	51,25	63,49
Total fondo de comercio	<u>46,04</u>	<u>50,06</u>	<u>54,18</u>	<u>59,45</u>	<u>65,95</u>
Gastos a distribuir en varios ejercicios	<u>6,70</u>	<u>7,71</u>	<u>8,23</u>	<u>9,76</u>	<u>8,40</u>
Activo circulante					
Existencias	849,19	855,10	777,52	747,60	727,18
Materias primas y otros aprovisionamientos	237,50	244,49	214,92	209,49	163,29
Productos en curso y semiterminados	185,23	170,49	169,93	176,22	210,20
Productos terminados	410,95	415,56	371,35	328,31	319,17
Repuestos	82,89	83,37	80,01	84,15	81,86
Provisiones	(67,38)	(58,81)	(58,69)	(50,57)	(47,34)
Deudores	801,64	695,08	712,27	667,53	581,55
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	653,39	571,14	597,97	564,69	455,06
Empresas asociadas y vinculadas, deudores	75,66	61,55	90,14	89,91	84,81
Otros deudores	12,54	9,23	9,50	15,24	11,37
Administraciones Públicas	92,71	84,86	49,90	30,69	62,47
Provisiones	(32,66)	(31,70)	(35,24)	(33,00)	(32,16)
Inmovilizaciones financieras temporales	200,40	111,69	163,61	104,70	174,98
Cartera de valores a corto plazo	79,68	61,56	116,97	104,70	158,97
Créditos a empresas asociadas	—	—	—	—	18,79
Otros créditos	53,60	0,04	—	—	0,24
Depósitos y fianzas constituídas a corto plazo	67,12	50,09	46,64	—	—
Provisiones	—	—	—	—	(3,02)
Tesorería	33,97	25,17	38,78	34,10	26,14
Ajustes por periodificación	6,03	8,37	7,39	8,41	8,82
Total activo circulantes	<u>1.891,23</u>	<u>1.695,41</u>	<u>1.699,57</u>	<u>1.562,34</u>	<u>1.518,67</u>
TOTAL ACTIVO	<u>4.845,28</u>	<u>4.777,33</u>	<u>4.660,49</u>	<u>4.509,11</u>	<u>3.938,23</u>

ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances consolidados

<u>Pasivo</u>	<u>Junio 2001</u>	<u>Diciembre 2000</u>	<u>Junio 2000</u>	<u>Diciembre 1999</u>	<u>Diciembre 1998</u>
			(millones de EUR)		
FONDOS PROPIOS					
Capital suscrito	751,25	751,25	751,25	751,25	751,27
Prima de emisión	1.114,55	1.114,55	1.114,55	1.114,55	1.114,55
Otras reservas de la sociedad					
dominante	314,58	316,60	329,41	373,22	337,92
Reservas en sociedades consolidadas-	527,76	250,83	238,01	128,10	46,15
Reservas de Revalorización	3,47	3,47	3,47	3,47	3,47
Otras reservas	524,29	247,36	234,54	124,63	42,68
Diferencias de conversión	(20,57)	14,75	14,40	36,62	(0,38)
Pérdidas y ganancias atribuibles a la					
sociedad dominante (beneficios) . . .	151,06	361,31	190,80	129,96	181,08
Dividendo a cuenta	—	(18,78)	—	(18,78)	—
Total fondos propios	2.838,63	2.790,51	2.638,42	2.514,92	2.430,59
SOCIOS EXTERNOS	137,33	130,23	129,87	118,11	103,49
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION					
De sociedades consolidadas por					
integración global	15,33	15,33	32,99	32,99	24,03
De sociedades puestas en equivalencia .	30,93	31,84	31,84	31,84	31,70
Total diferencias negativas	46,26	47,17	64,83	64,83	55,73
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	29,27	30,60	30,28	30,33	25,38
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS					
Provisiones para pensiones y					
obligaciones similares	127,18	119,85	47,41	48,62	45,58
Otras provisiones	169,45	166,08	154,01	123,08	117,89
Total provisiones	296,63	285,93	201,42	171,70	163,47
ACREEDORES A LARGO PLAZO					
Deudas con entidades de crédito	154,89	182,96	263,09	294,14	216,12
Administraciones Públicas	77,13	56,01	63,51	66,86	38,03
Otros acreedores	26,46	86,44	79,98	150,38	117,58
Total acreedores a largo plazo	258,48	325,41	406,58	511,38	371,73
ACREEDORES A CORTO PLAZO					
Deudas con entidades de crédito	181,10	204,70	193,75	192,34	113,86
Deudas con empresas asociadas y					
vinculadas	30,02	26,08	46,57	35,68	11,06
Acreedores comerciales	629,03	569,98	583,99	514,75	426,08
Otras deudas no comerciales	207,79	232,80	203,67	245,16	142,44
Administraciones Públicas	117,38	63,51	99,53	56,63	46,31
Provisiones para operaciones de tráfico	62,16	62,28	55,79	46,39	44,51
Ajustes por periodificación	11,20	8,13	5,79	6,89	3,58
Total acreedores a corto plazo	1.238,68	1.167,48	1.189,09	1.097,84	787,84
TOTAL PASIVO	4.845,28	4.777,33	4.660,49	4.509,11	3.938,23

ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE RESULTADO CONSOLIDADAS

<u>DEBE</u>	<u>Junio 2001</u>	<u>Diciembre 2000</u>	<u>Junio 2000</u>	<u>Diciembre 1999</u>	<u>Diciembre 1998</u>
	(millones de EUR)				
GASTOS					
Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	—	—	—	50,50	—
Aprovisionamientos	1.018,06	2.000,38	1.036,84	1.598,95	1.366,14
Gastos de personal	324,22	607,69	310,64	570,24	516,51
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado . .	135,66	242,11	120,26	216,60	237,53
Variación de provisiones de tráfico.	9,66	10,25	10,61	(3,97)	9,25
Otros gastos de explotación.	533,72	945,91	482,66	804,34	671,82
Beneficio de explotación	120,12	321,90	168,19	112,81	177,08
	<u>2.141,44</u>	<u>4.128,24</u>	<u>2.129,20</u>	<u>3.349,47</u>	<u>2.978,33</u>
Gastos financieros.	17,91	40,20	18,81	35,24	46,04
Diferencias negativas de cambio	2,44	8,10	2,81	8,07	7,76
Resultados financieros positivos	—	—	—	—	—
	<u>20,35</u>	<u>48,30</u>	<u>21,62</u>	<u>43,31</u>	<u>53,80</u>
Amortización del fondo de comercio de consolidación	4,79	9,43	5,30	9,76	10,06
Beneficios de las actividades ordinarias	130,88	450,78	243,26	160,05	207,44
Variación de provisiones de inmovilizado material e inmaterial	(1,21)	—	1,56	0,65	3,80
Gastos y pérdidas extraordinarias	28,46	95,61	39,93	18,14	29,75
Resultados extraordinarios positivos	55,75	—	—	0,19	1,90
	<u>83,00</u>	<u>95,61</u>	<u>41,49</u>	<u>18,98</u>	<u>35,45</u>
Beneficios consolidados antes de impuestos	186,63	371,70	212,60	160,24	209,34
Impuestos sobre beneficios	31,57	(3,66)	9,44	16,24	19,09
Resultado consolidado del ejercicio	155,06	375,36	203,16	144,00	190,25
Resultado atribuido a socios externos	4,00	14,05	12,36	14,04	9,17
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante (Beneficio).	151,06	361,31	190,80	129,96	181,08

ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE RESULTADO CONSOLIDADAS

<u>HABER</u>	<u>Junio 2001</u>	<u>Diciembre 2000</u>	<u>Junio 2000</u>	<u>Diciembre 1999</u>	<u>Diciembre 1998</u>
	(millones de EUR)				
INGRESOS					
Importe neto de la cifra de negocios	2.144,86	4.005,69	2.073,19	3.310,36	2.896,87
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	9,98	79,76	36,88	—	51,32
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	0,46	1,87	0,75	5,35	0,84
Otros ingresos de explotación	16,14	40,92	18,38	33,76	29,30
Pérdidas de explotación	—	—	—	—	—
	<u>2.141,44</u>	<u>4.128,24</u>	<u>2.129,20</u>	<u>3.349,47</u>	<u>2.978,33</u>
Ingresos de participaciones en capital	—	0,02	—	0,72	0,25
Otros ingresos financieros.	7,89	12,95	5,26	18,78	23,13
Diferencias positivas de cambio	3,01	10,36	8,78	7,77	8,64
Resultados financieros negativos	9,45	24,97	7,58	16,04	21,78
	<u>20,35</u>	<u>48,30</u>	<u>21,62</u>	<u>43,31</u>	<u>53,80</u>
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia.	24,09	145,62	87,95	61,00	62,20
Reversión de diferencias negativas de consolidación	0,91	17,66	—	12,04	—
Pérdidas de las actividades ordinarias	—	—	—	—	—
Beneficios procedentes del inmovilizado.	5,80	7,94	5,58	9,55	3,73
Beneficios por enajenaciones de participaciones en sociedades consolidadas por integración global. . .	—	—	—	—	22,02
Ingresos o beneficios extraordinarios.	77,20	8,59	5,25	9,43	9,70
Resultados extraordinarios negativos	—	79,08	30,66	—	—
	<u>83,00</u>	<u>95,61</u>	<u>41,49</u>	<u>18,98</u>	<u>35,45</u>
Pérdidas consolidadas antes de impuestos.	—	—	—	—	—
Resultado consolidado del ejercicio (Pérdida) . . .	—	—	—	—	—
Resultado atribuido a socios externos	—	—	—	—	—
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante (Pérdida)	—	—	—	—	—

ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUADRO DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA CONSOLIDADO

	<u>30.06.01</u>	<u>31.12.00</u>	<u>30.06.00</u>	<u>31.12.99</u>	<u>31.12.98</u>
	(millones de EUR)				
I. Flujos de explotación					
Resultado del ejercicio	151,1	361,3	190,8	130,0	181,1
Socios externos	4,0	14,0	12,4	14,0	9,2
Resultado de las sociedades puestas en equivalencia neto de dividendos	16,0	(116,8)	(73,5)	(32,8)	(47,9)
Dotaciones para las amortizaciones del inmovilizado material e inmaterial	136,1	243,5	121,4	217,6	249,7
Anulación de plusvalías, provisiones y otros	(28,2)	50,1	34,4	4,9	9,7
Margen bruto de autofinanciación.	278,9	552,2	285,5	333,7	401,7
Variación del capital circulante					
Existencias: (aumento=-)	5,9	(107,5)	(29,9)	(20,4)	(166,0)
Deudores: (disminución=+)	(106,6)	(27,6)	(44,7)	(86,0)	(86,7)
Proveedores y otros (aumento=+)	73,5	69,7	92,3	310,4	101,6
Aumento(= -) de las necesidades de capital circulante	(27,1)	(65,4)	17,6	204,0	(151,0)
Flujos financieros de explotación	251,8	486,8	303,1	537,7	250,7
II. Flujos de inversión					
Adquisición de inmovilizado					
- Material	(116,5)	(300,2)	(116,7)	(298,2)	(239,3)
- Inmaterial	(0,9)	(1,4)	(0,4)	(0,6)	(1,0)
- Financiero	(5,3)	(7,4)	(6,1)	(181,0)	(230,3)
Total adquisiciones	(122,7)	(309,1)	(123,2)	(479,8)	(470,5)
Cesión de inmovilizado					
- Material	2,5	21,3	9,5	14,0	4,7
- Financiero	129,5	28,1	27,1	6,4	25,4
Total cesiones	132,0	49,3	36,7	20,4	30,1
Flujos financieros de inversión.	9,3	(259,7)	(86,5)	(459,5)	(440,4)
III. Operaciones de financiación					
Ampliaciones de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Nuevos préstamos y otras deudas a largo plazo.	0,0	25,5	0,0	113,0	140,8
Reembolso de préstamos y otras deudas a largo plazo	(91,1)	(212,8)	(104,8)	(160,7)	(101,6)
Dividendos pagados por la matriz	(67,6)	(63,9)	(45,1)	(82,6)	(56,3)
Dividendos pagados a minoritarios	(2,2)	(1,8)	(1,8)	(0,9)	(1,0)
Flujos de operaciones de financiación.	(160,9)	(252,9)	(151,7)	(131,3)	(18,1)
IV. Otros movimientos	(2,7)	23,9	(1,4)	(9,3)	(12,5)
V. Efecto de la variación del tipo de cambio sobre la tesorería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI. Aumento (=+) de la tesorería	97,5	(2,0)	63,6	(62,3)	(220,3)
VII. Tesorería al inicio del ejercicio	136,9	138,8	138,8	201,1	421,5
Inversiones financieras temporales.	111,7	104,7	104,7	175,0	410,7
Tesorería	25,2	34,1	34,1	26,1	10,7
VIII. Tesorería al final del ejercicio	234,4	136,9	202,4	138,8	201,1

I.2.2.3 Anexo a las cuentas consolidadas al 31 de diciembre de 2000

I.2.2.3.1 Constitución y Actividad de la Sociedad y su Grupo

Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. (en adelante la Sociedad o Aceralia) fue constituida el 15 de diciembre de 1994, con la denominación de CSI Planos, S.A. En el ejercicio 1997, y en el contexto del proceso de privatización del Grupo, la Sociedad cambió su denominación social pasando de CSI Planos, S.A. a la actual Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A.

Constituye su objeto social:

1. La fabricación, transformación, distribución y comercialización de toda clase de productos siderúrgicos y metalúrgicos, sus materias primas, semielaborados y subproductos.
2. El diseño, realización de proyectos, dirección y ejecución de obras, instalaciones y construcciones con productos siderúrgicos o metalúrgicos.
3. La realización de actividades de investigación, ingeniería, desarrollo y promoción, por cuenta propia o de terceros, en relación con los procesos y productos siderúrgicos y metalúrgicos en general, su utilización y reciclado.
4. La explotación de minas y canteras, y la comercialización de minerales.
5. La explotación de la propiedad industrial y de la tecnología de que disponga la Sociedad, así como la prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica y consultoría en los campos referidos a las actividades señaladas en los apartados precedentes.

Sus actividades son las propias de una siderurgia integral, desarrolladas en sus factorías de Avilés, Gijón y Echévarri (Vizcaya), así como la comercialización de sus productos mediante la adecuada red comercial nacional e internacional. Adicionalmente, como sociedad “holding” del Grupo, dirige e integra las políticas y estrategias del mismo.

En 1995, Corporación de la Siderurgia Integral, S.A. (actualmente AHV-Ensidesa Capital, S.A.), Empresa Nacional Siderúrgica, S.A.-ENSIDESA y Altos Hornos de Vizcaya, S.A. -AHV transmitieron y aportaron a CSI Corporación Siderúrgica, S.A. (sociedad posteriormente disuelta sin liquidación, con aportación de sus activos y pasivos a Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A.) una parte de sus activos operativos industriales y activos financieros así como ciertas deudas y pasivos vinculados a los activos traspasados, comenzando ésta sus operaciones a partir de dicho año. En este sentido, la Memoria que forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 1995, incluye información detallada respecto al proceso constitutivo y acuerdo de aportación, así como balances de los activos y pasivos objeto del mismo.

Por otra parte, en el ejercicio 1997, de forma previa al proceso de privatización del Grupo, y con el objeto de convertir a Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. en la Sociedad cabecera del mismo, se produjeron determinadas operaciones de reestructuración societaria realizadas a través de movimientos de participaciones por compras y ventas dentro del Grupo y que culminaron en la disolución sin liquidación de CSI Corporación Siderúrgica, S.A. (anterior sociedad holding del Grupo) con adjudicación de la totalidad de sus activos y pasivos a la Sociedad.

Durante el segundo semestre del ejercicio 1997 tuvo lugar el proceso de privatización del Grupo. Dicho proceso incluyó la entrada como socio tecnológico del Grupo Arbed, con una participación del 35% en el capital de la Sociedad, así como la emisión de los “Warrants Aceralia 97”, la adquisición de acciones por parte de Corporación J.M. Aristrain y culminó en la realización de una oferta pública de venta de acciones, momento a partir del cual las acciones están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales de Comercio y en el Mercado Continuo (Nota I.2.2.3.12).

(LII) Grupo Arbed

Con fecha 23 de septiembre de 1997, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), la Sociedad y Arbed, S.A. (Arbed) firmaron el “Acuerdo Marco para la ejecución de la Alianza Estratégica” para la entrada de Arbed como socio tecnológico con una participación del 35% en el capital social de Aceralia (Nota I.2.2.3.12), que se produjo en parte mediante intercambio de participaciones. Dicho acuerdo se

desarrolló, respecto a los mencionados intercambios de participaciones, mediante un contrato de 16 de octubre de 1997.

En dicho Acuerdo Marco se estableció la obligación para Arbed de ejecutar un Plan Industrial para el Grupo en el entorno de la Alianza Estratégica, con unas inversiones previstas de, al menos, 781,92 millones de Euros, el mantenimiento del nivel de empleo y el incremento de la producción del Grupo. A partir de este Acuerdo Marco, se fijó un plazo máximo de cinco años para el completo desarrollo del Plan y su incumplimiento, determinado con el procedimiento establecido en el Acuerdo Marco, puede suponer una penalización de hasta 150,25 millones de Euros para Arbed en garantía de la cual se pignoraron 8.465.558 acciones de Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. propiedad del Grupo Arbed.

Tanto Arbed como Aceralia, salvo ésta en determinadas circunstancias, se comprometieron a no transferir a terceros las acciones adquiridas como consecuencia de este acuerdo ni a producir en ellas cargas o gravámenes de cualquier clase al menos durante los cinco años siguientes al mismo.

Finalmente, en cumplimiento de lo contemplado en el Acuerdo Marco, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. celebrada el 14 de noviembre de 1997, aprobó la emisión de los títulos denominados “Warrants Aceralia 97”, cuyo vencimiento será el 31 de diciembre de 2004 y garantizarán el derecho a suscribir 37.501.000 acciones de Aceralia con desembolso en efectivo del nominal más una prima variable de acuerdo con las condiciones de emisión. Estos títulos, que fueron suscritos en su totalidad por Arbed al precio de 1 peseta previa renuncia al derecho de suscripción preferente por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, se constituyen en objeto de prenda a favor de SEPI que impide su ejercicio. Dicha prenda quedará sin efecto automáticamente el 1 de enero de 2003, permitiendo a su titular el ejercicio de los derechos incorporados a los warrants, e incluso con anterioridad a dicha fecha en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de 23 de septiembre de 1997 suscrito entre SEPI y ARBED, dentro del proceso de privatización del Grupo Aceralia.

(LIII) Acuerdo de intenciones entre el Grupo Aceralia, Grupo Arbed y Grupo Usinor

Con fecha 19 de febrero de 2001, el Grupo Aceralia Corporación Siderúrgica, ha hecho público el Acuerdo de Intenciones alcanzado junto con el Grupo Arbed y el Grupo Usinor, el cual da a conocer su propósito de combinar sus fortalezas industriales, comerciales y humanas para crear una nueva compañía.

El nuevo Grupo se creará durante el año 2001 y tendrá su sede en Luxemburgo.

El Grupo Aceralia, el Grupo Arbed y el Grupo Usinor han basado su acuerdo en el desarrollo de un Plan Industrial que abarca cuatro segmentos: productos planos, productos largos, acero inoxidable, y distribución, transformación y “trading”. Esta integración generará elevadas sinergias en producción, distribución, compras y administración.

Este proyecto está sujeto a la aprobación de las autoridades comunitarias de defensa de la competencia, así como a otras condiciones habituales.

I.2.2.3.2 Sociedades del grupo

Las empresas del Grupo incluidas en la consolidación y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2000 son las siguientes:

	Actividad	Porcentaje de Participación Directa e Indirecta
SOCIEDAD DOMINANTE		
Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A.	Producción Siderúrgica básica en productos planos	—
INTEGRACIÓN GLOBAL		
Subgrupo Aceralia Planos –		
Acería Compacta de Bizkaia, S.A.	Producción y venta de productos siderúrgicos planos	77,66%
Grupo Contisteel	Comercialización y transformación de productos siderúrgicos	100%
Aceralia Sidstahl Ibérica, S.A.	Comercializadora de productos siderúrgicos	51%
Persebrás, S.L.	Sociedad de cartera	100%
Aceralia Steel Trading, B.V.	Sociedad de cartera	100%
Aceralia Internacional, B.V.	Sociedad de cartera	100%
Siderúrgica del Mediterráneo, S.A. (SIDMED)	Laminación de acero en frío y electrocincado	51%
Galvanizaciones del Mediterráneo, S.A. (GALMED)	Tratamiento y galvanización de banda de acero	51%
Cortes y Aplanados Siderúrgicos, S.A. (CASISA)	Transformación y comercialización de hojalata	100%
Recuperaciones Medioambientales Industriales, S.A. (REIMASA) ⁽¹⁾⁽³⁾	Recuperaciones Medioambientales	52%
Emesa Trefilería, S.A.	Trefilado de productos siderúrgicos	100%
Industrias Gálicas, S.A.	Tratamiento térmico de acero y metales	100%
Metalúrgica Asturiana, S.A. (METALSA)	Maquilación de productos siderúrgicos	100%
Tetracero, S.A.	Actividades siderúrgicas auxiliares	100%
Robert Smith Steels, Ltd.	Comercialización y distribución de chapa gruesa	100%
Subgrupo Aceralia Transformados –		
Aceralia Transformados, S.A.	Fabricación de perfiles, tubos y transformados metálicos	100%
Taylor Metal, S.A.	Fabricación de piezas de automoción	100%
Asturiana de Perfiles, S.A. (ASPERSA)	Fabricación de paneles y sistemas de cierre de cubiertas y fachadas	60%
Aceralia Rotec, S.L.	Corte de tubos	51%
Aceralia Coloracero, S.L.	Pintado de productos siderúrgicos	100%
Subgrupo Aceralia Redondos –		
Acierie de l'Atlantique, S.A.	Producción y comercialización de productos siderúrgicos redondos para construcción	100%
Aceralia Redondos Zumárraga, S.A.	Producción y comercialización de productos siderúrgicos redondos para construcción	100%
Aceralia Redondos Getafe, S.L.	Producción y comercialización de productos siderúrgicos redondos para construcción	100%
Aceralia Redondos Comercial, S.A.	Comercialización de productos siderúrgicos redondos para construcción	100%
Aceralia Redondos Azpeitia, S.L.	Producción y comercialización de productos siderúrgicos redondos para construcción	100%
Aceralia Redondos Lasao, S.A.	Producción y comercialización de productos siderúrgicos redondos para construcción	100%
Subgrupo Aceralia Perfiles –		
Aceralia Perfiles Madrid, S.L. ⁽¹⁾	Producción de perfiles estructurales y tubos de soldadura	100%
Aceralia Perfiles Olaberria, S.L. ⁽¹⁾	Producción de perfiles estructurales	100%
Aceralia Perfiles Bergara, S.A. ⁽¹⁾	Producción de perfiles comerciales y ángulos	100%
Aceralia Perfiles Zaragoza, S.A. ⁽¹⁾	Producción de ángulos y pletina	100%
Aceralia Perfiles France, S.A. ⁽¹⁾	Comercialización de productos siderúrgicos	98%
Aceralia Perfiles Italia, S.R.L. ⁽¹⁾	Comercialización de productos siderúrgicos	100%
Aceralia Pefiles U.K., Ltd. ⁽¹⁾	Comercialización de productos siderúrgicos	100%
Fercome Trading, S.L. ⁽¹⁾	Comercialización de productos siderúrgicos	100%
Aristrain Hispano Trade Handelsgesellschaft GMBH ⁽¹⁾	Importación y comercialización de bienes de consumo e inversión	100%
Aceralia Perfiles, S.L. ⁽¹⁾	Comercialización de productos siderúrgicos	100%
Subgrupo Laminados Velasco –		
Grupo Laminados Velasco	Comercialización y distribución de productos siderúrgicos	67%

(1) Sociedades y grupos revisados por otros auditores diferentes a Arthur Andersen.

(2) Sociedad en la que se participa directamente en un 15%.

(3) Para esta participación se hace constar el porcentaje de control.

Actividad	Porcentaje de Participación Directa e Indirecta	Valor Puesta en Equivalencia (Nota I.2.2.3.9)
		(Millones de Euros)
PUESTA EN EQUIVALENCIA		
Subgrupo Aceralia Planos –		
Grupo Gonvarri ⁽¹⁾	Laminado siderúrgico plano	30% 105,15
Companhia Hispano-Brasileira de Pelotização, S.A. (HISPANOBRÁS)	Fabricación de pellets de hierro	49,11% 23,00
HIASA ⁽¹⁾⁽²⁾	Corte y decapado de chapa	35% 10,39
Alfonso Gallardo, S.A.	Comercialización y transformación de productos siderúrgicos	30% 12,66
Solmed Galvanizados, S.L.	Tratamiento y galvanización de banda de acero	25% 9,02
Ferágueda, Lda. ⁽¹⁾	Corte y comercialización de chapa	40% 1,48
Ensisteel, Inc.	Comercialización y estudios de mercado	100% 0,11
Infisa, GmbH	Comercialización y estudios de mercado	100% 0,05
Ensilectric, S.A. ⁽¹⁾	Diseño de sistemas informáticos	40% 0,19
Comercial de Hojalata y Metales, S.A.(COMESA) ⁽¹⁾	Comercialización de productos siderúrgicos	23% 0,92
Grupo Ferralca	Comercialización y transformación de productos siderúrgicos	30% 3,77
Gonvarri Italia S.p.A. ⁽¹⁾	Comercialización de productos siderúrgicos	25,01% 3,45
Grupo Arbed ⁽¹⁾	Sociedad Holding	9,38% 233,85
Grupo Trade Arbed ⁽¹⁾	Comercialización de productos siderúrgicos	25% 41,71
Laminoir de Dudelange, S.A. ⁽¹⁾	Laminación de acero en frío y recubiertos	20% 20,41
ESCFP ⁽¹⁾	Comercialización de productos planos	24,17% 25,74
SIDCENTER, N.V. ⁽¹⁾	Centro de gestión financiera	20,48% 192,91
Europrofil, S.A. ⁽¹⁾	Distribución de perfiles	5% 0,10
Sidstahl, N.V. ⁽¹⁾	Distribución de productos planos	5% 1,89
ASBM, S.ar.l. ⁽¹⁾	Sociedad Holding	31,56% 179,70
Aceros URS, S.A. ⁽¹⁾	Compraventa de chapa gruesa	45% 2,13
Redalsa, S.A.	Soldadura y regeneración de carril	26% 0,48
Instituto Técnico de la Estructura en Acero,S.L. ⁽¹⁾	Estudios técnicos sobre el acero	69,75% 0,01
Subgrupo Aceralia Transformados –		
Lusitana de Distribuição Siderúrgica, Lda.	Comercialización de productos siderúrgicos	100% 0,41
Perfiles Especiales, S.A.	Sin actividad	100% 0,32
ACH PANELES, A.I.E.	Fabricación de Paneles	40% 0,87
Aceralia Bremet, S.L.	Fabricación y comercialización de paneles	60% 1,24
Subgrupo Aceralia Redondos –		
Societe Nationale Siderurgie (SONASID) ⁽¹⁾	Producción y comercialización de productos siderúrgicos	8,50% 9,63
Subgrupo Aceralia Perfiles –		
Francisco Ros Casares, S.A. (Nota 2.2.3.23)	Comercialización de productos siderúrgicos	50% 31,28
Sobrinos de Manuel Cámara, S.A. ⁽¹⁾	Agente consignatario de buques	50% 5,40
Sociedad Auxiliar del Puerto de Pasajes, S.A. ⁽¹⁾	Estiba y desestiba de buques	49,99% —
Megaço-J.M.A. Comercio Siderúrgico, Ltda. ⁽¹⁾	Comercialización y transformación de productos siderúrgicos	38,66% 4,98
Triturados Férricos, S.A. ⁽¹⁾	Manipulación de chatarra	33% 1,09
Kramer & Sons Trading Co. ⁽¹⁾	Compraventa de chatarra	50% —
Ilsacer 2000, S.L. ⁽¹⁾	Manipulación de chatarra	50% 0,03
Subgrupo Laminados Velasco –		
Industrias Zarra, S.A.	Comercialización de productos siderúrgicos	25% 0,79
SOCIEDADES NO CONSOLIDADAS		
EBHI, S.A. ⁽¹⁾	Estiba y desestiba de graneles sólidos	11,20% —
Metalbages, S.A. ⁽¹⁾	Fabricación de piezas de automoción	19,44% —
Ocas, N.V. ⁽¹⁾	Investigación y desarrollo	9,09% —
Comsteel Comercial Siderúrgica, S.A. ⁽¹⁾	Comercialización de productos siderúrgicos	50% —
CIFER, S.A. ⁽¹⁾	Comercialización de productos siderúrgicos	19,5% —
MB Hidroacero, S.A. ⁽¹⁾	Conformación de tubos de acero	8,05% —
		925,16

(1) Sociedades y grupos revisados por otros auditores diferentes a Arthur Andersen.

(2) Sociedad en la que se participa directamente en un 15%.

(3) Para esta participación se hace constar el porcentaje de control.

(LIV) Variaciones de las participaciones en el perímetro de consolidación

Los principales movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en el perímetro de consolidación han sido los siguientes:

Entradas

Puesta en equivalencia –
Aceralia Bremet, S.L.

Salidas

Integración global –
Aceralia Productos Largos, S.A. (*)
Aceralia Bremet, S.L.

Puesta en equivalencia –
Gonvarri Italia, S.p.A. (venta del 4,99%)

(*) Salida del perímetro de consolidación el 1 de noviembre de 2000 como consecuencia de su disolución

A continuación se resumen los aspectos más significativos de algunas de las operaciones descritas que han tenido lugar en el ejercicio 2000:

(LV) Disolución de Aceralia Productos Largos, S.A.

Con fecha 6 de noviembre de 2000 y previa correspondiente autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se produce la efectiva disolución sin liquidación de Aceralia Productos Largos, S.A., mediante la adjudicación de sus activos y pasivos a su único accionista, Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. Se ha determinado el 1 de noviembre de 2000 como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por Aceralia Productos Largos, S.A., se consideran realizadas a efectos contables y fiscales por cuenta de Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. El balance de disolución de la mencionada Sociedad fue el siguiente:

ACERALIA PRODUCTOS LARGOS, S.A.
Balance de situación a 30 de septiembre de 2000

ACTIVO	Millones de Euros	PASIVO	Millones de Euros
Inmovilizado:		Fondos propios:	
Inmovilizaciones materiales, netas	93,32	Capital suscrito.	60,10
Inmovilizaciones financieras, netas.	30,18	Prima de emisión	96,16
		Reservas	50,08
Total inmovilizado	123,50	Resultados de ejercicios anteriores	(24,42)
		Pérdidas y ganancias (Pérdida)	(0,47)
		Total fondos propios.	181,45
Activo circulante:		Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,91
Existencias	100,45	Provisiones para riesgos y gastos	19,81
Deudores	65,01	Acreedores a largo plazo	1,48
Inversiones financieras temporales	32,56	Acreedores a corto plazo:	
Tesorería	0,84	Deudas con entidades de crédito	0,55
		Deudas con empresas del grupo y	
Ajustes por periodificación	0,24	asociadas a corto plazo	42,15
		Acreedores comerciales	42,23
		Otras deudas no comerciales	16,55
		Provisiones para operaciones de tráfico.	17,39
		Ajustes por periodificación	0,08
Total activo circulante	199,10	Total acreedores a corto plazo	118,95
Total activo	322,60	Total Pasivo	322,60

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas se corresponden en su totalidad con las participaciones en el 100% del capital social de Metalúrgica Asturiana, S.A., Emesa Trefilería, S.A., Tetracero, S.A. y Robert Smith Steels, Ltd., así como del 45,02% en Aceros URS, S.A., del 26% en Redalsa, S.A., del 22% en el Instituto Técnico de la Estructura en Acero, S.L. y el 30,84% en Laminados Velasco, S.L.

(LVI) Aceralia Bremet, S.L.

De acuerdo con los estatutos de Aceralia Bremet, S.L. para que su Junta General pueda adoptar válidamente cualquier acuerdo, se requerirá el voto favorable de al menos dos tercios de los votos correspondientes a las participaciones en que se divide su capital social. En virtud de esta circunstancia, el Grupo, quien posee el 60% de dicha sociedad, ha consolidado dicha participación mediante la aplicación del método de puesta en equivalencia.

(LVII) Gonvarri Italia S.p.A.

Con fecha 4 de septiembre de 2000, la Sociedad ha vendido a Gonvarri Industrial, S.A., un 4,99% del capital social de Gonvarri Italia S.p.A., pasando de esta forma a tener en esta sociedad una participación directa de 25,01% (Nota I.2.2.3.9).

Adicionalmente, en esa misma fecha se estableció una opción de compra por parte de Gonvarri Industrial, S.A., sobre el 25,01% restante del capital social de Gonvarri Italia S.p.A. propiedad de Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A.

(LVIII) Taylormetal, S.A.

Mediante escritura pública de fecha 18 de julio de 2000 esta sociedad ha ampliado su capital social en 7,20 millones de Euros, importe que ha sido suscrito y desembolsado en su totalidad por Aceralia Transformados, S.A. Ha comenzado su actividad productiva (corte, soldado y suministro a los fabricantes de automoción de componentes de base metálica) en agosto de 2000.

(LIX) Otras operaciones

Durante el ejercicio 2000 se ha aprobado una reducción de capital en la sociedad ASBM, S.ar.l., mediante la devolución de aportaciones a sus accionistas. De este modo, se ha reembolsado a Aceralia Steel Trading, B.V., 27,14 millones de Euros correspondientes a su porcentaje de participación en dicha sociedad, el cual no ha variado tras la mencionada reducción de capital (31,56%). Esta operación ha supuesto una reducción del valor de la puesta en equivalencia de dicha participación por el importe antes mencionado (Nota I.2.2.3.9).

(LX) Cambios de denominación social

Durante el ejercicio 2000 y en el mes de enero de 2001, determinadas sociedades del Grupo han cambiado su denominación social tal y como se detalla a continuación:

<u>Anterior Denominación</u>	<u>Denominación Actual</u>
Subgrupo Aceralia-Largos/Aristrain	Subgrupo Aceralia Perfiles
– Rico y Echevarría, S.A.	– Aceralia Perfiles Zaragoza, S.A.
– Altos Hornos de Bergara, S.A.	– Aceralia Perfiles Bergara, S.A.
– Siderúrgica Aristrain Olaberria, S.L.	– Aceralia Perfiles Olaberria, S.L.
– Siderúrgica Aristrain Madrid, S.L.	– Aceralia Perfiles Madrid, S.L.
– Artierro, S.A.	– Aceralia Perfiles, S.L.
– Aristrain Italia, S.R.L.	– Aceralia Perfiles Italia, S.R.L.
– Anglo Continental Steels, Ltd.	– Aceralia Perfiles U.K, Ltd.
– Aristrain France, S.A.	– Aceralia Perfiles France, S.A.
Subgrupo Aceralia Productos Redondos	Subgrupo Aceralia Redondos
– Esteban Orbeagozo, S.A.	– Aceralia Redondos Zumárraga, S.A.
– AZMA, S.L.	– Aceralia Redondos Getafe, S.L.
– Marcial Ucín Siderúrgica, S.L.	– Aceralia Redondos Azpeitia, S.L.
– Mallas Ucín Azpeitia, S.A.	– Aceralia Redondos Lasao, S.A.
– Marcial Ucín Comercial, S.A.	– Aceralia Redondos Comercial, S.A.

I.2.2.3.3 Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2000 han sido obtenidas a partir de los registros contables de Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. y sus sociedades dependientes (Nota I.2.2.3.2) y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, establecidas en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo y de los resultados de sus operaciones. Las cuentas anuales consolidadas de Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. e individuales de la Sociedad Dominante y dependientes, han sido formuladas y/o preparadas por sus respectivos Administradores, y se someterán a la formulación y/o aprobación de los Órganos de Administración y correspondientes Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, estimándose que serán aprobadas por las mismas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota I.2.2.3.5. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2000 incluyen las cuentas anuales individuales de Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. y de las sociedades dependientes, participadas de manera directa e indirecta en las que la Sociedad posee control efectivo y son gestionadas bajo su dirección. Al 31 de

diciembre de 2000, las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación y el método de consolidación empleado se detalla en la Nota I.2.2.3.2 anterior. Asimismo, en dicha Nota se relaciona otra información relevante de las sociedades filiales que conforman el Grupo Aceralia.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión, o mediante la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia para aquellas participaciones iguales o superiores al 20% o el 3% en el caso de sociedades cotizadas. Han sido excluidas del perímetro de consolidación aquellas sociedades dependientes o asociadas que, aún poseyendo el Grupo una participación igual o superior al 20%, carecen de actividad (véase Nota I.2.2.3.2). Dichas sociedades se han valorado a coste de adquisición, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio, determinado éste fundamentalmente de acuerdo a su valor teórico-contable.

Los criterios básicos seguidos en el proceso de consolidación han sido los siguientes:

1. Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación. Asimismo, se han homogeneizado los principios y criterios contables más significativos con los utilizados por la Sociedad dominante en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Para el caso de las participaciones en sociedades del Grupo Arbed y otras sociedades, dado que los porcentajes utilizados por éstas, correspondientes a la vida útil económica de su inmovilizado material, se acomodan mejor a las características de utilización del mismo, se han mantenido los criterios utilizados por estas sociedades.
2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en los fondos propios de las sociedades del Grupo, una vez realizados los ajustes de homogeneización correspondientes, asciende, al 31 de diciembre de 2000, a 130,23 millones de Euros y se presenta en el capítulo “Socios Externos” del balance de situación consolidado adjunto. En el epígrafe “Resultado atribuido a socios externos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000 adjunta se incluye la participación de los accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio (Nota I.2.2.3.13).
3. Las diferencias negativas surgidas en la consolidación entre el valor de la inversión de algunas sociedades consolidadas y sus respectivos valores teórico contables en el momento de la adquisición, se mantienen como tales en el correspondiente capítulo del pasivo del balance de situación consolidado (Nota I.2.2.3.6) y su imputación a resultados tendrá lugar en el momento en que se realice la plusvalía correspondiente, o bien cuando, en su caso, se produzcan los resultados de determinadas sociedades a los que se encuentran asignadas, o cuando se materialicen en su caso los pasivos para los que permanecen registradas.

De acuerdo con la mención anterior, el Grupo ha aplicado durante el ejercicio un total de 17,66 millones de Euros, de las diferencias negativas de consolidación correspondientes a SIDMED y al subgrupo Aceralia Redondos (Nota I.2.2.3.6).

4. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y el valor teórico-contable de las participaciones adquiridas se consideran como fondos de comercio de consolidación, y se amortizan sistemáticamente en el período en que se estima que dichas participaciones contribuyen a la obtención de resultados positivos para el Grupo (5-10 años), o en su totalidad en caso de que existan dudas sobre su recuperación futura a través de resultados. La dotación a la amortización del ejercicio ha ascendido a 9,43 millones de Euros y se encuentra incluida en el epígrafe “Amortización del fondo de comercio de consolidación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000 adjunta (Nota I.2.2.3.6).
5. Los saldos de los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se han convertido en pesetas al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, los saldos de fondos propios al tipo de cambio histórico y los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias, al tipo de cambio medio del ejercicio. Las diferencias de conversión derivadas de la aplicación de estos tipos de cambio se han registrado en el capítulo de fondos propios como “Diferencias de conversión” (Nota I.2.2.3.12).

6. Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería a la incorporación a la Sociedad dominante de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las sociedades consolidadas por integración global o puesta en equivalencia.

I.2.2.3.4 Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2000 de la Sociedad Dominante que el Consejo de Administración propondrá para su aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>Millones de Euros</u>
Dividendos –	
A cuenta	18,78
Complementario	56,35
	<u>75,13</u>
A Reserva legal.	12,62
	<u>87,75</u>

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su reunión de 19 de diciembre de 2000 acordó el pago de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2000 de 0,15 Euros brutos por acción, estableciéndose el pago del mismo el día 26 de enero de 2001 (Nota I.2.2.3.16). El dividendo complementario con cargo al resultado del ejercicio 2000 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas asciende a 0,45 Euros brutos por acción. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, la distribución como dividendo, de 11,27 millones de Euros (0,09 Euros por acción) con cargo a Reservas de libre disposición.

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se formuló el siguiente estado de liquidez que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para realizar el pago del mencionado dividendo a cuenta.

	<u>Millones de Euros</u>
Tesorería disponible al 19 de diciembre de 2000	60,31
Más-Aumentos de tesorería previstos-	
Cobros por operaciones de explotación y otras.	285,82
Menos-Disminuciones de tesorería previstas-	
Pagos por operaciones de explotación y otros.	(310,54)
Inversiones en activo fijo	(11,28)
Dividendo a cuenta.	(18,78)
Tesorería disponible prevista al 26 de enero de 2001	<u><u>5,53</u></u>

I.2.2.3.5 Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio de 2000, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, están formados por los gastos de constitución, los de primer establecimiento y gastos de puesta en marcha, y los de ampliación de capital, y se contabilizan por los costes incurridos.

Los gastos de puesta en marcha representan fundamentalmente gastos en concepto de personal asignado, formación y otros conceptos relacionados con la puesta en funcionamiento de instalaciones y se registran a su coste de adquisición o producción. La Sociedad amortiza estos costes de forma lineal en un período de cinco años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000 por el concepto de amortización de los gastos de establecimiento y gastos de puesta en marcha ascendió a 1,03 millones de Euros (Nota I.2.2.3.7).

b) Inmovilizaciones inmateriales

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas pendientes más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir entre varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con el criterio financiero.

Al 31 de diciembre de 2000 la mayor parte de los bienes incluidos en este epígrafe se corresponden básicamente con los terrenos y construcciones productivas de Acierie de l'Atlantique, S.A. adquiridos en el régimen de arrendamiento financiero. Dichas construcciones se amortizan de forma lineal en función de la vida útil estimada de las mismas (25 años). El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio por amortización del inmovilizado inmaterial ascendió a 1,48 millones de Euros (Nota I.2.2.3.7).

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material recibido a través de la aportación y adjudicación (véase Nota I.2.2.3.1) se halla valorado por los respectivos importes de aportación y/o adjudicación y las adiciones posteriores a la misma a coste de adquisición, actualizado en el caso de Aceralia Transformados, S.A. de acuerdo con la Ley Foral 23/1996, de 30 de diciembre.

El inmovilizado material adquirido por el resto de sociedades dependientes se halla valorado a precio de coste, actualizado en algunas sociedades de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentran el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y diversas normas forales.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los años que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el período de construcción del inmovilizado material por préstamos a largo plazo destinados a la financiación del inmovilizado, se consideran, en aquellos proyectos de inversión de volumen significativo, como mayor coste de los mismos. El importe activado por estos conceptos como mayor coste neto del inmovilizado asciende a 8,88 millones de Euros y corresponde en su totalidad a las inversiones efectuadas por Acería Compacta de Bizkaia, S.A.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de fabricación aplicados según tasas de absorción similares a las usadas para la valoración de las existencias.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, basada para algunas de las principales instalaciones en un estudio técnico interno que determina su vida útil. Los años de vida útil aplicados se presentan según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil Estimada</u>
Construcciones	10 – 50
Instalaciones técnicas	4 – 16
Maquinaria	4 – 16
Utillaje	3 – 13
Mobiliario	3 – 10
Equipos para procesos de información	4 – 10
Elementos de transporte	3 – 13

Los elementos del inmovilizado material comienzan a amortizarse a partir de su entrada en funcionamiento. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000 por el concepto de provisiones y amortización del inmovilizado material ascendió a 240,98 millones de Euros (Nota I.2.2.3.8).

d) Inmovilizaciones financieras y cartera de valores a corto plazo

El Grupo aplica los siguientes criterios para la contabilización de estas inversiones:

1. Participaciones en sociedades asociadas: se valoran por el método de puesta en equivalencia según se indica en la Nota I.2.2.3.3 de esta memoria.
2. Títulos con cotización oficial: a coste o valor de mercado, el menor. Por valor de mercado se entiende, la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.
3. Títulos sin cotización oficial: a coste, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones por depreciación por el exceso de coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en las correspondientes partidas de provisiones del balance de situación consolidado.

Para las participaciones en sociedades en el extranjero el valor teórico-contable se ha calculado mediante la conversión a pesetas del patrimonio neto en la divisa principal en que operan, utilizando el método del tipo de cambio de cierre.

Los depósitos y fianzas constituidos se valoran por el importe entregado (Nota I.2.2.3.10).

e) Existencias

Las materias primas y auxiliares, los materiales para consumo y reposición y repuestos se valoran a su coste medio de adquisición o al precio de mercado, si éste último fuera menor.

Los productos terminados y los productos en curso y semiterminados se valoran al coste promedio de fabricación del ejercicio, que incluye el coste de las materias primas y otros materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación. El coste de estas existencias se reduce a su valor neto de realización, cuando éste es menor que el coste de fabricación.

Con objeto de valorar los efectos y repuestos a coste o valor de realización si éste fuera más bajo, las sociedades del Grupo analizan la rotación de sus existencias calculando, mediante la aplicación de determinados porcentajes en función de la antigüedad de las partidas que las componen, el importe estimado que sería necesario provisionar para valorarlas a su valor de realización si éste fuese más bajo que su coste de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos y defectuosos se ha ajustado mediante estimaciones a su posible valor de realización.

f) Deudores

Las cuentas a cobrar figuran en el balance de situación adjunto a su valor nominal o neto de los importes cedidos en virtud del acuerdo que se menciona en el párrafo siguiente. No obstante, se han realizado las correcciones valorativas necesarias, dotándose las correspondientes provisiones en función del riesgo que presentan de posibles insolvencias. Asimismo, el epígrafe “Provisiones para operaciones de tráfico” del pasivo del balance de situación recoge una estimación de los descuentos, bonificaciones y otros conceptos aplicables a clientes.

El Grupo presenta el epígrafe “Deudores” descontando el importe sujeto al contrato de cesión de créditos suscrito con fecha 29 de mayo de 2000, entre Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. y Soci t  G n rale Bank Nederland N.V., el cual asciende a 31 de diciembre de 2000 a 171,49 millones de Euros (Nota I.2.2.3.10).

g) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Las sociedades dependientes SIDMED, GALMED, Emesa Trefiler a, S.A., Aceralia Perfiles Bergara, S.A. y Aceralia Redondos Zum rraga, S.A. vienen obligadas a complementar, bajo ciertas condiciones, las prestaciones que reciban de la Seguridad Social determinados trabajadores que, habiendo pertenecido a las mencionadas sociedades, causen baja por jubilaci n. Adicionalmente, Aceralia Corporaci n Sider rgica, S.A., viene obligada a completar determinadas prestaciones por incapacidad. Este complemento tambi n es aplicable a los casos de viudedad y orfandad. Asimismo, SIDMED mantiene determinados compromisos con aquellos colectivos de trabajadores que causaron baja al amparo del proceso de reestructuraci n de plantilla 1991/1993, as  como determinados compromisos vitalicios con el personal tanto activo como pasivo (Notas I.2.2.3.14 y I.2.2.3.19). Adicionalmente, en general, las sociedades del Grupo vienen obligadas al pago de ciertas gratificaciones a sus empleados al alcanzar una determinada antig edad en las mismas.

Al 31 de diciembre de 2000 el ep grafe “Provisiones para pensiones y obligaciones similares” (Nota I.2.2.3.14) del balance de situaci n consolidado incluye los importes devengados a dicha fecha, que se han calculado, en general, en base a los correspondientes estudios actuariales utilizando las hip tesis recomendadas para este ejercicio que se corresponden con un tipo de inter s t cnico del 5,5% y tablas GRM/F-95. En el caso de los seguros de vida, el tipo de inter s t cnico empleado ha sido el 3% para los trabajadores pasivos, y para los trabajadores activos el 5% hasta su jubilaci n y el 3% a partir de la misma (Notas I.2.2.3.14 y I.2.2.3.19). Este ep grafe incluye asimismo otras provisiones de esta naturaleza registradas por determinadas sociedades del Grupo por importe de 5,15 millones de Euros.

h) Provisiones para riesgos y gastos – Otras provisiones

Al 31 de diciembre de 2000, este ep grafe del balance de situaci n consolidado adjunto incluye, como conceptos m s significativos, una provisi n de 113,25 millones de Euros, que no ha tenido movimiento durante el ejercicio, destinada a la cobertura de los costes b sicos de adaptaci n e innovaci n tecnol gica, investigaci n y diversificaci n de productos, exigencias de medio ambiente y mejora de calidad, necesarios para mantener con garant as unos niveles de productividad competitivos en el mercado en los pr ximos a os (Nota I.2.2.3.14).

De acuerdo con el contenido del Convenio Colectivo firmado por Aceral a Corporaci n Sider rgica, S.A. y determinadas Sociedades Dependientes con sus trabajadores en el contexto del Primer Acuerdo Marco del Grupo Aceralia, de aplicaci n para los ejercicios 2000-2002, y con el objeto de favorecer el relevo generacional y la armonizaci n de los nuevos conocimientos con las experiencias adquiridas, dichas sociedades ofertar n, dentro de sus posibilidades, contratos de relevo a trabajadores desempleados para compensar la reducci n de jornada acordada con trabajadores con cincuenta y cinco o m s a os en el a o 2000 que cumplan determinados requisitos. En base a ello, y seg n las previsiones de la Direcci n de la sociedad el Grupo tiene registrado el pasivo total estimado actuarialmente al 31 de diciembre de 2000 de los compromisos indicados, que ascienden a 42,27 millones de Euros y se incluye en el ep grafe “Provisiones para Riesgos y Gastos-Otras Provisiones” del balance de situaci n consolidado.

Dicho importe, ha sido calculado por un actuario independiente para la pr ctica totalidad de los colectivos y sociedades del Grupo afectados, utilizando como principales hip tesis un tipo de inter s del 5,5%

durante 30 años y 2,5% para el resto y tablas PER 2000P. Al 31 de diciembre de 2000 el importe devengado por los compromisos adquiridos, calculado bajo estas hipótesis y en base a las previsiones efectuadas de reducción de jornada, asciende a 6,12 millones de Euros, aproximadamente.

Durante el ejercicio 2000, el Grupo ha registrado, en cobertura de la totalidad del pasivo mencionado, un importe de 41,97 millones de Euros (Nota I.2.2.3.14) con cargo al epígrafe “Gastos extraordinarios” de la cuenta de resultados consolidada adjunta, neto de los impuestos anticipados que ascienden a 9,9 millones de Euros, aproximadamente, (Notas I.2.2.3.9 y I.2.2.3.19).

Por otra parte, de acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las Sociedades del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Los Administradores del Grupo no estiman que se produzcan despidos significativos al 31 de diciembre de 2000.

i) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones.

j) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula de forma individualizada en función del resultado económico de cada sociedad antes de impuestos, aumentado o disminuído, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

Tal y como se indica en la Nota I.2.2.3.18 las sociedades integrantes del Grupo Aceralia constituyen, en el ámbito tributario, dos grupos de consolidación fiscal, uno en el Territorio Común y otro en el Territorio Foral. Adicionalmente, existen otras sociedades no integradas en los mismos que tributan de forma individual.

k) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se valoran en pesetas mediante la aplicación de los tipos de cambio medios en vigor en el mes que se realiza la transacción. Las diferencias de cambio producidas en el ejercicio con motivo de los cobros y pagos efectivos se contabilizan directamente como gastos (pérdida) e ingresos (beneficio) financieros. Asimismo, al 31 de diciembre de cada ejercicio los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio en vigor a dicha fecha. Las diferencias de valoración negativas no realizadas se contabilizan como resultados consolidados del ejercicio y las diferencias de valoración positivas no realizadas se recogen en el pasivo del balance de situación consolidado adjunto como un ingreso diferido que se incluye en el capítulo “Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios”.

l) Deudas no comerciales

Las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y el importe recibido se contabiliza en el activo del balance como gastos por intereses diferidos, que se imputan a resultados por la cantidad que corresponda siguiendo un método financiero.

m) Clasificación de deudas entre corto y largo plazo

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad, las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

n) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Incluyen gastos de formalización de préstamos recibidos y gastos por intereses diferidos de deudas contraídas, que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas, de acuerdo con un método financiero.

ñ) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

I.2.2.3.6 Fondos de comercio y diferencias negativas de consolidación

Los movimientos habidos durante el ejercicio en estos capítulos del balance de situación consolidado, han sido los siguientes:

	Fondos de Comercio		Diferencias Negativas	
	Integración Global	Puesta en Equivalencia	Integración Global	Puesta en Equivalencia
	(Millones de Euros)			
Saldos al 1 de enero de 2000	8,20	51,25	32,99	31,84
Adquisiciones	0,04	—	—	—
Amortización del ejercicio (Nota I.2.2.3.3-c)	(1,53)	(7,90)	—	—
Aplicación de diferencias negativas de SIDMED	—	—	(9,71)	—
Aplicación de diferencias negativas del Grupo				
Aceralia Redondos	—	—	(7,95)	—
Saldos al 31 de diciembre de 2000	<u>6,71</u>	<u>43,35</u>	<u>15,33</u>	<u>31,84</u>

Al 31 de diciembre de 2000, el detalle por sociedades de los saldos indicados anteriormente, es el siguiente:

	Fondos de Comercio	Diferencias Negativas
	(Millones de Euros)	
Integración global –		
Asturiana de Perfiles, S.A.	5,70	—
Siderúrgica del Mediterráneo, S.A.	—	6,69
Sociedades del Grupo Aceralia Redondos (antiguo Grupo Ucín)	—	1,30
Sociedades del Grupo Aceralia Perfiles (antiguo Grupo Aristrain)	—	6,59
Otras participaciones	1,01	0,75
	<u>6,71</u>	<u>15,33</u>
Puesta en equivalencia –		
Arbed, S.A.	41,41	—
ASBM, S.ar.l.	—	28,63
Otras participaciones	2,94	3,21
	<u>44,35</u>	<u>31,84</u>

I.2.2.3.7 Gastos de establecimiento e inmovilizaciones inmateriales

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en las diferentes cuentas de gastos de establecimiento e inmovilizaciones inmateriales han sido los siguientes:

	Gastos de Establecimiento, Puesta en Marcha y Otros Gastos	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero y Otras Inmovilizaciones Inmateriales
	(Millones de Euros)	
Saldos al 1 de enero de 2000	3,98	20,07
Adiciones del período	1,23	1,45
Bajas o traspasos.	—	(0,10)
Amortización con cargo a gastos ordinarios	(1,03)	(1,48)
Saldos al 31 de diciembre de 2000	<u>4,18</u>	<u>19,94</u>

I.2.2.3.8 Inmovilizado material

Conforme se indica en la Nota I.2.2.3.5-c, algunas sociedades del Grupo, han actualizado su inmovilizado material al amparo de diversas disposiciones legales de actualización, entre las que se encuentran las aprobadas en 1996 y 1997.

Las únicas sociedades en las que la actualización realizada ha tenido un efecto significativo en los Estados Financieros han sido Aceralia Transformados, S.A., las sociedades procedentes del subgrupo Aceralia Perfiles y las sociedades procedentes del subgrupo Aceralia Redondos adquiridas en el ejercicio 1999. Otras sociedades del Grupo, como Industrias Gálicas, S.A., CASISA y determinadas sociedades del subgrupo Velasco, han actualizado su inmovilizado, con un efecto menos significativo. Las cuentas afectadas por la actualización realizada en dichas sociedades y su efecto al 31 de diciembre de 2000, es como sigue:

	Incremento Neto de Valor	Amortización Acumulada	Efecto Neto
	(Millones de Euros)		
Terrenos.	9,98	—	9,98
Construcciones	39,31	(19,32)	19,99
Instalaciones técnicas y maquinaria	53,15	(41,78)	11,37
Otro inmovilizado	1,25	(1,09)	0,16
Total	<u>103,69</u>	<u>(62,19)</u>	<u>41,50</u>

La amortización de la actualización ha ascendido a 9,21 millones de Euros en el ejercicio 2000.

El movimiento habido durante el ejercicio 2000 en las diferentes cuentas del inmovilizado material, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	<u>Saldos al 1 de enero de 2000</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2000</u>
	(Millones de Euros)				
Coste:					
Terrenos y construcciones –					
Terrenos y bienes naturales	82,35	0,46	0,06	(5,99)	76,88
Edificios y otras construcciones	1.193,48	15,54	22,46	(5,11)	1.226,37
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.562,62	61,36	217,81	(21,50)	3.820,29
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso					
	160,35	197,34	(253,95)	(0,22)	103,52
Otro inmovilizado –					
Equipos para procesos de información, utillaje y otras instalaciones	100,27	4,14	13,52	(1,72)	116,21
Mobiliario, elementos de transporte y otros	125,50	21,39	(5,85)	(3,61)	137,43
	<u>5.224,57</u>	<u>300,23</u>	<u>(5,95)</u>	<u>(38,15)</u>	<u>5.480,70</u>
Provisiones y amortización acumulada:					
Edificios y otras construcciones	(714,51)	(32,18)	(0,24)	3,05	(743,88)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.401,05)	(195,80)	(0,45)	19,50	(2.577,80)
Otro inmovilizado –					
Equipos para procesos de información, utillaje y otras instalaciones	(61,50)	(7,96)	(1,24)	0,51	(70,19)
Mobiliario, elementos de transporte y otros	(86,21)	(5,04)	(0,34)	1,41	(90,18)
	<u>(3.263,27)</u>	<u>(240,98)</u>	<u>(2,27)</u>	<u>24,47</u>	<u>(3.482,05)</u>
	<u>1.961,30</u>				<u>1.998,65</u>

Al 31 de diciembre de 2000 el Grupo tenía compromisos adquiridos con sus proveedores de inmovilizado para inversiones en proceso de ejecución por un importe total de 133,42 millones de Euros. Asimismo, en el inmovilizado material en uso del Grupo al 31 de diciembre de 2000 había elementos totalmente amortizados por importe de 1.561,42 millones de Euros, aproximadamente.

En el mes de julio de 1997, la Sociedad adquirió por 8,17 millones de Euros un terreno industrial en Sestao a Altos Hornos de Vizcaya, S.A.(AHV) donde se encuentra ubicada Acería Compacta de Bizkaia, S.A. (ACB) (Nota I.2.2.3.2). En el mismo acuerdo, la Sociedad asume íntegramente las obligaciones derivadas del contrato del derecho de superficie constituido en noviembre de 1995 sobre el terreno industrial. Este derecho de superficie tiene una duración de 50 años, sin perjuicio de una posible resolución anticipada, estableciéndose que la superficiaria (ACB) pagará a la propietaria un canon anual. Si se resolviese anticipadamente el contrato de derecho de superficie sin ser por acuerdo entre las partes, el propietario deberá abonar a la superficiaria una cantidad en concepto de indemnización equivalente al valor de la planta en el momento de la resolución.

El derecho de superficie fue hipotecado durante 1996 en garantía del crédito otorgado por diversas entidades financieras cuyo límite inicial ascendía a 180,30 millones de Euros al 31 de diciembre de 2000 (véase Nota I.2.2.3.15).

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2000 determinados activos inmovilizados de Aceralia Redondos Zumárraga, S.A. valorados a efectos de la garantía en un importe de 38,48 millones de Euros se encuentran hipotecados en garantía del cumplimiento de los aplazamientos concedidos por la Seguridad Social (Nota I.2.2.3.17).

La política de seguros del Grupo es formalizar pólizas para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2000 los Administradores

de la Sociedad Dominante estiman que existe una cobertura suficiente para los riesgos propios de la actividad del Grupo.

I.2.2.3.9 Inmovilizaciones financieras y empresas asociadas y vinculadas

a) Inmovilizaciones financieras

La composición al 31 de diciembre de 2000 del epígrafe “Inmovilizaciones financieras” del balance de situación consolidado adjunto era la siguiente:

	Millones de Euros
Participaciones en empresas puestas en equivalencia (Nota I.2.2.3.2)	925,16
Impuestos anticipados (Notas I.2.2.3.5-h, I.2.2.3.17 y I.2.2.3.18)	23,79
Créditos a empresas asociadas	9,02
Cartera de valores a largo plazo	25,65
Otros créditos a largo plazo (Nota I.2.2.3.14)	17,44
Depósitos y fianzas constituídos a largo plazo	0,42
Menos-Provisiones.	(0,10)
	<u>1.001,38</u>

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en la partida “Participaciones puestas en equivalencia”, han sido los siguientes:

	Millones de Euros
Saldos al 1 de enero de 2000	855,37
Adquisición de participaciones –	
Aceralia Bremet, S.L.	1,35
ACH Paneles, A.I.E.	0,56
Lusitana de Distribucao Siderúrgica, Lda.	1,00
Participación en los resultados –	
En beneficios correspondientes al ejercicio	145,62
Dividendos recibidos de sociedades participadas	(28,84)
Diferencias de conversión	(21,82)
Bajas de sociedades y otras operaciones –	
ASBM, S.ar.l. (Nota I.2.2.3.2).	(27,14)
Gonvarri Italia, S.p.A. (Nota I.2.2.3.2)	(0,58)
Otros movimientos	(0,36)
Saldos al 31 de diciembre de 2000 (Nota I.2.2.3.2).	<u>925,16</u>

(LXI) Aceralia Bremet, S.L.

Mediante escritura pública de fecha 28 de abril de 2000 Aceralia Bremet, S.L. realizó una ampliación de capital social en 3.007 miles de Euros, aproximadamente, importe que ha sido suscrito por Aceralia Transformados, S.A. en un 60% mediante aportación no dineraria de activos.

(LXII) Lusitana de Distribucao Siderúrgica, Ltda.

Mediante escritura pública de fecha 24 de noviembre de 2000, esta empresa del Grupo amplió su capital social en 200.723 escudos portugueses suscritos por Aceralia Transformados, S.A., mediante compensación de créditos.

(LXIII) ACH Paneles A.I.E.

El 4 de octubre de 1999 se constituyó ACH Paneles A.I.E., con domicilio social en Azuqueca de Henares (Guadalajara).

Durante el ejercicio 2000, ACH Paneles, A.I.E. ha ampliado su capital social en 1.400 miles de Euros, que han sido suscritos y desembolsados por Aceralia Transformados, S.A. en un 40%. La Sociedad tiene previsto el inicio de su actividad industrial durante el ejercicio 2001.

El detalle de los dividendos recibidos de sociedades participadas durante el ejercicio 2000, es el siguiente:

	Millones de Euros
Grupo Gonvarri	6,21
Companhia Hispano-Brasileira de Pelotizaçao, S.A. (HISPANOBRÁS).	5,96
Sociedades del Grupo Arbed	12,63
Otros.	4,04
	<u>28,84</u>

La composición de la partida “Cartera de valores a largo plazo” al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	Millones de Euros
Participación en Metalbages, S.A.	21,50
Participación en Ocas, N.V.	1,59
Participación en MB Hidroacero, S.A..	0,97
Otros.	1,59
	<u>25,65</u>

En febrero de 2000, Aceralia Transformados, S.A. suscribió por importe de 5,84 millones de Euros, totalmente desembolsados al 31 de diciembre de 2000, una ampliación de capital realizada por Metalbages, S.A. que le permite mantener idéntico porcentaje de participación, el 19,44%.

Asimismo, en 2000 Aceralia Transformados, S.A. ha adquirido por importe de 0,97 millones de Euros una participación del 8,05% en la sociedad MB Hidroacero, S.A. (el 91,95% restante pertenece a Metalbages, S.A.), mediante ampliación de capital totalmente suscrita y desembolsada. Esta sociedad ha iniciado su actividad durante el año 2000.

Por otra parte, la partida “Otros créditos a largo plazo” incluye, préstamos al personal y otros derechos a largo plazo derivados de la actualización del seguro vitalicio de SIDMED (Nota I.2.2.3.14).

b) Saldos y transacciones con empresas asociadas y vinculadas

Las operaciones realizadas por el Grupo durante el ejercicio 2000 con sus sociedades participadas consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia y con otras vinculadas, correspondientes básicamente a ventas de productos, compras y maquilas de materias primas, han sido las siguientes:

	<u>Millones de Euros</u>
Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación –	
Aceros URS, S.A.	1,35
Grupo Arbed	215,66
Grupo Gonvarri	277,99
Grupo Alfonso Gallardo	75,21
Ferágueda, Lda.	12,51
Megaço – J.M.A. Comercio Siderúrgico, Ltda.	0,78
Grupo Ros Casares	70,83
Comercial de Hojalata y Metales, S.A. (COMESA)	11,10
Solmed Galvanizados, S.L.	6,07
Emesa UK, Ltd.	1,02
Societe Nationale Siderurgie (SONASID)	46,69
Otros.	0,60
	<u>719,81</u>
Aprovisionamientos –	
Companhia Hispano-Brasileira de Pelotização, S.A. (HISPANOBRÁS)	39,94
Grupo Arbed	136,57
Grupo Gonvarri	2,69
Grupo Alfonso Gallardo	4,72
Sobrinos de Manuel Cámara, S.A.	0,31
Ilsacer 2000, S.L.	7,99
Solmed Galvanizados, S.L.	0,11
Otros.	0,06
	<u>192,39</u>
Otros gastos de explotación –	
Grupo Gonvarri	7,18
Grupo Arbed	14,29
Redalsa, S.A.	0,33
Ensiletric, S.A.	0,25
Solmed Galvanizados, S.L.	8,98
Otros.	0,23
	<u>31,26</u>

Como consecuencia de estas transacciones y de los créditos concedidos, al 31 de diciembre de 2000 existían las siguientes cuentas a cobrar y a pagar del Grupo con sus sociedades participadas y con otras sociedades vinculadas:

	<u>Millones de Euros</u>
Créditos a empresas asociadas a largo plazo:	
Solmed Galvanizados, S.L.	9,02
	<u>9,02</u>
Deudores:	
Grupo Gonvarri	9,02
Grupo Ros Casares	5,92
Grupo Arbed	35,21
Emesa UK, Ltd..	0,75
Societe Nationale Siderurgie (SONASID)	10,18
Otros.	0,47
	<u>61,55</u>
Acreedores a corto plazo:	
Grupo Gonvarri	3,87
Grupo Arbed	16,15
Ilsacer 2000, S.L.	0,74
Solmed Galvanizados, S.L.	2,00
Grupo Alfonso Gallardo	1,02
Companhia Hispano-Brasileira de Pelotização, S.A. (HISPANOBRÁS)	1,40
Otros.	0,90
	<u>26,08</u>

Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. tiene firmado un acuerdo con Acería Compacta de Bizkaia, S.A. (Nota I.2.2.3.2), por el que ésta se compromete a suministrar a Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. y aquélla a adquirir la totalidad de su producción de bobina caliente, por un plazo de 10 años desde el inicio de su actividad, que se produjo en el ejercicio 1997 y a unos precios fijados al inicio de cada ejercicio que se ajustarán durante el mismo en base a unas fórmulas y calendario predeterminados, las cuales fueron modificadas durante 1999 en base a un nuevo sistema de fijación de precios.

I.2.2.3.10 Depósitos y fianzas constituídos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2000, el saldo de la partida “Depósitos y fianzas constituídos a corto plazo” del balance de situación consolidado adjunto, incluye el importe de los depósitos constituídos por el Grupo en virtud de lo establecido en el contrato de cesión de créditos firmado con Soci t  G n rale Bank Nederland, N.V. de fecha 29 de mayo de 2000 y cuya finalidad es la de garantizar el cobro por parte de la entidad financiera de los cr ditos cedidos (Nota I.2.2.3.5-f).

Dichos dep sitos devengan un tipo de inter s del 5,06% al cierre del ejercicio, aproximadamente, siendo el vencimiento de estos en el corto plazo.

I.2.2.3.11 Cartera de valores a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2000, el saldo de la partida “Cartera de valores a corto plazo” del balance de situaci n consolidado adjunto, incluye el importe de las inversiones en imposiciones a plazo fijo y eurodep sitos, as  como en Letras y Bonos del Tesoro P blico, y los correspondientes intereses devengados y no cobrados. Dichas inversiones devengan unos intereses que oscilan entre el 4% y el 6,85% al cierre del ejercicio y tienen todas su vencimiento dentro de los pr ximos 12 meses.

I.2.2.3.12 Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2000 han sido los siguientes:

	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Otras Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas en Sociedades Consolidadas	Diferencias de Conversión	Resultado	Dividendo a Cuenta	Dividendos
(Millones de Euros)								
Saldos al 1 de enero de 2000 . . .	751,25	1.114,55	373,22	128,10	36,62	129,96	(18,78)	—
Distribución del resultado del ejercicio 1999	—	—	(49,11)	122,73	—	(129,96)	18,78	37,56
Dividendo con cargo a Reservas de libre disposición.	—	—	(7,51)	—	—	—	—	7,51
Diferencias de conversión del ejercicio	—	—	—	—	(21,87)	—	—	—
Dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2000	—	—	—	—	—	—	(18,78)	—
Resultado del ejercicio 2000	—	—	—	—	—	361,31	—	—
Saldos al 31 de diciembre de 2000	751,25	1.114,55	316,60	250,83	14,75	361,31	(18,78)	

(LXIV)

(LXV) Capital social

Al 31 de diciembre de 2000 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 125.000.000 de acciones ordinarias de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, estando todas ellas admitidas a cotización en todas las Bolsas Oficiales de Comercio y en el Mercado Continuo. Al 31 de diciembre de 2000, los accionistas de la Sociedad con una participación significativa, igual o superior al 5%, declarados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores son los siguientes:

	Porcentaje de Participación
Arbed España, BV.	35%
Corporación J.M.A.C., B.V.	13,242%
Corporación Gestamp, S.L.	6,67%

(LXVI) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2000, la reserva legal constituida por la Sociedad Dominante asciende a 76,85 millones de Euros, importe que se encuentra incluido en el epígrafe "Otras reservas de la sociedad dominante", siendo ésta la única reserva restringida de esta Sociedad.

(LXVII) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

(LXVIII) Reservas en sociedades consolidadas. Otras Reservas

El detalle por sociedades de estas reservas al 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

	<u>Millones de Euros</u>
De Sociedades consolidadas por integración global –	
Grupo Aceralia Transformados.	32,34
Grupo Laminados Velasco	14,52
Grupo Aceralia Redondos	51,02
Grupo Aceralia Perfiles.	28,64
Siderúrgica del Mediterráneo, S.A. (SIDMED)	16,14
Galvanizaciones del Mediterráneo, S.A. (GALMED).	4,73
Cortes y Aplanados Siderúrgicos, S.A. (CASISA)	0,77
Emesa Trefilería, S.A.	(0,34)
Industrias Gálicas, S.A.	(0,60)
Metalúrgica Asturiana, S.A. (METALSA).	(0,14)
Tetracero, S.A.	0,50
Acería Compacta de Bizkaia, S.A..	19,94
Aceralia Steel Trading, B.V..	38,90
Robert Smith Steels, Ltd..	(0,19)
Grupo Contisteel	0,25
Aceralia Sidsthal Ibérica, S.A..	0,07
Persebrás, S.L.	8,85
Recuperaciones Medioambientales Industriales, S.A. (REIMASA).	1,56
	<u>216,96</u>
De sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia –	
Companhía Hispano-Brasileira de Pelotização, S.A. (HISPANOBRÁS).	(3,27)
Megaço – J.M.A. Comercio Siderúrgico, Ltda.	0,84
Gonvarri Italia, S.p.A.	(2,99)
Grupo Gonvarri.	26,17
HIASA	3,22
Alfonso Gallardo, S.A.	4,48
Grupo Ferralca	0,78
Aceros URS, S.A..	0,31
Redalsa, S.A.	(0,17)
Otros.	1,03
	<u>30,40</u>
	<u><u>247,36</u></u>

Las reservas restringidas de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2000, se presentan a continuación:

	Reservas de Revalorización	Reservas Legales y Reservas Especiales para Inversiones (Ley 12/1993)
	(Millones de Euros)	
Aceralia Transformados, S.A.	24,50	42,30
Cortes y Aplanados Siderúrgicos, S.A.	0,16	0,06
Emesa Trefilería, S.A.	1,46	0,92
Industrias Gálicas, S.A.	0,28	0,17
Metalúrgica Asturiana, S.A.	—	0,02
Alfonso Gallardo, S.A.	1,17	0,24
Grupo Ferralca	0,43	0,03
Grupo Contisteeel	0,41	—
Acería Compacta de Bizkaia, S.A.	—	21,04
Grupo Laminados Velasco.	1,03	5,15
Grupo Aceralia Redondos	24,45	22,63
Grupo Aceralia Perfiles	52,94	22,32
	<u>106,83</u>	<u>114,88</u>

A partir de la fecha en que la Administración Tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de las cuentas “Reservas de Revalorización”, (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a compensar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los propios del ejercicio, o los que puedan producirse y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo en forma distinta a la prevista en las disposiciones legales que han servido de base para la actualización (Nota I.2.2.3.5-c), dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

(LXIX) Diferencias de conversión

La composición por sociedades de las Diferencias de conversión al 31 de diciembre de 2000 era la siguiente:

	Millones de Euros
Aceralia Steel Trading, B.V.	10,28
Companhía Hispano-Brasileira de Pelotização, S.A.	1,98
Gonvarri Italia, S.p.A.	0,36
Grupo Contisteeel	1,04
Robert Smith Steels, Ltd.	0,92
Grupo Aceralia Perfiles.	0,16
Otros.	0,01
	<u>14,75</u>

I.2.2.3.13 Socios externos

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el epígrafe “Resultado atribuido a socios externos” representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Millones de Euros
Saldo al 1 de enero de 2000	118,11
Resultados del ejercicio	14,05
Dividendos pagados	(1,83)
Otros.	(0,10)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>130,23</u>

El saldo al 31 de diciembre de 2000, de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto se desglosaba en los siguientes conceptos:

	Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores y Reservas	Resultado del Ejercicio (Nota I.2.2.3.19)	Dividendo	Total
			(Millones de Euros)		
Siderúrgica del Mediterráneo, S.A.	34,62	(4,20)	(5,53)	—	24,89
Galvanizaciones del Mediterráneo, S.A.	23,59	(0,40)	0,11	—	23,30
Grupo Laminados Velasco.	5,06	22,77	6,74	(1,83)	32,74
Acería Compacta de Bizkaia, S.A.	23,49	5,84	9,92	—	39,25
Aceralia Sidsthal Ibérica, S.A..	0,44	0,49	0,03	—	0,96
Grupo Aceralia Perfiles	—	0,07	0,01	—	0,08
Recuperaciones Medioambientales Industriales, S.A. (REIMASA)	0,62	3,13	1,75	—	5,50
Asturiana de Perfiles, S.A. (ASPERSA).	0,89	1,60	1,02	—	3,51
	<u>88,71</u>	<u>29,30</u>	<u>14,05</u>	<u>(1,83)</u>	<u>130,23</u>

I.2.2.3.14 Provisiones para riesgos y gastos

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Para Pensiones y Obligaciones Similares	Otras Provisiones
	(Millones de Euros)	
Saldos al 1 de enero de 2000	48,62	123,08
Provisiones para invalidez y viudedad –		
<i>Traspasos</i> –		
Importe registrado en “Otras deudas comerciales” en ejercicios anteriores	19,39	—
<i>Dotaciones</i> –		
Con cargo a gastos extraordinarios (Nota I.2.2.3.19)	22,81	—
Provisión para compromisos vitalicios y otros –		
<i>Dotación</i> –		
Con cargo a gastos extraordinarios (Nota I.2.2.3.19)	3,24	—
Provisiones para seguros vitalicios en SIDMED –		
<i>Dotación</i> –		
Con cargo a gastos extraordinarios (Nota I.2.2.3.19)	16,37	—
Con cargo a “Otros créditos a largo plazo” (Nota I.2.2.3.9)	10,25	—
Provisión para contrato de relevo –		
<i>Dotación</i> –		
Con cargo a gastos extraordinarios (Notas I.2.2.3.5-h y I.2.2.3.19)	—	41,97
Dotaciones con cargo a gastos de personal (Nota I.2.2.3.19)	4,92	—
Otros –		
Traspasos	—	(0,13)
Dotaciones	1,26	1,31
Aplicaciones por pagos y otros conceptos	(7,01)	(0,15)
Saldos al 31 de diciembre de 2000	<u>119,85</u>	<u>166,08</u>

Al 31 de diciembre de 2000, estas provisiones corresponden a las estimaciones necesarias para cubrir los conceptos indicados en las Notas I.2.2.3.5-g y I.2.2.3.5-h. Asimismo parte de la actualización del seguro vitalicio procedente de SIDMED, en opinión de la Dirección del Grupo, es recuperable de terceros (Nota I.2.2.3.9).

I.2.2.3.15 Deudas con Entidades de Crédito

Al 31 de diciembre de 2000 los importes dispuestos por el Grupo de los préstamos, créditos bancarios y otras deudas contraídas con entidades financieras pendientes de vencimiento, así como los tipos de interés anuales vigentes, eran los siguientes:

	Tipo de Interés	Millones de Euros
Préstamos y créditos con entidades financieras –		
En pesetas	3% – 5,33%	254,36
En moneda extranjera	6,45% – 6,7%	10,15
Préstamos para financiación de investigación y desarrollo	2,1%	6,77
Deudas por cesión de créditos (Nota I.2.2.3.5-f)	4,84%	5,13
Préstamos para financiación del inmovilizado –		
En pesetas	0,4% – 5,15%	6,40
Efectos comerciales descontados	4,2% – 5,2%	103,95
Intereses a pagar no vencidos		0,90
		<u>387,66</u>
Menos-vencimientos a corto plazo		<u>(204,70)</u>
Vencimientos a largo plazo		<u>182,96</u>

Al 31 de diciembre de 2000, los importes no dispuestos de los límites máximos concedidos en préstamos y líneas de crédito ascendían a 278,85 millones de Euros.

A continuación se muestra el calendario de vencimientos previstos para la deuda a largo plazo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto:

	<u>Millones de Euros</u>
2002	51,62
2003	55,34
2004	52,67
2005	6,71
2006 y siguientes	16,62
	<u>182,96</u>

En general, los contratos de préstamos establecen una serie de condiciones a cumplir en relación con la estructura del balance y otros datos económicos. Al 31 de diciembre de 2000, se han cumplido todas las condiciones y cláusulas estipuladas.

I.2.2.3.16 Otros acreedores y otras deudas no comerciales

Al 31 de diciembre de 2000 la composición de estos epígrafes del balance de situación consolidado adjunto era la siguiente:

	<u>Millones de Euros</u>
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	65,38
Operación adquisición Grupo Marcial Ucín	59,37
Acreedores por adquisición de inmovilizado	59,97
Remuneraciones pendientes de pago.	40,63
Fianzas y depósitos recibidos	5,25
Dividendo activo a pagar (Nota I.2.2.3.4)	18,78
Otros acreedores no comerciales	69,86
	319,24
Menos-vencimientos a corto plazo	(232,80)
Vencimientos a largo plazo	<u>86,44</u>

Las deudas con la SEPI, que incluyen los intereses correspondientes a tipos de mercado, se corresponden con los importes pendientes de pago acordados en la adquisición en 1998 de las sociedades del Grupo Aceralia Perfiles. En base a un contrato suscrito el 18 de marzo de 1998 entre Corporación J.M. Aristrain, S.A. (sociedad vendedora a Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. de las mencionadas participaciones) y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), aquélla cedió a esta última los derechos de este crédito. Por consiguiente, Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. quedó liberada de sus obligaciones con Corporación J.M. Aristrain, S.A. en relación al mencionado derecho de crédito y obligada en lo sucesivo con SEPI.

Las deudas derivadas de la operación de adquisición de sociedades del Grupo Marcial Ucín, se corresponden con los importes pendientes de pago acordados en la adquisición en 1999 de las sociedades del Grupo Marcial Ucín, de acuerdo con el Contrato Marco suscrito con fecha 15 de noviembre de 1999. Estos importes aplazados están afianzados solidariamente por Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A.

El calendario de vencimientos previsto de las deudas a largo plazo se muestra a continuación:

	<u>Millones de Euros</u>
2002	71,71
2003	0,96
2004	0,49
2005	0,35
2006 y siguientes	12,93
	<u>86,44</u>

I.2.2.3.17 Administraciones públicas

La composición de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2000 era la siguiente:

	<u>Millones de Euros</u>
Administraciones Públicas deudoras:	
Largo plazo	
Impuestos anticipados (Notas I.2.2.3.5-h y I.2.2.3.9)	23,79
	<u>23,79</u>
Corto plazo –	
Hacienda Pública	
Impuesto sobre el Valor Añadido	25,51
Impuestos anticipados	25,92
Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	30,17
Otros	3,26
	<u>84,86</u>
Administraciones Públicas acreedoras:	
Largo plazo –	
Tesorería General de la Seguridad Social	20,64
Hacienda Foral de Guipúzcoa	13,71
Impuestos diferidos	21,13
Otros	0,53
	<u>56,01</u>
Corto plazo-	
Hacienda Pública	
Impuesto sobre el Valor Añadido	6,54
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	10,46
Impuesto sobre Sociedades	9,17
Impuestos diferidos	4,28
Otros conceptos	12,04
Organismos de la Seguridad Social	19,60
Otras entidades	1,42
	<u>63,51</u>

La naturaleza de los impuestos anticipados incluidos en el cuadro anterior se corresponde, básicamente, con los mismos conceptos que los descritos en la Nota I.2.2.3.18 para las diferencias temporales en el cálculo de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

Los conceptos más significativos que componen los saldos de impuestos diferidos son:

	<u>Millones de Euros</u>
Libertad de amortización	17,22
Diferimiento por reinversión	8,19
	<u>25,41</u>
Menos-Impuestos diferidos a corto Plazo	(4,28)
Impuestos diferidos a largo plazo	<u>21,13</u>

En 1990 y 1991 la Dirección general de la Tesorería General de la Seguridad Social y la Diputación Foral de Guipúzcoa concedieron a Aceralia Redondos Zumárraga, S.A. el aplazamiento y fraccionamiento del pago de determinadas cuotas impagadas de los años 1981 a 1989, más los correspondientes recargos e intereses. Las deudas aplazadas, registradas íntegramente por la Sociedad, devengan un interés del 1% anual, a pagar conjuntamente y en las mismas fechas y plazos que el principal.

La totalidad de la deuda con la Seguridad Social está garantizada por una hipoteca sobre determinadas instalaciones productivas de la Sociedad, habiéndose valorado dichas instalaciones, a efectos de la garantía, en 38,48 millones de Euros, aproximadamente (Nota I.2.2.3.8).

El detalle y vencimiento de estas deudas son:

<u>Año</u>	<u>Seguridad Social</u>	<u>Diputación Foral</u>
	<u>(Millones de Euros)</u>	
Corto plazo	3,24	0,41
2002.	3,47	0,75
2003.	3,71	0,97
2004.	3,94	1,09
2005.	3,80	1,31
2006 y siguientes.	—	6,55
	<u>14,92</u>	<u>10,67</u>
	<u>18,16</u>	<u>11,08</u>

I.2.2.3.18 Situación fiscal

Las sociedades integrantes del Grupo Aceralia indicadas en los párrafos siguientes presentan, en el ámbito tributario, dos grupos de consolidación fiscal, uno en el Territorio Común y otro en el Territorio Foral. Adicionalmente, otras sociedades no integradas en dichos grupos tributan de forma individual.

- Grupo consolidado en Territorio Común: Durante el ejercicio 2000, Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. ha tributado en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con el régimen especial de los grupos de sociedades, previsto en el artículo 78 y siguientes de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, reguladora de dicho Impuesto. Pertenecen al Grupo número 44/99, Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. (sociedad dominante), Aceralia Productos Largos, S.A. (Nota I.2.2.3.2), Aceralia Redondos Getafe, S.L., Aceralia Perfiles Madrid, S.L., Aceralia Perfiles Zaragoza, S.A., Fercome Trading, S.L., Metalúrgica Asturiana, S.A., Tetracero, S.A., Emesa Trefilería, S.A. y Cortes y Aplanados Siderúrgicos, S.A.

Adicionalmente, en el ejercicio 2001 se incorporará al Grupo consolidado, mencionado en el párrafo anterior, Aceralia Perfiles, S.L. (Nota I.2.2.3.2).

- Grupo consolidado en Territorio Foral: Dentro del perímetro de consolidación, a un conjunto de sociedades residentes en Guipúzcoa les ha sido de aplicación el Régimen Especial de Declaración Consolidada previsto en los artículos 71 y siguientes de la Norma Foral 7/96, de 4 de julio, reguladora del Impuesto sobre Sociedades de ese Territorio Foral. Pertenecen a ese Grupo, del que Persebrás, S.L. es la sociedad dominante, Aceralia Perfiles Olaberria, S.L., Aceralia Perfiles Bergara, S.A., Aceralia

Redondos Azpeitia, S.L., Aceralia Redondos Zumárraga, S.A., Aceralia Redondos Lasao, S.A., Aceralia Redondos Comercial, S.A. e Industrias Gálycas, S.A., como sociedades dependientes.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto.

La conciliación del resultado agregado del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Importe</u>
	(Millones de Euros)		
Resultado contable agregado antes del Impuesto sobre Sociedades (*)	—	—	269,40
Diferencias permanentes	70,24	(156,32)	(86,08)
Individuales	63,78	(156,32)	(92,54)
De consolidación	6,46	—	6,46
Diferencias temporales –	111,95	(31,05)	80,90
Diferencias temporales individuales –			
Con origen en el ejercicio.	90,56	(5,64)	84,92
Con origen en ejercicios anteriores.	18,31	(13,75)	4,56
Diferencias temporales de consolidación –			
Con origen en el presente ejercicio.	—	(2,93)	(2,93)
Con origen en ejercicios anteriores.	3,08	(8,73)	(5,65)
Compensación bases imponibles negativas	—	—	(10,25)
Base imponible (resultado fiscal)			<u>253,97</u>

(*) Importe agregado una vez ajustados los resultados de sociedades puestas en equivalencia y otros ajustes de consolidación

Las principales disminuciones de la base imponible por diferencias permanentes corresponden en su mayor parte a las amortizaciones fiscales del inmovilizado y recuperación de provisiones por un importe aproximado de 71,21 millones de Euros, así como a exención de dividendos por 18,19 millones de Euros y regímenes especiales por inversión y otros conceptos por 7,33 millones de Euros.

Las principales diferencias temporales positivas se corresponden con aumentos en la base imponible derivados de provisiones de personal (incapacidades, contrato relevo y otros) y comerciales, con 63,43 y 17,91 millones de Euros, respectivamente, libertad de amortización y otros conceptos. Las negativas se corresponden con la recuperación fiscal de las provisiones dotadas en ejercicios anteriores y la aplicación del incentivo fiscal del diferimiento por reinversión de las plusvalías derivadas de la enajenación de activos procedentes del inmovilizado.

El cálculo del gasto del ejercicio en relación al Impuesto sobre Sociedades se determina como sigue:

	<u>Millones de Euros</u>
Cuota de la Base Imponible (*)	86,50
Deducciones a la cuota por dividendos y otras	(67,92)
Efecto impositivo de las diferencias temporales.	(22,24)
Gasto consolidado por el Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio	<u>(3,66)</u>

(*) El tipo aplicado es el 35% en Territorio Común y el 32,5% en Territorio Foral

Las sociedades del Grupo tienen, en general, abiertos a inspección todos los impuestos principales que les son de aplicación para el período transcurrido desde su constitución o los cuatro últimos ejercicios. Asimismo, determinados preceptos de la normativa foral de carácter tributario, se encuentran cuestionados ante diversas instancias jurisdiccionales. Los Administradores de las diferentes sociedades y del Grupo no esperan que en el futuro se materialicen pasivos significativos por este hecho, ni en caso de inspección, motivo por el cual no se ha efectuado provisión alguna por este concepto en las cuentas anuales adjuntas.

I.2.2.3.19 Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo durante el ejercicio 2000 es la siguiente:

	Millones de Euros
Productos Siderúrgicos:	
Mercado Nacional	2.648,26
Mercado Exterior –	
Unión Europea	778,23
Otros países	432,29
Prestaciones de servicios	146,91
	<u>4.005,69</u>

Asimismo, la composición de las ventas de productos siderúrgicos del ejercicio es la siguiente:

	Miles de Toneladas
División de Transformados	944
División de Laminados Velasco	1.045
División de Largos Redondos	2.711
División de Productos Largos Perfiles	1.887
División de Productos Planos –	
Chapa gruesa	460
Laminados en caliente.	470
Laminados en frío y recubiertos	1.931
Otros productos	353
	<u>9.801</u>

b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles

El desglose de las compras, deducidas las devoluciones y descuentos por volumen de compra y la variación de existencias durante el ejercicio 2000 es el siguiente:

	Millones de Euros
Compras y otros gastos externos	2.038,40
Variación de existencias de materias primas y otros aprovisionamientos	(38,02)
	<u>2.000,38</u>

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal por conceptos es el siguiente:

	Millones de Euros
Sueldos y salarios	448,13
Seguridad Social a cargo de la Empresa.	131,28
Dotación a las provisiones para riesgos y gastos (Nota 2.2.3.14)	4,92
Otros gastos sociales	23,36
	<u>607,69</u>

Adicionalmente, el número medio de personas empleadas en el ejercicio, distribuido por categoría profesional, fue el siguiente:

	Número de Empleados
Directores	225
Técnicos y Administrativos	5.404
Obreros y subalternos.	10.444
	<u>16.073</u>

d) Gastos e ingresos extraordinarios

El detalle por conceptos de los gastos e ingresos extraordinarios registrados por el Grupo durante el ejercicio 2000, es el siguiente:

	Millones de Euros
Gastos extraordinarios –	
Provisión para invalidez y viudedad (Notas I.2.2.3.5-g y I.2.2.3.14).	22,81
Provisión para compromisos vitalicios y otros (Nota I.2.2.3.14)	3,24
Pagos por invalidez y viudedad en el ejercicio	1,59
Actualización compromisos actuariales SIDMED (Notas I.2.2.3.5-g y I.2.2.3.14).	16,37
Provisión contrato relevo neto de impuestos anticipados (Notas I.2.2.3.5-h y I.2.2.3.14).	31,98
Otros compromisos con el personal	3,85
Aduanas, indemnizaciones y otras liquidaciones	6,01
Gastos y provisiones por sustitución-baja de elementos de inmovilizado	2,26
Amortización extraordinaria de Inmovilizado material	1,38
Otros gastos extraordinarios	6,12
Total gastos extraordinarios	<u>95,61</u>
Ingresos extraordinarios –	
Subvenciones de capital transferidas a resultados	3,61
Cobro de indemnizaciones y seguros	1,76
Otros.	3,22
	<u>8,59</u>

e) Resultado por sociedades

La aportación de cada sociedad y subgrupo incluido en el perímetro de la consolidación, a los resultados del ejercicio ha sido la siguiente:

	<u>Aportación al Resultado Consolidado</u>	<u>Resultado Atribuido a Socios Externos (Nota I.2.2.3.13)</u>	<u>Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante</u>
	(Millones de Euros)		
Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A.	57,13	—	57,13
Siderúrgica del Mediterráneo, S.A. (SIDMED)	(11,32)	(5,53)	(5,79)
Grupo Aceralia Steel Trading	78,44	—	78,44
Recuperaciones Medioambientales Industriales S.A. (REIMASA)	3,40	1,75	1,65
Persebrás S.L.	10,90	—	10,90
Acería Compacta de Bizcaía S.A.	45,89	9,92	35,97
Grupo Gonvarri.	24,60	—	24,60
Companhia Hispano-Brasileira de PelotizaÇao, S.A. (HISPANOBRÁS)	8,90	—	8,90
Grupo Ros Casares	11,05	—	11,05
Subgrupo Aceralia Transformados.	17,98	1,02	16,96
Subgrupo Laminados Velasco	20,35	6,74	13,61
Subgrupo Aceralia Perfiles	56,32	0,01	56,31
Subgrupo Aceralia Redondos	45,18	—	45,18
Otros	6,54	0,14	6,40
	<u>375,36</u>	<u>14,05</u>	<u>361,31</u>

I.2.2.3.20 Información sobre el euro

El Grupo ha preparado sus equipos y aplicaciones informáticas de forma que pueda cumplir con la normativa referente a la utilización del Euro en los plazos establecidos.

I.2.2.3.21 Información sobre actividades medioambientales

Durante el ejercicio 2000, el Grupo ha seguido trabajando en el desarrollo de su política ambiental, iniciada en ejercicios anteriores. Para ello, ha continuado la implantación del sistema de Gestión Ambiental en sus factorías, el cual, empezó a aplicarse en el ejercicio 1999 y ha llevado a cabo actuaciones e inversiones en este campo encaminadas al cumplimiento de las obligaciones legales establecidas.

I.2.2.3.22 Retribución y otras prestaciones a los órganos de administración

Durante el ejercicio 2000, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han devengado 1,97 millones de Euros a cargo del Grupo en concepto de retribuciones y dietas de asistencia. Por otra parte, la Sociedad no tiene concedidos préstamos, ni existen compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida y otros similares con respecto a los miembros de sus Órganos de Administración.

I.2.2.3.23 Hechos posteriores al cierre

(LXX) Venta de la participación en el Grupo Ros Casares

Con fecha 9 de febrero de 2001, Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. ha vendido su participación en la sociedad Francisco Ros Casares, S.A., en la que poseía un 50%, ejerciéndose por tanto la opción de compra/venta firmada en el momento de la integración del Grupo Ros Casares en el Grupo Aceralia.

El precio de la operación ha ascendido, aproximadamente, a 97,36 millones de Euros, instrumentándose el pago del siguiente modo: 79,33 millones de Euros se han pagado al contado el 9 de febrero de 2001, y los 18,03 millones de Euros restantes quedan aplazados a tres años con aval bancario.

I.2.2.4 Notas explicativas a los estados financieros consolidadas al 30 de junio de 2001

I.2.2.4.1 Reseña y actividad de la sociedad y su grupo

Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. (en adelante la Sociedad o Aceralia) fue constituida el 15 de diciembre de 1994, con la denominación de CSI Planos, S.A. En el ejercicio 1997, y en el contexto del proceso de privatización del Grupo, la Sociedad cambió su denominación social pasando de CSI Planos, S.A. a la actual Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A.

Constituye su objeto social:

1. La fabricación, transformación, distribución y comercialización de toda clase de productos siderúrgicos y metalúrgicos, sus materias primas, semielaborados y subproductos.
2. El diseño, realización de proyectos, dirección y ejecución de obras, instalaciones y construcciones con productos siderúrgicos o metalúrgicos.
3. La realización de actividades de investigación, ingeniería, desarrollo y promoción, por cuenta propia o de terceros, en relación con los procesos y productos siderúrgicos y metalúrgicos en general, su utilización y reciclado.
4. La explotación de minas y canteras, y la comercialización de minerales.
5. La explotación de la propiedad industrial y de la tecnología de que disponga la Sociedad, así como la prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica y consultoría en los campos referidos a las actividades señaladas en los apartados precedentes.

Sus actividades son las propias de una siderurgia integral, desarrolladas en sus factorías de Avilés, Gijón y Echévarri (Vizcaya), así como la comercialización de sus productos mediante la adecuada red comercial nacional e internacional. Adicionalmente, como sociedad “holding” del Grupo, dirige e integra las políticas y estrategias del mismo.

(LXXI) Grupo Arbed

Con fecha 23 de septiembre de 1997, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), la Sociedad y Arbed, S.A. (Arbed) firmaron el “Acuerdo Marco para la ejecución de la Alianza Estratégica” para la entrada de Arbed como socio tecnológico con una participación del 35% en el capital social de Aceralia (véase Nota 2.2.4.12), que se produjo en parte mediante intercambio de participaciones. Dicho acuerdo se desarrolló, respecto a los mencionados intercambios de participaciones, mediante un contrato de 16 de octubre de 1997.

En dicho Acuerdo Marco se estableció la obligación para Arbed de ejecutar un Plan Industrial para el Grupo en el entorno de la Alianza Estratégica, con unas inversiones previstas de, al menos, 781,92 millones de Euros, el mantenimiento del nivel de empleo y el incremento de la producción del Grupo. A partir de este Acuerdo Marco, se fijó un plazo máximo de cinco años para el completo desarrollo del Plan y su incumplimiento, determinado con el procedimiento establecido en el Acuerdo Marco, puede suponer una penalización de hasta 150,25 millones de Euros para Arbed en garantía de la cual se pignoraron 8.465.558 acciones de Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. propiedad del Grupo Arbed.

Tanto Arbed como Aceralia, salvo ésta en determinadas circunstancias, se comprometieron a no transferir a terceros las acciones adquiridas como consecuencia de este acuerdo ni a producir en ellas cargas o gravámenes de cualquier clase al menos durante los cinco años siguientes al mismo.

Finalmente, en cumplimiento de lo contemplado en el Acuerdo Marco, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. celebrada el 14 de noviembre de 1997, aprobó la emisión de los títulos denominados “Warrants Aceralia 97”, cuyo vencimiento será el 31 de diciembre de 2004 y garantizarán el derecho a suscribir 37.501.000 acciones de Aceralia con desembolso en efectivo del nominal más una prima variable de acuerdo con las condiciones de emisión. Estos títulos, que fueron suscritos en su totalidad por Arbed al precio de 1 peseta previa renuncia al derecho de suscripción preferente por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, se constituyen en objeto de prenda a favor de SEPI que impide su ejercicio. Dicha prenda quedará sin efecto automáticamente el 1 de enero de 2003, permitiendo

a su titular el ejercicio de los derechos incorporados a los warrants, e incluso con anterioridad a dicha fecha en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de 23 de septiembre de 1997 suscrito entre SEPI y ARBED, dentro del proceso de privatización del Grupo Aceralia.

(LXXII) Acuerdo de intenciones entre el Grupo Aceralia, Grupo Arbed y Grupo Usinor

Con fecha 19 de febrero de 2001, el Grupo Aceralia Corporación Siderúrgica, ha hecho público el Acuerdo de Intenciones alcanzado junto con el Grupo Arbed y el Grupo Usinor, el cual da a conocer su propósito de combinar sus fortalezas industriales, comerciales y humanas para crear una nueva compañía.

El nuevo Grupo se creará durante el año 2001 y tendrá su sede en Luxemburgo.

El Grupo Aceralia, el Grupo Arbed y el Grupo Usinor han basado su acuerdo en el desarrollo de un Plan Industrial que abarca cuatro segmentos: productos planos, productos largos, acero inoxidable, y distribución, transformación y “trading”. Esta integración generará elevadas sinergias en producción, distribución, compras y administración.

Este proyecto, que ha sido ratificado por los Consejos de Administración de Usinor, Arbed y Aceralia en sus reuniones de 23 de mayo, 5 de junio y 6 de junio de 2001, está sujeto a la aprobación de las autoridades comunitarias de defensa de la competencia, así como a otras condiciones habituales.

I.2.2.4.2 Sociedades del grupo

Las empresas del Grupo incluidas en la consolidación y la información relacionada con las mismas al 30 de junio de 2001 son las siguientes:

	Actividad	Porcentaje de Participación Directa e Indirecta
SOCIEDAD DOMINANTE		
Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A.	Producción Siderúrgica básica en productos planos	—
INTEGRACIÓN GLOBAL		
Subgrupo Aceralia Planos –		
Acería Compacta de Bizkaia, S.A.	Producción y venta de productos siderúrgicos planos	77,66%
Grupo Contisteel	Comercialización y transformación de productos siderúrgicos	100%
Aceralia Sidstahl Ibérica, S.A.	Comercializadora de productos siderúrgicos	51%
Persebrás, S.L.	Sociedad de cartera	100%
Aceralia Steel Trading, B.V.	Sociedad de cartera	100%
Aceralia Internacional, B.V.	Sociedad de cartera	100%
Siderúrgica del Mediterráneo, S.A. (SIDMED)	Laminación de acero en frío y electrocincado	51%
Galvanizaciones del Mediterráneo, S.A. (GALMED)	Tratamiento y galvanización de banda de acero	51%
Cortes y Aplanados Siderúrgicos, S.A. (CASISA)	Transformación y comercialización de hojalata	100%
Recuperaciones Medioambientales Industriales, S.A. (REIMASA) ⁽²⁾	Recuperaciones Medioambientales	52%
Emesa Trefilería, S.A.	Trefilado de productos siderúrgicos	100%
Industrias Gálicas, S.A.	Tratamiento térmico de acero y metales	100%
Metalúrgica Asturiana, S.A. (METALSA)	Maquilación de productos siderúrgicos	100%
Tetracero, S.A.	Actividades siderúrgicas auxiliares	100%
Robert Smith Steels, Ltd.	Comercialización y distribución de chapa gruesa	100%
Subgrupo Aceralia Transformados –		
Aceralia Transformados, S.A.	Fabricación de perfiles, tubos y transformados metálicos	100%
Taylor Metal, S.A.	Fabricación de piezas de automoción	100%
Asturiana de Perfiles, S.A. (ASPERSA)	Fabricación de paneles y sistemas de cierre de cubiertas y fachadas	60%
Aceralia Coloracero, S.L.	Pintado de productos siderúrgicos	100%
Subgrupo Aceralia Redondos –		
Acierie de l'Atlantique, S.A.	Producción y comercialización de productos siderúrgicos redondos para construcción	100%
Aceralia Redondos Zumárraga, S.A.	Producción y comercialización de productos siderúrgicos redondos para construcción	100%
Aceralia Redondos Getafe, S.L.	Producción y comercialización de productos siderúrgicos redondos para construcción	100%
Aceralia Redondos Comercial, S.A.	Comercialización de productos siderúrgicos redondos para construcción	100%
Aceralia Redondos Azpeitia, S.L.	Producción y comercialización de productos siderúrgicos redondos para construcción	100%
Aceralia Redondos Lasao, S.A.	Producción y comercialización de productos siderúrgicos redondos para construcción	100%
Subgrupo Aceralia Perfiles –		
Aceralia Perfiles Madrid, S.L.	Producción de perfiles estructurales y tubos de soldadura	100%
Aceralia Perfiles Olaberria, S.L.	Producción de perfiles estructurales	100%
Aceralia Perfiles Bergara, S.A.	Producción de perfiles comerciales y ángulos	100%
Aceralia Perfiles Zaragoza, S.A.	Producción de ángulos y pletina	100%
Aceralia Perfiles France, S.A.	Comercialización de productos siderúrgicos	98%
Aceralia Perfiles Italia, S.R.L.	Comercialización de productos siderúrgicos	100%
Aceralia Perfiles U.K., Ltd.	Comercialización de productos siderúrgicos	100%
Fercome Trading, S.L.	Comercialización de productos siderúrgicos	100%
Aristrain Hispano Trade Handelsgesellschaft, GMBH	Importación y comercialización de bienes de consumo e inversión	100%
Aceralia Perfiles, S.L.	Comercialización de productos siderúrgicos	100%
Subgrupo Laminados Velasco –		
Grupo Laminados Velasco	Comercialización y distribución de productos siderúrgicos	67%

(1) Sociedad en la que se participa directamente en un 15%.

(2) Para esta participación se hace constar el porcentaje de control.

Actividad	Porcentaje de Participación		Valor Puesta en Equivalencia (Nota I.2.2.4.9) (Millones de Euros)
	Directa e	Indirecta	
PUESTA EN EQUIVALENCIA			
Subgrupo Aceralia Planos –			
Grupo Gonvarri		30%	100,34
Companhia Hispano-Brasileira de Pelotização, S.A. (HISPANOBRÁS)	Laminado siderúrgico plano		
HIASA ⁽¹⁾	Fabricación de pellets de hierro	49,11%	20,27
Alfonso Gallardo, S.A.	Corte y decapado de chapa	35%	10,54
	Comercialización y transformación de productos siderúrgicos	30%	12,59
Solmed Galvanizados, S.L.	Tratamiento y galvanización de banda de acero	25%	9,05
Ferágueda, Lda.	Corte y comercialización de chapa	40%	1,37
Ensisteel, Inc.	Comercialización y estudios de mercado	100%	0,11
Infisa, Gmbh.	Comercialización y estudios de mercado	100%	0,05
Ensilectric, S.A.	Diseño de sistemas informáticos	40%	0,19
Comercial de Hojalata y Metales, S.A.(COMESA)	Comercialización de productos siderúrgicos	23%	0,97
Grupo Ferralca	Comercialización y transformación de productos siderúrgicos	30%	3,91
	Sociedad Holding	9,38%	227,92
Grupo Arbed	Comercialización de productos siderúrgicos	25%	40,34
Grupo Trade Arbed	Laminación de acero en frío y recubiertos	20%	19,79
Laminoir de Dudelage, S.A.	Comercialización de productos planos	24,17%	25,13
ESCFP	Centro de gestión financiera	20,48%	187,76
SIDCENTER, N.V.	Distribución de perfiles	5%	—
Europrofil, S.A.	Distribución de productos planos	5%	1,86
Sidstahl, N.V.	Sociedad Holding	31,56%	147,65
ASBM, S.ar.l.	Compraventa de chapa gruesa	45%	2,44
Aceros URS, S.A.	Soldadura y regeneración de carril	26%	0,58
Redalsa, S.A.			
Recuperaciones Férricas Industriales, S.A. (REFEINSA)	Recuperaciones férricas industriales	52%	2,59
Instituto Técnico de la Estructura en Acero, S.L.	Estudios técnicos sobre el acero	69,75%	0,01
Subgrupo Aceralia Transformados –			
Lusitana de Distribuição Siderúrgica, Lda.	Comercialización de productos siderúrgicos	100%	0,38
Perfiles Especiales, S.A.	Sin actividad	100%	0,32
ACH PANELES, A.I.E.	Fabricación de Paneles	40%	0,64
Aceralia Bremet, S.L.	Fabricación y comercialización de paneles	60%	1,12
Aceralia Rotec, S.L.	Corte de tubos	51%	0,41
Subgrupo Aceralia Redondos –			
Société Nationale Sidérurgie (SONASID)	Producción y comercialización de productos siderúrgicos	8,50%	9,48
Subgrupo Aceralia Perfiles –			
Sobrinos de Manuel Cámara, S.A.	Agente consignatario de buques	50%	2,63
Sociedad Auxiliar del Puerto de Pasajes, S.A.	Estiba y desestiba de buques	49,99%	3,45
Megaço-J.M.A. Comercio Siderúrgico, Ltda.	Comercialización y transformación de productos siderúrgicos	38,66%	5,19
	Manipulación de chatarra	33%	1,17
Triturados Férricos, S.A.	Compraventa de chatarra	50%	—
Kramer & Sons Trading Co.	Manipulación de chatarra	50%	0,03
Ilsacer 2000, S.L.			
Subgrupo Laminados Velasco –			
Industrias Zarra, S.A.	Comercialización de productos siderúrgicos	25%	0,79
Calibrados Pradera, S.A.	Comercialización de productos siderúrgicos	33,5%	1,55
SOCIEDADES NO CONSOLIDADAS			
EBHI, S.A.	Estiba y desestiba de graneles sólidos	11,20%	—
Ocas, N.V.	Investigación y desarrollo	9,09%	—
Comsteel Comercial Siderúrgica, S.A.	Comercialización de productos siderúrgicos	50%	—
CIFER, S.A.	Comercialización de productos siderúrgicos	19,5%	—
MB Hidroacero, S.A.	Conformación de tubos de acero	8,05%	—
			842,62

(1) Sociedad en la que se participa directamente en un 15%.

(2) Para esta participación se hace constar el porcentaje de control.

(LXXIII) Variaciones de las participaciones en el perímetro de consolidación

Los principales movimientos habidos durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 en el perímetro de consolidación han sido los siguientes:

Entradas

Puesta en equivalencia –
Calibrados Pradera, S.A.
Aceralia Rotec, S.L.
Recuperaciones Férricas Industriales, S.A.
(REFEINSA)

Salidas

Integración global –
Aceralia Rotec, S.L.
Puesta en equivalencia –
Francisco Ros Casares, S.A.
Gonvarri Italia, S.p.A.

A continuación se resume el aspecto más significativo que ha tenido lugar en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001.

(LXXIV) Francisco Ros Casares, S.A.

Con fecha 9 de febrero de 2001, Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. ha vendido su participación en la sociedad Francisco Ros Casares, S.A., en la que poseía un 50%, ejerciéndose por tanto la opción de compra/venta firmada en el momento de la integración del Grupo Ros Casares en el Grupo Aceralia.

El precio de la operación ha ascendido a 97,63 millones de Euros, de los que, 79,60 millones de Euros han sido al contado, y los 18,03 millones de Euros restantes quedan aplazados a tres años con aval bancario. Como consecuencia de esta venta, el Grupo ha registrado un beneficio antes de impuestos por importe de 66,35 millones de Euros, incluido en el epígrafe “Ingresos o beneficios extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Los impuestos diferidos contabilizados, asociados a esta operación han ascendido a 24,55 millones de Euros (véase Nota I.2.2.4.17).

I.2.2.4.3 Bases de presentación de los estados financieros consolidados

a) Imagen fiel

Los Estados Financieros consolidados al 30 de junio de 2001 han sido obtenidos a partir de los registros contables de Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. y sus sociedades dependientes (véase Nota I.2.2.4.2) y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo y de los resultados de sus operaciones.

b) Principios contables

Para la elaboración de los Estados Financieros consolidados adjuntos se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota I.2.2.4.5. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en dichos Estados Financieros consolidados, se haya dejado de aplicar.

c) Principios de consolidación

Los Estados Financieros consolidados al 30 de junio de 2001 incluyen los Estados Financieros individuales de Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. y de las sociedades dependientes, participadas de manera directa e indirecta en las que la Sociedad posee control efectivo y son gestionadas bajo su dirección. Al 30 de junio de 2001, las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación y el método de consolidación empleado se detalla en la Nota I.2.2.4.2 anterior. Asimismo, en dicha Nota se relaciona otra información relevante de las sociedades filiales que conforman el Grupo Aceralia.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión, o mediante la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia para aquellas participaciones iguales o superiores al 20% o el 3% en el caso de sociedades cotizadas. Han sido excluidas del perímetro de consolidación aquellas sociedades dependientes o asociadas que, aún poseyendo el Grupo una participación

igual o superior al 20%, carecen de actividad (véase Nota I.2.2.4.2). Dichas sociedades se han valorado a coste de adquisición, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del período, determinado éste fundamentalmente de acuerdo a su valor teórico-contable.

Los criterios básicos seguidos en el proceso de consolidación han sido los siguientes:

1. Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación. Asimismo, se han homogeneizado los principios y criterios contables más significativos con los utilizados por la Sociedad dominante en la preparación de los Estados Financieros consolidados adjuntos. Para el caso de las participaciones en sociedades del Grupo Arbed y otras sociedades, dado que los porcentajes utilizados por éstas, correspondientes a la vida útil económica de su inmovilizado material, se acomodan mejor a las características de utilización del mismo, se han mantenido los criterios utilizados por estas sociedades.
2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en los fondos propios de las sociedades del Grupo, una vez realizados los ajustes de homogeneización correspondientes, asciende, al 30 de junio de 2001, a 137,33 millones de Euros y se presenta en el capítulo “Socios Externos” del balance de situación consolidado adjunto. En el epígrafe “Resultado atribuido a socios externos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 adjunta se incluye la participación de los accionistas minoritarios en los resultados del período (véanse Notas I.2.2.4.13 y I.2.2.4.19).
3. Las diferencias negativas surgidas en la consolidación entre el valor de la inversión de algunas sociedades consolidadas y sus respectivos valores teórico contables en el momento de la adquisición, se mantienen como tales en el correspondiente capítulo del pasivo del balance de situación consolidado (véase Nota I.2.2.4.6) y su imputación a resultados tendrá lugar en el momento en que se realice la plusvalía correspondiente, o bien cuando, en su caso, se produzcan los resultados de determinadas sociedades a los que se encuentran asignadas, o cuando se materialicen en su caso los pasivos para los que permanecen registradas.
4. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y el valor teórico-contable de las participaciones adquiridas se consideran como fondos de comercio de consolidación, y se amortizan sistemáticamente en el período en que se estima que dichas participaciones contribuyen a la obtención de resultados positivos para el Grupo (5-10 años), o en su totalidad en caso de que existan dudas sobre su recuperación futura a través de resultados. El importe amortizado hasta el 30 de junio de 2001 ha ascendido a 4,80 millones de Euros y se encuentra incluida en el epígrafe “Amortización del fondo de comercio de consolidación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 adjunta (véase Nota I.2.2.4.6).
5. Los saldos de los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se han convertido en pesetas al tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2001, los saldos de fondos propios al tipo de cambio histórico y los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias, al tipo de cambio medio del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001. Las diferencias de conversión derivadas de la aplicación de estos tipos de cambio se han registrado en el capítulo de fondos propios como “Diferencias de conversión” (véase Nota I.2.2.4.12).
6. Como es práctica habitual, los Estados Financieros consolidados no incluyen el efecto fiscal que correspondería a la incorporación a la Sociedad dominante de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las sociedades consolidadas por integración global o puesta en equivalencia.

I.2.2.4.4 Distribución de resultados

Al 30 de junio de 2001, Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. no tiene acordado el pago de ningún dividendo a cuenta del ejercicio 2001.

I.2.2.4.5 Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros consolidados al 30 de junio de 2001, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, están formados por los gastos de constitución, los de primer establecimiento y gastos de puesta en marcha, y los de ampliación de capital, y se contabilizan por los costes incurridos.

Los gastos de puesta en marcha representan fundamentalmente gastos en concepto de personal asignado, formación y otros conceptos relacionados con la puesta en funcionamiento de instalaciones y se registran a su coste de adquisición o producción. La Sociedad amortiza estos costes de forma lineal en un período de cinco años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 30 de junio de 2001 por el concepto de amortización de los gastos de establecimiento y gastos de puesta en marcha ascendió a 0,54 millones de Euros véase (véase Nota I.2.2.4.7).

b) Inmovilizaciones inmateriales

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas pendientes más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir entre varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada período de acuerdo con el criterio financiero.

Al 30 de junio de 2001 la mayor parte de los bienes incluidos en este epígrafe se corresponden básicamente con los terrenos y construcciones productivas de Acierie de l'Atlantique, S.A. adquiridos en el régimen de arrendamiento financiero. Dichas construcciones se amortizan de forma lineal en función de la vida útil estimada de las mismas (25 años). El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 30 de junio de 2001 por amortización del inmovilizado inmaterial ascendió a 0,88 millones de Euros (véase Nota I.2.2.4.7).

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material recibido a través de la aportación y adjudicación (véase Nota I.2.2.4.1) se halla valorado por los respectivos importes de aportación y/o adjudicación y las adiciones posteriores a la misma a coste de adquisición, actualizado en el caso de Aceralia Transformados, S.A. de acuerdo con la Ley Foral 23/1996, de 30 de diciembre.

El inmovilizado material adquirido por el resto de sociedades dependientes se halla valorado a precio de coste, actualizado en algunas sociedades de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentran el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y diversas normas forales.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los años que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el período de construcción del inmovilizado material por préstamos a largo plazo destinados a la financiación del inmovilizado, se consideran, en aquellos proyectos de inversión de volumen significativo, como mayor coste de los mismos. El importe activado por estos conceptos como mayor coste neto del inmovilizado asciende a 8,55 millones de Euros y corresponde en su totalidad a las inversiones efectuadas por Acería Compacta de Bizkaia, S.A.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de fabricación aplicados según tasas de absorción similares a las usadas para la valoración de las existencias.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, basada para algunas de las principales instalaciones en un estudio técnico interno que determina su vida útil. Los años de vida útil aplicados se presentan según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil Estimada</u>
Construcciones	10 – 50
Instalaciones técnicas	4 – 16
Maquinaria	4 – 16
Utillaje	3 – 13
Mobiliario.	3 – 10
Equipos para procesos de información	4 – 10
Elementos de transporte	3 – 13

Los elementos del inmovilizado material comienzan a amortizarse a partir de su entrada en funcionamiento. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 30 de junio de 2001 por el concepto de provisiones y amortización del inmovilizado material ascendió a 134,64 millones de Euros (véase Nota I.2.2.4.8), de los cuales 0,41 millones de Euros se dotaron con cargo al epígrafe “Gastos y pérdidas extraordinarias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

d) Inmovilizaciones financieras y cartera de valores a corto plazo

El Grupo aplica los siguientes criterios para la contabilización de estas inversiones:

1. Participaciones en sociedades asociadas: se valoran por el método de puesta en equivalencia según se indica en la Nota I.2.2.4.3 de esta memoria.
2. Títulos con cotización oficial: a coste o valor de mercado, el menor. Por valor de mercado se entiende, la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.
3. Títulos sin cotización oficial: a coste, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones por depreciación por el exceso de coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del período se registran en las correspondientes partidas de provisiones del balance de situación consolidado.

Para las participaciones en sociedades en el extranjero el valor teórico-contable se ha calculado mediante la conversión a pesetas del patrimonio neto en la divisa principal en que operan, utilizando el método del tipo de cambio de cierre.

Los depósitos y fianzas constituidos se valoran por el importe entregado (véase Nota I.2.2.4.11).

e) Existencias

Las materias primas y auxiliares, los materiales para consumo y reposición y repuestos se valoran a su coste medio de adquisición o al precio de mercado, si éste último fuera menor.

Los productos terminados y los productos en curso y semiterminados se valoran al coste promedio de fabricación del ejercicio, que incluye el coste de las materias primas y otros materiales incorporados, la mano

de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación. El coste de estas existencias se reduce a su valor neto de realización, cuando éste es menor que el coste de fabricación.

Con objeto de valorar los efectos y repuestos a coste o valor de realización si éste fuera más bajo, las sociedades del Grupo analizan la rotación de sus existencias calculando, mediante la aplicación de determinados porcentajes en función de la antigüedad de las partidas que las componen, el importe estimado que sería necesario provisionar para valorarlas a su valor de realización si éste fuese más bajo que su coste de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos y defectuosos se ha ajustado mediante estimaciones a su posible valor de realización.

f) Deudores

Las cuentas a cobrar figuran en el balance de situación consolidado adjunto a su valor nominal o neto de los importes cedidos en virtud del acuerdo que se menciona en el párrafo siguiente. No obstante, se han realizado las correcciones valorativas necesarias, dotándose las correspondientes provisiones en función del riesgo que presentan de posibles insolvencias. Asimismo, el epígrafe “Provisiones para operaciones de tráfico” del pasivo del balance de situación consolidado recoge una estimación de los descuentos, bonificaciones y otros conceptos aplicables a clientes.

El Grupo presenta el epígrafe “Deudores” descontando el importe sujeto al contrato de cesión de créditos suscrito con fecha 29 de mayo de 2000, entre Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. y Soci t  G n rale Bank Nederland N.V., el cual asciende al 30 de junio de 2001 a 217,87 millones de Euros (v ase Nota I.2.2.4.11).

g) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Determinadas sociedades dependientes vienen obligadas a complementar, bajo ciertas condiciones, las prestaciones que reciban de la Seguridad Social determinados trabajadores que, habiendo pertenecido a las mencionadas sociedades, causen baja por jubilaci n. Adicionalmente, Aceralia Corporaci n Sider rgica, S.A., viene obligada a completar determinadas prestaciones por incapacidad. Este complemento tambi n es aplicable a los casos de viudedad y orfandad. Asimismo, SIDMED mantiene determinados compromisos con aquellos colectivos de trabajadores que causaron baja al amparo del proceso de reestructuraci n de plantilla 1991/1993, as  como determinados compromisos vitalicios con el personal tanto activo como pasivo (v ase Nota I.2.2.4.14). Adicionalmente, en general, las sociedades del Grupo vienen obligadas al pago de ciertas gratificaciones a sus empleados al alcanzar una determinada antigüedad en las mismas.

Al 30 de junio de 2001 el ep grafe “Provisiones para pensiones y obligaciones similares” (v ase Nota I.2.2.4.14) del balance de situaci n consolidado incluye los importes devengados a dicha fecha, que se han calculado, en general, en base a los correspondientes estudios actuariales utilizando las hip tesis recomendadas para este per odo que se corresponden con un tipo de inter s t cnico del 5,5% y tablas GRM/F-95. En el caso de los seguros de vida, el tipo de inter s t cnico empleado ha sido el 3% para los trabajadores pasivos, y para los trabajadores activos el 5% hasta su jubilaci n y el 3% a partir de la misma (v ase Nota I.2.2.4.14).

h) Provisiones para riesgos y gastos- Otras provisiones

Al 30 de junio de 2001, este ep grafe del balance de situaci n consolidado adjunto incluye, como conceptos m s significativos, una provisi n de 113,25 millones de Euros, que no ha tenido movimiento durante el per odo, destinada a la cobertura de los costes b sicos de adaptaci n e innovaci n tecnol gica, investigaci n y diversificaci n de productos, exigencias de medio ambiente y mejora de calidad, necesarios para mantener con garant as unos niveles de productividad competitivos en el mercado en los pr ximos a os (v ase Nota I.2.2.4.14).

De acuerdo con el contenido del Convenio Colectivo firmado por Aceralia Corporaci n Sider rgica, S.A. y determinadas Sociedades Dependientes con sus trabajadores en el contexto del Primer Acuerdo Marco del Grupo Aceralia, de aplicaci n para los ejercicios 2000-2002, y con el objeto de favorecer el relevo generacional y la armonizaci n de los nuevos conocimientos con las experiencias adquiridas, dichas

sociedades ofertarán, dentro de sus posibilidades, contratos de relevo a trabajadores desempleados para compensar la reducción de jornada acordada con trabajadores con cincuenta y cinco o más años en el año 2000 que cumplan determinados requisitos. En base a ello, y según las previsiones de la Dirección de la Sociedad, el Grupo tiene registrado el pasivo total estimado actuarialmente al 30 de junio de 2001 de los compromisos indicados, que ascienden a 45,71 millones de Euros y se incluye en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Gastos-Otras Provisiones” del balance de situación consolidado, así como los impuestos anticipados asociados por importe de 11,71 millones de Euros (véanse Notas I.2.2.4.17 y I.2.2.4.18).

Dicho importe, ha sido calculado por un actuario independiente para la práctica totalidad de los colectivos y sociedades del Grupo afectados, utilizando como principales hipótesis un tipo de interés del 5,5% durante 30 años y 2,5% para el resto y tablas PER 2000P. Al 30 de junio de 2001 el importe devengado por los compromisos adquiridos, calculado bajo estas hipótesis y en base a las previsiones efectuadas de reducción de jornada, asciende a 13,96 millones de Euros, aproximadamente. Los impuestos anticipados contabilizados, asociados al importe devengado a 30 de junio de 2001 ascienden a 2,12 millones de Euros (véanse Notas I.2.2.4.17 y I.2.2.4.18).

Por otra parte, de acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las Sociedades del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Los Administradores del Grupo no estiman que se produzcan despidos significativos al 30 de junio de 2001.

i) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

j) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del período se calcula de forma individualizada en función del resultado económico de cada sociedad antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

Tal y como se indica en la Nota I.2.2.4.18 las sociedades integrantes del Grupo Aceralia constituyen, en el ámbito tributario, dos grupos de consolidación fiscal, uno en el Territorio Común y otro en el Territorio Foral. Adicionalmente, existen otras sociedades no integradas en los mismos que tributan de forma individual.

k) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se valoran en pesetas mediante la aplicación de los tipos de cambio medios en vigor en el mes que se realiza la transacción. Las diferencias de cambio producidas en el período con motivo de los cobros y pagos efectivos se contabilizan directamente como gastos (pérdida) e ingresos (beneficio) financieros. Asimismo, al 30 de junio de 2001 los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio en vigor a dicha fecha. Las diferencias de valoración negativas no realizadas se contabilizan como resultados consolidados del período y las diferencias de valoración positivas no realizadas se recogen en el pasivo del balance de situación consolidado adjunto como un ingreso diferido que se incluye en el capítulo “Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios”.

l) Deudas no comerciales

Las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y el importe recibido se contabiliza en el activo del balance consolidado como gastos por intereses diferidos, que se imputan a resultados por la cantidad que corresponda siguiendo un método financiero.

m) Clasificación de deudas entre corto y largo plazo

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad, las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del período, es decir, se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

n) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Incluyen gastos de formalización de préstamos recibidos y gastos por intereses diferidos de deudas contraídas, que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas, de acuerdo con un método financiero.

ñ) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del período, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

I.2.2.4.6 Fondos de comercio y diferencias negativas de consolidación

Los movimientos habidos durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 en estos capítulos del balance de situación consolidado, han sido los siguientes:

	Fondos de Comercio		Diferencias Negativas	
	Integración Global	Puesta en Equivalencia	Integración Global	Puesta en Equivalencia
	(Millones de Euros)			
Saldos al 1 de enero de 2001	6,71	43,35	15,33	31,84
Incorporaciones del período	—	0,77	—	—
Amortización del período (Nota I.2.2.4.3-c).	(0,75)	(4,04)	—	—
Bajas (Nota I.2.2.4.2).	—	—	—	(0,91)
Saldos al 30 de junio de 2001	<u>5,96</u>	<u>40,08</u>	<u>15,33</u>	<u>30,93</u>

Al 30 de junio de 2001, el detalle por sociedades de los saldos indicados anteriormente, es el siguiente:

	Fondos de Comercio	Diferencias Negativas
	(Millones de Euros)	
Integración global –		
Siderúrgica del Mediterráneo, S.A. (SIDMED).	—	6,69
Sociedades del Grupo Laminados Velasco	0,52	—
Sociedades del Grupo Aceralia Transformados.	5,38	—
Sociedades del Grupo Aceralia Perfiles (antiguo Grupo Aristrain)	—	6,59
Sociedades del Grupo Aceralia Redondos (antiguo Grupo Marcial Ucin).	—	1,31
Otras participaciones.	0,06	0,74
	<u>5,96</u>	<u>15,33</u>
Puesta en equivalencia –		
Arbed, S.A..	37,95	—
ASBM, S.ar.l.	—	28,63
Société Nationale Sidérurgie (SONASID)	1,44	—
Recuperaciones Férricas Industriales, S.A. (REFEINSA)	0,67	—
Otras participaciones.	0,02	2,30
	<u>40,08</u>	<u>30,93</u>

I.2.2.4.7 Gastos de Establecimiento e inmovilizaciones inmateriales

Los movimientos habidos durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 en las diferentes cuentas de gastos de establecimiento e inmovilizaciones inmateriales han sido los siguientes:

	Gastos de Establecimiento, Puesta en Marcha y Otros Gastos	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero y Otras Inmovilizaciones Inmateriales
	(Millones de Euros)	
Saldos al 1 de enero de 2001	4,18	19,94
Adiciones del período	0,70	0,89
Bajas o traspasos.	(0,01)	—
Amortización.	(0,54)	(0,88)
Saldos al 30 de junio de 2001	<u>4,33</u>	<u>19,95</u>

I.2.2.4.8 Inmovilizado Material

Conforme se indica en la Nota I.2.2.4.5-c, algunas sociedades del Grupo, han actualizado su inmovilizado material al amparo de diversas disposiciones legales de actualización, entre las que se encuentran las aprobadas en 1996 y 1997.

Las únicas sociedades en las que la actualización realizada ha tenido un efecto significativo en los Estados Financieros han sido Aceralia Transformados, S.A., las sociedades procedentes del subgrupo Aceralia Perfiles y las sociedades procedentes del subgrupo Aceralia Redondos adquiridas en el ejercicio 1999. Otras sociedades del Grupo, como Industrias Gálicas, S.A., CASISA y determinadas sociedades del subgrupo Velasco, han actualizado su inmovilizado, con un efecto menos significativo. Las cuentas afectadas por la actualización realizada en dichas sociedades y su efecto al 30 de junio de 2001, es como sigue:

	Incremento Neto de Valor	Amortización Acumulada	Efecto Neto
	(Millones de Euros)		
Terrenos.	9,98	—	9,98
Construcciones	36,35	(22,12)	14,23
Instalaciones técnicas y maquinaria	52,03	(43,90)	8,13
Otro inmovilizado	1,24	(1,16)	0,08
Total	<u>99,60</u>	<u>(67,18)</u>	<u>32,42</u>

La amortización de la actualización ha ascendido a 3,83 millones de Euros en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001.

El movimiento habido durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 en las diferentes cuentas del inmovilizado material, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	<u>Saldos al 1 de enero de 2001</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos al 30 de junio de 2001</u>
	(Millones de Euros)				
Coste:					
Terrenos y construcciones –					
Terrenos y bienes naturales	76,88	0,36	1,71	(1,88)	77,07
Edificios y otras construcciones	1.226,37	5,37	13,85	(1,88)	1.243,71
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.820,29	13,88	50,54	(10,56)	3.874,15
Anticipos e inmovilizaciones materiales en Curso.	103,52	86,55	(69,63)	—	120,44
Otro inmovilizado –					
Equipos para procesos de información,					
Utillaje y otras instalaciones	116,21	4,86	1,77	(3,05)	119,79
Mobiliario, elementos de transporte y otros	137,43	5,52	1,75	(0,90)	143,80
	<u>5.480,70</u>	<u>116,54</u>	<u>(0,01)</u>	<u>(18,27)</u>	<u>5.578,96</u>
Provisiones y amortización acumulada:					
Edificios y otras construcciones	(743,88)	(17,10)	(0,01)	1,15	(759,84)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.577,80)	(108,70)	(0,17)	12,97	(2.673,70)
Otro inmovilizado –					
Equipos para procesos de información,					
Utillaje y otras instalaciones	(70,19)	(4,33)	(2,32)	3,04	(73,80)
Mobiliario, elementos de transporte y otros	(90,18)	(4,51)	(0,03)	0,87	(93,85)
	<u>(3.482,05)</u>	<u>(134,64)</u>	<u>(2,53)</u>	<u>18,03</u>	<u>(3.601,19)</u>
	<u>1.998,65</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>1.977,77</u>

Al 30 de junio de 2001 el Grupo tenía compromisos adquiridos con sus proveedores de inmovilizado para inversiones en proceso de ejecución por un importe total de 194,62 millones de Euros. Asimismo, en el inmovilizado material en uso del Grupo al 30 de junio de 2001 había elementos totalmente amortizados por importe de 1.584,72 millones de Euros, aproximadamente.

En el mes de julio de 1997, la Sociedad adquirió por 8,17 millones de Euros un terreno industrial en Sestao a Altos Hornos de Vizcaya, S.A.(AHV) donde se encuentra ubicada Acería Compacta de Bizkaia, S.A. (ACB) (véase Nota I.2.2.4.2). En el mismo acuerdo, la Sociedad asume íntegramente las obligaciones derivadas del contrato del derecho de superficie constituido en noviembre de 1995 sobre el terreno industrial. Este derecho de superficie tiene una duración de 50 años, sin perjuicio de una posible resolución anticipada, estableciéndose que la superficiaria (ACB) pagará a la propietaria un canon anual. Si se resolviese anticipadamente el contrato de derecho de superficie sin ser por acuerdo entre las partes, el propietario deberá abonar a la superficiaria una cantidad en concepto de indemnización equivalente al valor de la planta en el momento de la resolución.

El derecho de superficie fue hipotecado durante 1996 en garantía del crédito otorgado por diversas entidades financieras cuyo límite inicial ascendía a 180,30 millones de Euros al 30 de junio de 2001 (véase Nota I.2.2.4.15).

Por otra parte, al 30 de junio de 2001 determinados activos inmovilizados de Aceralía Redondos Zumárraga, S.A. valorados a efectos de la garantía en un importe de 38,48 millones de Euros se encuentran hipotecados en garantía del cumplimiento de los aplazamientos concedidos por la Seguridad Social (véase Nota I.2.2.4.17).

La política de seguros del Grupo es formalizar pólizas para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 30 de junio de 2001 los Administradores de la

Sociedad Dominante estiman que existe una cobertura suficiente para los riesgos propios de la actividad del Grupo.

I.2.2.4.9 Inmovilizaciones Financieras y empresas asociadas y vinculadas

a) Inmovilizaciones financieras

La composición al 30 de junio de 2001 del epígrafe “Inmovilizaciones financieras” del balance de situación consolidado adjunto era la siguiente:

	Millones de Euros
Participaciones en empresas puestas en equivalencia (Nota I.2.2.4.2)	842,62
Impuestos anticipados (Notas I.2.2.4.5-h y I.2.2.4.17)	23,31
Créditos a empresas asociadas	9,02
Cartera de valores a largo plazo	4,10
Otros créditos a largo plazo	19,81
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	0,50
Menos-Provisiones	(0,10)
	<u>899,26</u>

Los movimientos habidos durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 en la partida “Participaciones puestas en equivalencia” del balance de situación consolidado, han sido los siguientes:

	Millones de Euros
Saldos al 1 de enero de 2001	925,16
Adquisición de participaciones y otras operaciones (Nota I.2.2.4.2) –	
Recuperaciones Férricas Industriales, S.A. (REFEINSA).	2,24
Aceralia Rotec, S.L.	0,41
Calibrados Pradera, S.A.	1,53
Participación en los resultados –	
En beneficios correspondientes al período.	24,09
Dividendos recibidos de sociedades participadas	(40,13)
Diferencias de conversión	(36,01)
Bajas de sociedades y otras operaciones (Nota I.2.2.4.2) –	
Francisco Ros Casares, S.A.	(31,28)
Gonvarri Italia, S.p.A.	(3,45)
Otros movimientos	0,06
Saldos al 30 de junio de 2001	<u>842,62</u>

El detalle de los dividendos recibidos de sociedades participadas durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001, es el siguiente:

	Millones de Euros
Grupo Gonvarri	7,51
Companhia Hispano-Brasileira de Pelotização, S.A. (HISPANOBRÁS).	4,30
Sociedades del Grupo Arbed	26,26
Otros.	2,06
	<u>40,13</u>

b) Saldos y transacciones con empresas asociadas y vinculadas

Las operaciones realizadas por el Grupo durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 con sus sociedades participadas consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia y con otras vinculadas, correspondientes básicamente a ventas de productos, compras y maquilas de materias primas, han sido las siguientes:

	<u>Millones de Euros</u>
Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación –	
Aceros URS, S.A..	2,18
Grupo Arbed	92,03
Grupo Gonvarri	163,74
Grupo Alfonso Gallardo	42,87
Ferágueda, Lda..	8,11
Megaço – J.M.A. Comercio Siderúrgico, Ltda.	4,28
Industrias Zarra, S.A..	1,82
Comercial de Hojalata y Metales, S.A. (COMESA)	6,40
Solmed Galvanizados, S.L..	2,84
Emesa UK, Ltd..	0,71
Société Nationale Sidérurgie (SONASID)	13,01
Otros.	0,22
	<u>338,21</u>
Aprovisionamientos –	
Companhia Hispano-Brasileira de Pelotização, S.A. (HISPANOBRÁS)	(26,40)
Grupo Arbed	(53,86)
Grupo Gonvarri	(1,05)
Grupo Alfonso Gallardo	(2,05)
Ilsacer 2000, S.L..	(2,63)
Solmed Galvanizados, S.L..	0,18
	<u>(85,81)</u>
Otros gastos de explotación –	
Grupo Gonvarri	(3,37)
Grupo Arbed	(4,31)
Redalsa, S.A.	(1,60)
Ensilectric, S.A..	(0,14)
Solmed Galvanizados, S.L..	(5,23)
Otros.	(0,23)
	<u>(14,88)</u>

Como consecuencia de estas transacciones y de los créditos concedidos, al 30 de junio de 2001 existían las siguientes cuentas a cobrar y a pagar del Grupo con sus sociedades participadas y con otras sociedades vinculadas:

	<u>Millones de Euros</u>
Créditos a empresas asociadas a largo plazo:	
Solmed Galvanizados, S.L.	9,02
	<u>9,02</u>
Deudores:	
Grupo Gonvarri	32,42
Grupo Arbed	35,59
Emesa UK, Ltd.	0,70
Solmed Galvanizados, S.L.	2,47
Société Nationale Sidérurgie (SONASID)	3,31
Grupo Alfonso Gallardo	0,44
Otros.	0,73
	<u>75,66</u>
Acreedores a corto plazo:	
Grupo Gonvarri	3,34
Grupo Arbed	14,65
Redalsa, S.A.	1,06
Solmed Galvanizados, S.L.	1,37
Grupo Alfonso Gallardo	0,97
Companhia Hispano-Brasileira de Pelotização, S.A. (HISPANOBRÁS)	8,32
Otros.	0,31
	<u>30,02</u>

Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. tiene firmado un acuerdo con Acería Compacta de Bizkaia, S.A. (véase Nota I.2.2.4.2), por el que ésta se compromete a suministrar a Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. y aquélla a adquirir la totalidad de su producción de bobina caliente, por un plazo de 10 años desde el inicio de su actividad, que se produjo en el ejercicio 1997 y a unos precios fijados al inicio de cada ejercicio que se ajustarán durante el mismo en base a unas fórmulas y calendario predeterminados, las cuales fueron modificadas durante 1999 en base a un nuevo sistema de fijación de precios.

I.2.2.4.10 Cartera de valores a corto plazo y otros créditos

Al 30 de junio de 2001, el saldo de la partida “Cartera de valores a corto plazo” del balance de situación consolidado adjunto, incluye el importe de las inversiones en imposiciones a plazo fijo y eurodepósitos, así como en Letras y Bonos del Tesoro Público, y los correspondientes intereses devengados y no cobrados. Dichas inversiones devengan unos intereses que oscilan entre el 3,8% y el 5,2% al cierre del período y tienen todas su vencimiento dentro de los próximos 12 meses.

El saldo al 30 de junio de 2001 de la partida “Otros créditos” del balance de situación consolidado adjunto recoge los siguientes conceptos:

	<u>Millones de Euros</u>
Dividendos a cobrar	10,08
Préstamos a corto plazo	18,03
Cuenta corriente titulización	25,44
Otros.	0,05
Saldo al 30 de junio de 2001	<u>53,60</u>

I.2.2.4.11 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo

Al 30 de junio de 2001, el saldo de la partida “Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo” del balance de situación consolidado adjunto, incluye el importe de los depósitos constituidos por el Grupo en virtud de lo establecido en el contrato de cesión de créditos firmado con Soci t  G n rale Bank Nederland, N.V. de fecha 29 de mayo de 2000 y cuya finalidad es la de garantizar el cobro por parte de la entidad financiera de los cr ditos cedidos (v ase Nota I.2.2.4.5-f).

Dichos dep sitos devengan un tipo de inter s del 4,55% al cierre del per odo, aproximadamente, siendo el vencimiento de estos en el corto plazo.

I.2.2.4.12 Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas de Fondos Propios hasta el 30 de junio de 2001 han sido los siguientes:

	Capital Suscrito	Prima de Emisi�n	Otras Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas en Sociedades Consolidadas	Diferencias de Conversi�n	Resultado	Dividendo a Cuenta	Dividendos
(Millones de Euros)								
Saldos al 1 de enero de 2001	751,25	1.114,55	316,60	250,83	14,75	361,31	(18,78)	—
Distribuci�n del resultado del ejercicio 2000	—	—	9,25	276,93	—	(361,31)	18,78	56,35
Dividendo con cargo a Reservas de libredisposici�n	—	—	(11,27)	—	—	—	—	11,27
Diferencias de conversi�n del periodo	—	—	—	—	(35,32)	—	—	—
Resultado al 30 de junio de 2001	—	—	—	—	—	151,06	—	—
Saldos al 30 de junio de 2001	751,25	1.114,55	314,58	527,76	(20,57)	151,06	—	—

(LXXV)

(LXXVI) Capital social

Al 30 de junio de 2001 el capital social de la Sociedad Dominante est  representado por 125.000.000 de acciones ordinarias de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, estando todas ellas admitidas a cotizaci n en todas las Bolsas Oficiales de Comercio y en el Mercado Continuo. Al 30 de junio de 2001, los accionistas de la Sociedad con una participaci n significativa, igual o superior al 5%, declarados a la Comisi n Nacional del Mercado de Valores son los siguientes:

	<u>Porcentaje de Participaci�n</u>
Arbed Espa�a, BV.	35%
Corporaci�n J.M.A.C., B.V..	13,242%
Corporaci�n Gestamp, S.L.	6,67%

(LXXVII) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades An nimas, debe destinarse en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que  sta alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal podr  utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva s lo podr  destinarse a la compensaci n de p rdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 30 de junio de 2001, la reserva legal constituida por la Sociedad Dominante asciende a 89,49 millones de Euros, importe que se encuentra incluido en el ep grafe “Otras reservas de la sociedad dominante”, siendo  sta la  nica reserva restringida de esta Sociedad.

(LXXVIII) Prima de emisi n

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades An nimas permite expresamente la utilizaci n del saldo de la prima de emisi n para ampliar el capital y no establece restricci n espec fica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

(LXXIX) Reservas en sociedades consolidadas. Otras Reservas

El detalle por sociedades de estas reservas al 30 de junio de 2001 es el siguiente:

	<u>Millones de Euros</u>
De Sociedades consolidadas por integración global –	
Grupo Aceralia Transformados.	49,29
Grupo Laminados Velasco	23,90
Grupo Aceralia Redondos	96,20
Grupo Aceralia Perfiles.	76,94
Siderúrgica del Mediterráneo, S.A. (SIDMED)	10,35
Galvanizaciones del Mediterráneo, S.A. (GALMED).	4,87
Cortes y Aplanados Siderúrgicos, S.A. (CASISA)	0,97
Emesa Trefilería, S.A.	(0,91)
Industrias Gálicas, S.A.	(0,31)
Metalúrgica Asturiana, S.A. (METALSA).	0,10
Tetracero, S.A.	0,42
Acería Compacta de Bizkaia, S.A..	55,91
Aceralia Steel Trading, B.V..	127,43
Robert Smith Steels, Ltd..	(0,66)
Grupo Contisteel	1,27
Aceralia Sidsthal Ibérica, S.A..	0,10
Persebrás, S.L.	18,68
Recuperaciones Medioambientales Industriales, S.A. (REIMASA)	3,21
	<u>467,76</u>
De sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia –	
Companhía Hispano-Brasileira de Pelotização, S.A. (HISPANOBRÁS)	1,32
Megaço – J.M.A. Comercio Siderúrgico, Ltda.	0,84
Grupo Gonvarri	40,24
HIASA	4,35
Alfonso Gallardo, S.A.	6,07
Grupo Ferralca	1,89
Aceros URS, S.A..	0,75
Redalsa, S.A.	(0,12)
Infisa, GmbH.	0,64
Otros.	0,55
	<u>56,53</u>
	<u>524,29</u>

El importe de las reservas restringidas de las sociedades dependientes al 30 de junio de 2001 ascendía a 222,31 millones de Euros.

(LXXX) Diferencias de conversión

La composición por sociedades de las Diferencias de conversión al 30 de junio de 2001 era la siguiente:

	Millones de Euros
Aceralia Steel Trading, B.V.	(23,72)
Companhia Hispano-Brasileira de Pelotizaçao, S.A. (HISPANOBRÁS).	0,67
Grupo Contisteeel	1,45
Robert Smith Steels, Ltd..	1,07
Grupo Aceralia Perfiles.	0,28
Otros.	(0,32)
	<u>(20,57)</u>

I.2.2.4.13 Socios externos

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el epígrafe “Resultado atribuido a socios externos” representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del período.

Los movimientos habidos durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Millones de Euros
Saldo al 1 de enero de 2001	130,23
Incorporaciones del período	5,22
Resultados del período (Nota I.2.2.4.19).	4,00
Dividendos pagados	(2,18)
Otros.	0,06
Saldo al 30 de junio de 2001	<u>137,33</u>

El saldo al 30 de junio de 2001, de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto se desglosaba en los siguientes conceptos:

	Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores y Reservas	Resultado del Período (Nota I.2.2.4.19)	Dividendo	Total
	(Millones de Euros)				
Siderúrgica del Mediterráneo, S.A. (SIDMED).	34,62	(9,73)	0,16	—	25,05
Galvanizaciones del Mediterráneo, S.A. (GALMED)	23,59	(0,29)	0,10	—	23,40
Grupo Laminados Velasco.	7,06	27,68	1,34	(2,18)	33,90
Acería Compacta de Bizkaia, S.A.	23,49	15,76	1,12	—	40,37
Aceralia Sidsthal Ibérica, S.A..	0,44	0,57	(0,04)	—	0,97
Grupo Aceralia Perfiles	—	0,07	0,01	—	0,08
Recuperaciones Medioambientales Industriales, S.A. (REIMASA)	0,62	4,88	0,87	—	6,37
Asturiana de Perfiles, S.A. (ASPERSA).	4,12	2,63	0,44	—	7,19
	<u>93,94</u>	<u>41,57</u>	<u>4,00</u>	<u>(2,18)</u>	<u>137,33</u>

I.2.2.4.14 Provisiones para riesgos y gastos

Los movimientos habidos durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Para Pensiones y Obligaciones Similares	Otras Provisiones
	(Millones de Euros)	
Saldos al 1 de enero de 2001	119,85	166,08
Dotaciones –		
Con cargo a resultados ordinarios	—	0,25
Con cargo a resultados extraordinarios (Nota I.2.2.4.19)	11,89	4,19
Aplicaciones por pagos y otros conceptos	(4,56)	(1,07)
Saldos al 30 de junio de 2001	<u>127,18</u>	<u>169,45</u>

Al 30 de junio de 2001, estas provisiones corresponden a las estimaciones necesarias para cubrir los conceptos indicados en las Notas I.2.2.4.5-g y I.2.2.4.5-h.

I.2.2.4.15 Deudas con Entidades de Crédito

Al 30 de junio de 2001 los importes dispuestos por el Grupo de los préstamos, créditos bancarios y otras deudas contraídas con entidades financieras pendientes de vencimiento, así como los tipos de interés anuales vigentes, eran los siguientes:

	Tipo de Interés	Millones de Euros
Banco de Crédito Industrial	—	0,98
Préstamos y créditos con entidades financieras –		
En pesetas	3,89%-4,90%	210,27
En moneda extranjera	4,00%-6,00%	21,31
Otros créditos y préstamos	4,91%	1,12
Préstamos para financiación del inmovilizado –		
En pesetas	4,75%	6,56
Efectos comerciales descontados	4,35%-4,75%	91,24
Intereses a pagar no vencidos	—	4,51
		<u>335,99</u>
Menos-vencimientos a corto plazo		<u>(181,10)</u>
Vencimientos a largo plazo		<u>154,89</u>

Al 30 de junio de 2001, los importes no dispuestos de los límites máximos concedidos en préstamos y líneas de crédito ascendían a 406,43 millones de Euros.

A continuación se muestra el calendario de vencimientos previstos para la deuda a largo plazo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto:

	Millones de Euros
junio 2002 – junio 2003	73,77
junio 2003 – junio 2004	51,80
junio 2004 – junio 2005	11,52
junio 2005 – junio 2006	2,10
junio 2006 – junio 2007 y siguientes	15,70
	<u>154,89</u>

En general, los contratos de préstamos establecen una serie de condiciones a cumplir en relación con la estructura del balance y otros datos económicos. Al 30 de junio de 2001, se han cumplido todas las condiciones y cláusulas estipuladas.

I.2.2.4.16 Otros acreedores y otras deudas no comerciales

Al 30 de junio de 2001 la composición de estos epígrafes del balance de situación consolidado adjunto era la siguiente:

	Millones de Euros
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	32,69
Operación adquisición Grupo Marcial Ucín	59,37
Acreedores por adquisición de inmovilizado	34,74
Remuneraciones pendientes de pago.	43,75
Fianzas y depósitos recibidos	1,88
Otros acreedores no comerciales.	61,82
	<u>234,25</u>
Menos-vencimientos a corto plazo	(207,79)
Vencimientos a largo plazo	<u>26,46</u>

Las deudas con la SEPI, que incluyen los intereses correspondientes a tipos de mercado, se corresponden con los importes pendientes de pago acordados en la adquisición en 1998 de las sociedades del Grupo Aceralia Perfiles. En base a un contrato suscrito el 18 de marzo de 1998 entre Corporación J.M. Aristrain, S.A. (sociedad vendedora a Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. de las mencionadas participaciones) y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), aquélla cedió a esta última los derechos de este crédito. Por consiguiente, Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. quedó liberada de sus obligaciones con Corporación J.M. Aristrain, S.A. en relación al mencionado derecho de crédito y obligada en lo sucesivo con SEPI.

Las deudas derivadas de la operación de adquisición de sociedades del Grupo Marcial Ucín, se corresponden con los importes pendientes de pago acordados en la adquisición en 1999 de las sociedades del Grupo Marcial Ucín, de acuerdo con el Contrato Marco suscrito con fecha 15 de noviembre de 1999. Estos importes aplazados están afianzados solidariamente por Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A.

El calendario de vencimientos previsto de deudas a largo plazo se muestra a continuación:

	Millones de Euros
junio 2002 – junio 2003	6,05
junio 2003 – junio 2004	3,64
junio 2004 – junio 2005	5,40
junio 2005 – junio 2006	4,97
junio 2006 – junio 2007 y siguientes	6,40
	<u>26,46</u>

I.2.2.4.17 Administraciones públicas

La composición de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2001 era la siguiente:

	<u>Millones de Euros</u>
Administraciones Públicas deudoras:	
Largo plazo –	
Impuestos anticipados (Nota I.2.2.4.5-h)	23,31
	<u>23,31</u>
Corto plazo –	
Hacienda Pública	
Impuesto sobre el Valor Añadido	25,86
Impuestos anticipados	26,47
Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	36,40
Otros.	3,98
	<u>92,71</u>
Administraciones Públicas acreedoras:	
Largo plazo –	
Impuestos Diferidos (Nota I.2.2.4.2).	45,77
Tesorería General de la Seguridad Social	18,20
Hacienda Foral de Guipúzcoa	13,16
	<u>77,13</u>
Corto plazo –	
Hacienda Pública	
Impuesto sobre el Valor Añadido	15,78
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	7,41
Impuesto sobre Sociedades.	16,11
Impuestos diferidos.	0,97
Otros conceptos.	18,81
Cuenta corriente tributaria –	
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	5,93
Impuesto sobre el Valor Añadido	3,08
Pagos a cuenta Impuesto sobre Sociedades	8,77
Retenciones a cuenta	10,70
Otros.	1,95
Organismos de la Seguridad Social	21,82
Otras entidades	6,05
	<u>117,38</u>

La naturaleza de los impuestos anticipados incluidos en el cuadro anterior se corresponde, básicamente, con los mismos conceptos que los descritos en la Nota I.2.2.4.18 para las diferencias temporales en el cálculo de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

Los conceptos más significativos que componen los saldos de impuestos diferidos se corresponden con la libertad de amortización y el diferimiento por reinversión (véase Nota I.2.2.4.2).

En 1990 y 1991 la Dirección general de la Tesorería General de la Seguridad Social y la Diputación Foral de Guipúzcoa concedieron a Aceralia Redondos Zumárraga, S.A. el aplazamiento y fraccionamiento del pago de determinadas cuotas impagadas de los años 1981 a 1989, más los correspondientes recargos e intereses. Las deudas aplazadas, registradas íntegramente por la Sociedad, devengan un interés del 1% anual, a pagar conjuntamente y en las mismas fechas y plazos que el principal.

La totalidad de la deuda con la Seguridad Social está garantizada por una hipoteca sobre determinadas instalaciones productivas de la Sociedad, habiéndose valorado dichas instalaciones, a efectos de la garantía, en 38,48 millones de Euros, aproximadamente (véase Nota I.2.2.4.8).

El detalle y vencimiento de estas deudas son:

<u>Año</u>	<u>Seguridad Social</u>	<u>Diputación Foral</u>
	(Millones de Euros)	
Corto plazo	3,64	0,56
junio 2002 a junio 2003	3,59	0,91
junio 2003 a junio 2004	3,82	1,03
junio 2004 a junio 2005	4,05	1,18
junio 2005 a junio 2006	1,73	1,41
junio 2006 y siguientes.	—	5,88
	<u>13,19</u>	<u>10,41</u>
	<u>16,83</u>	<u>10,97</u>

I.2.2.4.18 Situación fiscal

Las sociedades integrantes del Grupo Aceralia indicadas en los párrafos siguientes presentan, en el ámbito tributario, dos grupos de consolidación fiscal, uno en el Territorio Común y otro en el Territorio Foral. Adicionalmente, otras sociedades no integradas en dichos grupos tributan de forma individual.

- Grupo consolidado en Territorio Común: Durante el ejercicio 2001, Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. ha tributado en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con el régimen especial de los grupos de sociedades, previsto en el artículo 78 y siguientes de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, reguladora de dicho Impuesto. Pertenecen al Grupo número 44/99, Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. (sociedad dominante), Aceralia Redondos Getafe, S.L., Aceralia Perfiles Madrid, S.L., Aceralia Perfiles Zaragoza, S.A., Fercome Trading, S.L., Metalúrgica Asturiana, S.A., Tetracero, S.A., Emesa Trefilería, S.A., Cortes y Aplanados Siderúrgicos, S.A. y Aceralia Perfiles, S.L.
- Grupo consolidado en Territorio Foral: Dentro del perímetro de consolidación, a un conjunto de sociedades residentes en Guipúzcoa les ha sido de aplicación el Régimen Especial de Declaración Consolidada previsto en los artículos 71 y siguientes de la Norma Foral 7/96, de 4 de julio, reguladora del Impuesto sobre Sociedades de ese Territorio Foral. Pertenecen a ese Grupo, del que Persebrás, S.L. es la sociedad dominante, Aceralia Perfiles Olaberría, S.L., Aceralia Perfiles Bergara, S.A., Aceralia Redondos Azpeitia, S.L., Aceralia Redondos Zumárraga, S.A., Aceralia Redondos Lasao, S.A., Aceralia Redondos Comercial, S.A. e Industrias Gálycas, S.A., como sociedades dependientes.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto.

La conciliación del resultado agregado del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Importe</u>
	(Millones de Euros)		
Resultado contable agregado antes del Impuesto sobre Sociedades (*)	—	—	236,93
Diferencias permanentes	18,61	(87,02)	(68,41)
Individuales	18,61	(60,91)	(42,30)
De consolidación	—	(26,11)	(26,11)
Diferencias temporales –	19,18	(81,63)	(62,45)
Diferencias temporales individuales –			
Con origen en el período	11,66	(76,30)	(64,64)
Con origen en períodos anteriores	7,52	(5,33)	2,19
Diferencias temporales de consolidación	—	—	—
Base imponible (resultado fiscal)			<u>106,07</u>

(*) Importe agregado una vez ajustados los resultados de sociedades puestas en equivalencia y otros ajustes de consolidación

Las principales disminuciones de la base imponible por diferencias permanentes corresponden en su mayor parte a las amortizaciones fiscales del inmovilizado y recuperación de provisiones, así como a exención de dividendos y regímenes especiales por inversión y otros conceptos.

Las principales diferencias temporales positivas se corresponden con aumentos en la base imponible derivados de provisiones de personal (incapacidades, contrato relevo y otros) y comerciales, libertad de amortización y otros conceptos. Las negativas se corresponden con la recuperación fiscal de las provisiones dotadas en períodos anteriores y la aplicación del incentivo fiscal del diferimiento por reinversión de las plusvalías derivadas de la enajenación de activos procedentes del inmovilizado.

El cálculo del gasto del período en relación al Impuesto sobre Sociedades se determina como sigue:

	<u>Millones de Euros</u>
Cuota de la Base Imponible	37,12
Deducciones a la cuota por dividendos y otras	(27,41)
Efecto impositivo de las diferencias temporales	21,86
Gasto consolidado por el Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio	<u>31,57</u>

Las sociedades del Grupo tienen, en general, abiertos a inspección todos los impuestos principales que les son de aplicación para el período transcurrido desde su constitución o los cuatro últimos ejercicios. En este sentido, Siderúrgica del Mediterráneo, S.A. (SIDMED) está siendo inspeccionada en general por todos los impuestos que le son de aplicación en los ejercicios 1996, 1997 y 1998, así como en el caso del Impuesto de Sociedades, también por el ejercicio 1995. Asimismo, determinados preceptos de la normativa foral de carácter tributario, se encuentran cuestionados ante diversas instancias jurisdiccionales. Los Administradores de las diferentes sociedades y del Grupo no esperan que en el futuro se materialicen pasivos significativos por estos hechos, ni en caso de otras inspecciones, motivo por el que no se ha efectuado provisión alguna por este concepto en los Estados Financieros consolidados adjuntos.

I.2.2.4.19 Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 es la siguiente:

	Millones de Euros
Mercado Nacional	1.403,16
Mercado Exterior –	
Unión Europea	352,88
Otros países	159,82
Prestaciones de servicios	199,00
	<u>2.114,86</u>

b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles

El desglose de las compras, deducidas las devoluciones y descuentos por volumen de compra y la variación de existencias durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 es el siguiente:

	Millones de Euros
Compras y otros gastos externos	1.010,02
Variación de existencias de materias primas y otros aprovisionamientos	8,04
	<u>1.018,06</u>

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal por conceptos al 30 de junio de 2001 es el siguiente:

	Millones de Euros
Sueldos y salarios	242,97
Seguridad Social a cargo de la Empresa	70,52
Otros gastos sociales	10,73
	<u>324,22</u>

d) Gastos extraordinarios

El detalle por conceptos de los gastos extraordinarios registrados por el Grupo durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001, es el siguiente:

	Millones de Euros
Dotación a provisión para pensiones y Obligaciones similares y otras provisiones (Nota I.2.2.4.14)	16,08
Otros gastos extraordinarios	12,38
Total gastos extraordinarios	<u>28,46</u>

e) Resultado por sociedades

La aportación de cada sociedad y subgrupo incluido en el perímetro de la consolidación, a los resultados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2001 ha sido la siguiente:

	<u>Aportación al Resultado Consolidado</u>	<u>Resultado Atribuido a Socios Externos (Nota I.2.2.4.13)</u>	<u>Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante</u>
		(Millones de Euros)	
Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A.	39,39	—	39,39
Siderúrgica del Mediterráneo, S.A. (SIDMED)	0,32	0,16	0,16
Galvanizaciones del Mediterráneo, S.A. (GALMED)	0,21	0,10	0,11
Grupo Aceralia Steel Trading	6,77	—	6,77
Recuperaciones Medioambientales Industriales, S.A. (REIMASA)	1,68	0,87	0,81
Persebrás, S.L.	3,59	—	3,59
Acería Compacta de Bizkaía, S.A.	5,03	1,12	3,91
Grupo Gonvarri	4,16	—	4,16
Companhia Hispano-Brasileira de PelotizaÇao, S.A. (HISPANOBRÁS)	2,88	—	2,88
Subgrupo Aceralia Transformados	7,83	0,44	7,39
Subgrupo Laminados Velasco	4,06	1,34	2,72
Subgrupo Aceralia Perfiles	56,49	0,01	56,48
Subgrupo Aceralia Redondos	21,15	—	21,15
Otros	1,50	(0,04)	1,54
	<u>155,06</u>	<u>4,00</u>	<u>151,06</u>

I.2.3 Tabla comparativa de las cuentas consolidadas del grupo USINOR según los principios contables franceses

I.2.3.1 Introducción

Las informaciones financieras consolidadas presentadas a continuación proceden de los Estados Financieros consolidados publicados de USINOR, establecidos según el plan contable francés. Con el fin de permitir una mejor legibilidad, estas informaciones financieras consolidadas se presentan en forma de tabla recapitulativa de los balances, cuentas de resultados y flujo de tesorería para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 y para los períodos cerrados a 30 de junio de 2000 y 2001. Se incluye junto con esta tabla el anexo a las cuentas consolidadas para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y el correspondiente al período cerrado a 30 de junio de 2001.

Los Auditores de Cuentas han expresado una opinión sin salvedades sobre las cuentas consolidadas de USINOR para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000. Las cuentas consolidadas de USINOR para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1998 han sido objeto de la siguiente observación :

“La entrada en vigor el 1 de enero de 1998 de las IAS 12 revisada lleva en particular a reconocer unos activos de impuestos diferidos cuya recuperación futura es probable y ya no segura. El efecto de este cambio de método lleva a un aumento de los fondos propios al inicio del ejercicio de EUR 111 millones y no tiene impacto significativo sobre las cuentas de resultados comparativas de los años 1996 y 1997.”

Las cuentas consolidadas de USINOR para los períodos cerrados a 30 de junio de 2000 y 2001 han sido también objeto de un informe de revisión limitada sin salvedades por parte de los Auditores de las Cuentas.

Las cuentas anuales estatutarias de USINOR no se incluyen en este folleto dado que aportan escasos elementos de información adicionales con respecto a las cuentas consolidadas en relación con la operación de integración prevista. Las cuentas anuales estatutarias de USINOR correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000 se encuentran disponibles en la sede social de USINOR así como en la sede social de ARCELOR.

I.2.3.2 Estados Financieros consolidados

(LXXXI) Balance Consolidado

<u>ACTIVO</u>	<u>30.06.2001</u>	<u>31.12.2000</u>	<u>30.06.2000</u>	<u>31.12.1999</u>	<u>31.12.1998</u>
	(en millones de EUR)				
ACTIVO INMOVILIZADO					
Inmovilizaciones inmateriales netas	292	277	280	280	320
Inmovilizaciones materiales brutas	10.347	10.028	9.746	9.433	8.049
menos: amortizaciones acumuladas	(5.352)	(4.987)	(4.631)	(4.296)	(4.497)
Inmovilizaciones materiales netas	4.995	5.041	5.115	5.137	3.552
Participaciones puestas en equivalencia	1.679	1.567	1.470	1.425	1.293
Otras inmovilizaciones financieras	558	547	682	632	677
Impuestos diferidos activos	1.081	1.061	998	1.050	758
TOTAL	<u>8.605</u>	<u>8.493</u>	<u>8.545</u>	<u>8.524</u>	<u>6.600</u>
ACTIVO CIRCULANTE					
Existencias y productos en curso	3.529	3.752	3.598	3.131	2.418
Clientes y cuentas relacionadas	2.362	2.233	2.355	1.924	1.382
Otras cuentas a cobrar	1.027	1.229	1.256	965	606
Tesorería	804	582	811	932	948
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<u>7.722</u>	<u>7.796</u>	<u>8.020</u>	<u>6.952</u>	<u>5.354</u>
TOTAL ACTIVO	<u>16.327</u>	<u>16.289</u>	<u>16.565</u>	<u>15.476</u>	<u>11.954</u>
PASIVO					
Capital	764	764	742	742	742
Reservas consolidadas	3.719	3.089	3.118	3.467	3.236
Reserva de conversión	(71)	(68)	(64)	(58)	(93)
Resultado neto del ejercicio – Parte del grupo	67	759	490	(178)	335
TOTAL FONDOS PROPIOS – PARTE DEL GRUPO	<u>4.479</u>	<u>4.544</u>	<u>4.286</u>	<u>3.973</u>	<u>4.220</u>
SOCIOS EXTERNOS	1.149	1.143	959	932	335
FONDOS PROPIOS DEL CONJUNTO					
CONSOLIDADO	<u>5.628</u>	<u>5.687</u>	<u>5.245</u>	<u>4.905</u>	<u>4.555</u>
Diferencias negativas en adquisiciones	646	703	813	859	28
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	1.062	1.008	959	897	763
Otras provisiones a largo plazo	218	225	277	271	241
Impuestos diferidos pasivos	113	111	150	155	75
Deudas financieras a largo plazo	2.159	2.125	2.216	1.711	1.732
OTRAS DEUDAS					
Provisiones – parte a corto plazo	442	484	482	553	429
Deudas financieras a largo plazo – parte a corto plazo	654	194	169	178	124
Deudas financieras a corto plazo	1.038	1.332	1.731	1.946	1.167
Otras deudas	4.367	4.420	4.523	4.001	2.840
TOTAL DEL PASIVO	<u>16.327</u>	<u>16.289</u>	<u>16.565</u>	<u>15.476</u>	<u>11.954</u>

Ajustes fuera de balance (nota I.2.3.3.25)

(LXXXII) Cuenta de resultados consolidada

	<u>30.06.2001</u>	<u>31.12.2000</u>	<u>30.06.2000</u>	<u>31.12.1999</u>	<u>31.12.1998</u>
	(en millones de EUR)				
CIFRA DE NEGOCIOS	7.865	15.733	8.110	13.623	10.949
COSTE DE LOS PRODUCTOS VENDIDOS . . .	(6.896)	(13.198)	(6.671)	(11.924)	(9.571)
MARGEN BRUTO.	<u>969</u>	<u>2.535</u>	<u>1.439</u>	<u>1.699</u>	<u>1.378</u>
Gastos de investigación y desarrollo	(62)	(131)	(66)	(162)	(155)
Gastos comerciales	(414)	(841)	(406)	(792)	(452)
Gastos generales y administrativos	(281)	(431)	(224)	(474)	(356)
Participación de los empleados	(14)	(42)	(24)	(8)	(8)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>198</u>	<u>1.090</u>	<u>719</u>	<u>263</u>	<u>407</u>
Resultado financiero	(147)	(270)	(126)	(206)	(133)
Resultado extraordinario de actividades ordinarias .	(42)	(27)	(60)	(166)	(158)
Pérdida de valor sobre activos en curso de desinversión	—	—	—	—	(219)
RESULTADO ORDINARIO ANTES DE IMPUESTOS.	<u>9</u>	<u>793</u>	<u>533</u>	<u>(109)</u>	<u>(103)</u>
Impuesto sobre beneficios	(16)	(118)	(80)	(29)	478
RESULTADO ORDINARIO DESPUÉS DE IMPUESTOS.	<u>(7)</u>	<u>675</u>	<u>453</u>	<u>(138)</u>	<u>375</u>
Contribución al resultado de las sociedades puestas en equivalencia	51	80	45	(29)	62
Amortizaciones y recuperaciones de provisiones sobre diferencias de adquisición	46	68	25	7	(135)
RESULTADO NETO DEL CONJUNTO	<u>90</u>	<u>823</u>	<u>523</u>	<u>(160)</u>	<u>302</u>
Socios externos	(23)	(64)	(33)	(18)	33
RESULTADO NETO – PARTE ATRIBUIBLE AL GRUPO	<u>67</u>	<u>759</u>	<u>490</u>	<u>(178)</u>	<u>335</u>
Resultado por acción (EUR):					
– neto correspondiente a Usinor (antes de dilución)	0,29	3,28	2,12	(0,77)	1,43
– neto correspondiente a Usinor (después de dilución)	0,27	2,75	1,81	(0,77)	1,27

(LXXXIII) Tabla de flujos de tesorería consolidados

	<u>30/06/2001</u>	<u>31/12/2000</u>	<u>30/06/2000</u>	<u>31/12/1999</u>	<u>31/12/1998</u>
	(en millones de EUR)				
FLUJO DE EXPLOTACIÓN					
Resultado neto del conjunto	90	823	523	(160)	302
Pérdida (beneficio) de las sociedades puestas en equivalencia	(51)	(80)	(45)	29	(62)
Dotación neta de amortizaciones de las inmovilizaciones inmateriales	(34)	(29)	(8)	11	159
Dotación neta de amortizaciones de las inmovilizaciones materiales.	347	645	332	659	622
Dotación neta de provisiones	(9)	(12)	38	(8)	(230)
Pérdida (beneficio) sobre desinversiones de activos	(5)	(30)	(5)	(34)	(44)
Otras reclasificaciones en inversión y financiación.	14	(40)	(19)	(44)	22
Variación de la necesidad de capital circulante . .	<u>282</u>	<u>(705)</u>	<u>(753)</u>	<u>363</u>	<u>236</u>
TESORERÍA PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN					
	<u><u>634</u></u>	<u><u>572</u></u>	<u><u>63</u></u>	<u><u>816</u></u>	<u><u>1.005</u></u>
FLUJO DE INVERSIÓN					
Adquisición de inmovilizaciones materiales e inmateriales	(320)	(719)	(355)	(875)	(620)
Adquisición de inmovilizaciones financieras	(38)	(144)	(100)	(1.196)	(1.561)
Aumento de los créditos vinculados	—	(154)	—	(86)	(39)
Disminución de los créditos vinculados	1	199	11	125	52
Venta de inmovilizaciones materiales e inmateriales	26	48	19	73	17
Cesión de inmovilizaciones financieros.	16	155	83	456	231
Tesorería de las sociedades adquiridas (vendidas) .	—	(2)	1	664	55
Dividendos cobrados.	<u>11</u>	<u>40</u>	<u>19</u>	<u>41</u>	<u>30</u>
TESORERÍA UTILIZADA PARA LAS OPERACIONES DE INVERSIÓN.					
	<u><u>(304)</u></u>	<u><u>(577)</u></u>	<u><u>(322)</u></u>	<u><u>(798)</u></u>	<u><u>(1.835)</u></u>
FLUJO DE FINANCIACIÓN					
Aportaciones en fondos propios.	—	252	—	8	284
Dividendos pagados	(148)	(173)	(8)	(128)	(131)
Títulos en autocartera	1	(97)	(8)	7	(166)
Aumento de deudas a largo plazo.	534	649	545	357	730
Disminución de las deudas a largo plazo.	(76)	(274)	(88)	(824)	(255)
Aumento (disminución) de las deudas a corto plazo	<u>(422)</u>	<u>(714)</u>	<u>(301)</u>	<u>571</u>	<u>820</u>
TESORERÍA PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN					
	<u><u>(111)</u></u>	<u><u>(357)</u></u>	<u><u>140</u></u>	<u><u>(9)</u></u>	<u><u>1.282</u></u>
Impacto de las variaciones de tipos de cambio y de perímetro	<u>3</u>	<u>12</u>	<u>(2)</u>	<u>(25)</u>	<u>(25)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) TOTAL DE LA TESORERÍA					
	<u><u>222</u></u>	<u><u>(350)</u></u>	<u><u>(121)</u></u>	<u><u>(16)</u></u>	<u><u>427</u></u>
TESORERÍA AL COMIENZO DEL EJERCICIO .					
	582	932	932	948	521
TESORERÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO . . .					
	804	582	811	932	948

(LXXXIV) Variación de Fondos propios consolidados

	Número de acciones (miles)	Capital	Primas y Reservas consolidadas	Reserva de con- versión	Capitales Propios	Intereses Minoritarios	Total
	(en millones de EUR)						
1 ^{er} de enero de 1998	243.218	742	3.410	(42)	4.110	195	4.305
Resultados del ejercicio 1998 . .	—	—	335	—	335	(33)	302
Dividendos distribuidos	—	—	(119)	—	(119)	(5)	(124)
Impuesto diferido activo	—	—	111	—	111	—	111
Títulos en autocartera	(11.926)	—	(166)	—	(166)	—	(166)
Emisión de TSAR	—	—	—	—	—	259	259
Variaciones de perímetro	—	—	—	—	—	(65)	(65)
Diferencias de conversión	—	—	—	(51)	(51)	(16)	(67)
31 de diciembre de 1998	231.292	742	3.571	(93)	4.220	335	4.555
Resultados del ejercicio 1999 . .	—	—	(178)	—	(178)	18	(160)
Dividendos distribuidos	—	—	(111)	—	(111)	(13)	(124)
Ejercicios de stock option	5	—	—	—	—	—	—
Títulos en autocartera	514	—	7	—	7	—	7
Variaciones de perímetro ⁽¹⁾	—	—	—	—	—	591	591
Diferencias de conversión	—	—	—	35	35	1	36
31 de diciembre de 1999	231.811	742	3.289	(58)	3.973	932	4.905
Resultados del ejercicio 2000 . .	—	—	759	—	759	64	823
Dividendos distribuidos	—	—	(160)	—	(160)	(15)	(175)
Aumento de capital	7.297	22	57	—	79	—	79
Títulos en autocartera	(7.867)	—	(97)	—	(97)	—	(97)
Emisión de TSAR	—	—	—	—	—	180	180
Otros	—	—	—	—	—	(24)	(24)
Variaciones de perímetro	—	—	—	—	—	6	6
Diferencias de conversión	—	—	—	(10)	(10)	—	(10)
31 de diciembre de 2000	231.241	764	3.848	(68)	4.544	1.143	5.687
Resultados del ejercicio 2001 . .	—	—	67	—	67	23	90
Dividendos distribuidos	—	—	(130)	—	(130)	(7)	(137)
Títulos en autocartera	—	—	1	—	1	—	1
Emisión de TSAR	—	—	—	—	—	(12)	(12)
Otros	—	—	—	—	—	1	1
Diferencias de conversión	—	—	—	(3)	(3)	1	(2)
30 de junio de 2001	231.241	764	3.786	(71)	4.479	1.149	5.628

(1) de lo cual EUR + 652 millones para el Grupo Cockerill Sambre, consolidado al 01/02/1999, y EUR – 65 millones como consecuencia de la puesta en equivalencia de IMS.

I.2.3.3 Anexo a las cuentas consolidadas a 31 de diciembre de 2000

Importes en millones de euros, salvo indicación de lo contrario.

I.2.3.3.1 Principios contables

El Grupo aplica desde el ejercicio 1999 las nuevas reglas de consolidación fijadas por el Comité de Reglamentación Contable.

La aplicación de estas nuevas reglas no tiene impacto en las cuentas consolidadas salvo, en lo referente a la presentación de las diferencias de adquisición negativas en el balance. Se presentan en el pasivo del balance en el epígrafe “Diferencias de adquisición negativas” y ya no en disminución de los inmovilizados inmateriales. Las cuentas de 1998 han sido ajustadas para asegurar la comparabilidad. La participación de los empleados se presenta a partir de ahora en el resultado de explotación. Las cuentas han sido ajustadas en 1998 y 1999 para asegurar la comparabilidad.

En 1998, el Grupo ha tomado la decisión de reconocer los impuestos diferidos activos cuya recuperación futura es probable. Esta decisión condujo a un aumento de los fondos propios a la apertura de 111 millones de Euros.

I.2.3.3.1.1 Método de consolidación

Las sociedades en las que el Grupo posee directa o indirectamente el control se consolidan por integración global, a excepción de las sociedades mencionadas en la nota 6. En el caso de las sociedades controladas conjuntamente, se efectúa una consolidación según el método proporcional. Las sociedades de las que el Grupo posee más del 20% de los derechos de voto, y sobre las cuales ejerce directa o indirectamente una influencia notable, se valoran por el método de puesta en equivalencia.

La consolidación se realiza a partir de las cuentas cerradas a 31 de diciembre para cada una de las sociedades.

I.2.3.3.1.2 Presentación de las cuentas

La divisa funcional de consolidación del Grupo para el ejercicio 1998 fue el franco francés. Las cuentas consolidadas correspondientes se presentan en euros sobre la base de la paridad fijada a 1 de enero de 1999.

Desde 1999, la divisa funcional de consolidación del Grupo es el euro.

Las cuentas de resultados de los ejercicios 1998 y 1999 se presentaron haciendo una distinción entre las “actividades no continuadas” y las “actividades continuadas”. La desinversión de estas actividades concluyó al final del ejercicio 1999.

Las informaciones complementarias relativas a las “actividades no continuadas” figuran en la nota I.2.3.3.28 – Actividades no continuadas.

I.2.3.3.1.3 Reagrupación de empresas – Diferencias de adquisición

Cuando una sociedad se incorpora al perímetro de consolidación, la diferencia entre el coste de adquisición de los títulos y la parte poseída en el valor razonable de los activos y pasivos identificables adquiridos se contabiliza en la cuenta “Inmovilizaciones inmateriales netas”, que se presentan en el activo del balance o en “Diferencias de adquisición negativas” en el pasivo del balance. Los socios externos se evalúan en función de su participación en los valores razonables del activo neto identificable adquirido.

Las diferencias de adquisición positivas se amortizan de modo lineal sobre la mejor estimación de vida útil. Las vidas útiles estimadas son de 5 años para las actividades de transformación y distribución, y de 20 años para las actividades de producción siderúrgica.

Las diferencias de adquisición negativas se recogen en el resultado según las modalidades siguientes:

- si procede, la parte de la diferencia de adquisición negativa relativa a pérdidas y gastos futuros identificados en el plan de adquisición y que no corresponden a los criterios de contabilización de

una provisión, se contabiliza como ingreso a medida que se contabilizan estas pérdidas y gastos identificados,

- la parte de la diferencia de adquisición negativa que no sea relativa a pérdidas y gastos futuros identificados en el plan de adquisición se contabiliza como ingreso durante la vida media ponderada restante de los inmovilizados amortizables adquiridos.

Los resultados de las actividades de las sociedades adquiridas o vendidas en el transcurso del año se consolidan a partir de la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta.

I.2.3.3.1.4 Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales distintas de las diferencias de adquisición están constituidos principalmente por el valor de las tecnologías y de las licencias compradas en el exterior. Se contabilizan a su coste de adquisición y se amortizan de modo lineal en un período de 5 años.

I.2.3.3.1.5 Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se contabilizan a su coste de adquisición o de producción y se amortizan siguiendo el método lineal sobre el período estimado de vida útil. Los períodos de vida útil se inscriben dentro de los intervalos siguientes:

Construcciones industriales	12 a 20 años
Instalaciones complejas especializadas	12 a 25 años
Material y utillaje	5 a 10 años
Otros	5 a 12 años

Las inmovilizaciones materiales significativas arrendadas en el ámbito de contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizaciones materiales y se amortizan en las condiciones indicadas anteriormente.

Los costes de mantenimiento y de reparación de las inmovilizaciones materiales se contabilizan con cargo al ejercicio durante el cual se producen.

Los costes de remodelación periódica de los hornos altos son inmovilizaciones y se amortizan de manera lineal sobre el período de la campaña de producción de las instalaciones.

I.2.3.3.1.6 Depreciación de los activos inmovilizados

Los activos inmovilizados, distintos de los impuestos diferidos, los activos que resultan de prestaciones concedidas al personal y los inmovilizaciones financieras, son objeto de análisis de depreciación de activos.

De este modo, una provisión para depreciación se contabiliza en el resultado cuando el valor contable de un activo es superior a su valor de realización. El valor de realización de un activo es el valor más elevado entre el valor de venta neto y el valor de utilidad del activo. El valor de utilidad es el valor actualizado de los flujos de tesorería futuros estimados que se esperan de la utilización continuada de un activo aumentado, si procede, de su valor de salida al final de su período de vida previsto.

Las provisiones para depreciación de un activo se aprecian en función del valor de recuperación de la unidad generadora de tesorería a la cual pertenece el activo. La unidad generadora de tesorería de un activo incluye la diferencia de adquisición atribuible a dicha unidad. Toda provisión para depreciación de la unidad generadora de tesorería se atribuye primero a la diferencia de adquisición asignada a dicha unidad.

Una provisión por depreciación contabilizada durante ejercicios anteriores se recoge en el resultado si, y sólo si, se ha producido un cambio favorable en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de realización del activo después de la última contabilización de una provisión para depreciación. En ningún caso, el efecto de la recuperación de una provisión por depreciación resulta en un valor contable del activo en cuestión superior al valor que se habría obtenido si no se hubiese contabilizado ninguna depreciación durante ejercicios anteriores.

Las provisiones para depreciación imputadas a una diferencia de adquisición no se recuperan, salvo si la provisión para depreciación ha sido provocada por un evento externo específico de naturaleza excepcional que no debería volver a producirse y si eventos externos posteriores anularon el efecto de dicho acontecimiento.

I.2.3.3.1.7 Existencias

Las existencias se contabilizan a su precio de coste. Su valor contable se ajusta a su valor de realización, si éste es inferior.

Para las existencias de naturaleza y utilización similares, los precios de coste se calculan siguiendo uno de los dos métodos siguientes: coste medio ponderado o F.I.F.O. Los costes de fabricación incluyen las materias, los suministros y la mano de obra de producción y una parte adecuada de los gastos generales industriales. Los costes administrativos y generales se excluyen de este cálculo.

El ajuste al valor de realización incluye una depreciación basada en la ausencia de movimientos de entrada, en particular en las actividades de comercialización, y en las existencias de recambios no estratégicos.

I.2.3.3.1.8 Valores mobiliarios

Los títulos de inversión se contabilizan a su precio de coste de adquisición, incrementado por los ingresos producidos en el período. El valor contable de los títulos de inversión se ajusta a su valor de realización si éste es inferior.

I.2.3.3.1.9 Conversión de los Estados Financieros de las sociedades extranjeras

Los balances de las sociedades extranjeras se convierten en euros al tipo de cambio en vigor a la fecha de cierre. Las cuentas de resultados y los flujos de tesorería de estas mismas sociedades se convierten al tipo de cambio medio del ejercicio (media de los tipos al final de cada mes). Las diferencias que resulten de la conversión de los Estados Financieros de las sociedades extranjeras se pasan a capitales propios, en el epígrafe “Reserva de conversión”.

I.2.3.3.1.10 Conversión de las operaciones en moneda extranjera e instrumentos financieros

El Grupo gestiona permanentemente, a cuenta de la mayor parte de sus filiales francesas, los riesgos financieros vinculados esencialmente a las operaciones comerciales, por medio de posiciones centralizadas. El conjunto de los compromisos de cambio resultantes se valoran al precio del mercado y el resultado global se contabiliza en el resultado financiero.

Las deudas y créditos en moneda extranjera no cubiertos se valoran a la cotización en vigor al cierre del ejercicio; las pérdidas y ganancias latentes se contabilizan en el resultado financiero. Las diferencias de conversión relativas a préstamos en divisas que cubran una inversión en moneda extranjera se contabilizan en diferencias de conversión incluidas en los fondos propios consolidados.

El Grupo utiliza diversos instrumentos financieros para reducir sus riesgos relativos a tipos de cambio e intereses. Todas las posiciones se toman por medio de instrumentos negociados en mercados, bien organizados, bien de común acuerdo. Los instrumentos de cobertura de los riesgos de cambio se evalúan a su valor de mercado, a cada cierre, y las ganancias o pérdidas que resulten se contabilizan como resultado, de modo simétrico a los elementos cubiertos. Los resultados sobre instrumentos de cobertura de riesgos de tipos se contabilizan en el resultado “prorata temporis”. Para más información sobre la política de gestión de los riesgos relativos a tipos y cambios del Grupo ver la nota I.2.3.3.23.

I.2.3.3.1.11 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se determinan para cada entidad fiscal en base a las diferencias entre los valores consolidados y los valores fiscales de los elementos de activo y de pasivo y según el método de aplazamiento variable. Las diferencias temporales imponibles y deducibles se aplazan (para los saldos deficitarios, por año, sobre el período de imputación autorizado por la legislación de cada país) y se compensan entre sí cuando la legislación fiscal lo autoriza.

Las diferencias temporales imponibles netas conllevan la contabilización de impuestos diferidos pasivos. Las diferencias temporales deducibles netas, los déficit aplazables y créditos fiscales no utilizados conllevan la contabilización de impuestos diferidos activos por valor de los importes cuya recuperación futura sea probable.

Para ello, se estima el carácter probable según la metodología siguiente:

- los activos de los impuestos relativos a los perímetros de integración fiscal en Francia se limitan a la parte recuperable hasta el final del plan a 5 años de las entidades que los constituyen,
- los activos de los impuestos relativos a las sociedades no integradas fiscalmente en Francia son objeto de un análisis para cada caso individual,
- los activos de los impuestos relativos a minusvalías a largo plazo se deprecian íntegramente en la medida en que su recuperación se estime poco probable.

I.2.3.3.1.12 Jubilaciones, indemnizaciones por jubilación y otras prestaciones posteriores a la vida laboral

(LXXXV) Jubilaciones e indemnizaciones por jubilación

Algunos empleados del Grupo perciben, a partir de la fecha de su jubilación, complementos de pensión, previstos en ciertos acuerdos específicos. Los compromisos se contabilizan mediante provisiones a medida que se adquieren los derechos a percibir una pensión, durante el período de actividad de los empleados afectados.

Las sociedades europeas del Grupo (principalmente francesas), según las leyes y usos de cada país, pagan a los empleados que se jubilan una indemnización de fin de carrera en función de su remuneración y de su antigüedad. A medida que se adquiere el derecho se crean provisiones para cubrir dichas indemnizaciones.

(LXXXVI) Planes de cobertura médica

Determinadas filiales del Grupo han desarrollado, en beneficio de sus jubilados, planes de seguro de vida y de asistencia médica. Se crean provisiones para el coste estimado no financiado de estas prestaciones.

I.2.3.3.1.13 Primas salariales por antigüedad

Desde 1999, el Grupo constituye una provisión que cubre los compromisos relativos a las primas salariales por antigüedad de las que pueden beneficiarse los empleados. La evaluación de dicha provisión es objeto de un cálculo actuarial.

I.2.3.3.1.14 Investigación y desarrollo

Los costes vinculados a las actividades de investigación se contabilizan con cargo al ejercicio durante el cual se producen. Los proyectos de desarrollo en curso se contabilizan en función de su coste en la cuenta de inmovilizados inmateriales si es posible demostrar el éxito, la rentabilidad y la utilidad del desarrollo. En caso contrario, los costes vinculados a las actividades de desarrollo se contabilizan con cargo al ejercicio durante el cual se producen.

Ningún proyecto de desarrollo se inscribe en el activo del balance.

Los costes de investigación y desarrollo, contabilizados con cargo y presentados de forma independiente en la cuenta de resultados, están constituidos por los gastos de personal, por el coste de las compras y de los servicios, así como por el coste de créditos y amortizaciones de los inmovilizados directamente atribuibles a las actividades de investigación y desarrollo.

I.2.3.3.1.15 Tabla de flujos de tesorería

El Grupo aplica el “método indirecto” para la presentación de los flujos de tesorería procedentes de las actividades operativas.

La tesorería se compone de los siguientes elementos: cajas, saldos bancarios disponibles, inversiones a corto plazo con vencimiento a menos de tres meses en origen.

I.2.3.3.1.16 Acciones propias

Las acciones de Usinor pertenecientes a las sociedades del Grupo consolidadas por integración global, se imputan en disminución de los fondos propios del grupo. Cuando estas acciones son objeto de una venta, la diferencia, neta del efecto fiscal, entre el coste de adquisición y el precio de venta de dichas acciones, se contabiliza directamente en los fondos propios.

I.2.3.3.2 Evolución del perímetro de consolidación

<u>Número de sociedades consolidadas</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Sociedades francesas	124	114	72
Sociedades extranjeras	249	192	92
Total	<u>373</u>	<u>306</u>	<u>164</u>

El aumento del número de sociedades consolidadas en 1999 se debió principalmente a la primera consolidación del Grupo Cockerill Sambre a 1 de febrero de 1999.

En el ejercicio 2000, el aumento del perímetro es el resultado, por una parte, del número de sociedades que se incorporan al perímetro y, por otra parte, de la incorporación de sociedades subconsolidadas (en Gestamp, CLN, Gonvarri, Usinor USA y Bamesa).

I.2.3.3.2.1 Principales evoluciones

1998

(LXXXVII) Adquisiciones

Tras el acuerdo alcanzado con las sociedades belgas Henex y Société de Participations Industrielles y después de la realización de la oferta pública de compra de todas las acciones pertenecientes a los demás accionistas, Usinor adquirió, a principios de 1998, la totalidad del capital de la Fabrique de Fer de Charleroi (FAFER – Bélgica, fabricante de chapas gruesas especiales de acero al carbono y de acero inoxidable) por aproximadamente 200 millones de euros. FAFER es una empresa consolidada por integración global desde el 1 de enero de 1998.

Usinor, a través de su filial Sollac, adquirió el 51% del capital de la sociedad Lutrix perteneciente al grupo Lucchini. Lutrix, de la cual Sollac poseía el 49%, posee la práctica totalidad del capital de La Magona d'Italia (situada en Italia y dedicada a la transformación de aceros al carbono). Por consiguiente, el conjunto Lutrix – La Magona, anteriormente puesto en equivalencia, ha sido consolidado por integración global a partir del 30 de junio de 1998.

Al final de las operaciones de recompra de acciones y de aumento de capital, Usinor posee el 72% de Thaïnox (Tailandia, dedicada a la laminación en frío de aceros inoxidables). Thaïnox, anteriormente puesta en equivalencia, ha sido consolidada por integración global a partir del 30 de junio de 1998. La divisa operativa de Thaïnox es el dólar americano.

Usinor, a través de su filial Sollac, adquirió el 35% del capital de la sociedad Gestamp, filial del grupo Gonvarri (España, dedicada a la transformación de productos planos de acero al carbono). Esta adquisición lleva a la venta de la participación de Sollac en Hiasa a Gonvarri, y la de Solblank al grupo Gestamp.

Usinor y los principales accionistas de Acesita han firmado un acuerdo que lleva a Usinor a tomar el 39,9% de los derechos de voto en Acesita (Brasil, aceros inoxidables) y el 43,9% de los derechos de voto (directa e indirectamente) de su filial Companhia Siderurgica de Tubarão – CST (Brasil, fabricante de productos planos de acero al carbono) por un importe total de 612 millones de dólares. Acesita y CST se integran por el método de puesta en equivalencia desde el 1 de octubre de 1998. La divisa funcional de estas sociedades es el dólar americano.

Usinor adquirió a finales de 1998 el 39,9% del holding Finarvedi perteneciente a la sociedad Arvedi (Italia, fabricante de productos planos de acero al carbono y de aceros inoxidables). Estas sociedades se integran por el método de puesta en equivalencia desde el 1 de noviembre de 1998.

Allevard Ressorts Automobile, sociedad de la rama Aster, Aceros Especiales de Usinor, adquirió el 1 de abril de 1998 el 68% de la sociedad Liggett (Argentina, dedicada a la producción y ensamblaje de productos de suspensión). Liggett está consolidada por el método de integración global desde dicha fecha.

Usinor y J&L Specialty Steel, Inc han cerrado un acuerdo aprobado por unanimidad por un comité especial del Consejo de Administración de J&L al término del cual Usinor ha adquirido la totalidad de las acciones de J&L que no poseía por 6,25 Dólares por acción. Esto representa 18.033.000 acciones y el 46,5% del capital.

(LXXXVIII) Desinversiones

Usinor vendió al grupo Ventana (Austria) el 84% de Allevard Ressort Vehicules Industriels – ARVI (fabricante de productos de suspensión para vehículos utilitarios pesados). ARVI ha salido del perímetro de consolidación a partir del 1 de abril de 1998.

Usinor vendió en diciembre de 1998 a Thyssen (Alemania) el 75% del capital de Usinor Grains Orientés – Ugo, (Francia, productora de chapas eléctricas de granos orientados). Ugo ha salido del perímetro de consolidación a partir del 31 de diciembre de 1998.

(LXXXIX) Otras operaciones

Las siguientes sociedades fueron consolidadas por primera vez en 1998:

Coste, Sotracier (Francia, dedicada a la distribución de productos planos de acero al carbono), Franchini (Italia, distribución de productos planos de acero al carbono), Welbeck (Gran Bretaña, distribuidora de productos planos de acero al carbono), Profil du Futur, Pab Sud, Profilage de la Guadeloupe, Profilage de la Réunion (Francia, fabricante de productos de acero para la construcción), Konti Hellas (Grecia, fabricante de productos de acero para la construcción), Ugine Stahl (Suiza, dedicada a la distribución de productos de acero inoxidable), Allevard Spring (Gran Bretaña, fabricante de productos de suspensión), Techalloy (Estados Unidos, transformación de productos largos de acero inoxidable).

1999

(XC) Adquisiciones

El 9 de febrero de 1999 el grupo finalizó la adquisición del 53,77% del capital del grupo Cockerill Sambre a la Société Wallonne pour la Sidérurgie (S.W.S). Por otra parte, Usinor lanzó una Oferta Pública de Compra válida desde el 4 al 24 de marzo de 1999 inclusive. El precio ofertado fue de 4,09 EUR por acción para tener en cuenta el dividendo privilegiado ligado a las acciones pertenecientes al público (21,23% del capital de Cockerill Sambre). Este precio estaba acompañado de un bono complementario del precio con el fin de asegurar un tratamiento por lo menos igual al tratamiento del que se beneficiaba la S.W.S. El coste total de la adquisición se elevó a EUR 946 millones.

Cockerill Sambre es un grupo siderúrgico integrado, productor de productos planos finos y recubiertos, que comercializa sus productos principalmente en el mercado europeo. Sus plantas de producción son las fábricas de Lieja y de Charleroi en Bélgica y de Eisenhüttenstadt en Alemania. Además de sus actividades siderúrgicas, Cockerill Sambre se dedica a la actividad de distribución y a la fabricación de perfiles para la construcción.

(XCI) Desinversiones

La venta de las actividades de aceros especiales comenzó en diciembre de 1998 con la venta por Ascométal de su participación en Valdunes (Francia) y RTM (Bélgica), ambas empresas especializadas en la fabricación de ruedas y ejes para el transporte ferroviario. Estas dos sociedades, con una cifra de negocios de aproximadamente EUR 91 millones en 1998, se vendieron a la sociedad americana Freedom Forge Holding.

Usinor vendió a Merrill Lynch International una parte de su participación del 51% en IMS. Después de esta operación, Usinor poseía el 36% de IMS. Por consiguiente, desde el 30 de junio de 1999, IMS está consolidada por el método de puesta en equivalencia.

Usinor vendió SEAS a Itaco. Esta sociedad salió del perímetro de consolidación el 1 de enero de 1999.

En abril de 1999, Usinor vendió Allevard Stedef, una sociedad especializada en sistemas de fijación de carril con una cifra de negocios de EUR 20 millones en 1998 (0,2% de la cifra de negocios consolidada del grupo) a Railtech International. Esta sociedad salió del perímetro de consolidación el 1 de enero de 1999.

Usinor vendió la sociedad Schmiedag a Georgsmarienhütte y Bladenhorster. Esta sociedad salió del perímetro de consolidación el 1 de enero de 1999.

ACZC salió del perímetro de consolidación el 1 de enero de 1999 como resultado del cierre de la fábrica.

Usinor vendió las sociedades de distribución y servicios, Coste y Fischer al productor siderúrgico Thyssen. Estas sociedades salieron del perímetro de consolidación el 1 de abril de 1999.

En junio 1999, Unimétal (alambrón), y sus filiales Tréfileurope (trefilería) y SMR (estirado), fueron vendidas a Ispat International, mientras que Ascométal (aceros especiales), y su filial Safe (piezas mecánicas forjadas) se vendieron al Grupo Lucchini. La cifra de negocios consolidada de Unimétal fue de EUR 650 millones en 1998 (6% de la cifra de negocios de Usinor). Ascométal y su filial de forja Safe obtuvieron en 1998 una cifra de negocios de aproximadamente EUR 750 millones (7% de la cifra de negocios consolidada de Usinor). Estas sociedades salieron del perímetro de consolidación el 30 de junio de 1999.

Usinor vendió la sociedad Estamfor a Luitpoldhütte AG en junio 1999. Esta sociedad salió del perímetro de consolidación el 30 de junio de 1999.

El 2 de noviembre de 1999, Usinor vendió la totalidad del capital de Allevard Ressorts Automobile especializada en elementos de suspensión de automóviles, así como sus filiales Allevard Spring y Ligett, al grupo Sogefi. Estas sociedades salieron del perímetro de consolidación el 30 de septiembre de 1999. Allevard Ressorts Automobile obtuvo en 1998 una cifra de negocios del orden de EUR 145 millones (1,3% de la cifra de negocio consolidada de Usinor).

En septiembre de 1999, Usinor vendió a British Steel (Corus) la totalidad del capital de Sogérail y de su filial de venta Matériel de Voie, cuya una cifra de negocios era del orden de EUR 170 millones (1,55% de la cifra consolidada de Usinor). Sogérail salió del perímetro de consolidación el 30 de septiembre de 1999.

(XCII) Otras operaciones

Las siguientes sociedades fueron consolidadas por primera vez en 1999:

Solmed (España, fabricante de productos planos de acero al carbono), Sollac Stahl, SAR Stahl service GmbH (Alemania, Transformación y distribución), Bail Industries (Francia, Otras actividades), Solblank Francia (Francia, fabricante de productos planos de acero al carbono), Sollac Ambalaj (Turquía, fabricante de productos planos de acero al carbono), Usinor Canada, Solcan Fininvest, Dosol (Canada, fabricante de productos planos de acero al carbono), Usinor Achats (Francia, Otras actividades).

2000

(XCIII) Adquisiciones

En 2000, Usinor integró un conjunto de filiales en el perímetro de consolidación pero no realizó nuevas adquisiciones externas significativas.

(XCIV) Desinversiones

Usinor, a través de PUM, vendió a CFF Recycling una sociedad en la distribución Simest y sus filiales Sorefar y Nordfer; estas sociedades salieron del perímetro de consolidación el 1 de enero de 2000.

La sociedad Tolco salió del perímetro de consolidación el 30 de junio, debido al cese de sus actividades comerciales; desde esta fecha las cuentas de Tolco han sido transferidas a Usinor Industeel Belgium.

Las sociedades Lormines y Socométaux salieron del perímetro de consolidación el 30 de septiembre de 2000 como resultado de su puesta en liquidación judicial.

(XCV) Otras operaciones

Las siguientes sociedades fueron consolidadas por primera vez en 2000:

Siete filiales de Eko Stahl (Alemania, fabricante de productos planos de acero al carbono): NFT Neue Fügetechnik, EKO Transportgesellschaft, Feinblechhandel Burbach, BSG Bandstahl , EKO Handelsunion, EKO Feinblechhandel, Stahlhandel Burg.

Bruyères Aciers Services (Francia, distribución); Matthey (Suiza, fabricación de acero inoxidable); Solvi (Francia, fabricante de productos planos de acero al carbono); Valinter (Francia, otras actividades); Sogimi (Francia, otras actividades); PUM Polska y Usinor Stahl Serwis (Polonia, distribución); Parement Métallique d'Architecture y Wannifroid (Francia, construcción); Uginox Sanayi Ve Ticaret (Turquía, fabricante de acero inoxidable); G.FER y Usinor Import Trading (Francia, otras actividades).

I.2.3.3.2.2 Impacto en las cuentas

El impacto de las incorporaciones y salidas del perímetro de consolidación en la cifra de negocios y en el resultado neto de los ejercicios 1999 y 2000 se presenta a continuación:

<u>Sociedades salidas del perímetro de consolidación</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Cifra de negocios	18	832
Resultado neto	—	(16)
<u>Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Cifra de negocios	4.901	4.208
Resultado neto	272	107

El impacto en la cifra de negocios de las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación se detalla a continuación:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Groupe Cockerill Sambre	4.570	4.102
Solblank France	(2)	1
Ugine Stahl	6	14
Sollac Ambalaj	36	19
Usinor Canada Inc	78	55
Solmed	8	3
Profilage de la Réunion	5	10
Profilage de la Guadeloupe	2	4
Usinor Stahl Serwis	(1)	—
EKO Transportgesellschaft	2	—
PUM Polska	8	—
Parement Métallique d'Architecture	9	—
NFT Neue Fügetechnik	2	—
Uginox Sanayi Ve Ticaret	15	—
EKO Feinblechhandel	7	—
BSG Bandstahl	2	—
Wannifroid	17	—
EKO Handelsunion	8	—
G.FER	55	—
Stahlhandel Bürg	1	—
Usinor Import Trading	73	—
Total	<u>4.901</u>	<u>4.208</u>

El impacto en la cifra de negocios de las sociedades que han salido del perímetro de consolidación se detalla a continuación:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Coste	—	4
Fischer	—	5
Konti Hellas (reintegrada en 2000)	—	34
IMS	—	240
Allevard Spring	—	12
Ligett	—	10
Ascométal	—	208
Estamfor	—	10
Allevard Ressort Auto	—	58
SMR	—	9
Safe	—	40
Sogerail	—	36
Trefileurope	—	65
Unimetal	—	101
Simest	14	—
Nordfer	2	—
Sorefar	2	—
Total	<u>18</u>	<u>832</u>

I.2.3.3.3 Inmovilizaciones inmateriales

	31/12/00		
	Valor bruto	Amortización	Valor neto
Concesiones, patentes, licencias y derechos similares	109	(76)	33
Diferencias de adquisición.	553	(321)	232
Otros	269	(257)	12
Total	931	(654)	277

	31/12/99		
	Valor bruto	Amortización	Valor neto
Concesiones, patentes, licencias y derechos similares	91	(58)	33
Diferencias de adquisición.	505	(268)	237
Otros	251	(241)	10
Total	847	(567)	280

<u>Diferencias netas de adquisición positivas</u>	Período de amortización (en años)	Valor neto 1999	Adquisición (venta)	Dotación	Otros	Valor neto 2000
	J&L	20	196	—	(19)	15
Fafer	20	27	—	(2)	—	25
Sollac/S3P	20	11	—	—	—	11
RCC.	5	3	—	(2)	—	1
Thainox	5	—	8	(8)	—	—
Avis Steel.	5	—	3	—	—	3
Otros	—	—	—	(2)	2	—
Total	—	237	11	(33)	17	232

La dotación para amortizaciones y depreciación de las diferencias de adquisición positivas ascendió a EUR 33 millones en 2000 (EUR 67 millones en 1999, EUR 137 millones en 1998).

Las diferencias de adquisición netas relativas a las sociedades puestas en equivalencia se contabilizan en el epígrafe “Participaciones puestas en equivalencia” Se distribuyen de la siguiente manera:

<u>Diferencias de adquisición netas relativas a las puestas en equivalencia</u>	Período de amortización (en años)	Valor neto 1999	Valor neto 2000
Acesita	20	83	80
CST.	20	(44)	(45)
Finarvedi	20	28	22
Gestamp	5	15	22
Sidmed	20	12	11
Segal(*)	9	(9)	—
Otros	—	(1)	(1)
Total	—	84	89

(*) Conforme a la posibilidad de modificar la diferencia de adquisición en el curso del ejercicio siguiente al ejercicio en el que se produce la adquisición, los valores referidos a dicha filial han sido revisados durante el ejercicio 2000.

(XCVI)

(XCVII) Detalle de las diferencias de adquisición positivas 1999

<u>Diferencias de adquisición positivas netas</u>	<u>Apertura</u>	<u>Adquisición (venta)</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Otros</u>	<u>Cierre</u>
IMS	2	—	(2)	—	—
Coste	3	(8)	(1)	6	—
Sollac/S3P	12	—	(1)	—	11
Imphy Alloys	3	—	(4)	1	—
Techalloys	7	—	(8)	1	—
Thaïnox	—	9	(9)	—	—
Fafer	34	(2)	(1)	(4)	27
Ligett	11	(14)	(2)	5	—
J&L	201	—	(36)	31	196
Rostfrei Coil Center	4	—	(1)	—	3
Otros	12	—	(2)	(10)	—
Total	289	(15)	(67)	30	237

I.2.3.3.4 Inmovilizaciones materiales

<u>31/12/00</u>	<u>Valor bruto</u>	<u>Amortización</u>	<u>Valor neto</u>
Terrenos	287	(34)	253
Construcciones	1.536	(767)	769
Instalaciones, materiales y herramientas industriales	7.533	(3.931)	3.602
Otros	356	(254)	102
Inmovilizados materiales en curso	203	(1)	202
Adelantos y anticipos	113	—	113
Total	10.028	(4.987)	5.041
<u>31/12/99</u>	<u>Valor bruto</u>	<u>Amortización</u>	<u>Valor neto</u>
Terrenos	288	(33)	255
Construcciones	1.429	(685)	744
Instalaciones, materiales y herramientas industriales	7.077	(3.374)	3.703
Otros	305	(202)	103
Inmovilizados materiales en curso	258	(1)	257
Adelantos y anticipos	76	(1)	75
Total	9.433	(4.296)	5.137

Los aumentos del ejercicio comprenden las inversiones de EUR 663 millones (EUR 858 millones en 1999, EUR 579 millones en 1998).

El valor contable neto de las inmovilizaciones que salieron del perímetro de consolidación fue de EUR 38 millones (EUR 61 millones en 1999, EUR 13 millones en 1998). La dotación a amortizaciones del ejercicio 2000 fue de EUR 655 millones (EUR 664 millones en 1999, EUR 623 millones en 1998).

El impacto de las incorporaciones al perímetro de consolidación (a la fecha de incorporación) en el valor neto de las inmovilizaciones fue de EUR 53 millones (EUR 1.752 millones en 1999, EUR 475 millones en 1998), el impacto de las salidas y del cambio de método de consolidación fue de EUR 3 millones (EUR 354 millones en 1999, EUR 37 millones en 1998).

En 2000 el valor bruto de los contratos de arrendamiento financiero (leasing) capitalizados fue de EUR 48 millones (EUR 43 millones en 1999, EUR 99 millones en 1998); el valor neto fue de EUR 26 millones (EUR 29 millones en 1999, EUR 58 millones en 1998).

I.2.3.3.5 Participaciones puestas en equivalencia

	% de participación a fin de 1999	Contribución fondos propios consolidados	Del cual, resultado neto 1999	Valor en balance a 31/12/99	% de participación a fin de 2000	Contribución fondos propios consolidados	Del cual, resultado neto 2000	Valor en balance a 31/12/00
Productos planos de acero al carbono								
CST (Brasil)	24,6	(33)	(23)	454	24,6	(12)	40	513
Gonvarri (España)	30,0	17	12	90	30,0	32	20	104
Gestamp (España)	35,0	(4)	(4)	72	35,0	5	10	106
Grupo Bamesa (España)	49,0	(4)	8	29	49,0	(5)	1	30
CLN (Italia)	34,6	41	6	51	34,6	44	3	55
Macsteel (EE.UU.)	28,5	(158)	4	34	—	—	1	—
Lusosider (Portugal)	50,0	7	5	24	50,0	9	3	26
Sidmed (España)	49,0	(83)	(4)	45	49,0	(89)	(6)	39
Galmed (España)	24,5	(2)	—	12	24,5	(2)	—	12
Finarvedi (Italia)	39,9	(7)	(3)	34	39,9	4	11	45
Filiales de La Magona (Italia)	—	—	—	1	—	—	—	1
Dosol (Canadá)	19,8	—	(3)	15	19,8	(1)	(5)	14
Segal (Bélgica)	25,0	1	1	12	25,0	8	(1)	19
Distribución y Transformación								
Condesa (España)	48,8	24	20	52	48,8	16	(6)	44
Forges Profil (Suiza)	18,8	—	—	—	18,8	—	—	—
IMS (Francia)	36,0	(10)	(2)	45	27,5	—	7	50
Omnitrade Revestimientos Metalicos (Portugal)	22,5	—	—	—	22,6	1	—	1
Inox., Aleaciones y Chapa Gruesa de calidades especiales								
Acesita (Brasil)	27,7	(43)	(25)	102	27,7	(39)	4	118
Matthey (Suiza)	—	—	—	—	43,0	(1)	(1)	11
Otras Actividades y Holdings								
Grupo Atic (Francia)	45,1	5	1	16	45,1	6	1	17
Conjunto DHS (Alemania)	48,8	99	(22)	353	48,8	96	(4)	349
Paturle Aciers (Francia)	42,9	(1)	—	5	42,9	(1)	—	5
Lormines (Francia) ^{(1) (2)}	100,0	(10)	1	(10)	100,0	—	—	—
Unimétal Normandie (Francia) ⁽¹⁾	100,0	(27)	(1)	(11)	100,0	—	2	8
Total		(188)	(29)	1.425		71	80	1.567

(1) El valor según balance a 31 de diciembre de 1999 de estas sociedades tiene en cuenta ciertos adelantos otorgados por Usinor.

(2) Esta sociedad salió del perímetro de consolidación durante el ejercicio 2000.

En 2000 se recibieron EUR 28 millones de dividendos de las sociedades puestas en equivalencia (EUR 28 millones en 1999, EUR 21 millones en 1998).

I.2.3.3.6 Otras inmovilizaciones financieras

	31/12/00			31/12/99
	Valor bruto	Depreciación	Valor neto	Valor neto
Participaciones no consolidadas	286	(128)	158	190
Créditos vinculados a participaciones, préstamos y otras inmovilizaciones financieras	448	(59)	389	442
Total	734	(187)	547	632

Principales participaciones no consolidadas (valor contable neto superior a EUR 2 millones):

	<u>% de capital poseído</u>	<u>Valores netos a 31/12/00</u>	<u>% de capital poseído</u>	<u>Valores netos a 31/12/99</u>
Sodisid (exSodie France)	100,00	31	100,00	30
Finansider (Francia)	99,90	8	99,80	—
Trefilado Mexico (México)	100,00	7	—	—
FJBCC (Francia)	33,30	5	33,30	5
Arus Klockner D.I (Francia)	5,00	4	9,20	8
Sidenor (Grecia)	1,10	4	2,00	4
Bometal NV (Países Bajos)	50,00	3	50,00	3
Zeeland Participatie (Países Bajos)	50,00	3	50,00	3
Ferrosider (España)	5,00	3	—	—
SSM (Francia)	100,00	3	—	—
Tevi (Italia)	100,00	3	99,90	3
Hair do Brazil (Brasil)	100,00	3	100,00	2
Laser Welded Blank LWB (Gran Bretaña)	50,00	3	50,00	3
Charleroi USA (Estados Unidos)	100,00	2	50,00	—
SAFET-EMBAMET (Francia)	16,10	2	16,10	2
NC Oxycoupage Angevin (Francia)	100,00	2	—	—
Fillod (Francia)	100,00	2	100,00	2
Shangai Bao Beverage Can (China)	12,50	2	12,50	2
Cordelia (Francia)	100,00	2	99,90	—
Ugine Savoie UK (Gran Bretaña)	100,00	2	100,00	—
Sidergal (Francia)	30,00	2	30,00	2
Alinox SRL (Italia)	100,00	2	100,00	2
Changzhou Uginox Products (China)	90,00	2	90,00	—
Eko Recycling (Alemania)	51,00	2	51,00	2
Bernier (Francia)	100,00	2	100,00	3
CMI Services Nord (Francia)	100,00	2	100,00	2
ASW (Gran Bretaña)	4,70	—	12,00	2
Sogimi (Francia)	Consolidado	—	100,00	15
SAM (Francia)	Vendido	—	14,30	10
Ciram (Francia)	Vendido	—	4,80	7
Bruyères Aciers Service (Francia)	Consolidado	—	100,00	4
UGO (Francia)	Vendido	—	25,00	4
Uginox Sanayi Ve Ticaret A.S (Turquía)	Consolidado	—	65,00	4
PMA (Francia)	Consolidado	—	100,00	2
PUM Polska (Polonia)	Consolidado	—	98,60	2
KEM (Grecia)	Vendido	—	16,90	2
Tecphy (Francia)	Vendido	—	4,00	2
Otras (inferiores a EUR 2 millones)		52		58
Total		<u>158</u>		<u>190</u>

Créditos vinculados a participaciones, préstamos y otras inmobilizaciones financieras

	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Sodie	4	4
Sidmed	4	12
Filiales de Eko Stahl	19	8
Acesita	10	5
Forcast International	15	15
Finansider	9	9
Sidergal	4	4
Tubes et Formes	—	2
Edgcomb Metals	5	—
Otros créditos vinculados	28	17
Depósito de garantía ⁽¹⁾	200	188
Depósitos proveedores	18	26
Crédito de IVA	19	16
Cobertura de plan de pensiones y asimilados	24	28
Itaco (crédito sobre venta de SEAS)	16	11
Ispat (crédito sobre venta de Unimétal)	30	22
Otros	37	22
Valor neto a 31 de diciembre	<u>442</u>	<u>389</u>

(1) ver nota I.2.3.3.8.

I.2.3.3.7 Valores de explotación

	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Materias primas y mercancías	1.850	2.104
Productos en curso de producción	659	805
Productos intermedios y acabados	968	1.243
Provisiones por depreciación	(346)	(400)
Valor neto a 31 de diciembre	<u>3.131</u>	<u>3.752</u>

I.2.3.3.8 Clientes y cuentas vinculadas

	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Valores brutos	2.000	2.308
Depreciación	(76)	(75)
Valores netos	<u>1.924</u>	<u>2.233</u>

Desde 1997, ciertos créditos pertenecientes a determinadas sociedades del grupo han sido objeto de transferencia con recurso a un tercero. Los cesionarios disponen de un recurso limitado sobre los créditos cedidos y garantizados por un depósito. Esta operación ha sido tratada como una cesión de créditos y el depósito ha sido registrado como un crédito al cual no se le ha aplicado ninguna provisión, teniendo en cuenta la calidad de los créditos cedidos. El saldo no vencido a 31 de diciembre de 2000 de los créditos cedidos es de EUR 1.405 millones (EUR 1.188 millones en 1999) y el importe del depósito de garantía es de EUR 188 millones (EUR 200 millones en 1999).

I.2.3.3.9 Otros créditos

	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Cuentas corrientes de sociedades no consolidadas	48	25
Estado	284	328
Deudores varios	360	579
Valores al cobro	35	23
Otros	238	274
Total	<u>965</u>	<u>1.229</u>

I.2.3.3.10 Tesorería

	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Valores mobiliarios de inversión (valor bruto).	98	32
Valores mobiliarios de inversión (depreciación).	—	—
Disponibilidades.	834	550
Valor neto a 31 de diciembre.	<u>932</u>	<u>582</u>

I.2.3.3.11 Fondos propios

I.2.3.3.11.1 Capital

A 31 de diciembre de 2000, el capital se compone de 250.520.014 acciones que representan 763.839.000 euros.

La distribución del capital de Usinor se establece del modo siguiente:

	<u>A 31 de diciembre</u>	
	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Grupo de accionistas estables:		
– EDF	3,7%	3,7%
– Lucchini	0,9%	0,9%
– Sidergal.	1,0%	1,0%
Otros accionistas	94,4%	94,4%
Total	<u>100,0%</u>	<u>100,0%</u>

I.2.3.3.11.2 Reservas de conversión

La variación de las reservas de conversión de EUR –10 millones (EUR +35 millones en 1999, EUR –51 millones en 1998) corresponde principalmente a los efectos de la variación del USD (EUR –12 millones).

I.2.3.3.11.3 Reservas distribuibles

A 31 de diciembre de 2000, la sociedad Usinor SA dispone de reservas de libre disposición, sin incluir la prima de emisión, que ascienden a EUR 1.561 millones.

I.2.3.3.11.4 Planes de atribución de opciones de suscripción de acciones

El 11 de diciembre de 1995, el Consejo de Administración de Usinor aprobó un plan de atribución de opciones de suscripción de acciones referente a 757.000 acciones atribuidas a 66 beneficiarios. Un tercio de las opciones podían ser ejercidas a partir del 1 de enero de 1997, un segundo tercio a partir del 1 de enero de 1998 y el último tercio a partir del 1 de enero de 1999. El plazo para el ejercicio de las opciones expira el 10 de diciembre de 2002. El precio de ejercicio ha sido fijado en EUR 11,13.

A 31 de diciembre de 2000, 5.470 opciones han sido ejercidas y 120.000 perdidas.

Le 21 noviembre 1997, el Consejo de Administración de Usinor aprobó un plan de atribución de opciones de suscripción de acciones referente a 1.374.000 acciones atribuidas a 295 beneficiarios. Las opciones podrán ser ejercidas entre el 21 de noviembre de 2002 y el 21 de noviembre de 2004. El precio de ejercicio ha sido fijado en EUR 13,92.

A 31 de diciembre de 2000, 105.700 han sido perdidas.

El 7 de marzo de 2000, el Consejo de Administración de Usinor aprobó un plan de atribución de opciones de suscripción de acciones referido a 2.380.000 acciones atribuidas a 460 beneficiarios. Las opciones podrán ser ejercidas entre el 7 de abril de 2003 y el 7 de abril de 2008. El precio de ejercicio ha sido fijado en EUR 15,24.

A 31 de diciembre de 2000, 21.100 han sido perdidas.

I.2.3.3.11.5 Títulos en autocartera

	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor</u>
31 de diciembre de 1998	11.925.923	166
Adquisiciones	—	—
Ventas	(513.600)	(7)
31 de diciembre de 1999	<u>11.412.323</u>	<u>159</u>
Adquisiciones	8.041.986	99
Ventas	(175.605)	(2)
31 de diciembre de 2000	<u><u>19.278.704</u></u>	<u><u>256</u></u>

I.2.3.3.11.6 Resultado por acción

El resultado por acción antes de dilución se obtiene dividiendo el resultado neto (parte atribuida al Grupo) entre el número medio ponderado de acciones en circulación en el transcurso del ejercicio.

Se tienen en cuenta todos los títulos que den un derecho ilimitado a los beneficios.

El resultado diluido por acción se calcula como el conjunto de los instrumentos que dan un acceso diferido al capital de la sociedad dominante, tanto emitidos por ésta como por una de sus filiales. La dilución se determina para cada instrumento individual, teniendo en cuenta las condiciones existentes a la fecha de cierre y excluyendo los instrumentos antidilución.

Cuando los fondos se recogen en el momento del ejercicio de los derechos (en el caso de los bonos de suscripción y de las opciones), se les supone atribuidos en prioridad a la recompra de acciones al precio del mercado, y únicamente si éste es superior al precio de ejercicio del derecho.

En ambos casos, los fondos se tienen en cuenta “prorata temporis” durante el año de emisión de los instrumentos dilutivos y en el primer día del ejercicio para los años siguientes.

El número medio de acciones utilizado para el cálculo del resultado por acción es el siguiente:

- para el ejercicio 1998, teniendo en cuenta la contabilización de los títulos en autocartera en deducción de los fondos propios, se dedujo el número medio de acciones pertenecientes a las sociedades Usinor, Gis y La Magona de Italia del número total de acciones emitidas. El número medio de acciones ascendió a 234.198.003.
- para el ejercicio 1999, se dedujo el número medio de acciones pertenecientes a la sociedad Usinor del número total de acciones emitidas. El número medio de acciones ascendió a 232.469.746.
- para el ejercicio 2000, se dedujo el número medio de acciones pertenecientes a la sociedad Usinor del número total de acciones emitidas. El número medio de acciones ascendió a 231.464.011.

En diciembre de 1998, Usinor emitió 29.761.904 obligaciones con opción de conversión y/o de intercambio por acciones nuevas o existentes (Oceane) de EUR 12,81 con vencimiento a 1 de enero de 2006, con la facultad de recompra o de reembolso anticipado a elección del emisor, y convertibles o intercambiables a razón de una acción por una obligación. En ausencia de conversión, dichas obligaciones son reembolsables a vencimiento al cambio de EUR 14,20.

El 18 de febrero de 2000, Usinor emitió 25.000.000 obligaciones con opción de conversión y/o de intercambio por acciones nuevas o existentes (Oceane) de EUR 19,87 con vencimiento a 31 de diciembre de 2004, con la facultad de recompra o de reembolso anticipado a elección del emisor, y convertibles o intercambiables a razón de una acción por una obligación. En ausencia de conversión, dichas obligaciones son reembolsables a vencimiento al cambio de EUR 19,87.

A 31 de diciembre de 2000, unos portadores han convertido 13.905 obligaciones en títulos Usinor. Estos títulos se han sacado de los títulos poseídos en autocartera.

	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Resultado en Euros por acción	1,43	(0,77)	3,28
Resultado en Euros por acción diluido	1,27	(0,77)	2,75

I.2.3.3.12 Socios externos

Auxidev (sociedad holding participada al 100% por Indus, filial al 100% de Usinor) emitió en diciembre de 1998 títulos subordinados reembolsables en acciones de prioridad (TSAR), con vencimiento a 31 de diciembre de 2003, por un importe de EUR 259 millones. Teniendo en cuenta sus características, dichos títulos han sido contabilizados en intereses minoritarios. La remuneración de estos títulos (es decir, Euribor a 3 meses + 0,65%) se presenta en la cuenta de resultado en intereses minoritarios (EUR 13 millones en 2000, EUR 9 millones en 1999). El 22 de diciembre de 2000, se realizó un reembolso de EUR 70 millones.

Valinter (sociedad holding participada al 100% por Indus, filial al 100% de Usinor) emitió el 22 de diciembre de 2000 títulos subordinados reembolsables en acciones de prioridad (TSAR), con vencimiento a 31 de diciembre de 2005 por un importe de EUR 250 millones. Teniendo en cuenta sus características, dichos títulos han sido contabilizados en intereses minoritarios. La remuneración de estos títulos (es decir, Euribor a 3 meses + 1%) se presenta en la cuenta de resultado en Socios externos (EUR 0,4 millones).

I.2.3.3.13 Diferencias de adquisición negativas

La diferencia de adquisición negativa generada en el momento de la adquisición de los títulos de Cockerill Sambre se estableció en EUR 919 millones a 1 de febrero de 1999.

Conforme a la posibilidad de afinar la diferencia de adquisición en el transcurso del ejercicio siguiente al ejercicio de adquisición, los valores de determinadas inmovilizaciones fueron revisados en el transcurso del ejercicio 2000 llevando así la diferencia de adquisición negativa bruta a EUR 851 millones.

Las pérdidas y gastos futuros identificados en el plan de adquisición se establecieron en EUR 157 millones y se refieren principalmente a cargas por riesgos medioambientales y por riesgos de desinversión de la actividad Mécanique de Cockerill Sambre. La diferencia de adquisición atribuida a dichas pérdidas y gastos se recoge en resultado a medida que se contabilizan dichas cargas.

La diferencia de adquisición no atribuida se ha distribuido entre las distintas sociedades que constituyen el Grupo Cockerill Sambre basándose en los capitales comprometidos por cada una de ellas.

El saldo de esta diferencia de adquisición se amortiza sobre el período de vida residual media ponderada de las inmovilizaciones amortizables adquiridas, lo que representa una amortización anual de 79 millones de Euros. El importe neto de las diferencias de adquisición negativas se situó en EUR 703 millones de Euros a 31 de diciembre de 2000.

(XCVIII)

(XCIX) Detalle de las diferencias de adquisición negativas en 2000

	<u>Apertura</u>	<u>Adquisición (ventas)</u>	<u>Dotación</u>	<u>Otros</u>	<u>Cierre</u>
La Magona	19		(3)	—	16
Cockerill Sambre	838	2	(96)	(57) ^(*)	687
Otros	2	—	(2)	—	—
Total	<u>859</u>	<u>2</u>	<u>(101)</u>	<u>(57)</u>	<u>703</u>

(*) Del cual, EUR 66 millones corresponden a la revisión del valor de incorporación de los inmovilizados.

(C) Detalle de las diferencias de adquisición negativas en 1999

	<u>Apertura</u>	<u>Adquisición (cesiones)</u>	<u>Dotación</u>	<u>Otros</u>	<u>Cierre</u>
La Magona	28	—	(2)	(7)	19
Cockerill Sambre	—	910	(72)	—	838
Otros	—	—	—	2	2
Total	<u>28</u>	<u>910</u>	<u>(74)</u>	<u>(5)</u>	<u>859</u>

I.2.3.3.14 Provisiones para pensiones y obligaciones similares

I.2.3.3.14.1 Pensiones

Las sociedades europeas del Grupo, según las leyes y usos de cada país, pagan a sus empleados que se jubilan una indemnización de fin de carrera en función de su remuneración y de su antigüedad. Por otra parte, pagan complementos de jubilación que garanticen unos recursos contractuales a determinados empleados bajo deducción de las pensiones legales. Esos planes se denominan planes con prestaciones definidas.

Tanto para las indemnizaciones de fin de carrera como para los complementos de jubilación, el método de valoración utilizado es el de las unidades de crédito proyectadas. Este método se basa en el cálculo de un compromiso global a la fecha de jubilación, utilizando el salario proyectado así como los derechos adquiridos a dicha fecha. El compromiso se determina a cada fin de período según la clave de distribución de antigüedad actual sobre la antigüedad total previsible a la fecha de jubilación. La parte de las pérdidas y ganancias actuariales que exceda el 10% del importe del compromiso a la apertura se distribuye sobre la vida residual activa de la población.

Desde 1998, el Grupo recurre a un actuario independiente para valorar sus compromisos. Las hipótesis europeas han sido modificadas para abarcar mejor las condiciones de jubilación futuras y los últimos conocimientos actuariales.

En determinadas sociedades, los compromisos de jubilación se cubren total o parcialmente mediante contratos suscritos con compañías de seguros.

En este caso, los compromisos y los activos cubiertos se evalúan de manera independiente. La diferencia entre el compromiso y la cobertura señala una insuficiencia o un excedente de financiación. En caso de insuficiencia se registra una provisión. En caso de excedente se constata un activo (bajo reserva de condiciones particulares).

A 31 de diciembre de 2000, los activos contabilizados por este concepto en inmovilizados financieros ascienden a EUR 17 millones (EUR 19 millones en 1999).

Por otra parte, una provisión de EUR 15 millones también actualizada (EUR 8 millones en 1999), cubre el saldo de los compromisos que corresponde a los convenios de protección social para sociedades francesas y para Eko Stahl.

I.2.3.3.14.2 Plan de cobertura médica

Los planes de cobertura médica afectan a la filial americana J&L y a la sociedad Beautor S.A. Han sido objeto de un cálculo actuarial coherente con las hipótesis utilizadas para las pensiones e incluyen una tasa de aumento del coste de los gastos médicos del 7,75% en 2000, que decrece regularmente a continuación para estabilizarse en un 4,75% a partir de 2005.

<u>Comparación con el balance</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
Indemnizaciones de fin de carrera	340	354
Jubilaciones europeas	582	639
Jubilaciones americanas	22	29
Prestaciones conexas.	62	68
Convenios de protección social	8	15
Total provisiones para pensiones y obligaciones similares.	1.014	1.105
Parte a menos de un año (nota 15)	117	97
Provisiones para obligaciones similares a más de un año	897	1.008

	<u>Indemnización de fin de carrera</u>		<u>Jubilaciones europeas</u>		<u>Jubilaciones americanas</u>	
	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
A Variación del valor actuarial de las prestaciones futuras, con proyección de los salarios						
Compromiso al comienzo del ejercicio	275	246	473	842	90	99
Cargas de intereses	13	14	42	48	7	8
Carga relativa a los servicios del ejercicio.	13	13	48	27	3	3
Modificaciones de los planes	—	(1)	—	—	3	—
(ganancias)/pérdidas actuariales	(11)	(9)	(18)	47	(12)	4
(ganancias)/pérdidas de perímetro	(1)	1	136	21	—	—
Prestaciones del ejercicio	(7)	(3)	(84)	(73)	(6)	(7)
Adquisiciones/desinversiones	(36)	6	245	35	—	—
(ganancias)/pérdidas de cambio	—	—	—	—	14	8
Compromiso al final de ejercicio.	246	267	842	947	99	115
B Variación del valor de los activos financieros						
Valor al comienzo de ejercicio	—	2	19	36	79	93
Rendimiento constatado de los activos.	—	—	1	4	6	3
Cotizaciones a cargo del empresario	—	10	—	40	1	—
Prestaciones	—	—	—	—	(6)	(7)
Adquisiciones/desinversiones	2	—	16	(45)	—	—
(ganancias)/pérdidas de cambio	—	—	—	—	13	7
Valor al final del ejercicio	2	12	36	35	93	96
Situación financiera excedente/(déficit) B-A (ganancias)/pérdidas pendientes de reconocimiento	(244)	(255)	(806)	(912)	(6)	(19)
Costes no reconocidos de las modificaciones o de los cambios.	—	—	—	183	(24)	(17)
Importe neto reconocido en balance	340	354	582	639	22	29
Hipótesis utilizadas – tipo de interés.	6,00%	6,00%	6 a 6,08%	6 a 6,08%	6,75%	7,50%
Rendimiento de los activos financieros	—	6,00%	11,4%	6,00%	9,00%	9,00%
Tasa de aumento de los salarios	2 a 4,5%	1 a 5%	2 a 4,5%	1 a 5%	4,00%	4,00%

	Indemnización de fin de carrera		Jubilaciones europeas		Jubilaciones americanas	
	1999	2000	1999	2000	1999	2000
Componente de la carga anual						
Carga del ejercicio	13	13	48	27	3	3
Cargas de intereses	13	14	42	48	7	8
Rendimiento esperado de los activos	—	—	(1)	(2)	(8)	(9)
Amortización del coste de las modificaciones del plan o de las prestaciones retroactivas	—	6	—	53	1	—
(ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el año	(8)	(5)	16	37	(1)	(1)
Carga del ejercicio	<u>18</u>	<u>28</u>	<u>105</u>	<u>163</u>	<u>2</u>	<u>1</u>
Provisión al comienzo del ejercicio	384	340	342	582	18	22
Dotación	18	28	105	163	2	1
Desembolsos	(8)	(15)	(85)	(106)	(1)	—
Perímetro	(54)	1	220	—	2	4
(ganancias)/pérdidas de cambio	—	—	—	—	1	2
Provisión al cierre	<u>340</u>	<u>354</u>	<u>582</u>	<u>639</u>	<u>22</u>	<u>29</u>
Valor actuarial de las prestaciones futuras sin proyección de los salarios	<u>195</u>	<u>209</u>	<u>775</u>	<u>863</u>	<u>87</u>	<u>100</u>

	Prestaciones conexas	
	1999	2000
A Variación del valor actuarial de las prestaciones futuras, con proyección de los salarios		
Compromiso al comienzo del ejercicio	51	46
Carga de los servicios del ejercicio	2	2
Cargas de intereses	4	4
Modificaciones de los planes	—	—
(ganancias)/pérdidas actuariales	(18)	5
Prestaciones del ejercicio	(2)	(2)
Adquisiciones	1	—
(ganancias)/pérdidas de cambio	8	3
	<u>46</u>	<u>58</u>
B Variación del valor de los activos financieros		
Valor al comienzo del ejercicio	6	7
Rendimiento de los activos	1	—
Cotizaciones a cargo del empresar	—	—
(ganancias)/pérdidas de cambio	—	—
Valor al final de ejercicio	7	7
	<u>7</u>	<u>7</u>
Situación financiera excedente/(déficit) B-A	(39)	(51)
(ganancias)/pérdidas pendientes de reconocimiento	1	1
Costes no reconocidos de las modificaciones o de los cambios	(24)	(18)
	<u>(24)</u>	<u>(18)</u>
Importe neto reconocido en el balance	<u>62</u>	<u>68</u>
Hipótesis utilizadas		
Tipo de interés	6,75%	7,50%
Rendimiento de los activos financieros	9,00%	9,00%
	<u>9,00%</u>	<u>9,00%</u>
Componente de la carga anual		
Carga del ejercicio	2	2
Cargas de intereses	4	4
Rendimiento esperado de los activos	(1)	(1)
Amortización del coste de las modificaciones de plan o de las prestaciones retroactivas	—	—
(ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el año	1	(1)
	<u>4</u>	<u>6</u>
Gasto del ejercicio	<u>4</u>	<u>6</u>
Provisión al comienzo del ejercicio	50	62
Dotación	3	6
Desembolsos	(1)	(5)
(ganancias)/pérdidas de cambio	8	5
Perímetro	2	—
	<u>62</u>	<u>68</u>
Provisión al cierre	<u>62</u>	<u>68</u>
Valor actuarial de las prestaciones futuras sin proyección de los salarios	<u>46</u>	<u>50</u>

I.2.3.3.15 Otras provisiones

					Reclasificaciones, variaciones de perímetro y de tipo de cambio	
2000	Apertura	Dotaciones	Gastos	Otras recuperaciones		Cierre
Reestructuraciones	210	11	(56)	(6)	(10)	149
Riesgos comerciales.	144	44	(38)	(11)	12	151
Cargas vinculadas a personal.	46	9	(4)	(1)	(6)	44
Sanciones y penalizaciones	4	1	(1)	—	—	4
Otros litigios, garantías de pasivo y riesgos filiales.	240	28	(38)	(60)	(28)	142
Otros.	63	63	(33)	(4)	33	122
Total provisiones	707	156	(170)	(82)	1	612
					Reclasificaciones, variaciones de perímetro y de tipo de cambio	
1999	Apertura	Dotaciones	Gastos	Otras recuperaciones		Cierre
Reestructuraciones	274	124	(133)	(28)	(27)	210
Riesgos comerciales.	85	77	(44)	(15)	41	144
Cargas vinculadas a personal.	14	47	(9)	(1)	(5)	46
Sanciones y penalizaciones	13	2	(13)	—	2	4
Otros litigios, garantías de pasivo y riesgos filiales.	136	136	(71)	(26)	65	240
Otros.	101	92	(66)	(33)	(31)	63
Total provisiones⁽¹⁾	623	478	(336)	(103)	45	707

(1) incluye un aumento neto de EUR 60 millones resultante de las variaciones de perímetro.

	1999	2000
Otras provisiones – parte a menos de un año	436	387
Otras provisiones a largo plazo	271	225
Total otras provisiones	707	612
Otras provisiones – parte a menos de un año	436	387
Provisiones para pensiones y prestaciones asimiladas – parte a menos de un año (nota I.2.3.3.14)	117	97
Total provisiones – parte a menos de un año	553	484

I.2.3.3.15.1 Provisiones para reestructuraciones

Los costes de reestructuraciones se desglosan en provisiones para Plan de Empleo y Planes Sociales (2000: EUR 112 millones, 1999: EUR 172 millones) y en provisiones para cierre de fábricas y reestructuraciones (2000: EUR 37 millones, 1999: EUR 38 millones).

Plan Empleo: el Grupo concluyó en octubre de 1990 un acuerdo colectivo con las organizaciones representantes de los trabajadores. Dicho acuerdo ha sido objeto de una modificación en 1995 y rige actualmente, para las principales filiales francesas, las modalidades de acompañamiento de los planes sociales. En el marco de este acuerdo, se constituyen, en el momento de la presentación de los planes a los interlocutores sociales, provisiones evaluadas para actualizar los desembolsos futuros.

Los desembolsos futuros son los siguientes:

	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>más allá</u>	<u>Total</u>
Antiguos planes sociales	17	18	10	2	47
Nuevos planes sociales	44	9	6	6	65
Total	<u>61</u>	<u>27</u>	<u>16</u>	<u>8</u>	<u>112</u>

Los antiguos planes, que siguen vigentes, son referentes a las fábricas del Grupo en Lorena, productoras de arrabio y de productos largos (Uckange, Gandrange, Longwy) así como a la fábrica de Le Creusot y a las plantas de producción de productos planos (Dunquerque, Florange y Fos). Se trataba de jubilaciones anticipadas, precedidas en su caso por paso a tiempo parcial. A finales de 2000, el colectivo afectado es de 3.825.

Los nuevos planes son referentes a la actividad de aceros inoxidables y al plan de adaptación de Sollac; se mantienen en el marco de los acuerdos de empleo del Grupo (ver arriba) y se apoyan sobre la mayor utilización del trabajo a tiempo parcial. La provisión constituida cubre los sobrecostos ligados a las medidas de adaptación del tiempo de trabajo. Estos planes tenían como objetivo economizar 1.200 y 1.500 empleos respectivamente.

I.2.3.3.15.2 Riesgos comerciales

Los riesgos comerciales incluyen principalmente los litigios con los clientes (2000: EUR 74 millones, 1999: EUR 99 millones), los riesgos de no-recuperación de créditos vencidos (2000: EUR 25 millones, 1999: EUR 23 millones) y las pérdidas en cartera o al cierre, garantías y otros (2000: EUR 52 millones, 1999: EUR 22 millones).

I.2.3.3.15.3 Otros litigios, garantías de pasivo y riesgos de filiales

Las provisiones cubren los siguientes riesgos:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Sodie	24	27
Lormines	4	12
Spéciaux	11	13
Cockerill Sambre riesgo Ymos	5	13
Imphy Ugine Précision	36	59
Otras filiales	27	40
Compromiso de compra de títulos	—	17
Litigios fiscales	1	9
Riesgos sociales	12	—
Otros	22	50
Total otros litigios, garantías de pasivo y riesgos de filiales	<u>142</u>	<u>240</u>

I.2.3.3.15.4 Otras provisiones

Las otras provisiones incluyen las provisiones relativas al medio ambiente. Estas últimas se evalúan, para cada caso individual, basándose en las obligaciones reglamentarias y se contabilizan en cuanto la carga sea razonablemente cuantificable. A 31 de diciembre de 2000, ascendieron a EUR 63 millones.

I.2.3.3.16 Deudas financieras

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Emisión de obligaciones	1.737	1.204
Deudas sobre inmovilizados en régimen de arrendamiento financiero (leasing)	25	27
Préstamos y deudas financieras diversos	363	480
Deuda financiera a más de un año	2.125	1.711
Parte a menos de un año de las deudas a más de un año ⁽¹⁾	194	178
Total deuda financiera a largo plazo	<u>2.319</u>	<u>1.889</u>
Deuda a corto plazo	<u>1.332</u>	<u>1.946</u>

(1) Para estas deudas, los intereses devengados y no vencidos ascendieron a EUR 67 millones en 2000 y EUR 45 millones en 1999.

El endeudamiento neto del Grupo a 31 de diciembre de 2000 fue de EUR 3.069 millones (EUR 2.903 millones en 1999) tras la deducción de las disponibilidades por valor de EUR 550 millones (EUR 834 millones en 1999) y de los valores mobiliarios de inversión por valor de EUR 32 millones (EUR 98 millones en 1999).

Las variaciones de perímetro han provocado un aumento del endeudamiento neto de EUR 6 millones en 2000 (disminución de EUR 44 millones en 1999).

I.2.3.3.16.1 Análisis por divisas (excluidas las deudas a corto plazo y el efecto de los swaps)

	<u>2000</u>	<u>%</u>	<u>1999</u>	<u>%</u>
EURO (y divisas "in")	1.688	73	1.296	69
USD	623	27	549	29
Varios	8	—	44	2
Total	<u>2.319</u>	<u>100</u>	<u>1.889</u>	<u>100</u>

I.2.3.3.16.2 Análisis por vencimiento (excluidas las deudas a corto plazo)

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
2000	—	178
2001	194	139
2002	583	584
2003	152	119
2004	23	26
2005	532	—
Más de 5 años	835	843
Total	<u>2.319</u>	<u>1.889</u>

I.2.3.3.16.3 Tipos de interés

a) Deudas a largo plazo (incluyendo parte a corto plazo y excluido el efecto de los swaps). Los intereses sobre las deudas de tipos variables están referenciados esencialmente al Euribor y al Libor.

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
0 a 6% (incluido)	937	494
6 a 10% (incluido).	724	674
Total tipo fijo	<u>1.661</u>	<u>1.168</u>
Tipo variable.	658	721
Total	<u>2.319</u>	<u>1.889</u>

b) Instrumentos financieros de cobertura. El resultado neto relativo a los instrumentos de cobertura de la deuda es una ganancia de EUR 3 millones en 2000 (EUR 3 millones en 1999).

I.2.3.3.16.4 Préstamos individuales significativos

	<u>2000</u>
Usinor	
Emisión de obligaciones convertibles 3,875% 2000/2005.	497
Emisión de obligaciones convertibles 3,000% 1998/2006.	422
Emisión de obligaciones 8,50% 1995/2002	274
Emisión de obligaciones 7,25% 1996/2006 (300 MUSD).	323
Emisión de obligaciones Libor 3 meses 1995/2002 (150 MUSD)	161
Emisión de obligaciones BEF 9% 1992/2002 (1.000 Millones BEF).	25
Emisión de obligaciones ITL 3% 1992/2002 (30.000 Millones ITL).	16
J & L	
Crédito revolving 1997/2002 (125 MUSD)	81
Eko Stahl	
Empréstito Libor 1998/2003 (EUR 42 millones)	30
Empréstito Libor 1998/2003 (EUR 42 millones)	30
Empréstito Libor 1998/2003 (EUR 25 millones)	18
Cockerill Sambre	
Empréstito JPY 4,70% 1994/2001 (3.600 Millones JPY)	16
Empréstito Euribor 1997/2005 (1.000 Millones BEF).	21
Subtotal	<u>1.914</u>
Otros empréstitos	338
Intereses devengados y no vencidos	67
Total	<u>2.319</u>

I.2.3.3.16.5 Garantías y cláusulas particulares

Existen unos empréstitos y deudas (excluidas las deudas sobre inmovilizados en régimen de arrendamiento financiero) por valor de EUR 35 millones (EUR 27 millones en 1999) garantizados por activos.

Otras deudas

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Proveedores y cuentas vinculadas	2.737	2.508
Proveedores de inmovilizado	171	200
Financiación de las sociedades no consolidadas	26	45
Deudas fiscales y sociales	1.121	792
Otras deudas	264	304
Cuentas de regularización de pasivo	101	152
Total	<u>4.420</u>	<u>4.001</u>

I.2.3.3.17 Resultado de explotación

I.2.3.3.17.1 Cuenta de resultado por naturaleza

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Cifra de negocios	15.733	13.623	10.949
Consumo de productos y mercancías	(7.303)	(5.758)	(4.339)
Gastos de personal	(2.894)	(2.813)	(2.204)
Participación de los empleados	(42)	(8)	(8)
Otros consumos procedentes de terceros	(4.298)	(4.113)	(3.456)
Amortizaciones	(667)	(658)	(588)
Otros costes de explotación ⁽¹⁾	177	76	29
Producción en existencias	346	(130)	11
Producción inmovilizada	38	44	13
Total costes de explotación	<u>(14.643)</u>	<u>(13.360)</u>	<u>(10.542)</u>
Resultado de explotación	<u>1.090</u>	<u>263</u>	<u>407</u>

(1) Comprende principalmente las ventas de subproductos, los impuestos y tasas diferentes a los registrados en el resultado y las variaciones de provisiones sobre activos circulantes.

I.2.3.3.17.2 Gastos de personal y plantilla media de las sociedades consolidadas

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Sueldos y salarios	2.062	1.981	1.545
Cargas sociales	832	832	659
Total gastos de personal	<u>2.894</u>	<u>2.813</u>	<u>2.204</u>
Ingenieros y mandos	5.887	5.695	4.515
ETAM y Obreros	54.634	58.423	43.941
Total de plantillas⁽¹⁾	<u>60.521</u>	<u>64.118</u>	<u>48.456</u>

(1) No incluye las excedencias y permisos de formación/conversión.

I.2.3.3.18 Resultado financiero

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Ingresos y gastos por intereses	(253)	(201)	(134)
Ingresos de las participaciones	15	9	12
Diferencias positivas o negativas de cambio	(3)	11	2
Otros gastos o ingresos financieros	(29)	(25)	(13)
Total	<u>(270)</u>	<u>(206)</u>	<u>(133)</u>

I.2.3.3.19 Resultado extraordinario de actividades ordinarias

En 2000, el resultado extraordinario comprendió una carga neta relativa a provisiones por riesgos medioambientales de EUR –38 millones, provisiones por depreciaciones de participaciones no consolidadas de EUR –18 millones y una recuperación de provisión de EUR 23 millones para los riesgos inherentes a las desinversiones en curso.

En 1999, el resultado extraordinario registró los efectos del plan social Sollac (EUR –99 millones), una provisión de EUR –37 millones para las primas salariales por antigüedad, una provisión de EUR –72 millones para los riesgos inherentes a las desinversiones en curso, la recuperación de una provisión relativa a la fábrica de L'Ardoise de EUR 23 millones y resultados de desinversiones de participaciones por EUR 1 millón (de los cuales, EUR 39 millones correspondientes a Sogérail, EUR 17 millones correspondientes a Allevard Ressort Automobile, EUR 9 millones correspondientes a Coste, EUR –22 millones correspondientes al conjunto Unimétal, EUR –36 millones correspondientes al conjunto Ascométal).

En 1998, el resultado extraordinario registró los efectos de la provisión para el plan de empleo del sector de Acero Inoxidable (EUR –69 millones), las depreciaciones del crédito sobre ASW (EUR –31 millones), títulos ASW, SAM y Forcast (EUR –24 millones), las depreciaciones de activos relativos a Thainox (EUR –13 millones, nota 27), la provisión constituida para cubrir las consecuencias eventuales de la ley de modificación del código de la minería (EUR –28 millones), y la provisión relativa al cierre de ACZC (EUR –23 millones). Comprendió, asimismo, las plusvalías de desinversión de Valdunes (EUR 34 millones) y de Usinor Grains Orientés (EUR 5 millones).

I.2.3.3.20 Impuestos sobre beneficios

I.2.3.3.20.1 Carga impositiva

(CI) Análisis de la carga impositiva

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Impuestos corrientes (Francia)	(97)	(33)	(94)
Impuestos corrientes (Estados Unidos)	(1)	1	25
Impuestos corrientes (Otros países)	(16)	(14)	(5)
Total Impuestos corrientes	(114)	(46)	(74)
Impuestos diferidos	(4)	17	552
Total Impuestos sobre resultados.	<u>(118)</u>	<u>(29)</u>	<u>478</u>

En el seno del Grupo se contemplan tres perímetros de consolidación fiscal constituidos en conformidad con los artículos 223 A y siguientes del CGI. Los déficits fiscales aplazables de las sociedades admitidas en el régimen de consolidación fiscal ascendieron a EUR 222 millones a 31 de diciembre de 2000 (EUR 531 millones a 31 de diciembre de 1999, EUR 400 millones a 31 de diciembre de 1998).

I.2.3.3.20.2 Comparación entre la carga impositiva y el resultado antes de impuestos

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Resultado neto	759	(178)	335
Intereses minoritarios	64	18	(33)
Resultado neto de las sociedades puestas en equivalencia, incluidos los abandonos de créditos tras ajuste de homogeneización	(107)	29	(62)
Gasto (ingreso) impositivo.	118	29	(478)
Resultado antes de impuestos	834	(102)	(238)
Ingreso (gasto) fiscal teórico (37,77% en 2000, 40% en 1999, 41,67% en 1998)	(315)	41	99
Comparación:			
Diferencias permanentes.	23	(15)	(81)
Operaciones gravadas a tipo reducido	6	(31)	73
Variación de la provisión para impuestos diferidos	145	(21)	406
Créditos fiscales y otros impuestos ⁽¹⁾	23	(3)	(19)
Ingreso (gasto) real por impuestos	<u>(118)</u>	<u>(29)</u>	<u>478</u>

(1) de los cuales, en 1998, EUR –21 millones de provisión para impuesto pendiente de pago sobre el valor fiscal de las acerías de Sidéco.

Las diferencias permanentes se componen principalmente de:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
– amortizaciones de diferencias de adquisición y amortizaciones excedentarias	24	1	(63)
– plusvalías de cesión no imponibles	—	—	—
– régimen de sociedades matrices filiales.	(1)	(10)	(8)
– pago con cargo a reservas de plusvalías a largo plazo.	—	—	—
– provisión sobre c/c ASW no deducible.	—	—	<u>(13)</u>

I.2.3.3.20.3 Impuestos diferidos

Variación de la provisión para impuestos diferidos pasivos:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Situación a 1 de enero	155	75	1
Gasto (ingreso) del ejercicio	(15)	(2)	1
Variaciones de perímetro ⁽¹⁾	1	113	73
Efecto de las variaciones de tipos de cambio y reclasificaciones	(30)	(31)	—
Situación a 31 de diciembre.	<u>111</u>	<u>155</u>	<u>75</u>

(1) Esencialmente, el Grupo Cockerill Sambre en 1999 (EUR 112 millones), La Magona (EUR 35 millones) y Fafer (EUR 35 millones) en 1998.

(CII) Variación de los impuestos diferidos activos:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Situación a 1 de enero	1.050	758	72
Gasto (ingreso) del ejercicio	(19)	16	553
Variaciones de perímetro ⁽¹⁾	—	287	19
Efecto de las variaciones de tipos de cambio, cambio de método y reclasificaciones ⁽²⁾	30	(11)	114
Situación a 31 de diciembre	<u>1.061</u>	<u>1.050</u>	<u>758</u>

(1) Relativo al Grupo Cockerill Sambre en 1999.

(2) En 1998, el Grupo tomó la decisión de reconocer los impuestos diferidos activos cuya recuperación futura es probable. Esta decisión ha llevado a un aumento de los fondos propios a la apertura de EUR 111 millones.

(CIII) Origen de los impuestos diferidos activos y pasivos:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Aplazamientos fiscales deficitarios	642	750
Otros créditos fiscales (minusvalías a largo plazo)	167	180
Provisión para pensiones	321	312
Provisión para reestructuración	44	7
Provisión para riesgos de filiales	36	66
Diferencia entre los valores fiscales y los valores consolidados de inmovilizado	345	395
Otros activos	347	379
Total activos brutos	1.902	2.089
Activo no recuperable	(541)	(773)
Activo de impuestos diferidos neto	<u>1.361</u>	<u>1.316</u>
Amortizaciones aceleradas		
Provisiones fiscales	(34)	(28)
Impuestos sobre reservas distribuibles	—	—
Diferencia entre los valores fiscales y los valores consolidados de inmovilizado	(169)	(239)
Otros pasivos	(208)	(153)
Pasivo de impuestos diferidos	<u>(411)</u>	<u>(420)</u>

A 31 de diciembre de 2000, el Grupo dispone de aplazamientos fiscales deficitarios cuyo vencimiento se distribuye como sigue:

	<u>2000</u>
2001	5
2002	12
2003	16
2004	23
2005 y sucesivos	417
Sin límite	1.221
Total	<u>1.694</u>
Otros créditos fiscales (minusvalías a largo plazo)	<u>805</u>

I.2.3.3.21 Transacciones con sociedades vinculadas

Las cuentas consolidadas incluyen operaciones efectuadas por el Grupo dentro del ámbito normal de sus actividades con sus participaciones no consolidadas o puestas en equivalencia.

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	
Préstamos (incluidos corto plazo) a sociedades no consolidadas	44	74	
Garantías otorgadas a sociedades no consolidadas.	—	15	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Ventas	781	899	1.370
Compras	214	137	146

I.2.3.3.22 Instrumentos financieros

I.2.3.3.22.1 Instrumentos financieros y riesgo de contrapartida

El Grupo utiliza los instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo frente a fluctuaciones de los tipos de interés y de los tipos de cambio. El Grupo gestiona el riesgo de contrapartida asociado a dichos instrumentos por medio de una centralización de los compromisos y de procedimientos, especificando, por tipo de operación, unos límites de riesgo y/o de las calidades de contrapartida. En cambio, en general, no da a sus contrapartidas seguridades que cubran el riesgo al que se expone ni las requiere de ellas. La cifra de negocios del Grupo se obtiene con clientes distribuidos en todo el mundo y la dirección general de Usinor considera que sus créditos comerciales están razonablemente diversificados, lo que reduce el riesgo de crédito. Por consiguiente, el Grupo no prevé incumplimientos por parte de terceros que puedan tener un impacto significativo en su situación financiera y en su resultado.

Los riesgos de tipos y de cambio de la mayoría de las sociedades del grupo son objeto de una gestión centralizada a nivel de la sociedad matriz. Las principales excepciones a esta regla son J&L Specialty Steel, Inc., filial americana del grupo que realiza únicamente un reducido porcentaje de sus ventas en divisas distintas del dólar americano, y EKO Stahl, filial alemana del grupo, que factura la mayor parte de sus ventas en Euros. Estas dos filiales gestionan sus riesgos de tipos y de cambio en su propio nombre, pero en concertación con su sociedad matriz.

La política de gestión de los riesgos de tipos y de cambio es la siguiente:

Riesgos de tipos: el Grupo utiliza varias clases de instrumentos de gestión del riesgo de tipos para optimizar sus gastos financieros, cubrir el riesgo de cambio asociado a los empréstitos en divisas y gestionar la distribución de la deuda entre deuda de tipo fijo y deuda de tipo variable.

Los contratos de intercambio (“swaps”) de tipo de interés permiten al Grupo solicitar empréstitos a largo plazo con tipo variable, o inversamente, e intercambiar el tipo de la deuda así generada, desde el origen o durante el período de vigencia del empréstito, por un tipo fijo o variable. El Grupo y su contrapartida intercambian a intervalos predeterminados la diferencia entre el tipo fijo acordado y el tipo variable, calculada sobre la base del importe notional del swap.

Los swaps pueden utilizarse también para intercambiar una divisa por otra, en el marco de la gestión del riesgo de cambio, o para intercambiar tipos variables por otros tipos variables.

El Grupo utiliza los FRA (“forward rate agreements”) y los contratos a plazo sobre tipo de interés principalmente para cubrir los tipos pagados sobre las deudas e instrumentos financieros de tipo variable o, en algunos casos, una deuda existente o futura. El Grupo también utiliza los contratos a plazo para cubrir, en algunos casos y en el marco de la gestión del riesgo de cambio, el diferencial de tipo entre dos divisas. Estos contratos constituyen compromisos bien de comprar (o vender) un instrumento financiero en una fecha futura y por un precio acordado, bien de recibir (o pagar) en una fecha futura un diferencial entre dos tipos dados. Ciertos instrumentos dan lugar al pago de una diferencia en metálico, otros pueden resolverse con la entrega del instrumento subyacente o el pago de una diferencia en metálico. El Grupo sólo se compromete, en general, con contratos a plazo fácilmente negociables, como los futuros de tipo Euribor o Eurodólar con, a 31 de diciembre de 2000, vencimientos que van hasta un año.

Las solicitudes de margen iniciales y diarias sobre contratos a plazo se pagan o se cobran en metálico. Los contratos a plazo presentan escaso riesgo de crédito, ya que los intercambios se realizan a través de un organismo de compensación. Los FRA se contratan principalmente con grandes bancos.

El Grupo puede también comprar (o vender) opciones sobre tipos de interés, unos “caps” (límites máximos sobre tipos) o “collars” (túneles) en el marco de su estrategia de cobertura de la deuda y de los instrumentos financieros de tipo variable. Las opciones de tipos dan al suscriptor el derecho, mediante el pago de una prima, en una fecha o durante un período dado, de comprar (o de vender) al vendedor de la opción un instrumento financiero dado a un precio acordado y/o de recibir (o pagar) un diferencial entre dos tipos o precios dados.

Las ganancias o las pérdidas sobre los instrumentos de cobertura se amortizan contablemente sobre el período de vida de la deuda o del instrumento cubierto.

Riesgos de cambio: El Grupo utiliza las compras y ventas de divisas a plazo y otros productos derivados para cubrir las transacciones efectuadas en divisas extranjeras de la mayoría de sus filiales francesas y de algunas de sus filiales extranjeras. La práctica habitual del Grupo consiste en facturar a los clientes en su divisa.

El Grupo utiliza también estos instrumentos para cubrir, a nivel consolidado, la deuda incurrida en divisas extranjeras o el riesgo de balance incurrido sobre determinados activos. La política general del Grupo consiste en cubrir íntegramente el riesgo de cambio transaccional. A modo de excepción a esta política general, en el caso de determinadas divisas y para riesgos e importes perfectamente identificados y autorizados a nivel de la dirección general, el Grupo puede, sin embargo, no cubrir o cubrir de forma anticipada ciertos riesgos transaccionales.

Con respecto al riesgo de cambio sobre deudas, la política del Grupo es que cada sociedad se endeude en la divisa con la que opera. Se pueden encontrar excepciones a esta política a nivel del Grupo, en el marco de un arbitraje entre los niveles relativos de tipos de interés y el riesgo de cambio, o con la finalidad de cubrir un riesgo de balance sobre uno o varios activos identificados.

Riesgo asociado a las materias primas: El Grupo utiliza unos instrumentos financieros (compras a plazo, opciones y swaps commodities) para reducir el riesgo de volatilidad de los precios de determinadas materias primas.

Normas de registro contable: las normas de registro contable son las siguientes:

- cobertura de cambio: las compras y la cifra de negocios se registran al precio de cobertura,
- deudas en divisas: las diferencias de cambio se registran en diferencia de conversión,
- instrumentos de tipos (FRA, futuro, opciones, swaps de tipo): los resultados se registran en gastos e ingresos financieros, al mismo tiempo que el elemento cubierto.

Se efectúa un análisis previo para verificar que el instrumento financiero permite reducir efectivamente el riesgo soportado. En caso de que un instrumento financiero no permitiese reducir efectivamente el riesgo, o en caso de que el elemento cubierto hubiese desaparecido, dicho instrumento es evaluado en “mark to market”.

Riesgo de trading: En el ámbito de posiciones abiertas y de niveles de pérdidas o beneficios limitados, así como de vencimientos definidos, la sociedad Usinor realiza operaciones de “trading” en función de la base de riesgos de tipos y de cambio. Las posiciones abiertas globales sobre estas operaciones no son significativas frente al volumen de operaciones de cobertura tratadas o al riesgo de tipos global. En este contexto, los tipos de instrumentos y las divisas que se pueden utilizar, así como los niveles de riesgos máximos incurridos, se determinan a nivel de la dirección general. El riesgo se controla a diario. En 1999 y 2000, el resultado neto generado por las operaciones de trading no ha sido significativo para el Grupo.

La cartera de instrumentos financieros es la siguiente:

	31 de diciembre de 2000				
	Total	Período residual hasta el vencimiento			Tipo medio ⁽¹⁾
		< 1 año	1 – 5 años	> 5 años	
Instrumentos de tipo de interés					
Swaps de tipos y divisas					
– Prestatario tipo fijo	—	—	—	—	—
– Prestamista tipo fijo	23	23	—	—	4,76%
Swaps de tipos – Prestatario tipo fijo					
– EUR.	140	—	140	—	3,97%
– Divisas	—	—	—	—	—
Swaps de tipos – Prestamista tipo fijo					
– EUR.	394	—	394	—	4,15%
– USD.	322	—	—	322	6,02%
– Otras divisas	—	—	—	—	—
Swaps de tipos – Variable/Variable	122	—	122	—	—
Contratos de FRA – Compras ⁽²⁾	—	—	—	—	—
Contratos de FRA – Ventas ⁽²⁾	—	—	—	—	—
Compras de cap ⁽²⁾	—	—	—	—	—
Ventas de cap ⁽²⁾	—	—	—	—	—
Compras de floor ⁽²⁾	—	—	—	—	—
Ventas de floor ⁽²⁾	—	—	—	—	—
Swaps con barreras	12	12	—	—	—
Instrumentos de cambio					
Compra a plazo de divisas	2.037	2.030	7	—	—
Venta a plazo de divisas	3.592	3.542	50	—	—
Opciones de cambio – Compras	—	—	—	—	—
Opciones de cambio – Ventas	—	—	—	—	—
Materias primas					
Contratos a plazo – Ventas.	61	53	8	—	—
Contratos a plazo – Compras	97	85	12	—	—
Swap índice de precios materia prima.	116	—	116	—	—
Opciones – Ventas	2	2	—	—	—
Opciones – Compras	2	2	—	—	—

(1) Los tipos fijos medios se determinan a partir de tipo franco y divisas, los tipos variables se basan generalmente en el Euribor o el Libor.

(2) Mercado con acuerdo recíproco y mercados organizados de futuros. En un mercado de futuros, la venta de un contrato de futuro es equivalente a una compra de FRA y viceversa. Del mismo modo, la compra de una serie de “puts” es equivalente a la compra de “cap” (la compra de una serie de “calls” a la compra de “floor”).

La cartera de instrumentos financieros es la siguiente:

	31 de diciembre de 1999				
	Total	Período residual hasta el vencimiento			Tipo medio ⁽¹⁾
		< 1 año	1 – 5 años	> 5 años	
Instrumentos de tipo de interés					
Swaps de tipos y divisas					
– Prestatario tipo fijo	—	—	—	—	—
– Prestamista tipo fijo	34	10	24	—	4,78%
Swaps de tipos – Prestatario tipo fijo					
– EUR.	373	242	131	—	4,11%
– Divisas	15	—	15	—	6,18%
Swaps de tipos – Prestamista tipo fijo					
– EUR.	394	—	394	—	4,14%
– USD.	299	—	—	299	6,02%
– Otras divisas	—	—	—	—	—
Swaps de tipos – Variable/Variable	122	—	122	—	—
Contratos de FRA – Compras ⁽²⁾	349	349	—	—	—
Contratos de FRA – Ventas ⁽²⁾	—	—	—	—	—
Compras de cap ⁽²⁾	—	—	—	—	—
Ventas de cap ⁽²⁾	—	—	—	—	—
Compras de floor ⁽²⁾	—	—	—	—	—
Ventas de floor ⁽²⁾	—	—	—	—	—
Swaps con barreras	37	25	12	—	—
Instrumentos de cambio					
Compra a plazo de divisas	595	595	—	—	—
Venta a plazo de divisas	1.885	1.885	—	—	—
Opciones de cambio – Compras	—	—	—	—	—
Opciones de cambio – Ventas	—	—	—	—	—
Materias primas					
Contratos a plazo – Ventas.	98	82	16	—	—
Contratos a plazo – Compras	106	96	10	—	—
Swap índice de precios materia prima.	107	—	107	—	—
Opciones – Ventas	10	10	—	—	—
Opciones – Compras	11	11	—	—	—

(1) Los tipos fijos medios se determinan a partir de tipo franco y divisas, los tipos variables se basan generalmente en el Euribor o en el Libor.

(2) Mercado con acuerdo recíproco y mercados organizados de futuros. En un mercado de futuros, la venta de un contrato de futuro es equivalente a una compra de FRA y viceversa. Del mismo modo, la compra de una serie de “puts” es equivalente a la compra de “cap” (la compra de una serie de “calls” a la compra de “floor”).

En el año 2000, las ganancias diferidas netas ascendieron a EUR 27 millones (ganancias diferidas netas de EUR 30 millones en 1999). Este resultado obtenido en contratos de swaps, de opciones y de futuros se registra en otras deudas y se amortiza sobre el período de vida residual del elemento cubierto.

I.2.3.3.22.2 Valor de mercado de los instrumentos financieros

Los valores de mercado han sido estimados para la mayoría de los instrumentos financieros del Grupo, a excepción de los títulos de participación y de los valores mobiliarios de inversión cotizados para los cuales se ha utilizado la cotización en bolsa. Existen diferentes métodos de valoración utilizados para estimar los valores de mercado, en particular, la actualización de los flujos de tesorería futuros. Sin embargo, los métodos e hipótesis utilizados para proporcionar las informaciones presentadas a continuación son teóricos por naturaleza. Están sujetos a las siguientes limitaciones:

- los valores de mercado estimados no tienen en cuenta el efecto de las variaciones posteriores de tipos de interés y de tipos de cambio,
- los importes estimados al 31 de diciembre de 2000 no son representativos de las ganancias o pérdidas que se registrarían al vencimiento o en caso de rescisión del instrumento financiero.

Por lo tanto, la utilización de métodos e hipótesis diferentes podría tener un efecto significativo sobre los valores de mercado estimados.

Los métodos utilizados han sido los siguientes:

(CIV) Disponibilidades y depósitos a corto plazo, Clientes y cuentas vinculadas, Descubiertos bancarios corrientes, Suministradores y cuentas vinculadas

Debido a su carácter de corto plazo, los valores contables inscritos en las cuentas consolidadas son unas estimaciones razonables de su valor de mercado.

(CV) Otros inmovilizados financieros

El valor de mercado de los otros inmovilizados financieros se ha determinado sobre una base individual actualizando los flujos de tesorería futuros a partir de las condiciones de rendimiento existentes a 31 de diciembre, para activos similares.

(CVI) Empréstitos y deudas financieras a largo plazo

El valor de mercado de los instrumentos de tipo fijo se ha determinado sobre una base individual actualizando los flujos de tesorería futuros a partir de las condiciones de empréstito del Grupo, a 31 de diciembre, para empréstitos similares. Las condiciones de empréstitos de tipo variable se fijan a partir de los tipos de mercado. Por consiguiente, se ha tomado el valor neto contable de los empréstitos de tipo variable como una aproximación de su valor de mercado.

(CVII) Otros instrumentos financieros fuera del balance

El valor de mercado de los otros instrumentos financieros corresponde a los importes que serían recibidos o pagados para resolver estos compromisos a 31 de diciembre de 1999 y de 2000, valorados sobre la base de los tipos de mercado al cierre.

	31 diciembre 2000		31 diciembre 1999	
	Valor neto contable	Valor de mercado	Valor neto contable	Valor de mercado
Balance				
Activo				
Sociedades puestas en equivalencia cotizadas	168	134	147	126
Sociedades puestas en equival. no cotizadas	1.399	—	1.277	—
Títulos de participación	158	—	190	—
Préstamos y otros inmovilizados financieros	389	379	441	429
Valores mobiliarios de inversión cotizados	—	—	—	—
Valores mobiliarios de inversión no cotizados	32	—	98	—
Pasivo				
Empréstitos a largo plazo	2.319	2.268	1.889	1.847
Fuera del balance				
Instrumentos de tipos de interés^(a)				
Swaps de tipos y divisas	—	—	—	2
Swaps de tipos – Prestatario tipo fijo				
– EUR.	—	1	—	3
– Divisas	—	—	—	—
Swaps de tipos – Prestamista tipo fijo				
– EUR.	—	24	—	21
– Divisas	—	17	—	(3)
Swaps de tipos – Variable/Variable	—	—	—	—
Contratos de FRA – Compras	—	(b)	—	(b)
Contratos de FRA – Ventas	—	—	—	—
Compras de cap.	—	—	—	—
Ventas de cap.	—	—	—	—
Compras de floor	—	—	—	—
Ventas de floor	—	—	—	—
Instrumentos de cambio				
Compra a plazo de divisas	—	(b)	—	(b)
Venta a plazo de divisas	—	(b)	—	(b)
Opciones de cambio – Compras	—	—	—	—
Opciones de cambio – Ventas	—	—	—	—
Materias primas				
Contratos a plazo – Ventas.	—	(b)	—	(b)
Contratos a plazo – Compras	—	(b)	—	(b)
Opciones – Ventas	—	(b)	—	(b)
Opciones – Compras	—	(b)	—	(b)

(a) valor de mercado positivo = ganancia latente.

(b) el valor de mercado estimado no es significativo, si se tienen en cuenta, para un cierto número de instrumentos financieros, los principios contables del Grupo que prevén considerar el valor de mercado en los resultados.

I.2.3.3.22.3 Previsiones de cash flow de las operaciones financieras

Con el fin de representar con mayor claridad los flujos financieros futuros relativos a las principales operaciones financieras del Grupo, en las tablas siguientes se presentan las estimaciones de cobros y de desembolsos por grandes categorías de operaciones (empréstitos, préstamos, swaps, cambio) existentes al final del año, determinadas basándose en los tipos y cotizaciones a 31 de diciembre de 1999 y 2000.

I.2.3.3.22.4 Operaciones de empréstitos

Previsiones de cash flows valorados a 31 de diciembre de 2000

<u>Divisas</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>+ 5 años</u>
EUR	87	442	83	36	532	392
JPY	24	—	—	—	—	—
USD	34	190	23	23	23	346
Total	<u>145</u>	<u>632</u>	<u>106</u>	<u>59</u>	<u>555</u>	<u>738</u>

Previsiones de cash flows valorados a 31 de diciembre de 1999

<u>Divisas</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>+ 5 años</u>
EUR	111	63	413	55	19	457
JPY	25	11	—	—	—	—
USD	30	30	175	22	22	342
Total	<u>166</u>	<u>104</u>	<u>588</u>	<u>77</u>	<u>41</u>	<u>799</u>

I.2.3.3.22.5 Operaciones de préstamos

Previsiones de cash flows valorados a 31 de diciembre de 2000

<u>Divisas</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>+ 5 años</u>
EUR	9	15	10	3	3	6

Previsiones de cash flows valorados a 31 de diciembre de 1999

<u>Divisas</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>+ 5 años</u>
EUR	7	6	12	8	8	16

I.2.3.3.22.6 Operaciones de swaps de tipos

Previsiones de cash flows valorados a 31 de diciembre de 2000

<u>Divisas</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>+ 5 años</u>
EUR	(21)	(1)	—	(1)	—	—
JPY	24	—	—	—	—	—
USD	(1)	—	(1)	(1)	(1)	(1)
Total	<u>2</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(2)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>

Previsiones de cash flows valorados a 31 de diciembre de 1999

<u>Divisas</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>+ 5 años</u>
EUR	(15)	(21)	—	—	2	—
JPY	11	25	—	—	—	—
Total	<u>(4)</u>	<u>4</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>2</u>	<u>—</u>

I.2.3.3.22.7 Operaciones de cambio

Previsiones de cash flows valorados a 31 de diciembre de 2000

<u>Compras de divisas a plazo</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>+ 5 años</u>
GBP.	356	—	—	—	—	—
USD.	1.643	7	—	—	—	—
Otras divisas	38	—	—	—	—	—
Total	2.037	7	—	—	—	—
<u>Ventas de divisas a plazo</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>+ 5 años</u>
GBP.	566	—	—	—	—	—
USD.	2.790	50	—	—	—	—
Otras divisas	186	—	—	—	—	—
Total	3.542	50	—	—	—	—

Previsiones de cash flows valorados a 31 de diciembre de 1999

<u>Compras de divisas a plazo</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>+ 5 años</u>
GBP	15	—	—	—	—	—
USD	570	—	—	—	—	—
Otras divisas	10	—	—	—	—	—
Total	595	—	—	—	—	—
<u>Ventas a plazo de divisas</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>+ 5 años</u>
GBP.	240	—	—	—	—	—
USD.	1.470	—	—	—	—	—
Otras divisas	175	—	—	—	—	—
Total	1.885	—	—	—	—	—

I.2.3.3.22.8 Tesorería procedente de las operaciones de explotación

Variación de la necesidad de fondos de explotación

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Variación de valores de explotación	(572)	150	82
Variación de clientes.	(239)	190	249
Variación de otros créditos	(233)	(231)	4
Variación de suministradores	90	293	(302)
Variación de otras deudas	249	(39)	203
Total	(705)	363	236

Los intereses netos pagados en 2000 ascendieron a EUR 199 millones (EUR 168 millones en 1999, EUR 99 millones en 1998).

Los impuestos pagados en 2000 ascendieron a EUR 62 millones (EUR 76 millones en 1999, EUR 18 millones en 1998).

I.2.3.3.22.9 Compromisos dados o recibidos

Los compromisos detallados en esta nota no incluyen los compromisos mencionados en la nota I.2.3.3.22.

I.2.3.3.22.10 Compromisos dados

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Garantías sobre deudas de terceros ⁽¹⁾	62	59
Efectos descontados y no vencidos.	8	5
Compromisos de crédito arrendamiento (leasing)	15	15
Pasivos garantizados por activos	<u>166</u>	<u>127</u>
Subtotal de compromisos sobre deudas (utilizaciones)	<u>251</u>	<u>206</u>
Avales sobre mercado.	26	24
Otros compromisos dados.	<u>188</u>	<u>178</u>
Total compromisos dados, utilizados	<u>465</u>	<u>408</u>

(1) Teniendo en cuenta los giros efectuados por las filiales sobre las líneas de crédito. Los importes brutos en 2000 ascendieron a EUR 71 millones (EUR 116 millones en 1999).

I.2.3.3.22.11 Compromisos recibidos

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Avales, fianzas y garantías recibidos de las sociedades no consolidadas	119	141
Otros compromisos recibidos	<u>89</u>	<u>24</u>
Total compromisos recibidos	<u>208</u>	<u>165</u>

I.2.3.3.23 Informaciones sectoriales

En conformidad con las prácticas de gestión y de comunicación interna del Grupo, las informaciones sectoriales se presentan por actividades y por zonas geográficas.

I.2.3.3.23.1 Informaciones por actividad

Las ventas interactividades se hacen según las condiciones de mercado.

(cifras en millones de euros, a excepción de las plantillas)

2000	Productos planos de acero al carbono	Transformación y distribución	Acero Inoxidable, Aleaciones Chapa gruesa de calidades especiales.	Holdings y otros (incl. elim.)	Activid. vendidas	Total
Cuenta de resultado						
Cifra de negocios.	9.152	4.593	3.682	(1.694)	—	15.733
Ventas inter-actividades . . .	(1.999)	(184)	(41)	2.224	—	—
Total	7.153	4.409	3.641	530	—	15.733
Resultado de explotación . . .	932	156	107	(105)	—	1.090
Amortizaciones industriales . .	(382)	(43)	(152)	(19)	—	(596)
Investigación y desarrollo . .	(64)	(2)	(30)	(35)	—	(131)
Tabla de flujos						
Adquisición de inmovilizados materiales e inmateriales . . .	(416)	(91)	(176)	(36)	—	(719)
Balance						
Activos	11.024	2.775	3.802	(1.312) ^(*)	—	16.289
Deudas	6.469	1.836	2.456	(159) ^(*)	—	10.602
Otras informaciones						
Plantillas	32.272	10.564	13.918	3.767	—	60.521
Salarios y cargas	1.566	415	655	258	—	2.894

(*) Las eliminaciones del total de activos y deudas ascienden respectivamente a EUR 13.026 millones y EUR 6.323 millones.

1999	Productos planos de acero al carbono	Transformación y distribución	Acero Inoxidable, Aleaciones Chapa gruesa de calidades especiales.	Holdings y otros (incl. las elim.)	Actividades vendidas	Total
Cuenta de resultado						
Cifra de negocios.	7.485	3.804	2.838	(1.220)	716	13.623
Ventas inter-actividades . . .	(1.528)	(181)	(56)	1.807	(42)	—
Total.	5.957	3.623	2.782	587	674	13.623
Resultado de explotación. . .	163	176	(61)	(20)	5	263
Amortizaciones industriales	(380)	(54)	(136)	(9)	(30)	(609)
Investigación y desarrollo . .	(106)	(2)	(35)	(10)	(9)	(162)
Tabla de flujos						
Adquisición de inmovilizados materiales e inmateriales.	511	95	167	61	41	875
Balance						
Activos	9.427	2.488	3.587	(26) ^(*)	—	15.476
Deudas	5.052	1.519	2.371	1.629 ^(*)	—	10.571
Otras informaciones						
Plantillas	31.828	10.014	14.554	3.883	3.839	64.118
Salarios y cargas	1.450	367	628	196	172	2.813

(*) Las eliminaciones del total de activos y deudas ascienden respectivamente a EUR – 9.049 millones y EUR – 2.682 millones.

1998	Productos planos de acero al carbono	Transformación y distribución	Acero Inoxidable, Aleaciones Chapa gruesa de calidades especiales.	Holdings y otros (incl. las elim.)	Actividades vendidas	Total
Cuenta de resultado						
Cifra de negocios.	5.418	1.500	3.061	(816)	1.786	10.949
Ventas inter-actividades . . .	(1.103)	(20)	(137)	1.416	(156)	—
Total	4.315	1.480	2.924	600	1.630	10.949
Resultado de explotación . . .	361	31	(79)	32	62	407
Amortizaciones industriales . .	(334)	(19)	(124)	(5)	(82)	(564)
Investigación y desarrollo . . .	(90)	—	(35)	(6)	(24)	(155)
Depreciación de activos (nota I.2.2.3.24)	—	—	(100)	—	(219)	(319)
Tabla de flujos						
Adquisición de inmovilizados materiales e inmateriales . .	293	27	198	22	80	620
Balance						
Activos	5.999	904	3.179	859 ^(*)	1.013	11.954
Deudas	3.120	545	2.088	774 ^(*)	872	7.399
Otras informaciones						
Plantillas	19.338	2.919	14.436	2.788	8.975	48.456
Salarios y cargas	929	113	634	162	366	2.204

(*) Las eliminaciones del total de activos y deudas ascienden respectivamente a EUR – 5.690 millones y EUR – 2.129 millones.

I.2.3.3.23.2 Cifra de negocios por zona geográfica de destino

	2000	1999	1998
Francia	4.326	4.471	3.516
Europa (excl. Francia).	8.141	6.774	5.369
Estados Unidos	1.555	1.116	1.199
Resto del mundo.	1.711	1.262	865
Total	15.733	13.623	10.949

I.2.3.3.23.3 Informaciones por zonas geográficas

(cifras en millones de euros, a excepción de las plantillas)

<u>2000</u>	<u>Francia</u>	<u>Europa (excl. Francia)</u>	<u>EE.UU.</u>	<u>Resto del mundo</u>	<u>Eliminaciones y otros</u>	<u>Total</u>
Cuenta de resultado						
Cifra de negocios	10.205	6.974	1.364	395	(3.205)	15.733
Ventas interzonas	(2.455)	(962)	(1)	(16)	3.434	—
Total	7.750	6.012	1.363	379	229	15.733
Resultado de explotación	975	232	27	2	(146)	1.090
Amortizaciones industriales	(346)	(193)	(27)	(19)	(11)	(596)
Investigación y desarrollo	(84)	(6)	(6)	—	(35)	(131)
Tabla de flujos						
Adquisición de inmovilizados materiales e inmateriales	(342)	(301)	(25)	(18)	(33)	(719)
Balance						
Activos	6.475	5.752	963	1.053	2.046	16.289
Otras informaciones						
Plantillas	35.513	21.131	1.865	531	1.481	60.521
Salarios y cargas	1.600	986	139	9	160	2.894
1999						
<u>Francia</u>	<u>Europa (excl. Francia)</u>	<u>EE.UU.</u>	<u>Resto del mundo</u>	<u>Eliminaciones y otros</u>	<u>Total</u>	
Cuenta de resultado						
Cifra de negocios	9.363	5.278	1.041	275	(2.334)	13.623
Ventas interzonas	(1.782)	(555)	—	—	2.337	—
Total	7.581	4.723	1.041	275	3	13.623
Resultado de explotación	284	33	(19)	(4)	(31)	263
Amortizaciones industriales	(412)	(154)	(25)	(17)	(1)	(609)
Investigación y desarrollo	(127)	(20)	(6)	—	(9)	(162)
Tabla de flujos						
Adquisición de inmovilizados materiales e inmateriales	436	357	30	9	43	875
Balance						
Activos	6.475	5.453	942	930	1.676	15.476
Otras informaciones						
Plantillas	40.713	19.808	2.017	570	1.010	64.118
Salarios y cargas	1.786	831	118	9	69	2.813

1998	Francia	Europa (menos Francia)	USA	Resto del mundo	Eliminaciones y otros	Total
Cuenta de resultado						
Cifra de negocios	9.414	1.672	1.043	73	(1.253)	10.949
Ventas interzonas	(1.122)	(126)	(1)	(4)	1.253	—
Total	8.292	1.546	1.042	69	—	10.949
Resultado de explotación	474	18	(75)	(15)	5	407
Amortizaciones industriales	(492)	(36)	(27)	(9)	—	(564)
Investigación y desarrollo	(143)	(1)	(5)	—	(6)	(155)
Tabla de flujos						
Adquisición de inmovilizados materiales e inmateriales.	546	48	9	9	8	620
Balance						
Activos	6.694	1.904	872	752	1.732	11.954
Otras informaciones						
Plantillas.	41.311	3.856	2.088	337	864	48.456
Salarios y cargas	1.859	154	110	5	76	2.204

I.2.3.3.24 Depreciación de activos

El Grupo no ha constatado ningún ingreso ni gasto correspondiente a las depreciaciones de activos en el año 2000.

Importe registrado sobre/en 1999	Resultado extraordinario sobre actividades ordinarias	Depreciación de activos	Amortización de las diferencias de adquisición	Total
J&L	(3)	—	(19)	(22)
Total Aceros Inoxidables	(3)	—	(19)	(22)
Total Grupo	(3)	—	(19)	(22)

La decisión de cerrar la planta de J&L en Detroit llevó a la sociedad a depreciar íntegramente el valor contable de los inmovilizados materiales (por valor de EUR 3 millones) y de la diferencia de adquisición (por valor de EUR 19 millones) ligados a dicha planta.

El impacto sobre la parte del resultado neto atribuida al Grupo fue de EUR –22 millones.

Importe registrado sobre/en 1998	Resultado extraordinario de actividades ordinarias	Depreciación de activos en curso de cesión	Amortización de las diferencias de adquisición	Total
J&L	—	—	(38)	(38)
Thainox	(13)	—	(49)	(62)
Total Aceros Inoxidables	(13)	—	(87)	(100)
Unimetal y filiales.	—	(201)	—	(201)
Schmiedag	—	(18)	—	(18)
Total Aceros Especiales.	—	(219)	—	(219)
Total Grupo	(13)	(219)	(87)	(319)

El impacto sobre la parte del resultado neto atribuida al Grupo fue de EUR –315 millones.

I.2.3.3.25 Actividades no continuadas

El Consejo de Administración del 22 de septiembre de 1998 ratificó la decisión de que Usinor se centre en dos especialidades: los Productos Planos de Acero al Carbono y los Aceros Inoxidables.

Con el fin de dedicar sus esfuerzos a estas dos especialidades, el Grupo decidió vender la mayor parte de los activos de la actividad “Aceros especiales”. En este marco, las sociedades o grupos de sociedades destinados a ser vendidos fueron los siguientes: Unimétal y filiales, Ascométal y filiales y Sogérail.

Esta decisión fue objeto de un anuncio público el 23 de septiembre de 1998.

Una primera operación de venta se produjo antes del 31 de diciembre de 1998. Se trató de la venta de Valdunes por Ascométal. Esta venta generó un resultado neto positivo de EUR 34 millones.

Los demás activos afectados fueron vendidos durante el ejercicio 1999. Dicha venta generó un resultado neto positivo de EUR 8 millones.

Las siguientes tablas permiten determinar la contribución respectiva de las actividades en curso de desinversión y de las actividades continuadas a la cuenta de resultado, a la tabla de flujo de tesorería y al balance consolidados de los ejercicios 1998, 1999 y 2000.

	2000		1999		1998	
	Actividades no continuadas	Actividades continuadas	Actividades no continuadas	Actividades continuadas	Actividades no continuadas	Actividades continuadas
Cuenta de resultado						
Cifra de negocios	—	15.733	674	12.949	1.374	9.575
Resultado de explotación . . .	—	1.090	5	266	62	353
Pérdida de valor en activos en curso de desinversión . . .	—	—	—	—	(219)	—
Resultado ordinario antes de impuestos	—	793	(26)	(75)	(172)	77
Impuestos sobre beneficios . .	—	(118)	(1)	(28)	(4)	482
Tabla de flujos						
Tesorería procedente de las actividades de explotación .	—	572	(97)	913	69	936
Tesorería utilizada por actividades de inversión . .	—	(577)	74	(872)	(19)	(1.816)
Tesorería procedente de las actividades de financiación	—	(357)	19	(28)	(14)	1.296
Balance						
Activos	—	16.289	—	15.476	611	11.343
Deudas.	—	10.602	—	10.571	549	6.850

I.2.3.3.26 Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Se han producido dos acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio. Se trata, por una parte, del proyecto de reunir en el seno de una nueva sociedad el conjunto de las fuerzas industriales de Arbed, de ACERALIA y de Usinor y, por otra parte, del acuerdo “Global Strategic Alliance” formalizado con Nippon Steel Corporation.

Estos acontecimientos descritos en el capítulo “La actualidad de Usinor” del “Informe de gestión” no tienen impacto en las cuentas consolidadas a 31 de diciembre de 2000.

I.2.3.3.27 Cuentas pro forma

En la tabla siguiente se incluyen, para 1998 y 1999, las cuentas de las actividades continuadas, el Grupo Cockerill Sambre durante 12 meses y la puesta en equivalencia de IMS durante 12 meses.

(CVIII) Cuenta de resultado proforma

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	(en millones de EUR)		
Cifra de negocios	15.733	13.052	14.359
Resultado de explotación	1.090	269	678
Resultado financiero	(270)	(195)	(218)
Resultado ordinario antes de impuestos	793	(89)	332
Impuestos sobre beneficios	(118)	(27)	350
Amortizaciones y recuperaciones de provisiones por diferencias de adquisición	68	19	(73)
Participación en resultados de las sociedades puestas en equivalencia	80	(28)	73
RESULTADO NETO DEL CONJUNTO	<u>823</u>	<u>(125)</u>	<u>682</u>
Intereses minoritarios	<u>(64)</u>	<u>(19)</u>	<u>(23)</u>
RESULTADO NETO – PARTE ATRIBUIDA AL GRUPO	<u><u>759</u></u>	<u><u>(144)</u></u>	<u><u>659</u></u>

Las operaciones anteriores no tienen impacto en el balance.

(CIX) Perímetro de consolidación

<u>Sociedades</u>	<u>País</u>	<u>% de participación</u>	<u>Método de consolidación</u>
PRODUCTOS PLANOS DE ACERO AL CARBONO			
SOLLAC LORRAINE	Francia	99,9999	Global
SOLLAC ATLANTIQUE	Francia	99,9999	Global
SOLLAC MEDITERRANEE	Francia	99,9999	Global
USINOR PACKAGING	Francia	99,9998	Global
SOLVI	Francia	99,9998	Global
USINOR AUTO	Francia	99,9573	Global
SOLBLANK FRANCE	Francia	51,4850	Global
DAVAL	Francia	99,9935	Global
SOLMED.	España	74,9999	Global
AMITOR	España	100,000	Global
DERMACH	España	100,000	Global
SOLLAC MEDITERRANEE	España	99,8003	Global
BEAUTOR.	Francia	74,4375	Global
CARLAM	Bélgica	76,3275	Global
COCKERILL-SAMBRE SA.	Bélgica	75,0000	Global
COCKERILL-SAMBRE TAILORED BLANKS	Bélgica	75,0000	Global
COCKERILL MECANIQUE PRESTATION.	Bélgica	75,0000	Global
DELLOYE-MATHIEU	Bélgica	74,6990	Global
EUROGAL.	Bélgica	74,9999	Global
MAISON MATHIEU	Bélgica	100,000	Global
LA MAGONA	Italia	99,7921	Global
CSAR SRL.	Italia	99,9998	Global
USINOR PACKAGING D'ITALIA.	Italia	99,9998	Global
USINOR ITALIA	Italia	88,0846	Global
EKO STAHL.	Alemania	74,9250	Global
USINOR STAHL	Alemania	83,4668	Global
STEELINTER DEUTSCHLAND	Alemania	75,0000	Global
BSG.BANDSTAHL GmbH	Alemania	74,9250	Global
EKO HANDELSUNION GmbH	Alemania	74,9250	Global
FEINBLECHHANDEL GmbH	Alemania	74,9250	Global
EKO FEINBLECHHANDEL GmbH	Alemania	74,9250	Global
EKO TRANSPORTGESELLSCHAFT	Alemania	74,9250	Global
NFT NEUE FÜGETECHNICK GmbH	Alemania	74,9250	Global
STAHLHANDEL BURG GmbH	Alemania	74,9250	Global
USINOR UK.	Gran Bretaña	86,6507	Global
SOLLAC AMBALAJ	Turquía	99,9995	Global
EDGCOMB CORP.	EE.UU.	100,000	Global
USINOR STEEL CORPORATION	EE.UU.	100,000	Global
SOLCAN FININVEST	Canadá	100,000	Global
USINOR CANADA INC	Canadá	100,000	Global
SOLLAC EMPREENDIMENTOS	Brasil	100,000	Global
GALVALANGE	Luxemburgo	37,5000	Proporcional
SEGAL	Bélgica	25,0000	Equivalencia
GALMED	España	24,5000	Equivalencia
SIDMED	España	49,0000	Equivalencia
GONVARRI	España	30,0005	Equivalencia
GESTAMP	España	35,0000	Equivalencia
LUSOSIDER.	Portugal	49,9999	Equivalencia
FINARVEDI	Italia	39,9320	Equivalencia
CLN	Italia	34,6062	Equivalencia

<u>Sociedades</u>	<u>País</u>	<u>% de participación</u>	<u>Método de consolidación</u>
ACOS PLANOS DO SUL	Brasil	63,7698	Equivalencia
CST	Brasil	24,6042	Equivalencia
DISTRIBUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN			
CISATOL	Francia	99,9990	Global
S.L.P.M.	Francia	76,3530	Global
SERVICE ACIER RHENAN	Francia	99,9908	Global
SOTRACIER	Francia	76,3530	Global
PANNEAUX FRIGORIFIQUES FRANÇAIS.	Francia	75,3498	Global
ANDRE ALFRED	Francia	76,3530	Global
BAECHLER	Francia	76,3530	Global
BERTON-SICARD	Francia	76,3530	Global
BRUYERES ACIER SERVICE	Francia	99,9990	Global
CHAILLOUS	Francia	76,3530	Global
COMPAGNIE DES PRODUITS INDUSTRIELS.	Francia	76,3530	Global
COMPTOIR INDUSTRIEL MENAGER AGRICOLE	Francia	62,9163	Global
COMPTOIR METALLURGIQUE DU LITTORAL	Francia	76,3530	Global
DELTA ZINC	Francia	76,3530	Global
DEVILLE	Francia	38,1765	Global
D'HUART et Cie.	Francia	76,3530	Global
D'HUART PARACHEVEMENT INDUS.	Francia	76,3530	Global
EURINTER FRANCE	Francia	76,3530	Global
EXMA	Francia	76,3530	Global
FERMATEC	Francia	76,3530	Global
GUILLE.	Francia	38,1765	Global
GUILLOT.	Francia	38,1765	Global
LARDIER.	Francia	76,3530	Global
LE TIERCE.	Francia	76,3530	Global
LILLES ACIERS.	Francia	76,3530	Global
LOPEZ	Francia	76,3530	Global
MIROUZE NOVACIER	Francia	76,3530	Global
NORDFER ^(*)	Francia	37,5000	Global
PLASTIQUES DEVELOPPEMENT.	Francia	76,3530	Global
POMAFER	Francia	62,9913	Global
PRODUITS CANAPLE METALLURGIQUES.	Francia	76,3530	Global
PRODUITS METALLURGIQUES DE L'ORLEANAIS	Francia	57,2610	Global
PRODUITS METALLURGIQUES DES ARDENNES	Francia	76,3530	Global
PRODUITS METALLURGIQUES DU SUD-OUEST	Francia	76,3530	Global
PRODUITS SIDERURGIQUES DE LA MOSELLE.	Francia	76,3530	Global
PUM	Francia	76,3530	Global
PUM PARIS NORMANDIE	Francia	76,3530	Global
PUM PLASTIQUES Cie.	Francia	76,3530	Global
QUINCANOR	Francia	76,3530	Global
SAVOIE METAL	Francia	76,3530	Global
SCI PLACE DE BELGIQUE	Francia	76,3530	Global
STE INDUST METALL ET D'ENTREPRISE	Francia	76,3530	Global
SUCHAIL.	Francia	38,1765	Global
CLI / FAFER ^(*)	Francia	99,9934	Global
THIONVILLE ACIER-LORAC	Francia	76,3530	Global
TRANSPUM	Francia	76,3530	Global
SCI JH GROUP	Francia	76,3530	Global
PAB EST	Francia	99,9984	Global
PAB NORD.	Francia	99,9985	Global
PAB SUD.	Francia	99,9990	Global

<u>Sociedades</u>	<u>País</u>	<u>% de participación</u>	<u>Método de consolidación</u>
PROFIL DU FUTUR	Francia	99,9972	Global
PROFILAGE DE LA GUADELOUPE	Francia	98,9984	Global
PROFILAGE DE LA REUNION	Francia	88,5357	Global
HAIRONVILLE	Francia	75,3498	Global
HAIRONVILLE GUYANE	Francia	75,3498	Global
MD MANAGEMENT	Francia	75,3498	Global
PAREMENT METALLIQUE D'ARCHITECTURE	Francia	99,9880	Global
WANNIFROID	Francia	99,9985	Global
TUBEUROP FRANCE	Francia	99,9995	Global
DISTEEL	Bélgica	76,3529	Global
DISTEEL COLD	Bélgica	76,3528	Global
MOSACIER	Bélgica	76,3518	Global
OXYBEL	Bélgica	82,2803	Global
PROFILSTEEL	Bélgica	76,3342	Global
LAMINOIRS DE LONGTAIN	Bélgica	76,3458	Global
HAIRONVILLE METAL PROFIL	Bélgica	75,3446	Global
MONTEFERRO STAHL SERVICE	Alemania	100,000	Global
USINOR BAUTEILE GmbH	Alemania	87,8513	Global
SOLLAC VERWALTUNG	Alemania	100,000	Global
COCKERILL STAHL SERVICE (ESSEN)	Alemania	75,9946	Global
SAR STAHLSERVICE GmbH	Alemania	100,000	Global
SPS ALTENSTEIG	Alemania	75,9946	Global
SPS LICHTENSTEIN	Alemania	75,9449	Global
SPS SUDBAND	Alemania	75,0000	Global
SUDBAND LUDWIGSHAFEN	Alemania	75,9946	Global
SRW SPS VERWALTUNGSGES ELLS	Alemania	75,0000	Global
SCHWARZWALDER ROHRENWERK	Alemania	76,3530	Global
ALESSIO TUBI	Italia	100,000	Global
FRANCHINI	Italia	53,4471	Global
SODIF	Italia	76,3530	Global
FRATELLI CANESSA	Italia	38,9400	Global
COFRASTRA	Suiza	98,5000	Global
DESESA	España	70,4920	Global
GROUPE DIKEMA & CHABOT	Países Bajos	76,3530	Global
HAIRONVILLE NEDERLAND	Países Bajos	75,3446	Global
WELBECK	Gran Bretaña	76,3530	Global
HAIRONVILLE TAC	Gran Bretaña	75,3498	Global
HAIRONVILLE UK	Gran Bretaña	75,3498	Global
KONTI HELLAS	Grecia	100,000	Global
EURINTER SVENSKA	Suecia	76,3530	Global
HAIRONVILLE SVERIGE	Suecia	75,3498	Global
HAIRONVILLE AUSTRIA	Austria	75,3498	Global
HAIRONVILLE BOHEMIA	Chequia	74,5963	Global
HAIRONVILLE DANMARK	Dinamarca	75,3498	Global
HAIRONVILLE NORGE	Noruega	75,3498	Global
HAIRONVILLE HUNGARIA	Hungría	75,3498	Global
HAIRONVILLE POLSKA	Polonia	75,3498	Global
PUM POLSKA	Polonia	75,2741	Global
USINOR STAHL SERWIS	Polonia	76,3530	Global
HAIRONVILLE PORTUGAL	Portugal	59,5264	Global
HAIRONVILLE SLOVENSKO	Eslovaquia	56,5124	Global
SOREFAR(*)	Francia	22,5000	Proporcional
STE INDUST ET METALL DE L'EST(*)	Francia	37,5000	Proporcional

<u>Sociedades</u>	<u>País</u>	<u>% de participación</u>	<u>Método de consolidación</u>
EUOPERFIL	España	37,6749	Proporcional
IMS	Francia	27,5256	Equivalencia
CONDESA Consolidé	España	48,8363	Equivalencia
FORGES PROFIL	Suiza	18,8375	Equivalencia
OMNITRADE REVESTIMENTOS METALICOS	Portugal	22,6050	Equivalencia
ACERO INOXIDABLE, ALEACIONES Y CHAPA GRUESA DE CALIDADES ESPECIALES			
UGINE SA	Francia	100,000	Global
IMPHY UGINE PRECISION	Francia	99,9999	Global
MECAGIS	Francia	99,9999	Global
MEUSIENNE DE CONSTRUCTION.	Francia	99,9089	Global
SPRINT METAL SA.	Francia	99,9989	Global
UGINE SAVOIE IMPHY SA	Francia	99,9999	Global
UGINE SAVOIE FRANCE	Francia	99,9998	Global
USINOR STAINLESS	Francia	99,9984	Global
UGINE FRANCE SERVICE.	Francia	99,9981	Global
USINOR INDUSTRIEL (France).	Francia	99,9992	Global
USINOR INDUSTRIEL (Belgium).	Bélgica	99,9994	Global
ROSTFREI COIL CENTER	Alemania	99,9996	Global
SPRINT METAL EDELSTAHL.	Alemania	99,9989	Global
UGINE EDELSTAHL	Alemania	99,9996	Global
UGINE SAVOIE ROSTFREI	Alemania	99,9999	Global
UGINE IBERICA SA	España	99,9856	Global
TRAFILERIE BEDINI SPA	Italia	99,9999	Global
UGINE SRL	Italia	100,000	Global
UGINE SAVOIE ITALIA	Italia	99,9962	Global
MEUSIENNE D'ITALIA	Italia	99,9094	Global
IMPHY ALLOYS INC.	EE.UU.	99,9999	Global
J and L	EE.UU.	100,000	Global
TECHALLOY	EE.UU.	99,9999	Global
THAINOX	Tailandia	93,0960	Global
UGINE STAHL.	Suiza	99,7959	Global
USINOR EMPREENDIMENTOS	Brasil	100,000	Global
UGINOX SANAYI VE TICARET	Turquía	64,9990	Global
Groupe MATTHEY	Suiza	42,9999	Equivalencia
ACESITA	Brasil	27,6841	Equivalencia
HOLDINGS Y OTRAS ACTIVIDADES			
USINOR	Francia	100,000	Sociedad matriz
USINOR ET CIE SNC.	Francia	99,9900	Global
ASTER	Francia	100,000	Global
ASTER FINANCES	Francia	100,000	Global
USINOR ACHATS.	Francia	99,9900	Global
ETILAM	Francia	99,2777	Global
AUXIDEV	Francia	99,9999	Global
GIS	Francia	99,9998	Global
G.FER.	Francia	100,000	Global
IMPHY SA	Francia	99,9997	Global
SOFINUS	Francia	99,9999	Global
IRSID	Francia	95,2146	Global
INDUS	Francia	100,000	Global
SOLLAC SA	Francia	100,000	Global
SIDECO.	Francia	100,000	Global
SOGIMI.	Francia	96,7630	Global

<u>Sociedades</u>	<u>País</u>	<u>% de participación</u>	<u>Método de consolidación</u>
SERIDEV	Francia	100,000	Global
S3P	Francia	100,000	Global
SOGEPASS	Francia	99,9997	Global
USINOR IMPORT AND TRADING	Francia	99,9960	Global
USINOR SI	Francia	100,000	Global
USINOR TI	Francia	100,000	Global
VALINTER	Francia	99,9999	Global
BAIL INDUSTRIE	Francia	93,6536	Global
STE INDUSTRIELLE DE SOUVIGNY	Francia	75,0000	Global
VULCAIN HOLDING	Bélgica	75,0000	Global
COCKERILL FORGES AND RINGMILL	Bélgica	75,0000	Global
COCKERILL MECHANICAL INDUSTRIES	Bélgica	75,0000	Global
ESPACE MOBILE INTERNATIONAL	Bélgica	75,0000	Global
CSI MAINTENANCE	Bélgica	75,0000	Global
HEURBEL	Bélgica	74,9976	Global
COCKERILL SAMBRE FINANCES Y SERVICES	Bélgica	75,3912	Global
RECHERCHE ET DEVELOPPEMENT Groupe Cockerill Sambre	Bélgica	73,5106	Global
SOMEF	Bélgica	75,0000	Global
USINOR FINANZIARA	Italia	99,9999	Global
COCKERILL SAMBRE STAHL	Alemania	75,0000	Global
VULKAN ENERGIEWIRTSCHAFT ODERBRUCKE	Alemania	38,2500	Global
FRECOLUX	Luxemburgo	75,0000	Global
SOCOMETAUX ^(*)	Suiza	75,0000	Global
USINOR USA	EE.UU.	100,000	Global
PATURLE ACIERS	Francia	42,8564	Equivalencia
G.T.S. INDUSTRIE	Francia	48,2989	Equivalencia
LORMINES ^(*)	Francia	100,000	Equivalencia
UNIMETAL NORMANDIE	Francia	99,9997	Equivalencia
EUROPIPE FRANCE	Francia	24,1495	Equivalencia
ATIC	Francia	45,0756	Equivalencia
D H S	Alemania	48,7500	Equivalencia
VERTRIEB. D. H. / GTS GmbH	Alemania	60,2057	Equivalencia
FORGES ET ACIER. DILLING	Alemania	48,2989	Equivalencia
ROGESA	Alemania	24,1495	Equivalencia
SAARLUX STAHL	Alemania	72,5984	Equivalencia
ANCOFER	Alemania	43,4690	Equivalencia
EUROPIPE GmbH	Alemania	24,1495	Equivalencia
BERG STEEL PIPE CORP	EE.UU.	24,1495	Equivalencia

^(*) Estas sociedades han sido vendidas o liquidadas durante el ejercicio.

I.2.3.4 Anexo a las cuentas consolidadas a 30 de junio de 2001

Importes en millones de EUR salvo indicación de lo contrario.

I.2.3.4.1 Principios contables

Los Estados Financieros consolidados de Usinor se establecen en conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en Francia y con las reglas y métodos descritos en el informe anual del ejercicio 2000.

Con el fin de tener en cuenta la nueva reglamentación francesa, se refleja la participación de los empleados en el resultado de explotación. El cargo a 30 de junio de 2001 se sitúa en EUR 14 millones frente a EUR 24 millones a 30 de junio de 2000.

El período de amortización de las construcciones ha pasado de 20 a 25 años. A 30 de junio de 2001, el impacto en las cuentas consolidadas es de EUR 1 millón.

I.2.3.4.2 Evolución del perímetro

Con respecto al 31.12.2000, el perímetro de consolidación ha experimentado escasa variación. Las incorporaciones al perímetro son: Oxycoupage Angevin y Société Savoissienne des Métaux, NC Holding.

I.2.3.4.3 Inmovilizados inmateriales

<u>Valor neto</u>	<u>30 de junio de 2001</u>	<u>31 de diciembre de 2000</u>	<u>31 de diciembre de 1999</u>
Concesiones, patentes, licencias y derechos similares	41	33	33
Diferencias de adquisición	238	232	237
Otros	13	12	10
Total	<u>292</u>	<u>277</u>	<u>280</u>

I.2.3.4.4 Inmovilizados materiales

<u>Valor neto</u>	<u>30 de junio de 2001</u>	<u>31 de diciembre de 2000</u>	<u>31 de diciembre de 1999</u>
Terrenos.	255	253	255
Construcciones	753	769	744
Instalaciones, materiales y herramientas industriales	3.587	3.602	3.701
Otros	92	102	103
Inmovilizaciones materiales en curso.	177	202	258
Adelantos y anticipos.	131	113	76
Total	<u>4.995</u>	<u>5.041</u>	<u>5.137</u>

Los aumentos del período comprenden las inversiones por valor de EUR 262 millones.

El valor contable neto de los inmovilizados salientes del perímetro asciende a EUR 14 millones. La dotación para amortizaciones del primer semestre de 2001 es de EUR 347 millones.

I.2.3.4.5 Clientes y cuentas vinculadas

	<u>30 de junio de 2001</u>	<u>31 de diciembre de 2000</u>	<u>31 de diciembre de 1999</u>
Valores brutos	2.437	2.308	2.000
Depreciación	(75)	(75)	(76)
Valores netos.	<u>2.362</u>	<u>2.233</u>	<u>1.924</u>

Algunos créditos pertenecientes a sociedades del Grupo han sido objeto de una transferencia con recurso a un tercero. El saldo no vencido a 30 de junio de 2001 es de EUR 1.291 millones frente a EUR 1.405 millones al final de 2000 y EUR 1.188 millones al final de 1999.

I.2.3.4.6 Intereses minoritarios

Auxidev (sociedad holding participada al 100% por Indus, filial al 100% de Usinor), titular del 24,16% del capital de Sideco a 30 de junio de 2001, emitió en diciembre de 1998 títulos subordinados reembolsables en acciones de prioridad (TSAR) por un importe de EUR 259 millones con vencimiento a 31 de diciembre de 2003. El 22 de diciembre de 2000, se realizó un reembolso de EUR 70 millones. Teniendo en cuenta sus características, dichos títulos han sido contabilizados en intereses minoritarios. La remuneración de estos títulos (equivalente a Euribor a 3 meses + 0,65%) se refleja en la cuenta de resultado en intereses minoritarios (EUR 5,1 millones).

Valinter (sociedad holding participada al 100% por Indus, filial al 100% de Usinor) emitió el 22 de diciembre de 2000 títulos subordinados reembolsables en acciones de prioridad (TSAR) por un importe de EUR 250 millones con vencimiento a 31 de diciembre de 2005. Teniendo en cuenta sus características, dichos títulos han sido contabilizados en intereses minoritarios. La remuneración de estos títulos (equivalente a Euribor a 3 meses + 1%) se refleja en la cuenta de resultado en intereses minoritarios (EUR 6,9 millones).

I.2.3.4.7 Endeudamiento financiero neto

	<u>30 de junio de 2001</u>	<u>31 de diciembre de 2000</u>	<u>31 de diciembre de 1999</u>
Deudas financieras a más de un año	2.159	2.125	1.711
Deudas financieras a largo plazo – parte a menos de un año. . .	654	194	178
Deudas financieras a corto plazo.	1.038	1.332	1.946
Valores mobiliarios de inversión.	25	32	98
Disponibilidades	779	550	834
Endeudamiento financiero neto	<u>3.047</u>	<u>3.069</u>	<u>2.903</u>

I.2.3.4.8 Plantillas

Gastos de personal y plantilla media de las sociedades consolidadas.

	<u>30 de junio de 2001</u>	<u>30 de junio de 2000</u>	<u>31 de diciembre de 2000</u>
Sueldos y Salarios.	1.061	1.046	2.062
Cargas sociales	399	395	832
Total gastos de personal.	<u>1.460</u>	<u>1.441</u>	<u>2.894</u>
Ingenieros y mandos	7.493	5.292	5.887
ETAM y Obreros	53.093	54.496	54.634
Total de las plantillas⁽¹⁾	<u>60.586</u>	<u>59.788</u>	<u>60.521</u>

(1) No incluye las excedencias y permisos de formación/conversión.

I.2.3.4.9 Resultado financiero neto

	<u>30 de junio de 2001</u>	<u>30 de junio de 2000</u>	<u>31 de diciembre de 2000</u>
Ingresos y cargas de intereses	(117)	(118)	(253)
Ingresos de las participaciones	7	8	15
Pérdidas o beneficios de cambio	(24)	(10)	(3)
Otros gastos o ingresos financieros.	(13)	(6)	(29)
Total.	<u>(147)</u>	<u>(126)</u>	<u>(270)</u>

I.2.3.4.10 Resultado extraordinario de actividades ordinarias

En el primer semestre de 2001, el resultado extraordinario comprende los efectos de provisiones para reestructuración por valor de EUR 8,9 millones, y una provisión para la reestructuración financiera en CMI por valor de EUR 11 millones.

En 2000, el resultado extraordinario del primer semestre comprendió entre otros los efectos de las provisiones medioambientales (EUR 37 millones), y una provisión para riesgos de filiales relativa a Eko Ferrit (EUR 5,9 millones).

I.2.3.4.11 Impuesto sobre beneficios

La carga impositiva, 16 millones de euros en el primer semestre, se compone de EUR 21 millones de impuestos corrientes y del ingreso de 5 millones de euros de impuestos diferidos.

El crédito de impuestos diferidos relativo al perímetro de consolidación fiscal de Usinor disminuyó en EUR 17 millones en el primer semestre de 2001.

I.2.3.4.12 Informaciones sectoriales por actividad

En conformidad con los ejes de análisis y la comunicación interna del Grupo, las informaciones sectoriales se presentan por actividad.

Las ventas entre actividades se realizan según las condiciones de mercado.

<u>30 de junio de 2001</u>	<u>Productos planos de acero al carbono</u>	<u>Transformación y distribución</u>	<u>Acero Inoxidable, aleaciones y Chapa gruesa de calidades especiales</u>	<u>Holdings y otros (incl. las elim.)</u>	<u>Total</u>
	(cifras en millones de euros, a excepción de las plantillas)				
Cuenta de resultado					
Cifra de negocios	4.550	2.029	1.782	(496)	7.865
Resultado de explotación	276	52	(76)	(54)	198
Amortizaciones industriales.	(212)	(22)	(79)	(11)	(324)
Investigación y desarrollo	(31)	(1)	(18)	(12)	(62)
Tabla de flujos					
Adquisición de inmobilizaciones materiales e inmateriales.	201	30	66	23	320
Balance					
Activos	10.899	2.482	3.795	(849) ^(*)	16.327
Deudas.	6.112	1.617	2.507	463 ^(*)	10.699
Otras informaciones					
Plantillas.	32.912	10.540	13.595	3.539	60.586
Salarios y cargas	<u>(791)</u>	<u>(216)</u>	<u>(315)</u>	<u>(138)</u>	<u>(1.460)</u>

(*) Las eliminaciones del total de activos y deudas ascienden respectivamente a EUR (12.245) millones y EUR (5.458) millones.

<u>30 de junio de 2001</u>	<u>Productos planos de acero al carbono</u>	<u>Transformación y distribución</u>	<u>Acero Inoxidable, aleaciones y Chapa gruesa de calidades especiales</u>	<u>Holdings y otros (incl. las elim.)</u>	<u>Total</u>
	(cifras en millones de euros, a excepción de las plantillas)				
Cuenta de resultado					
Cifra de negocios	4.592	2.364	1.983	(829)	8.110
Resultado de explotación	505	119	130	(35)	719
Amortizaciones industriales.	(200)	(21)	(75)	(9)	(305)
Investigación y desarrollo	(35)	(1)	(17)	(13)	(66)
Tabla de flujos					
Adquisición de inmovilizados materiales e inmateriales.	209	38	84	24	355
Balance					
Activos	10.082	2.863	3.804	(184) ^(*)	16.565
Deudas.	5.792	1.849	2.395	1.285 ^(*)	11.321
Otras informaciones					
Plantillas.	31.957	10.312	13.793	3.726	59.788
Salarios y cargas	<u>(768)</u>	<u>(216)</u>	<u>(334)</u>	<u>(123)</u>	<u>(1.441)</u>

(*) Las eliminaciones del total de activos y deudas ascienden respectivamente a EUR (11.729) millones y EUR (4.927) millones.

I.2.3.4.13 Acontecimientos posteriores al cierre

Cockerill Sambre lanzó una operación de mejora de la competitividad de todas las funciones referidas a la unidad operativa. Esta operación es el proyecto DELTA que contempla, en particular, una reducción de plantilla de 1800 personas. No tiene ninguna consecuencia contable en las cuentas semestrales.

ANEXO II

ARCELOR

CONDICIONES DE EMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES AL 3,875% CON VENCIMIENTO FINAL EN EL 2005 CON OPCIÓN DE CONVERSIÓN Y/O DE CANJE EN ACCIONES NUEVAS O EN CIRCULACIÓN

(O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2005)

(en adelante, las “obligaciones”)

Las obligaciones de ARCELOR con opción de conversión y/o de canje en acciones nuevas o en circulación al 3,875% con vencimiento final en el 2005 (las “O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2005”), serán emitidas en el marco y como resultado de la oferta pública de adquisición formulada por ARCELOR sobre la totalidad de las acciones emitidas por las sociedades ACERALIA, ARBED y USINOR y sobre la totalidad de las O.C.E.A.N.E. emitidas por USINOR. En el momento de su emisión, las O.C.E.A.N.E. 2005 serán objeto de una admisión a cotización en la Bolsa de Luxemburgo y en el Primer Mercado de Euronext París.

Las O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2005 serán emitidas en canje por las O.C.E.A.N.E. USINOR, al 3,875%, con vencimiento final en el 2005 (las “O.C.E.A.N.E. de USINOR 2005”), aportadas a la oferta sobre USINOR, sujeto al resultado positivo de las ofertas formuladas por ARCELOR sobre las acciones de ACERALIA, de ARBED y de USINOR.

El importe nominal y el número de O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2005 que serán finalmente emitidas se incluirán en la condición 1 una vez que se conozca el resultado de las ofertas sobre ACERALIA, ARBED y USINOR. El importe y el número de O.C.E.A.N.E. mencionados en la condición 1 entre corchetes a efectos indicativos, suponen aportación a la oferta sobre USINOR de la totalidad de las O.C.E.A.N.E. USINOR 2005.

La información adicional sobre las O.C.E.A.N.E. ARCELOR y la oferta de canje relativa a las O.C.E.A.N.E. USINOR se encuentra en los apartados 2.4.1 y 3.1 del presente Folleto Informativo.

1. NÚMERO Y VALOR NOMINAL DE LAS OBLIGACIONES

El presente empréstito de ARCELOR (en adelante, la “Sociedad” o “ARCELOR”) 3,875% 2005 por un valor nominal total de [496,75 millones de Euros], está representado por [25.000.000] obligaciones con opción de conversión y/o de canje en acciones nuevas o en circulación de la Sociedad (en el presente documento, toda referencia a una “acción” en el marco de las presentes condiciones, debe ser interpretada como referida a las acciones de la Sociedad) por un valor nominal unitario de 19,87 Euros.

2. NATURALEZA, FORMA Y ENTREGA DE LAS OBLIGACIONES

Las obligaciones que se emitan por la Sociedad constituyen valores negociables que dan derecho a la atribución de valores que representen una parte alícuota del capital de la Sociedad.

Las O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2005 tendrán únicamente forma nominativa. Una vez emitidas quedarán registradas a nombre de un depositario común actuando en nombre y por cuenta de Clearstream Banking, Sociedad Anónima (“Clearstream”) y de Euroclear Bank, Bruselas (“Euroclear”) o de su “nominee” en los registros de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR, tenidos por la sociedad o por cuenta de ésta en Luxemburgo. Clearstream y Euroclear tendrán las O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2005 por cuenta de sus participantes respectivos, incluida Euroclear France.

Las obligaciones que los inversores tengan a través de Clearstream, de Euroclear y de Euroclear France se inscribirán a su nombre en un banco, en una empresa de servicios de inversión o en un depositario profesional de valores.

La transmisión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2005 tenidas por intermediación de uno de los sistemas de liquidación mencionados en la presente condición se realizarán por transferencia contable, de acuerdo con las reglas internas del sistema en cuestión, o, para las transmisiones entre o por intermediación de participantes de sistemas distintos, de acuerdo con los convenios en vigor entre los sistemas correspondientes.

Las obligaciones serán anotadas en cuenta y negociables desde el 18 de febrero de 2002.

3. DERECHOS

Las obligaciones tendrán derecho a percibir los intereses a partir del 1 de enero de 2002 y, en lo que se refiere a los demás derechos, desde el 18 de febrero de 2002.

4. INTERÉS

Las obligaciones devengarán un interés anual del 3,875% del nominal, es decir 0,77 Euros por obligación de nominal 19,87 Euros, pagadero a plazo vencido el 1 de enero de cada año. Para el período del 18 de febrero de 2002 al 31 de diciembre de 2002, se abonará el 1 de enero del 2003 un importe de interés equivalente a un año de interés, es decir, 0,77 Euros por obligación.

Cualquier importe de interés correspondiente a un período de interés inferior a un año entero será calculado sobre la base del tipo de interés anual antes mencionado, en la parte correspondiente a los días del período considerado, tomando en consideración un año natural de 365 días (o de 366 días si el año es bisiesto).

Los intereses dejarán de devengarse a partir del reembolso de las obligaciones.

Los intereses prescribirán a los cinco años.

5. AMORTIZACIÓN, REEMBOLSO

5.1 Amortización ordinaria.

La amortización se efectuará en su totalidad el 1 de enero del 2005, por reembolso de su valor nominal, es decir, 19,87 Euros por obligación.

El capital prescribirá a los diez años desde el ofrecimiento de reembolso.

5.2 Amortización anticipada por compras u ofertas públicas de adquisición

La Sociedad se reserva el derecho de proceder en cualquier momento, y sin límite de precio o cantidad, a la amortización anticipada de las obligaciones, bien por recompra en bolsa o fuera de bolsa, o bien por ofertas públicas de adquisición o de canje. Estas operaciones no incidirán en el calendario normal de amortización de los valores que sigan en circulación.

Las obligaciones compradas en bolsa o fuera de bolsa o mediante ofertas públicas de adquisición podrán, a elección de la Sociedad, ser (i) anuladas, (ii) tenidas por la Sociedad (iii) revendidas en el mercado o (iv) vendidas a una filial de la Sociedad.

Las obligaciones reembolsadas en su fecha de vencimiento ordinario o anticipadamente, así como las obligaciones convertidas, dejarán de ser consideradas en circulación y serán anuladas.

5.3 Amortización anticipada por reembolso.

5.3.1 La Sociedad podrá, a su elección, proceder en cualquier momento a partir del 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2004, al reembolso anticipado de la totalidad de las obligaciones que queden en circulación, en las siguientes condiciones:

- (i) que el precio de reembolso anticipado, sea igual al valor nominal incluyendo los intereses desde el 1 de enero anterior a la fecha de reembolso anticipado hasta la fecha del reembolso efectivo;
- (ii) este reembolso anticipado sólo será posible si el producto:
 - de la ecuación de atribución en vigor (tal y como está definido en la condición 13.3 siguiente); y
 - de la media aritmética de las cotizaciones de cierre de la acción en el Primer Mercado de Euronext París S.A. o, en su defecto, en un mercado regulado de la Unión Europea, calculada sobre los 20 días bursátiles consecutivos en el transcurso de los cuales la acción cotice,

elegidos por la Sociedad entre los 40 días bursátiles consecutivos anteriores a la fecha de la primera publicación del anuncio la amortización anticipada (tal y como se prevé en la condición 5.4);

excede en un 130% el precio de reembolso anticipado.

Un “día bursátil” es un día laborable en el que en Euronext París S.A. o en su defecto en otro mercado regulado de la Unión Europea, las acciones coticen, siempre que no sea un día en que las cotizaciones cesen antes de la hora de cierre habitual.

Un “día laborable” es un día (distinto del sábado o del domingo) en el que los bancos están abiertos en París y Luxemburgo y en el que Clearstream, Euroclear y Euroclear France operan.

5.3.2 La Sociedad podrá, a su elección, reembolsar en cualquier momento, a un precio igual al precio de reembolso anticipado determinado tal y como se indica en la condición 5.3.1(i). y 5.3.2 anterior, la totalidad de las obligaciones que queden en circulación, si su número es inferior al 10% del número total de obligaciones emitidas.

5.3.3 En los supuestos señalados en las condiciones 5.3.1 y 5.3.2 precedentes, los obligacionistas conservarán la facultad de ejercer su derecho a la atribución de acciones, de conformidad con las modalidades establecidas en la condición 13.

5.4 Información al público con motivo del reembolso ordinario o de la amortización anticipada

La información relativa al número de obligaciones compradas, convertidas o canjeadas y del número de obligaciones en circulación se comunicará anualmente a Euronext París S.A. y a la Bolsa de Luxemburgo para información del público y podrá obtenerse de la Sociedad, de su representante en Francia o de su agente encargado del servicio financiero en Luxemburgo.

La decisión de la Sociedad de proceder al reembolso anticipado será objeto, no más tarde del mes anterior a la fecha de reembolso, de un anuncio publicado en la prensa, según lo estipulado en la condición 14 y de un anuncio de Euronext París S.A.

6. PAGO

El pago de los intereses y del principal y el pago de cualesquiera importes debidos en relación con las obligaciones serán realizados a los agentes financieros en Euros por crédito de una cuenta en Euros a nombre de SGBT.

Los agentes financieros realizarán los pagos por cuenta de la Sociedad en beneficio de los obligacionistas ante los sistemas de liquidación (Euroclear y Clearstream) y todos los pagos válidamente realizados en beneficio de los obligacionistas serán liberatorios para la Sociedad y los agentes financieros, según el caso.

La Sociedad y los agentes financieros no serán responsables ante los obligacionistas o ante cualquier otra persona por cualesquiera costes, comisiones, pérdidas u otros gastos relacionados o resultantes de la transferencia en Euros y/o de las conversiones de divisas o redondeos que puedan ocasionarse.

Si la fecha de pago de un importe del principal o de cualquier otro importe relacionado con las obligaciones no es un día laborable, el obligacionista tendrá derecho al pago de dicho importe el día laborable siguiente y no tendrá derecho a interés alguno o a cualquier otra suma con motivo de dicho retraso.

A los efectos del presente apartado, “día laborable” significa cualquier día en que (i) las entidades de crédito y los mercados de cambio están abiertos en Luxemburgo y París, (ii) Euroclear, Clearstream y Euroclear France están abiertos y (iii) el Trans-European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System (TARGET) opera.

La Sociedad ha elegido como agentes financieros:

- Société Générale Bank and Trust S.A. (Luxemburgo)
- Société Générale (Francia)

Los domicilios de los agentes financieros se indican en la condición 16 siguiente.

7. ASIMILACIÓN DE POSTERIORES EMISIONES

En caso de que la Sociedad emitiera posteriormente nuevas obligaciones que gocen de derechos idénticos a los de las presentes obligaciones, podrá, sin requerir el consentimiento de los titulares y a condición de que los contratos de emisión lo prevean, proceder a la asimilación del conjunto de las obligaciones de las sucesivas emisiones, unificando así el conjunto de las operaciones relativas a su gestión y a su negociación.

8. PRELACIÓN DEL CRÉDITO, MANTENIMIENTO DEL RANGO DEL EMPRÉSTITO

8.1 Prelación de crédito

Las obligaciones y sus intereses constituyen compromisos directos, generales, incondicionales, no están subordinados ni dependen de las garantías que tenga constituidas la Sociedad, teniendo la misma prelación entre ellas y la misma prelación que todas las demás deudas y reconocimientos de créditos presentes o futuros de la Sociedad.

8.2 Mantenimiento del rango de empréstito

La Sociedad se compromete, hasta el reembolso efectivo de la totalidad de las obligaciones, a no constituir, en beneficio de otras obligaciones, hipoteca sobre los bienes y derechos inmobiliarios que pueda o pudiera poseer ni a constituir prenda sobre sus fondos de comercio, concediendo las mismas garantías y el mismo rango que el de estas obligaciones. Este compromiso se refiere exclusivamente a las emisiones de obligaciones y no afecta en forma alguna a la libertad de la Sociedad de disponer de la propiedad de sus bienes o de otorgar cualquier garantía sobre los mencionados bienes en cualesquiera otras circunstancias.

9. GARANTÍA

La presente emisión (intereses, amortizaciones, impuestos, gastos y accesorios) no ha sido objeto de garantía alguna en particular.

10. REPRESENTACIÓN DE LOS OBLIGACIONISTAS

La representación de los obligacionistas y la organización de las Asambleas Generales de Obligacionistas se harán conforme a las disposiciones de la ley de 10 de agosto de 1915 de sociedades comerciales y, en particular, conforme a los artículos 86 al 94-8 de dicha ley.

A continuación se aporta un resumen de las reglas que se refieren a la representación y al sindicato de obligacionistas, en vigor en la fecha de emisión:

Las obligaciones forman un conjunto creado principalmente con el fin de representar los intereses comunes de los obligacionistas de conformidad con las disposiciones de la Ley de 10 de agosto de 1915 de sociedades comerciales.

La Asamblea General de Obligacionistas podrá designar uno o varios representantes de entre los integrantes del sindicato de obligacionistas y determinar sus facultades. Cuando uno/unos representante/s hayan sido designados, los obligacionistas ya no estarán facultados para ejercer a título individual contra la Sociedad los derechos inherentes a sus obligaciones.

La Asamblea de Obligacionistas podrá ser convocada en cualquier momento por el/los representante/s o por el Consejo de Administración de la Sociedad. Los representantes, a condición de que hayan recibido el pago de un anticipo para gastos, o el Consejo de Administración tienen obligación de convocar la Asamblea de obligacionistas cuando así lo hayan solicitado obligacionistas que representen el 5% o más del importe total de las obligaciones en circulación. Las Asambleas de obligacionistas se celebrarán en el lugar que se especifique en el anuncio de la convocatoria.

Cualquier obligacionista tendrá el derecho de asistir y de votar en las Asambleas de Obligacionistas personalmente o mediante representación, salvo que, en virtud de lo establecido por el Código Civil, si la Sociedad debiera poseer por sí misma determinadas obligaciones, fuera privada del derecho al voto relativo a las mismas. La prueba del título de propiedad de una persona respecto de una o varias obligaciones será establecida conforme a las reglas y procedimientos del depositario en cuya cuenta tenga anotadas las

obligaciones. El derecho de voto inherente a las obligaciones es proporcional a la parte del importe del empréstito que representa, dando derecho cada obligación a un voto por lo menos.

La Asamblea de Obligacionistas puede ser convocada (i) en el caso de una fusión que afecte a la Sociedad, (ii) con el fin de aprobar ciertas modificaciones en los derechos de los obligacionistas y (iii), de manera general, con el fin de determinar cualquier medida destinada a asegurar la defensa de los intereses de los obligacionistas o asegurar el ejercicio de sus derechos, de conformidad con lo establecido por la ley de 10 de agosto de 1915 de sociedades comerciales.

La Asamblea de Obligacionistas podrá adoptar acuerdos válidamente, sin requerirse quórum y por mayoría simple de los votos emitidos por los obligacionistas presentes o representados en esta Asamblea, sobre la designación y la revocación de representantes, la revocación de representantes especiales designados por la Sociedad y la aprobación de cualquier medida de protección adoptada en el interés general de los obligacionistas.

Para cualquier otra decisión, la Asamblea de Obligacionistas podrá adoptar acuerdos válidamente en primera convocatoria únicamente si los obligacionistas presentes o representados representan por lo menos el 50% del importe total de las obligaciones en circulación en ese momento. En segunda convocatoria, no se requiere quórum alguno. Las decisiones en dichas Asambleas serán tomadas por mayoría de dos tercios de los votos emitidos por los obligacionistas presentes o representados.

En caso de convocatoria de la Asamblea de Obligacionistas, estos últimos se reunirán en el domicilio social de la Sociedad o en cualquier otro lugar fijado en el anuncio de convocatoria.

El obligacionista tendrá derecho, en los 15 días anteriores a la Asamblea General de Obligacionistas, a conocer o tener copia del texto de los acuerdos que se vayan a proponer y de los informes que vayan a ser presentados a la Asamblea, por si mismo o mediante representación, en el domicilio social de la Sociedad, y en las sedes indicadas más adelante de los agentes encargados del servicio financiero en Francia y en Luxemburgo y, en su caso, en cualquier otro lugar indicado en la convocatoria.

11. FISCALIDAD

El pago de intereses y el reembolso de las obligaciones se efectuará con la única deducción de las retenciones practicadas en origen y de los impuestos que la ley exija o pudiera exigir a cargo de los titulares.

En la legislación y práctica fiscal actuales de Luxemburgo no existen retenciones obligatorias en origen sobre los rendimientos de las obligaciones.

12. RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES

No existe restricción alguna en las condiciones de la emisión a la libre transmisibilidad de las obligaciones.

13. CONVERSIÓN Y/O CANJE DE LAS OBLIGACIONES EN ACCIONES

13.1 Naturaleza del derecho de conversión y/o de canje

Los obligacionistas tendrán, en cualquier momento la facultad de obtener la atribución, cuando la Sociedad así lo decida, de acciones nuevas y/o de acciones en circulación de la Sociedad (en adelante, el “derecho a la atribución de acciones”) que serán desembolsadas y/o pagadas mediante compensación de su crédito obligacionista, a excepción de lo establecido en la condición 13.7 “Regulación de los picos de acciones”.

La Sociedad podrá, a su elección, entregar acciones nuevas a emitir y/o acciones ya existentes.

13.2 Suspensión del derecho a la atribución de acciones

En caso de ampliación de capital o de emisión de valores negociables que den acceso al capital, de fusión o de escisión u otras operaciones financieras que conlleven el derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad, la Sociedad se reserva el derecho de suspender el ejercicio del derecho a la atribución de acciones durante un plazo que no podrá exceder de tres meses. Esta facultad no supondrá en

ningún caso, para los obligacionistas convocados para el reembolso, la pérdida del derecho de atribución de acciones y del plazo previsto en la condición 13.3.

La decisión de la Sociedad de suspender el ejercicio del derecho a la atribución de acciones será objeto de un anuncio a los obligacionistas de conformidad con las modalidades descritas en la condición 14. Este anuncio será publicado al menos con 15 días de antelación de la entrada en vigor de la suspensión; y deberá incluir la fecha de entrada en vigor de la suspensión y la fecha de término de la misma.

13.3 Plazo de ejercicio y ecuación de atribución de acciones

No obstante lo indicado en la anterior condición 13.2, el derecho a la atribución de acciones podrá ser ejercido en cualquier momento hasta la expiración del séptimo día laborable previo a la fecha de reembolso ordinario o anticipado.

El número de acciones a que da derecho cada obligación al ejercicio del derecho de atribución de acciones se denomina la “ecuación de atribución de acciones”.

Sujeto a los ajustes posteriores previstos en la condición 13.6 “Mantenimiento de los derechos de los obligacionistas”, la ecuación de atribución de acciones inicial de las obligaciones será igual a la ecuación de atribución de acciones de las O.C.E.A.N.E. USINOR 2005 en vigor a la fecha de liquidación de la oferta.

La ecuación de atribución de las O.C.E.A.N.E. USINOR 2005 es, a la fecha del presente Folleto, de una acción USINOR por cada O.C.E.A.N.E. USINOR 2005. Dicha ecuación de atribución podrá, en su caso, ser ajustada tras la distribución de un dividendo extraordinario por parte de USINOR, en el caso de que sea con cargo a parte de las reservas de USINOR, pagadero el 17 de enero de 2002. De existir, la nueva ecuación de atribución, en su caso, de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2005 será objeto de un comunicado. La ecuación de atribución así determinada se incluirá en la presente condición 13.3.

Para las obligaciones que vayan a ser reembolsadas a su vencimiento o de forma anticipada, el derecho de atribución de acciones finalizará al término del séptimo día laborable anterior a la fecha de reembolso.

Cualquier obligacionista que no haya ejercitado su derecho de atribución de acciones antes del citado séptimo día recibirá el precio de reembolso determinado en las condiciones fijadas, según el caso, en la condición 5.1 o en la condición 5.3.

13.4 Modalidades de ejercicio del derecho a la atribución de acciones

Para ejercer el derecho a la atribución de acciones, los obligacionistas deberán solicitarlo al intermediario que tenga los valores anotados en cuenta. Société Générale Bank & Trust, Luxembourg (“SGBT”) ha sido nombrada como agente principal y como tal asegura la centralización de todas estas operaciones. Société Générale, París ha sido nombrado agente centralizador para Francia.

Cualquier solicitud de ejercicio del derecho de atribución de acciones recibida por SGBT en su calidad de centralizador en el transcurso de un mes (en adelante el “período de ejercicio”) tendrá efecto en la fecha más próxima de las dos fechas (en adelante, la “fecha de ejercicio”) siguientes:

- (i) el último día laborable de dicho mes;
- (ii) el séptimo día laborable previo a la fecha fijada para el reembolso.

Para las obligaciones que tengan la misma fecha de ejercicio, la Sociedad podrá, a su libre elección, elegir entre:

- la conversión de obligaciones en acciones nuevas;
- el canje de las obligaciones por acciones en circulación;
- la entrega conjunta de acciones nuevas y de acciones en circulación.

Los titulares de obligaciones que tengan la misma fecha de ejercicio serán tratados equitativamente, y verán sus obligaciones, llegado el caso, convertidas y canjeadas en la misma proporción, con la excepción de los posibles redondeos.

La entrega de acciones a los obligacionistas tendrá lugar el séptimo día laborable siguiente a la fecha de ejercicio por anotación en cuenta en el banco, empresa de servicios de inversión, o del depositario profesional de valores que hayan indicado a la Sociedad.

Las nuevas acciones resultantes de la conversión y las acciones en circulación entregadas en canje serán objeto de admisión a negociación en la Bolsa de Luxemburgo, en los Primeros Mercados de Euronext Bruselas y de Euronext París, y en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, en función de su fecha de emisión, bien directamente en la primera línea de cotización en caso de canje o conversión para las acciones que dan derecho inmediato a dividendo, bien en la segunda línea de cotización para las acciones ya emitidas o nuevas que hayan sido emitidas sin derecho a dividendo, en las circunstancias previstas en la condición 13.5 siguiente. Las acciones que en un primer momento hayan sido inscritas en la segunda línea de cotización, serán transferidas a la primera línea desde la fecha de pago del dividendo correspondiente al último ejercicio social cerrado.

13.5 Derechos de los obligacionistas a los intereses de las obligaciones y a los dividendos de las acciones entregadas

En caso de ejercicio del derecho a la atribución de acciones, no se satisfará interés alguno a los obligacionistas en relación con el período transcurrido entre la última fecha de pago de interés previa a la fecha de ejercicio y la fecha en la que se produzca la entrega de las acciones.

Las acciones emitidas como resultado de una conversión o entregadas como resultado de un canje tendrán derechos a partir del primer día del ejercicio social en el que tenga lugar la fecha de ejercicio. Estas acciones no tendrán derecho a dividendo para todo ejercicio social pasado. Tendrán derecho en cuanto a dicho ejercicio social y a los ejercicios posteriores, en caso de igual par contable, al mismo dividendo que pueda ser repartido a las demás acciones que tengan iguales derechos. Serán, en consecuencia, enteramente asimiladas a las demás acciones a partir del pago del dividendo correspondiente al ejercicio anterior o, si no hubiera sido distribuido, a partir de la celebración de la Junta General Ordinaria que apruebe las Cuentas Anuales de dicho ejercicio.

13.6 Mantenimiento de los derechos de los obligacionistas

13.6.1 Compromisos del emisor

La Sociedad se compromete, mientras existan obligaciones con opción de conversión y/o de canje en acciones nuevas o en circulación, a no proceder a la amortización de su capital social, ni a la modificación de sus Estatutos Sociales en lo que se refiere al reparto de beneficios a los accionistas. Sin embargo, la Sociedad podrá crear acciones con dividendo preferente sin derecho a voto en las condiciones previstas en la ley de 10 de agosto de 1915 de sociedades comerciales, a condición de mantener los derechos de los obligacionistas, conforme a las estipulaciones de la presente condición 13.6.

13.6.2 En caso de reducción de capital a consecuencia de pérdidas

En caso de reducción de capital como consecuencia de pérdidas, los derechos de los obligacionistas que opten a la atribución de acciones serán reducidos en consecuencia, como si dichos obligacionistas hubiesen sido accionistas desde la fecha de emisión de las obligaciones, ya sea la reducción de capital efectuada por disminución del valor nominal de las acciones, ya sea por reducción del número de acciones. En este último caso la nueva ecuación de atribución de acciones será igual al producto de la ecuación de atribución en vigor antes de la reducción de capital por el cociente siguiente:

$$\frac{\text{Número de acciones después de la operación}}{\text{Número de acciones antes de la operación}}$$

13.6.3 En caso de operaciones financieras

Tras las operaciones siguientes:

- emisión de valores que conlleven un derecho de suscripción preferente,

- ampliación de capital con cargo a reservas, beneficios o primas de emisión y atribución gratuita de acciones; split o agrupación de acciones,
- en caso de adopción de un valor nominal para las acciones, ampliación de capital, sin emisión de acciones, por incorporación de reservas, beneficios o primas de emisión por incremento del valor nominal de las acciones,
- distribución de reservas en metálico o de valores en cartera,
- atribución gratuita a los accionistas de cualquier instrumento financiero distinto de las acciones de la sociedad,
- absorción, fusión o escisión,
- compra de sus propias acciones

que la sociedad pueda realizar a partir de la presente emisión, será asegurado el mantenimiento de los derechos de los obligacionistas procediendo hasta la fecha del reembolso normal o anticipado a un ajuste de la ecuación de atribución conforme a las modalidades descritas a continuación.

Este ajuste será realizado de tal forma que iguale el valor de las acciones que hubiesen sido obtenidas en caso de ejercicio del derecho de atribución de acciones antes de la realización de una de las operaciones mencionadas anteriormente y el valor de las acciones que se habrían obtenido en caso de ejercicio del derecho a la atribución de acciones después de haberse realizado la citada operación.

En caso de ajustes realizados conforme a las condiciones 13.6.3.1 a 13.6.3.7 citadas a continuación, la nueva ecuación de atribución será determinada con tres decimales por redondeo a la milésima más próxima (0,0005 redondeada a la milésima superior). Los eventuales ajustes posteriores serán efectuados a partir de la ecuación de atribución anterior así calculada y redondeada. Sin embargo, las obligaciones sólo podrán dar lugar a la entrega de un número entero de acciones, el pago del pico de las acciones se describe más adelante (ver condición 13.7).

13.6.3.1 En caso de operaciones financieras que comporten un derecho de suscripción preferente, la nueva ecuación de atribución de acciones será igual al producto de la ecuación de atribución en vigor antes del inicio de la operación considerada por el resultado del cociente:

$$\frac{\text{Valor de la acción sin derecho de suscripción aumentado en el valor del derecho de suscripción}}{\text{Valor de la acción sin derecho de suscripción}}$$

Para el cálculo de esta relación, los valores de la acción sin derecho y del derecho de suscripción serán determinados según la media de las cotizaciones de apertura en el Primer Mercado de Euronext París S.A. o, en su defecto, de un mercado regulado de la Unión Europea, durante todos los días bursátiles comprendidos en el período de suscripción, durante los cuales la acción sin derecho y el derecho de suscripción coticen simultáneamente.

13.6.3.2 En caso de ampliación de capital con cargo a reservas, beneficios o primas de emisión y atribución gratuita de acciones, así como en el caso de split o agrupación de acciones, la nueva ecuación de atribución de acciones será igual al producto de la ecuación de atribución en vigor antes del inicio de la operación considerada por el resultado del cociente:

$$\frac{\text{Número de acciones después de la operación}}{\text{Número de acciones antes de operación}}$$

13.6.3.3 En caso únicamente de adopción por parte de la Sociedad de un valor nominal para las acciones, de ampliación de capital, sin emisión de acciones, con cargo a reservas, beneficios o primas de emisión, realizada por el incremento del valor nominal de las acciones, el valor nominal de las acciones que podrían obtener los obligacionistas que ejercieran su derecho a la atribución de acciones será incrementado en el importe correspondiente.

13.6.3.4 En caso de distribución de reservas, en el sentido del artículo 213 (Pasivo, A, IV) de la Ley de 10 de agosto de 1915 sobre sociedades comerciales (según ha sido modificado), teniendo en cuenta que se excluyen de esta condición todas las reservas o parte de reservas constituidas a partir de un resultado

producido después del 1 de enero de 2002, en metálico o de valores en cartera, la nueva ecuación de atribución será igual al producto de la ecuación de atribución en vigor antes del inicio de la operación considerada por el cociente entre:

$$\frac{\text{Valor de la acción antes de la distribución}}{\text{Valor de la acción antes de la distribución minorado en la cantidad distribuída o en el valor de los valores entregados por acción}}$$

Para el cálculo de esta relación: El valor de la acción antes de la distribución será determinado de acuerdo con la media de las cotizaciones de apertura en el Primer Mercado de Euronext París S.A. o, en su defecto, de un mercado regulado de la Unión Europea durante veinte días bursátiles consecutivos en que la acción cotice, elegidos entre los cuarenta días bursátiles previos a la fecha de distribución. El valor de los valores distribuidos será calculado como se acaba de exponer si se trata de valores que coticen en un mercado regulado o asimilado. Dicho valor se determinará por la media de las cotizaciones de apertura en el mercado regulado o asimilado, durante veinte días bursátiles consecutivos en que la acción cotice, elegidos entre los cuarenta días bursátiles siguientes a la fecha de la distribución si los valores cotizasen en los cuarenta días bursátiles que sigan a la distribución o, en los demás casos según lo que determine un experto independiente.

13.6.3.5 En caso de atribución gratuita de instrumento/s financiero/s distinto/s de las acciones de la Sociedad, la nueva ecuación de atribución de acciones será igual:

- (a) si el derecho de atribución de instrumento/s financiero/s cotizase en el Primer Mercado de Euronext París S.A. o, en su defecto, en un mercado regulado de la Unión Europea, al producto de la ecuación de atribución en vigor antes del inicio de la operación considerada por lo que resulte del cociente siguiente:

$$\frac{\text{Valor de la acción sin derecho} + \text{valor del derecho de atribución}}{\text{Valor de la acción sin derecho}}$$

Para el cálculo de este cociente, los valores de la acción sin derecho y del derecho de atribución serán determinados de acuerdo con la media de las cotizaciones de apertura en el Primer Mercado de Euronext París S.A. o, en su defecto, en un mercado regulado de la Unión Europea de la acción y del derecho de atribución durante los diez primeros días bursátiles en el curso de los cuales la acción y el derecho de atribución coticen simultáneamente. Si este cálculo es el resultado de la constatación de, al menos, cinco cotizaciones, debería ser validado o evaluado según la opinión de un experto independiente nombrado por la Sociedad.

- (b) Si el derecho de atribución de instrumento/s financiero/s no cotizara en el Primer Mercado de Euronext París S.A. o, en su defecto, en un mercado regulado de la Unión Europea, al producto de la ecuación de atribución en vigor antes del inicio de la operación considerada por lo que resulte del cociente entre:

$$\frac{\text{Valor de la acción sin derecho} + \text{valor del/de los instrumento/s financiero/s a que da derecho cada acción}}{\text{Valor de la acción sin derecho}}$$

Para el cálculo de este cociente, los valores de la acción sin derecho y del/los instrumentos financieros a que da derecho cada acción, si estos últimos cotizan, en un mercado regulado o asimilado, serán determinados por referencia a la media de las cotizaciones de apertura durante diez días bursátiles consecutivos siguientes a la fecha de atribución en el curso de los cuales la acción y el o los instrumentos financieros asignados coticen simultáneamente. Si el o los instrumentos financieros asignados no cotizasen, en un mercado regulado o asimilado, serán evaluados según la opinión de un experto independiente.

13.6.3.6 En caso de absorción de ARCELOR por otra sociedad o en caso de fusión con una o varias sociedades en una nueva sociedad o en caso de escisión, las obligaciones darán lugar a la atribución de acciones de la sociedad absorbente o nueva.

La nueva ecuación de atribución de acciones se determinará adaptando la ecuación de atribución en vigor antes del inicio de la operación considerada, a la luz de la ecuación de canje de las acciones de la

sociedad emisora por las acciones de la sociedad absorbente o nueva o de sociedades beneficiarias de la escisión.

13.6.3.7 En el caso de que la Sociedad adquiriera acciones propias a un precio superior a la cotización del Primer Mercado de Euronext París S.A., o, en su defecto, en un mercado regulado de la Unión Europea, la nueva ecuación de atribución será igual al producto de la multiplicación de la ecuación de atribución en vigor por el siguiente cociente ajustado a centésimas de acción:

$$\frac{\text{Valor de la acción} + Pc\% \times (\text{Precio de compra} - \text{Valor de la acción})}{\text{Valor de la acción}}$$

Para calcular este cociente:

Valor de la acción significa la media de, al menos, diez días bursátiles consecutivos en el Primer Mercado de Euronext París S.A., o, en su defecto, en uno de los mercados regulados de la Unión Europea, elegidas entre las veinte (20) precedentes a la compra (o a la facultad de compra).

Pc% significa el porcentaje del capital comprado.

Precio de compra significa el precio de compra efectivo (por definición superior al de la cotización).

En el caso de que la Sociedad realizara operaciones para las que no se deba efectuar un ajuste previsto en los párrafos 13.6.1 a 13.6.7 anteriores y una legislación o regulación posterior previese un ajuste, la Sociedad procederá a dicho ajuste conforme a las disposiciones legislativas o reglamentarias aplicables y a los usos de los mercados en que las obligaciones coticen.

El Consejo de Administración rendirá cuentas de los elementos de cálculo y de los resultados de cualquier ajuste en la siguiente memoria anual.

Información al público en caso de ajustes

En caso de ajuste, la nueva ecuación de atribución será comunicada a los obligacionistas por medio de un anuncio, conforme a las modalidades descritas en la condición 14.

13.7 Regulación de los picos de acciones

Cualquier obligacionista que ejerza los derechos que le confieren sus obligaciones podrá obtener un número de acciones que será calculado aplicando al número de obligaciones presentadas la ecuación de atribución de acciones en vigor.

Cuando el número de acciones así calculado no sea un número entero, el obligacionista podrá pedir que le sea entregado:

- el número de acciones inmediatamente inferior. En este caso, se le pagará un importe igual al valor del pico suplementario, calculado sobre la base de la cotización de apertura de mercado el último día de bolsa del período de ejercicio en el curso del cual la acción ARCELOR cotice;
- el número de acciones inmediatamente superior, con la condición de que se abone a la Sociedad un importe igual al valor del pico suplementario solicitado, calculada sobre la base prevista en el párrafo anterior.

13.8 Información a los obligacionistas

En caso de operaciones que comporten un derecho de suscripción preferente reservado a los accionistas, los obligacionistas serán informados antes del inicio de la operación mediante anuncio a los mismos conforme a las modalidades descritas en la condición 14.

14. ANUNCIO PARA LOS OBLIGACIONISTAS

Las notificaciones a los obligacionistas serán publicadas en el *Luxemburger Wort* y en un periódico financiero de difusión nacional en Francia y, en la medida exigida por la normativa aplicable, en el *Bulletin des Annonces légales obligatoires* y, en su caso, mediante anuncio en Euronext París S.A.

15. LEY APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES EN CASO DE LITIGIO

Las obligaciones son emitidas y se rigen de acuerdo con las leyes y reglamentos del Gran Ducado de Luxemburgo. Los tribunales competentes en caso de litigio serán los del correspondiente partido judicial de Luxemburgo.

16. AGENTES ENCARGADOS DEL SERVICIO FINANCIERO DE LAS OBLIGACIONES Y DEL CANJE/CONVERSIÓN EN ACCIONES

- Agente centralizador principal, agente encargado del servicio financiero y agente de cotización en Luxemburgo:

Société Générale Bank & Trust S.A.
11-13 Avenida Emile Reuter
L-2420 Luxemburgo

- Agente centralizador, agente de cálculo, agente de cotización y agente encargado del servicio financiero en Francia:

Société Générale, París
Servicios Bancarios Valores y Bolsa
B.P. 81236, 44312 Nantes Cedex 3

Podrá obtenerse copia de los Estatutos consolidados de ARCELOR y del contrato de servicio financiero ante cada uno de los agentes encargados del servicio financiero.

ANEXO III

ARCELOR

CONDICIONES DE EMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES AL 3% CON VENCIMIENTO FINAL EN EL 2006 CON OPCIÓN DE CONVERSIÓN Y/O DE CANJE EN ACCIONES NUEVAS O EN CIRCULACIÓN

(O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006)

(en adelante, las “obligaciones”)

Las obligaciones de ARCELOR con opción de conversión y/o de canje en acciones nuevas o en circulación, al 3% con vencimiento final en 2006 (las “O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006”) serán emitidas en el marco y como resultado de la oferta pública de adquisición formulada por ARCELOR sobre la totalidad de las acciones emitidas por las sociedades ACERALIA, ARBED y USINOR y sobre la totalidad de las O.C.E.A.N.E. emitidas por USINOR. En el momento de su emisión, las O.C.E.A.N.E. 2006 serán objeto de admisión a cotización en la Bolsa de Luxemburgo y en el Primer Mercado de Euronext Paris.

Las O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006 serán emitidas en canje por las O.C.E.A.N.E. USINOR 3% con vencimiento final en 2006 (las “O.C.E.A.N.E. USINOR 2006”) aportadas a la oferta sobre USINOR, sujeto al resultado positivo de las ofertas formuladas por ARCELOR sobre las acciones de ACERALIA, de ARBED y de USINOR.

El importe nominal y el número de O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006 que serán finalmente emitidas se incluirán en la condición 1 una vez que se conozca el resultado de las ofertas sobre ACERALIA, ARBED y USINOR. El importe y el número de O.C.E.A.N.E. mencionados en la condición 1 entre corchetes a efectos indicativos, suponen la aportación a la oferta sobre USINOR de la totalidad de las O.C.E.A.N.E. USINOR 2006.

La información adicional sobre las O.C.E.A.N.E. ARCELOR y la oferta de canje relativa a las O.C.E.A.N.E. USINOR se encuentra en los apartados 2.4.1 y 3.1 del presente Folleto Informativo.

1. NÚMERO Y VALOR NOMINAL DE LAS OBLIGACIONES

El presente empréstito de ARCELOR (en adelante, la “Sociedad” o “ARCELOR”) al 3% 2006 por un importe nominal máximo de [381.122.533] Euros está representado por [29.761.904] obligaciones con opción de conversión y/o de canje en acciones nuevas o en circulación de la Sociedad (en el presente documento, toda referencia a una “acción” en el marco de las presentes condiciones, debe ser interpretada como referida a las acciones de la Sociedad) por un valor nominal unitario de 12,81 Euros.

2. NATURALEZA, FORMA Y ENTREGA DE OBLIGACIONES

Las obligaciones que sean emitidas por la Sociedad constituyen valores negociables que dan derecho a la atribución de valores que representen una parte alícuota del capital de la Sociedad.

Las O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006 tendrán únicamente forma nominativa. Una vez emitidas quedarán registradas a nombre de un depositario común de Clearstream Banking, Sociedad Anónima (“Clearstream”) y de Euroclear Bank, Bruselas (“Euroclear”) o de su “nominee” en los registros de O.C.E.A.N.E. ARCELOR, tenidos por la Sociedad o por cuenta de ésta en Luxemburgo. Clearstream y Euroclear tendrán las O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006 por cuenta de sus participantes respectivos, incluida Euroclear France.

Por su parte, Euroclear France tendrá las O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006 acreditadas por cuenta de sus participantes, las cuales a su vez acreditarán a sus clientes.

Las obligaciones que los inversores tengan a través de Clearstream, de Euroclear y de Euroclear France se inscribirán a su nombre en un banco, en una empresa de servicios de inversión o en un depositario profesional de valores.

La transmisión de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006 poseídas por uno de los sistemas de liquidación mencionados en la presente condición se hará por transferencia contable y en su caso, de conformidad con las

reglas internas del sistema Euroclear Bank S.A /N.V. o, para las transmisiones entre o por intermediación de los participantes de sistemas distintos, de acuerdo con los convenios que regulen los vínculos en vigor entre los correspondientes sistemas.

Las obligaciones serán anotadas en cuenta y negociables a partir del 18 de febrero de 2002.

3. DERECHOS

Las obligaciones tendrán derecho a percibir los intereses a partir del 1 de enero de 2002 y, en lo que se refiere a los demás derechos, desde el 18 de febrero de 2002.

4. INTERÉS

Las obligaciones devengarán un interés anual del 3% del nominal, es decir 0,38 Euros por obligación de un nominal de 12,81 Euros pagadero a plazo vencido el 1 de enero de cada año. Para el período del 18 de febrero de 2002 al 31 de diciembre de 2002, se abonará el 1 de enero de 2003 un importe de interés equivalente a un año de interés, es decir, 0,38 Euros por obligación.

Cualquier importe de interés correspondiente a un período de interés inferior a un año completo será calculado sobre la base del tipo de interés anual anteriormente citado, calculado en función del número de días del período de que se trate y considerando un año de 365 días (o de 366 días si es año bisiesto).

Los intereses dejarán de correr a partir de la fecha de reembolso de las obligaciones.

Los intereses prescribirán a los cinco años.

5. AMORTIZACIÓN, REEMBOLSO

5.1 Amortización ordinaria

La amortización será efectuada en su totalidad el 1 de enero de 2006 por reembolso al precio de 14,2 Euros, es decir, 110,905% del valor nominal.

El capital prescribirá a los 10 años desde el ofrecimiento de reembolso.

5.2 Amortización anticipada por compras u ofertas públicas de adquisición

La Sociedad se reserva el derecho de proceder en cualquier momento, a la amortización anticipada de las obligaciones, bien por compra en bolsa o fuera de bolsa, bien por ofertas públicas de adquisición. Estas operaciones no inciden en el calendario normal de amortización de los valores que sigan en circulación.

Las obligaciones compradas en bolsa o fuera de bolsa o mediante ofertas públicas de adquisición podrán, a elección de la Sociedad, ser (i) anuladas, (ii) tenidas por la Sociedad (iii) revendidas en el mercado o (iv) vendidas a una filial de la Sociedad.

Las obligaciones reembolsadas a su vencimiento ordinario o anticipado, así como las obligaciones convertidas, dejarán de estar en circulación y serán anuladas.

5.3 Amortización anticipada por reembolso

5.3.1 La Sociedad podrá, a su elección, proceder, en cualquier momento a partir del 1 de enero de 2002 hasta el 31 de diciembre de 2002, al reembolso anticipado de la totalidad de las obligaciones que sigan en circulación, en las siguientes condiciones:

- (i) el precio de reembolso anticipado, incluyendo intereses desde el 1 de enero anterior a la fecha de reembolso anticipado hasta la fecha del reembolso efectivo, se determinará de tal modo que asegure al suscriptor un tipo de rendimiento actuarial bruto idéntico al que habría obtenido en caso de reembolso al vencimiento, es decir, 4,35%;
- (ii) este reembolso anticipado sólo será posible si el producto:
 - de la ecuación de atribución en vigor (como se define en la condición 13.3); y

- de la media aritmética de las cotizaciones de cierre de la acción en el Primer Mercado de Euronext París S.A., o en su defecto, en un mercado regulado de la Unión Europea, calculada sobre los 20 días bursátiles consecutivos en que la acción cotice, elegidos por la Sociedad entre los 40 días bursátiles consecutivos anteriores a la fecha de la primera publicación del anuncio de la amortización anticipada (tal y como está previsto en la condición 5.4.);

excede del 125% del precio de reembolso anticipado de cada obligación.

Un “día bursátil” es un día laborable en el que en Euronext París S.A. o en su defecto otro mercado regulado de la Unión Europea, las acciones coticen, que no sea un día en el que las cotizaciones cesen antes de la hora de cierre habitual.

Un “día laborable” es un día (distinto de sábado o domingo) en el que los bancos estén abiertos en París y Luxemburgo y en el que Clearstream, Euroclear y Euroclear France operen.

5.3.2 La Sociedad podrá asimismo a su elección, proceder en cualquier momento a partir del 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2005 al reembolso anticipado de la totalidad de las obligaciones que queden en circulación, a un precio de reembolso anticipado calculado en idénticas condiciones a las que se mencionan en la condición 5.3.1 (i) anterior, entendiéndose que este reembolso anticipado sólo será posible si el producto:

- de la ecuación de atribución de acciones en vigor; y
- la media aritmética de la cotización de cierre de la acción en el Primer Mercado de Euronext París S.A., o, en su defecto, en un mercado regulado de la Unión Europea, calculado en idénticas condiciones a las contempladas en la condición 5.3.1 (ii) anterior;

excede del 100% del precio de reembolso anticipado de cada obligación.

5.3.3 La Sociedad podrá reembolsar, a su elección, en cualquier momento, a un precio igual al precio de reembolso anticipado determinado tal y como se ha indicado en la condición 5.3.1.(i) anterior, la totalidad de las obligaciones que queden en circulación, a condición de que su número sea inferior al 10% del número total de obligaciones emitidas.

En el caso de que la Sociedad decidiese poner en práctica estas disposiciones, el tipo de rendimiento actuarial de las obligaciones será igual al 4,35%.

5.3.4 En los casos descritos en las condiciones 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3 anteriores, los obligacionistas conservarán la facultad de ejercer su derecho a la atribución de acciones conforme a las modalidades fijadas en la condición 13.

5.4 Información al público con ocasión del reembolso ordinario o de la amortización anticipada

La información relativa al número de obligaciones compradas, convertidas o canjeadas y al número de obligaciones en circulación se comunicará anualmente a Euronext París S.A. y a la Bolsa de Luxemburgo para información del público y podrá obtenerse de la Sociedad, de su representante en Francia o de su agente encargado del servicio financiero en Luxemburgo.

La decisión de la Sociedad de proceder al reembolso anticipado será objeto, no más tarde del mes anterior a la fecha de reembolso, de un anuncio publicado en la prensa según lo estipulado en la condición 14, y de un anuncio de Euronext París S.A.

6. PAGO

El pago de los intereses y del principal y el pago de cualesquiera importes debidos en relación con las obligaciones serán realizados en Euros a los agentes financieros por crédito de una cuenta en Euros a nombre de SGBT.

Los agentes financieros realizarán los pagos por cuenta de la Sociedad en beneficio de los obligacionistas ante los sistemas de liquidación (Euroclear y Clearstream) y todos los pagos válidamente realizados en beneficio de los obligacionistas serán liberatorios para la Sociedad y los agentes financieros, según el caso.

La Sociedad y los agentes financieros no serán responsables ante los obligacionistas o ante cualquier otra persona por cualesquiera costes, comisiones, pérdidas u otros gastos relacionados o resultantes de la transferencia en Euros y/o de las conversiones de divisas o redondeos que puedan ocasionarse.

Si la fecha de pago de un importe del principal o de cualquier otro importe relacionado con las obligaciones no es un día laborable, el obligacionista tendrá derecho al pago de dicho importe el día laborable siguiente y no tendrá derecho a interés alguno o a cualquier otra suma con motivo de dicho retraso.

A los efectos del presente apartado, “día laborable” significa cualquier día en que (i) las entidades de crédito y los mercados de cambio están abiertos en Luxemburgo y París, (ii) Euroclear, Clearstream y Euroclear France están abiertos y (iii) el Trans-European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System (TARGET) opera.

La Sociedad ha elegido como agentes financieros:

- Société Générale Bank and Trust S.A. (Luxemburgo)
- Société Générale (Francia)

Los domicilios de los agentes financieros se indican en la condición 16 siguiente.

7. ASIMILACIÓN DE POSTERIORES EMISIONES

En el caso de que la Sociedad emitiera posteriormente nuevas obligaciones que gocen de derechos idénticos a los de las presentes obligaciones, podrá, sin requerir el consentimiento de los titulares y a condición de que los contratos de emisión lo prevean, proceder a la asimilación del conjunto de las obligaciones de las sucesivas emisiones, unificando así el conjunto de las operaciones relativas a su gestión y a su negociación.

8. PRELACIÓN DEL CRÉDITO, MANTENIMIENTO DEL RANGO DEL EMPRÉSTITO

8.1 Prelación del crédito

Las obligaciones y sus intereses constituyen compromisos directos, generales, incondicionales, no subordinados y no vinculados a las garantías de la Sociedad, teniendo la misma prelación entre ellos y la misma prelación que las demás deudas y reconocimientos de créditos, presentes o futuros de la Sociedad.

8.2 Mantenimiento del rango del empréstito

La Sociedad se compromete, hasta el reembolso efectivo de la totalidad de las obligaciones, a no constituir, en beneficio de otras obligaciones, hipoteca sobre los bienes y derechos inmobiliarios que puede o pudiera poseer, ni a constituir una fianza sobre sus fondos de comercio, manteniendo las mismas garantías y el mismo rango de la totalidad de las obligaciones. Este compromiso se refiere exclusivamente a las emisiones de obligaciones y no afecta en forma alguna a la libertad de la Sociedad de disponer de la propiedad de sus bienes o de constituir cualquier garantía sobre tales bienes en cualesquiera otras circunstancias.

9. GARANTÍA

La presente emisión (intereses, amortizaciones, impuestos, gastos y accesorios) no ha sido objeto de garantía alguna en particular.

10. REPRESENTACIÓN DE LOS OBLIGACIONISTAS

La representación de los obligacionistas y la organización de las Asambleas Generales de Obligacionistas se hará conforme a las disposiciones de la ley del 10 de agosto de 1915 de sociedades comerciales y, en particular, de acuerdo con los artículos 86 al 94-8 de dicha Ley.

A continuación se aporta un resumen de las reglas que se refieren a la representación y al sindicato de obligacionistas, en vigor a la fecha de emisión:

Las obligaciones forman un conjunto creado especialmente con el fin de representar los intereses comunes de los obligacionistas, conforme a las disposiciones de la ley del 10 de agosto de 1915 de sociedades comerciales.

La Asamblea General de Obligacionistas podrá designar uno o varios representantes del sindicato y determinar sus facultades. Cuando uno o varios representantes hayan sido designados, los obligacionistas ya no estarán facultados para ejercer a título individual contra la Sociedad los derechos inherentes a sus obligaciones.

La Asamblea General de Obligacionistas podrá ser convocada en cualquier momento por el/los representante/s o por el Consejo de Administración de la Sociedad. Los representantes, a condición de que hayan recibido un anticipo para gastos, o el Consejo de Administración tendrán obligación de convocar la Asamblea cuando así se lo hayan solicitado obligacionistas que representen el 5% o más del importe total de las obligaciones en circulación. Las Asambleas Generales de Obligacionistas se celebrarán en el lugar que se indique en el anuncio de la convocatoria.

Cualquier obligacionista tendrá el derecho de asistir y de votar en las Asambleas Generales de Obligacionistas personalmente o mediante representación, salvo que, de acuerdo con lo dispuesto por el Código Civil, y en caso de que la Sociedad deba poseer por sí misma las obligaciones, fuese privada del derecho de voto de sus obligaciones. La prueba del título de propiedad de una persona de una o varias obligaciones será establecida conforme a las reglas y procedimientos del depositario en cuya cuenta tenga anotadas las obligaciones. El derecho de voto de las obligaciones es proporcional a la parte del importe del empréstito que representen, dando derecho cada obligación a un voto por lo menos.

La Asamblea General de Obligacionistas puede ser convocada (i) en el caso de una fusión que afecte a la Sociedad, (ii) con el fin de aprobar ciertas modificaciones en los derechos de los obligacionistas y (iii), de manera general, con el fin de determinar cualquier medida destinada a asegurar la defensa de los intereses de los obligacionistas o asegurar el ejercicio de sus derechos, de conformidad con lo establecido en la ley del 10 de agosto de 1915 de sociedades comerciales.

La Asamblea de Obligacionistas podrá adoptar acuerdos válidamente, sin requisito de quórum y por mayoría simple de los votos emitidos por los obligacionistas presentes o representados, sobre la designación y la revocación de representantes, la revocación de representantes especiales designados por la Sociedad y la aprobación de cualquier medida de protección adoptada en el interés general de los obligacionistas.

Sobre cualquier otro asunto la Asamblea de obligacionistas podrá adoptar acuerdos válidamente en primera convocatoria únicamente si los obligacionistas presentes o representados representan por lo menos el 50% del importe total de las obligaciones en circulación en ese momento. En segunda convocatoria, no se requerirá quórum alguno. Las decisiones en dichas Asambleas serán tomadas por mayoría de dos tercios de los votos emitidos por los obligacionistas presentes o representados.

En caso de que sea convocada Asamblea de Obligacionistas, estos se reunirán en el domicilio social de la Sociedad o en cualquier otro lugar fijado en el anuncio de la convocatoria.

El obligacionista tendrá derecho, en los 15 días anteriores a la Asamblea General de Obligacionistas, a conocer o tener copia del texto de los acuerdos que se vayan a proponer y de los informes que vayan a ser presentados a la Asamblea, por sí mismo o por medio de representante, en el domicilio social de la Sociedad, y en las sedes indicadas más adelante de los agentes encargados del servicio financiero en Francia y en Luxemburgo y, en su caso, en cualquier otro lugar indicado en la convocatoria.

11. FISCALIDAD

El pago de intereses y el reembolso de obligaciones se efectuarán deduciendo únicamente las retenciones practicadas en origen y los impuestos que la ley exige o pudiera exigir a cargo de los titulares.

En la legislación y práctica fiscal actuales de Luxemburgo, no hay retenciones obligatorias en origen sobre los rendimientos de las obligaciones.

12. RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES

No existe restricción alguna en las condiciones de emisión a la libre transmisibilidad de las obligaciones.

13. CONVERSIÓN Y/O CANJE DE LAS OBLIGACIONES EN ACCIONES

13.1 Naturaleza del derecho de conversión y/o de canje

Los titulares de obligaciones tendrán en todo momento la facultad de obtener la atribución, cuando la Sociedad así lo decida, de acciones nuevas y/o de acciones en circulación de la Sociedad (en adelante, el “derecho a la atribución de acciones”) que serán desembolsadas y/o pagadas por compensación de su crédito obligacionista, a excepción de lo establecido a continuación en la condición 13.7 “Regulación de los picos de acciones”.

La Sociedad podrá, a su elección, entregar acciones nuevas a emitir y/o acciones en circulación.

13.2 Suspensión del derecho a la atribución de acciones

En caso de ampliación de capital o de emisión de valores negociables que den acceso al capital, de fusión o escisión u otras operaciones financieras que comporten el derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad, la Sociedad se reserva el derecho de suspender el ejercicio del derecho a la atribución de acciones durante un plazo que no podrá exceder de tres meses.

La decisión de la Sociedad de suspender el ejercicio del derecho a la atribución de acciones será objeto de un anuncio a los obligacionistas de conformidad con las modalidades descritas en la condición 14. Este anuncio se publicará al menos con quince días de antelación, para así poder informar a los obligacionistas de la fecha a partir de la cual se suspenderá el ejercicio del derecho de atribución de acciones, así como de la fecha en la cual se restablecerá este derecho.

13.3 Plazo de ejercicio y ecuación de atribución de acciones

No obstante lo indicado en la anterior condición 13.2, el derecho a la atribución de acciones podrá ser ejercido en cualquier momento hasta la expiración del séptimo día laborable previo a la fecha de reembolso ordinario o anticipado.

El número de acciones a que da derecho cada obligación al ejercicio del derecho de atribución de acciones se denomina la “ecuación de atribución de acciones”.

Sujeto a los ajustes posteriores previstos en la condición 13.6 “Mantenimiento de los derechos de los obligacionistas”, la ecuación de atribución de acciones inicial de las obligaciones será igual a la ecuación de atribución de acciones de las O.C.E.A.N.E. USINOR 2006 en vigor a la fecha de liquidación de la oferta.

La ecuación de atribución de las O.C.E.A.N.E. USINOR 2006 es, a la fecha del presente Folleto, de una acción USINOR por cada O.C.E.A.N.E. USINOR 2006. Dicha ecuación de atribución podrá, en su caso, ser ajustada tras la distribución de un dividendo extraordinario por parte de USINOR, con cargo a parte de las reservas de USINOR, pagadero el 17 de enero de 2002. La nueva ecuación de atribución de las O.C.E.A.N.E. ARCELOR 2006 será objeto de un comunicado. La ecuación de atribución así determinada se incluirá en la presente condición 13.3.

Para las obligaciones que vayan a ser reembolsadas a su vencimiento o de forma anticipada, el derecho de atribución de acciones finalizará al término del séptimo día laborable anterior a la fecha de reembolso.

Cualquier obligacionista que no hubiera ejercido su derecho a la atribución de acciones antes del término del citado séptimo día recibirá el precio de reembolso determinado en las condiciones fijadas, según el caso, en la condición 5.1. o en la condición 5.3.

13.4 Modalidades de ejercicio del derecho a la atribución de acciones

Para ejercer el derecho a la atribución de acciones, los titulares de obligaciones tendrán que solicitarlo al intermediario en que tenga los valores anotados en cuenta. Société Générale Bank & Trust, Luxembourg

(“SGBT”) ha sido nombrada como agente principal y como tal, asegurará la centralización de todas las operaciones. Soci t  G n rale, ha sido nombrada agente centralizador para Francia.

Toda solicitud de ejercicio del derecho a la atribuci n de acciones recibida por SGBT, en su calidad de centralizador, en el transcurso de un mes (en adelante, el “per odo de ejercicio”) tendr  efecto en la fecha m s pr xima de las dos fechas (en adelante, la “fecha de ejercicio”) siguientes:

- (i) el  ltimo d a laborable de dicho mes;
- (ii) el s ptimo d a laborable anterior a la fecha fijada para el reembolso.

Para las obligaciones que tengan la misma fecha de ejercicio la Sociedad podr , a su elecci n, elegir entre:

- la conversi n de las obligaciones en acciones nuevas;
- el canje de las obligaciones por acciones en circulaci n;
- la entrega conjunta de acciones nuevas y de acciones en circulaci n.

Los titulares de obligaciones que tengan la misma fecha de ejercicio ser n tratados equitativamente y sus obligaciones ser n, llegado el caso, convertidas y canjeadas en la misma proporci n, con la excepci n de los posibles redondeos.

Los titulares de obligaciones recibir n las acciones el s ptimo d a laborable siguiente a la fecha de ejercicio por anotaci n en cuenta en el banco, empresa de servicios de inversi n, o del depositario profesional de los valores que hayan indicado a la Sociedad.

Las nuevas acciones resultantes de la conversi n, y las acciones en circulaci n entregadas en canje ser n objeto de admisi n a negociaci n en la Bolsa de Luxemburgo, en los Primeros Mercados de Euronext Bruselas y de Euronext Par s, y en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, en funci n de su fecha de emisi n, bien directamente en la primera l nea de cotizaci n en caso de canje o conversi n para las acciones que dan derecho inmediato a dividendo, bien en la segunda l nea de cotizaci n para las acciones ya emitidas o nuevas emitidas sin derecho a dividendo, en las circunstancias previstas en la condici n 13.5 siguiente. Las acciones que en un primer momento hayan sido inscritas en la segunda l nea de cotizaci n, ser n transferidas a la primera l nea desde la fecha de pago del dividendo correspondiente al  ltimo ejercicio social cerrado.

13.5 Derechos de los obligacionistas a los intereses de las obligaciones y a los dividendos de las acciones entregadas

En caso de ejercicio del derecho a la atribuci n de acciones, no se satisfacer  inter s alguno a los titulares de las obligaciones en relaci n con el per odo comprendido entre la  ltima fecha de pago de intereses previa a la fecha de ejercicio y la fecha en que se produzca la entrega de acciones.

Las acciones emitidas como resultado de una conversi n o entregadas como resultado de un canje tendr n derechos a partir del primer d a del ejercicio social en el que tenga lugar la fecha de ejercicio. Estas acciones no tendr n derecho a dividendo para todo ejercicio social pasado. Tendr n derecho en cuanto a dicho ejercicio social y a los ejercicios posteriores, en caso de igual par contable, al mismo dividendo que pueda ser repartido a las dem s acciones que tengan iguales derechos. Estas acciones ser n, en consecuencia, totalmente asimiladas a dichas acciones a partir del pago del dividendo correspondiente al ejercicio anterior o, si no hubiese sido distribuido, despu s de la Junta General Ordinaria que apruebe las Cuentas Anuales de dicho ejercicio.

13.6 Mantenimiento de los derechos de los obligacionistas

13.6.1 Compromisos del emisor

La Sociedad se compromete, mientras existan obligaciones con opci n de conversi n y/o de canje por acciones nuevas o en circulaci n, a no proceder a la amortizaci n de su capital social, ni a la modificaci n de sus Estatutos Sociales en lo que se refiere al reparto de beneficios a los accionistas. Sin embargo, la Sociedad podr  crear acciones con dividendo preferente sin o con derecho de voto, en las condiciones previstas en la

ley de 10 de agosto de 1915 de sociedades comerciales, a condición de mantener los derechos de los obligacionistas, de conformidad con lo establecido en la presente condición 13.6.

13.6.2 En caso de reducción del capital a consecuencia de pérdidas

En caso de reducción del capital como consecuencia de pérdidas, los derechos de los titulares de las obligaciones que opten por la atribución de acciones serán reducidos en consecuencia, como si dichos titulares de obligaciones hubieran sido accionistas desde la fecha de emisión de las obligaciones, ya sea efectuada la reducción de capital por disminución del par contable de las acciones, ya sea por reducción del número de éstas. En este último caso, la nueva ecuación de atribución será igual al producto de la ecuación de atribución en vigor antes de la reducción del capital por el cociente siguiente:

$$\frac{\text{Número de acciones después de la operación}}{\text{Número de acciones antes de la operación}}$$

13.6.3 En caso de operaciones financieras

Tras las siguientes operaciones:

- Emisión de valores que conlleven un derecho de suscripción preferente,
- Ampliación de capital con cargo a reservas, beneficios o primas de emisión y atribución gratuita de acciones; split o agrupación de acciones,
- En caso de adopción de un valor nominal para las acciones, ampliación de capital, sin emisión de acciones, por incorporación de reservas, beneficios o primas de emisión por incremento del valor nominal de las acciones,
- distribución de las reservas en metálico o de valores en cartera,
- atribución gratuita a los accionistas de cualquier instrumento financiero distinto de las acciones de la sociedad,
- absorción, fusión, escisión,
- compra de sus propias acciones

que la Sociedad pudiera realizar a partir de la presente emisión, será asegurado el mantenimiento de los derechos de los titulares de las obligaciones, procediendo hasta la fecha de reembolso ordinario o anticipado a un ajuste de la ecuación de atribución, de conformidad con las modalidades descritas a continuación.

Este ajuste será realizado de manera que iguale el valor de las acciones que hubieran sido obtenidas en caso de ejercicio del derecho a la atribución de acciones con anterioridad a la realización de una de las operaciones antes mencionadas y el valor de las acciones que habrían sido obtenidas en caso de ejercicio del derecho a la atribución de acciones después de la realización de dicha operación.

En caso de ajustes realizados conforme a las condiciones 13.6.3.1 a 13.6.3.7 siguientes, la nueva ecuación de atribución será fijada con tres decimales, por redondeo a la milésima más próxima (0,0005 redondeada a la milésima superior). Los eventuales ajustes posteriores serán efectuados a partir de la ecuación de atribución que precede calculada y redondeada. Sin embargo, las obligaciones no podrán dar lugar más que a la entrega de un número entero de acciones, el pago de los picos de acciones se describe más adelante (ver condición 13.7).

13.6.3.1 En caso de operaciones financieras que supongan un derecho de suscripción preferente, la nueva ecuación de atribución será igual al producto de la ecuación de atribución en vigor antes del inicio de la operación considerada por el cociente:

$$\frac{\text{Valor de la acción sin derecho de suscripción aumentado con el valor del derecho de suscripción}}{\text{Valor de la acción sin derecho de suscripción}}$$

Para el cálculo de este cociente, los valores de la acción sin derecho y del derecho de suscripción se determinarán de acuerdo con la media de las cotizaciones de apertura en el Primer Mercado de Euronext París S.A. o, en su defecto en un mercado regulado de la Unión Europea, durante todos los días bursátiles

incluidos en el período de suscripción durante los cuales la acción sin derecho y el derecho de suscripción coticen simultáneamente.

13.6.3.2 En caso de ampliación de capital por incorporación de reservas, beneficios o primas de emisión y atribución gratuita de acciones, así como en caso de split o agrupación de acciones, la nueva ecuación de atribución será igual al producto de la ecuación de atribución en vigor antes del inicio de la operación considerada por lo que resulte del cociente:

$$\frac{\text{Número de acciones después de la operación}}{\text{Número de acciones antes de la operación}}$$

13.6.3.3 En caso únicamente de adopción por parte de la Sociedad de un valor nominal para las acciones, de ampliación de capital, sin emisión de acciones, con cargo a reservas, beneficios o primas de emisión, realizada por el incremento del valor nominal de las acciones, el valor nominal de las acciones que podrían obtener los obligacionistas que ejercieran su derecho a la atribución de acciones será incrementado en el importe correspondiente.

13.6.3.4 En caso de distribución de reservas, en el sentido del artículo 213 (Pasivo, A, IV) de la Ley de 10 de agosto de 1915 sobre sociedades comerciales (según ha sido modificado), teniendo en cuenta que se excluyen de esta condición todas las reservas o parte de reservas constituidas a partir de un resultado producido después del 1 de enero de 2002, en metálico o en valores en cartera, la nueva ecuación de atribución será igual al producto de la ecuación de atribución en vigor antes del inicio de la operación considerada por el cociente entre:

$$\frac{\text{Valor de la acción antes de la distribución}}{\text{Valor de la acción antes de la distribución minorado en la cantidad distribuida o en el valor de los valores entregados por acción}}$$

Para el cálculo de este cociente:

El valor de la acción antes de la distribución se determinará según la media de las cotizaciones de apertura en el Primer Mercado de Euronext París S.A. o, en su defecto, en un mercado regulado de la Unión Europea durante los veinte días bursátiles consecutivos en que la acción cotice, elegidos entre los cuarenta días bursátiles previos a la fecha de la distribución. El valor de los valores distribuidos será calculado como se acaba de exponer si se trata de valores que ya cotizan en un mercado regulado o asimilado. Dicho valor se determinará de acuerdo con la media de las cotizaciones de apertura en el mercado regulado o asimilado durante veinte días bursátiles consecutivos en el curso de los cuales la acción cotice, elegidos entre los cuarenta días bursátiles siguientes a la fecha de la distribución si los valores cotizasen en los cuarenta días bursátiles que sigan a la distribución, o según lo que determine un experto independiente en los demás casos.

13.6.3.5 En caso de atribución gratuita de instrumento/s financiero/s distinto/s de las acciones de la Sociedad, la nueva ecuación de atribución será igual a:

- (a) si el derecho de atribución de instrumento/s financiero/s cotizase en el Primer Mercado de Euronext París S.A. o, en su defecto, en un mercado regulado de la Unión Europea, al producto de la ecuación de atribución en vigor antes del inicio de la operación considerada por lo que resulte del cociente siguiente:

$$\frac{\text{Valor de la acción sin derecho} + \text{valor del derecho de asignación}}{\text{Valor de la acción sin derecho}}$$

Para el cálculo de este cociente, los valores de la acción sin derecho y del derecho de atribución serán determinados de acuerdo con la media de las cotizaciones de apertura en el Primer Mercado de Euronext París S.A. o, en su defecto, en un mercado regulado de la Unión Europea de la acción y del derecho de atribución durante los veinte primeros días bursátiles en que la acción y el derecho de atribución coticen simultáneamente.

- (b) si el derecho a la atribución de instrumento/s financiero/s no cotizase en el Primer Mercado de Euronext París S.A. o, en su defecto, en un mercado regulado de la Unión Europea, al producto de la ecuación de atribución en vigor antes del inicio de la operación considerada, por lo que resulte del cociente entre:

$$\frac{\text{Valor de la acción sin derecho} + \text{valor del/de los instrumento/s financiero/s a que da derecho cada acción}}{\text{Valor de la acción sin derecho}}$$

Para el cálculo de este cociente, los valores de la acción sin derecho y del/los instrumentos financieros a que da derecho cada acción, si estos últimos cotizan en un mercado regulado o asimilado, serán determinados por referencia a la media de las cotizaciones de apertura durante los veinte días bursátiles consecutivos siguientes a la fecha de atribución en el curso de los cuales la acción y el/los instrumento/s financiero/s atribuidos coticen simultáneamente. Si el o los instrumentos financieros atribuidos no cotizasen en un mercado regulado o asimilado, serán evaluados por un experto independiente.

13.6.3.6 En caso de absorción de ARCELOR por otra sociedad, o en caso de fusión con una o varias sociedades en una nueva sociedad, o en caso de escisión, las obligaciones darán lugar a la atribución de acciones de la sociedad absorbente o nueva.

La nueva ecuación de atribución se determinará adaptando la ecuación de atribución en vigor antes del inicio de la operación considerada, a la vista de la ecuación de canje de las acciones de la sociedad emisora por las acciones de la sociedad absorbente o nueva, o de las sociedades beneficiarias de la escisión.

13.6.3.7 En caso de compra por la Sociedad de sus propias acciones a un precio superior al de cotización en el Primer Mercado de Euronext París, S.A., o, en su defecto, en un mercado regulado de la Unión Europea, la nueva ecuación de atribución de acciones será igual al producto de la ecuación de atribución en vigor por el cociente siguiente, redondeado al céntimo de acción más próximo:

$$\frac{\text{Valor de la acción} + \text{Pc\%} \times (\text{Precio de compra} - \text{Valor de la acción})}{\text{Valor de la acción}}$$

Para el cálculo de este cociente:

Valor de la acción significa la media de al menos 10 días bursátiles consecutivos en el Primer Mercado de Euronext París S.A., o, en su defecto en un mercado regulado de la Unión Europea elegidos entre los 20 días que preceden a la compra (o a la facultad de compra).

Pc%: significa el porcentaje de capital comprado.

Precio de compra significa el precio de compra efectivo (por definición superior al valor de cotización).

En el caso de que la Sociedad realizase operaciones para las que no se deba efectuar un ajuste previsto en los apartados 13.6.3.1 a 13.6.3.7 anteriores y una legislación o regulación posterior previese un ajuste, la Sociedad procederá a este ajuste conforme a las disposiciones legislativas o reglamentarias aplicables y a los usos en los mercados en que las acciones coticen.

El Consejo de Administración rendirá cuentas de los elementos de cálculo y de los resultados de cualquier ajuste en la siguiente memoria anual.

Información al público en caso de ajustes

En caso de ajuste, la nueva ecuación de atribución será comunicada a los obligacionistas mediante anuncio, conforme a las modalidades descritas en la condición 14.

13.7 Regulación de los picos de acciones

Cualquier obligacionista que ejerza los derechos que le confieren sus obligaciones podrá obtener un número de acciones de ARCELOR calculado aplicando al número de obligaciones presentadas la ecuación de atribución en vigor.

Cuando el número de acciones que resulte así calculado no sea un número entero, el obligacionista podrá solicitar que le sea entregado:

- el número de acciones inmediatamente inferior. En este caso, se le pagará en metálico un importe igual al valor de la fracción de la acción suplementaria, calculada sobre la base de la cotización de

apertura del mercado del último día bursátil del período de ejercicio, en el curso del cual la Acción ARCELOR cotice;

- el número de acciones inmediatamente superior, con la condición de abonar a la Sociedad un importe igual al valor de la fracción de la acción suplementaria solicitada, calculada sobre la base prevista en el párrafo anterior.

13.8 Información a los obligacionistas

En caso de operaciones que comporten un derecho de suscripción preferente reservado a los accionistas, los obligacionistas serán informados antes del inicio de la operación mediante anuncio a los mismos, conforme a las modalidades descritas en la condición 14.

14. ANUNCIOS A LOS OBLIGACIONISTAS

Los anuncios para los obligacionistas serán publicados en el *Luxemburger Wort* y en un periódico financiero de difusión nacional en Francia y, en la medida en que sea exigido por la normativa aplicable, en el *Bulletin des Annonces légales obligataires* y, en su caso, mediante anuncio en Euronext París.

15. LEY APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES EN CASO DE LITIGIO

Las obligaciones son emitidas y se rigen de acuerdo con las leyes y reglamentos del Gran Ducado de Luxemburgo. Los tribunales competentes en caso de litigio serán los del correspondiente partido judicial de Luxemburgo.

16. AGENTES ENCARGADOS DEL SERVICIO FINANCIERO DE LAS OBLIGACIONES Y DEL CANJE/CONVERSIÓN EN ACCIONES

- Agente centralizador principal, agente encargado del servicio financiero y agente de cotización en Luxemburgo:

Société Générale Bank & Trust S.A.
11-13 Avenida Emile Reuter
L-2420 Luxemburgo

- Agente centralizador, agente de cálculo, agente de cotización y agente encargado del servicio financiero en Francia:

Société Générale
Servicios Bancarios Valores y Bolsa
B.P. 81236, 44312 Nantes Cedex 3

Podrá obtenerse copia de los Estatutos consolidados de ARCELOR y del contrato de servicio financiero ante cada uno de los agentes encargados del servicio financiero.

ANEXO IV GLOSARIO DE TÉRMINOS SIDERÚRGICOS

Acero al carbono – Grado de acero que contiene únicamente una cantidad insignificante de elementos distintos del carbono, tales como silicio, manganeso, cobre, azufre o fósforo, es decir que no contiene ninguna cantidad significativa de elementos de aleación.

Acero austenítico – Término utilizado para designar un acero inoxidable que contiene cromo y níquel. El acero austenítico tiene una excelente resistencia a la corrosión, una buena maquinabilidad y una alta resistencia mecánica. Se trata de la calidad de acero inoxidable más corriente. Dado el alto contenido de níquel de los aceros austeníticos, su coste de fabricación es superior al de los aceros ferríticos. Entre los productos finales fabricados con aceros austeníticos se encuentran los utensilios de cocina y materiales de construcción.

Acero ferrítico – Aceros inoxidables que contienen cromo puro. Este tipo de acero inoxidable no permite el endurecimiento por tratamiento térmico y sólo se consigue endurecerlo de forma moderada mediante trabajo en frío. Los aceros ferríticos son magnéticos, presentan una adecuada ductilidad y son resistentes a la corrosión y a la oxidación. Los aceros inoxidables ferríticos son menos sensibles a los problemas ligados a los esfuerzos mecánicos y al agrietamiento que los austeníticos, pero ofrecen una menor resistencia a la corrosión. Dado que no contienen níquel, su coste de fabricación es generalmente más reducido. Productos finales: aparatos electrodomésticos y productos para la industria del automóvil, tales como tubos de escape, depósitos e intercambiadores.

Acero inoxidable – Los aceros inoxidables se distinguen de los aceros al carbono por su contenido de cromo y, en algunos casos, de níquel. La adición de cromo al acero al carbono le confiere una mayor resistencia al óxido y a las manchas; la adición de níquel a los aceros inoxidables al cromo mejora sus propiedades mecánicas. La resistencia de los aceros inoxidables a los diversos factores de corrosión como, por ejemplo, la exposición al agua, al aire, a los ácidos y álcalis, se debe a la formación de una película protectora transparente de óxido de cromo sobre la superficie. Existen diferentes calidades de aceros inoxidables; sin embargo, todas contienen como mínimo un 10 por ciento de cromo y otros elementos que permiten el desarrollo de propiedades específicas. En función de la naturaleza y de la cantidad de los distintos elementos presentes en su aleación, el acero inoxidable presentará la estructura metalúrgica característica de una de las tres categorías básicas: martensítica, ferrítica o austenítica.

Palanquilla – Producto semiacabado con una sección cuadrada de hasta 155 x 155 mm. Este producto se obtiene por laminación o por colada continua, y a continuación es transformado mediante un proceso de laminación para obtener productos acabados tales como el alambón, perfiles comerciales y otros perfiles. Los semiproductos con dimensiones superiores a 155 x 155 mm se denominan blooms.

Bloom – Ver Palanquilla.

Desbaste plano (slab) – Producto semiacabado obtenido por la laminación de lingotes o por colada continua en acería, y cortado en diferentes longitudes. El desbaste plano tiene una sección rectangular y se utiliza como material inicial en el proceso de fabricación de productos planos, es decir, bobinas laminadas en caliente o chapas.

Centro de servicio del acero – Centro de distribución de productos siderúrgicos en el que se almacenen diferentes productos de acero de calidades, formas y dimensiones variadas. Según los requisitos de cada pedido, estos productos pueden cortarse en chapas o longitudinalmente, y embalarse in situ.

Cok – Combustible obtenido por pirólisis del carbón en hornos de coquización. Se utiliza como agente reductor del mineral de hierro en el horno alto.

Consumo aparente – Volumen total de las entregas netas en un determinado país o región, al que se añaden las importaciones y del que se deducen las exportaciones de dicho país o región.

Consumo real – Para cualquier país o región, se trata del consumo aparente de dicho país o región corregido en función de las variaciones de stocks de los intermediarios y usuarios finales.

Colada continua – Proceso mediante el cual se transforma el acero líquido en semiproductos tales como palanquillas, blooms y desbastes planos. El acero líquido se transfiere, con un caudal constante, de una cuchara a un molde sin fondo intensamente refrigerado con agua. Cuando el acero líquido se introduce en el molde, se forma rápidamente una piel sólida exterior. Cuando el desbaste colado sale del molde, esta debe tener un espesor suficiente para contener el núcleo líquido durante el proceso de solidificación del metal. A continuación, el acero obtenido por colada continua se corta a la longitud deseada.

Colada continua de banda fina – Técnica de colada en la que el acero líquido se solidifica directamente en forma de chapa de reducido espesor. Este proceso elimina la etapa intermedia de la laminación en caliente de desbastes.

Decapado – Proceso en el que se limpia la superficie del acero con ácido para eliminar la cascarilla, el óxido y la suciedad antes de realizar posteriores operaciones de transformación tales como la laminación en frío, el galvanizado o el pulido.

Semiproductos – Productos de acero tales como las palanquillas, los blooms y los desbastes planos. Estos productos se pueden obtener por solidificación del acero líquido en colada continua o por colada en lingotera y posterior laminación de los lingotes resultantes.

Proceso siderúrgico integral – Proceso de fabricación de acero que parte del tratamiento de cok y de mineral de hierro en un horno alto para producir un metal líquido denominado arrabio. A continuación, el arrabio se convierte en acero líquido en convertidores con soplado de oxígeno. El acero obtenido se solidifica formando diferentes semiproductos.

Fleje – Producto plano de ancho reducido, que se presenta en bobinas laminadas en caliente (ancho inferior a 600 mm) o en frío (ancho inferior a 500 mm). Los productos planos con anchos superiores se denominan bandas anchas.

Formato – Chapa de acero de alta precisión dimensional, con forma sencilla o compleja, en algunos casos con múltiples espesores. Se utiliza principalmente para la fabricación de componentes de carrocería de automóviles.

Formatos soldados por láser – Preensamblaje de piezas de carrocería mediante la unión de formatos por soldadura con láser. Esta técnica permite ensamblar chapas con diferentes espesores, composiciones químicas y tratamientos superficiales. Los formatos soldados pueden conformarse en prensa como una sola pieza para obtener componentes de carrocería, lo que permite reducir el peso de los vehículos, dado que cada parte se fabrica con su espesor óptimo.

Horno eléctrico – Horno utilizado para la producción de acero a partir de chatarra. Tras la carga del horno, éste se cierra y se introducen electrodos de grafito a través de los orificios situados en la bóveda. El arco eléctrico producido entre los electrodos y la carga metálica genera una gran cantidad de calor que funde la chatarra. Pueden añadirse elementos de aleación durante el proceso de transformación.

Horno en cuchara – Horno utilizado para el afino del acero líquido entre el convertidor o el horno eléctrico y la colada.

Horno alto – Instalación utilizada en el proceso integral en el interior de la cual se produce la reacción del cok y del mineral de hierro por efecto de una corriente de aire caliente, dando lugar al arrabio líquido.

Planta de sinterización – Instalación en la que se mezclan finos de mineral de hierro homogeneizados con cal y finos de cok, y se aglomeran mediante la combustión del cok. El producto sinterizado (*sinter*) constituye el componente principal de la carga mineral del horno alto.

Escoria – Subproducto que contiene los elementos estériles, obtenido en el proceso de fusión en el horno alto o en las operaciones de fabricación del acero.

Tren de laminación en caliente – Equipo en el que el acero solidificado y recalentado a altas temperaturas se aplasta de forma continua entre cilindros rotativos. Los distintos productos acabados se fabrican en diferentes tipos de trenes de laminación.

Tren de laminación en frío – Equipo en el que se reduce el espesor de los productos planos de acero laminando el metal entre cilindros a temperatura ambiente. Generalmente, se requieren múltiples pasadas para reducir progresivamente el acero hasta alcanzar el espesor final deseado.

Línea de corte de formatos – Línea de corte de formatos a partir de una bobina de acero. Los formatos pueden ser rectangulares, o de formas más complejas (trapezios, paralelogramos, otros cuadriláteros). Cuando los formatos se sueldan posteriormente entre sí, el resultado se conoce como un formato soldado.

Lingote – Producto intermedio que se obtiene colando el acero líquido en lingoteras de dimensiones determinadas. En las posteriores etapas de transformación realizadas en diversos trenes de laminación en caliente, los lingotes se transforman en semiproductos con formas sencillas, tales como las palanquillas, los blooms o los desbastes planos, antes de su transformación por laminación en caliente en un tren acabador. Actualmente, la colada en lingotera ha sido ampliamente sustituida por la colada continua.

Mini-acería – Fabrica de producción de acero mediante hornos de arco eléctrico en los que se recicla y transforma chatarra.

Productos largos – Los productos largos se utilizan en todos los sectores industriales, en particular en las industrias mecánica y de la construcción. El grupo se encuentra presente en los sectores de productos largos pesados, largos ligeros y productos trefilados.

Productos planos – Tipos de productos siderúrgicos, de diferentes espesores, obtenidos por laminación con cilindros lisos. Las dos categorías principales son los productos planos finos (espesor comprendido entre 1 y 10 milímetros, utilizados principalmente para el automóvil, los embalajes, los electrodomésticos y el recubrimiento de fachadas en la construcción) y las chapas gruesas (espesor comprendido entre 10 y 200 milímetros, utilizadas principalmente para la fabricación de tubos soldados de grandes dimensiones, construcción, obras públicas, construcción naval y calderería).

Productos semiacabados – Ver semiproductos.

Perfiles de acero – Cualquier producto de acero cuya forma no sea redonda, cuadrada ni plana.

Recocido – Tratamiento térmico en el que los productos siderúrgicos se recalientan a la temperatura adecuada para eliminar las tensiones generadas en tratamientos anteriores, para reducir la dureza de los productos y/o para mejorar su maquinabilidad y sus propiedades de conformación en frío.

Instalación de afino – Una etapa del proceso de producción del acero en la que se afina de nuevo el acero bruto (es decir, se elimina la mayoría de las impurezas residuales); durante esta etapa se pueden añadir otros metales antes de la colada continua (ver también Horno en cuchara).

Chapas eléctricas (o magnéticas) – Chapas producidas a partir de acero al silicio (hasta 3,5% de Si) utilizadas para la fabricación de alternadores, transformadores y motores. Las chapas magnéticas con orientación del grano se utilizan para la fabricación de transformadores de grandes dimensiones. Los productos sin orientación del grano se utilizan para motores eléctricos y pequeños transformadores.

Chapa recubierta – Chapa de acero recubierta, por proceso térmico o electrolítico, con una capa que protege el metal base (el “sustrato”) contra la corrosión. El material más frecuentemente utilizado como recubrimiento es el zinc, que puede aplicarse en proceso térmico (galvanizado por inmersión) o electrolítico (electrozincado). La capa de zinc puede recubrirse con un revestimiento orgánico (pintura, materiales plásticos). El acero con recubrimiento de zinc se conoce frecuentemente como “galvanizado”.

